Ilustre Municipalidad de Cañete

CUENTA PÚBLICA
2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

SR. JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE

CAÑETE, ABRIL 2026

Índice

Introducción	**002**
Capítulo I	**003**
Análisis de Gestión	004
Inversión para Funcionamiento	006
Análisis Presupuestario	008
Certificado de Patrimonio	011
Capítulo II	**012**
Convenios	013
Subvenciones Municipales	043
Capítulo III	**051**
Procesos Disciplinarios	052
Juicios	056
Capítulo IV	**063**
Inversiones en Proyectos Aprobados	067
Inversiones en Proyectos en Ejecución	069
Proyecto de Mejoramiento Quiero Mi Barrio Sector Estación	075
Proyecto de Mejoramiento Quiero Mi Barrio Sector Los Copihues	078
Proyecto Pequeñas Localidades sector de Cayucupil	085
Inversiones en Proyectos Ejecutados	096
Inversiones de Infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos	184
Capítulo V	**284**
Seguridad Pública	285
Capítulo VI	**299**
Departamento de Salud	300
Departamento de Educación	324
Capítulo VII	**401**
Acciones de desarrollo comunitario para el cumplimiento del PLADECO	402
Capítulo VIII	**739**
Presupuestos Participativos	740
Escuela Municipal para Dirigentes	742
Capítulo IX	**744**
Recursos Humanos	745
Capítulo X	**749**
Dirección de Tránsito	750
Capítulo XI	**765**
Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato	766
Capítulo XII	**781**
Hechos relevantes de la Administración	782
ANEXOS	**799**
Índice de Anexos	800

INTRODUCCIÓN

Presentar la Cuenta Pública 2025 no es solo cumplir con un deber administrativo, es detenernos un momento para mirar lo que hemos construido juntos como Comuna. Cada obra inaugurada, cada programa social fortalecido, cada gestión realizada ante otras instancias del Estado tiene detrás rostros concretos, niños que hoy estudian en mejores condiciones, adultos mayores que reciben acompañamiento oportuno, familias que ven avanzar su barrio. Ese es el verdadero sentido de nuestro trabajo: servir con convicción y con cariño a la gente de Cañete.

Este año no estuvo exento de desafíos. Hubo momentos complejos que exigieron decisión, diálogo y capacidad de escucha. Sin embargo, fue precisamente en esas circunstancias donde confirmamos que cuando trabajamos unidos, somos capaces de transformar las dificultades en oportunidades. Hemos avanzado en infraestructura, en apoyo social, en desarrollo productivo y en gestión eficiente, pero, sobre todo, hemos avanzado en confianza, cercanía y compromiso con nuestra comunidad.

Quiero agradecer profundamente al Honorable Concejo Municipal, por su rol responsable y su disposición al trabajo conjunto; a nuestros directores y equipos técnicos; a cada profesional, funcionarios y funcionaria y colaborador municipal que, con vocación de servicio, hace posible que esta institución responda día a día a las necesidades de la Comuna. Su entrega muchas veces silenciosa sostiene cada logro que hoy presentamos, y merece el reconocimiento sincero de toda la Comuna.

Miramos el futuro con esperanza y con la convicción de que podemos seguir haciendo más y mejor. Nuestro compromiso es que año a año no solo crezcan las expectativas, sino también los resultados concretos que mejoran la vida de las personas. Seguiremos trabajando con responsabilidad, con cercanía y con amor por esta tierra que compartimos, porque Cañete no es solo un territorio, es nuestra casa, y merece siempre lo mejor de nosotros.

JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE

CAPITULO I

BALANCE FINANCIERO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ANALISIS DE GESTION 2025

El siguiente análisis muestra algunos de los aspectos más relevantes de la gestión financiera Municipal, desglosados en gastos, subvenciones, inversiones, ingresos etc. Con estos datos se analiza comparativamente los ingresos y gastos más importantes del período anterior, reflejando los aumentos y disminuciones de dichos ítems.

Operaciones

El costo del funcionamiento normal de la gestión de la Municipalidad durante el año 2025 se traduce en:

GASTOS EN PERSONAL	5.132.502.000
MATERIALES	1.067.137.000
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	45.678.000
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN MUNICIPAL	100.537.000
SERVICIOS BASICOS	1.249.339.000
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	188.947.000
ARRIENDOS (TODOS)	498.488.000
ACTIVIDADES MUNICIPALES	643.044.000
SERVICIOS A LA COMUNIDAD	6.289.625.000
CAPACITACIÓN	16.346.000

De los gastos de funcionamiento, servicios a la Comunidad y gastos de actividades Municipales, constituyen un 46**%**, es decir, la cantidad de **6.932.669.000** es lo mínimo que la Municipalidad aporta de manera directa a la Comuna en diversos aspectos de su gestión.

De los gastos más relevantes del año 2025 que aportan beneficios públicos directos son los siguientes:

Servicios Comunitarios	6.289.625.000
Transferencias al sector privado	365.461.000
Transferencias a Educación	805.000.000
Transferencias a Salud	485.000.000
Iniciativas de inversión y proyectos	1.781.942.000

ESTOS BENEFICIOS CONSIDERAN:

SERVICIOS COMUNITARIOS:

MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.067.137.000
ALUMBRADO PUBLICO	970.924.000
CONSUMO DE AGUA	73.488.000
SERVICIO DE ASEO	1.289.287.000
MANT. PARQUES Y JARDINES	357.426.000
MANT. ALUMBRADO PUBLICO	75.592.000
OTROS SERVS. COMUNITARIOS	1.097.687.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Bomberos; Bono Trabajadores del Aseo; FONDEVE)	210.049.000
INICIATIVAS DE INVERSION	1.148.035.000

SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES COMUNALES:

Dentro las Transferencias al Sector Privado existen los aportes o subvenciones Municipales otorgadas a diferentes Organizaciones Comunales sin fines de lucro. El año 2025 el Municipio se entregó **$ 314.553.000.** aproximadamente Las cuales están estructuradas presupuestariamente de la siguiente manera:

A Otras Personas Jurídicas Privadas (BOMBEROS) *(* de los cuales $20.000.000 corresponden a fondos FET Royalty)*	$ 65.000.000*
Diversas Subvenciones de Gestión Municipal	$210.049.000
Fondos de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	$ 39.503.880

INVERSION PARA FUNCIONAMIENTO:

Durante el período de gestión 2025 se invirtió en el siguiente equipamiento Municipal y estudios para futuras inversiones:

Equipos y Redes Informáticos	$ 101.901.000
Equipamiento Municipal	$ 305.038.000
Estudios para inversión	$ 114.677.000

INVERSION EN PROYECTOS: (PRESUPUESTARIOS

Estas inversiones son proyectos financiados tanto con recursos propios como externos que tienden a subsanar necesidades de sectores cuya población es de bajos recursos, y que en definitiva significan un apoyo para mejorar la calidad de vida de la Comunidad.

En este ítem de gastos se invirtieron $ **1.667.265.000** desglosados de la siguiente forma:

- Proyectos de Inversión con recursos propios = $ 567.240.000
- Proyectos de Inversión con recursos externos PMB-PMU = $ 1.100.025.000
- Proyectos no presupuestarios con fondos externos. = $ 969.418.000

DATOS COMPARADOS:

Comparativamente con lo ocurrido en la gestión del año 2024, se muestran algunas partidas tanto de ingresos como de gastos que son consideradas como relevantes para un funcionamiento normal Municipal donde se puede apreciar el aumento o disminución de algunos ítems.

En Ingresos.

	2024 ($)	2025 ($)
PERMISOS DE CIRCULACIÓN:	1.169.352.000	1.208.498.000
PATENTES MUNICIPALES	219.008.277	227.038.000
DERECHOS VARIOS	340.095.000	255.867.000
TRANSF. DE ENTIDADES PUB.	1.065.179.000	1.303.253.000
FONDO COMÚN MUNICIPAL	9.567.998.000	10.799.347.000

Obs.: Derechos Varios, incluye entre otros derechos percibidos más relevantes: derechos de explotación, transferencia de vehículos- venta de bienes- de explotación- urbanización y construcción entre otros. Transf. De Entidades Pub. corresponden a fondos de programas PMU-PMB los cuales no forman parte del presupuesto inicial original.

En Gastos:

	2024 ($)	2025 ($)
GASTOS EN PERSONAL.	4.122.518.000	5.132.502.000
MATERIALES	723.610.000	1.067.137.000
ACTIVIDADES MUNICIPALES	1.012.139.000	643.044.000
ALUMBRADO PÚBLICO	876.746.000	970.924.000
SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO	1.197.411.000	1.288.987.000

En Administración:

	2024 ($)	2025 ($)
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	24.680.154.000	25.992.767.000

OBS: Este último análisis incluye todos los fondos de administración que son gestionados o administrados por el Municipio, los cuales incluyen fondos provenientes del Gobierno central como: FDNR -INDAP- FOSIS- Generación de empleo –Salud –Educación –SERNAMEG – SUBDERE– MIDESO – MIDEPLAN entre otros.

ANÁLISIS FINAL PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS PERIODO 2025

Presupuesto inicial de ingresos 2025:

Para el período 2025 que comprende desde el 01/01/2025 al 31/12/2025 y de acuerdo a lo proyectado presupuestariamente se estimó un presupuesto inicial para la gestión Municipal de 18.175.140.000. Presupuesto aprobado en sesión del Concejo Municipal de fecha 02.12.2024.

Dentro de este presupuesto se incorporan las estimaciones sobre los ingresos que se deberían percibir durante el período señalado los cuales comprenden dentro de los ingresos más relevantes:

- Fondo Común Municipal
- Patentes Municipales
- Licencias de Conducir
- Permisos de circulación
- Impuesto Territorial
- Transferencias de entidades públicas
- Otros, como los fondos FET del Royalty Minero por $ 828.508.000.

Presupuesto inicial de Gastos 2025:

Considerando la paridad o equilibrio presupuestario, de igual manera para el período 2025 se estimó un presupuesto anual de gastos de 18.175.140.000., el cual comprende todas las acciones de gastos de operación inversiones y funcionamiento de la gestión Municipal para el período señalado, desglosado en los subprogramas presupuestarios de Gestión interna. Servicios comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos y Programas Culturales. Presupuesto aprobado conjuntamente en sesión del Concejo Municipal de fecha, 02.12.2024.

Este presupuesto inicial comprende todos los gastos que se proyectan para el ejercicio del año 2025, dentro de los más relevantes están:

- Personal
- Servicios de Bienes y consumo
- Materiales
- Transferencias
- Inversiones
- Otros, como los gastos municipales que fueron permitidos realizar con los fondos provenientes del Royalty Minero que fueron debidamente contemplados en el Presupuesto inicial de Ingresos.

Ingresos Percibidos durante el período 2025:

Al final del período 2025 y considerando los ingresos reales percibidos por el Municipio durante el ejercicio de este período, de los cuales los más relevantes son:

- Patentes Municipales
- Licencias de conducir
- Fondo Común Municipal
- Permisos de circulación
- Impuesto Territorial
- Transferencias de entidades públicas
- Otros. (Royalty minero)

De acuerdo al Balance de Ejecución Presupuestaria (BEP) se percibió la suma de $ 19.460.420.000, de los cuales no fueron presupuestados inicialmente los fondos externos de los programas PMU y PMB de la subsecretaria de desarrollo regional (SUBDERE) por la suma total de ambos por $ 573.000.000, tampoco el saldo inicial de caja de estos mismos programas por la suma de $1.171.559.000, ni tampoco la diferencia no presupuestada del saldo inicial en caja de los fondos municipales propios por la suma de $ 2.259.102.000. Por lo tanto, efectuando el descuento de las cifras antes señaladas solo para el análisis del grado de cumplimiento de lo

originalmente proyectado ($ 18.175.140.000) los ingresos municipales propios alcanzados serían la suma de $ 15.456.195.000 lo que traduce en un 85% comparativamente.

Gastos Ejecutados durante el período 2025:

Al final del período 2025 y considerando los gastos reales efectuados por el Municipio durante el ejercicio de este período, de los cuales los más relevantes son:

- Gastos en personal
- Actividades Municipales
- Servicios básicos
- Servicios a la Comunidad
- Materiales
- Combustibles y lubricantes
- Transferencias
- Inversiones con recursos propios
- Otros con Royalty minero

Efectuando el mismo análisis realizado para los ingresos municipales, de acuerdo al Balance de Ejecución Presupuestaria al final del período el Municipio por conceptos de gastos presupuestarios propios alcanzo la suma de $17.017.348.000 a los cuales se les debe descontar para tal análisis la suma de $1.100.024.000 correspondiente a la ejecución de gastos de los programas PMU y PMB quedando así la suma real de $15.917.324.000 que comparativamente con lo original inicial presupuestado correspondería al 87,5%.

RESUMEN FINAL:

La Ilustre Municipalidad de Cañete termina su año presupuestario 2025 con un grado de cumplimiento del 85% del presupuesto original de fondos proyectados para el período. Por otro lado, concluye con un grado de ejecución de los gastos proyectados del orden del 87,5%, existiendo, por tanto, una diferencia superior en relación a los ingresos Municipales propios del orden del 2,5% diferencia que corresponde al pago de parte de las obligaciones pendientes de la ejecución presupuestaria del año 2024, diferencia que se debe ajustar en la determinación del saldo inicial de caja del año 2026. Esto significa que la gestión presupuestaria Municipal no termina con déficit financiero (que se verá reflejado justamente en la determinación del saldo inicial de caja 2026), sino que concluye de manera ajustada entre ingresos y gastos y en cumplimiento a las normas de la administración financiera del Estado y a la normativa contable establecida por la Contraloría General de la República.

CERTIFICADO DE VARIACIÓN DEL PATRIMONIO

Nombre de la Entidad: I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Pesos

	Notas	31/12/2025		31/12/2024	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO			0		0
Cambio de Políticas Contables		0		0	
Ajuste por Corrección de Errores		0		0	
Ajustes por Primera Adopción		0		0	
Otros Efectos Patrimoniales		0		0	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO			0		0
Cambio de Políticas Contables		0		0	
Ajuste por Corrección de Errores		0		0	
Ajustes por Primera Adopción		0		0	
Otros Efectos Patrimoniales		0		0	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMON			0		0
Resultado del Ejercicio			-514.229.916		243.006.009
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO			-514.229.916		243.006.009
PATRIMONIO INICIAL			17.624.331.709		17.381.325.700
PATRIMONIO FINAL			17.110.101.793		17.624.331.709

NOTAS AL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Fecha 20/03/2026

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR

MARCELO BURGOS ALARCON
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
ALCALDE

JORGE RADONICH BARRA
ALCALDE

CAPITULO II
CONVENIOS Y SUBVENCIONES MUNICIPALES

Según lo informado por la Secretaría Municipal, los convenios celebrados se detallan a continuación:

INFORME DE CONVENIOS APROBADOS POR DECRETO ALCALDICIOS EL AÑO 2025

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU -CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
25	02-01	1329	30-12-2024	Convenio de transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa Centros para niños con Cuidadores Principales Temporeras año 2024	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	Desarrollar iniciativas infantiles consistente en actividades recreativas dentro o fuera de los centros donde se ejecuta el programa, dichas actividades pueden ser lúdicas, deportivas, artísticas tales como salidas al cine, actividades al aire libre, mini campeonatos		2.610.251	2.610.251
299	08-01		11-12-2024	Convenio de colaboración y Transferencia de Recursos para Desarrollar la XXIV Versión de la Feria FAGAF Cañete 2005 N° 08000 - 000410 - 2024	Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) - Ilustre Municipalidad de Cañete	Establecer un marco de cooperación entre el INDAP - Ilustre Municipalidad de Cañete, que permita aunar esfuerzo para realiza XXIV versión de la Feria Agrícola 2025		20.000.000	20.000.000

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU -CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
530	15-01			Modificación de Convenio de Transferencia de Fondos de Ejecución del Programa Recuperación del Ejercicio de la Autonomía para Víctimas y Sobrevivientes de Violencia de Género/ Componente Residencias Transitoria de Cañete.	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Dirección Regional de Bio-Bio – I Municipalidad de Cañete	El presente instrumento tiene como objetivo modificar el Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Descrito en los antecedentes, modifica cláusula octava, sobre compromisos financieros de SERNAMEG, a fin de incrementar el presupuesto de SERNAMEG asignado para la ejecución del programa, denominado gasto de personal con la finalidad de aumentar sueldos para personas del dispositivo			
1545	23-01	00018/2025	24-12-2024	Convenio de transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Programa Atención Inicial Violencia de Género	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Dirección Regional de Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	Contribuir a los niveles de riesgo en la diversidad de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género		79.959.258	79.959.258

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
1788	29-01			Convenio de Transferencia de Recursos Programa Familia	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) - Ilustre Municipalidad de Cañete	Acompañamiento psicosocial, promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo			
1825	29-01		19-12-2024	Convenio de transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Programa Mujeres Jefas de Hogar	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Dirección Regional de Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	El ejecutor se compromete a implementar y ejecutar en el territorio que se acuerda en las cláusulas el modelo programático SERNAMEG, según las orientaciones técnicas vigentes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, como lo son contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de la diversidad de mujeres del país.		20.000.000	20.000.000

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
1789	29-01	61	30-12-2025	Convenio de transferencia de Fondos y Ejecución Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Programa Componente Transferencia de Fondos Residencias Transitorias	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Dirección Regional de Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	Contribuir a los derechos vulnerados de las mujeres por VIF extrema, entregar atención residencial a mujeres mayores de 18 años		139.471.323	139.471.323
1946	31-01	24	30-12-2024	Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Programa 4 a 7	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Dirección Regional de Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	El programa 4 a 7 busca que mujeres de 18 años y más mejore la autonomía económica por medio de la coordinación intersectorial de acuerdo a la situación ocupacional de las mujeres, brindar un cuidado integral a niños y niñas entre los 6 a 13 años que se encuentren bajo la responsabilidad de mujeres que cumplan perfil del programa		35.086.000	35.086.000

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
2420	11-02	7	06-12-2024	Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera Para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	Servicio Nacional Para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol Ilustre Municipalidad de Cañete	Por este instrumento las partes fijan establecer una alianza estratégica para la gestión Comunal que permita la implementación de la oferta programática de SENDA, destinada a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, como también como a la recuperación e integración de las personas afectadas		74.849.348	74.849.348
3601	17-03	159	28-02-2025	Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema De Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil	Secretaria Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Bio-Bio y la Ilustre Municipalidad de Cañete	El objetivo del presente convenio es la transferencia de recursos para la ejecución de una propuesta de intervención para el desarrollo infantil y salas inclusivas		9.000.000	9.000.000

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
4884	21-03	180	06-03-2024	Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales	Secretaria Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Bio-Bio y la Ilustre Municipalidad de Cañete	Ejecución y gestión de las acciones de ingreso, verificación, actualización, rectificación y complemento de la información contenida en el Registro Social de Hogares, aplicar y revisar formularios de ingreso en sus diversas modalidades, realizadas por cualquier persona mayor de edad integrante de un hogar.		12.100.000	12.100.000
5203	25-03		02-01-2025	Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Residencias Familiar JUNAEB	JUNAEB Región del Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	Es un beneficio mediante el cual se proporciona alojamiento a estudiantes básicos, medios, superior			

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU -CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
5204	25-03		11-03-2025	Convenio Cuidados Domiciliarios año 2025	Servicio Nacional del Adulto Mayor - Ilustre Municipalidad de Cañete	Entregar servicios de apoyo y cuidados a adultos mayores que presentan situación de dependencia moderada y severa y vulnerabilidad socioeconómica, en la realización de las actividades de la vida diaria, buscando mejorar la calidad de vida y resguardando su autonomía, dignidad e independencia.		122.583.660	122.583.660
5593	03-04	428	14-03-2025	Convenio de Colaboración para la Implementación de la Plataforma DOM en Línea	Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Ilustre Municipalidad de Cañete	Implementar DOM en Línea en la Dirección de Obras Municipales, para gestión de trámites, permitir la migración de archivos desde otros sistemas de gestión con que pueda contar la Municipalidad			

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU -CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
6064	14-04	383	17-03-2025	Convenio de Colaboración y Transferencia de recursos, Escuelas Saludables	Dirección Regional JUNAEB Región del Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	El presente convenio de colaboración y transferencia de recursos para la implementación programa escuelas saludables para estudiantes con un total de 4 horas semanales en los horarios destinados para recreo o en otros espacios, las actividades se desarrollarán en sesiones grupales, diferenciadas por nivel educativo, etapa de desarrollo e intereses del grupo		21.000.000	21.000.000
6067	15-04		09-04-2025	Convenio de Colaboración, Transformación Digital del Estado	Ilustre Municipalidad de Padre Las Casas Ilustre Municipalidad de Cañete	Tiene como objetivo generar vínculos de colaboración y apoyo mutuo, que sustenten y fortalezcan el crecimiento y desarrollo integral de ambas instituciones, en relación a la implementación de Ley N° 21.180 de Transformación Digital del Estado			

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU -CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
6329	22-04		04-02-2025	Convenio de Ejecución Programa Inversión en la Comunidad Delegación Presidencial Regional del Bi Bio	Delegación Presidencial regional del Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	Este convenio tiene como convenio financiar obras o acciones en el ámbito local, mediante la ejecución de proyecto intensivos en el uso de mano de obra contratada, está orientado a personas mayores de 18 años y que se encuentren desempleados, Cañete postuló a fondos para ejecutar el proyecto Mejoramiento de Espacios Públicos y áreas verdes, a través de trabajo comunitario en la Comuna de Cañete, 112 beneficiarios		143.205.129	143.205.129
6520	23-04		11-04-2025	Convenio de Colaboración Territorial SERNAC	Servicio Nacional del Consumidor - Ilustre Municipalidad de Cañete	Han acordado celebrar el presente convenio a fin de ejecutar de forma colaborativa un modelo de atención para los y las habitantes de la Comuna de Cañete, para así prevenir conductas infractoras de la Ley de protección al consumidor y para el registro de consultas y reclamos relativos al consumo de bienes y servicios			

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
8040	29-04		11-03-2025	Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP - CONADI, PDTI 2025 -2028 Región del Bio-Bio Comuna de Cañete	Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) - Ilustre Municipalidad de Cañete	Tiene como objetivo cofinanciar el programa territorial indígena (PDTI), la población objetivo del presente convenio corresponde a pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, comunidades y serán para desarrollar actividades silvoagropecuarias para así mejorar o mantener un sistema productiva y desarrollar nuevos emprendimientos o negocios en su territorio		485.169.909	485.169.909
8075	29-04		17-03-2025	Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Escuela Juan Aguilera Jerez/ Designase encargado del presente convenio Sr. David Cid Parra	Dirección Regional JUNAEB Región del Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	b		21.000.000	21.000.000

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
8076	29-04		17-03-2025	Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Escuela Galvarino/ Designase encargado del presente convenio Sr. David Cid Parra	Dirección Regional JUNAEB Región del Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	Tiene como objetivo desarrollar iniciativas participativas para promover la autonomía de las los estudiantes en el cuidado de su salud y desarrollo integral por intermedio de Escuela Saludables		21.000.000	21.000.000
8081	29-04		17-03-2025	Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Escuela Paicaví / Designase encargado del presente convenio Sr. David Cid Parra	Dirección Regional JUNAEB Región del Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	Tiene como objetivo desarrollar iniciativas participativas para promover la autonomía de las y los estudiantes en el cuidado de su salud y desarrollo integral por intermedio de Escuela Saludables		21.000.000	21.000.000
8554	09-05	293	21-04-2025	Convenio de Transferencia de Recursos por Trato Directo Programa Noche Digna Componente 1 Plan Protege Calle Para Personas en Situación de Calle Año 2025 Para la Región del Bio-Bio	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región del Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	Es un dispositivo que tiene por objetivo entregar prestaciones de alojamiento, alimentación, higiene, abrigo, atención básica de salud con la finalidad de proteger y disminuir los riesgos de las personas en situación de calle		50.400.000	50.400.000

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
9690	02-06		29-05-2025	Convenio de Transferencia de Recursos	Empresa de Servicios HIMCE limitada - Ilustre Municipalidad de Cañete	Determina y transfiere montos correspondientes a Municipalidades que ejecuten de forma externalizada, total o parcial servicios de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios y /o barrido de calles con el objeto de pagar un bono a los trabajadores de dichas empresas contratistas en cumplimiento a lo establecido en la partida 05 capítulo 05, programa 03, subtítulo 24. Ítem 03		45.544.891	45.544.891
13036	26-06		07-05-2025	Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos para Ejecución del Proyecto Denominado Convenio Municipalidad de Cañete, Escuela de Artes y Oficios Mapuche con Valor Intercultural Año 2025	Corporación de Desarrollo Indígena CONADI Región del Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	La población objetivo serán usuarios de CONADI participantes de la Escuela de Artes y Oficios Mapuches Con Valor Intercultural 2024, que ya se han capacitado y han logrado un avance significativo en el aprendizaje de las técnicas en el telar, en esta etapa se pretende la especialización para así lograr un nivel medio y avanzado en la técnica del ñimikan y trarikan		50.400.000	50.400.000

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
14303	04-07		28-03-2025	Convenio de Ejecución Programa Inversión en la Comunidad	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena - Ilustre Municipalidad de Cañete	El objetivo de este convenio es financiar obras o acciones en el ámbito local, mediante la ejecución de proyectos intensivos en el uso de mano de obra contratada y se orienta a beneficiarios que sean mayor de 18 años, trabajadores desempleados, y que vivan en Comunas donde el desempleo sea mayor a la media nacional		269.610.258	269.610.258
15011	15-07		01-07-2025	Convenio de Desempeño director Liceo Homero Vigueras Araneda	María Fernanda Viveros Araneda - Ilustre Municipalidad de Cañete	Mejorar la gestión pedagógica del establecimiento mediante el trabajo colaborativo, en articulación con las bases curriculares y el decreto 67 de evaluación, generando aprendizajes de calidad y orientados a la inclusión en los diversos ámbitos existentes en el establecimiento			

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
15273	22-07		22-07-2025	Convenio de Transferencia de Recursos Sistema Nacional Cuidados Programa Red Local de Apoyos y Cuidados	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	El Objetivo del programa consiste en un modelo de gestión y atención integral de personas con dependencia funcional, sus cuidadores principales no remunerados. Los beneficiarios eran 152 beneficiarios se dará prioridad a las personas con dependencia severa		184.020.000	184.020.000
15285	23-07		19-05-2025	Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos Para la Ejecución de la Iniciativa Fortalecimiento de Rutas Turísticas con Identidad Cultural en la Comuna de Cañete Año 2025	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena - Ilustre Municipalidad de Cañete	Tiene como objetivo ser el organismo encargado de promover, coordinar y ejecutar el desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural, el programa Turismo y Pueblos Indígenas tiene por objetivo también aumentar la competitividad y sostenibilidad de los emprendimientos de turismo desarrollados por personas indígenas		30.000.000	30.000.000

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU -CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
15405	24-07	1249	07-07-2025	Modificación de convenio Reposición Liceo José de la Cruz Miranda Correa	Dirección de Administración Pública - Ilustre Municipalidad de Cañete	Se modifica el convenio por resolución exenta N° 544 del año 2022 en el sentido de ampliar hasta el 18/05/2028 el plazo para la ejecución del proyecto. En todo lo no modificado continúa vigente el convenio			
16954	05-08	827	26-06-2025	Convenio de Transferencia Recursos y Ejecución Actividades	Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio - Ilustre Municipalidad de Cañete	El Programa Re Cultural, propone la implementación de procesos de planificación cultural en lo que la ciudadanía se compromete en el diseño y en la ejecución de acciones que promueven el desarrollo cultural Comunal, también tiene como objetivo financiar estrategias de sostenibilidad del Plan Municipal de Cultura de Cañete		40.000.000	40.000.000

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
16956	05-08	00111/2025	23-06-2025	Modificación de Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Programa Mujeres Jefas de Hogar	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género - Ilustre Municipalidad de Cañete	La presente modificación de Convenio tiene por objeto traspasar recursos del Ítem N° 1 sobre gasto de personal al Ítem N° 2 sobre gastos operacionales - Todo lo no modificado permanece vigente.			
17184	08-08		25-04-2025	Convenio AD Referéndum Programa Pavimentación Participativa	Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	El programa de Pavimentación tiene como objetivo reducir del déficit de pavimentación y repavimentación de calles pasajes, aceras permitiendo la incorporación de los particulares beneficiados y de los municipios	11.297.000	298.087.000	309.384.000
18258	05-09		05-08-2025	Convenio Crecer en Comunidad Año 2025	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Bio-Bio	Ejecutar Programa Crecer en Comunidad, habilitación de espacios públicos infantiles y la realización de actividades comunitarias para la promoción de la corresponsabilidad social y el robustecimiento de las redes de apoyo en las familias con niños y niñas de 0 a 12 años		46.369.934	46.369.934

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
19576	09-09	798	29-08-2025	Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo 2025	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Bio-Bio	Aumentar la seguridad alimentaria de las familias usuarias pertenecientes al Subsistema Seguridad y Oportunidades abordando la oferta de alimentos en el territorio, conocimiento de alimentación y acceso al agua.		11.550.000	11.550.000
19894	17-09	1411	08-04-2025	Modificación Convenio Programa Salud Respiratoria 2025	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	De acuerdo a resolución exenta N°119 que distribuye los recursos de fecha 05/02/2025 de Subsecretaria de Redes Asistenciales, División de Atención Primaria, resulta necesario modificar la distribución de recursos asignados al Componente de Vacunación Influenza y VRS considerando la reasignación de recursos al subtítulo 24, lo no modificado por el presente convenio queda plenamente vigente.		37.200.000	37.200.000

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
19895	17-09	1062	07-03-2025	Convenio Programa de Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en Atención Primaria de Salud Año 2025	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	Aprueba Programa Apoyo y Cuidados paliativos Universales en atención de salud, la finalidad es que los equipadas puedan contar con financiamiento de profesionales, movilización, insumos, fármacos, oxigenoterapia y capacitación a funcionarios		20.956.104	20.956.104
19896	17-09	707	12-02-2025	Programa de Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes Vinculados a la Red de Programas del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil 2025	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	La población Objetivo son niñas, niños, adolescentes vinculados a la Red de Programas del Servicio Nacional de protección especializada que presentan vulneración de derechos del Servicio Nacional de Menores y jóvenes mayores de 18 años que por razones de estudio permanecen aún en residencias SENAME, se atenderá en canastas de salud general y salud mental de acuerdo al plan nacional de atención.		15.000.000	15.000.000

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
19897	17-09	712	10-02-2025	Convenio Programa Estrategias de Intervención de Urgencia en Atención Primaria CECOSF Antiquina	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	Mejorar la accesibilidad de la atención de urgencia teniendo una atención inmediata a la población en horarios complementarios a los de funcionamientos del APS, gestionar la demanda de urgencia que requiera mayor complejidad de atención.		104.443.236	104.443.236
19898	17-09	1253	01-04-2025	Convenio Programa de Atención Domiciliaria para Personas con Dependencias Severa y Cuidadores en Atención Primaria 2025	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	Mejorar la condición de salud a de las personas con dependencia severa y su cuidador, fortalecer el acceso a la información y uso de servicios locales y comunitario para el acompañamiento y apoyo de personas con dependencia y sus familias con entrega de pañales, se establece como población objetivo aquellas personas inscritas y validadas en el Centro de Salud clasificadas con dependencia severa.		4.300.000	4.300.000

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
19899	17-09	2097	23-04-2025	Convenio Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primario de Salud FENAPS Componente Misiones de Estudio (Reemplazo)	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	Aprueba Programa Plan de Formación de especialistas en el nivel de atención primaria de salud FENAPS Componente Misiones de Estudio (Reemplazo)Para financiamiento de la remuneración del médico reemplazante de los profesionales que se encuentran en formación de Medicina familiar en la Universidad de la Frontera, Medicina Interna en la Universidad de Concepción.		23.677.572	23.677.572
19900	17-09	1084	11-03-2025	Convenio Programa de capacitación y Formación de Atención Primaria en la Red Asistencial	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	Tiene como propósito contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades y competencias laborales necesarias para la implementación de objetivos y desafíos de la atención primaria de salud, en un modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria, para ello se le transfiere a la Municipalidad recursos que serán destinados a financiar los componentes de desarrollo del recurso humano y la capacitación universal.		17.244.101	17.244.101

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
19901	17-09		01-05-2025	Convenio Entrega Servicios imágenes diagnósticas	Ilustre Municipalidad de Curanilahue - Ilustre Municipalidad de Cañete	La Municipalidad de Curanilahue contratará mamografías entre 50 - 69 años y otras edades de riesgo por un monto de $ 33.000, el cual incluye exámenes complementarios BI RAD o proyección de imagen. Esta prestación se pagará de forma mensual por la DAS Curanilahue		valor unitario por examen 33.000	46.860.000
19902	17-09	2098	19-05-2025	Modificación Convenio Programa de Imágenes Diagnósticas en APES en la Red Asistencial	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	Se aumentan los recursos a la modificación del Convenio de Imágenes diagnósticas en APS celebrado con fecha 19/05/2025 en $ 2.994.434, lo no modificado en el presente decreto queda plenamente vigente.		2.994.434	2.994.434

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
19903	17-09	1088	21-02-2025	Convenio Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria 2025	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	Mejorar o mantener la autovalencia de las personas mayores para contribuir para contribuir a mejorar su calidad de vida, mediante el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para enfrentar el envejecimiento., mantener la condición funcional de la población de 60 años y más		43.056.446	43.056.446
19904	17-09	2217	08-05-2025	Convenio Traspaso de Médicos en comisión de Servicio Etapa de Destinación y Formación ART 8 Ley 19664 para Desempeñarse en los establecimientos de Atención Primaria de Salud Año 2025	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	Los profesionales de destinaciones ejecutarán una jornada ordinaria de trabajo, con acciones de fomento y promoción de salud. Acciones Asociadas al cumplimiento de patologías y prestaciones GES de atención primaria de salud, manejo de problemas de salud prevalentes, urgencias derivables y no derivables entre otras.			

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
19905	17-09	2428	02-07-2025	Convenio Mandato Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud - FENAPS Componente Misiones de Estudio (Arancel)	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	Conforme por el Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud conviene asignar a la Municipalidad recursos destinados a financiar la estrategia del componente Misiones de Estudio de 3 a 6 años médicos y odontólogos de la APS formados en especialidades básicas y financiadas por el programa.		20.145.700	20.145.700
19906	17-09	2120	18-06-2025	Convenio de Ejecución Programa de Apoyo a la Salud Mental - Infantil 2025	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	Los objetivos de este convenio son aumentar la proporción de niños y niñas de 3 a 9 años con trastornos de salud mental que acceden a diagnóstico y tratamiento integral de salud con enfoque social y comunitario		18.550.762	18.550.762
19907	17-09	620	10-03-2025	Convenio de Ejecución Programa Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en la Red Asistencial	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	El objetivo es fortalecer los cuidados prenatales, fortalecer los cuidados de la niña y el niño con énfasis en el apoyo de la crianza para un desarrollo integral de los menores, desde el primer control gestacional		21.540.827	21.540.827

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU -CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
19908	17-09	697	10-02-2025	Convenio Fondo de Farmacia para enfermedades Crónicas no transmisibles en Atención Primaria de Salud 2025	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	El objetivo es que las personas bajo control en establecimientos de atención primaria de salud con diagnóstico de hipertensión, diabetes mellitus tipo 2 y dislipidemia este convenio les da la posibilidad de acceso oportuno a los medicamentos que son prescritos por médicos en establecimientos de salud.		12.787.578	12.787.578
19909	17-09	790	21-02-2025	Convenio Programa de Resolutividad en APS 2025	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	Otorgar prestaciones integrales a pacientes que presenten patologías cutáneas de resolución quirúrgicas de baja complejidad y susceptibles de ser resueltas de forma ambulatoria, implementar estrategias de prevención de cáncer gástrico y correcta.		159.448.501	159.448.501
19910	17-09	789	12-02-2025	Convenio Programa de Rehabilitación Integral en la Red en la Red de Salud	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	El objetivo del programa contribuir que las personas adultas y personas mayores mejoren o mantengan la participación en comunidad para mejorar la salud y calidad de vida para así mejoren la calidad de vida		12.748.929	12.748.929

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
19911	17-09	1066	20-02-2025	Convenio Programa Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS Año 2025 Componente N°1 Detección Precoz de Cáncer Cérvico Uterino	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	El objetivo del convenio es aumentar el acceso y la disponibilidad de controles ginecológico preventivos con tamizaje para cáncer cervicouterino con criterios de priorización - población objetivo los que se atienden en establecimientos de atención primaria de 25 a 64 años		3.500.000	3.500.000
19912	17-09	147		Aprueban Prórroga Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida en Alcohol, Tabaco y Otras Drogas para Establecimientos de Atención Primaria Municipal	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	Dejase establecido que se extiende prórroga del convenio hasta 31/12/2025		2.901.714	2.901.714
19915	17-09	2555	15-04-2025	Aprueba Modificación Programa Salud Mental en Atención Primaria	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	Apruébese lo dispuesto en el art 8 del decreto 140, reglamento de los servicios de salud que aprueba programa de salud mental en la atención primaria y se nombra como funcionaria responsable a la Señora Danay Subiabre del Mauro		9.941.827	9.941.827

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
19916-	17-09	779	21-02-2025	Convenio Programa Salud Respiratoria 2025	Servicio de Salud Arauco - Ilustre Municipalidad de Cañete	El convenio distribuye los recursos de la Subsecretaría de Redes Asistenciales de la atención primaria de salud realizando estrategias de vacunación contra la influenza, VRS y S.A.R.S – COVID2, fortalecimiento de red de vigilancia BT1, SALA ira - ERA, IRA en SAP y campaña de invierno y reforzamiento registro SIGGES		34.100.015	34.100.015
19930	23-09	1865	11-08-2025	Convenio de Transferencia de Recursos	Subsecretaría de Educación - Ilustre Municipalidad de Cañete	Ejecución y desarrollo para el proyecto denominado Mejorando la Asistencia, que se enmarca en el concurso de proyecto de apoyo al sistema de transporte escolar en zonas rurales, año 2025	21.748.000	7.000.000	28.748.000
19934	23-09	19934	15/03/02 05	Convenio de Colaboración Programa Talentos UDEC	Universidad de Concepción - Ilustre Municipalidad de Cañete	Ofrecer a un grupo de estudiantes de educación básica y media, con talentos académicos destacados, oportunidades de aprendizaje que enriquezcan, amplíen y profundicen su experiencia escolar	13.650.000		13.650.000

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU -CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
20214	26-09	1763	16-05-2025	Convenio de Transferencia de Recursos suscrito para ejecutar el Segundo Componente del Programa Sistema Nacional de Seguridad Municipal Año 2025 Código SNSM 25 -CMP-0112	Subsecretaría de Prevención del Delito - Ilustre Municipalidad de Cañete	La subsecretaria entregará recursos al municipio para que con cargo a estos se ejecute el segundo componente del Sistema Nacional de Seguridad, para que desarrolle y presente proyectos de prevención del delito y la violencia, para que aborde las necesidades de seguridad		62.000.000	62.000.000
20481	30-09	855	22-09-2025	Convenio de Transferencia de Recursos Oficina Local de la Niñez	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Bío-Bío - Ilustre Municipalidad de Cañete	El objetivo del presente convenio es la transferencia de recursos a fin de implementar la Oficina Local de la Niñez para la promoción, prevención de los derechos de los niñas, niñas y adolescentes a través de las funciones indicadas en el artículo 66 de la Ley de garantías.		91.536.818	91.536.818

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU-CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
21594	29-10		21-10-2025	Convenio de Colaboración Delegación Presidencial de Arauco	Delegación Presidencial regional del Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	La necesidad de establecer un protocolo para articular las ayudas sociales que pudiesen ser necesarias para poder atender un incidente que supere la capacidad de respuesta de los gobiernos locales, donde se deba gestionar con el Sistema Nacional de Protección de Riesgo y Desastres.			
24018	18-11		11-11-2025	Convenio de Colaboración entre Carabineros de Chile - Ilustre Municipalidad de Cañete	Carabineros de Chile - Ilustre Municipalidad de Cañete	De conformidad con el marco jurídico y la necesidad de coordinar y sumar esfuerzos en post de un objetivo común como lo son fortalecer, maximizar y optimizar el desarrollo de las funciones, dentro del territorio se establece un trabajo conjunto entre Carabineros de la Tercera Comisaría Cañete y la Dirección de Seguridad Pública más Dirección de Tránsito Municipal.	3.000.000		3.000.000

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU -CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
24846	10-12	945	08-10-2025	Convenio Subsistema de Seguridad y Oportunidades Acompañamiento a la Trayectoria - Programa Eje Municipal Modelo de Intervención para Usuarios 65 años y más edad	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	Convenio para la transferencia de recursos para la ejecución del programa modelo de intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más de edad programa de apoyo integral adulto mayor.		1.832.000	1.832.000
25141	16-12		10-06-2025	Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos para el Apoyo a la Implementación del Sector de Lengua indígena o Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales, Año 2025	Subsecretaría de Educación - Ilustre Municipalidad de Cañete	Apoyar la implementación del sector de Lengua Indígena o la asignatura de Lengua y Cultura de Pueblos originarios Ancestrales a los estudiantes de enseñanza básica e incorporar a los educadores tradicionales en establecimientos que corresponda	189.080.211	17.600.000	
25142	17-12		10-06-2026	Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos Para Desarrollar Talleres de Interculturalidad en Establecimientos Educacionales Año 2025 Enseñanza Media	Subsecretaría de Educación - Ilustre Municipalidad de Cañete	Realizar acciones conjuntas con el objeto de promover la busque del diálogo de saberes y conocimientos, lengua, espacios de aprendizaje, cosmovisiones y otros principios de la vida cultural y tradicional en establecimientos educacionales.	20.633.416	1.900.000	

NÚME-RO DE DECRE-TO	FECHA DEL DECRE-TO AÑO 2025	NÚMERO DE RESOLU -CIÓN	FECHA DEL CONVE-NIO	NOMBRE DEL CONVENIO	INSTITU-CIONES QUE FIRMAN CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	APORTE EXTERNO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO
25242	18-12		18-12-2025	Programa de Desarrollo Social y Familia Subsecretaría de Servicios Sociales Programa de Habilidad 2025	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Bio-Bio - Ilustre Municipalidad de Cañete	Transferencia de recursos será de acuerdo a las reglas del programa habitabilidad Chile Solidario, los beneficiarios serán las familias pertenecientes al subsistema, los beneficiarios son definidos por la mesa técnica Comunal.		78.499.000	78.499.000
25674	26-12	9236	28-10-2025	Convenio de Cooperación	Ministerio de Medio Ambiente - Subsecretaria del Medio Ambiente - Ilustre Municipalidad de Cañete	La Subsecretaría se encuentra implementando la Certificación Gobernanza Ambiental - Climática Comunal esta se desarrollará en 3 etapas de 15 meses etapa 1 Apresto - etapa 2 Implementación - etapa 3 Consolidación		3.000.000	3.000.000
TOTAL							**259.408.627**	**3.081.922.525**	**3.112.117.525**

INFORME DE SUBVENCIONES APROBADOS POR DECRETO ALCALDICIOS EL AÑO 2025

NOMBRE DE LA ORGANIZA-CIÓN	REPRESEN-TANTE LEGAL	MONTO QUE APORTA LA ORGANIZACIÓN	MONTO APORTE MUNICIPAL	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	CAMBIO DE DESTINO	FECHA DEL Decreto	NÚMERO DE DECRETO
Junta de Vecinos de Paicaví Grande	Moisés Huaquil Huaiquil	3.750.000	15.000.000	18.750.000	5° Versión de la Fiesta de la Papa Paicaviana		15-01	431
Junta de Vecinos Territorio Reputo	Luis Melita Medina	1.050.493	3.500.000	4.550.000	Segunda Fiesta Criolla y Mapuche		28-01	1745
Agrupación Cultural de Proyección y Fomento de las Tradiciones Folclórica y Costumbrista de Cayucupil	Marcos Soto Garcés	1.790.128	5.370.386	7.160.514	Fiesta campesina Cayucupil un encuentro con nuestras tradiciones		11-02	2410
Comité de Agua Potable Rural Huape Centro	Juan Navarro Zambrano	1.305.137	2.000.000	3.305.137	Mejoramiento Sistema A.P.R del Comité de Agua de Huape Ramal Huape Norte		17-03	3607
Club Deportivo Lloncao de la Comuna de Cañete	Eliana Gallardo Leal	500.000	2.000.000	2.500.000	Equipando el salón y cocina de nuestra sede		16-04	6168
Junta de Vecinos N° 7 Población Sargento Aguayo	María González Cruzat	390.000	1.170.375	1.560.500	Fortaleciendo Nuestras Actividades y Trabajo Comunitario		16-04	6169
Fundación Solidaria San Jerónimo	Abraham Silva Sanhueza	1.625.000	6.500.000	8.125.000	Apoyo Al Cuidados de Adultos Mayores y Personas Postradas		25-06	12991
Junta de Vecinos Barrio Leiva	Yolanda Araneda Pérez	250.000	750.000	1.000.000	Renovación de Artefactos de Línea Blanca y Menaje Sede Vecinal		13-06	12614

NOMBRE DE LA ORGANIZA-CIÓN	REPRESEN-TANTE LEGAL	MONTO QUE APORTA LA ORGANIZACIÓN	MONTO APORTE MUNICIPAL	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	CAMBIO DE DESTINO	FECHA DEL Decreto	NÚMERO DE DECRETO
Agrupación de Identidad Cristiana Montes de Sion	Pedro Alian Lincopi	508.299	2.000.000	2.508.299	Mejoramiento Sede Comunitaria		13-06	12622
Junta de Vecinos Santa Carolina	Marcos González Pérez	375.000	1.500.000	1.875.000	Terminación Sede Vecinal Junta de Vecinos Santa Carolina		13-06	12618
Comunidad Indígena Mapu Tain Koñi	Silvia Neculpí Maricura	500.000	2.000.000	2.500.000	Mejoramiento Camino Santa Rosa Peleco		13-06	12617
Junta de Vecinos Villa Cayucupil	Herminda Arce Baeza	109.225	327.675	436.900	Mesas Con Historias		13-06	12616
Club de Motos y Cuadrimotor Buggies Enduro Cañete	Alexis Estrada Alfaro	500.000	2.000.000	2.500.000	3° Raid Enduro Cañete		13-06	12615
Asociación de Fútbol Amateur Cañete	Jorge Torres Contreras	1.375.000	5.500.000	6.875.000	Campeonato de Fútbol 2025 y Campeonato de Selecciones año 2025		02-07	14212
Junta de Vecinos Paso Los Negros	Macarena Arriagada Herrera	2.000.000	4.000.000	6.000.000	Compra de terreno		15-07	15013
Comunidad Indígena Segundo Cayumán Melita	Tamara Valenzuela Linco	1.500.000	6.000.000	7.500.000	3° Versión Fiesta Costumbrista de los Corrales de Santa Ángela		15-07	15012
Club de Boxeo Dragones	Brenda Aguilera Silva	250.000	1.000.000	1.250.000	Un Espacio de Esperanza para Jóvenes Boxeadores		15-07	15014
Comunidad Indígena Luisa Antili	Héctor Baeza Huilipán	375.000	1.125.000	1.500.000	Implementación Sede		15-07	15015
Agrupación Discapacitados de Cañete	Antonieta Hermosilla	500.000	2.000.000	2.500.000	Conociendo Tradiciones Ancestrales de la Localidad de Quillón y Yumbel		15-07	15016

NOMBRE DE LA ORGANIZA-CIÓN	REPRESEN-TANTE LEGAL	MONTO QUE APORTA LA ORGANIZACIÓN	MONTO APORTE MUNICIPAL	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	CAMBIO DE DESTINO	FECHA DEL Decreto	NÚMERO DE DECRETO
Comunidad Indígena Juanico Antinao	Roberto Meñaco Matías	384.250	1.537.000	1.921.250	Adquisición de Carpa Comunitaria para el Servicio de las Familias del Sector de Antiquina		15-07	15017
Asociación Indígena Millahual	Yosselin Millahual Millahual	1.000.000	2.000.000	3.000.000	Mejoramiento de Accesos a Domicilios Fundo Santa Luisa		28-07	15414
Club Deportivo Social y Cultural Quimahue	Christian Ramos Hidalgo	500.000	1.000.000	1.500.000	Espacio Activo Quimahue Cuerpo En Movimiento, Mente en Calma		28-07	15415
Comité de Adelanto Villa Herminia	Genoveva Molina Chávez	1.500.000	2.000.000	3.500.000	Obtención y Acopio de Agua para Posterior Distribución a Vecinos KM1 Urbano		28-07	15416
Comunidad Indígena Nicolás Calbullanca	Emilia Linco Millahual	800.000	2.400.000	3.200.000	Cierro Perimetral Cementerio Mapuche de 2.500 Metros Cuadrados		28-07	15417
Centro Cultural y Deportivo Juvenil	Gonzalo Viveros Esperguel	500.000	2.000.000	2.500.000	**Mejoramiento Implementación con Balones en Movimiento y Celebrando el Centenario**		28-07	15418
Comunidad José Antonio Melita	Mario Arratia Melita	451.875	1.355.625	1.807.500	**Equipamiento Comunitario**		28-07	15419
Comité de Vivienda Urbana Las Golondrinas	Eliada Mohor Cifuentes	476.000	1.428.000	1.904.000	**Cierre Perimetral Sede Social**		29-07	16605
Consejo de Desarrollo Hospital Ricardo Figueroa González	Marfilina Herrera Figueroa	275.000	500.000	775.000	Salud Mental, Mejorar Calidad de Vida para Jóvenes Personas Mayores		01-08	16865

NOMBRE DE LA ORGANIZA-CIÓN	REPRESEN-TANTE LEGAL	MONTO QUE APORTA LA ORGANIZACIÓN	MONTO APORTE MUNICIPAL	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	CAMBIO DE DESTINO	FECHA DEL Decreto	NÚMERO DE DECRETO
Coro de Profesores de Cañete	Héctor Molina Cayulao	1.600.000	2.000.000	3.600.000	Representación Coral en IV Festival Nacional de coros de Profesores de Chile		01-08	16867
Comunidad Indígena Paillaco	Nicanor Antiqueo Callicul	375.000	1.200.000	1.575.000	Implementando Nuestra Sede Comunitaria de Paillaco		01-08	16866
Cruz Roja Chilena Cañete	Sylvia Martínez Santi	0	2.000.000	2.000.000	Seguridad Integral y Mejoramiento para Filial Cruz Roja Cañete		01-08	16871
Cuerpo de Bomberos Cañete	Walter Bocaz Saavedra	0	45.000.000	45.000.000	Apoyo Económico al Cuerpo de Bomberos Cañete		01-08	16869
Club de Huasos Rescatando Tradiciones Rio Grande Paicaví	Hugo Martínez Aguilar	1.325.000	1.500.000	2.825.000	Término Recinto Media Luna, Sector Paicaví Grande		01-08	16870
Agrupación Cultural y Artesanos de Cañete	Mariela Carrasco Bestias	250.000	750.000	1.000.000	Circuito Eléctrico Agrupación Cultural Artesanos de Cañete		01-08	16868
Asociación Deportiva Local Levantamiento de Pesas Cañete	Fernanda Riquelme Mariñan	588.466	2.000.000	2.588.466	Participación Circuito Federado Levantamiento de Pesas 2025		01-08	16890
Agrupación de Familiares y Amigos de Niños y Niñas con Capacidades Distintas Amar Sin Condición	María Margarita Viluñir V	140.000	2.000.000	2.140.000	Junto Nos Apoyamos		05-08	16949
Club Deportivo Las Misiones	Néstor Navarrete Hormazábal	447.500	1.342.500	1.790.000	Energía para el Deporte y la Comunidad		05-08	16950

NOMBRE DE LA ORGANIZA-CIÓN	REPRESEN-TANTE LEGAL	MONTO QUE APORTA LA ORGANIZACIÓN	MONTO APORTE MUNICIPAL	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	CAMBIO DE DESTINO	FECHA DEL Decreto	NÚMERO DE DECRETO
Comunidad Indígena Juan Segundo Marileo	Sara Pérez Millapi	86.705	260.115	346.820	Mejoramiento de Red de Agua Comunitaria		05-08	16951
Club de Rodeo Chileno Cañete	Enrique Venturelli Ávila	500.000	1.500.000	2.000.000	Mejoramiento Sede Club de Rodeo Chileno		08-08	17182
Club de Huasos Media Luna Antiquina	Huberto Navarro González	0	400.000	400.000	Desfile Fiestas Patrias	Cambio de destino subvención, para traslado de caballares a desfile de fiestas patrias, se cambia para desfile de aniversario de cañete a desarrollars e noviembre 2025 / Decreto N° 21468 02/11/2025	05-09	18269
Club de Huasos Onofre Pacheco Ríos	Joel Etcheverry Pacheco	0	400.000	400.000	Desfile Fiestas Patrias	Cambio de destino subvención, para traslado de caballares a desfile de fiestas patrias, se cambia para desfile de aniversario de cañete a desarrollars e noviembre 2025 / Decreto N° 21468 02/11/2025	05-09	18270

NOMBRE DE LA ORGANIZA-CIÓN	REPRESEN-TANTE LEGAL	MONTO QUE APORTA LA ORGANIZACIÓN	MONTO APORTE MUNICIPAL	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	CAMBIO DE DESTINO	FECHA DEL Decreto	NÚMERO DE DECRETO
Club de Huasos Rescatando Tradiciones Río Grande Paicaví	Hugo Martínez Aguilar	0	400.000	400.000	Desfile Fiestas Patrias	Cambio de destino subvención, para traslado de caballares a desfile de fiestas patrias, se cambia para desfile de aniversario de cañete a desarrollars e noviembre 2025 / Decreto N° 21468 02/11/2025	05-09	18271
Centro General de Padres y Apoderados Escuela E 824	Lorena Silva Neira	0	500.000	500.000	Fomento de las Tradiciones Nacionales		05-09	18272
Club de Rodeo Chileno Cañete	Enrique Venturelli Ávila	0	400.000	400.000	Desfile Fiestas Patrias	Cambio de destino subvención, para traslado de caballares a desfile de fiestas patrias, se cambia para desfile de aniversario de cañete a desarrollars e noviembre 2025 / Decreto N° 21468 02/11/2025	05-09	18273
Cuerpo de Bomberos Cañete	Walter Bocaz Saavedra	0	20.000.000	20.000.000	Mejora de Equipamiento del Cuerpo de Bomberos Cañete		05-09	18274
Junta de Vecinos Villa Cayucupil	Herminda Arce Baeza	0	700.000	700.000	Concurso de Cueca 2025		05-09	18275

NOMBRE DE LA ORGANIZA-CIÓN	REPRESEN-TANTE LEGAL	MONTO QUE APORTA LA ORGANIZACIÓN	MONTO APORTE MUNICIPAL	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	CAMBIO DE DESTINO	FECHA DEL Decreto	NÚMERO DE DECRETO
Club de Huasos Ramón Arriagada de Peleco	Héctor Contreras Cabezas	0	400.000	400.000	Celebrando Fiestas Patrias	Cambio de destino subvención, para traslado de caballares a desfile de fiestas patrias, se cambia para desfile de aniversario de cañete a desarrollars e noviembre 2025 / Decreto N° 21468 02/11/2025	05-09	18276
Agrupación Cultural de Proyección y Fomento de las Tradiciones Folclórica y Costumbrista de Cayucupil	Marcos Soto Garcés	0	400.000	400.000	Desfile Fiestas Patrias	Cambio de destino subvención, para traslado de caballares a desfile de fiestas patrias, se cambia para desfile de aniversario de cañete a desarrollars e noviembre 2025 / Decreto N° 21468 02/11/2025	05-09	18277
Comité de Adelanto el Boldo de Cayucupil	Héctor Vásquez Arrepol	800.000	1.000.000	1.800.000	Postación para Luz Eléctrica		24-09	20136
Comité de Agua Potable Rural de Cayucupil de la Comuna de Cañete	Mónica Calzadilla Segura	0	7.456.813	7.456.813	Diseño de Conservación y Extensión de la Red de Agua Potable de Cayucupil		30-09	20480

NOMBRE DE LA ORGANIZA-CIÓN	REPRESEN-TANTE LEGAL	MONTO QUE APORTA LA ORGANIZACIÓN	MONTO APORTE MUNICIPAL	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	CAMBIO DE DESTINO	FECHA DEL Decreto	NÚMERO DE DECRETO
Corporación Equino terapéutica de Cañete	María José Cortés Silva	140.000	533.124	673.124	Paso a Pasito Unidos por la Equino terapia		09-10	20772
Asociación de funcionarios de Educación Ilustre Municipalidad de Cañete	Rodrigo Urra Sanhueza	0	21.428.810	21.428.810	Oportunidades para el Mejoramiento y Bienestar de los Asistentes de la Educación de la Comuna que Pertenecen a AFEMUC Cañete de Acuerdo a Estatutos de la Organización.		20-11	24156
Asociación de funcionarios de Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos JUNJI de Cañete	Yesica Garces Salazar	0	2.080.000	2.080.000	Alimentos con Cariño		20-11	24157
Asociación de funcionarios Asistentes de la Educación Ilustre Municipalidad de Cañete	Lorena Villarroel Riffo	0	2.860.000	2.860.000	Mejorando la Calidad de Vida de los Asistentes de la educación		20-11	24158
TOTAL		**30.793.078**	**196.475.423**	**227.268.133**				

CAPITULO III
SUMARIOS Y JUICIOS

PROCESOS DISCIPLINARIOS:

Durante el año 2025, la Municipalidad de Cañete ha debido tramitar a la fecha un total de 11 investigaciones sumarias y 18 sumarios administrativos, originados por diversas denuncias, observaciones de Contraloría y hechos vinculados al funcionamiento municipal. Cada procedimiento presenta un estado distinto según su avance, reflejando la dinámica y complejidad de las materias revisadas durante el periodo.

SUMARIOS/ INVESTIGACIÓN	DECRETO INSTRUYE	FECHA	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO	MATERIA
Investigación Sumaria	1.787	29/01/2025	Resuelto en Decreto Alcaldicio N°24.579/2025	Indagar eventuales responsabilidades por extravió recetas médicas Posta Lloncao
Sumario Administrativo	4.608	17/03/2025	Resuelto en Decreto Alcaldicio N°24.432/2025	Indagar responsabilidad de Docente DAEM.
Sumario Administrativo	8.042	29/04/2025	En Tramitación	Indagar responsabilidad por Incidente con dron Municipal.
Investigación Sumaria	8.082	29/04/2025	En Curso	Indagar responsabilidades por decreto de contratación extemporáneo
Sumario Administrativo	8.438	07/05/2025	En Curso	Demora en la Tramitación de la Licitación de Servicios de aseo
Sumario Administrativo	8.516	09/05/2025	Resuelto en Decreto Alcaldicio N°20.482/2025	Indagar eventuales irregularidades registro libro de sepultura

SUMARIOS/ INVESTIGACIÓN	DECRETO INSTRUYE	FECHA	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO	MATERIA
Investigación Sumaria	8.539	09/05/2025	Resuelto en Decreto Alcaldicio N°16.602/2025	Indagar responsabilidades por irregularidades proceso de contratación sistema de calefacción
Sumario Administrativo	8.720	12/05/2025	Resuelto en Decreto Alcaldicio N°24.779/2025	Indagar denuncias realizadas a educadora de párvulos DAEM
Sumario Administrativo	8.830	12/05/2025	En Curso	Indagar posibles faltas administrativas de funcionario de seguridad pública.
Investigación Sumaria	8.874	15/05/2025	En Curso	Indagar entrega errónea de medicamentos en Posta Lloncao
Investigación Sumaria	12.129	09/06/2025	Resuelto en Decreto Alcaldicio N°16.809/2025	Indagar Accidente en Escuela Tres Sauces
Sumario Administrativo	15.008	15/07/2025	Resuelto en Decreto Alcaldicio N°21.313/2025	Denuncia Ley Karin
Sumario Administrativo	14.963	15/07/2025	En Curso	Denuncia Ley Karin
Sumario Administrativo	15.007	15/07/2025	En Curso	Indagar eventuales responsabilidades por Laboratorio Clínico Llenquehue

SUMARIOS/ INVESTIGACIÓN	DECRETO INSTRUYE	FECHA	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO	MATERIA
Sumario Administrativo	15.411	24/07/2025	En Curso	Sumario Instruido por Contraloría Licencias Medicas
Sumario Administrativo	17.473	18/08/2025	En Curso	Determinar eventuales responsabilidades en relación con hechos descritos en oficios de Contraloría.
Investigación Sumaria	17.472	18/08/2025	Resuelto en Decreto Alcaldicio N°19.858/2025	Denuncia Ley Karin
Sumario Administrativo	18.039	28/08/2025	En curso	Determinar eventuales responsabilidades en relación con hechos descritos en oficios de Contraloría CIC15.
Sumario Administrativo	18.040	28/08/2025	En curso	Determinar eventuales responsabilidades en relación con hechos descritos en oficios de Contraloría CIC15.
Sumario Administrativo	18.041	28/08/2025	En curso	Determinar eventuales responsabilidades en relación con hechos descritos en oficios de Contraloría CIC15.
Sumario Administrativo	18.042	28/08/2025	En curso	Determinar eventuales responsabilidades en relación con hechos descritos en oficios de Contraloría CIC15.
Sumario Administrativo	18.043	28/08/2025	En curso	Determinar eventuales responsabilidades en relación con hechos descritos en oficios de Contraloría CIC15.
Sumario Administrativo	18.044	28/08/2025	En curso	Determinar eventuales responsabilidades en relación con hechos descritos en oficios de Contraloría CIC15.

SUMARIOS/ INVESTIGACIÓN	DECRETO INSTRUYE	FECHA	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO	MATERIA
Sumario Administrativo	18.045	28/08/2025	En curso	Determinar eventuales responsabilidades en relación con hechos descritos en oficios de Contraloría CIC15.
Sumario Administrativo	18.046	28/08/2025	En curso	Determinar eventuales responsabilidades en relación con hechos descritos en oficios de Contraloría CIC15.
Sumario Administrativo	18.047	28/08/2025	En curso	Determinar eventuales responsabilidades en relación con hechos descritos en oficios de Contraloría CIC15.
Sumario Administrativo	20.956	15/10/2025	En Curso	Indagar eventuales responsabilidades del director Escuela Rubí Nelson.
Investigación Sumaria	20.951	15/10/2025	Resuelto en Decreto Alcaldicio N°24.577/2025	Denuncia Ley Karin
Sumario Administrativo	21.211	20/10/2025	En Curso	Sumario Instruido por Contraloría Licencias Medicas
Investigación Sumaria	21.212	20/10/2025	En Curso	Indagar funcionamiento del Concejo de Seguridad Publica
Investigación Sumaria	21.316	21/10/2025	En Curso	Indagar responsabilidades administrativas de funcionario de Obra.
Investigación Sumaria	21.537	28/10/2025	En Curso	Denuncia Ley Karin

SUMARIOS/ INVESTIGACIÓN	DECRETO INSTRUYE	FECHA	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO	MATERIA
Investigación Sumaria	23.575	10/11/2025	En Curso	Indagar responsabilidad funcionaria de funcionario DAEM
Sumario Administrativo	23.941	17/11/2025	En Curso	Denuncia Ley Karin
Sumario Administrativo	24.339	26/11/2025	En Curso	Denuncia Ley Karin
Sumario Administrativo	24.331	26/11/2025	En Curso	Denuncia Ley Karin
Sumario Administrativo	24.738	3/12/2025	En Curso	Indagar dichos inapropiados del director DAEM

CAUSAS Y JUICIOS

A. CAUSAS CIVILES INGRESADAS AÑO 2025 PRESCRIPCIÓN COBRO DERECHOS MUNICIPALES:

Durante el periodo 2025 la Municipalidad de Cañete, fue parte en calidad de demandada ante el Juzgado de Letras de Cañete de un total de 47 demandas por prescripción de derechos Municipales, las cuales se encuentran en diferentes etapas de tramitación.

N°	Rol	Materia	Caratulado	Tribunal	Estado
1	C-338-2025	Prescripción	Acevedo/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
2	C-328-2025	Prescripción	Arévalo/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
3	C-319-2025	Prescripción	González/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación

N°	Rol	Materia	Caratulado	Tribunal	Estado
4	C-316-2025	Prescripción	Martínez/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
5	C-309-2025	Prescripción	Aguilera/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
6	C-305-2025	Prescripción	Correa/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
7	C-301-2025	Prescripción	Pérez/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
8	C-300-2025	Prescripción	Campos/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
9	C-295-2025	Prescripción	De La Vega/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
10	C-285-2025	Prescripción	Morales/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
11	C-286-2025	Prescripción	Lobos/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
12	C-281-2025	Prescripción	Duarte/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
13	C-276-2025	Prescripción	Palacio/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
14	C-273-2025	Prescripción	Salazar/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda

N°	Rol	Materia	Caratulado	Tribunal	Estado
15	C-272-2025	Prescripción	Sanhueza/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
16	C-264-2025	Prescripción	Salazar/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
17	C-257-2025	Prescripción	Flores/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
18	C-246-2025	Prescripción	Pérez/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
19	C-235-2025	Prescripción	Silva/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
20	C-236-2025	Prescripción	Marín/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
21	C-228-2025	Prescripción	Bustamante/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
22	C-227-2025	Prescripción	Orellana/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
23	C-222-2025	Prescripción	Vidal/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
24	C-221-2025	Prescripción	Agurto/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Termino probatorio
25	C-217-2025	Prescripción	Amaza/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación

N°	Rol	Materia	Caratulado	Tribunal	Estado
26	C-215-2025	Prescripción	Vega/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
27	C-213-2025	Prescripción	Caamaño/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
28	C-207-2025	Prescripción	Olave/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Citación a oír Sentencia
29	C-211-2025	Prescripción	Ríos/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
30	C-212-2025	Prescripción	Opazo/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
31	C-202-2025	Prescripción	Cifuentes/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Sentencia
32	C-203-2025	Prescripción	Torres/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Sentencia
33	C-200-2025	Prescripción	Sobarzo/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
34	C-201-2025	Prescripción	Salgado/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Termino probatorio
35	C-198-2025	Prescripción	Aguayo/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Sentencia
36	C-197-2025	Prescripción	Molina/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación

N°	Rol	Materia	Caratulado	Tribunal	Estado
37	C-196-2025	Prescripción	Uribe/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
38	C-191-2025	Prescripción	Campos/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
39	C-187-2025	Prescripción	González/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Termino probatorio
40	C-183-2025	Prescripción	Saravia/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
41	C-171-2025	Prescripción	Salgado/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
42	C-173-2025	Prescripción	Hermosilla/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
43	C-156-2025	Prescripción	Huenchuleo/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Termino probatorio
44	C-151-2025	Prescripción	Ceballos/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
45	C-148-2025	Prescripción	Aguayo/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Notificación de la demanda
46	C-131-2025	Prescripción	Aniñir/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación
47	C-80-2025	Prescripción	Provoste/Ilustre Municipalidad De Cañete	Juzgado De Letras De Cañete	Contestación y Conciliación

B.- CAUSAS CIVILES EN TRAMITACION DURANTE EL AÑO 2025 POR INDEMNIZACION DE PERJUICIOS Y COBRO FACTURAS.

Durante el periodo 2025 la Municipalidad de Cañete, fue parte en calidad de demandada ante el Juzgado de letras de Cañete de un total de 2 causas, las que se encuentra en diferentes etapas.

	Rol	Caratulado	Materia	Estado
1	C-105-2025	Simpli S.A / Ilustre Municipalidad De Cañete.	Cobro de Factura	Terminada
2	C-302-2025	X Capital Spa/ Ilustre Municipalidad De Cañete	Cobro de Factura	Preparación de la Vía ejecutiva

C.-CAUSAS TRAMITADAS EN SEDE LABORAL AÑO 2025.

En el Periodo 2025 la Ilustre Municipalidad de Cañete, fue parte en calidad de demandada en un total de 4 causas, de las cuales se encentran en distintas etapas procesales.

	Rol	Caratulado	Materia	Estado
1	T-6-2025	Riquelme/Ilustre Municipalidad De Cañete	Vulneración de derechos fundamentales con relación laboral vigente e indemnización de perjuicios por daño moral	Concluida, Archivada por el Tribunal. Desistida
2	T-3-2025	Saavedra/Ilustre Municipalidad De Cañete	Cobro De Prestaciones laborales, demandado solidario	Concluida, Avenimiento
3	M-3-2025	Sagredo/Constructora Avanza S.P.A.	Cobro De Prestaciones laborales	Concluida, Archivada por el Tribunal. Avenimiento.
4	O-11-2025	Saavedra/Ilustre Municipalidad De Cañete	Cobro De Prestaciones laborales	Audiencia de Juicio

D.-RECURSOS DE AMPARO, PROTECCIÓN E ILEGALIDAD EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE AÑO 2025.

Durante el periodo 2025 se presentaron dos recursos de protección en contra de la Ilustre Municipalidad de Cañete.

	Rol	Caratulado	Materia	Estado
1	4626-2025	Rodolfo Valenzuela Laulhere /Ilustre Municipalidad De Cañete	Recurso de Protección	En acuerdo
2	4518-2025	Junta De Vecinos Villa El Esfuerzo De Cañete/Ilustre Municipalidad De Cañete	Recurso de Protección	Informe

CAPITULO IV

INVERSIONES EN PROYECTOS POSTULADOS
INVERSIONES EN PROYECTOS EJECUTADOS
INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

La Dirección de Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) de la Municipalidad de Cañete, en su actuar regido por ley y considerando lo estipulado en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), mediante este informe, presenta diferentes acciones realizadas y estado de avance de programas y proyectos que tienen como fin visibilizar el cumplimiento de dicho plan mediante la Gestión realizada durante el año 2025. Algunos de estos proyectos implican una planificación y/o ejecución de un período superior a un año, lo que se indicará en los casos respectivos.

Misión

Municipio comprometido con el desarrollo integral del territorio y el bienestar social de la comunidad, para lo cual trabaja cohesionadamente, gestionando eficientemente equipos humanos y recursos para el servicio y prestaciones de alcance municipal.

Visión de Futuro de Cañete:

Cañete, Comuna histórica e intercultural, con un territorio planificado y desarrollado de manera sustentable, sostenible y con pertinencia local para así brindar mayor calidad de vida en espacios seguros y conectados, que promueve una economía circular y el turismo, la inclusión, el diálogo ciudadano y el cuidado de sus componentes ambientales.

Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados:

1. Se muestra a continuación una estimación del grado de cumplimiento de dicho instrumento que está basado en iniciativas de desarrollo incorporadas en 7 Lineamientos Estratégicos o Ámbitos:

N°	Lineamiento Estratégico	Cumplimiento
1	Ámbito Territorial	52%
2	Ámbito Medio Ambiente	55%
3	Ámbito Económico	41%
4	Ámbito Social	48%
5	Ámbito Salud	43%
6	Ámbito Educación	41%
7	Ámbito Institucional	47%
Total		47%

Como se observa en la tabla, pasado recién un año de vigencia del nuevo PLADECO 2023-2030, ya existe un cumplimiento del 47% respecto del total de iniciativas que ahí se incluyen, considerando como cumplidas aquellas que se trabajaron y/o que están en desarrollo aún. Mostrándose también aquellos lineamientos que han tenido un bajo logro como lo es el económico, el cual presenta iniciativas que implican elaboraciones de planes, programas y ordenanzas que deberán ser trabajadas en los próximos años.

Si pudiéramos destacar algunas iniciativas por lineamiento tendríamos que en el ámbito Territorial se logró la adquisición e instalación de alumbrado público en varios sectores de la Comuna (Caillín, Butamalal Bajo, Llenquehue, Peleco, Lloncao, Paicaví y Cementerio Municipal; el mejoramiento y construcción de varias áreas verdes de la Comuna, resaltando áreas verdes de Cuatro Tubos, Santa Clara, Bellavista, Las Araucarias, Los Canelos y población Pedro de Valdivia; la construcción y/o mejoramiento de diversas veredas del sector urbano; la construcción de un Centro Comunitario y el proyecto Paseo por la Estación dentro del programa de recuperación de barrios del mismo nombre; la obra de confianza del QMB los Copihues; se logró la puesta en marcha del programa de pequeñas localidades (PPL) de Cayucupil, e importantes proyectos de construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado a nivel Comunal; entre otras.

En el ámbito Medio Ambiental podemos destacar la instalación de algunos puntos limpios, el fortalecimiento de la dirección de Medio Ambiente, el Plan de Cambio Climático, la ejecución de innumerables operativos de Esterilizaciones felinas y caninas a nivel Comunal, entre otras.

En el ámbito económico, se sigue trabajando en la Creación y Fortalecimiento de las Rutas Turísticas- Patrimoniales, considerando las Ruta Turística de Cayucupil, Santa Angela y Turismo Indígena Lleu-Lleu. Avanzando en el Plan de Calidad de Servicios turístico junto a SERNATUR. Ejecución del Plan de Desarrollo Turístico. Y se está desarrollando la elaboración y ejecución de señalética turística rural en diferentes sectores de Cañete.

En el ámbito Social resalta la Adquisición vehículos para rondas de seguridad pública, el Programa de capacitación a dirigentes vecinales y/o sociales, la reposición, mejoramiento y/o construcción de diferentes sedes sociales y la reposición, construcción y/o mejoramiento de varios recintos deportivos de la Comuna.

En salud, tenemos el inicio de las gestiones para poder contar con un CESFAM, COSAM y un SAR en la Comuna, la Construcción de Boxes Posta Cayucupil, la Implementación de red Satelital y Radio para Infraestructura Rural, entre otras iniciativas.

En el ámbito educacional se realizó la actualización del PADEM, y el cual viene a fortalecer el objetivo de proceso educativo, se generó la conservación de la Escuela de Lloncao, Escuela El Salto de Huillinco y Construcción Cierre Multicancha Rene Andrade Toledo.

Y, por último, en el ámbito institucional no podemos dejar de mencionar la Adquisición de un terreno que se destinará para la construcción de un Centro Cultural para la Comuna, la continuación en la Implementación de la Nueva Planta Municipal, la Reposición y Adquisición vehículos y maquinarias de diversas direcciones, entre otras acciones que permitirán una mejor atención a la comunidad y el comienzo a la transformación digital.

LINEAMIENTOS PARA ACTUALIZAR PLAN REGULADOR COMUNAL.

La Dirección de Secretaria Comunal de Planificación (SECPLAN) de la Municipalidad de Cañete, en su actuar regido por Ley N°18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la modificación del artículo 67°, que incorpora el literal m), agregado por la Ley N° 21.807, que fortalece y moderniza el sistema de planificación territorial del país, señala que como municipio se debe informar el estado del Plan Regulador Comunal (PRC),el cual fue publicado en el Diario Oficial el 11.11.2009 y se encuentra VIGENTE a la fecha, se informa las acciones realizadas durante el año 2025 para su actualización.

La actualización implica realizar todos los trámites necesarios, incluyendo lo indicado en el artículo 2.1.4 bis de OGUC, así como modificaciones, ajustes, adecuaciones, enmiendas o incluso el reemplazo total del Plan.

Todo este proceso, desde la gestión inicial hasta su publicación, debe planificarse con anticipación.

La preparación de esta actualización requiere de un Acto Administrativo que consiste en la preparación de un Informe Fundado, que es el que definirá si corresponde esta actualización.

Como municipio el año 2025 se realizaron las siguientes acciones para poder cumplir con esta primera etapa:

Revisión de los cambios normativos realizados en la Ley General de Urbanismos y Construcciones (LGUC) y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC) en relación a los instrumentos de planificación territorial.

Revisión completa del del Plan Regulador Comunal (PCR) Vigente a objeto de determinar las necesidades de la actualización.

Revisión del crecimiento urbano experimentado dentro de la comuna.

PROYECTOS APROBADOS 2025

PROYECTOS FNDR

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO BIP	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Programa de Apoyo para FAGAF de la Comuna de Cañete Vive Biobío	40077022-0	120.000.000	FNDR	A espera de Convenio
Total			**120.000.000**		

FRIL

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Construcción Área Verde Ex Estación, Comuna de Cañete	40053605-0	180.000.000	FRIL	A espera de Convenio
2	Reposición Camarín Norte Estadio Fiscal, Cañete	40053642-0	147.390.999	FRIL	A espera de Convenio
Total			**327.390.999**		

PROYECTOS PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Programa Recuperación de Barrio Tucapel	S/C	1.500.000.000	MINVU	A espera de convenio
Total			**1.500.000.000**		

SUBDERE

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Instalación Alumbrado Público para Ruta al Parque Anique, Comuna de Cañete	8203250701-C	304.190.145	PMB	Proceso de licitación
Total			**304.190.145**		

TOTAL, DE INVERSION APROBADA 2025	**$ 2.251.581.144**

PROYECTOS EN EJECUCIÓN 2025

PROYECTOS FNDR

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO BIP	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Reposición Liceo José de la Cruz Miranda, Cañete	30132335-0	31.830.454.000	FNDR	Adjudicación
2	Construcción Extensión E. Rural Butamalal Bajo, Cañete	40018916-0	110.347.000	PER- FNDR	En ejecución
4	Saneamiento de Títulos de Derechos de Agua, Comuna de Cañete	30084599-0	270.000.000	FNDR	En ejecución
5	Estudio Plan de Gestión de Tránsito, Comuna de Cañete	S/C	120.000.000	MUNICIPAL - SECTRA	En ejecución
6	Transferencia Programa de Apoyo Expo ferias de Productos Silvoagropecuarios, Comuna de Cañete	40054356-0	550.000.000	FNDR	Ejecutado 2025
Total			**32.880.801.000**		

PROYECTOS PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Programa Recuperación de Barrios La Estación	S/C	700.000.000	Minvu	En ejecución
2	Programa Recuperación de Barrios Los Copihues	S/C	1.000.000.000	Minvu	En ejecución
Total			**1.700.000.000**		

PROYECTOS PROGRAMA DE PEQUEÑAS LOCALIDADES

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Programa PPL Sector Cayucupil	S/C	1.590.000.000	MINVU	En ejecución
Total			**1.590.000.000**		

D.S. 27 CAP. 1 MINVU

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Reposición Centro de Madres Las Hormiguitas	S/C	331.092.819	MINVU	Ejecutado 2025
2	Mejoramiento Área Verde Comité de Vivienda San José	S/C	154.502.036	MINVU	En ejecución 2025
Total			**485.594.855**		

FRIL

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Construcción Sede Junta de Vecinos Los Pinos de Antiquina	30459334-0	119.054.249	FRIL	En reevaluación
2	Habilitación Oficinas Administración y Atención a Publico, Hospital Kalvu Llanka, Cañete	40031650-0	101.756.000	FRIL	En reevaluación
3	Reposición Sede Social Junta de Vecinos Estadio, Cañete	40024193-0	85.321.000	FRIL	En reevaluación
4	Mejoramiento Gimnasio Municipal, Comuna de Cañete	40039356-0	190.000.000	FRIL	En reevaluación

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
5	Reposición Oficina Turística, Cañete	40024185-0	78.783.811	FRIL	En reevaluación
6	Construcción Cierre Perimetral recinto Medialuna de Cayucupil, Comuna de Cañete	40012038-0	20.706.000	FRIL	En reevaluación
Total			**595.621.060**		

SUBDERE

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Diseño de Electrificación para las C.I Nicolás Calbullanca y Rayen Antü, y alumbrado público para la C.I. José Antonio melita y ruta al Parque Anique	8203241001-C	94.800.000	PMB	Ejecutada
2	Asistencia Técnica Saneamiento Sanitario – Sectores Rurales Lautaro, Los Batros y Colo-Colo, Comuna de Cañete	8203241002-C	7.110.000	PMB	Ejecutada
3	Estudio Saneamiento Integral Sector Huillinco	8203140407	87.000.000	PMB	En ejecución
4	Saneamiento Sanitario Sector Los Pinos de Antiquina	8203140406	10.500.000	PMB	En ejecución
Total			**199.410.000**		

PROYECTOS MUNICIPALES 2025

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO INICIAL $	MONTO MODIFICADO $	MONTO FINAL $	MONTO GASTADO $	Vía	OBSERVACIONES
1	Diseño de Pavimentos Participativos año 2025	25.000.000	N/A	N/A	N/A	MUNICIPAL	Segunda Licitación
2	Estudios y consultorías de diseños de infraestructura 2025	65.000.000	N/A	N/A	18.064.591	MUNICIPAL	Licitación de una consultoría pendiente
3	Mecánicas de suelos 2025	20.000.000	N/A	N/A	9.752.101	MUNICIPAL	Ejecutado y queda saldo que por definición de la Administración no se ejecutará
4	Topografías 2025	20.000.000	N/A	N/A	2.266.127	MUNICIPAL	Ejecutado y queda saldo que por definición de la Administración no se ejecutará
5	Aporte al Minvu - D.S. 27 Cap. 1	40.000.000	40.000.000	0	00	MUNICIPAL	Modificado no quedo seleccionado el proyecto y se distribuye a otros ítem
6	Mejoramiento de veredas y/o dispositivos de rodado	40.000.000	40.000.000	0	0	MUNICIPAL	Modificado y se distribuye a otros ítem
7	Reductores de velocidad	20.000.000	20.000.000	40.000.000	5.728.962	MUNICIPAL	Se incremento presupuesto y se encuentra en ejecución
8	Implementación de alumbrado publico	15.000.000	20.000.000	35.000.000	$ 0	MUNICIPAL	Se incremento y por definición de la Administración no se ejecutará

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO INICIAL $	MONTO MODIFICADO $	MONTO FINAL $	MONTO GASTADO $	Vía	OBSERVACIONES
9	Mejoramiento de infraestructura APRs y extensiones de red	15.000.000	N/A	N/A	15.000.000	MUNICIPAL	Ejecución
10	Mejoramiento e infraestructura recintos municipales	70.000.000	66.394.935	136.394.935	71.394.935	MUNICIPAL	Se incremento presupuesto y se encuentra en ejecución, quedo saldo disponible.
11	Construcción Galpón Municipal	20.000.000	20.000.000	0	$ 0	MUNICIPAL	Modificado y se distribuye a otros ítem
12	Construcción Invernadero La Granja 2025	17.000.000	17.000.000	0	$ 0	MUNICIPAL	Modificado y se distribuye a otros ítem
13	Construcción Nichos Cementerio Municipal 2025	20.000.000	30.000.000	50.000.000	0	MUNICIPAL	Se incremento y por definición de la Administración no se ejecutará
14	Aporte proyectos SUBDERE	43.000.000	43.000.000	$ 0	0	MUNICIPAL	Modificado y se distribuye a otros ítem
Total ($)		**430.000.000**	**296.394.935**	**261.394.935**	**152.206.716**		

PROYECTOS SECTORIALES 2025

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO BIP	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Diseño de Instalación Servicio Sanitario Rural de Cuyimpalihue, Comuna de Cañete	40027929-0	81.265.300	MOP	Ejecutado
2	Construcción Servicio Sanitario Rural Tucapel Alto, Comuna de Cañete		1.306.000.000	MOP	Ejecutado
3	Construcción pozo profundo APR Huechicura Alto		274.300.098	MOP	Ejecución de obras
4	Reposición Puente Tucapel	30407381-0	60.876.000	FNDR	Diseño Terminado. Postula ejecución 2026
5	Construcción Puente Leiva	30447672-0	32.033.000	FNDR	Diseño Terminado. Postula ejecución 2026
6	Mejoramiento Acceso ciudad de Cañete	30407378-0	7.379.524.000	Serviu	A espera de la licitación 2026
7	Normalización y Mejoramiento Rutas Peatonales, Cañete	40041805-0	109.164.000	Serviu	Ejecución
Total ($)			**9.243.162.398**		

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO ESTACIÓN 2025

CONSTRUCCIÓN PASEO POR LA ESTACIÓN

Monto del Proyecto: $436.220.953

El proyecto con un 100% de ejecución a diciembre 2025

Paseo por la Estación contempla la construcción de un espacio público de 2.945 m2, emplazado en los terrenos de la antigua estación de Ferrocarriles del Estado, ubicado en el Barrio Estación de la Comuna de Cañete, una de las poblaciones más antiguas de la Comuna.

La intervención busca revitalizar el barrio, mediante un área verde que permita potenciar la historia del ferrocarril, devolver su carácter patrimonial, como también entregar un espacio de esparcimiento y recreación a los vecinos del sector, generando a su vez un sentido de pertenencia y de seguridad a la comunidad, por lo tanto este proyecto propone incorporar, circulaciones peatonales accesibles, una ciclovía, un anfiteatro, tótem informativos, sombreadores para realizar distintas actividades y fomentar el turismo, espacios de juegos infantiles, zonas de deporte libre, bicicleteros, estacionamientos, mobiliario urbano (bancas, segregadores, basureros), árboles y arbustos nativos, también contara con luminarias y canalizaciones que se ubicaran en sectores estratégico, generando un gran espacio que contribuye a mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector, así como también, generar un espacio público de interés, tanto a nivel Comunal como regional.

CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO ESTACIÓN

Monto del Proyecto: $236.009.751

El proyecto con un 100% de ejecución a diciembre 2025

El proyecto contempla la construcción de un Centro Comunitario de 164 m2, emplazado en la actual Sede Social Juan Pablo II, la intervención busca generar espacios adecuados, seguros e inclusivos, con salas amplias para la realización de talleres, capacitaciones, reuniones y diversas actividades. El objetivo, es albergar a todas las organizaciones presentes y a todos los vecinos del barrio, trabajando la cohesión social y la vida en comunidad, fortaleciendo el barrio a nivel social y urbano.

La infraestructura cuenta con una sala multiuso, taller multiuso, una oficina administrativa, una gran cocina, bodega, baños accesibles y también considera el mejoramiento del espacio exterior. Además, el inmueble en su diseño potencia la identidad del Barrio Estación, mediante su forma, color y materialidad, que evocan los inicios del Ferrocarril en la Comuna de Cañete y en el Barrio Estación.

PROYECTOS ESTRATEGIA MULTISECTORIAL INTERSECTORIAL

MEJORAMIENTO INTERSECCIÓN CALLES PETIT LAURENT CON MANUEL RODRÍGUEZ, BARRIO ESTACIÓN, CAÑETE

Monto del Proyecto: $ 64.268.290
El Postulado Fondo PMU.

Este proyecto busca recuperar y conformar el espacio público ubicado en las intersecciones de las calles Petit Laurent con Manuel Rodríguez. En este espacio de 214m2 se realizara una mejora mediante un proyecto que conformara una nueva acera que cuente con espacios para la permanencia siendo esta una intersección importante dentro del Sector vinculando con un extremo de la población vecina “Raúl Cardenal Silva Henríquez”, por tanto también se proyectan en estos espacios una nueva arborización que complemente el mobiliario propuesto permitiendo la permanencia en un lugar con vegetación, también se propone el cambio de la barrera de contención deteriorada existente.

Este proyecto se complementará con la obra de mejoramiento de las escaleras que comentan el pasaje Presidente Ríos con Bernardo O´Higgins. Este mejoramiento contempla la pintura de las barandas y también como medida de seguridad peatonal se pintarán los vértices de los peldaños con pintura de alto tráfico reflectante antideslizante amarilla.



CONSTRUCCIÓN PASEO MANUEL RODRIGUEZ, BARRIO ESTACIÓN, CAÑETE

Monto del Proyecto: $ 147.564.174
El Postulado Fondo PMU.

Este proyecto busca conformar el espacio público de 724m2 a las afueras de la Escuela Ruby Nelson Silva Salas, mediante el mejoramiento de los pavimentos la generación de espacios que permitan el estar y la espera de los apoderados complementado con un paisajismo con árboles nativos característicos de la zona. También se proponen un set de sombreaderos de colores que permitirán reforzar el carácter educacional y lúdico de este espacio público complementando con la escuela y los jardines infantiles presentes. Por otra parte, se propone una bahía donde el transporte escolar se pueda detener de manera segura para dejar y retirar a los alumnos. Este proyecto también contara con toda una propuesta de accesibilidad universal mejorando la conectividad peatonal en la esquina con calle Fresia. También se propone una nueva ubicación de los cruces peatonales, cumpliendo con las normativas vigentes.









PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, BARRIO ESTACIÓN, CAÑETE

Adjudicado al Fondo Pavimentos Participativos a espera de la licitación.

Con el cual se mejorarán las veredas de las calles Petit Laurent, Fresia, Paicaví, Hermanos Carrera y Bernardo O´Higgins. Conformando una longitud total de más de 1.200 metros de nuevas veredas para el sector.

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO LOS COPIHUES 2025

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Quiero Mi Barrio Los Copihues es mejorar la calidad de vida en barrios deteriorados de Chile, mediante un proceso participativo que fortalece la organización comunitaria y recupera espacios públicos, infraestructura urbana y equipamientos, abordando tanto el deterioro físico como la vulnerabilidad social a través de obras y trabajo social conjunto entre vecinos, municipios y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu).

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO BARRIAL

Encargado Social: Hernán Carreño – Trabajador Social
Encargada Urbana: Katherine Vargas – Arquitecto
Encargada Comunicacional: Andrea Espinoza – Periodista

NOMBRE ETAPA	DURACIÓN	ESTADO
FASE 1	4 meses	Ejecutada
FASE 2	52 meses	En Ejecución
FASE 3	4 meses	Por Ejecutar

PLAN DE GESTION DE OBRAS 2025

Obra de Confianza: Implementación de Reductores de velocidad y Torres de Iluminación, Barrio Los Copihues

Financiamiento: $80.000.000

Objetivo:

Abordar la percepción de inseguridad manifestada por los vecinos del barrio Los Copihues mediante la incorporación de cinco torres de iluminación en el terreno emplazado en la población Villa Renacer y de reductores de velocidad en las once vías principales y pasajes de las cinco poblaciones que conforman el barrio, en respuesta a la falta de visibilidad y a los excesos de velocidad de vehículos particulares.







PGO: “Construcción Paseo Los Copihues”

Etapa: Desarrollo de diseño participativo Barrial, junto a Consultora contratada vía Mercado Público por Serviu.
Financiamiento: $40.000.000

Objetivo:

El Plan de Gestión de Obras (PGO) es un lineamiento de trabajo del Programa Quiero Mi Barrio, con financiamiento integrado, que tiene por objetivo la contratación, a través de SERVIU, de una consultora para el desarrollo y posterior ejecución del espacio a intervenir. Esto se establece en la Fase 1 del programa, a partir del diagnóstico barrial y las necesidades identificadas. Para el barrio Los Copihues, se priorizó el área ubicada en la población Villa Renacer, con una superficie total de 5.620 m², proyectándose la intervención de aproximadamente 2.000 m² en coordinación con la consultora, el equipo QMB y los vecinos.







PLAN DE GESTIÓN DE SOCIAL 2025

Eje Identidad y Patrimonio - Total gastado 2025 $2.829.522

Objetivos General

Promover espacios de encuentro comunitario que fortalezcan el conocimiento y la confianza entre los vecinos del barrio, fomentando acuerdos colectivos y prácticas sociales que impulsen el uso adecuado del espacio público y una sana convivencia comunitaria.

Actividades Comunitarias: Día de la niñez, Conmemoración de Fiestas Patrias, Día del Dirigente Social, Día del Patrimonio y Navidad.







Eje de seguridad - Total gastado 2025 $500.000

Objetivos General

Fortalecer el capital social y la cohesión comunitaria en el barrio mediante el desarrollo de redes de colaboración entre vecinos y organizaciones locales, promoviendo la autonomía y el liderazgo vecinal, así como la responsabilidad compartida en la gestión del entorno. Esto se logrará a través de la creación de espacios de diálogo y trabajo conjunto, que favorezcan la confianza y la colaboración con las instituciones locales, y que también contribuyan a la organización comunitaria para prevenir amenazas.

Actividades: 3 Jornadas de capacitación preventivas con bomberos.



Eje Medio Ambiente - Total Gastado $2.813.400

Objetivos General

Fomentar una mayor conciencia ambiental en el barrio los copihues, integrando las problemáticas ambientales en la agenda comunitaria y en las actividades diarias de los vecinos.

Actividades: Taller de vermicomposteras - Jornada de Limpieza y Recuperación del Estero el Carmen.





EJE IDENTIDAD Y PATRIMONIO	ACTIVIDAD	ORDEN DE COMPRA	MONTO
MEMORIA DE LOS COPIHUES	CINE FAMILIAR	N°420-604-AG25	$102.935
	DÍA DEL PATRIMONIO	N°420-606-AG25	$279.591
	JORNADA CONMEMORATIVA DÍA DE LA NIÑEZ	N°4032-47-AG25	$595.000
	JORNDA DE AUTOCUIDADO DIRIGENTES	N°4032-51-AG25	$570.000
	CONMEMORACIÓN FIESTAS PATRIAS	COMPRA HASTA 3 UTM: N° FOLIO N°603 Y N°599	$181.996
	CELEBRACIÓN DE NAVIDAD		$1.044.401
TOTAL			**$2.773.923**

EJE SEGURIDAD	ACTIVIDAD	ORDEN DE COMPRA	MONTO
RED PROTECTORA DE LOS COPIHUES	CICLO DE TALLERES DE EMERGENCIA CON BOMBEROS DE LA 2° COMPAÑÍA DE CAÑETE	Aun no hay un gasto, aunque está aprobada ficha de actividad para compra de botiquines para asistentes de a ciclo de talleres preventivos con bomberos.	$500.000
TOTAL			**$500.000**

EJE MEDIO AMBIENTE	ACTIVIDAD	ORDEN DE COMPRA	MONTO
RED ECO-COMUNITARIO	TALLER DE VERMICOMPOSTAJE	N°OC-4032-35-AG25	$2.721.000
	JORNADA DE RECUPERACIÓN Y LIMPIEZA ESTERO DEL CARMEN	COMPRA HASTA 3 UTM: N° FOLIO N°706	$92.400
TOTAL			**$2.813.400**

EJE GENEROS Y CUIDADOS	ACTIVIDAD	ORDEN DE COMPRA	MONTO
TEJIENDO REDES DE CUIDADO	ESTE EJE DARÁ INICIO EN 2026.-		NO APLICA.

PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES CAYUCUPIL 2025

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Pequeñas Localidades en Cayucupil busca potenciar el desarrollo integral y sostenible de esta localidad rural. A través de una planificación participativa, el programa se enfoca en mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante proyectos de infraestructura, equipamiento urbano, desarrollo de su vocación productiva, rescate patrimonial y fortalecimiento de la identidad cultural.

CONFORMACIÓN DE LA DUPLA
Encargado Social: Jorge Ortega– Sociólogo
Encargada Urbano: Jonathan Escalona - Arquitecto

ANTECEDENTES
Resolución del convenio de implementación: 18 de Julio de 2024
1era transferencia del convenio: 26 de Julio de 2024
Contratación de profesionales: 12 de Agosto de 2024

Plan de trabajo general del programa:

NOMBRE ETAPA	DURACIÓN	ESTADO
Instalación del programa	2 meses	Ejecutada
Diagnóstico	4 meses	Ejecutada
Plan de desarrollo de la localidad	4 meses	Ejecutado
Implementación	45 meses	En ejecución
Cierre y evaluación	5 meses	Por ejecutar

ACTIVIDADES

Presentación Plan de Desarrollo Local - JUNIO 2025

Se realizó la presentación del Plan de Desarrollo Local de Cayucupil ante los vecinos de la localidad, etapa clave del proceso que permitió dar a conocer a la comunidad el diagnóstico del territorio, las principales brechas detectadas y la cartera de iniciativas priorizadas de manera participativa.

Esta instancia tuvo como objetivo validar colectivamente una hoja de ruta para el desarrollo de la localidad, fortaleciendo la participación comunitaria y sentando las bases para la formulación y ejecución de proyectos que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.




Obras: Diseño participativo - Obra detonante: HITO DE ACCESO
Febrero / marzo 2025
Monto de inversión 60 millones
1° Primer acercamiento a propuestas, se realizaron diferentes instancias para el diseño participativo de la Obra detonante en la localidad.











2° Luego la retroalimentación obtenida por los vecinos en la primera instancia de participación se llega a la propuesta final



Obras: Diseño participativo "RED DE PARADEROS INFORMATIVOS"
Octubre / Noviembre 2025
Monto de inversión 100 millones

Se realizaron diferentes instancias para el diseño participativo del primer proyecto contemplado dentro de la cartera urbana.
1° Se realiza una actividad con los alumnos de la escuela en la cual se les encarga un dibujo de cómo se imaginan los paraderos de Cayucupil.







2° Instancia Validación de propuestas de diseño: Se presentan tres propuestas con diferentes lenguajes arquitectónicos la cual se validó por diferentes medios digitales encuestas masivas Facebook y Grupos vecinales de WhatsApp.



3° Instancia Validación de paradas para para esta red: Se valida en una encuesta ciudadana realizada en feria comunitaria.



4° Instancia Validación con mesa de actores. Luego de una difusión de los modelos se solicitó a los dirigentes de la localidad validar en conjunto con diferentes organizaciones seleccionando la propuesta final de paraderos y validar las paradas propuesta en la consulta ciudadana.



Social: Jornada comunitaria “Plaza ciudadana”
Noviembre 2025

En conjunto con el Programa SENDA, Se desarrolló una Plaza Ciudadana en la localidad de Cayucupil, instancia que tuvo como objetivo acercar los distintos departamentos municipales al territorio, permitiendo informar de manera transversal las iniciativas y programas impulsados por el municipio que pueden beneficiar a la comunidad local.

Esta actividad contribuyó a fortalecer el vínculo entre las oficinas municipales y la localidad, facilitando el acceso a información, promoviendo la articulación institucional y reforzando la presencia del municipio en el territorio.

También con esto dar el espacio a emprendedores de la localidad tanto para vender como para difundir sus actividades productivas.





Social: Capacitación emprendedores
Diciembre 2025
Monto de inversión 700.000
Taller de Emprendimiento – Módulo I

Se realizó el primer módulo de capacitación dirigido a la red de emprendedores. Este taller tuvo como objetivo fortalecer las capacidades emprendedoras de sus participantes, entregando herramientas básicas para el desarrollo, proyección y formalización de sus iniciativas productivas**.**





SERVICIOS EXTERNALIZADOS 2025

N°	SERVICIO Y/O CONCESIÓN	VIGENCIA CONTRACTUAL	CONTRATISTA	MONTO MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO ($)
1	SERVICIO MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO Y SEMÁFOROS	1° de diciembre de 2025 hasta 30 de noviembre del 2027	ERIC WLADIMIR OPAZO JORQUERA	5.999.999
2	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1° de diciembre de 2025, hasta el 30 de noviembre de 2026	CAEF SEGURIDAD SPA	28.912.343
3	SERVICIOS GENERALES 2025	1º de marzo de 2025, hasta el 31 mayo de 2026	SOCIEDAD CONSTRUCTORA ORTIZ LIMITADA	43.728.248
4	SERVICIO DE ASEO COMUNA DE CAÑETE	5 de mayo de 2021 y hasta el 4 de mayo de 2025	EMPRESA DE SERVICIOS HIMCE LIMITADA	40.898.334
5	SERVICIOS DE IMPRESORAS	16 de diciembre del 2024 hasta el 16 de diciembre del 2027	EDISON ALEJANDRO PARRA PONCE	Hoja impresa blanco y negro de $18 hoja impresa color de $ 92,8
6	CUADRILLA DE EMERGENCIA	Contrato con fecha 19 de junio al 19 de enero del 2025. (7 meses prorrogable 4 meses según disposición municipal)	ANGELO JAVIER MARTINEZ JARA (AVIMAR)	$58.999.997.- (IVA incluido, divisible en 7 meses para la Prestación del servicio
7	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES	1º de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2027	FELIPE ARNABOLDI CÁCERES	27.250.703

PROYECTOS FUTUROS 2025

PROYECTOS FNDR

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO BIP	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Reposición Biblioteca Municipal	30347332	130.101.000	FNDR	Ingreso Gore 2026
2	Mejoramiento y Puesta en Valor del Fuerte Tucapel	40004590	105.613.000	FNDR	Ingreso Gore 2026
3	Ampliación y regularización Edificio Consistorial, Cañete	40002231	149.701.000	FNDR	Ingreso Gore 2026
4	Reposición Alumbrado Público sector Urbano, Cañete	40043583	1.445.383.000	FNDR	Ingreso Gore 2026
8	Normalización Liceo Técnico Profesional Alonso de Ercilla y Zúñiga	30462088	184.277.000	FNDR	Ingreso Gore 2026
9	Construcción saneamiento sanitario Los Pinos Antiquina, Cañete	40010155	377.734.000	FNDR	Ingreso Gore 2026
10	Diseño de Cuartel de Bomberos Sector Antiquina, Cañete	40049100	80.000.000	FNDR	Ingreso Gore 2026
11	Diseño de Mercado Municipal, Cañete	40019010	82.326.000	FNDR	Ingreso Gore 2026
12	Mejoramiento Complejo Deportivo La Granja, Cañete	30480921	743.830.000	FNDR	Ingreso Gore 2026
13	Diseño Casa de la Cultura, Cañete	40049095	120.000.000	FNDR	Ingreso Gore 2026
14	Diseño Centro Comunal TEA	S/C	120.000.000	FNDR	Ingreso Gore 2026
15	Construcción Sede Comunitaria FENATS	S/C	335.000.000	FNDR	Ingreso Gore 2026
16	Diseño ELEAM Cañete	S/C	120.000.000	FNDR	Ingreso Gore 2026
		Total	**3.993.965.000**		

D.S. 27 CAP. 1 MINVU

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Reposición Sede Nuevo Amanecer, Cañete	S/C	300.000.000	MINVU	Postulación 2026
2	Mejoramiento Área Verde Comité de Viviendas Salvador Allende	S/C	140.000.000	MINVU	Postulación 2026
		Total	**440.000.000**		

PROYECTOS CIRCULAR 33

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO BIP	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Reposición y adquisición vehículos de diversas direcciones, Municipalidad de Cañete	40049576-0	264.000.000	C-33	Ingreso Gore 2026
		Total	**264.000.000**		

FRIL

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Reparación Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Cañete	40058386-0	153.698.000	FRIL	Ingreso 2023 revisión Gore
2	Instalación Luminarias en Ruta P-560, Comuna de Cañete	40065581-0	101.280.000	FRIL	Ingreso 2024 revisión Gore
3	Reposición Área Verde García Hurtado de Mendoza, Comuna de Cañete	40066743-0	190.000.000	FRIL	Ingreso 2024 revisión Gore
4	Construcción Cierre Perimetral Terrenos Segunda y Cuarta Compañía de Bomberos, Cañete	40066747-0	190.000.000	FRIL	Ingresado 2024 revisión Gore
5	Reposición Cierre Perimetral Parque Anique, Cañete	40073885-0	265.740.000	FRIL	Ingresado 2025 revisión Gore
		Total	**900.718.000**		

SUBDERE

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
1	Instalación Sistemas Fotovoltaicos para Viviendas Aisladas, Comuna de Cañete	8203240702-C	323.329.990	PMB	Observado Programa
2	AT - Centro de Abastecimiento de Agua Potable SSR sector los Batros, Comuna de Cañete	S/C	250.000.000	PMB	Creación Municipal
3	Asistencia Legal en Saneamientos Sanitarios y Equipamientos Comunitarios, Comuna de Cañete	8203240601-C	24.742.000	PMB	Evaluación Técnica
4	Adquisición Terreno PEAS PMB Huillinco	S/C	$ 30.000.000	PMB	Creación Municipal
5	Diseños de electrificación para sector Rihue Alto y Alumbrado Público para la C.I. Peleuche y sectores Jerusalén del Sur y Cuyimpalihue (ruta p-60-r)	8203251001-C	$ 98.880.000	PMB	Revisión URS
6	Asistencia Técnica saneamiento sanitario de postas rurales Llenquehue, Lloncao y Pangueco, Comuna de cañete	8203251002-C	$ 74.160.000	PMB	Revisión URS
7	Reposición Patio Cubierto Medialuna Cayucupil, Cañete	1-C-2025-220	$167.973.251	PMU	Elegible
8	Reposición veredas Sector Plaza Caupolicán, Cañete	1-C-2025-402	$ 35.000.000	PMU	Elegible
9	Reposición veredas Población Los Canelos, Cañete	1-C-2025-403	$115.000.000	PMU	Elegible
10	[SATE] Construcción Muro de Contención Mirador Barrio Leiva, Cañete	1-C-2022-2788	$ 35.126.805	PMU	Observado Programa
11	Construcción Cierre Perimetral Cementerio Comunidades Indígenas sector Pocuno y Huentelolén, Cañete	1-C-2023-2004	$ 57.842.406	PMU	Observado URS
12	Mejoramiento Sede Social JJ.VV. Huillinco, Cañete	1-C-2025-507	$ 79.469.484	PMU	Evaluación Técnica

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
13	AT -Construcción Sede Social Club de Huasos Ponotro, cañete	S/C	$174.377.500	PMU	Creación Municipal
14	AT - Mejoramiento Sede Social JJ.VV. Tucapel, Cañete	S/C	$110.696.000	PMU	Creación Municipal
15	Construcción Sede Social Comunidad Indígena Francisco Melin, Cañete	1-C-2024-1574	$168.512.499	PMU	Observado URS
16	Adquisición e Instalación luminarias Viales C.I. José Antonio Melita (sector Reposo), Cañete	1-C-2025-506	$ 64.930.256	PMU	Observado Programa
17	Adquisición e instalación luminarias solares sector Laguna de Lencanboldo, Cañete	1-C-2025-27	$ 77.740.709	PMU	Observado URS
18	Construcción Sede Social Comunidad Indígena Paicaví Grande, Cañete	1-C-2024-1332	161.665.000	PMU	En Creación Municipal
19	Construcción Sede Social Comunidad Indígena Segundo Cayupán, Cañete	1-C-2024-1796	166.332.371	PMU	Evaluación Técnica
20	Mejoramiento Intersección calles Petit Laurent con Manuel Rodríguez, Barrio Estación, Cañete	1-C-2024-1735	64.268.290	PMU	Observado Programa
21	Reposición Sede Club Deportivo Colo–Colo, Cañete	1-C-2024-1331	174.000.000	PMU	En Creación Municipal
22	Construcción Servicios Higiénicos Parque Anique, Cañete	1-C-2024-1865	161.665.000	PMU	Observado URS
23	Construcción Camarines Club Deportivo Paicaví, Comuna de Cañete	1-C-2023-3447	168.572.400	PMU	Observado Programa
24	[SATE] Construcción Muros de Contención Calle Orella, Comuna de Cañete	1-C-2023-301	150.000.000	PMU	En Creación Municipal

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO	COSTO TOTAL ($)	Vía	OBSERVACIONES
25	[SATE] Construcción Muros de Contención Población Bellavista, Comuna de Cañete	1-C-2023-300	150.000.000	PMU	En Creación Municipal
26	Construcción Paseo Peatonal Manuel Rodríguez, Barrio Estación, Cañete	1-C-2024-1181	147.564.174	PMU	Observado Programa
27	Habilitación Ecomercado La Granja, Comuna de Cañete	1-C-2024-806	49.154.055	PMU	Elegible
28	Construcción Sede Social Villarrica de Huape, Cañete	1-C-2024-840	161.665.000	PMU	Elegible
29	Construcción Sede Social Comunidad Indígena María Yaupi, Cañete	1-C-2024-1582	168.572.000	PMU	Elegible
30	Instalación Luminarias Fotovoltaica sector Reputo, Comuna de Cañete	1-c-2024-1711	59.364.539	PMU	Elegible
31	[SATE] Construcción Sede Comunidad Indígena Horacio Antipil Aniñir	1-C-2023-333	168.572.000	PMU	Elegible
		Total	**3.839.175.729**		

INVERSIONES DE PROYECTOS EJECUTADOS 2025

PROYECTO 1

Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO RECINTO SEDE JJVV BARRIO LEIVA, CAÑETE”
Monto del Proyecto: $ 119.997.000
Contratista: ENERCO LIMITADA
Situación Contractual: Ejecutada y Recepcionada
Financiamiento: Fondos FRIL Gobierno Regional.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en mejorar el terreno que se encuentra al interior del recinto, este Considera la construcción de las áreas verdes y juegos infantiles en el área mencionada además contempla la conexión desde el exterior a través de la construcción de una pasarela de accesibilidad universal y peatona a los equipamientos del recinto (la sede y la multicancha). La obra se encuentra con recepción provisoria.

INICIO:





DESPÚES:









PROYECTO 2

Nombre del proyecto: CONSTRUCCIÓN CEMENTERIO INDIGENA COMUNIDAD CAYUPI SANTI, CAÑETE”
Monto del Proyecto: $ 119.295.774
Contratista: Inicia la EMPRESA INVERSIONES SANTA FE SPA y se realiza recontratación a la empresa de persona natural ZARET ALEJANDRO PINCHEIRA RUÍZ.
Situación Contractual: EN EJECUCIÓN
Financiamiento: Fondos SUBDERE.

DESCRIPCIÓN:

Esta obra corresponde a una recontratación, que, tras el término de contrato con la empresa anterior por no dar fiel cumplimiento al contrato, El proyecto consiste en la construcción de un portal de acceso de 60,55 m2 al cementerio indígena, y el correspondiente cierre perimetral de todo el recinto (cerco metálico/madera y pandereta), el portal de acceso cuenta con oficinas, servicios higiénicos y bodega. Este proyecto considera la construcción de áreas de estacionamientos, consta con un 70% de avance físico al mes de Diciembre 2025.

INICIO:



DESPÚES:





PROYECTO 3

Nombre del proyecto: SEMAFOROS SECTOR LOS ALERCES, COMUNA DE CAÑETE”
Monto del Proyecto: $ 129.998.899
Contratista: AUTER S.A.
Situación Contractual: EN EJECUCIÓN y PARALIZADA
Financiamiento: Fondos MUNICIPALES.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto considera en la intersección de la ruta p-60R la instalación de un semáforo, se encuentra en proceso la modificación de una 3ra pista de viraje, nuevo paradero y una cuarta fase para el proyecto a ejecutar, modificaciones que fueron ejecutadas en conjunto con vialidad. La obra a la fecha se encuentra paralizada, dado que deben realizarse las obras de vialidad para dar continuidad al contrato.

INICIO:



DESPÚES:



PROYECTO 4

Nombre del proyecto: REPOSICIÓN VEREDAS Y MOBILIARIO URBANO SECTOR CENTRICO CAÑETE”
Monto del Proyecto: $ 112.350.376
Contratista: IGMOL SPA.
Situación Contractual: EN EJECUCIÓN
Financiamiento: Fondos SUBDERE.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en reposición de veredas y mobiliario urbano destruido tras el estallido social, el proyecto contempla la reposición de las veredas de calle Villagrán, entre calle Serrano y Covadonga, y vereda oriente de calle Saavedra entre calle serrano y Covadonga, además de la reposición de veredón de calle Covadonga entre Saavedra y Villagrán. Se encuentra con un avance de 55% de avance físico al mes de Diciembre 2025.

INICIO:





DESPÚES:






PROYECTO 5

Nombre del proyecto: “CIERRO PERIMETRAL SEMILLERO DE PAPAS, COMUNA DE CAÑETE”
Monto del Proyecto: $ 10.000.000
Contratista: CECILIA DEL CARMEN ESTRADA QUEZADA
Situación Contractual: EJECUTADA Y RECEPCIONADA
Financiamiento: Fondos MUNICIPALES

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en la construcción del cierro perimetral y portón de acceso para un área de investigación y desarrollo agrícola enfocado al área experimental, para el desarrollo de semillas certificadas de papas dentro de la Comuna de cañete. La obra se encuentra totalmente ejecutada, Recepcionada y entregada al programa.

INICIO:



DESPÚES:



PROYECTO 6

Nombre del proyecto: REPOSICIÓN SEDE COMITÉ APR LLENQUEHUE, CAÑETE".
Monto del Proyecto: $91.103.143
Contratista: ORTIZ LTDA.
Situación Contractual: EJECUTADA Y RECEPCIONADA
Financiamiento: Fondos PMU SUBDERE.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consta de la reposición de la sede de APR de Llenquehue, contemplando además dar un espacio a la comunidad para sus actividades. Consta de 105 m2 construidos, oficina de APR, BODEGA, salón multiuso, COCINA Y BAÑOS, y el cierre perimetral del terreno para dar mayor seguridad al recinto. consta con un avance físico del 100% y entregada a la comunidad.

INICIO:



DESPUES:





PROYECTO 7

Nombre del proyecto:" REPOSICION DE VEREDAS CALLE ESMERALDA Y OTROS SECTORES, CAÑETE"
Monto del Proyecto: $ 113.870.268
Contratista: MORALES Y LEON SPA
Situación Contractual: EN EJECUCIÓN/PARALIZADO
Financiamiento: PMU / SUBDERE

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en la reposición de veredas en la calle Esmeralda y otros sectores de la Comuna de Cañete

El proyecto consiste en la reposición de veredas, accesos vehiculares, dispositivos de rodado, la construcción de una pasarela de accesibilidad universal y peatona y pavimentación de un pasaje, con la integración de mobiliario urbano e iluminación. Estas reposiciones y mejoramientos se ejecutarán en Calle Esmeralda, Población 11 septiembre, Población Paulino Viveros y Población Ignacio Hurtado Comuna de Cañete

INICIO:



DESPÚES:



PROYECTO 8

Nombre del proyecto: SERVICIO DE REPARACIÓN INTEGRAL DE CUBIERTA EN EDIFICIO POLIDEPORTIVO, COMUNA DE CAÑETE.
Monto del Proyecto: $ 19.366.358
Contratista: PERSONA NATURAL DIEGO ALEXANDER CID GONZÁLEZ
Situación Contractual: RECEPCIONADA
Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

DESCRIPCIÓN:

Los trabajos que enmarcan esta reparación integral solicitada, contemplan el retiro, suministró e instalación de terciado estructural. Retiro, suministro e instalación de cubiertas y hojalatería correspondiente de color rojo (o color similar al instalado en terreno). Reparación y limpieza de canales de Aguas lluvias existentes. Instalación de bajadas de aguas lluvias faltantes. Mejoramiento de sellos existentes, recambio de tornillos en mal estado.
También se solicita la desconexión de dos extractores instalados sobre canales en áreas de baños gimnasio, a lo cual se suma la reparación y adecuación para el uso de las canales a intervenir. Este proyecto consta con un 100% de avance físico al mes de Diciembre 2025.

INICIO:




DESPÚES:





PROYECTO 9

Nombre del proyecto: "MEJORAMIENTO ÁREA VERDE POBLACIÓN SANTA CLARA, CAÑETE".
Monto del Proyecto: $ 88.596.884
Contratista: Gabriel Gutiérrez Gallardo.
Situación Contractual: Ejecutada y Recepcionada
Financiamiento: Fondos GORE.

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto pretende mejorar el área verde, mejorando circulaciones, generando un cierre perimetral de 56 ml y máquinas para hacer ejercicio y un juego para niños, además se complementará con mobiliario como basureros, bancas, tablero de ajedrez entre otros. También se mejorará la iluminación con la finalidad de proveer al sector de un espacio que aporte bienestar a la población y sus vecinos.

INICIO:





DESPUÉS:





PROYECTO 10

Nombre del proyecto: "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LAS ARAUCARIAS DE TRES SAUCES"
Monto del Proyecto: $ 129.981.880
Contratista: Sociedad Constructora Los Ríos Ltda.
Situación Contractual: Ejecutada y Recepcionada.
Financiamiento: Fondos SUBDERE.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto contempla la construcción de un área verde de 429 m2, un cierre perimetral en estructura metálica para la sede social del sector, incorpora mobiliario urbano, zonas de permanencia, iluminación, áreas de juegos inclusivos y pasillos de circulación.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 11

Nombre del proyecto: “CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE LOS CANELOS”.
Monto del Proyecto: $ 196.692.411
Contratista: Ingeniería Construcción y Energías Renovables Ltda. (ENERCO).
Situación Contractual: En proceso de recepción.
Financiamiento: Fondos SUBDERE.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto contempla la construcción de un área verde de 2.776 m2, este proyecto propone incorporar mobiliario urbano bancas, segregadores, basureros, juegos, zonas de permanecía que reúnan en su conjunto un espacio confortable y seguro a través de luminarias que se ubicaran en sectores estratégicos y sombreadores, áreas de juego, bicicleteros, sector de reciclaje, potenciar la característica de mirador natural.

INICIO:



DESPUÉS:





PROYECTO 12

Nombre del proyecto: “CONSTRUCCIÓN PASEO POR LA ESTACIÓN, CAÑETE”.
Monto del Proyecto: $ 436.176.633
Contratista: Sociedad Constructora Los Ríos Ltda.
Situación Contractual: Ejecutada y Recepcionada.
Financiamiento: Fondos SERVIU.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto es una intervención urbana que comprende dos porciones de áreas verdes y plaza en el sector de la Ex-Estación de Ferrocarriles, incorpora áreas verdes, zonas de permanencia y esparcimiento como anfiteatro zonas de juegos, y zona de deporte libre. La construcción comprende una superficie de 2945 m2 con construcción de pavimentos, ciclo vías, canalizaciones de aguas lluvias instalaciones eléctricas, sombreadores y obras de cierres perimetrales.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 13

Nombre del proyecto: “MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL SECTOR SUR, CAÑETE”.
Monto del Proyecto: $ 1.746.145.844
Contratista: Constructora PYL Spa.
Situación Contractual: En ejecución.
Financiamiento: Fondos Gobierno Regional del Bio-Bio.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto pretende mejorar la calidad en que se desarrolla el futbol amateur de la Comuna de Cañete, beneficiando a un gran número de jugadores inscritos en diferentes clubes deportivos de la Comuna, el proyecto consiste en instalar una carpeta de pasto sintético fibrilado de 105x68 metros de dimensión más el equipamiento que consiste en arcos de futbol, banderines y tablero marcador, camarines, graderías, iluminación, pórticos de acceso y cierre perimetral. (Avance aproximado 94% de avance físico al mes de Diciembre 2025.).

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 14

Nombre del proyecto: “REPOSICIÓN VEREDAS POBLACIÓN SARGENTO AGUAYO, CAÑETE”.
Monto del Proyecto: $ 130.504.734
Contratista: Constructora Las Violetas Spa en UTP Sociedad Constructora Las Riberas Spa.
Situación Contractual: En ejecución y paralizada
Financiamiento: Fondos SUBDERE.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto contempla la reposición de las veredas y accesos vehiculares existentes en la población Sargento Aguayo, así como la instalación de basureros. Las veredas serán construidas en hormigón G-25, con un espesor de 10 cm, mientras que los accesos vehiculares se ejecutarán en hormigón G-30, también con un espesor de 10 cm.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 15

Nombre del proyecto: “CONSTRUCIÓN TORRE METALICA Y ESTANQUES DE ACUMULACIÓN APR SANTA ROSA DE PELECO”.
Monto del Proyecto: $ 53.696.932
Contratista: Sociedad Constructora Ortiz Ltda.
Situación Contractual: En ejecución.
Financiamiento: Fondos SUBDERE.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto tiene como objetivo principal, el mejoramiento del sistema de agua potable existente en el sector de Santa Rosa de Peleco, mediante la implementación de una torre de estructura metálica de 10 metros de alto, un estanque de acumulación 15.000 litros, un sistema de potabilización provisto de filtros y cloración, además de matricería necesaria, para completar el ciclo del sistema y entrega del recurso.

INICIO:



DESPUÉS







PROYECTO 16

Nombre del proyecto: “PROYECTO CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTORES 4 TUBOS Y SANTA CAROLINA, COMUNA DE CAÑETE”.
Monto del Proyecto: $ 1.680.121.410
Contratista: Gabriel Gutiérrez Gallardo.
Situación Contractual: En ejecución.
Financiamiento: Fondos Gobierno Regional de Bio-Bio.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto en líneas generales contempla la ejecución de redes colectoras de aguas servidas en una longitud aprox. de los 1700 metros lineales, agua potable en 1632 metros lineales, 2 casetas sanitarias y un total de 96 beneficiarios.

En resumen, es un proyecto de desarrollo urbano y social que tiene como objetivo mejorar la infraestructura sanitaria en las poblaciones de los sectores de Cuatro Tubos y Santa Carolina, de nuestra Comuna.

INICIO:



SITUACIÓN ACTUAL:



PROYECTO 17

Nombre del proyecto: “CONSTRUCCIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE COMUNIDAD INDIGENA PASCUAL COÑA PELECO CHICO”.
Monto del Proyecto: $ 259.999.999
Contratista: Gabriel Gutiérrez Gallardo.
Situación Contractual: En ejecución.
Financiamiento: Fondos SUBDERE

DESCRIPCIÓN:

EL proyecto considera los trabajos necesarios para ejecutar la Red de Distribución de agua potable y ejecución de 63 arranques domiciliarios desde pozo existente.

INICIO:



SITUACIÓN ACTUAL:



PROYECTO 18

Nombre del proyecto: REPOSICIÓN SEDE SOCIAL JJVV LLONCAO, CAÑETE
Monto total del Proyecto: $66.095.405 (en dos etapas)
Contratista: inicial la empresa INVERSIONES CERRO GUPO SPA, EN UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, CON CONSTRUCTORA SANTA SOFIA SPA y recontratación a la empresa Constructora Ortiz Limitada.
Financiamiento: SUBDERE
Situación Contractual: Ejecutada y Recepcionada

DESCRIPCIÓN:

Considera la construcción de una sede de aproximadamente 80m2 útiles y una carga de ocupación de 77 personas, cuenta con radier de hormigón, estructura de madera forrada con interiormente con OSB estructural de 9mm y exteriormente con fibrocemento tipo siding, cubierta de zinc acanalado.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 19

Nombre del proyecto: "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO ESTACIÓN".
Monto del Proyecto: $ 236.001.431
Empresa Contratista: ENERCO LTDA
Financiamiento: MINVU
Situación Contractual: Ejecutada y Recepcionada

DESCRIPCIÓN:

El proyecto denominado "Construcción Centro Comunitario estación", comprende la construcción de una edificación de un nivel, para lo cual se deben ejecutar trabajos de demolición de la sede existente, la cual se encuentra con un gran deterioro, escasez de espacio, poca accesibilidad y no cuenta con los servicios necesarios para su funcionamiento. Siendo el proyecto más requerido para la comunidad en el proceso de diagnóstico del barrio, y así contar con un centro comunitario adecuado para albergar a todas las organizaciones y actividades de la comunidad del barrio estación.

Para la construcción del centro comunitario se contemplan trabajos de demolición, construcción de edificación de centro comunitario nuevo, trabajos de obras exteriores y cierros. La construcción tiene una superficie de 164 m2, con radier de hormigón, muros de albañilería, con sistema EIFS; la estructura de techumbre será en base a cerchas de acero a la vista y cerchas de madera ocultas, cubierta de panel CN900. Además, se contemplan los trabajos de un muro de contención al fondo del terreno, debido a la diferencia de cota.

INICIO:





DESPUÉS:









PROYECTO 20

Nombre del proyecto: SEDE COMUNITARIA HUAPE CENTRO
Monto del Proyecto: $ 85.609.911
Contratista: SOC. CONSTRUCTORA ORTIZ LIMITADA
Financiamiento: SUBDERE
Situación Contractual: Ejecutada

Descripción de la Obra:

Corresponde a una construcción de 100, 29 m2 y considera un salón multiuso, cocina, baño de dama, baño varón, baño universal, oficina/bodega y Hall de acceso. Todo lo anterior construido en estructura de madera soportada en fundaciones de Hormigón armado.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 21

Nombre del proyecto: “REPOSICIÓN VEREDAS CALLE ARTURO PRAT, CAÑETE”
Monto del Proyecto: $ 100.000.000
Contratista: MANUEL ALEJANDRO MUÑOZ RÍOS
Financiamiento: SUBDERE
Situación Contractual: Ejecutada y Recepcionada

Descripción de la Obra:

Se considera la construcción de aceras en hormigón G25, para veredas desde calle Arturo Prat hasta Calle Mariñan, sector centro de la Comuna de Cañete, adicionalmente se proyectan accesos vehiculares en hormigón G30 como también la instalación de mobiliario urbano entre los que destacan segregadores esféricos y bancas.

Para facilitar la accesibilidad universal se contempla la realización de dispositivos de rodados con baldosas podo táctiles Minvu 0.

Frente y al costado del edificio de la ilustre Municipalidad se contempla la colocación de veredas de hormigón e instalación de baldosas Mallorca según diseño de planos de Obra.

INICIO:




DESPUÉS:




PROYECTO 22

Nombre del proyecto: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS VIALES, RUTA P-60-R Y P-630”
Monto del Proyecto: $117.637.016
Contratista: MATAQUITO LIMITADA
Financiamiento: MUNICIPAL
Situación Contractual: Ejecutada y Recepcionada

Descripción de la Obra:

Este proyecto tiene por finalidad iluminar el acceso principal de la ciudad de Cañete por el norte en 3 tramos de la ruta P-60-R y P-630. Con un total de 69 luminarias LED.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 23

-

Nombre del proyecto: “CONSTRUCCIÓN PARADOR TURÍSTICO, CAYUCUPIL”
Monto Total del Proyecto: $ 76.612.818
Contratista: INVERSIONES CERRO GUPO SPA Y RECONTRATACIÓN A LA EMPRESA ENERCO LIMITADA.
Financiamiento: SUBDERE
Situación Contractual: EN EJECUCIÓN

Descripción de la Obra:

Construcción de dos módulos, en madera, datada de servicios básicos, agua potable, alcantarillado y energía eléctrica para oficinas de información y Stan de ventas, además de baños Públicos independiente, incluido baño para discapacitado, con una superficie de 87,12 m2 en un piso.

INICIO:



DESPUÉS:



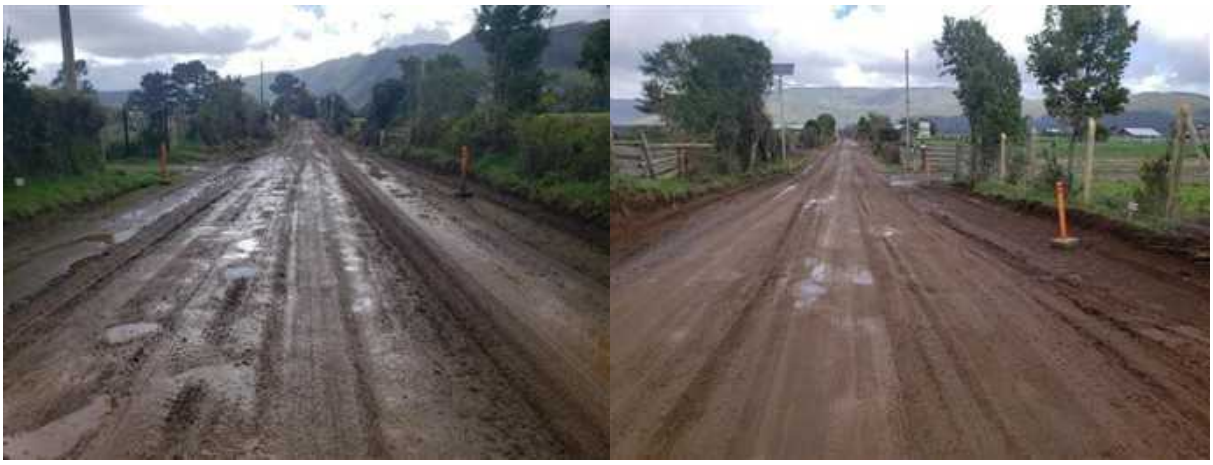
PROYECTO 24

Nombre del proyecto: Conservación Camino a la Vaina, Cañete
Monto del Proyecto : $633.046.906.
Contratista : Gabriel Gutiérrez Gallardo
Financiamiento: GOBIERNO REGIONAL DEL BIO-BIO
Situación Contractual: En ejecución.

Descripción de la Obra:

El proyecto consiste en la mejora de la carpeta granular existente en el camino La Vaina, que es BNUP, y además es el acceso al lago Lanalhue desde la ruta P-60-R de la Comuna de Cañete. Dicha conservación consiste en una carpeta de base granular estabilizada de 10 cm de espesor, más un tratamiento superficial y sello asfáltico conocido también como Cape Seal, en una longitud de 1,710 km y en un ancho útil de 6,0 m. con fosos laterales de saneamiento o de evacuación de aguas de lluvia.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 25

Nombre del proyecto: Construcción Sede Social Sector Caillín, Comuna de Cañete.
Monto del Proyecto: $153.994.920
Contratista: ENERCO LIMITADA
Financiamiento: SUBDERE.
Situación Contractual: En ejecución

Descripción de la Obra:

Considera construcción de un salón, cocina oficina/bodega, baño de accesibilidad universal, baño de damas y baño de varones. Todo lo anterior construido en estructura de madera soportada en fundación de hormigón armado. Posee tabiquería y vigas de madera impregnada.

INICIO:




DESPUÉS:





PROYECTO 26

Nombre del proyecto: Construcción 160 Nichos Cementerio Municipal, Cañete
Monto del Proyecto: $119.721.470
Contratista: TRIMACO SPA
Financiamiento: Municipal
Situación Contractual: Ejecutada y Recepcionada

Descripción de la Obra:

Consiste en la construcción de 160 nichos en el cementerio municipal, además contempla la habilitación del terreno, muros de contención y construcción de veredas de acceso, al lugar donde se emplaza el proyecto.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 27

Nombre del proyecto: Construcción Nichos y Pavimentación de Acceso en Cementerio Municipal, Cañete
Monto del Proyecto: $141.913.586
Contratista: TRIMACO SPA
Financiamiento: Recursos Municipales
Situación Contractual: En ejecución

Descripción de la Obra:

Consiste en la construcción de 60 nichos en el cementerio municipal, además contempla pavimentación en hormigón en el acceso por la ruta P-60 R, con saneamiento de aguas lluvias, señalización, demarcación y construcción de veredas.

INICIO:




DESPUÉS:





PROYECTO 28

Nombre del proyecto: "REPOSICIÓN VEREDAS POBLACIÓN CAÑETE LTDA, LONCONAO Y OTROS SECTORES".
Monto del Proyecto: $ 79.035.175
Plazo de ejecución: 285 días corridos.
Contratista: Morales y León Spa.
Situación Contractual: Ejecutada y Recepcionada
Financiamiento: Fondos PMU SUBDERE.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto considera la reposición de veredas y la instalación de dispositivos de rodado en las calles Camilo Henríquez, O'Higgins, Simón Bolívar, Pasaje N°4 de la Población Lonconao y calle Séptimo de Línea.

En esta última vía se ejecutó, además, la construcción de un muro de contención y una rampa de accesibilidad universal, la cual cumple con la normativa vigente e incorpora baranda de seguridad reglamentaria, garantizando condiciones adecuadas de seguridad y accesibilidad para los usuarios

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 29

Nombre del proyecto: “construcción de reductores de velocidad, Comuna de Cañete”
Monto del Proyecto: $ 19.958.674
Plazo de ejecución: 20 días corridos
Contratista: Juan Carlos Muñoz Sáez en UTP con ARSA Ingeniería Ltda.
Situación Contractual: Ejecutada y Recepcionada
Financiamiento: Fondos Municipales.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto contempla la construcción de reductores de velocidad en material asfalto en caliente con sus respectivas señaléticas las cuales están ubicados en los sectores Población Pedro de Valdivia, Población Salvador Allende, Población Lanalhue, y en las calles Ignacio Carrera Pinto, Segundo de Línea y Luis Cruz Martínez.

Los reductores de velocidad ejecutados corresponden a lomos de toro y lomillos, conforme a la normativa vigente. En total, se construyeron nueve (9) lomos de toro y dos (2) lomillos, destinados a mejorar la seguridad vial y el control de la velocidad vehicular en los sectores intervenidos.

INICIO:




DESPUÉS:





PROYECTO 30

Nombre del proyecto: “IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y TORRES DE ILUMINACIÓN, BARRIO LOS COPIHUES, DE LA COMUNA DE CAÑETE”.
Monto del Proyecto: $ 79.992.269
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Contratista: Ingeniería Construcción y Energías Renovables (ENERCO).
Situación Contractual: Ejecutada y Recepcionada
Financiamiento: Fondos SERVIU programa de Mejoramiento Quiero mi Barrio.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en la construcción de reductores de velocidad elaborados en asfalto en caliente, los cuales estarán ubicados en distintas calles del barrio. Asimismo, contempla la instalación de cinco torres de iluminación de 9 metros de altura, dispuestas alrededor de la multi cancha existente, con el objetivo de mejorar la iluminación del sector y aumentar la seguridad para los vecinos residentes.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 31

Nombre del proyecto: “REPOSICIÓN SEDE COMITÉ APR SECTOR LA CURVA, CAÑETE”.
Monto del Proyecto: $ 66.029.084
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
Contratista: Sociedad Constructora Ortiz Ltda.
Situación Contractual: Ejecutada.
Financiamiento: Fondos PMU SUBDERE.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en la construcción de una sede comunitaria de 90,89 m², destinada a los vecinos del sector La Curva Cayucupil. La edificación contempla los siguientes espacios: salón multiuso, cocina, oficina, sala de espera, baño y baño con accesibilidad universal.

La obra considera fundaciones corridas de hormigón G-20, estructura principal en madera, revestimientos interiores en OSB y yeso cartón, y revestimiento exterior en siding.

INICIO:




DESPUÉS:





PROYECTO 32

Nombre del proyecto: “HABILITACIÓN ILUMINACIÓN EXISTENTE FERIA FAGAF”.
Monto del Proyecto: $ 15.000.000
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
Contratista: ENERCO LTDA.
Situación Contractual: En ejecución.
Financiamiento: Fondos FRIL Gobierno Regional.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto contempla la instalación de un poste de hormigón de 8,7 m de altura dentro del predio municipal en el Parque Anique. Desde este poste se ejecuta la acometida eléctrica hacia el poste de FRONTEL, donde se instala un medidor de corriente trifásico al interior de la caja de empalme.

La alimentación eléctrica se distribuye de forma aérea hasta el tablero general, el cual es de acero inoxidable, con dimensiones 1000×800×250 mm. Desde este tablero se derivan los circuitos eléctricos hacia la caseta de cobro de los baños, el contenedor de funcionarios y los circuitos de iluminación del recinto.

En la caseta de cobro de los baños y en el contenedor de funcionarios se instalan tableros auxiliares, desde los cuales se conectarán posteriormente las cargas existentes y las nuevas instalaciones eléctricas que se ejecuten.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 33

Nombre del proyecto: “Habilitación de provisión de agua potable parque Anique Comuna de Cañete”.
Monto del Proyecto: $ 19.993.228
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
Contratista: ENERCO LTDA.
Situación Contractual: En ejecución.
Financiamiento: Fondos FRIL Gobierno Regional.

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto se emplazará dentro del Parque Anique, Comuna de Cañete, el cual contempla la construcción de un cobertizo de aproximadamente 63 m², el cual contará con estructura metálica y techumbre de planchas de zinc. Asimismo, considera la provisión e instalación de un tablero eléctrico, junto con la provisión de un estanque vertical para agua potable de 20.000 litros de capacidad y tres bombas de agua centrífugas de 2 HP cada una.

INICIO:



DESPUÉS:



PROYECTO 34

Nombre del proyecto: “CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA POBLACIÓN PEDRO DE VALDIVIA, CAÑETE”.
Monto del Proyecto: $ 114.913.365
Plazo de ejecución: 240 DÍAS CORRIDOS.
Contratista: ENERCO LTDA.
Situación Contractual: Ejecutada y Recepcionada
Financiamiento: FONDOS FRIL GOBIERNO REGIONAL.

Descripción de la Obra:

El proyecto consiste en la construcción de un área de 904 m2 para el descanso de las personas. En ella se encuentra un área de descanso inclusiva, juegos inclusivos, áreas verdes, construcción de pavimentos, jardineras y paisajismo también contempla un muro de contención, mesas de ajedrez, 11 luminarias y la instalación de baldosas Podo táctiles.

INICIO:



DESPUES:





PROYECTO 35

Nombre del proyecto: “HABILITACIÓN SEDE SOCIAL CAROL URZÚA COMUNA CAÑETE”.
Monto del Proyecto: $ 39.784.335
Plazo de ejecución: 160 DÍAS CORRIDOS.
Contratista: ZARET SEBASTIAN PINCHEIRA RUIZ.
Situación Contractual: EJECUTADA Y RECEPCIONADA
Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES.

Descripción de la Obra:

El proyecto considera el mejoramiento de la Sede Las Palmeras, Comuna de Cañete donde se reemplazará material deteriorado y se construirá un zócalo para evitar nuevas inundaciones y mantener la sede libre de humedad, también una vereda alrededor de la Sede para su tránsito.

INICIO:



DESPUES:



PROYECTO 36

Nombre del proyecto: “CONSTRUCCIÓN BOXES POSTA CAYUCUPIL, CAÑETE”.
Monto del Proyecto: $ 106.255.929
Contratista: CECILIA ESTRADA QUEZADA.
Situación Contractual: EJECUTADA / RECEPCIONADA.
Financiamiento: FONDOS PMU SUBDERE.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en la ampliación de la posta que consta de 90 m2 que incluye Box odontológico, Box multipropósito y Box kinesiológico como también sala de espera y un baño universal. Esta ampliación esta sobre un radier de hormigón G-25 y tabiquería de Metalcon como también su techumbre, esto beneficiara a las personas de Cayucupil para mejor atención y menor tiempo de espera.

INICIO:




DESPUES:





PROYECTO 37

Nombre del proyecto: “INSTALACIÓN LUMINARIAS VIALES SECTOR CAÍLLIN, BUTAMALAL BAJO”.
Monto del Proyecto: $ 84.348.203
Plazo de ejecución: 90 DÍAS CORRIDOS.
Contratista: ENERCO LTDA.
Situación Contractual: EJECUTADA / RECEPCIONADA.
Financiamiento: FONDOS FRIL GOBIERNO REGIONAL.

DESCRIPCIÓN

El proyecto consiste en iluminar tramos de las vías principales en 2 sectores; una es en la ruta del sector Caillín y la otra es parte del camino que va de la salida de Cayucupil hacia el puente 3 Marías (Butamalal Bajo). Este proyecto contempla 34 luminarias 17 en sector Caillín y 17 en sector Butamalal Bajo esto beneficia a la comunidad para dar mejor visibilidad a conductores como peatones que transitan por ambos sectores, ya sea de noche o madrugada.

INICIO:



DESPUES:



PROYECTOS FONDEVE ENTREGADOS AÑO 2025

N°	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	APORTE COMUNITARIO 30% ($)	APORTE MUNICIPAL 70% ($)	TOTAL INVERSION ($)
1	JUNTA DE VECINOS PASO LOS NEGROS DE LLENQUEHUE DE LA COMUNA DE CAÑETE	Implementación alumbrado fotovoltaico	154.938	516.462	671.400
2	JUNTA DE VECINOS LLAPIHUE-PONOTRO	Mejoramiento vial rural	450.000	1.500.000	1.950.000
3	JUNTA DE VECINOS REPOSO	Mejoramiento vial rural	450.000	1.500.000	1.950.000
4	COMUNIDAD INDIGENA HUENUMIL	Financiamiento vial rural	450.000	1.500.000	1.950.000
5	CLUB PESCA CAZA Y LANZAMIENTO PAICAVI	Mejoramiento y/o reparación de infraestructura	450.000	1.500.000	1.950.000
6	JUNTA DE VECINOS SANTA CAROLINA DE LA COMUNA DE CAÑETE	Mejoramiento de infraestructura	201.864	672.882	874.746
7	JUNTA DE VECINOS LLONCAO	Mejoramiento vial rural	450.000	1.500.000	1.950.000
8	JUNTA DE VECINOS CAILLIN	Mejoramiento vial rural	450.000	1.500.000	1.950.000
9	JUNTA DE VECINOS LOS TUNELES DE LLONCAO	Mejoramiento vial rural	450.000	1.500.000	1.950.000
10	COMITÉ DE ADELANTO FUNDO ANIQUE	Mejoramiento vial rural	450.291	1.500.000	1.950.291

N°	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	APORTE COMUNITARIO 30% ($)	APORTE MUNICIPAL 70% ($)	TOTAL INVERSION ($)
11	COMITÉ DE ADELANTO SANTA EMA	Mejoramiento vial rural	450.000	1.500.000	1.950.000
12	COMITÉ DE ADELANTO LAS MISIONES	Mejoramiento vial rural	601.302	1.500.000	2.101.302
13	COMITÉ DE ADELANTO VILLA ANTUFALKEM	Implementación de alumbrado fotovoltaico	725.880	1.500.000	2.225.880
14	COMUNIDAD INDIGENA JUAN PEDRO EPULLAN	Solicitud de conexión a red eléctrica domiciliaria	449.957	1.499.858	1.949.815
15	COMUNIDAD INDIGENA SEGUNDO CAYUMAN MELITA	Implementación alumbrado fotovoltaico	450.000	1.500.000	1.950.000
16	COMUNIDAD INDIGENA ROSA EPULLÁN	Sistema de iluminación fotovoltaico	454.998	1.500.000	1.954.998
17	COMUNIDAD INDIGENA JOSE ANDRES PORMA DE LOS BATRO TERRITORIO HUENTELOLEN	Mejoramiento y/o extensión de red eléctrica	438.461	1.461.539	1.900.000
18	JUNTA DE VECINOS PANGUECO UNIDAD VECINAL N 11 DE CAÑETE	Extensión de red eléctrica domiciliaria	500.000	1.500.000	2.000.000
19	COMITÉ ADELANTO LOS COIHUES DE ANTIQUINA	Implementación alumbrado fotovoltaico	550.000	1.500.000	2.050.000
20	JUNTA DE VECINOS LA RINCONADA LOS PILOS	Implementación de sistemas de agua potable	466.500	1.500.000	1.966.500

N°	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	APORTE COMUNITARIO 30% ($)	APORTE MUNICIPAL 70% ($)	TOTAL INVERSION ($)
21	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PUYEHUE LANALHUE	Ampliación de red de agua	450.000	1.500.000	1.950.000
22	JUNTA DE VECINOS LENCAMBOLDO DE LA COMUNA DE CAÑETE	Implementación sistema de agua	450.000	1.500.000	1.950.000
23	COMUNIDAD INDIGENA PABLO HUENUAN	Compra de estanques de agua para 42 familias	450.000	1.500.000	1.950.000
24	COMITÉ DE ADELANTO ANIQUE ALTO DE LA COMUNA DE CAÑETE	Adquisición de puntera para agua	450.000	1.500.000	1.950.000
25	COMITÉ DE ADELANTO NUEVO RENACER DE HUECHICURA	Implementación de puntera	450.000	1.500.000	1.950.000
26	COMUNIDAD INDIGENA IGNACIO CATRILEO ANIÑIR	Mejoramiento agua potable	507.899	1.500.000	2.007.899
27	AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL UNIDOS PARA CRISTO	Postular a puntera	450.000	1.500.000	1.950.000
28	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL HUICHICURA SANTA ROSA	Reemplazo de bomba y motor de abastecimiento de agua	255.941	853.139	1.109.080
TOTAL			**12.508.031**	**39.503.880**	**52.011.911**

INFORME DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EXTERNALIZADOS

Cuadro Presupuesto trabajado durante el periodo Enero a Diciembre del 2025

Nº	Producto	Ítem	Presupuesto ($)
1	Calles urbanas	22.04.012.002	10.000.000
2	Alumbrado Público y semáforos	22.04.012.003	82.465.845
3	Reparación Garitas peatonales	22.04.012.005	25.000.000
4	Mantención Aguas Lluvias	22.04.012.007	10.000.000
5	Mantención de veredas.	22.04.012.009	13.000.000
6	Recintos Deportivos	22.04.012.010	6.000.000
7	Mantención Plaza de armas y Cementerio	22.04.012.011	10.000.000
8	Pasarelas y Puentes	22.04.012.015	42.900.000
9	Mantención inmueble municipales (gestión)	22.04.010/22.04.999	4.500.000
10	Fondos FET		36.890.000
11	Elecciones Municipales	22010102	5.713.858
TOTAL ($)			**246.469.703**

MANTENCIÓN DE VEREDAS ITEM 22.02.012.009

Inversión $ 13.000.000.

Trabajos de Reposición y hormigonado de 10 m2 vereda en calle Tucapel, entre Mariñan y calle 2º de Línea por caída de árbol.





Trabajos de demolición verdeas dañadas y reposición de estas correspondiente a 126 m2 en Camino a Caillín.

Antes



Trabajos Realizados:




ADVERTENCIA
PREFIERA
VEREDA
DEL FRENTE












Trabajos de hormigonado de veredones en Pasaje Eduardo Yáñez correspondiente a 420 m2 en Pasajes de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Antes



Trabajos Realizados:



Trabajos de habilitación y construccion de 18 m2 de veredas y construccion porton de corrdera de 5 mtas de largo por 1,70 ms de alto, en acceso principal Fundo Anike.

Trabajos Realizados:



Despues



Reparación de Garitas Peatonales ITEM 22.04.012.005

Durante el periodo se confeccionaron 33 garitas de madera y 7 metálicas Trabajos de en diversos sectores de la Comuna, por un monto de **$ 25.000.000**, de las que destacan: Reparación y confección de 3 garitas peatonales sector Collico.

Antes



Despues



Trabajos de reparación y confección de garitas peatonales sector Paicaví y Pangueco.

Antes



Despues



Trabajos de reposición de garita peatonal sector Paicaví Lloncao.

Antes



Despues





Trabajos de reposición de garita peatonal metálica sector Butamalal.

Antes




Despues






Trabajos de construcción de 5 garitas peatonales sector Huape Villarrica



Trabajos de construcción de garita peatonal sector Huape Cooperativa.



Trabajos de reposición y reparación de 3 garitas peatonales de madera sector Pocuno:



Trabajos de reparación garita peatonal metálica en calle Ignacio Carrera Pinto, Cañete



Trabajos de reparación garita peatonal de madera en sector Paicaví Santa Rosa.



Trabajos de confección de garita peatonal metálica en sector Ponotro cruce a Lloncao.



Trabajos de reparación de 3 garitas peatonales en sector Huilquehue y la pasión sector Lanalhue.



Construcción de 3 garitas peatonales en sectores de Quilaco y Los Batros.



Construcción y Reparación de 3 garitas en los Batros Paicaví Chico, sector de Huentelolén.



Construcción y Reparación de 3 garitas en sector de Lencanboldo.



Construcción y Reparación de 1 garitas en camino a Cayucupil km 10.



Construcción de 1 garitas metálica sector Paicaví Santa Rosa.



RECINTOS DEPORTIVOS ITEM 22.04.012.010

Como oficina de Servicios externalizados considerando el presupuesto disponible **$ 6.000.000** se logró mejoras importantes en los distinto recintos donde se alberga el deporte en la Comuna logrando con ello reparar las siguientes infraestructuras.

Trabajos de reparación de multicancha Población Tucapel, Cardenal Raúl Silva Henríquez, (reposición de mallas, postes dañados y tableros con aro de básquetbol)



Trabajos de reparación de multicancha sector Huillinco, (reposición de mallas, postes dañados y tableros con aro de básquetbol)



Trabajos de mejoramiento y cambio de mallas y aros de básquetbol multicancha Población Pedro de Valdivia.



Trabajos de reparación, limpieza y aplicación de pinturas em multicancha Gajardo sur interior.



Trabajos de Mantención en estadio Fiscal de cañete, cambio de siding dañado, pinturas exteriores en baños y camarines.



Trabajos de Mantención en pinturas exterior en camarines, limpieza, reparación de portones, pintura de mástiles en estadio Fiscal, a requerimiento de la administración.



Trabajos de Mantención en pinturas exterior en camarines, limpieza, reparación de portones, pintura de mástiles en estadio Fiscal, a requerimiento de la administración.



Trabajos de canales, cielo raso, paredes y piso flotante, en Sala de reuniones Estadio Fiscal.



Trabajos de reparación pilón agua potable y reparación graderías complejo la granja.



MANTENCION PLAZA DE ARMAS Y CEMENTERIO ITEM 22.04.012.011
MONTO $ 10.000.000.

Mantención y pintado baños Plaza de armas.

Antes



DESPUES



Trabajos de pintado acceso y muros de cierre perimetral del cementerio municipal por calle Luis Cruz Martínez.



Trabajos de reparación de sepultura en cementerio municipal, dañada por caída de árbol.



EVACUACIÓN AGUAS LLUVIAS. ITEM 22.04.012.007
MONTO $ 10.000.000.

Trabajos de Reparación de alcantarilla de aguas lluvias calle Videla con7 de Línea y hormigonado tramo de vereda en calle Tucapel.

Antes




Despues




Trabajos de instalación de tubos para aguas lluvias en camino vecinal por socavón en calzada de ripio, construcción de protección de maderas para contención de relleno, sector Tres Sauces.



Trabajos de construccion colector aguas lluvias, en sector peleco por inundación de predio, correspondiente a instalación de 40 m aproximadamente de tuberia HDPE 0,40 m de diámetro y dos camaras de inspecíon.



Trabajos de construccion colector aguas lluvias, en sector peleco por inundación de predio, correspondiente a instalación de 40 m aproximadamente de tuberia HDPE 0,40 m de diámetro y dos camaras de inspecíon.





Construcción red de aguas Lluvia en calle Bernardo O'Higgins sector estación a puente sin Baranda, instalación de 24 mts de tubería HDPE DE 400 mm y confección de 60 mts de canal de aguas lluvias (cuneta) para evacuar., con apoyo de equipo de maquinaria Vial del Departamento de Obras.

Antes





Proceso de ejecución.



Trabajos de limpieza de colectores, sumideros de aguas lluvias en puntos críticos de la Comuna; sector Gajardo sur interior y sector estación.




Trabajos de limpieza de colectores, sumideros de aguas lluvias en puntos críticos de la Comuna; Calle Mariqueo con Esmeralda y calle Saavedra con Prat.






Trabajos de reparación provisoria de tapa cámara de aguas lluvias en calle 7º de línea esquina Riquelme y posterior instalación de tapa de hormigo definitiva.







Trabajos de apoyo a oficina de emergencia en limpieza de sumideros y canales de aguas lluvias de la Comuna.



Trabajos de cambio y limpieza de alcantarillas, apoyo a equipo de maquinaria en sectores rurales.



CALLES URBANAS ITEM 22.04.012.002

MONTO $ 10.000.000.

Trabajos de reposicion 15 m2 de pavimento hormigon de 12 cm dañado en pasaje Los Laureles en comite Las Antenas de Barrio Leiva, requerimiento de la administración Municipal y junta de vecinos.



Trabajos de reposición de paño de hormigón 12 m2, de un espesor de 18 cm, por problemas dilatación de los materiales de pavimento con peligro a automovilistas.



Trabajos de reparación protecciones metálicas de calle Condell con Mariñan.

Antes **Después**




Trabajos de reparación protecciones peatonales metálicas de calle Esmeralda con Villagrán.

Antes **Después**




Trabajos de reparación de pavimernto dañado en calles urbanas (bacheo) con asfalto en frio, calle Orella con Séptimo de Línea.



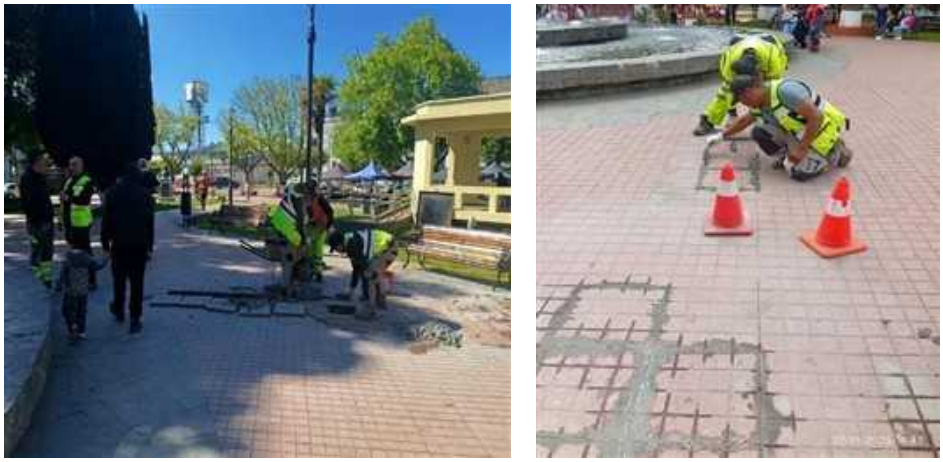
Trabajos de bacheo en calle Prat con Calle Mariñan



Trabajos de bacheo en camino Llenquehue, calle Ignacio Carrera Pinto con Vicente Pérez Rosales, 2º de Línea esquina Orella, entre otras.



Trabajos de reparación baldosas sueltas en plaza de armas



Trabajos de reparación baldosas sueltas en calle urbanas.



Reparación bache en calle urbanas, Diego Portales con José Miguel Carrera,



PASARELAS Y PUENTES ITEM 22.04.012.015

MONTO $ 2.518.000.-

Traslado de reparación puente vecinal, sector Tranguilvoro.

ANTES



DESPUES



Trabajos de mantención y reparación puente de madera sector Pocuno: cambio de tablones dañados en dispositivo de rodado y reparación de barandas.

Antes



Proceso de reparación puente con Personal del Contrato de Servicios Generales.



Despues Puente Pocuno.



Trabajos de Reparación y mantención periódica del puente ferroviario camino a pangueo, cambio y reforzamiento de tablones sueltos.

Antes



MANTENCIÓN PASARELAS Y PUENTES ITEM 22.04.012.015 / 22.08.999.001

Puente Ferroviario sin Baranda:

Reparación consistente en la reposición de 47 mts de la estructura secundaria de madera por un ancho de 4 mts, con barandas de 1,80 mts, Se ejecutó con materiales comprados a fines del mes de diciembre por municipio con presupuesto 2024 llegando los materiales en el mes de febrero del año 2025 y asignación de presupuesto municipal la contratación del servicio de la mano de obras, todo por un monto aproximado de los **$ 40.382.000.**

Antes.



Proceso de reparación dispositivo de rodado de madera Puente sin Baranda.



Trabajos de reparación de accesos de puentes sin baranda, sector estación camino a Huichicura.



Despues



Reparación Puente camino a Pangueco ITEM: FONDOS FET

Se evaluó la contratación del Servicio vendido por un monto de $ 39.808.348, que corresponde a 37 m de longitud por 3,80 m de ancho.



Despues



Visita nortuna puente Camino a Pangueco, donde el mucipio lo implementó con 4 lumanrias Led de 120 W, sobre poste de fierro 50 mmx50mm x 6 m, por un monto aproximado de $ 850.000.



MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO Y SEMÁFOROS ITEM 22.04.012.003
MONTO $ 82.465.845.

Comprende los trabajos de mantención y reparación de los distintos circuitos conectados al sistema eléctrico proporcionado por de la empresa FRONTEL, también involucra las mantención y reparación de luminarias solares y semáforos de la Comuna.

El contrato respectivo atendió más de 230 requerimientos de reparación solicitadas por la ciudadanía durante el periodo, también se repusieron e instalaron un total de 126 luminarias Led Viales, donde se mencionan algunos de los siguientes sectores o calles trabajadas.

Trabajos de instalación de poste metálico con 2 luminaria solares en bien nacional de uso público, camino a Llenquehue, sector Tucapel alto, respondiendo a requerimientos de los vecinos del sector.



Calle Lord Cochrane



Pasaje los Boldos en poblacion gajardo sur interior.



Calle Uribe, cambio e instalación de luminarias Led, sector Fuerte Tucapel



Reposición columna de semáforo vehicular, sector rotonda schell en dirección sur a norte.



Reparación y nivelación de columna vehicular en semáforo rotonda schell, en calle Diego Portales con Ruta P 60 - R.



Reparación de placa de semáforos de Calle 7º de Línea con Esmeralda



Reposición de ampolletas de luminarias de 250 w en calle Orella con 7 de Linea.



Ampliación de 70 mts de alumbrado público con postes y 4 luminarias led en el sector Pocuno.



Trabajos de construcción de 200 mts de red de alumbrado público, instalación de 1 postes de hormigón y 8 luminarias en complejo Deportivo la Granja por Camino Público, permitiendo mejor iluminación en el sector.



Trabajos de mantecion de alumbrado publico en sector Anike



Trabajos de reposicion de 125 mts de red de alumbrado público en postes existentes de hormigon con 4 luminarias led de 120 w en calle Pública del antiquina (sector cancha Antiquina), permitiendo mejor iluminación y seguridad en el sector.



ADQUISICION EQUIPOS DE RESPALDO PARA EL MUNICIPIO: ITEM FONDOS FET

Compra de dos generadores respaldo para el edificio consistorial Marca GENSA de 200 kva y 165 kva, equipados con tableros de transferencia automática, licitados durante el mes de diciembre del 2025 por un **monto $ 36.890.000**, de esta forma se renueva los existentes de 100 KVA marca Lureye.

Antes



Despues:



Mantencion de inmuebles muncipales ITEM: 22.04.999/22.04.010

Trabajos de mantención y reparacion de feria artesanal sector Clava, que incluyo reponer sistema de alumbrado y enchufes, reposicion de vidrios, pintado general, apmliacion de la cubierta de policarbonato en ambos accesos, hormifonado de pasillos y la contrsuccion de un baños público, por un **valor aproximado de $ 4.500.000.**

Antes



Trabajos de Hormigonado de radier en feria artesanal sector clava.



Habilitación de Feria Artesanal sector Clava, Acceso Norte: limpieza, reparaciones, mantenciones y pintado general.

Después



Trabajos de Emergencia en la Comuna.

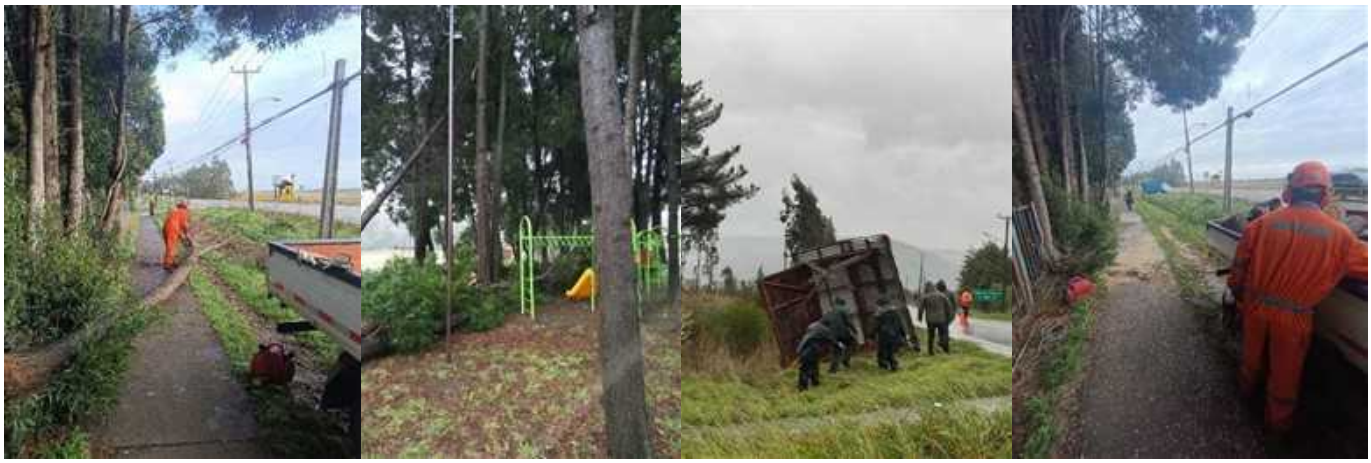
Trabajos de apoyo a oficina de emergencia en diversos sectores de la Comuna, limpieza y desagües de sumideros en calles urbanas anegadas.



Trabajos de apoyo a oficina de emergencia durante los meses de invierno en diversos sectores de la Comuna, limpieza de cuentas en caminos, instalación y llenados de sacos de arena en caminos anegados.



Trabajos de apoyo a oficina de emergencia en diversos sectores de la Comuna, limpieza de veredas, cortes y limpieza de árboles caídos, traslado de paraderos volteados sector Peleco por viento para su reposición.



GASTOS ELECTORALES ITEM 22010102 $ 5.713.858.

Durante el año 2025 se abordaron 3 elecciones (30 de junio Primarias, 16 de noviembre Elecciones Presidenciales y Parlamentarias y 14 de diciembre 2º vuelta Presidencial).

Trabajos de armado y habilitación de locales de votación para las elecciones primarias, presidenciales y parlamentarias noviembre 2025.



Trabajos de armado y habilitación de locales de votación para las elecciones presidenciales y parlamentarias (16 de noviembre 2025).



INSTALACIÓN DE CARPAS

Como municipio se realiza a requerimiento de las familias la instalación de carpas para velorio durante todo el año, llegando a requerir este mobiliario unas 80 oportunidades.



Instalación de carpa a requerimiento de la administración por velorio en sector Peleco y sector Huentelolén.



INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

MOVIMIENTO DE ARIDOS

En la Sección Vial estamos comprometidos con el mejoramiento rural de los caminos, es por ello que cada año se realizan licitaciones para compra de material estabilizado bajo 2.

El año 2025 se realizaron 3 licitaciones de áridos:

- **4020-13-LP25**: esta licitación fue la primera del año 2025, el material se distribuyó en estos 3 meses de abril, mayo y junio. Fueron 2.500 M3 de material estabilizado que se adjudicó por un monto total de **$71.400.000.**
- **4020-35-LP25**: esta licitación fue la segunda del año 2025, el material se distribuyó en estos 4 meses de julio, agosto, septiembre y octubre. Fueron 2.500 M3 de material estabilizado puesto en destino que se adjudicó por un monto total de **$80.325.000.**
- **4020-50-LP25**: esta licitación fue la última del año 2025, el material se distribuyó en estos dos meses de noviembre y diciembre. Fueron 1.245 M3 de material estabilizado puesto en destino que se adjudicó la sección vial por un monto total de **$39.927.773.**
-

Teniendo una cantidad total de **6.245 M3** de material estabilizado bajo 2 para cubrir la mayor parte de los requerimientos de la Comuna de cañete, esta inversión asciende a un total de **$191.652.773.**

La distribución de los M3 de las distintas licitaciones se ve reflejada en la siguiente tabla:

Licitación: 4020-13-LP25

ORIGEN	FECHA	DESTINO	DESTINO	M3 CAP
ACOPIO MUNICIPAL	01/04/2025	CAYUCUPIL	PASAJE MARIA TORO	84
ACOPIO MUNICIPAL	02/04/2025	PONOTRO	LLAPIHUE	24
ACOPIO MUNICIPAL	02/04/2025	PONOTRO	LLAPIHUE	24
ACOPIO MUNICIPAL	02/04/2025	PONOTRO	LLAPIHUE	24
ACOPIO MUNICIPAL	11/04/2025	PONOTRO	LOS BOLDOS	24
ACOPIO MUNICIPAL	11/04/2025	PONOTRO	LOS BOLDOS	24
ACOPIO MUNICIPAL	11/04/2025	REPOSO	REPOSO	24

ORIGEN	FECHA	DESTINO	DESTINO	M3 CAP
ACOPIO MUNICIPAL	11/04/2025	PELECO	SANTA ROSA	36
ACOPIO MUNICIPAL	17/04/2025	LLAPIHUE	LLONCAO	24
ACOPIO MUNICIPAL	17/04/2025	LLAPIHUE	LLONCAO	84
ACOPIO MUNICIPAL	23/04/2025	LLENQUEHUE	FRENTE AL VILLORRIO	60
ACOPIO MUNICIPAL	28/04/2025	LOS BOLDOS	PONOTRO	24
ACOPIO MUNICIPAL	28/04/2025	HUECHICURA	HUECHICURA	24
ACOPIO MUNICIPAL	28/04/2025	PONOTRO	PONOTRO	24
ACOPIO MUNICIPAL	28/04/2025	LLAPIHUE	LLAPIHUE	24
ACOPIO MUNICIPAL	30/04/2025	LA GRANJA	CAMINO LA VIRGEN	24
ACOPIO MUNICIPAL	30/04/2025	PULEBU	PULEBU	24
ACOPIO MUNICIPAL	30/04/2025	PIÑA HUACHA	PIÑA HUACHA	48
ACOPIO MUNICIPAL	05/05/2025	CAYUCUPIL	LA CURVA	24
ACOPIO MUNICIPAL	05/05/2025	CAYUCUPIL	LA CURVA	24
ACOPIO MUNICIPAL	05/05/2025	HUECHICURA	HUECHICURA	36
ACOPIO MUNICIPAL	05/05/2025	HUECHICURA	HUECHICURA	36
ACOPIO MUNICIPAL	05/05/2025	LLONCAO	LA RINCONADA	24
ACOPIO MUNICIPAL	07/05/2025	LLONCAO	LLONCAO	24
ACOPIO MUNICIPAL	07/05/2025	LLONCAO	CAMINO PAICAVI	24
ACOPIO MUNICIPAL	07/05/2025	LLONCAO	LLONCAO	24
ACOPIO MUNICIPAL	12/05/2025	CAYUCUPIL	LOS AROMOS	24
ACOPIO MUNICIPAL	12/05/2025	PANGUECO	PANGUECO	24
ACOPIO MUNICIPAL	12/05/2025	CAYUCUPIL	LOS AROMOS	36

ORIGEN	FECHA	DESTINO	DESTINO	M3 CAP
ACOPIO MUNICIPAL	12/05/2025	PANGUECO	PANGUECO	24
ACOPIO MUNICIPAL	13/05/2025	LENCAMBOLDO	INTERIOR	24
ACOPIO MUNICIPAL	14/05/2025	CAMINO PAICAVI	PAICAVI	12
ACOPIO MUNICIPAL	14/05/2025	LLONCAO	LLONCAO	24
ACOPIO MUNICIPAL	16/05/2025	LA PALMERA	LA PALMERA	24
ACOPIO MUNICIPAL	16/05/2025	PAILLACO	PAILLACO	48
ACOPIO MUNICIPAL	16/05/2025	PAILLACO	PAILLACO	24
ACOPIO MUNICIPAL	16/05/2025	LAS PALMERAS	LAS PALMERAS	36
ACOPIO MUNICIPAL	19/05/2025	HUECHICURA	CAMINO 1	24
ACOPIO MUNICIPAL	19/05/2025	HUECHICURA	CAMINO 2	36
ACOPIO MUNICIPAL	19/05/2025	HUECHICURA	HUECHICURA	48
ACOPIO MUNICIPAL	20/05/2025	CAMINO LLONCAO	LLONCAO	24
ACOPIO MUNICIPAL	20/05/2025	LLONCAO	LOS MAITENES	48
ACOPIO MUNICIPAL	20/05/2025	PAICAVI	PELECO	24
ACOPIO MUNICIPAL	20/05/2025	PELECO	PELECO CHICO	36
ACOPIO MUNICIPAL	20/05/2025	LLONCAO	LLONCAO	24
ACOPIO MUNICIPAL	22/05/2025	LLAPIHUE	LLAPIHUE	24
ACOPIO MUNICIPAL	22/05/2025	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	24
ACOPIO MUNICIPAL	22/05/2025	LLONCAO	LLAPIHUE	24
ACOPIO MUNICIPAL	22/05/2025	CEMENTERIO	CAÑETE	12
ACOPIO MUNICIPAL	22/05/2025	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	36
ACOPIO MUNICIPAL	22/05/2025	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	24

ORIGEN	FECHA	DESTINO	DESTINO	M3 CAP
ACOPIO MUNICIPAL	22/05/2025	LLAPIHUE	LLAPIHUE	24
ACOPIO MUNICIPAL	23/05/2025	CEMENTERIO	CEMENTERIO	24
ACOPIO MUNICIPAL	27/05/2025	LLONCAO	LLONCAO	24
ACOPIO MUNICIPAL	27/05/2025	LOS TUNELES	LOS TUNELES	24
ACOPIO MUNICIPAL	27/05/2025	LOS TUNELES	LOS TUNELES	12
ACOPIO MUNICIPAL	27/05/2025	PELECO	PELECO CHICO	12
ACOPIO MUNICIPAL	27/05/2025	POCUNO	POCUNO	12
ACOPIO MUNICIPAL	27/05/2025	POCUNO	POCUNO	12
ACOPIO MUNICIPAL	29/05/2025	HUECHICURA	HUECHICURA	12
ACOPIO MUNICIPAL	29/05/2025	LOS BOLDOS	LOS BOLDOS	24
ACOPIO MUNICIPAL	02/06/2025	BARRIO LEIVA	BARRIO LEIVA	36
ACOPIO MUNICIPAL	02/06/2025	4 TUBOS	4 TUBOS	48
ACOPIO MUNICIPAL	02/06/2025	LOS TUNELES	AL MAR	36
ACOPIO MUNICIPAL	03/06/2025	SAN MIGUEL	LANALHUE	96
ACOPIO MUNICIPAL	06/06/2025	FUNDO ANIKE	FUNDO ANIKE	24
ACOPIO MUNICIPAL	06/06/2025	CAYUCUPIL	CAYUCUPIL	30
ACOPIO MUNICIPAL	06/06/2025	FUNDO ANIKE	FUNDO ANIKE	24
ACOPIO MUNICIPAL	06/06/2025	CAYUCUPIL	CAYUCUPIL	24
ACOPIO MUNICIPAL	06/06/2025	CAYUCUPIL	SEDE ADULTO MAYOR	24
ACOPIO MUNICIPAL	09/06/2025	LAS MISIONES	LAS MISIONES	12
ACOPIO MUNICIPAL	09/06/2025	PELECO CHICO	PELECO CHICO	24
ACOPIO MUNICIPAL	09/06/2025	LA RINCONADA	LA RINCONADA	24

ORIGEN	FECHA	DESTINO	DESTINO	M3 CAP
ACOPIO MUNICIPAL	09/06/2025	SANTA LUISA	SANTA LUISA	36
ACOPIO MUNICIPAL	09/06/2025	LAS MISIONES	LAS MISIONES	24
ACOPIO MUNICIPAL	09/06/2025	PELECO CHICO	PELECO CHICO	24
ACOPIO MUNICIPAL	09/06/2025	LA RINCONADA	LA RINCONADA	12
ACOPIO MUNICIPAL	09/06/2025	SANTA LUISA	SANTA LUISA	24
ACOPIO MUNICIPAL	09/06/2025	LAS MISIONES	LAS MISIONES	24
ACOPIO MUNICIPAL	09/06/2025	PELECO CHICO	PELECO CHICO	24
ACOPIO MUNICIPAL	09/06/2025	LLONCAO	LLONCAO	12
ACOPIO MUNICIPAL	10/06/2025	PELECO CHICO	PELECO CHICO	24
ACOPIO MUNICIPAL	11/06/2025	LLEU LLEU	CEMENTERIO	72
ACOPIO MUNICIPAL	11/06/2025	PUAÑIL	PUAÑIL	12
ACOPIO MUNICIPAL	13/06/2025	PULEBU	PULEBU	24
ACOPIO MUNICIPAL	13/06/2025	CAYUCUPIL	CAYUCUPIL	6
ACOPIO MUNICIPAL	17/06/2025	EL DESCANZO	EL DESCANZO	30
ACOPIO MUNICIPAL	19/06/2025	LAS MISIONES	LAS MISIONES	22
TOTAL				**2.500**

Licitación: 4020-35-LP25

FECHA	ORIGEN	DESTINO	DESTINO	M3 CAP
31/07/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUAPE	HUAPE	60
05/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LLENQUEHUE	PIÑA HUACHA	36
05/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PANGUECO	CAMINO A LA LINEA FERREA	36
05/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LLENQUEHUE	PIÑA HUACHA	36
05/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PANGUECO	CAMINO A LA LINEA FERREA	36
07/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	SANTA LUISA	CAMINO PRINCIPAL Y LATERAL	84
07/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PAILLACO	COMUNIDAD PAILLACO	12
07/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	STA CLARISA	CAMINO PRINCIPAL Y ALREDEDORES	36
07/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	SANTA LUISA	CAMINO PRINCIPAL, SECTOR CAILLIN	36
07/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	SANTA LUISA	COMUNIDAD MILLAHUAL, SANTA LUISA	24
08/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	SANTA CAROLINA	CAMINO PRINCIPAL Y LATERALES	12
08/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LAS PALMERAS	CAMINO PRINCIPAL	12
08/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUECHICURA BAJO	CAMINO LINEA FERREA	24
08/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LAS PALMERAS	CAMINOS DE LA COMUNIDAD	24
08/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	SANTA CAROLINA	CAMINO PRINCIPAL	36
08/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUECHICURA BAJO	CAMINO A LA LINEA FERREA	24
08/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	SANTA CAROLINA	CAMINO PRINCIPAL Y LATERALES	36
08/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LAS PALMERAS	CAMINO PRINCIPAL	12
08/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	TRES SAUCES	CAMINO COMUNIDAD ANTILI	12

FECHA	ORIGEN	DESTINO	DESTINO	M3 CAP
11/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LA GRANJA	CAMINOS INTERIORES	12
11/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LAS MISIONES	CAMINOS PRINCIPALES	12
11/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	VILLA MARU	CAMINO PRINCIPAL	36
11/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUILLINCO ALTO	PASAJE AL RIO	36
11/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LAS MISIONES	CAMINOS INTERIORES	12
11/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUILLINCO ALTO	CAMINO CRUCE PARADERO	48
11/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	VILLA MARU	CAMINO LATERAL	36
11/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LA GRANJA	POBLACION PEDRO DE VALDIVIA	12
11/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUILLINCO	PASAJE 1	48
11/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUILLINCO	PASAJE 2	48
11/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LA GRANJA	CAMINO A LA VIRGEN	36
11/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LAS MISIONES	CAMINO PRINCIPAL	12
12/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PONOTRO	LOS BOLDOS	12
12/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PONOTRO	COSTADO MEDIA LUNA	36
12/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PONOTRO	LOS BOLDOS	12
13/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	TRANGUILBORO	CAMINO INTERIOR	12
13/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUAPE	CAMINO AL CERRO	12
13/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUENTELOLEN	ESCUELA	12
13/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	TRANGUILBORO	PARADERO 2	12
13/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUAPE	FAMILIA LLEVILAO	12
13/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUENTELOLEN	SECTOR ESCUELA	12

FECHA	ORIGEN	DESTINO	DESTINO	M3 CAP
13/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	TRANGUILBORO	PARADERO 2	12
13/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUAPE	FAMILIA LLEVILAO	12
13/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUENTELOLEN	SECTOR ESCUELA	12
14/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUAPE	FAMILIA LLEVILAO	12
14/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUENTELOLEN	SECTOR IGLESIA	12
14/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	VILLA MARU	CAMINO AL SALTO	12
14/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUAPE	HACIA EL CERRO, FAMILIA LLEVILAO	12
14/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUENTELOLEN	SECTOR IGLESIA	12
14/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	VILLA MARU	CAMINO AL SALTO	12
14/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUAPE	HACIA EL CERRO, FAMILIA LLEVILAO	12
19/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAILLIN	COMUNIDAD MILLAHUAL	12
27/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUECHICURA INTERIOR	CAMINOS INTERIORES	48
27/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LLENQUEHUE	VILLORRIO	24
27/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUECHICURA	CAMINOS INTERIORES	36
27/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PASO LOS NEGROS	PASO LOS NEGROS	24
27/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUECHICURA	CAMINOS INTERIORES	24
27/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PASO LOS NEGROS	PASO LOS NEGROS	24
28/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAYUCUPIL	CAMINO FAMILIA ARCE	12
28/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PASO LOS NEGROS	PASO LOS NEGROS	24
28/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUENTELOLEN	COLO-COLO	12
28/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAYUCUPIL	CAMINO FAMILIA ARCE	12

FECHA	ORIGEN	DESTINO	DESTINO	M3 CAP
28/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PASO LOS NEGROS	COMUNIDAD MANZANO	36
28/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAYUCUPIL	CAMINO FAMILIA ARCE	12
28/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PASO LOS NEGROS	COMUNIDAD MANZANO	24
29/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PAICAVI	COMUNIDAD MILLAHUAL	24
29/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	REPOSO	CAMINO VECINAL	12
29/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PAICAVI	COMUNIDAD MILLAHUAL	20
29/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LLONCAO	ASERRADERO CHAVEZ	12
29/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LLONCAO	CAMINO FAMILIA MATAMALA	12
29/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PAICAVI	COMUNIDAD MILLAHUAL	30
29/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LLONCAO	CAMINO CHAVEZ	10
29/08/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LLONCAO	CAMINO MATAMALA	10
01/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUAPE	CANCHA VILLARRICA	30
04/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PANGUECO	CAMINO LA LINEA	20
04/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PANGUECO	CAMINO LA LINEA	10
05/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PANGUECO	CAMINO LOS CUEVAS	20
05/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	FUNDO ANIKE	CAMINOS INTERIORES	10
05/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	VILVILCO	CAMINOS INTERIORES	10
05/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PANGUECO	CAMINO LOS CUEVAS	10
05/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	FUNDO ANIKE	CAMINOS INTERIORES	40
12/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	FUNDO ANIKE	RECINTO FAGAF	180
15/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	FUNDO ANIKE	RECINTO FAGAF	100
16/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	FUNDO ANIKE	RECINTO FAGAF	30

FECHA	ORIGEN	DESTINO	DESTINO	M3 CAP
19/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	FUNDO ANIKE	RECINTO FAGAF	40
23/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	TUCAPEL	CAMINO PRINCIPAL	30
24/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAMINO LAS VEGAS	LAS PALMERAS	20
24/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAMINO LAS VEGAS	LAS PALMERAS	20
25/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUAPE	JERUSALÉN	20
25/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	POCUNO	SECTOR POSTA	20
25/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAILLIN	COMUNIDAD MILLAHUAL	10
25/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUAPE	COMUNIDAD JERUSALEN	20
25/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	POCUNO	POSTA	20
26/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUAPE	PUAÑIL	20
26/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUAPE	PUAÑIL	20
29/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LA GRANJA	COMPLEJO LA GRANJA	10
29/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LA GRANJA	COMPLEJO LA GRANJA	10
30/09/2025	ACOPIO MUNICIPAL	ANTIQUINA	VILLORRIO LAUTARO	90
01/10/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUILLINCO	CAMINO GALILEA	12
03/10/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LAS QUILAS	CAMINO A CONTULMO	36
TOTAL				**2.500**

Licitación: 4020-50-LP25

FECHA	ORIGEN	DESTINO	DESTINO	M3 CAP
10/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LAS PALMERAS	LAS PALMERAS	60
10/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LAS PALMERAS	LAS PALMERAS	50
10/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LAS PALMERAS	LAS PALMERAS	24
11/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LAS PALMERAS	LAS PALMERAS	40
11/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	COMUNIDAD PAILLACO	COMUNIDAD PAILLACO	30
11/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	COMUNIDAD PAILLACO	COMUNIDAD PAILLACO	24
11/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LAS PALMERAS	LAS PALMERAS	24
11/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	COMUNIDAD MELITA	COMUNIDAD MELITA	24
13/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	SANTA LUISA	SANTA LUISA	60
13/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAILLIN	CAILLIN	36
14/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LA GRANJA	POBLACION PEDRO DE VALDIVIA	12
15/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUILLINCO	HUILLINCO	30
15/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUILLINCO	HUILLINCO	24
17/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUILLINCO	HUILLINCO	30
18/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	COMUNIDAD RAYEN ANTU	COMUNIDAD RAYEN ANTU	12
19/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	ANTIQUINA	ANTIQUINA	12
20/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	4 TUBOS	CAÑETE	24
20/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	COMUNIDAD MELITA	COMUNIDAD MELITA	36
20/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUECHICURA	HUECHICURA	12
20/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	COMUNIDAD MELITA	COMUNIDAD MELITA	24

FECHA	ORIGEN	DESTINO	DESTINO	M3 CAP
21/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUECHICURA	HUECHICURA	24
21/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LOS BOLDOS	LOS BOLDOS	48
21/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUECHICURA	HUECHICURA	24
24/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAYUCUPIL	PEDRO MELITA	11
24/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAYUCUPIL	PLANTA ELEVADORA	12
24/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAYUCUPIL	PEDRO MELITA	12
24/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAYUCUPIL	FUNDO EL CARMEN	12
24/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAYUCUPIL	POBLACION EL CARMEN	24
25/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAYUCUPIL	SECTOR LA CURVA	70
25/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAYUCUPIL	SECTOR LA CURVA	36
25/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	CAYUCUPIL	PASAJE LOS BOLDOS	24
26/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LLONCAO	CAMINOS MOISES HUAIQUIL	24
26/11/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LLONCAO	CAMINOS MOISES HUAIQUIL	24
05/12/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUAPE	CANCHA VILLARRICA	48
12/12/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LA RINCONADA	LA RINCONADA	24
12/12/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LA RINCONADA	LA RINCONADA	24
12/12/2025	ACOPIO MUNICIPAL	POBLACION LICAUQUEN	POBLACION LICAUQUEN	36
17/12/2025	ACOPIO MUNICIPAL	RIHUE ALTO	RIHUE ALTO	24
17/12/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUECHICURA ALTO	HUECHICURA ALTO	12
17/12/2025	ACOPIO MUNICIPAL	RIHUE ALTO	RIHUE ALTO	24
17/12/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUECHICURA ALTO	HUECHICURA ALTO	12

FECHA	ORIGEN	DESTINO	DESTINO	M3 CAP
17/12/2025	ACOPIO MUNICIPAL	RIHUE ALTO	RIHUE ALTO	24
17/12/2025	ACOPIO MUNICIPAL	HUECHICURA ALTO	HUECHICURA ALTO	12
18/12/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LLONCAO	LLONCAO	24
18/12/2025	ACOPIO MUNICIPAL	LLONCAO	LLONCAO	12
19/12/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PAICAVI	PAICAVI	24
19/12/2025	ACOPIO MUNICIPAL	PAICAVI	PAICAVI	12
TOTAL				**1.245**

FONDEVE

Los **FONDEVE** son **Fondos de Desarrollo Vecinal**.

Los **FONDEVE** son **fondos concursables** destinados a apoyar **proyectos comunitarios** presentados por organizaciones territoriales, como juntas de vecinos, comités u otras organizaciones sociales sin fines de lucro.

Su objetivo principal es **mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas**, fortaleciendo el desarrollo local, la participación ciudadana y la organización comunitaria.

Los FONDEVE establecen bases de postulación, montos máximos de financiamiento, plazos y criterios de evaluación.

Las organizaciones deben presentar un proyecto que responda a una necesidad real del territorio y que beneficie a la comunidad.

En el año 2025 recibimos a 9 organizaciones que se adjudicaron el Fondo de Desarrollo Vecinal y que postularon a Mejoramiento Rural, se despacharon 559,14 Metros cúbicos de material estabilizado bajo 2 para mejorar el acceso de sus caminos, el municipio dispone de su personal y maquinaria para la completa realización de estos proyectos

PROYECTOS FONDEVE	SECTOR	M3	REPRESENTANTE
JUNTA DE VECINOS CAILLIN	**CAILLIN**	**60.71 M3**	CESAR MONSALVEZ 990894665
COMUNIDAD INDIGENA HUENUMIL	**PAICAVI**	**60.7 M3**	BERTA RAMIREZ 989273660
JUNTA DE VECINOS LLONCAO	**LLONCAO**	**60.7 M3**	MONICA GALLARDO 988258431
JUNTA DE VECINOS LOS TUNELES	**LLONCAO**	**60.71 M3**	BLANCA MARTINEZ 966787947
COMITÉ DE ADELANTO FUNDO ANIKE	**FUNDO ANIKE**	**60.72 M3**	PEDRO URREA 954185777
JUNTA DE VECINOS REPOSO	**REPOSO**	**60.7 M3**	BERNARDO CUEVAS 999680211
COMITÉ DE ADELANTO LAS MISIONES	**LAS MISIONES**	**73.5 M3**	PATRICIA SPORMAN 982261435
JUNTA VECINOS LLAPIHUE-PONOTRO	**PONOTRO**	**60.7 M3**	KEREM FERNANDEZ 931367956

PROYECTOS FONDEVE	SECTOR	M3	REPRESENTANTE
COMITÉ DE ADELANTO SANTA EMA	**TRES SAUCES**	**60.7 M3**	RODRIGO MARIN 975155467
TOTAL M3		**559.14**	

Detalle : Ripiadura Proyecto FONDEVE
Sector : Caillín
Equipos : Camiones tolva, retroexcavadora, Motoniveladora



Detalle : Ripiadura Proyecto FONDEVE
Sector : Lloncao Los Túneles
Equipos : Camiones tolva, retroexcavadora, Motoniveladora, rodillo



Detalle : Ripiadura Proyecto FONDEVE
Sector : Reposo
Equipos : Camiones tolva, retroexcavadora, Motoniveladora



Detalle : Ripiadura Proyecto FONDEVE
Sector : Paicaví
Equipos : Camiones tolva, retroexcavadora, Motoniveladora, rodillo



Detalle : Ripiadura Proyecto FONDEVE
Sector : Las Misiones
Equipos : Camiones tolva, retroexcavadora, Motoniveladora, rodillo



Detalle : Ripiadura Proyecto FONDEVE
Sector : Fundo Anique
Equipos : Camiones tolva, retroexcavadora, Motoniveladora, rodillo





Detalle : Ripiadura Proyecto FONDEVE
Sector : Tres Sauces (Santa Ema)
Equipos : Camiones tolva, retroexcavadora, Motoniveladora, rodillo, camión aljibe



Detalle : Ripiadura Proyecto FONDEVE
Sector : Ponotro - Llapihue
Equipos : Camiones tolva, retroexcavadora, Motoniveladora, rodillo



MEJORAMIENTO VIAL RURAL

La **Sección Vial** es la unidad técnica encargada de **planificar, ejecutar y mantener la infraestructura vial** dentro de la Comuna.

Mantención de caminos:

Esta área, dependiente del Departamento de Obras del Municipio está avocada a la mantención y reparación de caminos y calzadas de la Comuna tanto en la parte rural como Urbana.

Funciones principales:

- **Mantención de caminos:** perfilado, ripiado y conservación.
- **Mejoramiento vial :** alcantarillas, cunetas.
- **Control de polvo:** aplicación de cloruro de calcio.
- **Coordinación de obras:** con otras entidades (SERVIU, MOP, empresas).
- **Fiscalización y supervisión:** de trabajos viales
- **Planificación anual:** de programas viales.

Para cumplir sus objetivos, esta sección posee un Staff de Maquinarias consistentes en:

Dos Maquinarias Motoniveladoras	Komatsu año 2023
	John Deere año 2009
Dos Maquinarias Retroexcavadoras	Boabcat año 2020
	John Deere año 2009
Un Rodillo Compactador	JCB año 2010
Un Camión Plano	Volkswagen año 2013
3 camiones Tolvas	Mercedes Benz año 2014
	Mercedes Benz año 2014
	Volkswagen año 2009
Una Cama Baja	M.I.M. año 2010

Personal:

- Un Inspector de Obras Viales
- Una secretaria de apoyo administrativo
- Un operador de Motoniveladora
- Un operador de Rodillo
- Un operador de Retroexcavadora
- Tres Conductores de Camión Tolva.
- Un conductor de Camión Plano.

PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
TRASLADO DE ARENA DESDE LLONCAO A REPOSO Y LLONCAO A ACOPIO CAÑETE	LLONCAO, REPOSO, CAÑETE
MEJORAMIENTO DE CAMINO, TRABAJOS DE PERFILADO Y CONFORMACION DE PASAJES Y APLICACIÓN DE CARPETA DE RIPIO	HUECHICURA, CAMINOS INTERIORES
MEJORAMIENTO DE CAMINO LATERAL CON PERFILADO Y APLICACIÓN DE CARPETA DE MATERIAL ESTABILIZADO	HUECHICURA, PASO LOS NEGROS, PARADERO LAS CAMELIAS, LANALHUE, PELECO, COLO-COLO, HUENTELOLEN, HUALLACO
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CENTRALES Y DE COMUNIDADES	COMUNIDAD LUISA ANTILI, PASO LOS NEGROS, LLONCAO, PAICAVI GRANDE, COMUNIDAD MILLAHUAL, CAMINO VECINAL BAEZA

Detalle : Mejoramiento de camino con arena
Sector : Camino Paradero Las Camelias, interior Paso Los Negros
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento y perfilado de caminos y pasajes
Sector : Huallaco en Huentelolén
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento y mantención de camino
Sector : Colo-Colo, Huentelolén
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento y mantención de caminos, más de 1.5 kilómetros
Sector : Lanalhue, caminos interiores
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento y mantención de Camino
Sector : Puerto Peleco
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento y mantención de Camino
Sector : Peleco, La Rueda
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento, perfilado y mantención de Camino
Sector : Costado Escuela Peleco
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento de Camino, suministro de ripio en sectores dañados
Sector : El Manzano, Paso Los Negros
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Trabajos de culminación de Ripiadura
Sector : Paicaví Grande, Camino Central de Comunidad Millahual
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento de Camino Central
Sector : Comunidad Luisa Antili, Paso Los Negros
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento de Camino Vecinal Baeza
Sector : Lloncao, camino vecinal Baeza
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
MEJORAMIENTO ACCESOS A VIVIENDAS CON MATERIAL; ARENA DE MAR y ESTABILIZADO	HUALLACO, HUENTELOLEN, LOS PINOS, VILLORRIO ANTIQUINA, TRANGUILBORO, HUAPE, CANCHA VILLARRICA
CARGUIO Y TRASLADO DE ARENA	LLONCAO, LOS TUNELES A ACOPIO MUNICIPAL
TRASLADO DE ARENA DESDE ACOPIO MUNICIPAL A CAMINOS	CAMINO MEDIA LUNA CAYUCUPIL, PASO LOS NEGROS
MEJORAMIENTO DE CAMINOS A CON MATERIAL ESTABILIZADO Y PERFILADO DE CAMINO	PANGUECO, POR SECTOR LINEA FERREA LA CURVA, CAYUCUPIL LA GRANJA, CAILLIN
MEJORAMIENTO DE CAMINOS INTERIORES	PANGUECO, LAS CUEVAS, VILVILCO, FUNDO ANIKE

Detalle : Mejoramiento accesos a viviendas con material arena
Sector : Huallaco, Huentelolén
Equipos : Camiones tolva, Retroexcavadora, Motoniveladora



Detalle : Mejoramiento de camino acceso principal
Sector : Población; Los Pinos de Antiquina
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento de calles y pasajes
Sector : Villorrio Antiquina
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Carguío de arena para caminos interiores
Sector : Huentelolén
Equipos : Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento caminos de acceso y cancha de futbol
Sector : Tranguilvoro
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento y mantención de Camino
Sector : Pangueco, camino línea férrea
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento y perfilado de Camino
Sector : Cayucupil, la curva
Equipos : Motoniveladora



Detalle : Mejoramiento, perfilado y mantención de Camino
Sector : Caillín, La Granja
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento de Camino
Sector : Pangueco, sector las Cuevas
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento de Camino
Sector : Vilvilco, Caminos interiores
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento de Camino Central
Sector : Fundo Anique
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva



PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
ACOPIO DE ARENA EN CORRALON, MEJORAMIENTO RECINTO MUNICIPAL	FUNDO ANIKE
SIN PROGRAMA POR LLUVIA	SIN PROGRAMA POR LLUVIA
TRASLADO DE ARENA	ACOPIO MUNICIPAL
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CON ARENA	HUAPE, PUAÑIL
MEJORAMIENTO DE CAMINO	FUNDO ANIKE

Detalle : Mejoramiento de recinto municipal con arena
Sector : Fundo Anique
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento de caminos con arena
Sector : Huape, Puañil
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento y mantención de recinto Municipal
Sector : Fundo Anique
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento y mantención de recinto Municipal
Sector : Fundo Anique
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora y Rodillo





Detalle : Mejoramiento y mantención de recinto Municipal
Sector : Fundo Anique
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora y Rodillo





PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
MEJORAMIENTO DE ACCESOS VEHICULARES Y PEATONALES CON ESTABILIZADO **TRASLADO DE ASERRIN A FIESTA DE LA CHILENIDAD**	FUNDO ANIKE
ACOPIO ARENA **COMPACTACION CAMINOS RECINTO ANIKE POR FIESTA CHILENIDAD**	LLONCAO FUNDO ANIKE
COMPACTACION DE CAMINOS POR FIESTA DE LA CHILENIDAD	FUNDO ANIKE
REQUERIMIENTO DE ESTABLIZADO PARA FIESTA DE LA CHILENIDAD	FUNDO ANIKE

Detalle : Mejoramiento de accesos vehiculares y peatonales
Sector : Fundo Anique
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



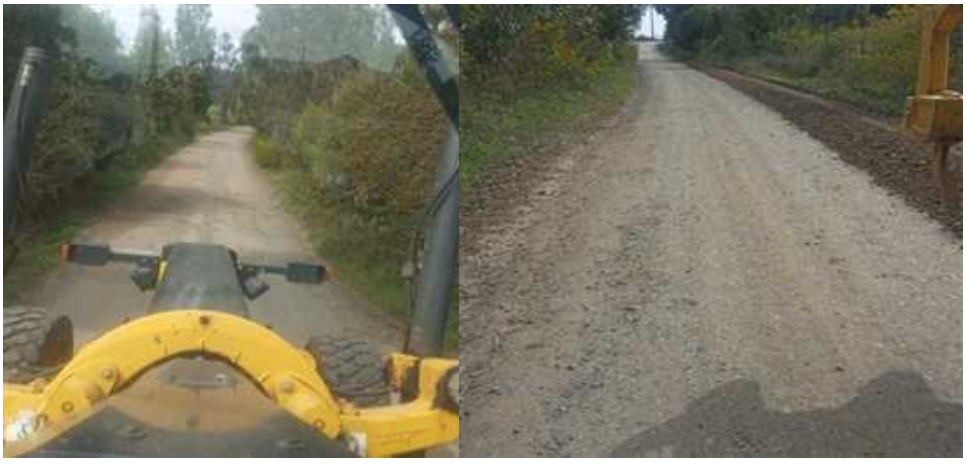

Detalle : Mejoramiento de accesos vehiculares y peatonales
Sector : Fundo Anique
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Aplicación de aserrín bajo carpa
Sector : Fundo Anique
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Perfilado y mejoramiento de caminos interiores
Sector : Ponotro
Equipos : Motoniveladora



PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR/LUGAR
ACOPIAR ARENA DESDE LLONCAO	ACOPIO MUNICIPAL
RIPIADURA CAMINOS INTERIORES (PROYECTO SUBVENCION) MEJORAMIENTO CAMINO LA MACHI	SECTOR CAILLIN SECTOR PANGUECO
MEJORAMIENTO DE CAMINOS, PERFILADO Y RIPIADURA	COMUNIDAD PAILLACO LAS PALMERAS
MEJORAMIENTO DE CAMINOS	POBLACION VALLE SINAÍ, POCUNO
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CON RIPIADURA	PUAÑIL, HUAPE

Detalle : Mejoramiento caminos accesos a viviendas
Sector : Caillín
Equipos : Retroexcavadora, camiones tolva, motoniveladora



Detalle : Mejoramiento caminos
Sector : Comunidad Paillaco
Equipos : Motoniveladora



Detalle : Mejoramiento camino
Sector : Comunidad Las Palmeras
Equipos : Motoniveladora



Detalle : Mejoramiento de calles y caminos
Sector : Población Valle Sinaí, Pocuno
Equipos : Motoniveladora, camiones tolva, retroexcavadora



PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
MEJORAMIENTO Y PERFILADO DE CAMINOS CON MOTONIVELADORA	COMPLEJO DEPORTIVO LA GRANJA VILLA MARU CAMINO AL SALTO POBLACION PEDRO DE VALDIVIA
PERFILADO DE CAMINOS Y SUMINISTRO DE RIPIO EN ZONAS DAÑADAS	VILLORRIO LAUTARO ANTIQUINA
MEJORAMIENTO DE CALLES Y PASAJES	HUILLINCO
ACOPIO DE ARENA	CORRALON MUNICIPAL
MEJORAMIENTO DE CAMINO	LANALHUE, LAS QUILAS

Detalle : Mejoramiento de caminos con Ripiadura
Sector : Villa Maru
Equipos : Motoniveladora, Camiones Tolva



Detalle : Mejoramiento de caminos con Ripiadura
Sector : Camino Al Salto
Equipos : Motoniveladora, Camiones Tolva



Detalle : Mejoramiento de caminos con Ripiadura
Sector : Población Pedro de Valdivia
Equipos : Motoniveladora, Camiones Tolva



Detalle : Mejoramiento de caminos con Ripiadura
Sector : Complejo La Granja, Estacionamiento
Equipos : Motoniveladora, Camiones Tolva




Detalle : Mejoramiento de caminos con Ripiadura
Sector : Complejo La Granja
Equipos : Motoniveladora, Camiones Tolva




Detalle : Perfilado de caminos y suministro de ripio en zonas dañadas
Sector : Lleu-Lleu
Equipos : Motoniveladora, camiones tolva






Detalle : Perfilado de caminos y suministro de ripio en zonas dañadas
Sector : Villorrio Antiquina
Equipos : Motoniveladora, Retroexcavadora, Camiones Tolva



Detalle : Mejoramiento de Calles y Pasajes
Sector : Huillinco
Equipos : Motoniveladora, Camiones Tolva



PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
ACOPIAR ARENA	LLONCAO
ACOPIAR TIERRA **PERFILADO DE CAMINOS**	PAICAVI EL DURAZNO, PONOTRO
MEJORAMIENTO DE CAMINO CON MOTONIVELADORA	LLENQUEHUE, PIÑA HUACHA
PERFILADO Y CONFORMACIÓN DE CAMINOS	PANGUECO
TRASLADO DE TIERRA **MEJORAMIENTO DE CAMINOS**	HUECHICURA BAJO PAICAVI LLONCAO, LAS DUNAS

Detalle : Perfilado de caminos
Sector : El Durazno, Ponotro
Equipos : Motoniveladora



Detalle : Mejoramiento de caminos
Sector : Piña Huacha, Llenquehue
Equipos : Motoniveladora



Detalle : Mejoramiento de caminos, perfilado y conformación
Sector : Huechicura bajo
Equipos : Motoniveladora



Detalle : Mejoramiento de caminos, perfilado y conformación
Sector : Lloncao, Las Dunas
Equipos : Motoniveladora



Detalle : Mejoramiento de caminos, perfilado y conformación
Sector : Lloncao, Las Dunas 2
Equipos : Motoniveladora



PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CON MOTONIVELADORA **MEJORAMIENTO CON RIPIO POR APORTE VECINAL**	HUENTELOLEN RIHUE ALTO REPUTO INTERIOR
MEJORAMIENTO DE CAMINOS	RUCAÑIRRE, PUCHACAY
MEJORAMIENTO CAMINO INTERIOR	LLONCAO
CANALIZACION AGUA POTABLE **MEJORAMIENTO CAMINO ACCESO POZO DE ARENA** **RELLENO Y MEJORAMIENTO BOTADERO RAMAS Y ESCOMBROS**	POCUNO LLONCAO CAYUCUPIL
CANALIZACION AGUA POTABLE **RELLENO Y MEJORAMIENTO BOTADERO RAMAS Y ESCOMBROS** **MEJORAMIENTO TERRAPLEN DE ACCESO A EXTRACCION EN POZO DE ARENA**	POCUNO CAYUCUPIL LLONCAO

Detalle : Mejoramiento de caminos
Sector : Huentelolén
Equipos : Motoniveladora



Detalle : Mejoramiento de caminos
Sector : Rucañirre, Puchacay
Equipos : Motoniveladora



Detalle : Canalización agua potable
Sector : Pocuno
Equipos : Retroexcavadora



PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
MEJORAMIENTO DE CAMINO CON SUMINISTRO DE MATERIAL RIPIO APORTADO POR LOS VECINOS	LA VAINA INTERIOR
MEJORAMIENTO CAMINO VECINAL	QUELIHUE SUR COSTADO LATERAL
ACOPIAR ARENA	LLONCAO A CANCHA DE ACOPIO
MEJORAMIENTO BOTADERO RAMAS Y ESCOMBROS **CANALIZACION AGUA POTABLE**	POCUNO
LEVANTAMIENTO RIPIO **MEJORAMIENTOS DE CAMINO**	FUNDO ANIKE REPOSO LAS PALMERAS

Detalle : Mejoramiento de camino con suministro de material ripio
Sector : La Vaina, caminos interiores
Equipos : Camiones tolva, retroexcavadora, motoniveladora



Detalle : Mejoramiento camino vecinal
Sector : Quelihue Sur
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Retroexcavadora



Detalle : Canalización agua potable
Sector : Pocuno
Equipos : Retroexcavadora



PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	ORGANIZACION
RIPIADURA PROYECTO FONDEVE	JJVV CAILLIN
	COMUNIDAD INDIGENA HUENUMIL, PAICAVI
RIPIADURA PROYECTO FONDEVE	JJVV LLONCAO
	JJVV LOS TUNELES
RIPIADURA PROYECTO FONDEVE	COMITÉ ADELANTO FUNDO ANIKE
	JJVV REPOSO
TRASLADO DE PIEDRA LAJA PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS	CANCHA DE ACOPIO
PERFILADOS DE CAMINOS A COMUNIDADES	COMUNIDADES JUAN ANTONIO MELITA y PEDRO MELITA

Detalle : Ripiadura Proyecto FONDEVE
Sector : Caillín
Equipos : Camiones tolva, retroexcavadora, Motoniveladora






Detalle : Ripiadura Proyecto FONDEVE
Sector : Lloncao Los Túneles
Equipos : Camiones tolva, retroexcavadora, Motoniveladora, rodillo



Detalle : Ripiadura Proyecto FONDEVE
Sector : Reposo
Equipos : Camiones tolva, retroexcavadora, Motoniveladora



Detalle : Ripiadura Proyecto FONDEVE
Sector : Paicaví
Equipos : Camiones tolva, retroexcavadora, Motoniveladora, rodillo



PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
COMPACTACIÓN DE CAMINOS	- PAICAVI - LLONCAO - LOS TUNELES
TRASLADO DE PIEDRA LAJA	- ACOPIO
COMPACTACIÓN DE CAMINOS	- REPOSO - CAILLIN
RIPIADURA PROYECTO FONDEVE	- LAS MISIONES
RIPIADURA (MATERIAL RETIRADO DE FUNDO ANIKE)	- PAICAVI, SANTA ROSA

Detalle : Compactación de caminos
Sector : Lloncao, Los Túneles
Equipos : Rodillo





Detalle : Compactación de Caminos
Sector : Paicaví
Equipos : Rodillo



Detalle : Compactación de camino
Sector : Reposo
Equipos : Rodillo



Detalle : Compactación de Caminos
Sector : Caillín
Equipos : Rodillo, Motoniveladora



Detalle : Ripiadura Proyecto FONDEVE
Sector : Las Misiones
Equipos : Motoniveladora, Camiones Tolva, Rodillo



Detalle : Ripiadura (Con material retirado de fundo Anique)
Sector : Paicaví
Equipos : Motoniveladora, Camiones Tolva, Retroexcavadora



PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CON RIPIADURA, PERFILADO Y COMPACTACION	- LAS PALMERAS
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CON RIPIADURA, PERFILADO Y COMPACTACION	- LAS PALMERAS - COMUNIDAD PAILLACO

PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CON RIPIADURA, PERFILADO Y COMPACTACION	- CAILLIN - VILLA MARU - SANTA LUISA
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CON RIPIADURA, PERFILADO Y COMPACTACION	- LA GRANJA, POBLACION PEDRO DE VALDIVIA
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CON RIPIADURA, PERFILADO Y COMPACTACION	- INGRESO NORTE DE CAÑETE (SECTOR PAPAS) - HUILLINCO

Detalle : Mejoramiento de caminos
Sector : Las Palmeras
Equipos : Camiones tolva, retroexcavadora



Detalle : Mejoramiento de caminos
Sector : Comunidad Paillaco
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Rodillo



Detalle : Mejoramiento de caminos
Sector : Santa Luisa
Equipos : Motoniveladora, Camiones Tolva,



Detalle : Mejoramiento de Caminos
Sector : Camino La Granja Interior
Equipos : Motoniveladora, Rodillo, Camión aljibe



Detalle : Mejoramiento y mantención de Camino
Sector : Norte de cañete (paperos)
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Rodillo

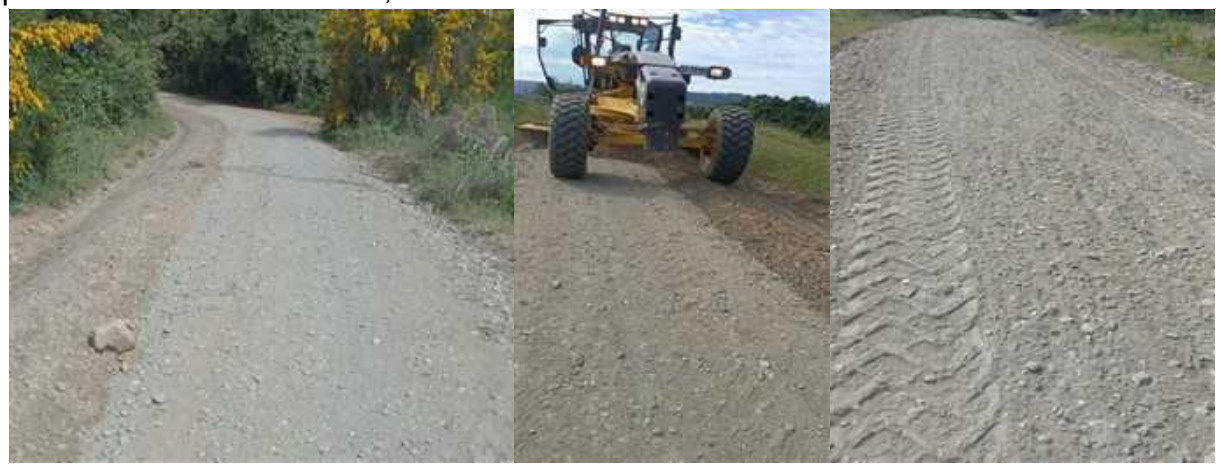


PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
MEJORAMIENTO DE CAMINOS CON RIPIADURA	- HUILLINCO
PERFILADO DE CAMINOS	- PANGUECO
MEJORAMIENTO DE CAMINOS	- LLEU-LLEU - ANTIQUINA
MEJORAMIENTO DE CAMINOS	- 4 TUBOS - COMUNIDAD MELITA
MEJORAMIENTO DE CAMINOS	- HUECHICURA

Detalle : Mejoramiento de caminos con Ripiadura
Sector : Huillinco
Equipos : Camiones tolva, Motoniveladora, Camión Aljibe, Rodillo



Detalle : Mejoramiento de caminos con Ripiadura
Sector : Lleu-Lleu
Equipos : Motoniveladora, camiones tolva



Detalle : Mejoramiento y perfilado de Caminos con Ripiadura
Sector : 4 tubos
Equipos : Motoniveladora, camiones tolva



PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
Proyecto FONDEVE (mejoramiento vial rural)	- Llapihue, Ponotro
Conformación Camino	- Paicaví
Mejoramiento de Camino **Construcción red de Agua**	- Peleco Chico - Collico
Mejoramiento de Camino	- La Rinconada - Villa Licauquen

Detalle : Mejoramiento Vial Rural (FONDEVE)
Sector : Llapihue, Ponotro
Equipos : Motoniveladora, Camiones tolva, Rodillo



Detalle : Conformación Camino
Sector : Paicaví
Equipos : Motoniveladora




Detalle : Construcción Red de Agua
Sector : Collico
Equipos : Retroexcavadora




PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
Mejoramiento de Camino	- Camino al Memorial, Huentelolén
Mejoramiento de Camino	- Camino al Memorial, Huentelolén
Mejoramiento de Camino	- Rihue alto - Huechicura Alto (camino que une a Huechicura bajo)
Mejoramiento de Camino	- Lloncao
Mejoramiento de Camino	- Lloncao camino al mar

Detalle : Mejoramiento de Camino
Sector : Huentelolén, camino al Memorial
Equipos : Camiones tolva, Motoniveladora



Detalle : Mejoramiento de Camino
Sector : Rihue Alto
Equipos : Camiones tolva, Motoniveladora




PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS	SECTOR O LUGAR
Conformación de Camino	Peleco Chico
Conformación de Camino **Canalización Red de Agua**	Peleco Chico San Miguel
Conformación de Camino	Reposo

Detalle : Canalización agua potable
Sector : San Miguel
Equipos : Retroexcavadora






SUMINISTRO Y APLICACIÓN
DE MATAPOLVO EN CAMINOS
CLORURO DE CALCIO

PROGRAMACION APLICACIÓN

Dentro de la programación anual de la Sección Vial, se incorporó la aplicación de **Cloruro de Calcio** (matapolvo) durante los meses de **noviembre y diciembre**, abarcando un total aproximado de 85 caminos pertenecientes a sectores rurales y urbanos de la Comuna de Cañete.

La aplicación se inició el martes 18 de noviembre y se desarrolló durante un período de cinco semanas, equivalente a aproximadamente un mes de ejecución de los trabajos de aplicación del líquido supresor de polvo, finalizando el miércoles 17 de diciembre.

Durante este proceso se distribuyeron un total de **425** toneladas de cloruro de calcio, cubriendo aproximadamente 60 kilómetros de caminos, lo que corresponde a una superficie total intervenida de 232.180 metros cuadrados, por una inversión de **$224.999.845**

Los sectores incluidos en el programa fueron definidos en base a los requerimientos presentados por Juntas de Vecinos (JJ.VV.), comunidades indígenas, el municipio y otros actores locales. Las solicitudes de aplicación de matapolvo pueden ser ingresadas mediante cartas de petición entre los meses de enero y agosto. A partir de estas solicitudes se elabora el programa de aplicación, priorizando aquellos caminos de alto tránsito que cuenten con un ancho mínimo de 4 metros.

CAMINOS CON APLICACIÓN MATAPOLVO

FECHA	SECTOR	CAMINOS	CAMINO		ALCANCE M2	TOTAL M2	TOTAL DIARIO M2	TOTAL MTS	TOTAL TONS
			ANCHO	LARGO					
18 Noviembre	COMUNIDAD PAILLACO	CAYUCUPIL	5	2.100	10.500	**24.600**	**24.600**	**4.900**	**184,8**
	LAS PALMERAS	CAYUCUPIL	6	1.900	11.400				
	REPOSO	REPOSO	3	900	2.700				
19 Noviembre	SANTA LUISA	CAMINO PRINCIPAL	3	400	1.200	**6.110**	**27.370**	**6.280**	
			6	300	1.800				
		TRAMO 2	6	60	360				
		CAMINO 3	3	650	1.950				
		CAMINO 4	4	200	800				
	CAILLIN	CAMINO PRINCIPAL	7	1.000	7.000	**7.000**			
	ACCESO PEDRO DE VALDIVIA	TRAMO1	3	450	1.350	**5.100**			
		TRAMO 2	3	250	750				
		TRAMO 3	5	600	3.000				
	VILLA MARU	CAMINO PRINCIPAL	3	800	2.400	**2.610**			
			3	70	210				
	HUILLINCO	PASAJE 1 LAS PALMAS	4	450	1.800	**6.550**			
		PASAJE 2 LOS AROMOS	5	550	2.750				
		PASAJE 3 LAS CRUCES	4	400	1.600				
		PASAJE 4 INTERIOR	4	100	400				

FECHA	SECTOR	CAMINOS	CAMINO		ALCANCE M2	TOTAL M2	TOTAL DIARIO M2	TOTAL MTS	TOTAL TONS
			ANCHO	LARGO					
20 Noviembre	HUILLINCO	PASAJE LOS AROMOS	4	1.000	4.000	**8.180**	**28.050**	**6.800**	
		PASAJE INTERIOR	3	200	600				
		PASAJE INTERIOR	3	100	300				
		PASAJE LOS CIPRECES	6	250	1.500				
		PASAJES LOS CASTAÑOS	3	250	750				
		PASAJE PRINCIPAL	3	150	450				
		PARALELO A CARRETERA	6	50	300				
		PASAJE INTERIOR	4	70	280				
	LAS MISIONES	VILLA LAS MISIONES	6	800	4.800	**6.470**			
			3	450	1.350				
			4	80	320				
	4 TUBOS		6	350	2.100	**2.100**			
	SANTA CAROLINA	CAMINO PRINCIPAL	4	450	1.800	**2.600**			
		PASAJE 2	4	100	400				
		PASAJE 3	4	100	400				
	HUECHICURA ALTO	PASAJE 1	1	500	500	**6.500**			
		PASAJE 2	4	900	3.600				
		PASAJE 3	4	600	2.400				
	HUECHICURA BAJO	HASTA EL PUENTE	4	100	400	**400**			
	CAMINO A PANGUECO	ANTES DEL PUENTE	6	300	1.800	**1.800**			

FECHA	SECTOR	CAMINOS	CAMINO		ALCANCE M2	TOTAL M2	TOTAL DIARIO M2	TOTAL MTS	TOTAL TONS
			ANCHO	LARGO					
21 Noviembre	PANGUECO	CAMINO A LA LINEA	6	1.500	9.000	**9.000**	**21.400**	**4.780**	
	COMUNIDAD RAYEN ANTU		5	1.000	5.000	**5.000**			
	HUECHICURA BAJO	DESPUES DEL PUENTE	3	2.200	6.600	**6.600**			
	SECTOR NORTE CAÑETE	PAPEROS	10	80	800	**800**			
25 Noviembre	COMUNIDAD PEDRO MELITA	REPOSO	6	2240	13.440	**13.830**	**34.430**	**7810**	**85,8**
			3	130	390				
	SANTA LUISA		4	200	800	**800**			
	MAQUEHUA		3	350	1.050	**1.050**			
	EL CARMEN	PASAJE INTERIOR	3	200	600	**1.440**			
			3	80	240				
			3	200	600				
	PEDRO MELITA		3	300	900	**900**			
	PASAJE EL BOLDO	FRENTE A PLAZOLETA	3	250	750	**750**			
	PASAJE PLANTA DE TRATAMIENTO		3	100	300	**300**			
	PASAJE SANTA HERMINDA		3	400	1.200	**1.200**			
	PASAJE LOS BOLDOS (ARCE)		6	460	2.760	**2.760**			
	CAMINO TRES SAUCES	PRINCIPAL	6	200	1.200	**1.500**			
		PASAJE 2	3	100	300				
	COMUNIDAD PABLO HUENUAN		3	250	750	**750**			
	LA CURVA	PRINCIPAL	6	700	4.200	**9.150**			
		PASAJE 2	3	850	2.550				
		PASAJE 3	3	800	2.400				

FECHA	SECTOR	CAMINOS	CAMINO		ALCANCE M2	TOTAL M2	TOTAL DIARIO M2	TOTAL MTS	TOTAL TONS
			ANCHO	LARGO					
26 Noviembre	LOS AROMOS	PASAJE 2	3	300	900	**900**	6.630	2.210	
	CAMINO VERTEDERO	FRENTE VERTEDERO	3	800	2.400	**2.400**			
	SAN ANTONIO	RUTA CAÑETE-CAYUCUPIL	3	200	600	**600**			
	PULEBU	RUTA CAÑETE-CAYUCUPIL	3	300	900	**900**			
	PASAJE INTERIOR PULEBU	RUTA CAÑETE-CAYUCUPIL	3	260	780	**780**			
	CAILLIN		3	350	1.050	**1.050**			
27 Noviembre	PELECO CHICO	PRINCIPAL	3	80	240	**240**	9.090	3030	
		PASAJE 2	3	80	240	**240**			
		PASAJE 3	3	110	330	**330**			
	CAMINO SEBASTIAN MILLANAO		3	110	330	**330**			
	CAMINO CIRCUNVALACION		3	120	360	**360**			
	BARRACA CHAVEZ		3	200	600	**600**			
			3	550	1.650	**1.650**			
	PAICAVI COSTA		3	500	1.500	**1.500**			
	LA RINCONADA		3	600	1.800	**1.800**			
	CAMINO LA MACHI	TRAMO 1	3	100	300	**300**			
		TRAMO 2	3	80	240	**240**			
		TRAMO 3	3	300	900	**900**			
		TRAMO 4	3	200	600	**600**			

FECHA	SECTOR	CAMINOS	CAMINO		ALCANCE M2	TOTAL M2	TOTAL DIARIO M2	TOTAL MTS	TOTAL TONS
			ANCHO	LARGO					
02 Diciembre	CAMINO POSTA HUENTELOLEN	TRAMO 1	3	300	900	**1.800**	**17.760**	**4870**	**126,1**
		TRAMO 2	3	300	900				
	CAMINO POTREROS	TRAMO 1	3	700	2.100	**6.300**			
		TRAMO 2	6	700	4.200				
	CAMINO COLO-COLO	PRINCIPAL	3	400	1.200	**2.520**			
		TRAMO 2	3	300	900				
		TRAMO 3	3	140	420				
	PARCELA 28	PELECO	3	170	510	**510**			
	VILLORRIO LANALHUE	LANALHUE	3	810	2.430	**2.430**			
	A CAMPING MUNICIPAL	CAMPING	6	250	1.500	**1.500**			
	CAMINO A PUERTO PELECO	TRAMO 1	3	700	2.100	**2.700**			
		TRAMO 2	6	100	600				
03 Diciembre	COMUNIDAD	REMIGIO MARICURA	3	120	360	**360**	**17.400**	**5300**	
	LOS CUEVAS	TRAMO 1	3	100	300	**1.200**			
		TRAMO 2	3	100	300				
		TRAMO 3	3	200	600				
	CAMINO #8		3	200	600	**600**			
	CAMINO COSTADO ESCUELA		3	120	360	**360**			
	CAMINO #6		3	800	2.400	**2.400**			
	CAMINO #3		3	200	600	**1.200**			
			3	100	300				
			3	100	300				
	CAMINO SECTOR 4		6	100	600	**3.000**			
			6	100	600				
			6	100	600				
			6	100	600				
			6	100	600				
	VILVILCO		3	85	255	**1.860**			
			3	185	555				
			3	100	300				
			3	250	750				
	COMUNIDAD LORENZO ÑIRRIMAN		3	740	2.220	**2.220**			
	LOS BOLDOS		3	500	1.500	**4.200**			
			3	900	2.700				

FECHA	SECTOR	CAMINOS	CAMINO		ALCANCE M2	TOTAL M2	TOTAL DIARIO M2	TOTAL MTS	TOTAL TONS
			ANCHO	LARGO					
04 Diciembre	HUECHICURA PSJE LOS AROMOS		3	1000	3.000	**3.000**	**16.320**	**5240**	
	CAMINO A LA MACHI, COSTADO ESCUELA		3	400	1.200	**1.200**			
	CAMINO MIRADOR DE PELECO		3	100	300	**300**			
	CAMINO LA RUEDA		3	750	2.250	**2.250**			
	CAMINO PAICAVI CHICO		3	460	1.380	**1.380**			
	PASAJE 2		3	400	1.200	**1.200**			
	TRANGUILVORO PSJE 1		3	700	2.100	**2.100**			
	TRANGUILVORO PSJE 2		3	330	990	**990**			
	LA RINCONADA, PELECO		3	400	1.200	**1.200**			
	LAS QUILAS		3	400	1.200	**1.200**			
	CORRALONES		3	100	300	**1.500**			
			6	200	1.200				
05 Diciembre	CAMINO COSTADO EL PUENTE LLEU-LLEU		6	210	1.260	**2.670**	**15.330**	**4.240**	
			3	470	1.410				
	PARCELA N°13		3	250	750	**750**			
	ANTIQUINA, POBL. LOS PINOS		6	360	2.160	**2.160**			
	PASAJE LAUTARO ANTIQUINA		3	2200	6.600	**6.600**			
	COMUNIDAD JERUSALEN DEL SUR		6	300	1.800	**3.150**			
			3	450	1.350				
16 Diciembre	CAMINO PIÑA HUACHA		3	540	1.620	**1.620**	**8.520**	**2.840**	**28,1**
	HUECHICURA		3	50	150	**150**			
	LA VAINA		3	1600	4.800	**4.800**			
	QUELIHUE NORTE		3	650	1.950	**1.950**			

FECHA	SECTOR	CAMINOS	CAMINO		ALCANCE M2	TOTAL M2	TOTAL DIARIO M2	TOTAL MTS	TOTAL TONS
			ANCHO	LARGO					
17 Diciembre	COMITÉ ANIKE		3	1010	3.030	**3.030**	**5.280**	**1.660**	
	ACCESO A FAGAF		3	300	900	**1.650**			
			5	150	750				
	LICAUQUEN		3	200	600	**600**			
TOTALES						**232.180**	**232.180**	**59.960**	**425**

SECTOR : COMUNIDAD PAILLACO
FECHA : MARTES 18 DE NOVIEMBR



SECTOR : REPOSO
FECHA : MARTES 18 DE NOVIEMBRE



SECTOR : **COMUNIDAD LAS PALMERAS**
FECHA : **MARTES 18 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **VILLA MARU**
FECHA : MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE



SECTOR : **POBLACION PEDRO DE VALDIVIA**
FECHA : **MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : HUILLINCO
FECHA : MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE




SECTOR : CAILLIN
FECHA : MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE




SECTOR : SANTA LUISA
FECHA : MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE




SECTOR : LAS MISIONES
FECHA : JUEVES 20 DE NOVIEMBRE



SECTOR : CUATRO TUBOS
FECHA : JUEVES 20 DE NOVIEMBRE



SECTOR : SANTA CAROLINA
FECHA : JUEVES 20 DE NOVIEMBRE



SECTOR : HUECHICURA ALTO
FECHA : JUEVES 20 DE NOVIEMBRE



SECTOR : HUECHICURA BAJO
FECHA : JUEVES 20 DE NOVIEMBRE



SECTOR : PANGUECO
FECHA : JUEVES 20 DE NOVIEMBRE



SECTOR : **COMUNIDAD RAYEN ANTU**
FECHA : **VIERNES 21 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **SANTA LUISA, CAMINO A POBLACION**
FECHA : **MARTES 25 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **COMUNIDAD JUAN ANTONIO MELITA, REPOSO**
FECHA : **MARTES 25 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : MAQUEHUA, CAYUCUPIL
FECHA : MARTES 25 DE NOVIEMBRE



SECTOR : PASAJE EL CARMEN, BUTAMALAL
FECHA : MARTES 25 DE NOVIEMBRE



SECTOR : COMUNIDAD PEDRO MELITA, CAYUCUPIL
FECHA : MARTES 25 DE NOVIEMBRE



SECTOR : PASAJE EL BOLDO, CAYUCUPIL
FECHA : MARTES 25 DE NOVIEMBRE



SECTOR : CAMINO A PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS, CAYUCUPIL
FECHA : MARTES 25 DE NOVIEMBRE



SECTOR : PASAJE LOS BOLDOS, CAYUCUPIL
FECHA : MARTES 25 DE NOVIEMBRE



SECTOR : **ESCUELA TRES SAUCES**
FECHA : **MARTES 25 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **COMUNIDAD PABLO HUENUAN, CAYUCUPIL**
FECHA : **MARTES 25 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **SANTA HERMINDA, CAYUCUPIL**
FECHA : **MARTES 25 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **LA CURVA, CAYUCUPIL**
FECHA : **MARTES 25 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **LOS AROMOS (FRENTE VERTEDERO)**
FECHA : **MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **CAMINO VERTEDERO**
FECHA : **MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **SAN ANTONIO**
FECHA : **MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **PULEBU**
FECHA : **MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **LOS HUALLES (SUBIDA CAILLIN)**
FECHA : **MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **CAMINO 1 LLONCAO**
FECHA : **JUEVES 27 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **CAMINO SEBASTIAN MILLANANO, LLONCAO**
FECHA : **JUEVES 27 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **CIRCUNVALACION, POBLACION DE ALLEGADOS DE LLONCAO**
FECHA : **JUEVES 27 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **CAMINO A BARRACA CHAVEZ, LLONCAO**
FECHA : **JUEVES 27 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **CAMINO COMUNIDAD WALLMAPU INTERIOR**
FECHA : **JUEVES 27 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **CAMINO LA RINCONADA**
FECHA : **JUEVES 27 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **CAMINO A LA MACHI**
FECHA : **JUEVES 27 DE NOVIEMBRE**



SECTOR : **POSTA HUENTELOLEN**
FECHA : **MARTES 02 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **CAMINO POTREROS**
FECHA : **MARTES 02 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **CAMINO COLOCOLO**
FECHA : **MARTES 02 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **PARCELA 28**
FECHA : **MARTES 02 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **VILLORRIO LANALHUE**
FECHA : **MARTES 02 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **CAMINO A PUERTO PELECO**
FECHA : **MARTES 02 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **CAMINO COMUNIDAD REMIGIO MARICURA**
FECHA : **MIERCOLES 03 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **CAMINO LOS CUEVAS**
FECHA : **MIERCOLES 03 DE DICIEMBRE**



SECTOR : CAMINO #8
FECHA : MIERCOLES 03 DE DICIEMBRE



SECTOR : CAMINO #3
FECHA : MIERCOLES 03 DE DICIEMBRE



SECTOR : CAMINO #6
FECHA : MIERCOLES 03 DE DICIEMBRE



SECTOR : **CAMINO SECTOR 4**
FECHA : **MIERCOLES 03 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **LORENZO ÑIRRIMAN**
FECHA : **MIERCOLES 03 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **LOS BOLDOS**
FECHA : **MIERCOLES 03 DE DICIEMBRE**



SECTOR : HUECHICURA, PASAJE LOS AROMOS
FECHA : JUEVES 04 DE DICIEMBRE



SECTOR : CAMINO A LA MACHI, COSTADO ESCUELA
FECHA : JUEVES 04 DE DICIEMBRE



SECTOR : CAMINO MIRADOR DE PELECO
FECHA : JUEVES 04 DE DICIEMBRE



SECTOR : **TRANGUILVORO**
FECHA : **JUEVES 04 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **LA RINCONADA, PELECO**
FECHA : **JUEVES 04 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **LAS QUILAS**
FECHA : **JUEVES 04 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **CORRALONES MUNICIPALES**
FECHA : **JUEVES 04 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **CAMINO COSTADO PUENTE LLEU-LLEU**
FECHA : **VIERNES 05 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **PARCELA N°13**
FECHA : **VIERNES 05 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **ANTIQUINA, POBLACION LOS PINOS**
FECHA : **VIERNES 05 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **PASAJE LAUTARO ANTIQUINA**
FECHA : **VIERNES 05 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **COMUNIDAD JERUSALEN DEL SUR**
FECHA : **VIERNES 05 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **PIÑA HUACHA**
FECHA : **MARTES 16 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **LA VAINA**
FECHA : **MARTES 16 DE DICIEMBRE**



SECTOR : **QUELIHUE NORTE**
FECHA : **MARTES 16 DE DICIEMBRE**



SECTOR : FUNDO ANIKE
FECHA : MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE



SECTOR : VILLA LICAUQUEN
FECHA : MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE



PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

Este es un programa que se desarrolla a nivel nacional y se genera a través de tres instancias tales como: SERVIU, Municipalidad y Vecinos representador por su respectivo comité.

Estos programas se iniciaron en el año 1995 y desde el inicio a la fecha, este municipio cada año está participando con diferentes proyectos de pavimentación, ya sean estos de pavimentación de aceras, pavimentación de pasajes, pavimentación de calles o calzadas en diversos sectores de la comuna.

Lo anterior nos ha permitido a la fecha pavimentación en sectores como Cayucupil (calles, pasajes), villorrio Santa Angela, villorrio de Paicaví, villorrio de Ponotro, villorrio de Llenquehue, pasajes de la población Pedro de Valdivia, acera por carretera desde servicentro COPEC al Hospital, calles y pasajes Población Lonconao, calle Sargento Aldea, calle Mariqueo dentro de las más emblemáticas.

Recientemente se acaba de ejecutar la pavimentación de calles y pasajes de villorrios Ponotro, Calles villorrio Paicaví y calles villorrio Llenquehue.

Los próximos proyectos que se encuentran ya aprobados con financiamiento para ejecutar el presente año son: diversas aceras población Juan Pablo Segundo, pavimentación de pasajes José de la Cruz Miranda de la población Pedro de Valdivia.

NOMBRE	SECTOR	MONTO ($)
PASAJE SUPERIOR CALLE ESMERALDA AR 10-45	CAÑETE, POBLACION BELLAVISTA	**153.021.000**
MEDIA VIA CALLE LINCOYAN AR-1039	CAÑETE, LA GRANJA	**155.589.000**
PASAJE JOSE DE LA CRUZ MIRANDA AR-1040	CAÑETE, LA GRANJA	**80.770.000**
PAVIMENTACION ACERAS POBLACION JUAN PABLO II AR-1071	CAÑETE, LA ESTACION	**217.317.000**

PONOTRO EL DURAZNO Y RUTA P-632	PONOTRO	**624.477.000**
PAICAVI, ENTRE RUTA P-630 Y FIN DE CALLE NORTE	PAICAVI	**352.497.000**
TOTAL ($)		**1.583.671.000**

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

De acuerdo a lo establecido en artículo 67 de la ley 18.695, se informa a continuación lo referente a permisos de edificación, regularizaciones, recepciones, subdivisiones, certificados, fiscalizaciones y aportes al espacio público de acuerdo a la ley 20.958 para el periodo de enero a diciembre de 2024.

Ítem	Cantidad	Ingresos ($)
Permisos de edificación, obras menores y regularización ley 20.898	149	42.296.474
Subdivisiones	16	13.702.709
Fusiones	4	
Certificados varios	2531	10.801.484
Aporte al espacio público ley 20.958		6.163.271

Recepciones	155	
Infracciones cursadas por fiscalización	50	

***Información hasta diciembre de 2025.**

RESUMEN DE NOTIFICACIONES CURSADAS:

El presente informe tiene como objetivo proporcionar información sobre las notificaciones realizadas a infractores de la Ley General de Urbanismo y Construcción y ordenanzas municipales, durante el periodo enero – diciembre del año 2025.

En este periodo se ha logrado aumentar considerablemente la tasa de resolución temprana, gracias al nuevo enfoque proactivo de abordar múltiples casos antes de que se conviertan en infracciones o bien resolviéndolos antes de recurrir a la notificación. Con esto, se consigue llevar a cabo una campaña de educación a la ciudadanía, cercanía con los usuarios, buena relación con la comunidad y el correcto cumplimiento de la normativa vigente.

RESUMEN DE NOTIFICACIONES CURSADAS:

CORR	TIPO DE INFRACCIÓN	FECHA
1	Rotura de pavimento, sin permisos	7/01/2025
2	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	10/01/2025
3	Ocupación de ben nacional de uso público, sin permisos.	10/01/2025
4	Movimiento de tierra, sin permisos municipales.	12/01/2025
5	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización.	13/01/02025
6	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización.	13/01/2025
7	Cierre perimetral sin permisos municipales. Se ordena retiro inmediato.	28/01/2025
8	Ocupación de espacio público, mantención de escombros en la vía.	31/01/2025
9	Paralización de obras	17/02/2025
10	Ocupación de bien nacional de uso público, voladizo para frutería y verdulería.	03/03/2025

CORR	TIPO DE INFRACCIÓN	FECHA
11	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	03/03/2025
12	Movimiento de tierra, zanja para fundaciones	03/03/2025
13	Demolición, sin permisos municipales	04/03/2025
14	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	06/03/2025
15	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	12/03/2025
16	Cierre perimetral y ocupación de espacio público sin permisos municipales. Se ordena retiro inmediato.	12/03/2025
17	Mantención de escombros en la vía pública y ocupación de B.N.U.P.	12/03/2025
18	Ocupación bien nacional de uso público (instalación de techumbre y cierro) se ordena retiro.	17/03/2025
19	Ocupación de bien nacional de uso público, voladizo para local comercial.	18/03/2025
20	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	20/03/2025
21	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización. Vanos hacia el vecino en línea divisoria.	21/03/2025

CORR	TIPO DE INFRACCIÓN	FECHA
22	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	07/04/2025
23	Demolición y rotura de acera, sin permisos municipales.	30/04/2025
24	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización.	30/04/2025
25	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización.	06/05/2025
26	Cierre perimetral de terreno en malas condiciones	07/05/2025
27	Cierro irregular Se ordena retiro inmediato	07/05/2025
28	Ocupación irregular en terreno destinado a Áreas Verdes	12/05/2025
29	Ocupación irregular de terreno municipal, se ordena rectificación de líneas y entrega del espacio	19/05/2025
30	Trabajos de reforma, sin permisos municipales, se ordena paralización de las obras	02/06/2025
31	Movimiento de Tierra, sin permisos municipales, se ordena paralización	03/06/2025
32	Construcción irregular destinada a bodegaje, en bien nacional de uso público. Se ordena retiro.	09/06/2025

CORR	TIPO DE INFRACCIÓN	FECHA
33	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	09/06/2025
34	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena Retiro	09/06/2025
35	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena Retiro	09/06/2025
36	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	22/09/2025
37	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	22-09-2025
38	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	8/08/2025
39	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	10/10/2025
40	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	14/10/2025
41	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	22/10/2025
42	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	31/10/2025
43	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	14/11/2025

CORR	TIPO DE INFRACCIÓN	FECHA
44	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	14/11/2025
45	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	02/12/2025
46	Ocupación BNUP sin permiso, ni pago de derechos municipales. Se ordena pago de derechos y retiro de áridos.	02/12/2025
47	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	11/12/2025
48	Construcción sin permiso de edificación, infracción al Art. 116 L.G.U.C. Se ordena paralización	16/12/2025

-

CAPITULO V
SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Cañete fue creada a fines del año 2017, durante la administración del **Alcalde Sr. Jorge James Radonich Barra**, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.965, normativa que crea los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que otorga a los municipios un rol más activo y estratégico en materias de seguridad ciudadana, prevención del delito y coordinación interinstitucional.

Desde su creación, esta Dirección ha tenido como objetivo principal fortalecer la gestión municipal en seguridad, mediante acciones preventivas, de fiscalización y apoyo operativo, contribuyendo al resguardo de la población y a la mejora de la percepción de seguridad en la Comuna.

Actualmente, la Dirección de Seguridad Pública Comunal se encuentra conformada por 18 funcionarios Municipales y un apoyo auxiliar, las cuales se conforman de la siguiente forma:

- 1 directivo, responsable de la conducción estratégica y administrativa de la Dirección.
- 3 funcionarios a contrata, desempeñándose como operadores en la Sala de Monitoreo.
- 10 funcionarios a contrata, destinados a labores de Seguridad Ciudadana y Fiscalización en terreno.
- 3 funcionarios de planta, pertenecientes a la Unidad de Fiscalización.
- 1 funcionaria de planta, del área Técnica.
- 1 funcionaria de apoyo, asociada a Programas de Empleo.

El quehacer de la Dirección se estructura en líneas de acción orientadas a la atención directa de la comunidad, las cuales se encuentran alineadas con los objetivos estratégicos del municipio y permiten complementar el trabajo de las instituciones policiales, fortaleciendo la prevención y el control del delito a nivel local.

Las principales líneas de acción de la Dirección son:

Seguridad Ciudadana, mediante patrullajes preventivos y atención de requerimientos comunitarios.

Fiscalización, enfocada en el cumplimiento de normativas municipales y apoyo a las labores inspectivas.

Monitoreo de Cámaras de Televigilancia, a través de la operación permanente de la central de monitoreo Comunal.

Gestión y ejecución de Proyectos de Seguridad, orientados a la prevención situacional y comunitaria.

Convenios colaborativos con instituciones policiales, que permiten fortalecer la coordinación y respuesta ante situaciones de riesgo.

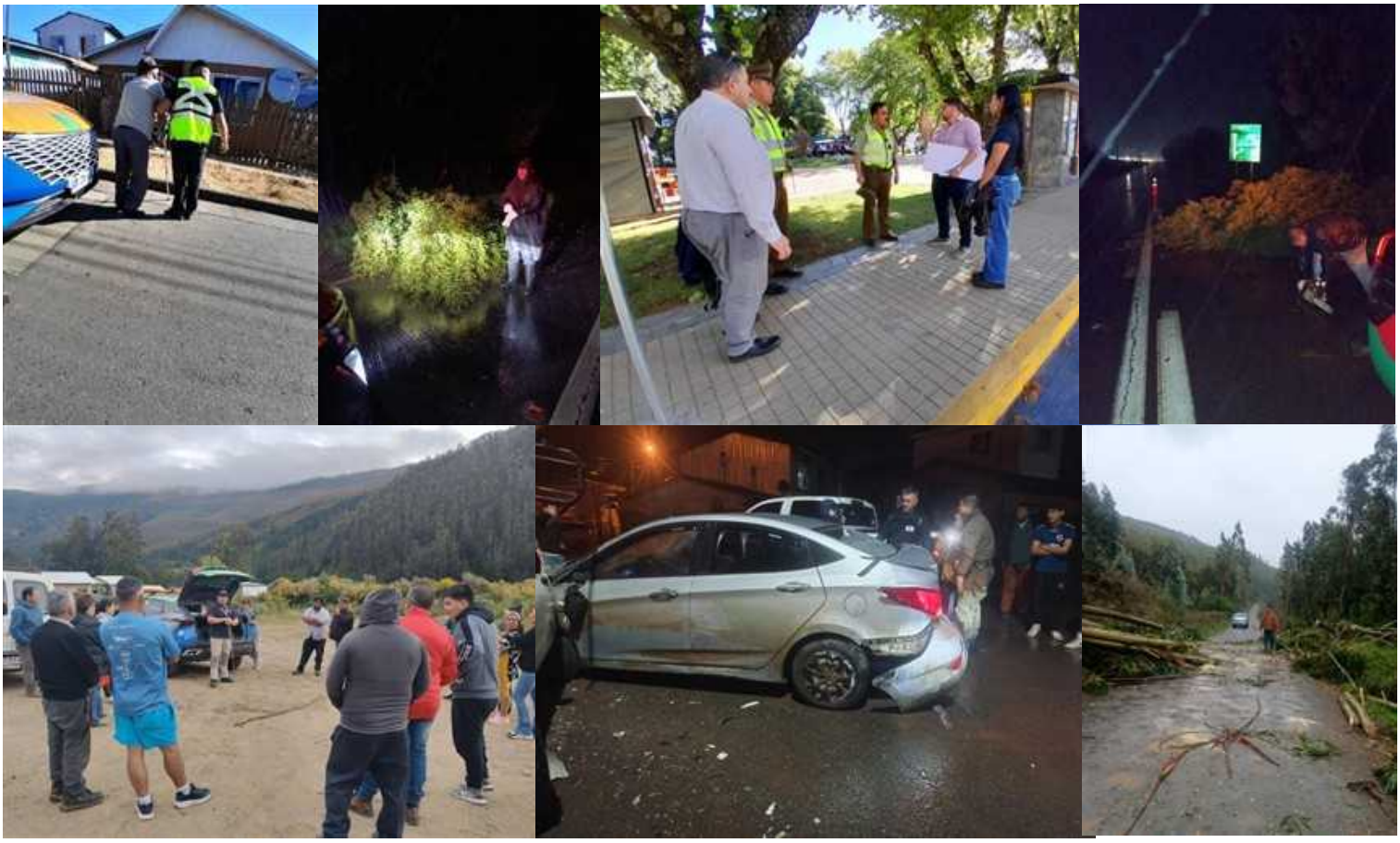
En conjunto, estas acciones buscan contribuir a una Comuna más segura, promoviendo la prevención, la participación comunitaria y una gestión integrada de la seguridad pública a nivel local.

1.- SEGURIDAD CIUDADANA

Objetivos Generales

Contribuir a la prevención del delito de la Comuna, reduciendo oportunidades para la actividad criminal, mediante gestiones preventivas colaborativas con las policías como también de apoyo con organizaciones sociales en temas de Seguridad Pública.

Durante el año 2025, se realizaron diversas actividades en conjunto con oficinas municipales y unidades policiales:



2.- FISCALIZACIÓN

Las fiscalizaciones realizadas son para verificar el cumplimiento de Ordenanzas Municipales, Ley de Tránsito, Ley de Alcoholes etc.

Partes denuncias al Juzgado de Policía Local	1.035
Acciones de Cobranza Comercio Establecido y Aseo	1.076
Patentes encontradas Cerradas sin Actividad	84
Fiscalizaciones a Ferias Libres y Comercio Ambulante	9.898
Retiro de vehículos abandonados en la vía Publica	86
Fiscalización y levantamiento de información de Vehículos Abandonados en la vía Pública.	15
Total de fiscalizaciones año 2025	12.108



3.- SALA DE MONITOREO

Cuenta con una dotación de 3 funcionarios con responsabilidad administrativa, que realizan turnos rotativos. El objetivo principal es realizar un trabajo constante de monitoreo de la ciudad, coordinado con personal de Seguridad Ciudadana y unidades policiales de Carabineros y PDI.

Durante el año 2025 se tramitaron:

- 46 solicitudes de cautela de imágenes de cámaras de televigilancia por parte del personal de Carabineros, Policías de Investigaciones y fiscalía.
- 87 visitas a sala de cámaras de personal policial para acceder a información de flagrancia de delitos cometidos.
- 175 requerimientos telefónicos de la ciudadanía, para concurrencia de patrullas por diversas situaciones ciudadanas.











4.- PROYECTOS

Con fecha 10 de mayo 2024, bajo la Resolución Exenta N° 1093 de la Subsecretaría de Prevención del Delito, aprueba Convenio de transferencia de recursos, para diseñar y posteriormente ejecutar, el segundo componente del programa “Sistema Nacional de Seguridad Municipal”, por un monto de **$61.000.000**. los que serán destinados y ejecutados en los siguientes proyectos año 2025:



APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO ENTRE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA MUNICIPALIDAD DE CAÑETE, PARA EJECUTAR EL SEGUNDO COMPONENTE DEL PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD MUNICIPAL 2024, EN DICHA COMUNA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1093

SANTIAGO, 10 MAY 2024



CAÑETE

10297

PROYECTO EN ETAPA DE LICITACIÓN

“Cámaras Inteligentes para la Comuna de Cañete”. Proyecto que comprende instalación de tres Cámaras con Inteligencia Artificial, valorizadas en **$40.000.000**. tienen como objetivo fortalecer la seguridad pública y la capacidad preventiva de la Comuna de Cañete, mediante la implementación de cámaras con tecnología, orientada a la detección automatizada de eventos de riesgo, análisis de patrones de comportamiento, apoyo a la vigilancia en tiempo real y mejora en la toma de decisiones operativas, contribuyendo a una respuesta más oportuna, eficiente y focalizada ante situaciones que afecten la seguridad de la comunidad.

PROYECTO EJECUTADO

El proyecto “Alarmas de Seguridad Inteligentes para la Comuna de Cañete”, con una inversión total de **$21.000.000**, contempla, en una primera etapa, la entrega e implementación de 150 botones de alarma de seguridad destinados al comercio de la Comuna, con el objetivo de fortalecer la prevención del delito y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia. Asimismo, el proyecto considera la entrega de 50 alarmas adicionales, las cuales serán instaladas estratégicamente en lugares de alta afluencia de público, tales como establecimientos educacionales, centros de salud, terminales de buses y otros recintos de interés comunitario.

Una de las principales innovaciones del proyecto radica en la incorporación de tecnología de inteligencia artificial como medio de comunicación y gestión de alertas, lo que permite la interconexión directa y en tiempo real con la Central de Comunicaciones de Carabineros de Chile y la Central de Cámaras de Televigilancia Municipal. Esta integración tecnológica optimiza significativamente los tiempos de reacción ante emergencias, fortalece la coordinación interinstitucional y potencia la capacidad preventiva del sistema de seguridad Comunal, consolidando una solución moderna, eficiente y sostenible en el tiempo.

Con fecha 01 de septiembre 2025, bajo la Resolución Exenta N° 1763 de la Subsecretaría de Prevención del Delito, aprueba Convenio de transferencia de recursos, para diseñar y posteriormente ejecutar, el segundo componente del programa “Sistema Nacional de Seguridad Municipal”, por un monto de **$62.000.000**. los que serán destinados en diseñar, ejecutar y poner en funcionamiento los siguientes proyectos año 2025:





PROYECTOS EN ETAPA DE DISEÑO PARA SER IMPLEMENTADO EL 2026

Instalación de 1 Pórtico de Seguridad vial ubicados en el sector de Peleco. El Pórtico contará con cámara LPR, la cual captará las imágenes de las patentes vehiculares las 24 horas del día y enviará mediante un sistema de transmisión satelital, la información a un servidor ubicado en la sala de monitoreo municipal, ubicada en la 3era Comisaría de Carabineros de Chile.

El servidor tendrá instalado un software especial que enviará los datos recogidos por las cámaras del pórtico, para reconocimiento de placas patentes de vehículos encargados por robo, así como para análisis estadísticos. Una vez detectada alguna irregularidad, personal de la sala de Monitoreo procederá a dar aviso a las policías según protocolo que se creará especialmente para esto.

2da etapa de Alarmas con inteligencia artificial. La buena acogida del sistema de alarmas inteligentes nos motivó a trabajar en una segunda etapa que permita seguir fortaleciendo la seguridad en el sector comercial y otros puntos de la Comuna. Debido al positivo impacto observado, estamos realizando el estudio de la segunda fase del proyecto. Este proceso se está desarrollando de manera responsable y técnica, avanzando según las evaluaciones y capacidades municipales, lo que permitirá definir pronto sus alcances

NUEVAS PATRULLAS DE SEGURIDAD PÚBLICA:

En virtud de la Resolución Exenta N° 4747, de fecha 28 de diciembre de 2023, emitida por el Gobierno Regional del Biobío, se aprobó el convenio mandato para la ejecución del proyecto “Adquisición de Vehículos de Patrullaje Preventivo, Comuna de Cañete”, en el marco de lo establecido en el Oficio Circular N° 33 del 13 de julio de 2009.

El proyecto consideró una inversión de $94.239.600, destinada a la adquisición de cuatro vehículos marca Omoda, versión Luxury, completamente equipados para el desarrollo de funciones de Seguridad Ciudadana.

Los vehículos fueron recepcionados el día 16 de abril de 2025, incorporándose de inmediato a las labores operativas de patrullaje preventivo en la Comuna.

Con esta adquisición, la Municipalidad de Cañete reafirma su compromiso con la seguridad vecinal. La incorporación de estos vehículos responde a la necesidad de renovar nuestra flota, garantizando que nuestros equipos cuenten con medios modernos, seguros y eficientes para realizar patrullajes preventivos en todos los sectores de la Comuna. De esta manera, fortalecemos nuestra capacidad de respuesta, incrementamos la presencia en los barrios y consolidamos la labor de protección comunitaria que día a día desempeñan nuestros inspectores municipales.







CONVENIOS:

Con fecha 11 de noviembre de 2025, se firmó el Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Cañete y Carabineros de Chile por un monto de **$3.000.000**, con el objetivo de la implementación y ejecución de iniciativas, programas y acciones orientadas a la prevención de delitos y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la protección de la comunidad y la preservación del orden público.

Cabe mencionar que dicho convenio se trata de un proceso cooperativo, en el cual cada institución contribuye desde sus respectivas atribuciones.

Además, se firmó un Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Cañete y la Policía de Investigaciones por **$1.000.000**.







Durante el periodo 2025 este convenio el cual se encuentra vigente obtuvo los siguientes resultados:

Patrullajes Mixtos efectuados	:	142
Controles de identidad	:	1752
Controles Vehiculares	:	2130
Fiscalización a locales comerciales	:	113
Fiscalización a locales de alcoholes	:	27
Infracciones al tránsito	:	32
Infracciones a la ley de alcoholes	:	08
Detenidos por Orden Vigente	:	14
Detenidos por Ley 20.000, Porte y consumo	:	02
Detenido por micro tráfico	:	01
Detenidos por receptación de vehículos	:	06
Órdenes Judiciales	:	63

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2025

Este Consejo fue creado el 10 de marzo de 2017 y se encuentra bajo el marco legal de la Ley 20.965, la que instruye y designa que debe contar con los siguientes integrantes:

- Alcalde (Presidente del Concejo)
- Gobernador Regional
- Delegado Presidencial Provincial
- Mayor de Carabineros
- Jefe de la Policía de Investigaciones
- Fiscal
- Dos representantes de Concejo Comunal
- Representantes COSOC
- Director de Seguridad Pública, Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad.
- Representante de Gendarmería de Chile
- Representante del Servicio Nacional de Menores
- Representante del Servicio Nacional para la Prevención de Droga y Alcohol

Durante el año 2025 se realizaron 12 sesiones de Consejos Comunales de Seguridad Pública de manera presencial. En estos Consejos se trataron los siguientes temas:

- Presentación de la gestión de Carabineros de Chile.
- Presentación de gestión de Policía de Investigaciones.
- Presentación de la gestión de Gendarmería.
- Presentación de la gestión de SENDA
- Presentación del Centro de Reinserción Social de Gendarmería.
- Presentación del Servicio Nacional de Reinserción Social.
- Exposición del Coordinador del Programa de Atención a Víctimas de violencia Rural, sr. Mauricio Torres Méndez.
- Exposición de Coordinadora OPD Sra. Belén Millanao Orias.
- Actualización Plan Comunal de Seguridad Pública
- Exposición de Teniente Coronel Luis Méndez Arias, Mayor Comisario Tercera Comisaría de Cañete.
- Reuniones de trabajo del Plan Comunal de Seguridad Pública.
- Presentación y Aprobación Plan Comunal de Seguridad Pública

Asistencia de integrantes del Consejo de Seguridad Pública:

N°	Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP	TOTAL DE ASISTENCIA POR INSTITUCIÓN	%
1	Jorge James Radonich Barra*	Alcalde De La Comuna De Cañete	Municipalidad	Presidente	12	100
2	Luis Fernando Altamirano Peña* *	Director Comunal De Seguridad Pública	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)	12	100
3	Yesica Campos Soto	Secretaria Municipal	Municipalidad	Ministro de fe	12	100
4	Luis Arias Méndez	Teniente Coronel	Carabineros de Chile	Participante	12	100
5	Verónica Sandoval Ruiz	Concejala	Concejo Municipal	Participante	7	58
6	Pamela Salgado Molina	Concejala	Concejo Municipal	Participante	6	50

N°	Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP	TOTAL DE ASISTENCIA POR INSTITUCIÓN	%
7	Guadalupe Carrasco	Presidenta Junta De Vecinos Los Canelos	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante	7	58
8	Víctor Toledo	Presidente Junta Vecinos Población Bellavista	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante	0	0
9	Francisco Fernández	Representante	Delegación Presidencial Provincial	Participante	4	33
10	Danilo Ramos	Fiscal	Fiscalía Local	Participante	7	58
11	Alejandra Valenzuela	Jefe Centro De Re Inserción Social	Gendarmería	Participante	8	67
12	Belén Millanao Orias	Oficina Local de la Niñez (OLN)	Mejor Niñez	Participante	11	92
13	Subprefecto Cristián González	Jefe BICRIM	Policía de Investigaciones	Participante	11	92
14	Carola Gaitán	Coordinadora	SENAME	Participante	0	0
15	Diego Bustamante	Coordinadora Senda	SENDA	Participante	12	100
16	Joselin Freire	Encargada De Centro De La Mujer	SERNAMEG	Participante	12	100

N°	Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP	TOTAL DE ASISTENCIA POR INSTITUCIÓN	%
17	Pamela Wolf	Jefe Oficina Cañete	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante	10	83
19	Guillermo Hernández Cortés	Coordinador Macro comunal	Subsecretaría de Prevención del Delito	Participante	6	50

Cañete aprueba Plan Comunal de Seguridad Pública

La Municipalidad de Cañete mediante la sesión del Concejo Municipal del 31 de Diciembre de 2025, aprueba del Plan Comunal de Seguridad Pública, el cual se ejecutará durante los años 2026-2029.

El nuevo plan busca prevenir el delito, reducir la percepción de inseguridad y fortalecer la convivencia comunitaria, a través de acciones coordinadas entre el municipio y distintas instituciones.

Su ejecución estará a cargo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, consolidándose como una herramienta clave para orientar la gestión en seguridad durante los próximos cuatro años.

El Plan Comunal de Seguridad Pública de Cañete 2026–2029 es un instrumento de gestión que organiza las competencias municipales en seguridad, conforme a la Ley N°20.965, con el propósito de prevenir delitos, reducir incivilidades y fortalecer la confianza ciudadana. Se construyó de manera participativa, integrando al municipio, Carabineros, PDI, Ministerio Público y la comunidad, y tendrá vigencia de cuatro años con seguimiento y ajustes anuales.

La gestión local se basa en el liderazgo del alcalde y un equipo especializado, con enfoque intersectorial y transversal, participación ciudadana activa y transparencia en la rendición de cuentas. La visión comunal entiende la seguridad como un esfuerzo colectivo, privilegiando la prevención por sobre la reacción, mediante recuperación de espacios públicos, mejor iluminación, vigilancia natural y formal, y programas educativos y sociales que aborden factores de riesgo como la deserción escolar, consumo de drogas y violencia intrafamiliar.

El plan define seis prioridades principales: infracción a la Ley de Drogas (microtráfico), robo en lugar habitado, robo en lugar no habitado, violencia intrafamiliar y de género, comercio ambulante ilegal y violencia escolar. Cada problemática se caracteriza en detalle, considerando su distribución territorial, perfiles de víctimas y victimarios, modalidades delictuales y factores de riesgo, lo que permite diseñar estrategias focalizadas y coherentes.

En síntesis, el plan busca que Cañete sea una comuna más segura, ordenada y acogedora, enfrentando los delitos de mayor impacto social y fomentando la participación ciudadana en la prevención, con acciones basadas en evidencia local y coordinación interinstitucional.

CAPITULO VI

INDICADORES DE GESTIÓN EN SALUD Y EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE SALUD DE CAÑETE

Este Departamento tiene por objetivo contribuir al restablecimiento de la salud de las personas a través de acciones de promoción, prevención y tratamiento con el objeto de mejorar el nivel de salud y vida de la población rural de la Comuna. Para ello administra un CECOSF y seis postas de salud rural. Los respectivos establecimientos de salud con su población inscrita son los siguientes:

Establecimientos de Salud	Población inscrita
Posta de Salud Rural de Pangueco	1.465
Posta de Salud Rural de Pocuno	671
Posta de Salud Rural de Lloncao	1.337
Posta de Salud Rural de Llenquehue	933
Posta de Salud Rural de Huentelolén	2.527
CECOSF de Antiquina	3.696
Posta de Salud Rural de Cayucupil	2.409

A estos centros de salud acude periódicamente prestando sus servicios el equipo de profesionales con que cuenta este Departamento. El equipo de salud vigente a diciembre del año 2025 está compuesto por:

Categoría	Profesión	FUNCIONARIOS		
		N°	Jornada	Horas
Categoría A	**Médicos/as**	**9**	**44**	**396**
	Odontólogos/as	**3**	**44**	**132**
	Odontólogos/as	**1**	**22**	**22**
	Químicos/as Farmacéuticos	**2**	**44**	**88**

Categoría	Profesión	FUNCIONARIOS		
		N°	Jornada	Horas
Categoría B	Director/a	1	44	44
	Jefe Técnico/a	1	44	44
	Enfermeras/os	10	44	440
	Matronas/es	5	44	220
	Matronas/es	1	22	22
	Nutricionistas	4	44	176
	Kinesiólogos/as	5	44	220
	Psicólogos/as	2	44	88
	Psicólogos/as	1	22	22
	Asistentes Sociales	6	44	264
	Educadora de Párvulos	1	33	33
	Tecnólogo Médico/a	3	44	132
	Terapeuta Ocupacional	1	44	44
	Fonoaudiólogo/a	1	14	14
	Sociólogo/a	1	44	44
	Contador/a Auditor	2	44	88
	Ingeniero/a Administración	1	44	44
	Ingeniero/a Prevención de Riesgos	1	44	44
Categoría C	Técnicos de Nivel Superior en Enfermería	39	44	1.716
	Técnicos de Nivel Superior en Administración de Salud	4	44	176
Categoría D	Técnicos/as Paramédicos	7	44	308

Categoría	Profesión	FUNCIONARIOS		
		N°	Jornada	Horas
Categoría E	Administrativos/as	5	44	220
Categoría F	Auxiliares de Servicio	12	44	528
	Auxiliares de Servicio	1	22	22
	Auxiliares de Servicio	1	11	11
	Conductores	10	44	440

HORAS A HONORARIOS DAS CAÑETE				
Categoría	Profesión	FUNCIONARIOS		
		N°	Jornada	Horas
HONORARIOS	Tens	5	44	220
	Facilitadora Intercultural	1	22	22
	Técnico en Informática	1	44	44

Se asiste a estas Postas de Salud Rural según una Calendarización programada con anterioridad donde cada uno de los profesionales acude a prestar atención a nuestros usuarios. Para el traslado de los profesionales, el Departamento de Salud cuenta con 08 vehículos que son 07 minibuses y 01 Station wagon. Adicionalmente se tiene tres clínicas móviles completamente equipadas para asistir a los sectores rurales de la Comuna que son 01 clínica dental móvil, 01 clínica dental y ginecoobstetra y 01 clínica móvil de mamografía.

RESUMEN TRANSFERENCIA POR CONVENIO AÑO 2025

Resolutividad en APS 2025	$ 159.448.501
Mejoría de la Equidad en Salud Rural 2025	$ 113.530.704
Chile Crece Contigo 2025	$ 21.540.827
Programa Salud Respiratoria 2025 componente sala Ira-Era	$ 17.862.248
Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria (MAIS) 2025	$ 3.702.199
Estrategia de Salud Bucal componente Ges Salud Oral	$13.700.160
Estrategia Salud Bucal componente Atención Integral 2025	$ 83.068.374
Espacios Amigables para Adolescentes	$ 15.034.410
Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida en Alcohol, Tabaco y Drogas para APS 2025	$ 3.047.169
Estrategia Salud Bucal componente Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica	$ 61.019.105
Estrategia Salud Bucal componente Sembrando Sonrisas 2025	$ 9.060.480
Más Adultos Mayores Autovalentes	$43.056.446
Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF)	$ 122.108.424
Formación de Especialistas en APS (FENAPS) Componente Misiones de Estudio	$23.677.572
Fondos de Farmacias para Enfermedades Crónicas no Transmisibles	$ 12.769.548
Capacitación Universal (Capacitación y Formación de APS en la Red Asistencial)	$ 17.244.101
Imágenes Diagnósticas en APS 2025	$ 73.804.075
Salud Respiratoria componente campaña de Invierno 2025	$ 5.476.000
Elige Vida Sana	$ 22.062.117

Estrategia Salud Bucal componente Contactabilidad	$834.138
Salud Respiratoria componente Vacunación	$ 6.100.000
Salud Respiratoria componente SIGGES	$ 7.761.767
Apoyo a la Salud Mental infantil	$18.550.762
Salud Mental en Atención Primaria	$ 9.941.827
Cuidados comunitarios en la APS	$ 3.000.000
Programa de Reforzamiento de la Atención de Salud Integral, de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes vinculados a la Red de Programas del Servicio de Protección Especializada mejor Niñez y del Servicio Nacional de Menores (SENAME) año 2025	$ 15.000.000
Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS	$ 20.956.104
Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa	$ 4.300.000
Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS- Componente N° 1: Cáncer Cérvico Uterino y Mamas	$ 3.500.000
Estrategias de intervención de urgencias en APS	$ 78.332.427
Rehabilitación integral en la red de salud	$12.748.929
TOTAL	**$ 1.002.238.414**

ANÁLISIS DE GESTIÓN

El gasto de funcionamiento del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Cañete, del año 2025 se traduce en:

GASTOS

GASTOS EN PERSONAL (Planta, Contrata y Honorarios)	$ 3.636.693.693
ALIMENTOS Y BEBIDAS	$ 3.612.164
TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	$ 101.970
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (Petróleo Vehículos DAS)	$ 39.489.901
MATERIALES USO O CONSUMO (Medicamentos, Útiles Quirúrgicos, Material Oficina, Repuestos Vehículos, Otros)	$ 257.053.602
SERVICIOS BÁSICOS (Luz, Agua, telefonía, etc.)	$ 78.358.909
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (Mantenciones vehículos Das, Reparaciones Postas, CECOSF y Dependencias DAS)	$ 129.216.498
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN (Publicidad, Servicios de Impresiones)	$ 16.134.577
SERVICIOS GENERALES (Traslado pacientes, otros)	$ 103.601.820
ARRIENDOS (Arriendos equipos informáticos, y de Programas Computacionales SMC)	$ 53.798.799
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS (Seguros Vehículos DAS)	$ 17.292.059
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES (Cursos Capacitación Personal DAS, Retiros Residuos Corto punzantes, exámenes laboratorios Otros)	$ 138.750.299

OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Gastos Menores)	$ 900.000
CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$ 101.148.087
CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES	$ 4.078.864
ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS (Mobiliarios, Máquinas y Equipos para la Producción, Equipos Computacionales y Periféricos)	$ 80.784.291
TOTAL	**$ 4.661.015.533**

INGRESOS

PER CÁPITA	$ 2.559.783.398
APORTES AFECTADOS (Desempeño difícil, Desempeño Colectivo Fijo y Variable, Asignación Conductores, Sueldo Base Mínimo Nacional (SBMN) y Asignación TANS	$ 871.613.319
ANTICIPOS DEL APORTE ESTATAL	$ 42.310.227
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS (Aguinaldos, Bonos)	$ 122.169.301
APORTE MUNICIPAL	$ 484.999.999
RECUPERACIONES LICENCIAS MÉDICAS	$ 404.079.779
OTROS (Descuentos por Atrasos y ausencias del Personal)	$ 4.009.368
TOTAL	**$ 4.488.965.391**

EJECUCION AÑO 2025

Durante el año 2025 se realizó ampliación de Posta de Salud Rural de Pangueco, esta se construyó con fondos propios del Departamento de Salud y tuvo un costo de $ 68.542.444.





Otro hecho relevante de la gestión 2025 es la apertura del Servicio de Urgencia Rural Sur de Antiquina, este servicio inicio a mediados de abril de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025 se habían realizado 3766 atenciones.



CONSULTAS Y CONTROLES POR PROFESIONALES AÑO 2025

CAYUCUPIL

ENERO - DICIEMBRE	CONTROL	CONSULTA Y MORBILIDADES	CONSULTA DE SALUD MENTAL
MEDICO	1.689	1.930	201
ENFERMERA	670	282	
MATRONA	1.214	217	0
NUTRICIONISTA	517	540	0
TEC.PARAMEDICO	0	1.181	0
PSICÓLOGO	0	0	461
AST. SOCIAL	0	62	4
FONOAUDIÓLOGO	0	111	0
KINESIOLOGO	156	210	0
ODONTOLOGÍA	262	1.433	0
EDUC. DE PARVULOS	0	35	0
VISITA DOMICILIARIA INTEGRALES	212	0	0
OTRAS VISITAS	53	0	0
VISITAS DE TRATAMIENTO/ PROCEDIMIENTO	565	0	0
VISITA A PACIENTES SEVEROS	41	0	0
RESCATE PACIENTES	247	0	0
TOTAL	**5.626**	**6.001**	**666**

LLENQUEHUE

ENERO - DICIEMBRE	CONTROL	CONSULTA Y MORBILIDADES	CONSULTA DE SALUD MENTAL
MEDICO	803	836	87
ENFERMERA	306	148	0
MATRONA	513	63	0
NUTRICIONISTA	169	126	0
TEC.PARAMEDICO	0	277	0
PSICÓLOGO	0	0	213
AST. SOCIAL	0	105	10
FONOAUDIÓLOGO	0	28	0
KINESIOLOGO	56	75	0
EDUC. DE PARVULOS	0	26	0
ODONTOLOGÍA	95	477	0
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL	141	0	0
OTRAS VISITAS	18	0	0
VISITAS DE TRATAMIENTO/ PROCEDIMIENTO	129	0	0
VISITAS A PACIENTES SEVEROS	29	0	0
RESCATE PACIENTES	68	0	0
CUIDADOS PALIATIVOS	32	0	0
TOTAL	**2.359**	**2.161**	**310**

LLONCAO

ENERO - DICIEMBRE	CONTROL	CONSULTA Y MORBILIDADES	CONSULTA DE SALUD MENTAL
MEDICO	1.122	1.241	76
ENFERMERA	340	197	0
MATRONA	619	70	0
NUTRICIONISTA	215	178	0
TEC.PARAMEDICO	0	937	0
PSICÓLOGO	0	0	390
AST. SOCIAL	0	88	2
FONOAUDIÓLOGO	0	25	0
KINESIOLOGO	80	265	0
EDUC. PARVULOS		21	0
ODONTOLOGÍA	140	807	0
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL	153	0	0
OTRAS VISITAS	40	0	0
VISITAS DE TRATAMIENTO / PROCEDIMIENTO	252	0	0
VISITAS A PACIENTES SEVEROS	24	0	0
RESCATES DE PACIENTES	129	0	0
CUIDADOS PALIATIVOS	85	0	0
TOTAL	**3.299**	**3.829**	**466**

PANGUECO

ENERO - DICIEMBRE	CONTROL	CONSULTA Y MORBILIDADES	SALUD MENTAL
MEDICO	700	1.607	19
ENFERMERA	460	224	0
MATRONA	666	50	0
NUTRICIONISTA	196	135	0
TEC.PARAMEDICO	0	241	0
PSICÓLOGO	0	0	374
AST. SOCIAL	0	145	5
FONOAUDIÓLOGO	0	49	0
KINESIOLOGO	118	441	0
EUC. DE PARVULOS	0	29	0
ODONTOLOGÍA	151	639	0
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL	177	0	0
OTRAS VISITAS	25	0	0
VISITAS DE TRATAMIENTO / PROCEDIMIENTO	1.026	0	0
VISITAS A PACIENTE SEVEROS	31	0	0
RESCATE DE PACIENTES	42	0	0
CUIDADOS PALIATIVOS	125	0	0
TOTAL	**3.717**	**3.560**	**398**

POCUNO

ENERO - DICIEMBRE	CONTROL	CONSULTA Y MORBILIDADES	SALUD MENTAL
MEDICO	466	935	25
ENFERMERA	240	100	0
MATRONA	313	39	0
NUTRICIONISTA	140	91	0
TEC.PARAMEDICO	0	150	0
PSICÓLOGO			115
AST. SOCIAL	0	21	1
FONOAUDIÓLOGO	0	15	0
KINESIOLOGO	32	15	0
EDUC. DE PARVULOS	0	10	0
ODONTOLOGÍA	91	519	0
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL	77	0	0
OTRAS VISITAS	18	0	0
VISITAS DE TRATAMIENTO / PROCEDIMIENTO	329	0	0
VISITAS A PACIENTES SEVEROS	14	0	0
RESCATE DE PACIENTES	148	0	0
CUIDADOS PALIATIVOS	3	0	0
TOTAL	**1.871**	**1.895**	**141**

HUENTELOLEN

ENERO - DICIEMBRE	CONTROL	CONSULTA Y MORBILIDADES	CONSULTA DE SALUD MENTAL
MEDICO	1.224	2.497	81
ENFERMERA	699	224	0
MATRONA	1.004	61	0
NUTRICIONISTA	276	281	0
TEC.PARAMEDICO	0	982	0
PSICÓLOGO	0	0	460
AST. SOCIAL	0	305	11
FONOAUDIÓLOGO	0	68	0
KINESIOLOGO	158	220	0
EDUC. DE PARVULOS	0	50	0
ODONTOLOGÍA	334	1.154	0
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL	267	0	0
OTRAS VISITAS	42	0	0
VISITAS DE TRATAMIENTO / PROCEDIMIENTO EN DOMICILIO	442	0	0
VISITA A PACIENTES SEVEROS	27	0	0
RESCATE PACIENTES	321	0	0
CUIDADOS PALIATIVOS	7	0	0
TOTAL	**4.801**	**5.842**	**552**

CECOSF ANTIQUINA

ENERO - DICIEMBRE	CONTROL	CONSULTA Y MORBILIDADES	CONSULTA DE SALUD MENTAL
MEDICO	1.191	1.934	97
ENFERMERA	714	434	0
MATRONA	1.364	66	0
NUTRICIONISTA	459	309	0
TEC.PARAMEDICO	0	976	0
PSICÓLOGO	0	0	627
AST. SOCIAL	0	666	34
FONOAUDIÓLOGO	0	97	0
KINESIOLOGO	176	170	0
EDUC. DE PARVULOS	0	57	0
ODONTOLOGÍA	328	1.812	0
VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL	109	0	0
OTRAS VISITAS	18	0	0
VISITAS DE TRATAMIENTO / PROCEDIMIENTO	661	0	0
VISITAS A PACIENTES SEVEROS	61	0	0
RESCATE DE PACIENTES	135	0	0
CUIDADOS PALIATIVOS	25	0	0
TOTAL	**5.241**	**6.521**	**758**

SUR ANTIQUINA

ABRIL - DICIEMBRE	CONSULTA Y MORBILIDADES
MEDICO	**3.181**
TECNICO EN ENFERMERÍA	**585**

EXAMENES REALIZADOS AÑO 2025

EXAMEN	REALIZADAS	LISTA DE ESPERA
ECOTOMOGRAFIA MAMARIA	335	0
ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL	260	0
TECNOLOGO MEDICO POR VICIO DE REFRACCION Y OTRAS CONSULTAS	4.159	0
OFTALMOLOGÍA EN UAPO MEDICAS	917	0
RADIOGRAFIAS 3-6 meses	71	0
ENDOSCOPIAS DIGESTIVA ALTA	157	0
ECOGRAFIAS GINECOLOGICAS Y OBSTETRICAS	236	0
OTORRONILARINGOLOGIA	23	0
MAMOGRAFIAS	705	635
RADIOGRAFIAS DE TORAX	245	0

INDICE DE ACTIVIDADES APS AÑO 2025

Índice	Formula	Meta Fijada	Resultado a Dic 2025
Tasa de consultas médicas de morbilidad	N° de Consultas de morbilidad realizadas por profesional médico	1,00	0,88
	Población inscrita		
Porcentaje de Derivación al nivel secundario	N° SIC de controles y consultas médicas generadas en APS	≤10%	11,3%
	N° total de controles y consulta médica realizadas en APS		
Tasa de visitas domiciliaria integral	N° visitas domiciliarias integrales realizadas	0,37	0,40
	N° de familias (población inscrita /3,3)		
Cobertura Examen de Medicina preventiva en mujeres de 20 a 64 años	N° Examen de medicina preventiva (EMP) realizado en población de mujeres de 20 a 64 años	26,20%	27,2%
	Población de mujeres de 20 a 64 años inscrita validada menos población embarazada 20 a 54 años en control		
Cobertura Examen de Medicina preventiva en Hombres de 20 a 64 años	N° Examen de medicina preventiva (EMP) realizado en población de hombres de 20 a 64 años	21,55%	19,4%
	Población de hombres de 20 a 64 años inscrita validada		
Cobertura Examen de Medicina preventiva en Adulto de 65 años y más	N° de adultos de 65 años y más con Examen de medicina preventiva	74,75%	77,1%
	Población inscrita de 65 años y más		
Cobertura de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de Niños(as) de 12 a 23 meses bajo control	N° de Niños y Niñas de 12 a 23 meses con evaluación de desarrollo psicomotor	96,40%	110,3%
	Niños y Niñas entre 12 a 23 meses bajo control		
Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años	N° de Controles de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años	26,77%	27,67%
	Población adolescente de 10 a 19 años inscrita en establecimiento de salud		

Índice	Formula	Meta Fijada	Resultado a Dic 2025
Cobertura de atención integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud y trastornos mentales.	N° de personas con trastornos mentales y condicionantes de la salud mental de 0 y más años	19,99%	20,0%
	Número de personas con trastornos mentales y condicionantes de la salud mental de 0 y más años esperados según prevalencia		
Tasa de controles de atención integral a personas con factores de riesgos, condicionantes de salud y trastornos mentales.	N° de controles de salud mental totales realizados a personas de 0 y más años	6,00	7,28
	N° de personas bajo control en el programa de salud mental de 0 y más años		
Personas egresadas por alta clínica de 0 y más años	N° de personas egresadas por alta clínica de 0 y más años	13,07%	15,9%
	N° de personas bajo control en el programa de salud mental de 0 y más años		
Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	N° de personas inscritas en los grupos objetivos vacunados con anti influenza	85,50%	
	Total de Población inscrita en los grupos objetivos		
Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	N° de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control	92,39%	92,3%
	Tota de mujeres embarazadas ingresadas a control		
Cobertura método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	N° de adolescentes de 15 a 19 años que usan métodos de regulación de fertilidad (bajo control)	30,20%	31,2%
	Total de adolescentes de 15 a 19 años inscritos		
Cobertura efectiva de tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años.	N° de personas de 15 y más años con diabetes Mellitus 2 bajo control	90,05%	90,2%
	Total de personas con diabetes de 15 y más años esperados según prevalencia		

Índice	Formula	Meta Fijada	Resultado a Dic 2025
Cobertura efectiva de tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	N° de personas de 15 y más con hipertensión arterial bajo control	78,88%	80,5%
	Total de personas de 15 años y más, hipertensas esperadas según prevalencia		
Proporción de niños y niñas menores de 3 años libre de caries en población inscrita	N° de niños y niñas menores de 3 años con registro ceod=0	78,07%	80,7%
	N° de niños y niñas menores de 3 años inscritos		
Prevalencia de normalidad en menores de 2 años en población bajo control	N° de niños y niñas menores de 2 años con estado nutricional normal	55,91%	55,4%
	N° de niños y niñas menores de 2 años bajo control		

METAS ESTABLECIDAS EN LEY 19813 AÑO 2025

	INDICADOR	META NEGOCIADA	% Cumplimiento a Dic 2025
1	Nº de Niños de 12 a 23 meses recuperados del Riesgo de DSM	**100%**	**150%**
	Nº de Niños de 12 a 23 meses diagnosticados con Riesgo de DSM		
2	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas con PAP vigente	**78,01%**	**78,4%**
	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas		
3.a	Nº niños(as) 0 a 9 años con control odontológico	**58,04%**	**58,0%**
	Total niños(as) inscritos validados 0 a 9 años		
3.b	Nº niños(as) de 6 años con CEOD=0	**18,26%**	**18,8%**
	Total niños(as) inscritos validados de 6 años		

4a	Nº personas con DM2 de 15 a 79 años con Hb A1c bajo <7% más N° personas con DM2 de 80 y más años con Hb A1c bajo <8% según último control vigente	**32,32%**	**37,8%**
	Total Diabéticos de 15 y más años estimados según prevalencia		
4b	N° de personas con diabetes bajo control de 15 y más años con una evaluación de pie vigente	**96,47%**	**97,5%**
	N° total de personas diabéticas de 15 y más años bajo control al corte		
5	Nº personas hipertensas de 15 a 79 años con PA<140/90 mmHg más Nº personas hipertensas de 80 y más años con PA<150/90 mmHg, según último control vigente	**46,50%**	**51,1%**
	Total pacientes HTA de 15 y más años estimados según prevalencia		
6	N° de niños/ niñas que al control de salud del 6ª mes recibieron LME	**45,00%**	**44,4%**
	Nº de niños/ niñas con control de salud del sexto mes realizado en el periodo		
7	N° de personas con EPOC de 40 años y más que logran nivel de control “adecuado” más el N° de personas con asma de 5 años y más, que logran nivel de control “controlado”, durante el AÑO 2025	**15,75%**	**15,8%**
	N° Total de personas con EPOC de 40 años y más, más N° de personas con asma de 5 años y más, esperadas según prevalencia nacional para AÑO 2025		

ESTADISTICA ANUAL EXAMENES DE LABORATORIO

SANGRE, HEMATOLOGIA

CODIGO	GLOSA	TOTAL
03-01-014	Coommbs directo	**1**
03-01-015	Coommbs indirecto	**91**
03-01-034	Grupo Sanguíneos ABO y RHO (incluye estudio de factor Du en RH negativo)	**240**
03-01-036	Hematocrito (procedimiento autónomo)	**6643**
03-01-038	Hemoglobina en sangre (procedimiento autónomo)	**6643**
03-01-041	Hemoglobina Glicosilada	**2763**
03-01-045	Hemograma (Incluye recuentos de leucocitos y eritrocitos, hemoglobina, hematocrito, formula leucocitaria, características de los elementos figurados y velocidad de eritrosedimentación)	**0**
03-01-059	Protrombina, tiempo de o consumo de (incluye INR, Relación Internacional Normalizada)	**677**
03-01-064	Recuentos de eritrocitos, absoluto (procedimiento autónomo)	**6644**
03-01-065	Recuentos de leucocitos, Absoluto (procedimiento autónomo)	**6643**
03-01-085	Tiempo parcial de Tromboplastina (TTPK)	**490**
03-01-067	Recuento de plaquetas (absoluto)	**6654**
03-01-086	Velocidad de eritrosedimentación.	**720**

SANGRE, EXAMENES BIOQUIMICOS

CODIGO	GLOSA	TOTAL
03-02-005	Ácido úrico, en sangre	**2290**
03-02-008	Amilasa, en sangre	**35**
03-02-013	Bilirrubina Total y conjugada	**10438**
03-02-015	Calcio	**181**
03-02-067	Colesterol Total	**6621**
03-02-068	Colesterol HDL	**6581**
03-02-023	Creatinina en sangre	**5999**
03-02-024	Creatinina	**2**
03-02-025	Creatiquinasa CK - MB	**13**
03-02-026	Creatiquinasa CK - total	**32**
03-02-030	Deshidrogenasa láctica total (LDH)	**52**
03-02-032	Electrolitos Plasmáticos (sodio, potasio, cloro) c/u	**14817**
03-02-034	Perfil Lipídico (incluye: colesterol total HDL, LDL, VLDL y triglicéridos)	**0**
03-02-040	Fosfatasas alcalinas totales	**5250**
03-02-042	Fosforo	**144**
03-02-045	Gamma glutamiltraspeptidasa (GGT)	**5209**
03-02-047	Glucosa en sangre (glucemia, glicemia)	**6728**
03-02-048	Glucosa, Prueba de tolerancia a la Glucosa oral (PTGO), (dos determinaciones) (no incluye la glucosa que se administra) (incluye el valor de las dos tomas de muestras)	**373**
03-02-053	Lipasa	**30**
03-02-056	Magnesio	**29**
03-02-057	Nitrógeno ureico y/o urea, en sangre	**4758**
03-02-060	Proteínas Totales o albúminas, c/u, en sangre	**0**
03-02-063	Transaminasas, oxalacética (GOT), pirúvica (GPT) c/u	**10470**

CODIGO	GLOSA	TOTAL
03-02-064	Triglicéridos	**6581**
03-02-076	Perfil Hepático (incluye tiempo de protrombina, bilirrubina total y conjugada, fosfatasas alcalinas, GGT, transaminasas GOT/AST/ y GPT/ ALT	**0**
03-02-100	Proteínas Totales o albúminas, c/u, en sangre	**11701**

EXAMEN DE INMUNOLOGIA

CODIGO	GLOSA	TOTAL
03-05-019	Factor reumatoideo	**194**
03-05-031	Proteína C reactiva por técnicas nefelométricas y/o turbidimetricas	**690**

EXAMENES MICROBIOLOGICOS BACTERIAS Y HONGO

CODIGO	GLOSA	TOTAL
03-06-002	Baciloscopia Ziehl – Neelsen, c/u	**0**
03-06-004	Examen directo al frasco, c/u tinción (incluye Tricomonas)	**0**
03-06-005	Tinción de Gram.	**0**
03-06-011	Urocultivo, recuento de colonias y antibiograma (cualquier técnica) (incluye toma de muestra de orina aséptica)	**1180**
03-06-038	RPR.	**2672**
03-06-051	Graham, examen de (incluye diagnóstico de gusanos macroscópico y examen de microscopio de 5 muestras separadas)	**30**
03-06-098	Toxina clostridium difficile en deposición test	**7**
03-06-099	Cultivo SGB	**1**
03-06-408	Parasitológico seriado deposiciones	**32**

EXAM DE DEPOS, EXUDAD, SECREC

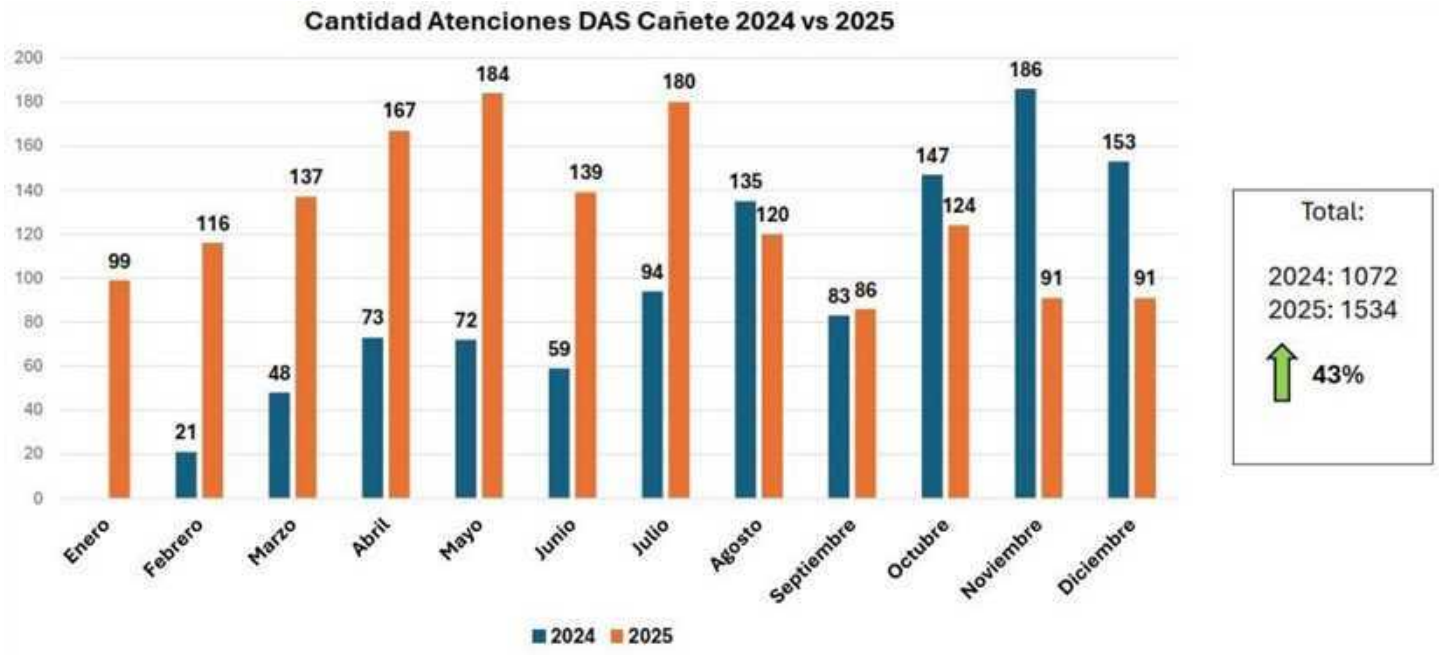
CODIGO	GLOSA	TOTAL
03-08-004	Hemorragias ocultas, (bencidina, guayaco o test de Weber y similares), cualquier método c/muestras	130
03-08-005	Leucocitos Fecales	1
03-08-011	Directo al fresco c/s tinción	0
09-98-210	Helicobacter pilory en deposiciones	215

EXAMENES DE ORINA

CODIGO	GLOSA	TOTAL
03-09-010	Creatininuria (cuantitativa en orina	4150
03-09-013	Microalbuminuria cuantitativa	8378
03-09-022	Orina Compl, (incluí cód. 03-09-023 y 03-09-024)	5223
03-09-028	Proteína (cuantitativa), en orina	76

TOTAL EXAMENES REALIZADOS **159.522**

ATENCION REALIZADAS POR HOSPITAL DIGITAL AÑO 2025



DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE CAÑETE

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

A través de esta unidad se desarrolla el aspecto fundamental de la labor del Departamento de Educación Municipal, a la cual todas las unidades y acciones tributan, siendo esta la labor pedagógica que se desarrolla en los establecimientos educacionales municipales de la Comuna, en beneficio de los estudiantes y las comunidades educativas. Por medio de esta unidad el Departamento de Educación informa las acciones realizadas para el cumplimiento del plan Comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados. Informa también Los indicadores más relevantes que dan cuenta de la gestión en el servicio de educación de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los y las estudiantes en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación. Se informa por último hechos de carácter relevante que deben ser conocidos por la comunidad local.

MATRÍCULAS

A continuación, en la siguiente tabla se da a conocer la cantidad de matrícula a Noviembre de 2025:

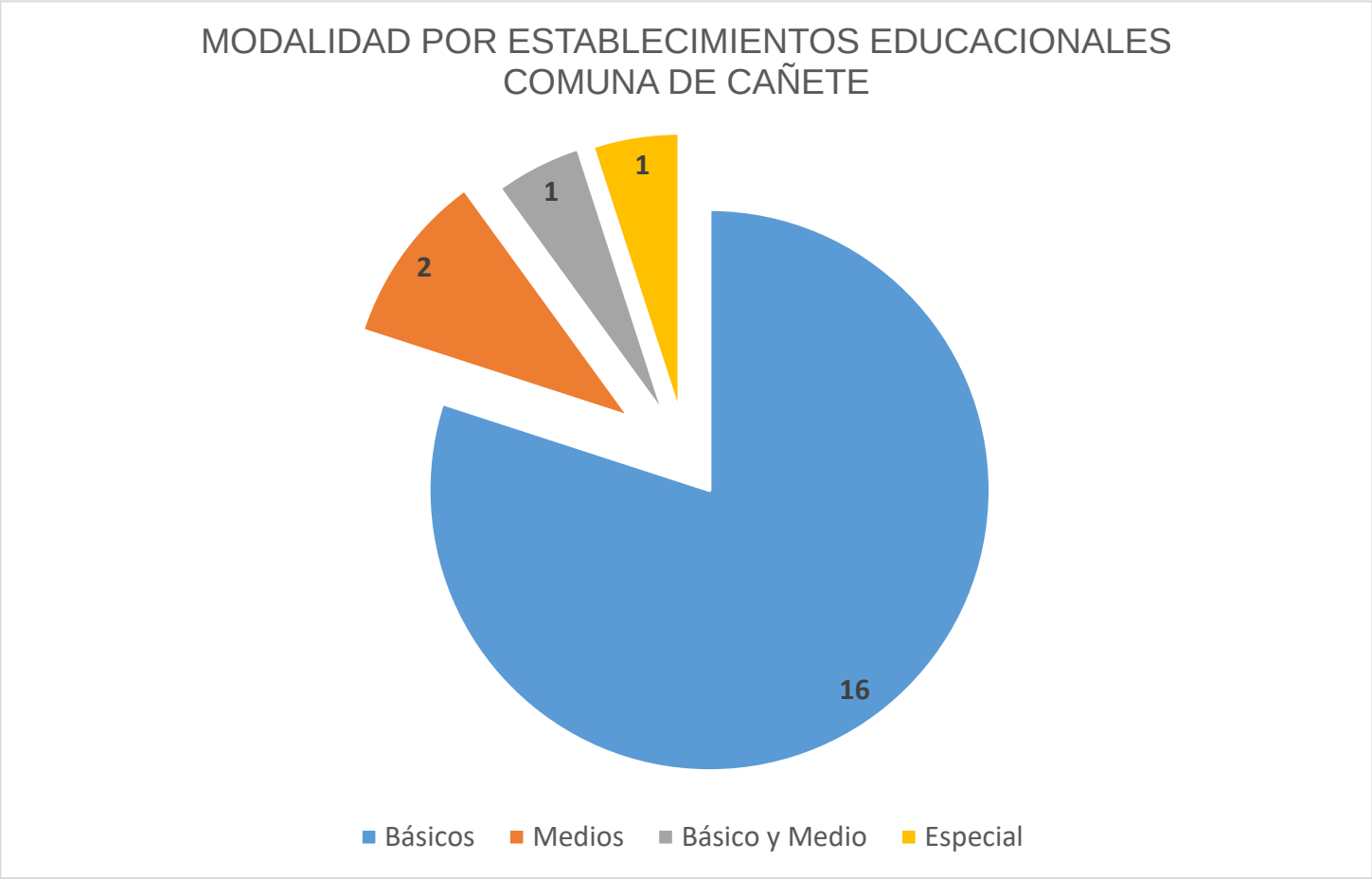
MATRICULA NOVIEMBRE 2025:

ÁMBITO	ESCUELAS	MATRÍCULAS
EDUCACION PARVULARIA	14 establecimientos educacionales que cuentan con educación parvularia.	350
EDUCACIÓN ESPECIAL	ESCUELA LENGUAJE BAMBI	20

ÁMBITO	ESCUELAS	MATRÍCULAS
EDUCACIÓN BÁSICA	Escuela Básica Paicaví Escuela Básica Juan Lavín Alvear Escuela Básica La Granja Escuela Básica Ricardo Coloma Díaz Escuela Básica Galvarino Escuela Básica Juan Aguilera Jerez Escuela Básica Cacique Francisco Melin Escuela Básica Rene Andrade Toledo Escuela Básica Rubí Nelson Silva Escuela Básica Leoncio Araneda Figueroa Escuela Básica Arturo Prat Chacón Escuela Básica Homero Vigueras Figueroa Escuela Básica de Lloncao Escuela Básica Salto de Huillinco Escuela Básica García Hurtado de Mendoza Escuela Básica Tres Sauces Escuela Básica Federico Gana	2.446
MEDIO H-C	Liceo B-56 José de la Cruz Miranda Liceo Homero Vigueras Figueroa	1.312
MEDIO T-P	Liceo Bicentenario TP Alonso de Ercilla y Zúñiga	
TOTAL		**4.128**

El Departamento de Educación cuenta con 20 Establecimientos Educacionales, en las siguientes modalidades:

MODALIDAD	Nº DE ESTABLECIMIENTOS
Básicos	**16**
Medios	**2**
Básico y Medio	**1**
Especial	**1**



SIMCE

Los resultados de las pruebas Simce entregan información de los Estándares de Aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza, y complementan el análisis que realiza cada establecimiento a partir de sus propias evaluaciones, ya que sitúan los logros de alumnos en un contexto nacional. De este modo, los resultados de las pruebas Simce aportan información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes e identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración o reformulación de estrategias de enseñanza orientadas a mejorar los aprendizajes.

CUARTO BÁSICO
LENGUAJE

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LENGUAJE 4 BÁSICO 2024	LENGUAJE 4° BÁSICO 2025	VARIACIÓN CON RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (276)
1	Escuela Paicaví	284	248	-36	-28
2	Escuela Cacique Francisco Melín	270	295	25	19
3	Escuela Federico Gana	253	277	24	1
4	Escuela Lloncao	277	315	38	39
5	Escuela La Granja	277	328	51	52
6	Escuela René Andrades Toledo	299	282	-17	6
7	Escuela Rubi Nelson Silva Salas	253	300	47	24
8	Escuela Ricardo Coloma Díaz	312	248	-64	-28
9	Escuela Salto de Huillinco	263	274	11	-2
10	Escuela García Hurtado de Mendoza	Sin resultados	303		27
11	Escuela Tres Sauces	228	288	60	12
12	Escuela Leoncio Araneda	266	271	5	-5
13	Escuela Arturo Prat Chacón	283	271	-12	-5
14	Liceo Homero Vigueras	272	283	11	7
15	Escuela Galvarino	225	304	79	28
16	Escuela Juan Luis Lavín	249	247	-2	-29
17	Escuela Juan Aguilera	273	263	-10	-13

CONCLUSIONES 4° BASICO LENGUAJE

Establecimientos con mejores puntajes 2025

- • Escuela La Granja – 328 puntos
- • Escuela Lloncao – 315 puntos
- • Escuela Galvarino – 304 puntos
- • Escuela García Hurtado de Mendoza – 303 puntos
- • Escuela Rubí Nelson Silva Salas – 300 puntos

Establecimientos con mayores avances 2025

- • Escuela Galvarino (+79 puntos)
- • Escuela Tres Sauces (+60 puntos)
- • Escuela La Granja (+51 puntos)
- • Escuela Rubi Nelson Silva Salas (+47 puntos)
- • Escuela Lloncao (+38 puntos)

Establecimientos con mayores descensos 2025

- •Escuela Ricardo Coloma Díaz (-64 puntos)
- • Escuela Paicaví (-36 puntos)
- • Escuela René Andrades Toledo (-17 puntos)

Conclusiones y Desafíos para la Gestión Educativa

- Se observa una mejora significativa en varios establecimientos, lo que evidencia el impacto positivo de estrategias pedagógicas enfocadas en el desarrollo de habilidades lectoras.
- Persisten brechas entre establecimientos que requieren fortalecimiento de la gestión pedagógica y acompañamiento docente.
- Se recomienda profundizar el trabajo sistemático en comprensión lectora, especialmente en habilidades inferenciales y críticas.
- Resulta pertinente sistematizar las prácticas pedagógicas exitosas de los establecimientos con mejores resultados y promover su difusión a nivel Comunal.
- Se sugiere fortalecer el monitoreo de los aprendizajes mediante evaluaciones formativas y análisis periódico de datos educativos.

CUARTO BÁSICO
MATEMÁTICA

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATEMÁTICA 4 BÁSICO 2024	MATEMÁTICA 4 BÁSICO 2025	VARIACIÓN CON RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (262)
1	Escuela Paicaví	211	211	0	-51
2	Escuela Cacique Francisco Melín	268	271	3	9
3	Escuela Federico Gana	217	280	63	18
4	Escuela Lloncao	271	253	-18	-9
5	Escuela La Granja	274	310	36	48
6	Escuela René Andrades Toledo	287	269	-18	7
7	Escuela Rubi Nelson Silva Salas	246	291	45	29
8	Escuela Ricardo Coloma Díaz	284	297	13	35
9	Escuela Salto de Huillinco	286	279	-7	17
10	Escuela García Hurtado de Mendoza	Sin Resultados	255		-7
11	Escuela Tres Sauces	238	260	22	-2
12	Escuela Leoncio Araneda	256	255	-1	-7
13	Escuela Arturo Prat Chacón	270	252	-18	-10
14	Liceo Homero Vigueras	254	268	14	6
15	Escuela Galvarino	267	282	15	20
16	Escuela Juan Luis Lavín	227	222	-5	-40
17	Escuela Juan Aguilera	266	262	-4	0

CONCLUSIONES 4° BASICO MATEMÁTICA

Establecimientos con resultados superiores al GSE destacan:

- La Granja: +50 puntos
- Ricardo Coloma Díaz: +45 puntos
- Rubí Nelson Silva Salas: +39 puntos
- Galvarino: +39 puntos
- Cacique Francisco Melín: +28 puntos
- Liceo Homero Vigueras: +25 puntos
- Juan Aguilera Jerez: +19 puntos
- René Andrades Toledo: +17 puntos

Estos establecimientos evidencian resultados significativamente superiores a los esperados para su contexto socioeconómico, lo que sugiere prácticas pedagógicas efectivas.

Establecimientos bajo el GSE: Algunos establecimientos presentan resultados inferiores al promedio esperado según su grupo socioeconómico:

- Juan Lavín Alvear: -21 puntos
- Arturo Prat Chacón: -8 puntos
-

En estos casos se recomienda reforzar estrategias de apoyo pedagógico focalizado y seguimiento de aprendizajes.

Limitaciones de la información: En varios establecimientos no se reporta la distribución de estudiantes por estándares, principalmente debido a:

- Bajo número de estudiantes evaluados
- Insuficiencia de datos estadísticos para reportar resultados comparables.

Esto ocurre en establecimientos como:

- Paicaví
- Federico Gana
- Lloncao
- Salto Huillinco
- García Hurtado de Mendoza
- Tres Sauces
- Galvarino

Por lo tanto, se recomienda complementar el análisis con evaluaciones internas y seguimiento pedagógico institucional.

OCTAVO BÁSICO
LENGUAJE

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LENGUAJE 8 BÁSICO 2019	LENGUAJE 8 BÁSICO 2025	VARIACIÓN CON RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (238)
1	Escuela Paicaví	218	201	-17	-37
2	Escuela Cacique Francisco Melín	240	241	1	3
3	Escuela Federico Gana	244	204	-40	-34
4	Escuela Lloncao	265	267	2	29
5	Escuela La Granja	230	217	-13	-21
6	Escuela René Andrades Toledo	232	226	-6	-12
7	Escuela Rubi Nelson Silva Salas	196	222	26	-16
8	Escuela Ricardo Coloma Díaz	218	248	30	10
9	Escuela Salto de Huillinco				
10	Escuela García Hurtado de Mendoza				
11	Escuela Tres Sauces				
12	Escuela Leoncio Araneda	231	248	17	10
13	Escuela Arturo Prat Chacón	261	246	-15	8
14	Liceo Homero Vigueras	211	222	11	-16
15	Escuela Galvarino	259	207	-52	-31
16	Escuela Juan Luis Lavín	221	244	23	6
17	Escuela Juan Aguilera	235	190	-45	-48

CONCLUSIONES 8° BASICO LENGUAJE

El análisis comparativo de los resultados SIMCE de Lenguaje en 8° Básico entre los años 2019 y 2025 evidencia variaciones importantes entre los establecimientos de la Comuna, observándose tanto avances significativos como retrocesos en algunos casos.

Los puntajes del año 2025 fluctúan entre 190 y 267 puntos, mientras que la media nacional se sitúa en 238 puntos.

El mayor puntaje Comunal corresponde a la Escuela Lloncao con 267 puntos. Le siguen Escuela Ricardo Coloma Díaz (248), Escuela Leoncio Araneda (248), Escuela Arturo Prat Chacón (246) y Escuela Juan Lavín Alvear (244).

En contraste, los puntajes más bajos corresponden a Escuela Juan Aguilera (190), Escuela Paicaví (201), Escuela Federico Gana (204) y Escuela Galvarino (207). Esto evidencia brechas relevantes en el desempeño lector entre establecimientos.

Se observan establecimientos que han mejorado significativamente sus puntajes. Destacan:

- Escuela Ricardo Coloma Díaz: +30 puntos.
- Escuela Rubi Nelson Silva Salas: +26 puntos.
- Escuela Juan Lavín Alvear: +17 puntos.
- Escuela Leoncio Araneda: +17 puntos.
- Liceo Homero Vigueras: +11 puntos.

También existen establecimientos con resultados relativamente estables como Escuela Lloncao (+2) y Escuela Cacique Francisco Melín (+1).

Establecimientos con retrocesos

Se identifican descensos importantes en algunos establecimientos:

- Escuela Galvarino: -52 puntos.
- Escuela Juan Aguilera: -45 puntos.
- Escuela Federico Gana: -40 puntos.
- Escuela Paicaví: -17 puntos.
- Escuela Arturo Prat Chacón: -15 puntos.
- Escuela La Granja: -13 puntos.

Estos resultados requieren un análisis pedagógico más profundo para identificar factores que influyen en la disminución del rendimiento.

OCTAVO BÁSICO
MATEMÁTICA

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATEMÁTICA 8 BÁSICO 2019	MATEMÁTICA 8 BÁSICO 2025	VARIACIÓN CON RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (258)
1	Escuela Paicaví	194	197	3	-61
2	Escuela Cacique Francisco Melín	232	242	10	-16
3	Escuela Federico Gana	242	220	-22	-38
4	Escuela Lloncao	275	259	-16	1
5	Escuela La Granja	256	251	-5	-7
6	Escuela René Andrades Toledo	268	251	-17	-7
7	Escuela Rubi Nelson Silva Salas	222	255	33	-3
8	Escuela Ricardo Coloma Díaz	234	259	25	1
9	Escuela Salto de Huillinco				
10	Escuela García Hurtado de Mendoza				
11	Escuela Tres Sauces				
12	Escuela Leoncio Araneda	265	274	9	16
13	Escuela Arturo Prat Chacón	265	260	-5	2
14	Liceo Homero Vigueras	240	233	-7	-25
15	Escuela Galvarino	242	231	-11	-27
16	Escuela Juan Luis Lavín	254	253	-1	-5
17	Escuela Juan Aguilera	236	230	-6	-28

CONCLUSIONES 8° BASICO MATEMÁTICA

El análisis comparativo de los resultados SIMCE de Matemática en 8° Básico entre los años 2019 y 2025 muestra variaciones importantes entre los establecimientos de la Comuna.

Los puntajes del año 2025 fluctúan entre 197 y 274 puntos, mientras que la media nacional corresponde a 258 puntos.

El mayor puntaje Comunal corresponde a la Escuela Leoncio Araneda con 274 puntos. Le siguen Escuela Arturo Prat Chacón (260), Escuela Lloncao (259) y Escuela Ricardo Coloma Díaz (259).

En contraste, los puntajes más bajos corresponden a Escuela Paicaví (197), Escuela Federico Gana (220) y Escuela Juan Aguilera (230). Estos resultados evidencian brechas relevantes en el aprendizaje matemático entre establecimientos.

Se identifican establecimientos que han mejorado sus resultados en el período analizado:

- Escuela Rubi Nelson Silva Salas: +33 puntos
- Escuela Ricardo Coloma Díaz: +25 puntos
- Escuela Cacique Francisco Melín: +10 puntos
- Escuela Leoncio Araneda: +9 puntos
- Escuela Paicaví: +3 puntos

Estas mejoras reflejan avances en el desarrollo de habilidades matemáticas en dichos establecimientos.

Establecimientos con retrocesos:

Algunos establecimientos presentan disminuciones en sus resultados en comparación con el año 2019:

- Escuela Federico Gana: -22 puntos
- Escuela René Andrades Toledo: -17 puntos
- Escuela Lloncao: -16 puntos
- Escuela Galvarino: -11 puntos
- Liceo Homero Vigueras: -7 puntos
- Escuela Juan Aguilera: -6 puntos
- Escuela La Granja: -5 puntos
- Escuela Arturo Prat Chacón: -5 puntos

OCTAVO BÁSICO
HISTORIA

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	HISTORIA 8 BÁSICO 2019	HISTORIA 8 BÁSICO 2025	VARIACIÓN CON RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (250)
1	Escuela Paicaví	242	206	-36	-44
2	Escuela Cacique Francisco Melín	227	243	16	-7
3	Escuela Federico Gana	231	239	8	-11
4	Escuela Lloncao	271	260	-11	10

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	HISTORIA 8 BÁSICO 2019	HISTORIA 8 BÁSICO 2025	VARIACIÓN CON RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (250)
5	Escuela La Granja	222	232	10	-18
6	Escuela René Andrades Toledo	255	240	-15	-10
7	Escuela Rubi Nelson Silva Salas	203	217	14	-33
8	Escuela Ricardo Coloma Díaz	230	240	10	-10
9	Escuela Salto de Huillinco				
10	Escuela García Hurtado de Mendoza				
11	Escuela Tres Sauces				
12	Escuela Leoncio Araneda	236	264	28	14
13	Escuela Arturo Prat Chacón	220	240	20	-10
14	Liceo Homero Vigueras	223	228	5	-22
15	Escuela Galvarino	210	221	11	-29
16	Escuela Juan Luis Lavín	244	260	16	10
17	Escuela Juan Aguilera	224	204	-20	-46

CONCLUSIONES 8° BASICO HISTORIA

Los puntajes del año 2025 fluctúan entre 190 y 267 puntos, mientras que la media nacional se sitúa en 238 puntos.

El mayor puntaje Comunal corresponde a la Escuela Lloncao con 267 puntos. Le siguen Escuela Ricardo Coloma Díaz (248), Escuela Leoncio Araneda (248), Escuela Arturo Prat Chacón (246) y Escuela Juan Lavín A. (244).

En contraste, los puntajes más bajos corresponden a Escuela Juan Aguilera (190), Escuela Paicaví (201), Escuela Federico Gana (204) y Escuela Galvarino (207).

Se observan establecimientos que han mejorado significativamente sus puntajes. Destacan:

- Escuela Ricardo Coloma Díaz: +30 puntos.
- Escuela Rubi Nelson Silva Salas: +26 puntos.
- Escuela Juan Lavín Alvear: +17 puntos.
- Escuela Leoncio Araneda: +17 puntos.
- Liceo Homero Vigueras: +11 puntos.

También existen establecimientos con resultados relativamente estables como Escuela Lloncao (+2) y Escuela Cacique Francisco Melín (+1).

Establecimientos con retrocesos

Se identifican descensos importantes en algunos establecimientos:

- Escuela Galvarino: -52 puntos.
- Escuela Juan Aguilera: -45 puntos.
- Escuela Federico Gana: -40 puntos.
- Escuela Paicaví: -17 puntos.
- Escuela Arturo Prat Chacón: -15 puntos.
- Escuela La Granja: -13 puntos.

SEGUNDO MEDIO:
LENGUAJE

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LENGUA Y LITERATURA II MEDIO 2024	LENGUA Y LITERATURA II MEDIO 2025	VARIACIÓN CON RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (250)
1	Liceo Homero Vigueras	Sin Curso año 2024	230		-20
2	Liceo José de la Cruz Miranda	283	283	0	33
3	Liceo Bicentenario TP Alonso de Ercilla	222	217	-5	-33

CONCLUSIONES 2° MEDIO LENGUA Y LITERATURA

En el año 2025, los puntajes fluctúan entre 217 y 283 puntos, mientras que la media nacional corresponde a 250 puntos.

El mayor puntaje corresponde al Liceo José de la Cruz Miranda con 283 puntos, manteniendo el mismo resultado obtenido el año 2024. En contraste, el Liceo Bicentenario TP Alonso de Ercilla presenta un puntaje de 217 puntos, registrando una disminución respecto del año anterior.

Variación de resultados entre 2024 y 2025:

El análisis de la evolución de los resultados muestra las siguientes tendencias:

- Liceo José de la Cruz Miranda mantiene estabilidad en su desempeño, registrando 283 puntos tanto en 2024 como en 2025.
- Liceo Bicentenario TP Alonso de Ercilla presenta una disminución de 5 puntos, pasando de 222 a 217 puntos.
- Liceo Homero Vigueras no registró evaluación en el año 2024; sin embargo, en 2025 obtuvo un puntaje de 230 puntos.

SEGUNDO MEDIO:
MATEMÁTICA

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATEMÁTICA II MEDIO 2024	MATEMÁTICA II MEDIO 2025	VARIACIÓN CON RESULTADO ANTERIOR	VARIACIÓN CON MEDIA NACIONAL (263)
1	Liceo Homero Vigueras	Sin Curso año 2024	227		-36
2	Liceo José de la Cruz Miranda	291	313	22	50
3	Liceo Bicentenario TP Alonso de Ercilla	221	227	6	-36

CONCLUSIONES 2° MEDIO MATEMÁTICA

En el año 2025, los puntajes fluctúan entre 227 y 313 puntos, mientras que la media nacional corresponde a 263 puntos.

El mayor puntaje corresponde al Liceo José de la Cruz Miranda con 313 puntos, evidenciando un desempeño significativamente superior al promedio nacional. En contraste, el Liceo Homero Vigueras y el Liceo Bicentenario TP Alonso de Ercilla registran puntajes de 227 puntos, situándose bajo la media nacional.

Variación de resultados entre 2024 y 2025:

El análisis de la evolución de los resultados muestra las siguientes tendencias:

- Liceo José de la Cruz Miranda presenta una mejora de 22 puntos, pasando de 291 puntos en 2024 a 313 puntos en 2025.
- Liceo Bicentenario TP Alonso de Ercilla presenta una mejora de 6 puntos, pasando de 221 a 227 puntos.
- Liceo Homero Vigueras no registró evaluación en el año 2024; sin embargo, en 2025 obtuvo un puntaje de 227 puntos.

DESAFÍOS 2026

- Continuar la articulación de los PEI, PME y los planes normativos asegurando elementos esenciales y para toda la Comuna, tales como: Comprensión lectora, resolución de problemas, asistencia y trayectorias educativas.
- Atender a la diversidad de estudiantes con foco en la movilidad ascendente entre categorías de desempeño.
- Continuar promoviendo instancias de capacitación docente a través principalmente de los PME de cada Establecimiento.

COORDINACIONES DE PROGRAMAS UTP

Debido a que el objetivo del DAEM, a través de su Unidad Técnica Pedagógica, es coordinar a nivel Comunal la planificación de política y orientaciones educacionales del Ministerio de Educación y del nivel Comunal mediante la gestión técnico-pedagógica de los diversos programas educativos emanada del MINEDUC; ha instalado coordinaciones para los programas como una forma de apoyar, monitorear y evaluar la oferta educativa: Educación Especial, Educación Parvularia, Educación Intercultural, Convivencia Escolar, Biblioteca CRA, Educación ambiental, Educación Extraescolar, Asistencia y Revinculación Educativa y Programa HIPPY las que se detallan a continuación:

EDUCACIÓN ESPECIAL

OBJETIVO GENERAL:

La Coordinación Comunal de Educación Especial, tiene como objetivo principal, resguardar los requerimientos Comunales, su contexto y lo relevante que se le asignó a lo Gestión del Decreto 170/2009 en los Establecimientos Educacionales Municipales. Para aquello deberá promover la Educación Especial, con un enfoque basado en la gestión educacional técnica- administrativa.

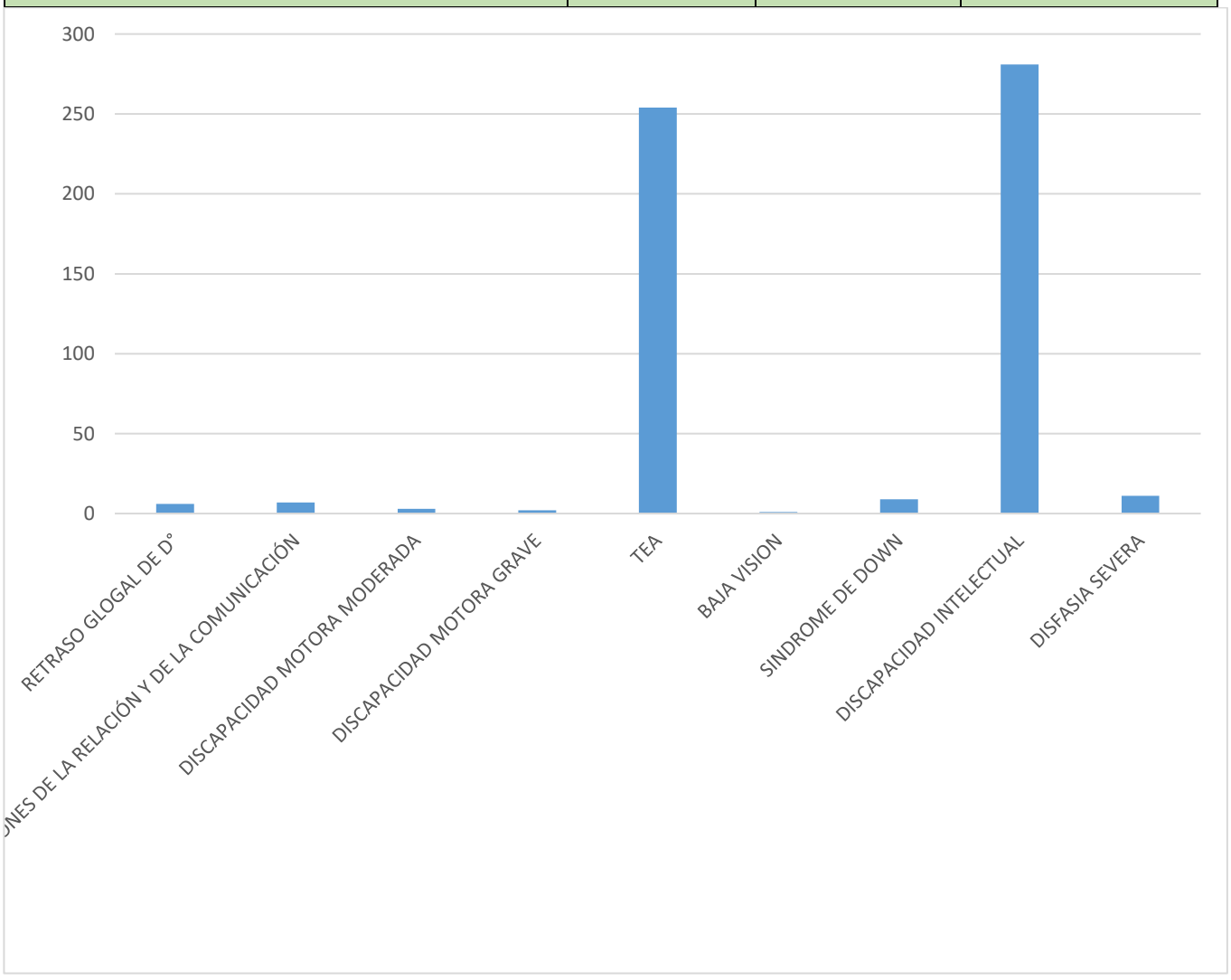
De acuerdo a ello, el Departamento Comunal de Educación de Cañete, cuenta con 20 Establecimientos con Proyectos de Integración Escolar PIE y una Escuela Especial de Lenguaje, 1 Aula y un Taller Laboral, entregando una cobertura de un 100% de los Establecimientos Educacionales de la Comuna y 37% de la matrícula del total de los y las estudiantes Comunal. Actualmente la Comuna cuenta con 1392 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), los cuales son atendidos en su totalidad por el Programa de Integración Escolar de los Establecimientos Educativos de nuestra Comuna. De los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales 869 presentan diagnóstico de Necesidades Educativas Transitorias (NEET) y 523 Necesidades Educativas Permanentes (NEEP).

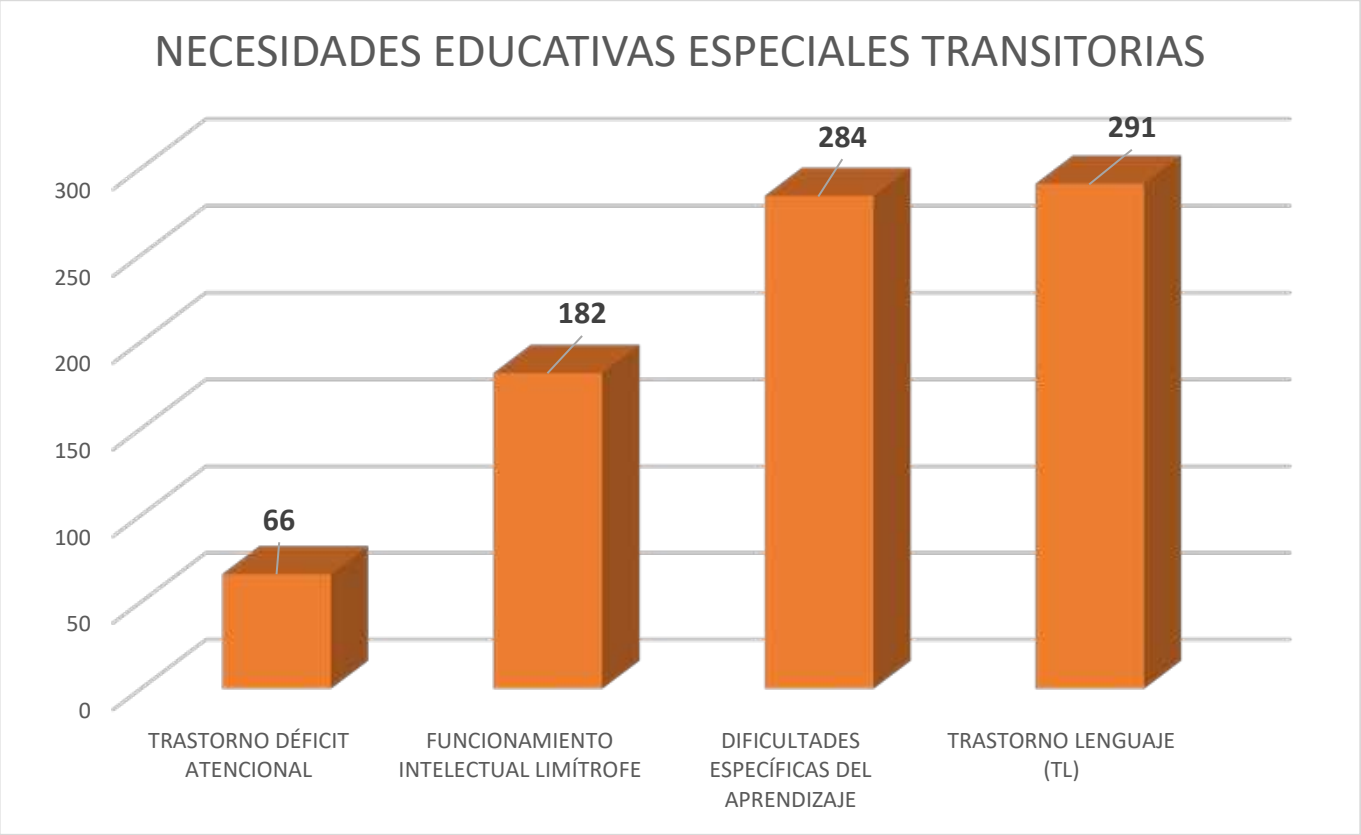
Cobertura, de EE con PIE en la Comuna

Se postularon 1146 estudiantes en proceso regular de plataforma de Programa de Integración Escolar, de los cuales 802 presentan diagnóstico de Necesidades Educativas Transitorias (NEET) y 444 Necesitades Educativas Permanentes (NEEP). A ello se deben contabilizar 130 estudiantes que son actualmente atendidos y pertenecen al proceso de excepcionalidad, además de 20 estudiantes con diagnóstico Trastorno del Lenguaje de la Escuela Especial de Lenguaje Bambi; además 5 estudiantes permanentes del Aula Hospitalaria lo que hace un total de atención de 1401 estudiantes.

Establecimientos Educacionales	Total estudiantes NEET	Total estudiantes NEEP	Total Estudiantes
G-809 Paicaví	8	10	18
G-815 Cacique Fco. Melín	47	31	78
G-816 Federico Gana	20	17	37
F-817 Lloncao	34	18	52
F-818 La Granja/	40	45	85
Aula Hospitalaria	0	5	5
F-819 René Andrades T.	67	27	94
F-822 Rubí Nelson Silva S.+	47	29	76
Cursos Especiales	0	32	32
E-824 Ricardo Coloma Díaz	48	29	77
G-825 Salto de Huillinco	9	14	23
G-827 García Hurtado de M.	3	6	9
G-829 Tres Sauces+	16	11	49
Taller Laboral	0	22	32
E-830 Leoncio Araneda F.	77	44	121
E-831 Arturo Prat Chacón	95	46	141

Establecimientos Educacionales	Total estudiantes NEET	Total estudiantes NEEP	Total Estudiantes
E-832 Homero Vigueras	53	59	112
F-839 Galvarino	25	44	69
G-850 Juan Lavín Alvear	24	20	44
F-860 Juan Aguilera Jerez	40	22	63
B-56 Liceo José de la Cruz Miranda	60	10	70
Liceo Bicentenario Alonso de Ercilla y Zúñiga	89	38	127
Escuela Especial de Lenguaje Bambi	20	0	20
TOTAL	822	579	1401





Observaciones: De los estudiantes con NEET equivale al 59% de la totalidad de los estudiantes con NEE y los y las estudiantes con NEEP corresponde al 41%.

En relación al año 2024, se dio atención a 1392 estudiantes, aumentando el año 2025 la atención en 9 estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes.

Otro punto importante de señalar es el aumento de los estudiantes con diagnóstico con Trastorno del Espectro Autista, tal cual se demuestra en los siguientes datos:

TOTAL COMUNAL ESTUDIANTES TEA 2024		TOTAL COMUNAL ESTUDIANTES TEA 2025	
HOMBRE 2024	MUJER 2024	HOMBRE 2025	MUJER 2025
150	49	188	66

Entre el año 2024 y 2025 aumentaron 55 estudiantes, de los cuales 38 son varones y 17 mujeres. De la totalidad de los estudiantes con NEE los estudiantes con diagnóstico TEA corresponde el 18% de la totalidad de los estudiantes con NEE de los establecimientos municipales de la Comuna.

1. A esta matrícula se le deben sumar los 20 estudiantes de la Escuela Especial de Lenguaje Bambi y los 5 estudiantes con NEEP del Aula hospitalaria y 130 estudiantes excedentes. Por lo que Educación Especial abarca un universo de 1401 estudiantes que requieren apoyo especializados y atingente a sus Necesidades Educativas. Es decir, 1376 pertenecen a EE PIE-cursos especiales, de los cuales 32 estudiantes cursan en los cursos especiales y 22 estudiantes al Taller laboral.

2. Es importante señalar que el año 2025 la totalidad de los estudiantes diagnosticados con NEE se les está entregando la atención con Profesores/as Diferenciales y profesionales de apoyo, además de contar todos los cursos que cuentan con estudiantes perteneciente al Programa de Integración Escolar con sus horas colaborativas correspondientes.

3. El año 2025 se realizaron 906 evaluaciones pediátricas y 433 evaluaciones neurológicas a los y las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Comuna, dando así cumplimiento a la normativa actual de educación especial, referida en el decreto Supremo N°170/2009, en los artículos 15° al 19°, referidos a la realización de ingreso y/o reevaluación médica de los estudiantes de los establecimientos de la Comuna que cuentan con Programa de Integración Escolar (PIE).

4. Durante el año 2025, se realizó seguimiento técnico curricular de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las asignaturas de lenguaje y matemática; objetivo propuesto para el año escolar con la finalidad de tomar dicha información para la mejora de la atención de los estudiantes y a la vez trabajar de manera coordinada con los integrantes de los equipos de aula.

5. A su vez se capacitaron docentes y asistentes de la educación de los 20 establecimientos de la Comuna, en tres jornadas Comunales, ellas fueron con la temática “Capacitación Circular 586 a Directivos, PIE, Convivencia y docentes invitados de Enseñanza Básica, Media y Especial”, dictada por la Superintendencia de Educación”, “Capacitación en Implementación articulada de los decretos 170-83 y 67 de educación en inclusión escolar” y se desarrolló el Segundo seminario para padres y apoderados de los 20 establecimientos escolares “Derribando Barreras”.

Observaciones:

De los estudiantes con NEET equivalen el 59% de la totalidad de los estudiantes con NEE y los y las estudiantes con NEEP corresponde al 41%.

En relación al año 2024, se dio atención a 1392 estudiantes, aumentando el año 2025 la atención en 9 estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes.

Otro punto importante de señalar es el aumento de los estudiantes con diagnóstico con Trastorno del Espectro Autista, tal cual se demuestra en los siguientes datos:

TOTAL COMUNAL ESTUDIANTES TEA 2024		TOTAL COMUNAL ESTUDIANTES TEA 2025	
HOMBRE 2024	MUJER 2024	HOMBRE 2025	MUJER 2025
150	49	188	66

Entre el año 2024 y 2025 aumentaron 55 estudiantes, de los cuales 38 son varones y 17 mujeres. De la totalidad de los estudiantes con NEE los estudiantes con diagnóstico TEA corresponde el 18% de la totalidad de los estudiantes con NEE de los establecimientos municipales de la Comuna.

1. A esta matrícula se le deben sumar los 20 estudiantes de la Escuela Especial de Lenguaje Bambi y los 5 estudiantes con NEEP del Aula hospitalaria y 130 estudiantes excedentes. Por lo que Educación Especial abarca un universo de 1401 estudiantes que requieren apoyo especializados y atingente a sus Necesidades Educativas. Es decir, 1376 pertenecen a EE PIE-cursos especiales, de los cuales 32 estudiantes cursan en los cursos especiales y 22 estudiantes al Taller laboral.

2. Es importante señalar que el año 2025 la totalidad de los estudiantes diagnosticados con NEE se les está entregando la atención con Profesores/as Diferenciales y profesionales de apoyo, además de contar todos los cursos que cuentan con estudiantes perteneciente al Programa de Integración Escolar con sus horas colaborativas correspondientes.

3. El año 2025 se realizaron 906 evaluaciones pediátricas y 433 evaluaciones neurológicas a los y las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Comuna, dando así cumplimiento a la normativa actual de educación especial, referida en el decreto Supremo N°170/2009, en los artículos 15° al 19°, referidos a la realización de ingreso y/o reevaluación médica de los estudiantes de los establecimientos de la Comuna que cuentan con Programa de Integración Escolar (PIE).

4. Durante el año 2025, se realizó seguimiento técnico curricular de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las asignaturas de lenguaje y matemática; objetivo propuesto para el año escolar con la finalidad de tomar dicha información para la mejora de la atención de los estudiantes y a la vez trabajar de manera coordinada con los integrantes de los equipos de aula.

5. A su vez se capacitaron docentes y asistentes de la educación de los 20 establecimientos de la Comuna, en tres jornadas Comunales, ellas fueron con la temática “Capacitación Circular 586 a Directivos, PIE, Convivencia y docentes

invitados de Enseñanza Básica, Media y Especial", dictada por la Superintendencia de Educación", "Capacitación en Implementación articulada de los decretos 170-83 y 67 de educación en inclusión escolar" y se desarrolló el Segundo seminario para padres y apoderados de los 20 establecimientos escolares "Derribando Barreras".

6. Un logro importante en el ámbito de la educación especial en la Comuna de Cañete es que, tras 8 años de gestiones y solicitudes, el Ministerio de Educación otorga el reconocimiento a los 3 cursos Especiales de la escuela básica Rubi Nelson Silva Salas, lo que permitirá recibir la subvención correspondiente por estos cursos, generando una mejora económica significativa que permitirá seguir atendiendo de manera integral, comprometida y profesional a nuestros (as) estudiantes con NEE.

PANORAMA COMUNAL EDUCACIÓN ESPECIAL 2025

Establecimientos Educacionales	Total estu-diantes NEET	Total estu-diantes NEEP	Total Estu-diantes	Total Cursos PIE/ Taller Laboral/ Cursos Especia-les	Hrs. Educ. Diferen ciales	Hrs. Coordi nación	Hrs. Psico	Hrs. trabajad or Social	Hrs. Fono	Hrs. Colabor ativas	Hrs. Terapeuta Ocupaciona l	Hrs. Monit or	Hrs. Asistent es
G-809 Paicaví	8	10	18	3	72	6	7	0	0	9	7	0	0
G-815 Cacique Fco. Melín	47	31	78	10	219	37	22	28	18	30	22	0	0
G-816 Federico Gana	20	17	37	5	116	16	14	16	8	15	5	0	0
F-817 Lloncao	34	18	52	7	142	18	16	0	9	21	0	0	0
F-818 La Granja / Aula H	40	45	85	8	205	20	10	0	10	24	24	0	0
F-819 René Andrade T.	67	27	94	14	308	44	44	22	19	42	10	0	0
F-822 Rubí Nelson Silva S. + Cursos Especiales	47	61	108	13	414	26	30	9	26	30	18	0	130
E-824 Ricardo Coloma Díaz	48	29	77	10	207	22	23	26	20	30	18	0	0

Establecimientos Educacionales	Total estu-diantes NEET	Total estu-diantes NEEP	Total Estu-diantes	Total Cursos PIE/ Taller Laboral/ Cursos Especia-les	Hrs. Educ. Diferen ciales	Hrs. Coordi nación	Hrs. Psico	Hrs. trabajad or Social	Hrs. Fono	Hrs. Colabor ativas	Hrs. Terapeuta Ocupaciona l	Hrs. Monit or	Hrs. Asistent es
G-825 Salto de Huillinco	9	14	23	3	76	12	6	0	8	9	8	0	0
G-827 García Hurtado de M.	3	6	9	2	38	6	5	7	0	6	0	0	0
G-829 Tres Sauces + Taller Laboral	16	33	49	6	176	16	10	11	15	12	8	44	44
E-830 Leoncio Araneda F.	77	44	121	16	325	44	44	44	28	48	30	0	0
E-831 Arturo Prat Chacón	95	46	141	0	396	44	44	44	27	57	22	0	0
E-832 Homero Vigueras	53	59	112	12	339	44	52	0	22	36	30	0	0
F-839 Galvarino	25	44	69	7	254	22	21	8	10	21	10	0	0
G-850 Juan Lavín Alvear	24	20	44	6	129	22	16	0	11	18	8	0	0
F-860 Juan Aguilera Jerez	40	22	62	9	167	27	0	0	18	27	10	0	0
B-56 Liceo José de la Cruz Miranda	60	10	70	12	150	24	44	0	0	36	0	0	0
Liceo Bicentenario Alonso de Ercilla y Zúñiga	89	38	127	19	352	44	44	36	0	0	0	0	0
Escuela Especial de Lenguaje Bambi	20	0	20	2	50	0	0	0	16	0	0	0	44
TOTAL	822	574	1396	164	4135	494	452	251	265	471	230	44	218

BIBLIOTECAS ESCOLARES CRA 2025

Las Bibliotecas Escolares CRA; son espacios creativos de encuentro y aprendizajes para la comunidad escolar y su principal finalidad es atraer a las y los estudiantes, entusiasmarnos efectivamente por el conocimiento, el placer por la lectura y la curiosidad intelectual que los lleve a indagar de una manera cercana, para favorecer el desarrollo de habilidades que se extienda a todas las áreas de aprendizajes.

En este contexto surge la necesidad de modificar las prácticas habituales que tenemos de las bibliotecas escolares, como un espacio de préstamos de libros para la implementación de nuevas estrategias y recursos para la enseñanza. (Manual de bibliotecas CRA, Ministerio de Educación).

20 establecimientos cuentan con Biblioteca Escolar, 16 de ellos con convenio CRA de acuerdo a los estándares que las rigen, y 4 establecimientos con biblioteca escolar.

El objetivo principal del año 2025 el foco se centró en Reactivar la mediación y la lectura, y fomentar el gusto de la lectura de todo lo miembros de la comunidad escolar, se implementó en cada establecimiento el Plan Lector 2025 y actividades articuladas entre asignaturas.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN CONTEXTO MAPUCHE

Está dada por la asignatura lengua y cultura de pueblos originarios ancestrales que forma parte del plan de estudio de enseñanza básica,

Con el fin de construir una sociedad más inclusiva y plural, reconociendo los derechos de los pueblos indígenas y la riqueza de sus saberes, con el objetivo de enseñar, valorar y revitalizar las lenguas y culturas indígenas, fortalecer la identidad de estudiantes originarios, desarrollar competencias interculturales en todos los alumnos y fomentar un diálogo de saberes que enriquezca el currículo nacional, promoviendo el respeto por la diversidad y la memoria histórica de estos pueblos.

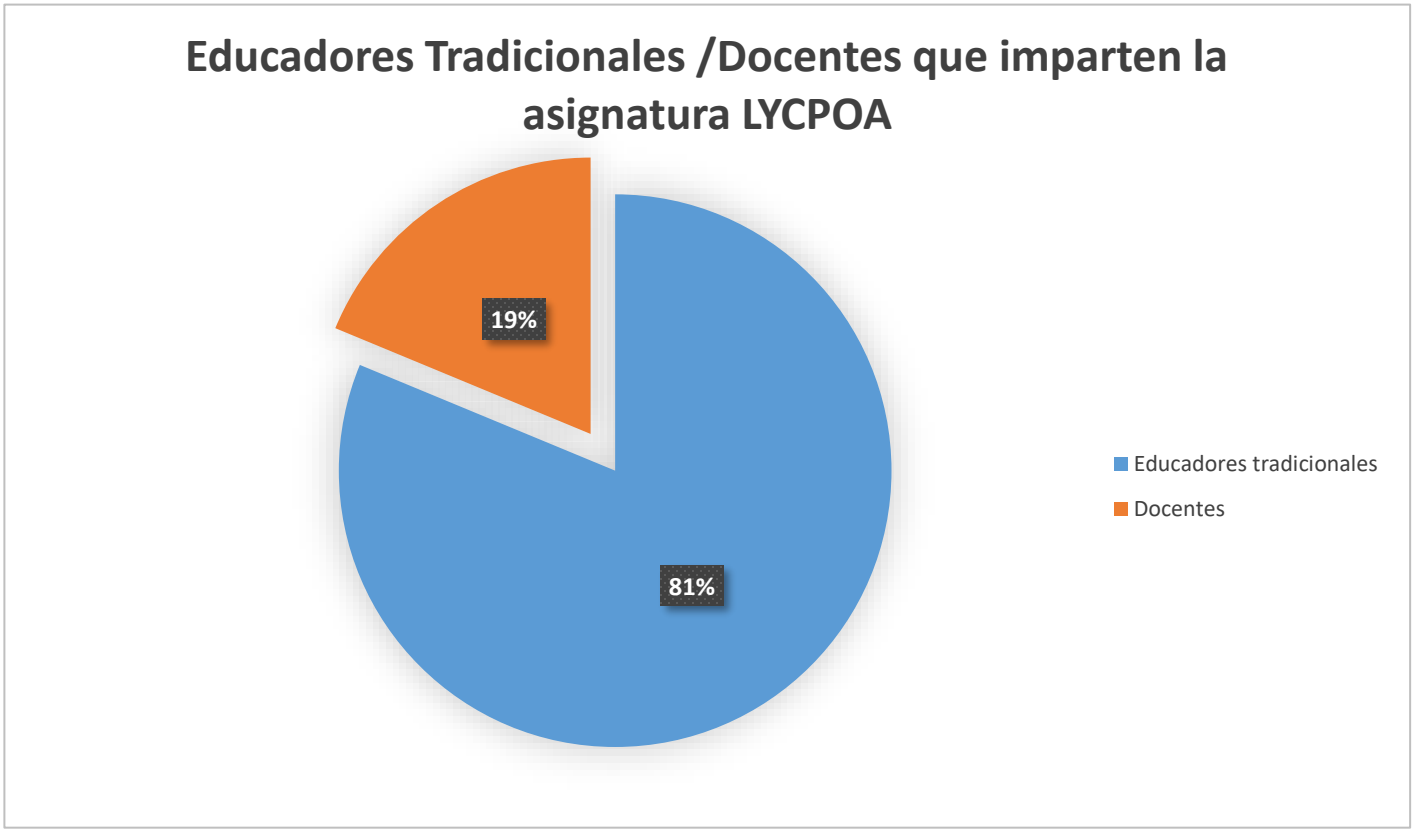
La asignatura es impartida por Educadores Tradicionales (ET) y/o Profesores de Educación Intercultural Bilingüe, y los (ET) deben acreditar sus competencias lingüísticas, culturales y pedagógicas, para ser habilitados por el Decreto 301 del Mineduc que se implementa a partir del año 2018, reconoce la calidad del Educador Tradicional y reglamenta la incorporación de estos en los establecimientos educacionales, Este proceso concluye con la dictación de la Resolución de Reconocimiento.

La asignatura forma parte del plan de estudio de enseñanza básica, una vez implementada es obligatoria. Se imparte en 17 establecimientos en la Comuna que cumplan con una matrícula sobre el 20% de estudiantes mapuches desde 1° a 8° año básico de acuerdo a los planes y programas de estudios del Mineduc.

RECURSOS TRANSFERIDOS EN CONVENIO MINEDUC 2025

Convenio de colaboración y transferencia de recursos entre la Subsecretaría de Educación y Municipalidad de Cañete	Aporte anual MINEDUC (Educador/a Tradicional Decreto exento 906/29/10/2025
Apoyo para el financiamiento de educadores tradicionales a la implementación Asignatura Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales en 8 establecimientos	**$17.600.000**
Taller de interculturalidad en establecimiento educacional. liceo B-56	**$1.900.000**
TOTAL	**$19.500.000**

EDUCADORES TRADICIONALES/DOCENTES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales (LYCPOA)



EDUCACIÓN PARVULARIA

Durante el año 2025, la gestión Comunal en Educación Parvularia se orientó a fortalecer el desarrollo de capacidades profesionales de las educadoras de párvulos y de los equipos de gestión del nivel, reconociendo su rol fundamental en el resguardo de trayectorias educativas continuas desde la primera infancia.

A través de un proceso sistemático de acompañamiento y asesoría, se trabajó con las coordinadoras Comunales y educadoras del nivel en el análisis de datos, la reflexión pedagógica y la retroalimentación de los procesos educativos, promoviendo el intercambio de prácticas y el trabajo colaborativo entre los establecimientos. Este trabajo permitió fortalecer el liderazgo pedagógico en Educación Parvularia y mejorar la toma de decisiones asociadas a la planificación, evaluación y seguimiento de los aprendizajes.

De manera complementaria, se puso especial énfasis en el monitoreo y seguimiento de la asistencia de niños y niñas en los niveles de transición, comprendiendo la asistencia como un factor clave para la permanencia y la continuidad de las trayectorias educativas, especialmente en el contexto de los desafíos de la reactivación educativa. Gracias a este enfoque, las educadoras fortalecieron sus capacidades para utilizar información y evidencias que permitieron implementar acciones oportunas de prevención de la inasistencia y revinculación temprana, logrando un aumento en los niveles de asistencia en Educación Parvularia, particularmente en los niveles de transición.

En este contexto, el Departamento de Educación de Cañete contó durante el año 2025 con 15 establecimientos que imparten Educación Parvularia, de los cuales 14 corresponden a establecimientos con Jornada Escolar Completa y 1 a una Escuela de Lenguaje, alcanzando una matrícula total de 350 niños y niñas, lo que representó un 8,4 % del total Comunal en el nivel de educación inicial.

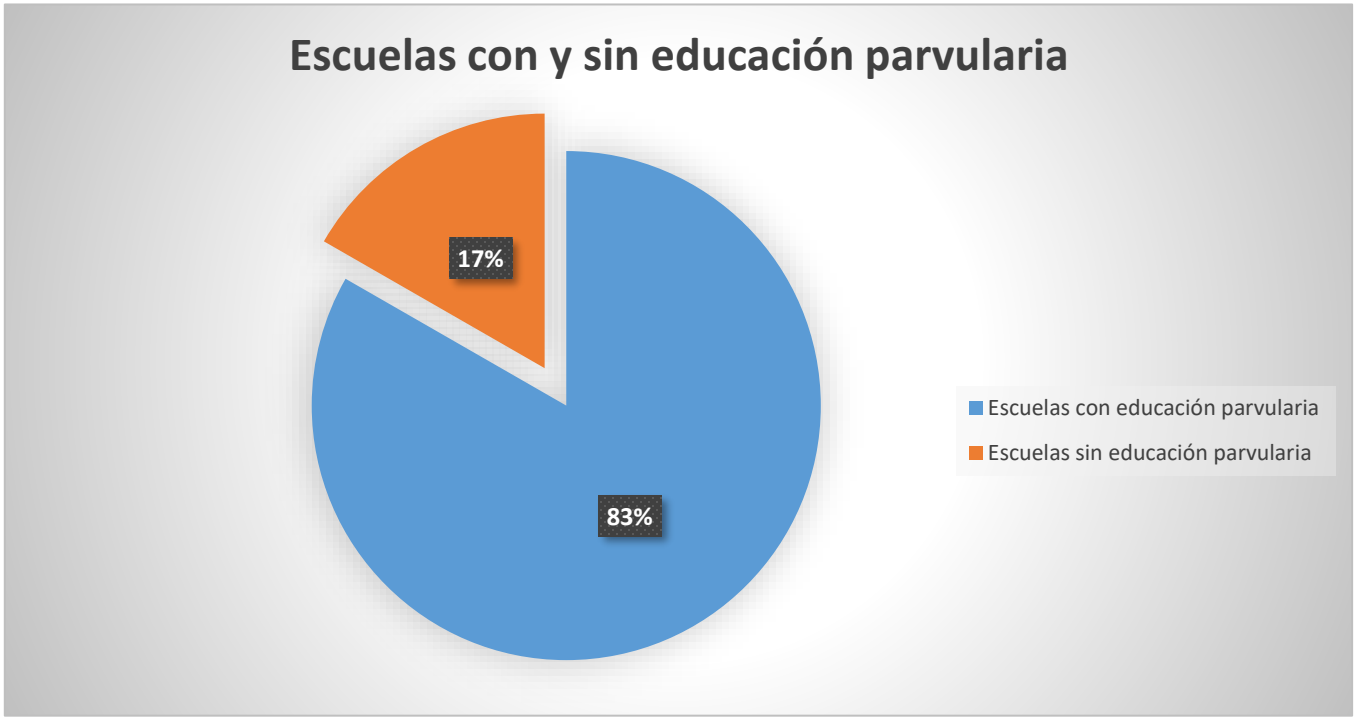
Un hito relevante del período fue que, a partir del año 2025, la Escuela Arturo Prat y la Escuela Leoncio Araneda postularon y se adjudicaron la Jornada Escolar Completa, permitiendo que la totalidad de los establecimientos de la Comuna que imparten Educación Parvularia cuenten actualmente con Jornada Escolar Completa. Este avance constituyó un logro significativo a nivel Comunal, ya que fortaleció las condiciones de equidad, cobertura y calidad educativa, impactando de manera directa en el bienestar, los aprendizajes y el desarrollo integral de los niños y niñas de la Comuna desde la primera infancia.

Otro hito importante del año fue el fortalecimiento de la implementación del Decreto N° 373, abarcando los niveles de transición hasta segundo año básico, con el objetivo de favorecer un proceso de transición educativa más armónico, progresivo y coherente para niños y niñas. La transición educativa es clave, ya que permite disminuir quiebres entre niveles,

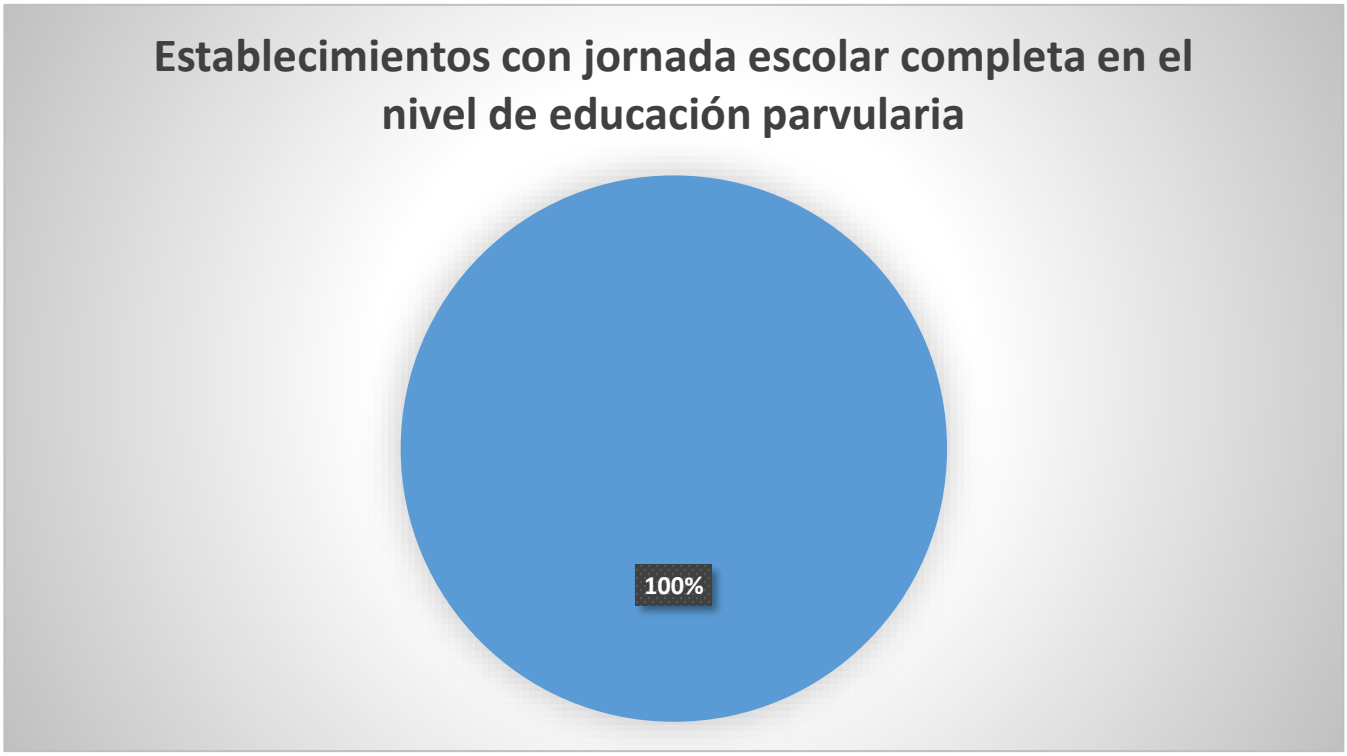
fortalecer la seguridad emocional de los estudiantes y asegurar la continuidad de los aprendizajes, evitando retrocesos en etapas fundamentales del desarrollo escolar.

En este marco, durante el año 2025 el foco pedagógico estuvo puesto en el desarrollo de la conciencia fonológica, entendida como una habilidad basal esencial que sienta las bases para el aprendizaje de la lectura y la escritura. Este trabajo permitió fortalecer, desde Educación Parvularia y en articulación con los primeros niveles de Educación Básica, desarrollar habilidades cognitivas y lingüísticas fundamentales, asegurando mejores condiciones para el inicio del proceso lector y contribuyendo al resguardo de trayectorias educativas continuas y exitosas.

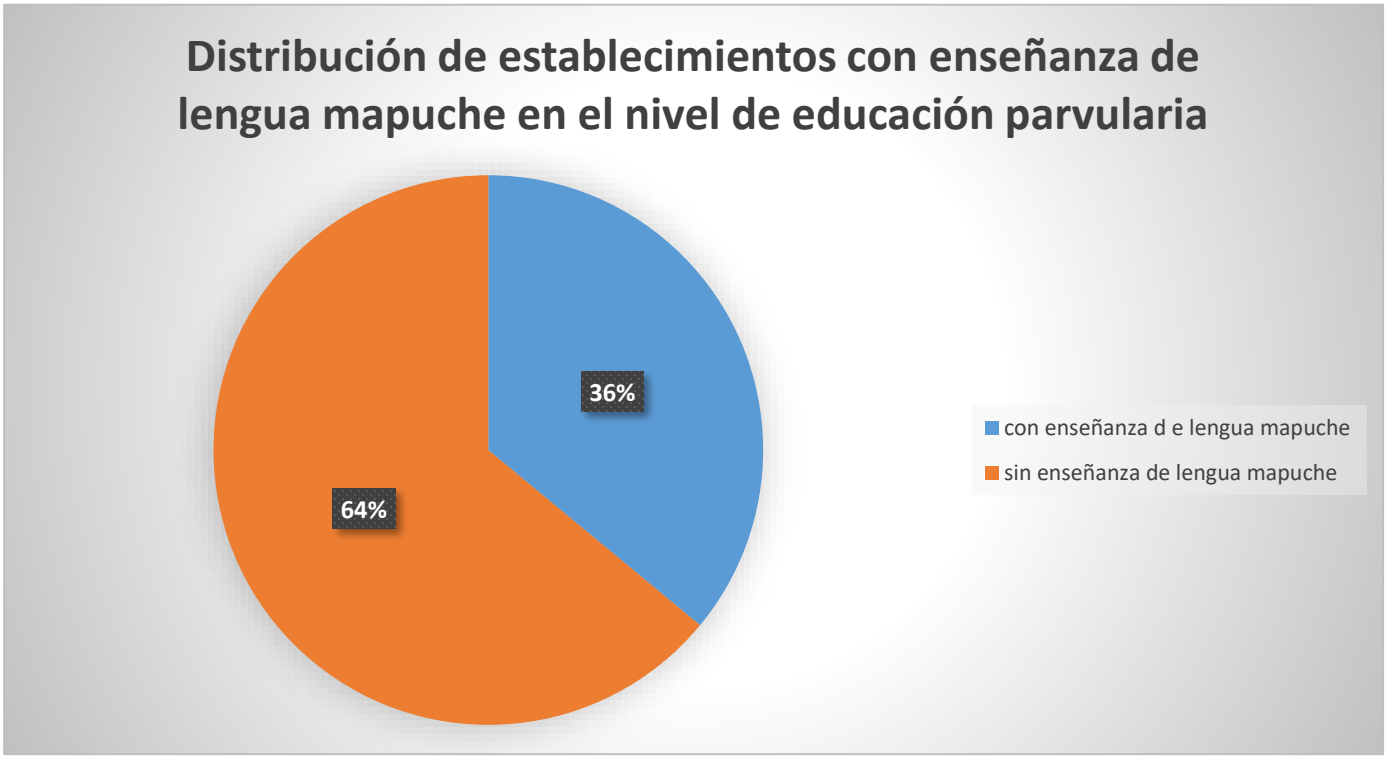
N° de Escuelas con / sin Educación Parvularia



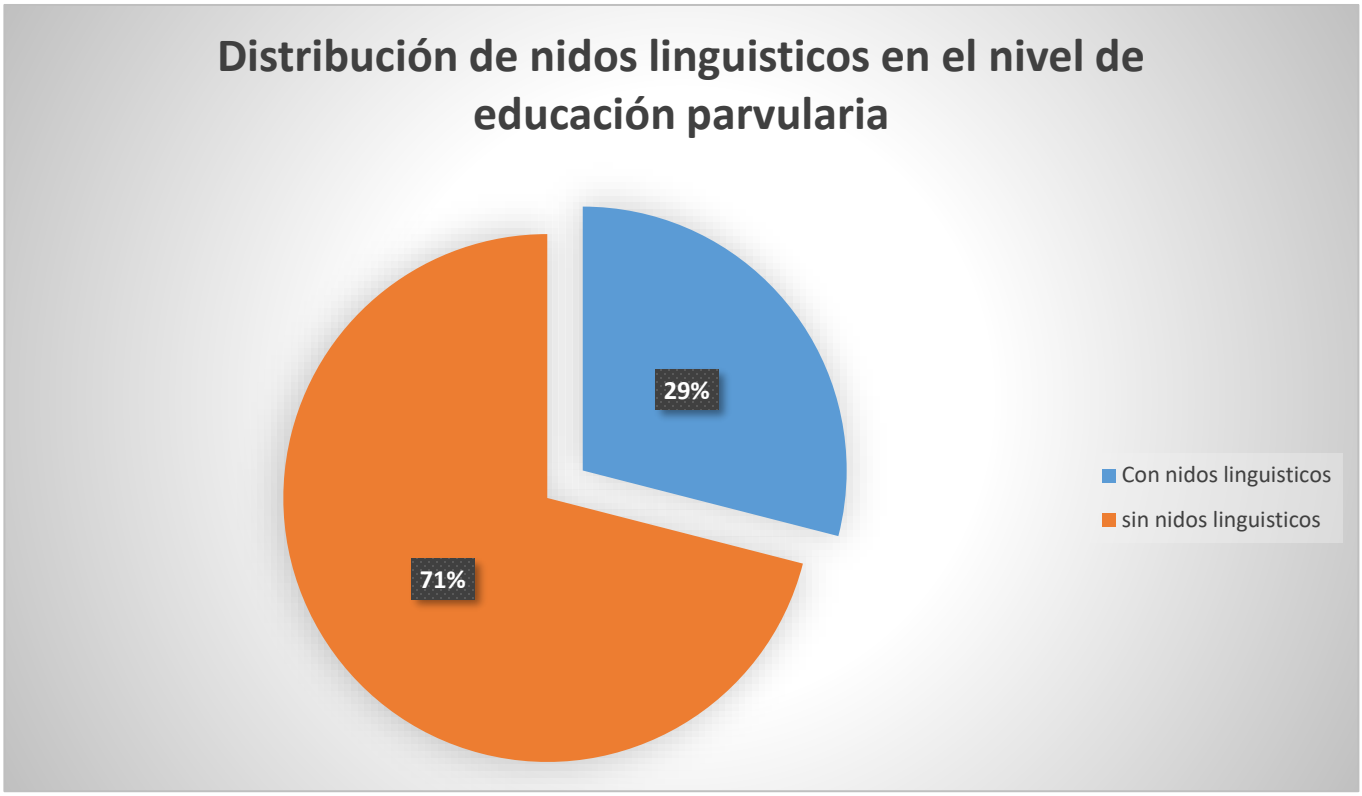
Del total de 18 Escuelas Básicas de la Comuna, 3 no imparten Educación Parvularia. Esta situación se explica debido a que dichos establecimientos corresponden a escuelas multigrado: Huillinco, Paicaví y García Hurtado de Mendoza, cuyas características de funcionamiento y contexto territorial determinan una organización distinta de la oferta educativa.



De los 14 establecimientos que imparten Educación Parvularia en la Comuna, el 100 % cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC). Este hito, alcanzado a partir del año 2025, constituye un avance significativo en la consolidación de una educación inicial más equitativa y de mayor calidad, permitiendo fortalecer los procesos pedagógicos, el desarrollo integral de niños y niñas y el resguardo de sus trayectorias educativas desde la primera infancia.



Durante el año 2025 se dio continuidad al proyecto “Enseñanza de la Lengua Mapuche en cinco establecimientos educacionales”, ejecutado por la ONG Long Lonko Kilapang y financiado por CONADI, **con una inversión total de $17.500.000.** Esta iniciativa se desarrolló en las escuelas Cacique Francisco Melín, Juan Aguilera Jerez, Juan Lavín Alvear, Federico Gana y Tres Sauces, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural, la valoración de la lengua mapuche y la promoción de una educación intercultural pertinente en la Comuna.



De manera complementaria, durante el mismo año se implementaron cuatro Nidos Lingüísticos en las escuelas Juan Aguilera Jerez, Juan Lavín Alvear, Federico Gana y Tres Sauces, estrategia pedagógica orientada a la revitalización temprana de la lengua mapuche. Esta inversión permitió que niños y niñas se aproximaran al mapuzugun de manera natural, lúdica y contextualizada, fortaleciendo el sentido de pertenencia cultural, el respeto por la diversidad y el desarrollo integral desde la primera infancia.

La ejecución de este proyecto representó un uso eficiente y significativo de los recursos públicos, orientado a la preservación del patrimonio cultural inmaterial y al fortalecimiento de trayectorias educativas interculturales, beneficiando directamente a los niños y niñas de la Comuna y a sus comunidades educativas.



Durante el año 2025, los establecimientos educacionales de la Comuna recibieron alumnas en práctica en modalidad DUAL, semestral y profesional de la carrera de Atención de Párvulos del Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga y de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, beneficiando al 93.3 % de los establecimientos. Esta articulación permitió al DAEM fortalecer el apoyo pedagógico en aula, optimizar recursos humanos y enriquecer las experiencias de aprendizaje, impactando positivamente en la atención, el acompañamiento y el desarrollo integral de los niños y niñas.

PLAN DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA

El Programa de Reactivación Educativa es una política impulsada por el Ministerio de Educación que tiene por finalidad fortalecer la asistencia, permanencia y revinculación educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que presentan altos niveles de ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas. Este programa se implementa a través del Fondo para la Reactivación Educativa, cuyos recursos son ejecutados por municipios y corporaciones municipales, conforme a lo establecido en la Resolución Exenta N°12 del año 2023 del Ministerio de Educación.

El Plan de Reactivación Educativa define los componentes, lineamientos y acciones que permiten materializar el eje de trabajo de asistencia y revinculación educativa, promoviendo un abordaje territorial, preventivo y colaborativo, en coordinación con las comunidades educativas y las familias del territorio.

En este contexto, la Comuna de Cañete se adjudicó este plan por tercer año consecutivo, lo que da cuenta del compromiso sostenido del territorio con la recuperación de trayectorias educativas y el fortalecimiento del derecho a la educación. Para el año 2025, el programa considera una **inversión total de $24.014.032,** recursos que han significado un aporte concreto para el sistema educativo Comunal, permitiendo implementar acciones focalizadas que han contribuido de manera significativa a la revinculación de estudiantes y al aumento sostenido de la asistencia escolar en los establecimientos educacionales de la Comuna.

Objetivo General

Implementar estrategias, iniciativas y acciones que promuevan la asistencia, permanencia, vinculación y revinculación educativa, así como el mejoramiento de la asistencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera articulada y en apoyo directo a las comunidades educativas del territorio.

Objetivos Específicos

Implementar, en conjunto con los sistemas educativos territoriales y las familias, estrategias que permitan revincular a estudiantes que han interrumpido su trayectoria educativa, favoreciendo su reincorporación y permanencia en el sistema escolar.
b. Generar, junto a las comunidades educativas —estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias— protocolos, reglamentos y estrategias de acompañamiento que contribuyan a incrementar la asistencia escolar, con especial énfasis en estudiantes que presentan inasistencia grave o reiterada.

COMPARACIÓN MATRÍCULA COMUNA 2024/2025

	Marzo 2024	Marzo 2025	Junio 2024	Junio 2025	Sept. 2024	Sept. 2025
Matrícula	4.276	4.148	4.282	4.172	4.262	4.163

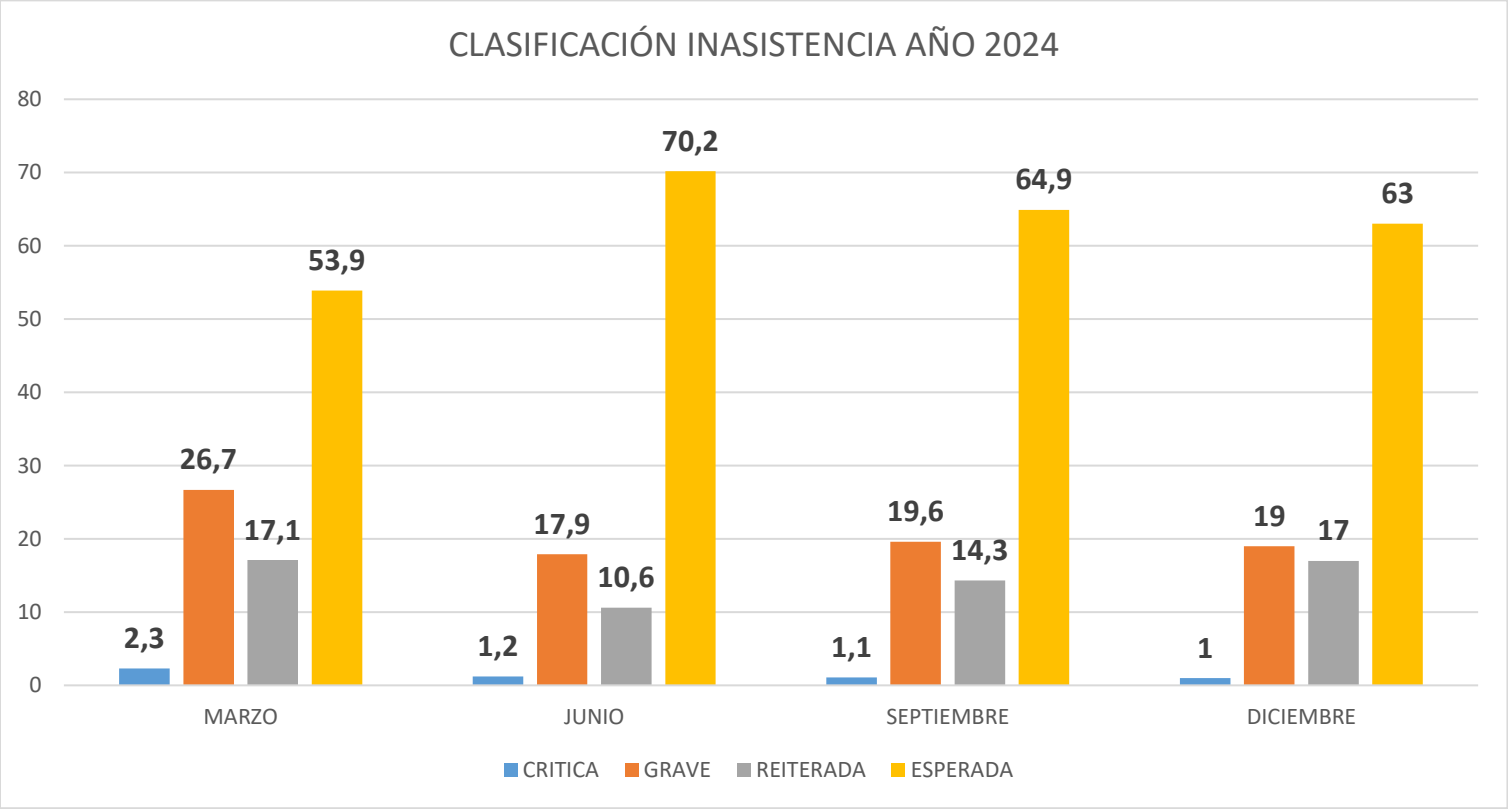
COMPARACIÓN COMUNAL “PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON ASISTENCIA BAJO EL 85%, 2024- 2025

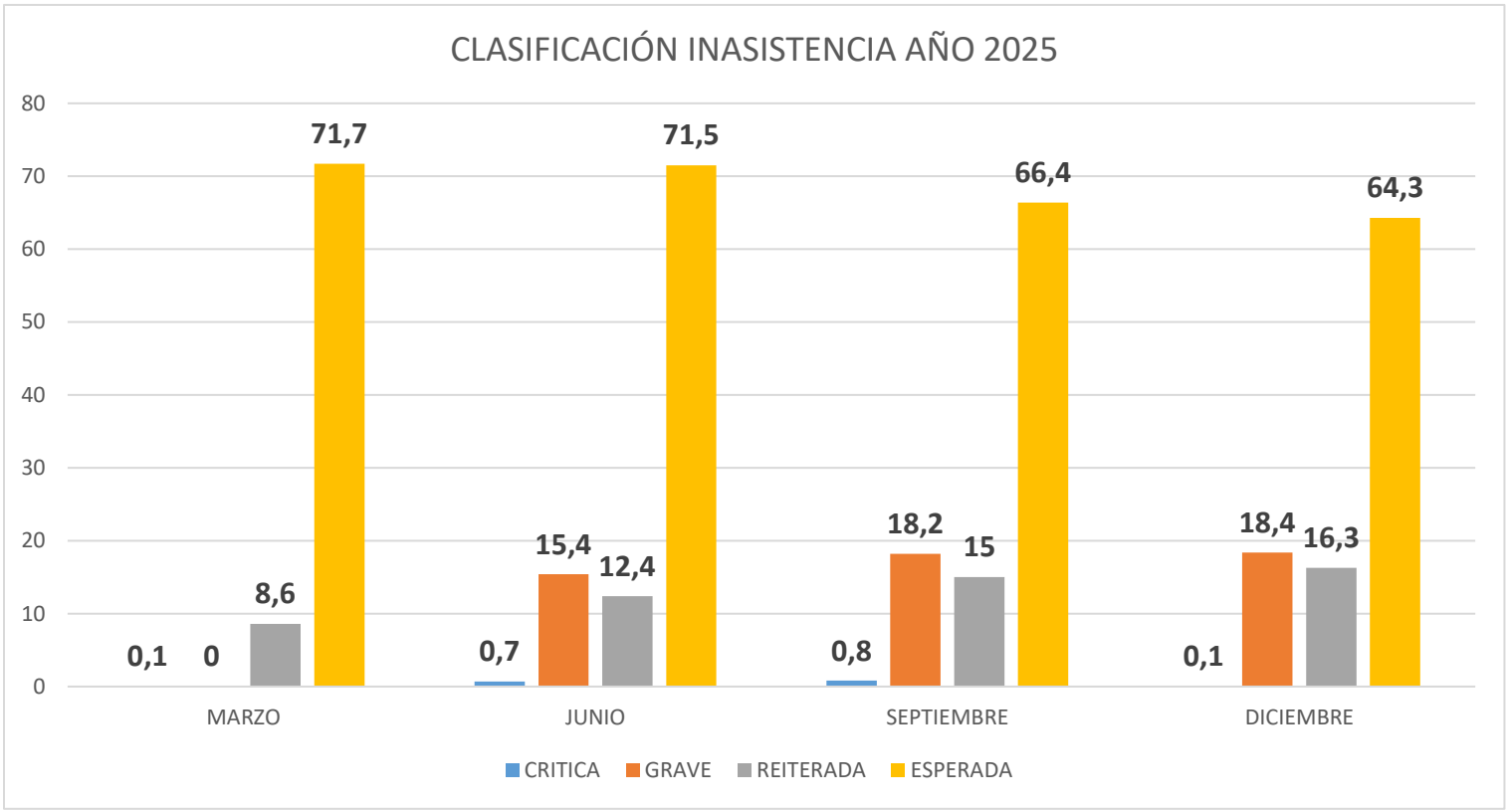
	Marzo 2024	Marzo 2025	Junio 2024	Junio 2025	Sept. 2024	Sept. 2025
N° Estudiantes con asistencia menor a 85%	1238	817	820	667	882	784
% Estudiantes con asistencia menor a 85%	29%	19,7%	19,1	16,1%	20,7%	19%

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON ASISTENCIA BAJO EL 85%, POR CURSO COMPARACIÓN 2024- 2025

Curso	MARZO 2024	MARZO 2025	MAYO 2024	MAYO 2025	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025
Medio mayor	47%	58%	40%	27%	40%	33%
Transición menor	40%	33%	39%	29%	44%	35%
Transición mayor	37%	27%	34%	29%	40%	34%
Taller laboral	4%	0%	0%	0%	0%	0%
1 ° básico	37%	24%	24%	20%	28%	28%
2 ° básico	35%	24%	24%	18%	25%	21%
3 ° básico	29%	25%	19%	17%	19%	17%
4 ° básico	36%	17%	23%	10%	24%	13%
5 ° básico	32%	19%	21%	13%	21%	19%
6 ° básico	26%	21%	15%	15%	17%	18%
7 ° básico	23%	15%	13%	12%	15%	13%
8 ° básico	25%	19%	16%	12%	15%	15%
1 medio	21%	13%	16%	15%	15%	18%

Curso	MARZO 2024	MARZO 2025	MAYO 2024	MAYO 2025	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025
2° medio	27%	16%	14%	16%	18%	17%
3° medio HC	22%	8%	7%	6%	9%	6%
3° medio TP	28%	28%	17%	28%	18%	25%
4° medio TP	23%	29%	22%	30%	17%	28%
4° medio HC	22%	10%	8%	11%	11%	13%




CLASIFICACIÓN INASISTENCIA AÑO 2025
80
70
60
50
40
30
20
10
0
0,1
0
8,6
71,7
0,7
15,4
12,4
71,5
0,8
18,2
15
66,4
0,1
18,4
16,3
64,3
MARZO
JUNIO
SEPTIEMBRE
DICIEMBRE
CRITICA
GRAVE
REITERADA
ESPERADA

Inasistencia Crítica

- 2024: Se mantiene en niveles bajos, con valores que fluctúan entre 1,1% y 2,3% según el mes.
- 2025: Disminuye situándose entre 0,1% y 0,8%.
-
- Variación: Reducción aproximada de 1,5 puntos porcentuales, evidenciando una mejora sostenida en los casos más complejos de ausentismo.

Inasistencia Grave

- 2024: Presenta valores elevados, alcanzando hasta 26,7% (marzo) y cerrando el año en torno a 19%.
- 2025: Se observa una baja significativa, con rangos entre 15,4% y 18,7%.
-
- Variación: Disminución aproximada de 7 a 11 puntos porcentuales, reflejando una mejora relevante en la permanencia escolar.

Inasistencia Reiterada

- 2024: Oscila entre 14,3% y 17,1%, manteniéndose como un grupo importante.
- 2025: Aumenta levemente, ubicándose entre 8,6% y 15%.
-
- Variación: Si bien hay una baja en marzo, se evidencia un traslado parcial desde inasistencia grave hacia reiterada, lo que indica avances, aunque persisten riesgos.

Asistencia Esperada

- 2024: Se sitúa entre 53,9% y 70,2%, con una mejora progresiva durante el año.
- 2025: Aumenta de forma consistente, alcanzando valores entre 66,4% y 71,5%.
- Variación: Incremento aproximado de 10 a 12 puntos porcentuales respecto a los valores más bajos de 2024.

Análisis cuantitativo

- Se observa una mejora global en los niveles de asistencia en 2025.
- La asistencia esperada aumenta de manera sostenida.
- Las categorías de inasistencia crítica y grave disminuyen, lo que evidencia impacto positivo de las estrategias implementadas.
- El leve aumento en inasistencia reiterada sugiere la necesidad de acciones preventivas focalizadas, antes de que estos estudiantes transiten a niveles más críticos.
- Los datos muestran una tendencia favorable hacia la mejora de la asistencia y la permanencia escolar, especialmente en la reducción de los tramos de mayor riesgo.

Establecimiento	Marzo 2024	Marzo 2025	Mayo 2024	Mayo 2025	Septiembre 2024	Septiembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025
Escuela Básica Paicaví	89%	91,8%	95%	94,5%	94%	94,6%	92,6%	96%
Escuela Básica Cacique Francisco Melin	83%	92,5%	87%	92 %	88%	89,3%	87,2%	89,4%
Escuela Básica Federico Gana	80%	88,7%	85%	88,5%	83%	86%	82,6%	87,4%
Escuela Básica Lloncao	81%	90,4%	88%	87,1%	89%	89%	88,3%	90,4%
Escuela Básica La Granja	88%	93,1%	92%	93,4%	90%	90,9%	90,5%	90,5%
Escuela Básica René Andrade Toledo	84%	90,1%	91%	89,8%	88%	90,1%	88%	88,1%
Escuela Básica Rubí Nelson Silva Salas	84.5%	90%	87%	88,8%	86%	86,8%	87,7%	86,8%
Escuela Básica Ricardo Coloma Díaz	89%	97,4%	94%	97,5%	92%	94,9%	93%	95,8%
Escuela Básica Salto de Huillinco	99%	92,8%	97%	93,5	92%	92,5%	90,5%	91,5%
Escuela Básica García Hurtado de Mendoza	88%	94,4%	90%	100&	88%	98,2%	89%	98%
Escuela Básica Tres Sauces	91%	99,6%	98%	99,7%	98%	99,8%	97,3%	99,3%
Escuela Básica Leoncio Araneda Figueroa	84%	87,9%	89%	86,4%	87%	84,3%	86,9%	84,1%
Escuela Básica Arturo Prat Chacón	86%	92,7%	90%	90,3%	88%	88,9%	88,2%	87,9%
Liceo Homero Vigueras Araneda	84%	93,8%	89%	86,6%	86%	88%	86,6%	88,4%
Escuela Básica Galvarino	94%	99%	100%	99,8%	98%	98%	98,3%	97,8%

Establecimiento	Marzo 2024	Marzo 2025	Mayo 2024	Mayo 2025	Septiembre 2024	Septiembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025
Escuela Básica Juan Lavín Alvear	89%	93,3%	90%	94,3%	88%	90%	90,2%	89,5%
Escuela Básica Juan Aguilera Jerez	92%	94,3%	98%	90,9%	96%	91,9%	95,2%	93,8%
Liceo José de la Cruz Miranda Correa	89%	95,9%	93%	93,3%	93%	92,2%	93%	91,9%
Liceo B. Téc. Prof. Alonso de Ercilla y Zúñiga	87%	90,4%	89%	87,7%	89%	88,3%	86,8%	87,3%
Escuela de Lenguaje Bambi	81%	78,7%	88%	90,2%	84%	86%	83%	93,2%
Total Anual	**87,6%**	**92,3%**	**91,5%**	**92,7%**	**89,8%**	**90,8%**	**89.7%**	**91.3%**

Análisis de resultados

- Promedio total 2024: 89,65%
- Promedio total 2025: 92,01%
- Incremento global: +2,35 puntos porcentuales
- Este aumento evidencia una mejora sostenida en la asistencia Comunal durante 2025, superando el umbral del 92%, lo que refleja el impacto positivo de las estrategias de asistencia y permanencia.

<u>Establecimientos con mejoras significativas</u>

- Escuela Ricardo Coloma Díaz
- Escuela Tres Sauces
- Escuela Galvarino
- Escuela García Hurtado de Mendoza

<u>Establecimientos con brechas o alertas</u>

- Escuela de Lenguaje Bambi
- Escuela Federico Gana
- Escuela Leoncio Araneda Figueroa

Estos establecimientos requieren seguimiento focalizado y apoyo diferenciado.

El aumento del promedio Comunal confirma una tendencia positiva hacia la asistencia esperada.

- Se evidencia una reducción del ausentismo al inicio del año escolar, clave para la trayectoria educativa.
- La mayoría de los establecimientos se ubican sobre el 90% de asistencia en 2025, consolidando una mejora estructural.
- Persisten casos puntuales bajo el promedio, que deben ser abordados con estrategias preventivas y de revinculación temprana.

Conclusión

Desde un análisis cuantitativo, la Comuna presenta una mejora significativa y sostenida de la asistencia escolar en 2025, con un incremento global de 2,35 pp respecto a 2024. Los datos reflejan el impacto positivo de las acciones implementadas, aunque se identifican establecimientos específicos que requieren intervenciones focalizadas para asegurar equidad y continuidad educativa.

Análisis de resultados

- En la mayoría de los cursos se observa una disminución del porcentaje de estudiantes con asistencia bajo el 85% en 2025, en comparación con 2024.
- La reducción es más significativa en educación básica, especialmente entre 1° y 5° básico.
- Persisten niveles elevados en educación parvularia, particularmente en Transición Menor y Medio Mayor.

Comparación por niveles

Educación Parvularia

- Medio Mayor:
- Marzo: 47% → 58% (↑)
- Septiembre: 40% → 33% (↓)
- Transición Menor:
  Septiembre: 44% → 35% (↓)
- Transición Mayor:
  Marzo: 37% → 27% (↓)

Si bien se observan mejoras hacia septiembre 2025, el inicio del año sigue presentando altos niveles de inasistencia, lo que evidencia la necesidad de reforzar estrategias tempranas de revinculación en este nivel.

Educación Básica

- 1° a 4° básico: Reducciones relevantes:
- 4° básico (marzo): 36% → 17% (−19 pp)
- 1° básico (septiembre): 28% → 28% (se mantiene)
- 5° a 8° básico:

Tendencia sostenida a la baja, manteniéndose en rangos entre 12% y 19% en 2025.

Este nivel muestra el mayor impacto positivo de las acciones de asistencia, con disminuciones consistentes en casi todos los cursos.

Educación Media

- HC (Humanista-Científico):
  3° medio HC: 22% → 8% (marzo) y 9% → 6% (septiembre).
  4° medio HC: mantiene valores bajos (10%–13%).
- TP (Técnico Profesional):
  3° y 4° medio TP presentan estancamiento o alzas:
  4° medio TP: 23% → 29% (marzo), 17% → 28% (septiembre).
-

La modalidad TP concentra mayores dificultades de asistencia, especialmente en los niveles superiores.

Taller Laboral

- Mantiene 0% de estudiantes bajo el 85% durante 2024 y 2025, lo que refleja muy buen nivel de asistencia sostenida.

Análisis cuantitativo

- Disminución generalizada de estudiantes bajo el 85% de asistencia en 2025.
- Mayor impacto en educación básica.
- Persisten brechas en parvularia y media TP, especialmente al inicio del año.
- Mejores resultados en media HC y Taller Laboral.

Conclusión

Los datos evidencian que las estrategias implementadas en 2025 han tenido un impacto positivo en la reducción del ausentismo severo, especialmente en educación básica y media HC. No obstante, se identifican focos prioritarios de intervención en educación parvularia y enseñanza media técnico-profesional, donde es necesario fortalecer acciones de revinculación temprana, seguimiento individual y apoyo socioeducativo.

Alumnos revinculados 2024-2025



Análisis cualitativo

En el marco del Plan de Reactivación Educativa, durante el año 2025 se desarrolló un proceso de búsqueda activa, acompañamiento y revinculación educativa, orientado a resguardar la permanencia y continuidad de las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Cañete.

Se focalizó la intervención en 13 establecimientos educacionales y 3 jardines infantiles que presentaban estudiantes con asistencia crítica y/o sin matrícula. Esta focalización permitió dirigir los esfuerzos del Plan hacia aquellos espacios con mayor riesgo de desvinculación escolar.

Asimismo, se identificaron 7 establecimientos educacionales en los cuales no fue necesaria la intervención, debido a la inexistencia de estudiantes con asistencia crítica o sin matrícula, lo que da cuenta de una gestión preventiva efectiva en materia de asistencia y retención escolar. Estos establecimientos son: Escuela Federico Gana, Escuela Básica Lloncao, Escuela Salto del Huillinco, Escuela Básica Paicaví, Escuela Básica Juan Lavín Alvear, Escuela Básica Galvarino y Escuela Básica García Hurtado de Mendoza.

Como resultado de las acciones implementadas, 28 estudiantes lograron ser revinculados, reincorporándose al sistema educativo en distintos establecimientos públicos y privados de la Comuna. Este resultado refleja el impacto positivo de las estrategias del Plan de Reactivación Educativa, tales como el seguimiento individualizado, el trabajo con familias y la articulación interinstitucional, orientadas a garantizar el derecho a la educación.

Estudiantes no revinculados

No obstante, 26 estudiantes mantienen su trayectoria educativa interrumpida, pese a las gestiones realizadas. El análisis cualitativo evidencia que estas situaciones responden principalmente a factores externos al sistema educativo local, entre los cuales se identifican:

- Salida del país (Colombia, Ecuador, Venezuela, Canadá y España).
- Cambio de Comuna (Lebu, Región Metropolitana, Talca, Concepción y Melipilla).
- Ingresó al Servicio Militar Voluntario.
- Egresó del Taller Laboral, condición que marca el cierre de su trayectoria escolar formal.

En relación con los estudiantes que egresan del Taller Laboral, se identifica una limitación estructural del sistema educativo y formativo local, dado que, una vez cumplida la edad máxima de permanencia, estos estudiantes deben egresar, marcando el cierre de su trayectoria escolar formal. Sin embargo, en la Comuna de Cañete no existen actualmente instituciones públicas ni privadas que ofrezcan continuidad educativa, capacitación laboral o formación con adecuaciones pertinentes a las necesidades educativas especiales de estos estudiantes.

Esta situación genera una interrupción involuntaria de la trayectoria educativa, no atribuible a desinterés del estudiante o de su familia, sino a la ausencia de oferta formativa inclusiva post egreso, lo que limita las posibilidades de revinculación y continuidad, pese a las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Reactivación Educativa.

Desde una perspectiva de derechos, este escenario releva la necesidad de:

- Avanzar en articulaciones intersectoriales (educación, desarrollo social, trabajo y salud).
- Gestionar alternativas de capacitación y formación laboral con enfoque inclusivo.
- Visibilizar esta brecha como un desafío pendiente del territorio, para su abordaje a mediano y largo plazo.

Desde el enfoque del Plan de Reactivación Educativa, los resultados obtenidos evidencian avances concretos en la revinculación y permanencia escolar, así como la necesidad de fortalecer acciones preventivas tempranas, especialmente en contextos de alta movilidad territorial y vulnerabilidad social. Asimismo, se releva la importancia de continuar profundizando el trabajo intersectorial, con el fin de abordar de manera integral las trayectorias educativas interrumpidas.

Estos resultados reflejan el compromiso de la Comuna de Cañete con la Reactivación educativa, avanzando de manera concreta en la revinculación de estudiantes y en el fortalecimiento de la asistencia y permanencia escolar, asegurando el derecho a la educación y la continuidad de las trayectorias educativas de nuestros niños, niñas y jóvenes.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

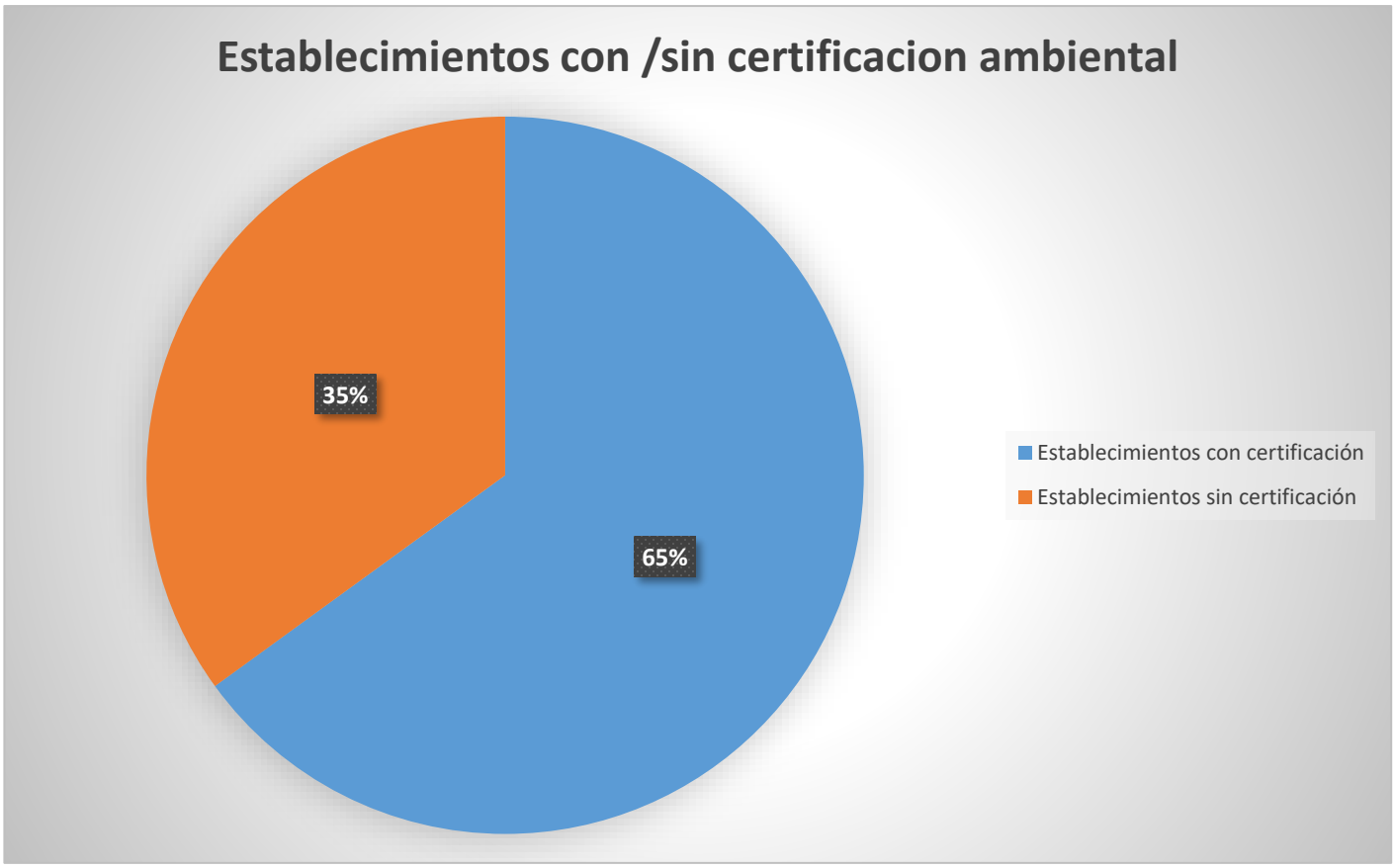
Incorporar la Educación Ambiental de manera transversal en el quehacer educativo ha sido uno de los desafíos y objetivo Comunal esencial, que a partir del año 2020 se explicita en el PADEM y en su Plan de Acción.

La estrategia de trabajo usada cada año para abordar los temas ambientales en los establecimientos es la Matriz Ambiental que pone a disposición el Sistema Nacional de Certificación Ambiental Escolar, SNCAE, que lidera el Ministerio del Medio Ambiente cuando corresponde o el plan anual de educación ambiental del establecimiento, Ordenar, visibilizar y articular objetivos ambientales en los E.E se hace a través de la coordinación permanente de un docente encargado de Educación Ambiental en cada establecimiento.-

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y CERTIFICACIÓN AMBIENTAL SNCAE AÑO 2025

	ESTABLECIMIENTOS	NIVEL DE CERTIFICACIÓN
1	Paicaví	S/certificación
2	Cacique Francisco Melin	Excelencia
3	Federico Gana	En proceso de certificación
4	Lloncao	S/ certificación
5	La Granja	Excelencia
6	Rene Andrade Toledo	Medio

	ESTABLECIMIENTOS	NIVEL DE CERTIFICACIÓN
7	Rubí Nelson Silva	Excelencia
8	Ricardo Coloma Díaz	Medio
9	Salto de Huillinco	Excelencia
10	García Hurtado M.	Medio
11	Tres Sauces	Excelencia
12	Leoncio Araneda Figueroa.	Básica
13	Arturo Prat Chacón	Excelencia
14	Galvarino	S/certificación
15	Homero Vigueras	Excelencia
16	Juan Lavín Alvear	Excelencia
17	Juan Aguilera Jerez	S/certificación
18	José de la cruz Miranda	S/certificación
19	Liceo T. P. Alonso de Ercilla	En proceso certificación
20	Escuela L. Bambi	Excelencia



El 100% de los Establecimientos Educacionales. incorporen en su plan anual mejoramiento educativo actividades ambientales:

13 establecimientos educacionales se encuentran con certificación ambiental SNCAE vigente.

07 establecimientos educacionales. se encuentran sin certificación ambiental.

PROGRAMA HIPPY

OBJETIVO

Fomentar y favorecer el desarrollo y estimulación del lenguaje, pensamiento matemático y otros aprendizajes para niños y niñas entre 2, 3 y 4 años, por medio del acompañamiento de una Tutora Comunitaria quien compartirá actividades lúdicas para que luego cada papá o mamá las realicen con los niños y niñas en sus hogares.

DESCRIPCIÓN

HIPPY es un programa “gratuito” de visitas domiciliarias presenciales y/o virtuales que busca apoyar a padres y madres, para ser los primeros educadores de sus hijos e hijas.

Consiste con el acompañamiento de una Tutora Comunitaria que se reunirán semanalmente y compartirá actividades lúdicas para que luego cada papá o mamá las realicen con los niños y niñas. Semanalmente, se entrega un cuadernillo de actividades y durante las 30 semanas que dura el programa irán recibiendo libros de cuentos para fomentar el amor por la lectura.

Los padres, madres y/o cuidadores realizan actividades educativas semanalmente con su hijo/a. A lo largo del programa aprenderá sobre el estilo de aprendizaje de su hijo/a y sobre la importancia de su papel como el primer y más importante maestro de su hijo/a.

FORTALEZAS

- Un 94% de las familias activas logra finalizar el programa, avanzando, al menos hasta la semana 26 de implementación.
- 17 familias se gradúan de año. 4, 8 de las cuales lo hacen luego de haber participado de los años 2, 3 y 4.
- Un 78% de las familias participantes en los programas de 2 y 3 años, manifiestan interés en continuar con HIPPY 2026.
- Familias destacan los avances que han podido observar en sus hijos e hijas, tanto en el fortalecimiento de habilidades cognitivas como de las habilidades sociales. Asimismo, los indicadores de satisfacción de las familias son especialmente auspiciosos, ya que un 92% de las familias se manifiesta “muy satisfecho” o “satisfecho” con las herramientas que entrega el programa, mientras que, según el índice NPS, un 100% de las familias recomendaría HIPPY a un conocido.

DESAFÍOS

- Continuar fortaleciendo la implementación mixta del programa, asegurando el compromiso y participación de las familias.
- Con miras al período 2026, consideramos como desafío el ampliar la cobertura del programa, identificando nuevos sectores tanto rurales como urbanos, en donde exista necesidad de apoyo a la primera infancia. Esto permitirá llegar a más familias y alcanzar las metas propuestas para el próximo período.

JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS

Objetivo General:

Entregar Educación Parvularia de calidad que favorezca el bienestar y desarrollo integral de niños y niñas, en ambientes educativos intencionados y significativos, mediante equipos pedagógicos y el estrecho vínculo con las familias.

Beneficiarios:

Niños y niñas, preferentemente entre los 84 días y 4 años de edad, priorizando aquellas familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica.

El Departamento Comunal de Educación cuenta con tres jardines infantiles y salas cunas supervisados y financiados por la JUNJI, y administrados por organismos públicos o sin fines de lucro, que desarrollen acciones educativas o vinculadas a la protección de la primera infancia.

Los fondos son destinados al financiamiento de aquellos gastos que origina la atención de los niños y las niñas, en general aquellos destinados al adecuado funcionamiento y administración de los jardines infantiles y salas cunas.

Jardines Infantiles y Salas Cunas de la Comuna

N°	JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS	Matrícula Proyectada año 2026	ED. DE PÁRVULOS	TÉC. ED. PARVULOS	AUXILIAR DE SERVICIO	CAPACIDAD DE ATENCIÓN
1	Bosque Mágico	48	02	06	01	52
2	Los Pitufos	39	02	04	01	44
3	Villa Alegre	13	01	02	01	14
	SUBTOTAL		**05**	12	**03**	**110**

COORDINACIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

El Departamento Comunal de Educación de Cañete, cuenta con 20 Establecimientos Municipales, y en todos se contempla un encargado de convivencia escolar para la gestión de la Política Nacional de Convivencia Educativa MINEDUC.

Promover un clima escolar positivo, Prevenir la violencia escolar, Fomentar la participación estudiantil, Desarrollar competencias socioemocionales, Involucrar a la familia y la comunidad, Capacitación y desarrollo profesional docente, Monitoreo y evaluación de la convivencia escolar.

En relación al trabajo de esta unidad durante el año 2025, se informa lo siguiente:

- Se realizaron cinco reuniones de “Red de Encargados de Convivencia Educativa-DAEM Cañete”, de carácter bimensual.
- Se realizan cuatro capacitaciones; Capacitación para profesionales de la educación en Primeros auxilios psicológicos. Capacitación “Nuevas miradas de la sexualidad infantil”. Capacitación SIPTE (Sistema integral de Protección a las Trayectorias Educativas). Capacitación a los tres gremios de asistentes de la Educación “Perspectivas de la Neurodiversidad Infantil.
- Se firma convenio con la Universidad San Sebastián. Del cual se realiza el Curso Perfeccionamiento “Mediación Educativa”. Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2025. Participaron 34 funcionarios DAEM y de establecimientos educacionales
- En relación a la estadística de los IDPS (Indicadores de desarrollo personal y social). El cuál es la forma ministerial, con la cual se evalúa diferentes áreas relacionadas a la convivencia educativa. Se obtuvo como resultado promedio de los establecimientos educacionales de administración del Departamento de Educación;
- Autoestima y motivación escolar; 75,4%
- Clima de convivencia escolar; 76,8%
- Participación y formación ciudadana; 78,4%
- Hábitos de vida saludable; 71,2%

TRABAJADORA SOCIAL UTP DAEM

De acuerdo al Artículo segundo ítem e. Coordina y da el Cumplimiento de convenios establecidos, con instituciones externas, consideradas como redes de apoyo (Natural y/o Jurídicas), que da beneficios a los estudiantes y sus Familias de los 20 establecimientos educacionales e internados de la Comuna de Cañete, y con este aumentando aún más la cobertura de colaboración, solidaridad y buenas acciones que tiene esta Municipalidad.

PROYECTOS/ CONVENIOS

N° DECRETO/ CONVENIO	DESCRIPCIÓN
CONVENIO ANUAL **Decreto Alcaldicio N°6064 Escuelas saludables para el aprendizaje entre Ilustre Municipalidad de Cañete y Junta nacional de auxilios y becas, Escuela Lloncao $21.000.000**	Ejecución del convenio 2025, denominado Programa de Escuelas Saludables para el aprendizaje ESPA, que tiene como objetivo desarrollar iniciativas participativas para promover la autonomía de las y los estudiantes en el cuidado de su salud y desarrollo integral. Desarrollado desde abril del 2025 hasta noviembre del 2025 de un total de noventa estudiantes beneficiados. Las Escuelas Saludables son una intervención psicosocial promocional que promueve el acceso de estudiantes de establecimientos públicos y subvencionados a experiencias de vida activa y saludable, integradas a la jornada escolar. El programa se implementa durante el año lectivo, en recreos u otros horarios definidos por el establecimiento, con el objetivo de que la participación constante permite transformar estas prácticas en hábitos permanentes. • Las actividades se realizan dentro de la jornada escolar. • La temporalidad es de dos veces por semana (2 horas cada día). • Se desarrollan en el propio establecimiento educacional. Las y los estudiantes participan en actividades físicas, deportivas, recreativas, de convivencia escolar, alimentación saludable y cuidado del medio ambiente, favoreciendo la socialización, la diversión, el aprendizaje y la autorregulación.

N° DECRETO/ CONVENIO	DESCRIPCIÓN
CONVENIO ANUAL **Decreto Alcaldicio N°8076 Escuelas saludables para el aprendizaje entre Ilustre Municipalidad de Cañete y Junta nacional de auxilios y becas, Escuela Galvarino $21.000.000**	Ejecución del convenio 2025, denominado Programa de Escuelas Saludables para el aprendizaje ESPA, que tiene como objetivo desarrollar iniciativas participativas para promover la autonomía de las y los estudiantes en el cuidado de su salud y desarrollo integral. Desarrollado desde abril del 2025 hasta noviembre del 2025 de un total de noventa estudiantes beneficiados.
CONVENIO ANUAL **Decreto Alcaldicio N°8075 Escuelas saludables para el aprendizaje entre Ilustre Municipalidad de Cañete y Junta nacional de auxilios y becas, Escuela Juan Aguilera Jerez $21.000.000**	Ejecución del convenio 2025, denominado Programa de Escuelas Saludables para el aprendizaje ESPA, que tiene como objetivo desarrollar iniciativas participativas para promover la autonomía de las y los estudiantes en el cuidado de su salud y desarrollo integral. Desarrollado desde abril del 2025 hasta noviembre del 2025 de un total de noventa estudiantes beneficiados.
CONVENIO ANUAL **Decreto Alcaldicio N°8081 Escuelas saludables para el aprendizaje entre Ilustre Municipalidad de Cañete y Junta nacional de auxilios y becas, Escuela Paicaví $17.942.720**	Ejecución del convenio 2025, denominado Programa de Escuelas Saludables para el aprendizaje ESPA, que tiene como objetivo desarrollar iniciativas participativas para promover la autonomía de las y los estudiantes en el cuidado de su salud y desarrollo integral. Desarrollado desde abril del 2025 hasta noviembre del 2025 de un total de 30 estudiantes beneficiados.

N° DECRETO/ CONVENIO	DESCRIPCIÓN
Fondo concursable de bienestar social, de Caja de compensación la Araucana, 2025 **$5.000.000** **250 docentes y asistentes de educación beneficiados.**	“Espacios de Bienestar Docente Rural: Comedores" Este proyecto tiene como propósito garantizar que los docentes y asistentes de la educación que se desempeñan en sectores rurales cuenten con un espacio digno y adecuado para alimentarse, descansar y compartir, contribuyendo así a su bienestar físico, emocional y laboral. La implementación de un comedor institucional permitirá mejorar de manera significativa la calidad de vida del personal educativo, impactando directamente en la calidad del proceso educativo. Un entorno confortable, seguro y accesible favorece que los funcionarios desarrollen sus funciones con mayor energía, motivación e inclusión, fortaleciendo su compromiso con la comunidad educativa. Este proyecto se enmarca en un territorio catalogado como zona de rezago, caracterizado por altos índices de ruralidad, dispersión geográfica, baja conectividad y acceso limitado a servicios básicos. Dichas condiciones inciden directamente en la labor de los equipos educativos, quienes deben enfrentar largas distancias, caminos en mal estado y condiciones climáticas adversas para llegar a los establecimientos. Además, el territorio presenta un contexto sociocultural marcado por la presencia del pueblo mapuche, lo que demanda una mirada intercultural y de respeto hacia las identidades locales. Los establecimientos rurales cumplen un rol clave en la integración y fortalecimiento comunitario, siendo espacios de encuentro entre culturas y de promoción del desarrollo local. La labor de los docentes y asistentes en estos contextos implica un alto nivel de compromiso personal y emocional, al desempeñarse en zonas que, además de las dificultades geográficas, se ven afectadas por procesos históricos y sociales de conflicto y desigualdad. Por ello, brindarles un espacio adecuado para el descanso y la alimentación es un acto de reconocimiento y cuidado, que contribuye al fortalecimiento del tejido humano y social en territorios con mayores desafíos estructurales. Asimismo, este proyecto responde a una necesidad concreta y urgente, especialmente en el caso de trabajadores que presentan enfermedades crónicas como diabetes o hipertensión, o con limitaciones motrices, visuales o auditivas, quienes requieren condiciones adecuadas para preservar su salud y desempeño laboral. En definitiva, esta iniciativa busca promover la dignidad, la inclusión y el bienestar de los equipos educativos rurales, reconociendo su aporte esencial al desarrollo del territorio y a la construcción de una educación pública con pertinencia territorial e intercultural sustentables para las Escuelas del Cono Sur de Cañete”

ÁREA EXTRAESCOLAR

Objetivo:

Coordinar, gestionar y realizar actividades de carácter nacional, regional, provincial y Comunal, que contribuyen al desarrollo físico y cognitivo de los estudiantes complementando su proceso de enseñanza aprendizaje, formación afectiva y valórica mediante su participación en encuentros y campeonatos de distintas disciplinas deportivas, artísticas, científicas y tecnológicas.

Conformada por 2 profesionales, los que lideran la red Comunal de Coordinación Extraescolar compuesta por 20 establecimientos tanto urbanos como rurales de la Comuna.

El 100% del presupuesto gestionado por el Área Extraescolar Comunal corresponde a la asignación que el honorable concejo municipal aprueba como aporte al Departamento de Educación de Cañete. Durante 2025 el presupuesto anual Extraescolar fue de $123.170.000

ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL COMUNAL

Programa que se desarrolla en nuestra Comuna desde el año 2012 a la fecha, siendo su principal objetivo gestionar el desarrollo social y cultural de los niños/as y jóvenes de los distintos establecimientos educacionales de la Comuna de Cañete, por medio de la participación de estos en instancias artísticas y/o culturales".

Para el desarrollo de la Orquesta se realiza la contratación de 5 monitores especialistas:

- Oscar Lepicheo Mendoza monitor de Viola 6 horas, 9 dirección Orquesta
- María Paz Díaz Alarcón Profesora de Violín 6 horas
- Alejandra Rojas Herrera, Profesora de Violín, 6 horas.
- Sergio Barría Albornoz, 6 horas Profesor de Contrabajo.
- Andrea Recabarren Profesora de violonchelo 5 horas.

El año 2025 la Orquesta Comunal benefició a 40 estudiantes de establecimientos educacionales de nuestra Comuna. La inversión anual para contratación de monitores a través de fondo extraescolar es de $46.353.300.

CONCIERTO DE NAVIDAD ORQUESTA COMUNAL ESCOLAR

Concierto realizado en el mes de diciembre, el cual reúne a todos los estudiantes pertenecientes a la orquesta Comunal. Presentación realizada en el Gimnasio Municipal de Cañete, el 2025 contó con la participación e invitación del Coro de Profesores de Cañete. Al concierto asistieron 500 personas.

TALLERES COMUNALES DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y COMPETITIVO

Su objetivo principal es promover el desarrollo deportivo de niños/as que presentan habilidades y condiciones físicas especiales. Los talleres corresponden a:

Escuela de Tenis de Mesa: Dirigido a damas y varones a partir de los 11 años de edad. Actualmente beneficia a más de 30 estudiantes. El taller contempla 6 hrs. semanales.

Taller Comunal de Ciclismo Escolar: Actualmente, forman parte de este centro, 20 estudiantes desde los 11 años hasta los 18 años. El taller contempla 22hrs. semanales.

FONDOS ROYALTY 2025

La Ilustre Municipalidad de Cañete a través de su Alcalde Jorge Radonich Barra y Honorable concejo municipal aprobaron $30.000.000 para fortalecer 2 iniciativas del Área Extraescolar que van en directo beneficios de estudiantes y la Comuna:

Orquesta Comunal Escolar, $12.000.000 destinado a material musical de alta calidad

Taller Comunal de Ciclismo Escolar, $18.000.000 destinado a la adquisición y renovación de 12 bicicletas, cascos, zapatillas mtb, pedales, cambio de material que no se realizaba hace más de 10 años.

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

Participación de 20 establecimientos de nuestra Comuna en distintos deportes: ciclismo, tenis de mesa, atletismo y ajedrez.

Participación de estudiantes en instancia Comunal, provincial y regional.

En 2025 a nivel regional solo se hicieron etapas Comunales en deportes individuales, con participación de más de 500 estudiantes de la Comuna en torno a la competencia escolar deportiva.

Deportes colectivos como futsal, básquetbol, balonmano, voleibol, se realizó liga regional donde establecimientos de la Comuna representaron a Cañete.

DESTACADO JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2025

En los Juegos Deportivos Escolares 2025 del Instituto Nacional de Deporte, clasificaron 4 estudiantes a las finales nacionales de Atletismo Escolar, el evento más importante de Chile a nivel deportivo en etapa escolar

- Dylan Huaiquiñir Porma, Escuela Lloncao, Tercer lugar nacional Lanzamiento Bala
- Antonia Cáceres Gajardo, Escuela Galvarino, Para atletismo Pista
- Britney Catrileo Muñoz, Escuela Galvarino, Para atletismo Pista
- Isabella Mardones Viluñir, Escuela Arturo Prat Chacón, Atletismo Lanzamiento Jabalina.

JUEGOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Participación de 19 establecimientos de nuestra Comuna en distintos deportes: futsal, básquetbol, balonmano, voleibol, atletismo, tenis de mesa y ajedrez

Participación de estudiantes en instancia Comunal, provincial y regional.

Cada año reúne a más de 900 estudiantes de la Comuna en torno a la competencia escolar deportiva.

MUESTRA COMUNAL DE HABILIDADES MOTRICES

Cuarta muestra Comunal de habilidades motrices, organizado el año 2025 por la Escuela de Lenguaje Bambi en conjunto con el Área Extraescolar. Contó con la participación de más de 180 estudiantes de NT1 y NT2 de 7 establecimientos educacionales, donde a través de distintos circuitos y coreografías musicales, demostraron las distintas habilidades motrices gruesas desarrolladas durante el año escolar.

COMUNAL DE CUECA ESCOLAR

Instancia que reunió a 21 parejas de cueca, huasa y lugareña en distintas categorías, la cual permitió que estudiantes nos representarán posteriormente en provinciales y regionales.

Dicho evento reunió más de 2500 personas en el gimnasio municipal de Cañete.

Evento transmitido en vivo a través de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Cañete

Inversión $9.000.000 aprox.

FESTIVAL DE LA VOZ

Realizado por primera vez de forma presencial el año 2022.

Instancia que reúne a estudiantes de diversos establecimientos de nuestra Comuna.

La etapa Comunal permite que nuestros estudiantes representen la Comuna en etapa provincial y regional.

MUESTRA COMUNAL DE DIBUJO Y PINTURA

Realizado por primera vez de forma presencial el año 2022

Instancia que reúne a estudiantes de diversos establecimientos de nuestra Comuna.

La etapa Comunal permite que nuestros estudiantes representen la Comuna en etapa provincial y regional.

MUESTRA DE DANZA ESCOLAR

Realizado por primera vez en 2025

Instancia que reúne a estudiantes de diversos establecimientos de nuestra Comuna.

La etapa Comunal permite que nuestros estudiantes representen la Comuna en etapa provincial y regional.

EFEMÉRIDES Y ACTOS PÚBLICOS COMUNALES

Gestión, organización y colaboración de distintos actos Comunales, tales como desfile, conmemoraciones de fechas importantes a nivel nacional, etc. Ejemplo: acto/desfile 21 de mayo, acto/desfile 18 de septiembre, acto/desfile aniversario de Cañete, entre otras.

UNIDAD APOYO ADMINISTRATIVO:

Esta Unidad tiene como objetivos ejecutar diversos programas a través de profesionales del Departamento de Educación, quienes se financian principalmente a través de convenios.

Objetivo:

Fortalecer la educación con programas emanados principalmente del Ministerio de Educación (MINEDUC), como:

Programa Informática Educativa

Programa que permite entregar infraestructura tecnológica, contenidos digitales educativos y capacitación docente. Durante el 2025 se continuo con el proceso de habilitación y mejora de espacios para el equipamiento tecnológico de las escuelas. Esta es parte de la inversión en tecnología educativa, la cual se complementa con otras líneas de financiamiento, como lo son los recursos que se invierte directamente en tecnología a través de los Programa de Mejoramiento Educativos y Fondos MINEDUC. A continuación, se desglosa la inversión DAEM en la siguiente tabla:

Fuente financiamiento	:	Municipio – Mineduc
Montos Propios	:	$ 43.193.490
Montos Externos	:	$ 545.199.331
Total Gestionado por el Programa	:	$ 588.392.821

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSOS ESTIMADOS ($)	
		Propios	Externos
INFORMATICA EDUCATIVA	Conectividad para la Enseñanza	10.000.000	30.000.000
	Soporte Técnico SEP		24.117.799
	Soporte Técnico a las escuelas	24.193.490	
	Instalaciones y Habilitaciones Informáticas	6.000.000	35.000.000
	Conectividad Internet urbano		87.775.020
	Conectividad Internet Rural Satelital		22.983.792
	Convenio Fotocopiadora		134.000.000
	Pizarras Interactivas (BIGTABLET)		196.322.720
	Compra de Equipamiento para conectividad	3.000.000	15.000.000
	TOTAL	43.193.490	545.199.331

Programa Residencia Familiar – Convenio JUNAEB

Programa que beneficia a alumnos y alumnas con una beca de estadía durante el año escolar, de una familia tutora que asume la responsabilidad de otorgar alimentación, alojamiento, afecto y cuidados propios de un ambiente familiar que favorezca su desarrollo integral y permanencia en el Sistema Educacional. Este es un convenio entre la Ilustre Municipalidad y JUNAEB, para estudiantes de Enseñanza Básica, (7°-8°), Enseñanza Media y Enseñanza Superior de sectores aislados. Debido a la situación actual del país, el programa no se pudo ejecutar en su totalidad, ya que no hubo alumnos en residencia.

Fuente financiamiento	:	Municipio – Junaeb
Montos Propios	:	$ 23.000.000
Montos Externos	:	$135.866.500
Total Gestionado por el Programa	**:**	**$158.866.500**

Programa Habilidades para la Vida – Convenio JUNAEB

Objetivo:

Elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales) de sus estudiantes, a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar. El Programa HPV se ejecutó presencialmente.

Fuente financiamiento	:	Municipio – Junaeb
Montos Propios	:	$ 26.676.275
Montos Externos	:	$ 28.140.000
Total Gestionado por el Programa	**:**	**$ 54.816.275**

SUBPROGRAMA	COLEGIOS BENEFICIADOS 2025	ALUMNOS BENEFICIARIOS 2025	RECURSOS APORTE CONVENIO 2025 ($)
HABILIDADES PARA LA VIDA CONVENIO	10	1548	**28.140.000**
APORTE RECURSOS PROPIO			**26.676.275**
TOTAL ($)			**54.816.275**

Programa Módulos Dentales – Convenio JUNAEB

Es un programa que viene a desarrollar acciones en común, destinadas a otorgar atención odontológica y enseñanza de hábitos de higiene bucal a los alumnos/as de NT1 a 8º año Básico. Convenio firmado con JUNAEB, organismo que cancela por atención dental realizada, atenciones que no se pudieron desarrollar de octubre a diciembre por motivos de la Pandemia.

Fuente financiamiento	:	Municipio – Junaeb
Montos Propios	:	$ 5.000.000
Montos Externos	:	$ 68.432.815
Total Gestionado por el Programa	**:**	**$ 73.432.815**

Transporte Escolar Licitado:

El Transporte Escolar es fundamental para que los alumnos puedan asistir a clases, especialmente en los sectores rurales. El transporte escolar para el año 2024 tuvo un alto costo que significó un aporte de diferentes organismos para financiar alrededor de 30 recorridos.

Fuente financiamiento : Mineduc – FAEP – DAEM - MUNICIPALIDAD
Transporte Licitado Proyectado : $ 397.000.000.- FONDOS FAEP-DAEM
Transporte Buses Municipales: $ 409.450.233.- FONDOS DAEM (Sueldos - Mantención-Petróleo)
Convenio Transporte Escolar Rural (TER): $ 7.000.000.-

TOTAL	:	**$ 813.450.233**

RESUMEN EJECUTIVO PROGRAMAS DAEM

PROGRAMA	BENEFICARIOS	INVERSION ($)	FINANCIAMIENTO
Programa Informática Educativa	3.800 alumnos	**588.392.821**	Mineduc-Municipalidad
Programa Residencia Familiar	107 alumnos	**158.866.500**	Junaeb-Muncipalidad
Programa Habilidades para la Vida	10 colegios	**54.816.275**	Junaeb-Muncipalidad
Programa Dental Móvil	150 alumnos	**73.432.815**	Junaeb-Municipalidad
Programa Transporte Escolar	1.500 alumnos	**813.450.233**	Mineduc-Municipalidad
Sub-Total Inversión ($)		**1.688.958.644**	

Monto de recursos administrado a través de estas áreas, con recursos propios y externos es de $ 1.688.958.644.-

UNIDAD DE PERSONAL DAEM

Para el año escolar **2025**, la Comuna de Cañete ha definido una dotación total de **904** funcionarios municipales, distribuidas en tres categorías: (1) Profesionales de la Educación, (2) Asistentes de la Educación y (3) Otros funcionarios.

Tipo	Cantidad funcionarios
Docentes Establecimientos	**482**
Asistentes de la Educación	**316**
Jardines Infantiles	**21**
DAEM	**86**
Total	**904**

DOCENTES:

Corresponde profesionales de la educación que se encuentran en posesión de un título docente y/o aquellos otros profesionales habilitados para ejercer la función docente por parte del MINEDC y que realizan labores directivas, técnico pedagógicas y docencia en aula, en establecimientos de educación municipal.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Este grupo, diverso en su composición, se subdivide, de acuerdo con la legislación vigente, en Profesionales, Paradocentes y Servicios Menores Auxiliares. Sus roles fundamentales son colaborar en la función educativa (tanto curricular como pedagógica) y contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

OTROS FUNCIONARIOS:

Esta categoría incluye al personal que contribuye en áreas de gestión, administración y ejecución de trabajos específicos dentro del DAEM.

DOTACIÓN DOCENTE

La Tabla presentada a continuación, tiene el detalle de la dotación docente de los Establecimientos Educacionales (E.E.) de la Comuna de Cañete, distribuyendo la contratación en horas de los docentes según fuente de financiamiento o fondo de contratación:

DOTACIÓN DOCENTE POR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO 2025
(TOTAL DE HORAS SEMANALES)

N°	Nombre Establecimiento	Letra y N°	R.B.D.	Cantidad Docentes	Horas Sub. Normal	Horas SEP	Horas PIE	Pro retención	Extra - escolar	Total
1	Escuela de Lenguaje Bambi		18089-0	4	98	0	0	0	0	98
2	Escuela Paicaví	G-809	5135-7	9	145	3	78	0	0	203
3	Escuela Cacique Francisco Melin	G-815	5123-3	24	551	84	289	0	0	848
4	Escuela Federico Gana	G-816	5140-3	13	284	16	152	0	0	430
5	Escuela Lloncao	F-817	5133-0	17	375	38	218	0	0	520
6	Escuela La Granja	F-818	5134-9	22	465	68	262	0	0	816
7	Escuela René Andrades Toledo	F-819	5129-2	30	788	56	320	0	0	1102
8	Escuela Rubi Nelson Silva Salas	F-822	5130-6	31	586	87	467	0	0	1067
9	Escuela Ricardo Coloma Diaz	E-824	5132-2	22	586	52	247	0	0	885
10	Escuela Salto Huillinco	G-825	5143-8	10	154	22	119	0	0	295
11	Escuela García Hurtado de Mendoza	G-827	5145-4	10	193	14	77	0	0	284
12	Escuela Tres sauces	G-829	5147-0	13	243	18	207	0	0	468
13	Escuela Leoncio Araneda Figueroa	E-830	5127-6	39	973	110	437	0	0	1520
14	Escuela Arturo Prat Chacón	E-831	5128-4	48	1402	166	467	0	6	2041
15	Escuela Homero Vigueras Araneda	F-832	5131-4	39	927	78	333	0	0	1341
16	Escuela Galvarino	F-839	5157-8	17	388	32	172	0	0	592
17	Escuela Juan Lavín Alvear	G-850	5172-1	16	316	33	190	0	0	521
18	Escuela Juan Aguilera Jerez	F-860	5158-6	20	494	16	190	0	0	700
19	Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga	LTP	18004-1	54	1439	272	455	0	0	2166
20	Liceo José de la Cruz Miranda Correa	B-56	5126-8	44	1257	208	214	0	0	1688
TOTAL				**482**	**11.652**	**1.373**	**4.876**	**0**	**6**	**17.949**

Respecto a la distribución entre horas de titularidad y a contrata, es necesario mencionar que la política nacional orienta una proporción de planta del 80% de docentes titulares y 20% de docentes a contrata.

PROYECCION DOTACION DOCENTE AÑO 2025

La Dotación Docente involucra varios aspectos:

En el caso de las y los docentes de aula, las horas contratadas según 65% y/o 60% de tiempo lectivo para el desarrollo de actividades curriculares y el 35% y/o el 40%, de horas de tiempo no lectivo, en tanto aquellas actividades integradas a la jornada ordinaria de trabajo de un profesional de la educación que se realizan fuera del aula, con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza – aprendizaje y el desarrollo profesional docente (DPD).

La dotación docente abarca también a Directivos, Equipos Técnicos, Coordinaciones, Encargados de Bibliotecas CRA u otras actividades no curriculares.

Por cuanto para el año 2026 la Proyección Docente Comunal corresponde a: **17.949 Horas.**

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

La Tabla, contiene el detalle de los y las Asistentes de la Educación para cada uno de los EE. Al igual que en el caso anterior, se distribuye la contratación en cantidad de contratación, horas de las y los Profesionales, Paradocentes y Auxiliares por cada fuente de financiamiento o fondo de contratación.

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN POR ESTABLECIMIENTO 2025

(Total de horas semanales) *Incluye Duplas Psicosociales / Terapeutas Ocupacionales / Fonoaudiólogos / entre otros.

N°	RBD Establecimiento	Nombre Establecimiento	Cantidad Asistentes	Fondo Económico (indicar cantidad de horas en números)			Carga Horaria Total
				Subvención Normal	Subvención PIE	Subvención SEP	
1	5135-7	Paicaví	5	88	12	00	100
2	5123-3	Francisco Melín	15	260	74	222	556
3	5140-3	Federico Gana	9	172	29	44	245
4	5133-0	Lloncao	8	132	31	84	245
5	5134-9	La Granja	13	264	35	106	405
6	5129-2	René Andrades	29	542	94	394	1.030
7	5130-6	Rubi Nelson Silva	20	483	186	73	742

N°	RBD Establecimiento	Nombre Establecimiento	Cantidad Asistentes	Fondo Económico (indicar cantidad de horas en números)			Carga Horaria Total
				Subvención Normal	Subvención PIE	Subvención SEP	
8	5132-2	Ricardo Coloma	21	423	81	242	746
9	5143-8	Huillinco	5	44	24	30	98
10	5145-4	Ponotro	4	172	29	44	245
11	5147-0	Tres Sauces	17	245	95	53	393
12	5127-6	Leoncio Araneda	28	598	128	326	1.064
13	5128-4	Arturo Prat	29	590	132	434	1.156
14	5131-4	Homero Vigueras	21	572	94	182	848
15	5157-8	Huentelolén	11	172	34	193	399
16	5172-1	Los Huape	9	132	43	124	299
17	5158-6	Antiquina	8	128	28	100	256
18	5126-8	Liceo José de La Cruz Miranda	20	720	22	76	808
19	18004-1	Liceo Alonso Ercilla y Zúñiga	14	594	0	0	594
20	18089-0	Escuela Bambi	3	86	0	0	86
Total			**315**	**7.350**	**1.307**	**2.827**	**11.550**

DOTACIÓN DAEM Y OTROS FUNCIONARIOS

Tal como se mencionó al inicio de este apartado, en este caso se incorpora una clasificación adicional de dotación que corresponde a aquel personal que aporta a la gestión, administración y ejecución de labores específicas en el DAEM y corresponden a: Director, Jefes(as) de Unidades, Asistentes de la Educación Profesionales, No-Profesionales y Técnicos(as) de Nivel Superior.

Los integrantes de este grupo cumplen funciones específicas y están directamente relacionados a las actividades y el funcionamiento del sostenedor (DAEM).

DOTACIÓN FUNCIONARIOS DAEM 2026 (TOTAL DE HORAS SEMANALES)

Unidad DAEM	N°	Subvención Normal (indicar cantidad de horas)	Subvención PIE (indicar cantidad de horas)	Subvención SEP (indicar cantidad de horas)	JUNAEB	Carga Horaria
Jefe Daem	1	44				44
Jefe UTP	1	44				44
Jefe Personal	1	44				44
Jefe Administrativo	1	44				44
Jefe Infraestructura	1	44				44
Jefe Finanzas	1	44				44
Docentes	6	204				248
Psicólogo	1	44			44	88
Trabajadora Social	3	66			44	110
Arquitecto	1	33				33
Otros profesionales	12	418		66	30	514
Secretarias	11	352		88		462
Informáticos	2	44		44		88
Administrativos	7	154		176		330
Conductores	16	704				704
Auxiliares	5	220				220
Otros	8	149			74	223
Maestros	6	264				264
Total, General	**86**	**2.967**		**374**	**88**	**3.429**

DOTACIÓN FUNCIONARIA VTF JUNJI 2026 (TOTAL DE HORAS SEMANALES)

N°	RBD	Nombre Jardín	Cantidad Docentes	Asistentes Educación	Fondo Económico (indicar cantidad de horas en números)			Carga Horaria Total
					Subvención Normal	Subvención PIE	Subvención SEP	
1	34422-2	Bosque Mágico	2	7	396	0	0	396
2	34424-9	Los Pitufos	1	7	352	0	0	352
3	34423-0	Villa Alegre	1	3	176	0	0	176
Total			**4**	**17**	**924**	**0**	**0**	**924**

POSTULACIÓN BONO AL RETIRO

Actualmente, **72** son los funcionarios que se encuentran en proceso obtención del Bono Retiro Voluntario Asistentes de la Educación, Ley N°20.964 y Profesionales de la Educación Ley N°20.976. El año indicado en la tabla a continuación, corresponde al año de postulación a este beneficio además se incluye aquellos funcionarios que no postularon y tendrían derecho a ser indemnizados:

DOTACIÓN FUNCIONARIA A RETIRO PERIODO 2022-2026

ROL FUNCIONARIO	2022	2023	2024	2025	Total
Docente	3	7	10	19	**39**
Asistente de la Educación	4	9	5	10	**28**
Profesional Apoyo DAEM	1	2	1	1	**5**

IMPLEMENTACIÓN LEY N° 21.643 (Ley Karin)

Una vez que se ha validado participativamente el protocolo interno del Departamento de Educación con los funcionarios DAEM y de los E.E, comenzó la etapa de análisis de dicho protocolo y la armonización con los procedimientos propios de los establecimientos educacionales descritos en sus respectivos protocolos de convivencia escolar. Para esto se procedió a su socialización con los respectivos Consejos Escolares y se comienza la labor de validación o modificación de los instrumentos internos, a fin de valer por la coherencia entre los instrumentos con los que cuenta el sistema educativo. Dicha labor continuará permanentemente.

CAPACITACIÓN Y PREPARACIÓN NUEVA EDUCACIÓN PÚBLICA

No obstante, los esfuerzos planificados para mantener el sistema educativo municipal en coordinación con los sostenedores de la provincia de Arauco, el DAEM de Cañete planificará y ejecutará programas de capacitaciones al personal DAEM, tendiente a dotarlos de las capacidades y conocimientos necesarios para enfrentar el proceso de cambios al sistema educativo, producto de la próxima vigencia del sistema educacional público a través de los SLEP. Para esto, junto con informar a través de jornadas sobre el alcance de este proceso, se gestionarán y/o implementarán las capitaciones por área, según las proyecciones de cada funcionario DAEM.

LICENCIAS MÉDICAS

HISTORIAL AÑOS 2021 -2025

AÑOS	CANTIDAD LICENCIAS	NÚMERO DE DIAS AUSENCIA
2021	1.505	28.388
2022	2.753	40.768
2023	2.266	33.720
2024	2.071	31.132
2025	2.008	27.863
Total, del Periodo	10.603	161.871

- FUNCIONARIOS QUE SE ACOGIERON A RETIRO, QUE NO PERTENCEN A LA DOTACIÓN QUE MANTIENEN DEUDAS POR LICENCIAS MÉDICAS RECHAZADAS Y SE DEBEN JUDICIALIZAR

  Con un total de 25 funcionarios y un costo financiero de $.92.445.477.

UNIDAD JURÍDICA DAEM

Desde la perspectiva jurídica del Departamento de Educación Municipal, durante el período que se informa se desarrollaron actuaciones relevantes orientadas a la protección del patrimonio fiscal y al cumplimiento de las obligaciones legales vigentes.

En materia de recuperación de recursos, se interpusieron cuatro demandas civiles en contra de ex funcionarios, fundadas en deudas derivadas de licencias médicas indebidamente percibidas. Dichas acciones judiciales se encuentran debidamente ingresadas ante los tribunales competentes, con el objeto de obtener la restitución de los montos adeudados al erario municipal.

Respecto de las restantes situaciones detectadas en esta materia, se continúa con el proceso de recopilación, sistematización y análisis de los antecedentes indispensables, a fin de habilitar jurídicamente la presentación de las acciones que correspondan, asegurando el debido respaldo probatorio y la correcta fundamentación legal.

Asimismo, se dio inicio al proceso de inventario de los bienes inmuebles del área de educación municipal que, conforme a la normativa vigente, deberán ser traspasados al Servicio Local de Educación Pública Arauco Sur. Este trabajo se desarrolla con criterios de exhaustividad y trazabilidad jurídica, con el propósito de garantizar un traspaso ordenado, transparente y conforme a derecho, resguardando los intereses municipales y asegurando la continuidad del servicio educacional.

UNIDAD INFRAESTRUCTURA

OBJETIVOS

Crear Proyectos dirigidos a mejorar el status, ampliaciones de Coberturas y Programas, así como también, satisfacer el cumplimiento normativo de cada establecimiento educacional, establecido en la ley general de urbanismo y Construcción para su Capítulo de Escuela y Hogares Estudiantiles, además de otras normativas vigentes exigidas por el Servicio de Salud, MINEDUC y otros organismos respectivos para el Destino de Educación.

Esta unidad perteneciente al Departamento de Educación, que está constituida por dos líneas de desarrollo técnico que se refieren primero a una sección encargada a la elaboración de Proyectos de Diseño que respondan a soluciones parciales o integrales de la infraestructura educacional y segundo, un frente de desarrollo constructivo correspondiente a la administración y ejecución de obras bajo el concepto de Reposición, Ampliaciones, Adecuaciones Habilitaciones y también el mantenimiento y Reparación de todos y cada uno de los establecimiento os educacionales.

DETALLE DE PROYECTOS Y CONVENIOS APROBADOS, EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN AÑO 2025

❖ **Financiamiento de construcción: MINEDUC / Fondos FAEP 2023**
Monto total: $14.611.015.-

- **“ASISTENCIA TÉCNICA REGULARIZACION ESCUELA RENÉ ANDRADES TOLEDO”**

Monto Total: **$7.306.667.- / Ejecutado**

- **“ASISTENCIA TÉCNICA REGULARIZACION ESCUELA RUBI SILVA SALAS”**

Monto Total: **$1.947.826.- / Ejecutado**

- **“ASISTENCIA TÉCNICA REGULARIZACION LICEO ALONSO DE ERCILLA Y ZÚÑIGA”**

Monto Total: **$5.356.522.- / Ejecutado**

❖ **Financiamiento de construcción: MINEDUC / Proyectos de Conservación 2023**
Monto total: $441.546.910.-

- **“CONSERVACIÓN ESCUELA LLONCAO, CAÑETE”**
  Monto Total: **$441.546.910.- / En ejecución**

❖ **Financiamiento de construcción: DAEM / Fondos Royalty**
Monto total: $70.828.361.-

- **“CONSTRUCCIÓN CORREDOR CUBIERTO ESCUELA JUAN LAVIN ALVEAR, HUAPE”**
  Monto Total: **$14.436.140.- / Ejecutado**

- **“CONSTRUCCIÓN CORREDOR CUBIERTO ESCUELA JUAN AGUILERA JERÉZ, ANTIQUINA”**
  Monto Total: **$13.516.603.- / Ejecutado**

- **“FABRICACIÓN E INSTALACIÓN 72ML PANDERETAS INTERNADO LA GRANJA”**
  Monto Total: **$4.483.872.- / Ejecutado**

- **“CONSTRUCCIÓN DE CIERRE PERIMETRAL DE CUBIERTA DE MULTICANCHA ESCUELA RENÉ ANDRADES TOLEDO”**
  Monto Total: **$38.391.746.- / En Ejecución**

❖ **Financiamiento de construcción: DAEM / CMPC**
Monto total: $14.018.338.-

- **“REPARACIÓN CIERRO LICEO ALONSO DE ERCILLA”**
  Monto Total: **$14.018.338.- / Ejecutado**

❖ **Financiamiento de construcción: DEPTO. EDUCACIÓN**
Monto total: $199.423.623

- **FONDOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**
  Monto Global Total: **$181.423.623.- / Ejecutado**

Obras principales

- Reparación cierro Liceo José de la Cruz Miranda: $4.548.757.-
- Aumento altura antepecho 2° y 3° nivel Escuela Arturo Prat: $9.999.584.-
- Reposición y mantención canales de aguas lluvias Escuela Arturo Prat chacón y Liceo Alonso de Ercilla: $4.130.000.-
- Mejoramiento cierre perimetral Escuela Rubi Silva Salas: $5.283.000.-
- Reparación cubierta acceso Liceo Homero Vigueras Araneda: $9.135.035.-
- Reparación aulas PIE Liceo Alonso de Ercilla: $4.912.320.-
- Habilitación bodega Escuela Leoncio Araneda Figuera: $3.859.170.-

Detalle por establecimiento

Liceo José de la Cruz Miranda	$13.229.806
Liceo Alonso de Ercilla	$36.340.965
Liceo Homero Vigueras Araneda	$24.692.072
Esc. Leoncio Araneda	$14.340.333
Esc. Arturo Prat Chacón	$29.870.615
Esc. Ricardo Coloma Díaz	$ 5.553.808
Esc. La Granja	$ 4.091.023
Esc. René Andrades Toledo	$10.713.230
Esc. Ruby Silva Salas	$11.231.024
Esc. Juan Aguilera Jerez	$ 3.060.181
Esc. Cacique Francisco Melín	$ 8.727.751
Esc. Paicaví	$ 249.179
Esc. García Hurtado de Mendoza	$ 231.966
Esc. El Salto de Huillinco	$ 86.065
Esc. Tres Sauces	$ 5.900.532
Esc. Galvarino	$ 6.093.078
Esc. Lenguaje Bambi	$ 677.230
Esc. Juan Lavín Alvear	$ 562.208
Esc. Lloncao	$ 5.772.557

- **FONDOS DAEM**
  Materiales para mantenimiento y reparaciones: **$10.056.488.- / Ejecutado**
  Mantenimiento y reparación de edificaciones: **$8.162.884.- / Ejecutado**

El costo total de inversión para el año 2025 ascendió a la suma de **$ 740.647.619**

SINTESIS

FONDOS FAEP 2023: $14.611.015.-

Iniciativas de asistencias técnicas para la regularización de 3 establecimientos (Rene Andrades Toledo, Rubi Silva Salas y Liceo Alonso de Ercilla) para la regularización de cursos. Ejecutado.

FONDOS DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (2023): $441.564.910.-

Proyecto de mejoramiento térmico y adecuaciones interiores y exteriores en Escuela Lloncao. En ejecución.

FONDOS DAEM / ROYALTY: $70.828.361.-

Proyectos de construcción de corredores cubiertos para las escuelas de Huape y Antiquina. Ejecutados

Cerramiento de cubierta de multicancha Esc. René Andrades. En ejecución.

FONDOS DAEM / CMPC: $14.018.338.-

Reparación cierro lado sur (camino Caillín) Liceo Alonso de Ercilla. Ejecutado

FONDOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN: $199.423.623

Reparaciones de mediana y menor envergadura en establecimientos educacionales, mejorando la habitabilidad de los recintos, resolviendo situaciones urgentes y realizando mantenimiento preventivo.

UNIDAD DE FINANZAS

OBJETIVO

Administrar los recursos que se impetran vía subvención, aportes Municipales y recursos externos (proyectos, programas, convenios, otros), asumiendo el control y asesorando para la optimización del uso de los recursos.

Presupuesto Global de Ingresos 2025:

El presupuesto inicial de ingresos del departamento de educación Comunal es de M$ 24.216.400.- Presupuesto aprobado por concejo municipal de fecha 25.11.2024, por Decreto Alcaldicio N° 24168 del 23.12.2024, más modificación N° 1 Y 2 de saldo inicial de caja por M$ 2.171.684.-, Decreto Alcaldicio N° 12966 de fecha 19.06.2026, modificación N° 4 de mayores ingresos mayores gastos N° 3 por M$52.139.-, Decreto Alcaldicio N° 20147 del 24.09.2025, Modificación mayores ingresos mayores gastos y de cierre N° 5-6-7-8-9-10-11 Y 12 M$934.302.-, Decreto Alcaldicio N° 25782 del 31.12.2025. Este presupuesto de ingresos contempla las subvenciones GENERAL, PIE, SEP Mantenimiento y Reparaciones, PRO RETENCION, JUNJI, JUNAEB, OTEC.

El presupuesto de ingresos comprende las partidas presupuestarias a percibir de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de ingreso	Monto inicial M$ (miles de pesos)	Modificaciones presupuestarias M$ (miles de pesos)	Presupuesto total Ingresos M$ (miles de pesos)	Monto Real Percibido M$ (miles de pesos)
Subvención de Escolaridad	17.386.273	854.000	18.240.273	17.579.370
De otras Entidades Públicas (Subsecretaría de desarrollo Regional, JUNJI)	874.730	49.000	923.730	733.316
Aporte Municipal	750.000	80.000	830.000	798.000
Recuperación y Reembolso por licencias Medicas	1.644.000	30.000	1.674.000	1.477.559
Otros ingresos corrientes	1.261.392	26.560	1.234.832	580.491
Saldo Inicial de Caja	2.300.005	2.171.685	4.471.690	4.471.690
Total de Ingresos	**24.216.400**	**3.158.125**	**27.374.525**	**25.640.426**

De acuerdo a los ingresos presupuestados, **M$27.374.525.-**, se ha logrado percibir un **93.66%** de lo proyectado, vale decir un monto de **M$25.640.426.-** al 31/12/2025.

Presupuesto Global de Gastos año 2025:

El presupuesto inicial de gastos departamento de educación Comunal es de M$ 24.216.400.- Presupuesto aprobado por concejo municipal de fecha 25.11.2024, por Decreto Alcaldicio N° 24168 del 23.12.2024, más modificación N° 1 Y 2 de saldo inicial de caja por M$ 2.171.684.-, Decreto Alcaldicio N° 12966 de fecha 19.06.2026, modificación N° 4 de mayores ingresos mayores gastos N° 3 por M$52.139.-, Decreto Alcaldicio N° 20147 del 24.09.2025, Modificación mayores ingresos mayores gastos y de cierre N° 5-6-7-8-9-10-11 Y 12 M$934.302.-, Decreto Alcaldicio N° 25782 del 31.12.2025. Este presupuesto de ingresos contempla las subvenciones GENERAL, PIE, SEP Mantenimiento y Reparaciones, PRO RETENCION, JUNJI, JUNAEB, OTEC, por gastos en personal, gastos operacionales, Programa superación personal, y proceso de jubilación docente.

El presupuesto de gastos comprende las partidas presupuestarias de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Gasto	Monto Inicial PPTO M$(miles de pesos)	Modificaciones M$(miles de pesos)	presupuesto final M$(miles de pesos)	Monto real pagado M$(miles de pesos))
Gastos en personal	17.489.578	2.210.172	19.699.750	17.650.251
Gastos operacionales (bienes y servicios de consumo)	4.885.506	607.255	5.492.761	3.444.148
Prestaciones de seguridad (Indemnizaciones)	680.000	104.107	575.893	3.805
Premios y Estímulos	89.000	39.000	128.000	73.525
Devoluciones	400.816	118.261	519.077	356.038
Mobiliario y otros	52.000	120.892	172.892	85.200
Máquinas y equipos de oficina	36.111	38.000	74.111	36.368
Equipos Computacionales	515.379	158.252	673.631	330.880
Programas computacionales	68.000	29.600	38.400	23.177
Deuda flotante	10		10	
TOTAL	**24.216.400**	**3.158.125**	**27.374.525**	**22.003.392**

- De acuerdo a los gastos presupuestados, se ha ejecutado un 80,37% de lo proyectado, por un monto de M$22.003.392.-
- Cabe señalar que un 68.8% del total del gasto real pagado, corresponde a gastos en personal docente, asistentes de la educación y equipo administrativo del Departamento de Educación y un 16,97% del gasto total, corresponde a gastos operacionales.
- Dentro de los gastos en personal, también se consideran los pagos de viáticos por cometidos funcionales de todos los funcionarios dependientes del área de educación.
- En cuanto a gastos operacionales podemos señalar la compra de alimentos para el internado y los insumos alimenticios para desarrollar actividades de educación parvularia.
- Implementos de seguridad, vestuario y calzado para funcionarios de los corralones, bodegas, choferes, asistentes de buses, maestros y auxiliares de los establecimientos educacionales.
- Combustible, aceites y lubricantes para la flota vehicular del departamento de educación, gas para las diferentes bombonas de calefacción central y vales de gas.
- Adquisición de libros de clases, licencias de enseñanza básica y media, materiales de escritorio para las diversas áreas del departamento de educación.
- Insumos alimenticios para la carrera de gastronomía del Liceo Alonso de Ercilla, libros para Bibliomóvil.
- Recarga de extintores, insumos para la desratización, desinsectación, sanitización y fumigación, herbicidas, materiales para botiquines.
- Materiales de aseo, tintas, materiales para mantenimiento y reparaciones, repuesto para vehículos, herramientas, basureros y contenedores plásticos.
- Servicios básicos (luz, agua, teléfono, internet, televisión satelital)
- En el área de mantención se realizaron mantención de estufas a pellets, normalización e instalación de servicios a gas, talas de árboles y construcción de jaulas para basureros.
- Mantención de vehículos y herramientas.
- En el área de publicidad y difusión, se realizaros los llamados a concursos de los directores de alta dirección pública, toldos, paneles araña, frases radiales y videos promocionales para difusión de matrículas para los establecimientos educacionales.
- Transporte escolar, para los alumnos desde sus hogares a los establecimientos educacionales y viceversa, TAG y GPS de la flota vehicular.
- Arriendo de fotocopiadoras.
- Seguros obligatorios para vehículos, permisos de circulación.
- En el área de capacitación, se desarrollan capacitación liderazgo sistema de gestión de compromisos organizacionales y elaboración de horarios docentes y plan de estudios.
- Actualización de sellos verdes.
- En cuanto al ítem de premios, se adquirieron relojes, medallas, piochas y galvanos, para entrega a los alumnos con mejor rendimiento escolar.
- En cuanto a devoluciones, se realiza el traspaso de recursos por concepto de recuperación de licencias médicas al área de salud y Municipalidad.

Ingresos y gastos Decreto 170:

Los ingresos reales percibidos por el Departamento de educación Comunal son de M$ 2.816.456.-, por concepto de Programa de integración Decreto 170.

Nombre Programa o proyecto	Monto anual M$
Ingresos Año 2025	2.816.456.-
Saldo año 2024	1.853.007.-
TOTAL	**4.669.463.-**

El presupuesto de gastos fue ejecutado de acuerdo a las partidas presupuestarias según el siguiente detalle:

Tipo de Gasto	Monto Anual presupuestado M$	Monto real pagado M$
Gastos en personal	3.377.793	2.156.302
Gastos operacionales (bienes y servicios de consumo)	985.937	194.269
Indemnizaciones	100.000	
Máquinas y Equipos de oficina	10.000	
Equipos Computacionales	229.278	
TOTAL	**4.703.008.-**	**2.350.571.-**

De acuerdo a la tabla anterior señalamos lo siguiente:

- Gasto en personal 50.33% del total de los ingresos percibidos por el Decreto 170.
- Un 4.1% del total de los ingresos, corresponde a gastos por bienes y servicios de consumo, de los cuales se desprenden la compra de Materiales didácticos, evaluaciones médicas (neurológicas y pediátricas), capacitación del personal, materiales escolares para habilitación de rincones de la calma, Materiales (insumos alimenticios), para taller laboral.

Ingresos y gastos SEP:

Los ingresos percibidos por el Departamento de educación Comunal son de M$ 2.819.154.-, por concepto de Programa de SEP, manejando un saldo de arrastre de años anteriores de M$1.151.598.-

Nombre Programa o proyecto	Monto anual M$
Ingresos Año 2025	2.819.154
Saldo año 2024	1.151.598
TOTAL	**3.970.752**

El presupuesto de gastos fue ejecutado de acuerdo a las partidas presupuestarias según el siguiente detalle:

Tipo de Gasto	Monto Anual PPTO M$	Monto real pagado M$
Gastos en personal	1.565.598	1.771.144
Gastos operacionales (bienes y servicios de consumo)	1.880.500	1.554.968
indemnizaciones	45.893	
Premios y estímulos	80.000	59.295
Devoluciones	107	106
Mobiliario y otros	70.000	49.850
Máquinas y equipos de oficina	29.500	26.236
Equipos Computacionales	350.000	286.709
Programas computacionales	30.000	22.180
TOTAL	**4.051.598**	**3.770.488**

Durante el año 2025, el Departamento de Educación ha invertido M$ 3.770.448.- de los fondos SEP en mejorar la calidad de la educación y en proporcionar mejores niveles de equidad para los alumnos de nuestra Comuna, mediante Planes de Mejoramiento Educativo (PME) que es uno de los primeros compromisos que deben cumplirse por efecto de la aplicación de la SEP y son los que fijan las Metas de Efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse con la ejecución del Plan, tanto en forma anual, como cada cuatro años, en especial de las y los alumnos clasificados como prioritarios. Este Plan debe incluir orientaciones y acciones en las áreas de gestión de currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos. Cabe señalar que el gasto en personal corresponde a un 44% del total de los ingresos y el gasto operacional corresponde al 50%, del total de los ingresos.

GASTOS REPRESENTATIVOS 2025 FONDOS SEP

CUENTA	GLOSA	MONTO ($)
2152201001	Alimentos para jornadas educativas, encuentros deportivos, ferias, competencias, talleres y giras pedagógicas	117.728.751
2152202002	Vestuario escolar, deportivo y para talleres	138.981.290
2152204002	Material de enseñanza, didácticos, deportivo, para laboratorios y talleres	504.994.705
2152204009	Insumos y accesorios computacionales (tintas, insumos para talleres e insumos para equipos de gran formato)	131.509.164
2152205007002	Internet BAM escuelas	125.567.681
2152208999	Transporte para salidas pedagógicas	50.921.255
2152209005	Convenio de arriendo de fotocopiadoras para Establecimientos	141.513.962
2152211002	Capacitaciones	135.593.627
2152211999	Servicios de giras pedagógicas, entradas a sitios culturales, eventos educativos en el Establecimiento	118.693.079
2152211999	Internet satelital rural	11.045.321
2152904	Mobiliario para espacios educativos y salas de la calma	49.849.791
2152906001	Equipamiento tecnológico (pizarras interactivas, pc, notebooks, impresoras e impresoras de gran formato)	286.709.348
TOTAL		**1.813.107.974**

En relación a los gastos operacionales representados en la tabla anterior, indicar que corresponden mayormente a inversión en equipamiento tecnológico y gasto en recursos para el aprendizaje, tanto como para apoyo al currículum y/o el desarrollo de talleres, del ámbito deportivo, científico, artístico, vocacional y formativos.

Mencionar que se invirtió en vestuario escolar y para talleres (banda, deportivo, danza, entre otros) que además de ser una ayuda a las familias, aporta en la presentación de los alumnos en talleres que destacan dentro de los Establecimientos, como son las bandas de guerra de las escuelas.

Señalar también que, se dio continuidad al internet satelital, mediante antenas repetidoras (Starlink), contribuyendo a la mejora en la conectividad de los establecimientos rurales para la optimización de sus procesos administrativos y principalmente, de enseñanza y aprendizaje en el aula.

En relación al gasto en personal, una inversión importante es, en acciones formativas y de perfeccionamiento. Esto contempla capacitaciones, asesorías y/o acompañamientos para el personal docente y asistente de los establecimientos; con la finalidad de contribuir o fortalecer capacidades, prácticas y estrategias orientadas a la mejora del desempeño laboral y/o personal. El propósito de esta inversión, es generar un impacto en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Otro gasto importante, es en la cuenta de transporte y la cuenta de servicios, que contemplan el gasto operativo en la ejecución de visitas y/o salidas pedagógicas. Estas se desarrollaron en distintos puntos de la región y en algunos casos, fuera de ella, con viajes a sitios de interés cultural, natural, educativo y patrimonial, reforzando los contenidos aprendidos en clases y talleres; lo que aporta también a la formación integral de los estudiantes.

En cuanto a equipamiento tecnológico, se adquirieron equipos de alta gama como lo son las pizarras interactivas (Big Tablets), este año para todos los establecimientos de la Comuna. Un avance importante, que acerca a los estudiantes a la tecnología y la educación innovadora, actualizada y de calidad y la modernización en muchos casos, de las bibliotecas CRA.

En esta cuenta, se considera también la compra de impresoras de tinta y de gran formato para la realización de talleres, la compra de computadores y notebooks para el mejoramiento y renovación de laboratorios de informática, lo que aporta al desarrollo de las asignaturas impartidas por los docentes, talleres formativos en computación y tecnología.

Iniciativas FAEP 2025

Este aporte nos permite liberar de la subvención tradicional, recursos en el ítem gastos de remuneraciones $ 179.312.262.-Transporte Escolar y $224.140.327.-

N° INICIATIVA	ACTIVIDAD PARAMETRIZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJECUTADO ($)	SALDO
1	PAGO DE SUELDOS BASE DE DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF	179.312.262	160.936.447	18.375.815
2	ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR, ARTICULOS DE ALHAJAMIENTO Y EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JARDINES VTF	44.828.065	15.000.000	29.828.065
3	CONTRATACION DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES (HOGAR-ESTABLECIMIENTO/ ESTABLECIMIENTO - HOGAR)	224.140.327	201.600.000	22.540.327
TOTAL		**448.280.654**	**377.536.447**	**70.744.207**

De la tabla anterior, podemos desprender que se ejecutaron fondos del programa FAEP 2025, de acuerdo a lo siguiente:

- Iniciativa 2: Se cancelaron remuneraciones de asistentes de la educación, descongestionando la subvención tradicional en el mes de octubre a diciembre de 2025.
- Iniciativa 5: Se cancelo el servicio de transporte escolar de los alumnos a los establecimientos educacionales y a sus respectivos lugares de residencia.

6.1. Ingresos y Gastos de Fondos Externos, administrados por el Departamento de Educación.

En la siguiente tabla indicamos los recursos percibidos y ejecutados por diferentes programas y proyectos administrados por el departamento de educación y que vienen

financiados por otras entidades públicas como JUNJI, JUNAEB, Dirección de educación pública y Ministerio de Educación.

- Ingresos de fondos por programas y proyectos externos
- Administrados por departamento de educación año 2025

Nombre Programa o proyecto	Monto Percibido ($)	Ejecutado 2025 ($)	Saldo ($)
Mantenimiento y Reparaciones Escuelas	296.164.254	181.423.623	114.740.631
JUNJI	336.481.082	346.353.741	9.872.659
Pro retención	499.705.058	94.769.214	404.935.844
ESCUELAS SALUDABLES	80.944.641	80.896.920	47.721
FONDOS CECI PROGRAMA JUNJI	29.400.000	24.234.830	5.165.170
FONDOS CASH PROGRAMA JUNJI	25.495.000	14.278.000	11.217.000
OTEC	12.798.096	4.340.330	8.457.766
PROYECTO REACTIVACION EDUCATIVA	38.089.922	27.084.674	11.005.248
PROYECTO CONSERVACION HUILLINCO	134.622.207	134.622.207	
PROGRAMA HPV	28.140.000	28.998.356	858.356
FONDOS PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR	135.866.500	135.566.232	300.268
PROYECTO CONSERVACON LLONCAO	168.621.803	131.127.741	37.494.062
CLINICA DENTAL	68.432.815	32.646.571	35.786.244
TOTALES	**1.854.761.378**	**1.236.342.439**	**618.418.939**

CAPITULO VII

ACCIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLADECO

Acciones de desarrollo comunitario para el cumplimiento del PLADECO

El plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) elaborado para el periodo 2021-2030, en materia de Desarrollo Comunitario, establece una serie de acciones y líneas de mejoras, con la finalidad de:

Generar crecientes oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida y bienestar social.

Coordinar con los organismos públicos que inciden en el desarrollo local (FOSIS, MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL, GOBERNACION, etc.)

Abordar en materia de asistencia social aquellos programas que van en apoyo a los sectores más postergados de la población.

De acuerdo a lo anterior, se presentan a continuación los programas encargados de desarrollar estas iniciativas dependientes de la DIDECO:

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES
Convenio entre FOSIS e Ilustre Municipalidad de Cañete

Objetivos del Programa

Contribuir a las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, en el fortalecimiento de sus capacidades, promoviendo el desarrollo y la mejora de su calidad de vida.

Fortalecer las capacidades de familias en situación de pobreza y vulnerabilidad mediante un acompañamiento integral, para promover su autonomía y mejorar su calidad de vida."

Garantizar el acceso a oportunidades y el desarrollo de competencias en familias vulnerables, con el fin de superar brechas sociales y alcanzar condiciones de bienestar sostenible.

"Potenciar los recursos internos y externos de las familias en situación de vulnerabilidad, facilitando su vinculación con redes de apoyo para la superación de la pobreza."

Objetivo Relacionado al PLADECO:

Recuperar y mejorar la calidad de vida de la Comuna fuertemente afectada por la cesantía y los altos índices de pobreza e indigencia, coordinando y negociando intereses, recursos e instrumentos, públicos y privados de carácter Comunal, provincial, regional o nacional.

"Impulsar la reactivación socioeconómica de la Comuna mediante la gestión y articulación de recursos públicos y privados, con el fin de revertir los índices de pobreza y cesantía, mejorando de forma integral la calidad de vida de sus habitantes."

Facilitar y promover el desarrollo de estrategias sustentables en el tiempo de generación de ingresos, incorporando, el acceso a subsidios, bonos y pensiones según corresponda.

Facilitar estrategias que permitan alcanzar mejores niveles de bienestar familiar e individual.

Principales actividades y logros

"Acompañamiento personalizado y sistemático basado en visitas domiciliarias, diseñado para fortalecer las capacidades de las familias y mejorar su bienestar integral. A través de este proceso, se garantiza el acceso efectivo a redes de salud, educación, trabajo y vivienda, facilitando la superación de la pobreza y la vulnerabilidad social."

Pilares del Acompañamiento

Para que este proceso sea efectivo y no se quede solo en "buenos deseos", se estructura bajo ciertos ejes clave:

Vínculo y Confianza: El apoyo se realiza en el hogar (visitas domiciliarias) porque es ahí donde se observa la dinámica real y se genera la cercanía necesaria para trabajar temas sensibles.

Enfoque Multidimensional: Se entiende que la pobreza no es solo falta de dinero. Por eso, el asesor actúa como un "puente" hacia seis dimensiones críticas:

Salud: Controles al día, salud mental y prevención.

Educación: Asistencia escolar y nivelación de estudios para adultos.

Trabajo: Capacitación e inserción laboral.

Ingresos: Acceso a bonos, subsidios y educación financiera.

Vivienda: Mejora de la habitabilidad y acceso a servicios básicos.

Entorno: Participación comunitaria y seguridad del barrio.

¿Cómo funciona el proceso?

Diagnóstico Inicial: Se identifican las brechas (qué le falta a la familia para cumplir las metas básicas).

Plan de Trabajo: La familia y el gestor acuerdan compromisos concretos.

Seguimiento: Visitas periódicas para evaluar avances y corregir rumbos.

Egreso: Cuando la familia ha fortalecido sus capacidades y puede gestionar su bienestar de forma autónoma.

Nota clave: El éxito de este modelo no depende de que el Estado "haga todo", sino de que la familia fortalezca sus propias capacidades. El acompañamiento es el motor, pero la familia es quien conduce.

Elaboración y postulación de proyectos: En esta etapa el apoyo familiar se encarga de buscar la oferta existente a la cual las familias pertenecientes al subsistema seguridades y oportunidades puedan postular, acompañando en todo momento este proceso.

Derivación a instituciones de la red local pública y privada: Los profesionales del programa realizan derivaciones a distintos dispositivos presentes en la Comuna, en casos de: Detección temprana de violencia intrafamiliar, vulneración de los derechos niños niñas y adolescentes, resolución de problemas judiciales, derivación a cursos de nivelación de estudios, cursos de capacitación, entre otros.

Derivación a la oferta existente en búsqueda de empleo: en esta etapa, el apoyo familiar motiva a la familia, potenciando sus habilidades en virtud a mejorar su capacidad de generar ingresos para la familia.

Garantizar el acceso a bonos y beneficios transitorios

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025:	***$ 86.011.737***
PRESUPUESTO FOSIS AÑO 2025	***$ 103.492.000***
TOTAL	***$ 189.503.737***

Equipo Programa Familias



Beneficiarios de proyectos

Ceremonia de certificación usuarios beneficiados con proyectos de emprendimiento CONADI



Oferta externa postulada por la unidad, para usuarios del Programa Familias que cuenten con calidad indígena y que participan de forma activa del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

Actividad masiva

Usuarios del Programa Familias, participan de actividad masiva denominada Encuentros Participativos



"El equipo del programa gestiona actividades dirigidas a participantes de diversas etapas del Subsistema Seguridades y Oportunidades del Ministerio de desarrollo Social y Familias. El objetivo es fomentar el bienestar, el diálogo ciudadano y la retroalimentación constructiva para el mejoramiento continuo del servicio."

Talleres internos

Participación de la unida en cuatro mesas intersectoriales con los programas Base y oferta del Subsistema Seguridades Y Oportunidades:



Se unifican los criterios a través de la capacitación, a modo de generar los conocimientos necesarios para la atención y entrega de ayudas sociales

"A través de una jornada de capacitación que vincula la gastronomía con el bienestar social, un grupo de usuarios participó en una instancia colaborativa única. El objetivo fue doble: fortalecer la formación práctica de los estudiantes de cocina de la Universidad Católica sede Cañete y, simultáneamente, brindar herramientas técnicas a las familias participantes del Programa, promoviendo así una mejora concreta en su calidad de vida."





Taller hidropónico para usuarios

Actividad gestionada por la unidad del Programa Familias, esto a modo de generar nuevos conocimientos en este tipo de cultivo.





20 usuarios del Programa Familias, visitan la comunidad “Rayen Antü”, logrando visualizar en terreno el proceso del cultivo hidropónico y suelo.
Es relevante mencionar que esta actividad fue realizada en colaboración con la unidad de PDTI.

Cultivo en suelo





Información adicional

320 familias activas urbano rural, atendidas por el Programa Familias en el año 2024 y parte del año 2025

Años	Cobertura	Activas
2024	140	140
2025	180	180
2026	180	0

Ofertas exclusivas para el Programa Familias

Emprendamos Semilla SSYO

El equipo postula al Programa **Emprendamos Semilla SSYO**, este programa está dirigido a quienes tienen una idea de negocio o quieren empezar un emprendimiento y que no tienen trabajo o tienen un trabajo precario.

Comentar que, este programa contemplo una cobertura de 85 cupos para la Comuna Cañete, todos activos y parte de nuestro Programa.

OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA (OPD)

Objetivos

- *"*Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad".

- Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.

- Otorgar atención Psicosociojurídico a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos con los recursos propios de la Oficina de protección de derechos o bien derivándolos a la Red Especializada.

- Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de esta o de las personas encargadas de su cuidado personal

- Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la corresponsabilización de los garantes.

- Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacional izada en un plan local, y que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad

- Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque de derecho, generando un lenguaje común.

- Generar acciones de promoción que permitan transversalizar el enfoque de género, dirigido a NNA de la Comuna.

- Realizar acciones de participación de NNA migrantes que se encuentran escolarizados en la Comuna.

- Generar espacios de autocuidado y capacitación del Equipo OPD.

Objetivos enfocados en PLADECO

Considerar la opinión de los niños, niñas y adolescentes, a través de la participación y protagonismo en la elaboración de los Planes y Política Local de Infancia, y que se incorporen al PLADECO

Descripción de actividades

ÁREA DE PROTECCION

- Acogida de los casos
- Ingresos a la OPD Base de datos MEJOR NIÑEZ (SIS)
- Visitas domiciliarias sectores urbanos y rurales en la Comuna
- Entrevistas individuales y familiares presencial
- Diagnostico Social y Escolar de casos
- Planes de Intervención de casos ingresados en OPD
- Derivaciones de casos a la Red Comunal o Provincial
- Egresos y Seguimientos de casos
- Coordinaciones con distintas instituciones, programas, servicios entre otros
- Medidas de Protección en Tribunales de Familia
- Denuncias en fiscalía por caso constitutivos de delitos, vía correo electrónico
- Escritos en Tribunales de Familia, página SIFTA, OJV
- Orientación a usuarios
- Acompañamiento a personas
- Informes de situación actual, Informes psicosociales, Informes socioeconómicos, Informes Medidas de Protección
- Reunión con profesionales de Salud, Educación
- Reunión Técnica de Equipo OPD, 1 vez a la semana
- Revisión y actualización Base de datos MEJOR NIÑEZ SIS
- Ingresos de NNA, Datos de gestión, Eventos del proyecto y Persona relacionada SIS Mejor Niñez
- Se hacen Informes financieros en base de datos SIS Mejor Niñez
- Cierre de mes base de datos SIS Mejor Niñez

REA DE GESTION COMUNITARIA

- Talleres con la familia y a NNA
- Talleres dirigidos a profesores de establecimientos educacionales, área de la Salud y área de la Educación.
- Talleres dirigidos a profesionales
- Reuniones, capacitaciones y Coordinaciones con Red Mejor Niñez presentes en la Comuna
- Participación en Encuentros Provinciales y Regionales de Niños Niñas y Adolescentes Integrantes del Consejo Consultivo (Cañete, Concepción y Arauco)
- Actividades recreativas en el marco de la prevención.
- Reuniones con instancias municipales privadas y otras de coordinación.
- Consejo Consultivo de Infancia y Juventud (dirección)
- Se lleva la coordinación de la red Comunal de infancia y juventud a nivel Comunal
-

APOYO ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD

- Apoyo actividades de Oficina Senda
- Apoyo actividades Oficina de Deportes
- Apoyo actividades Oficina Vida Chile
- Apoyo actividades de Oficina de Discapacidad
- Apoyo actividades de Cultura
- Fiestas costumbristas (FAGAF-Changle)

OTROS

- Participación en Mesa Provincial de Infancia y Adolescencia
- Mesa por la No violencia hacia la Mujer
- Participación en Mesa Comunal de Apoyo y Cuidado
- Red Chile Crece Contigo
- Participación en Red Senda
- Participación en Mesa Vida Chile
- Participación en Mesa del Consejo de Seguridad Publica Comunal

PRESUPUESTO AÑO 2025

MONTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025:	**$ 20.220.000**
MONTOS EXTERNO (10 meses)	**$ 66.525.430**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 86.745.430**

Verificadores o Imágenes

Taller Profesionales



Taller Apoderados





Taller Cuidadoras DAEM



Taller NNA Residencia Familia DAEM



Taller Apoderados Residencia Familiar DAEM



Reuniones de la Red Comunal de Infancia y Juventud







Consejo Consultivo de NNA







Fiesta del Changle





Celebraciones Dia del Niño en sectores rurales




Reuniones Consejo Consultivo de NNA




Apoyo Zumba Carnaval Gimnasio Municipal




CIERRE OPD (octubre 2025)
después de 19 años 7 meses de funcionamiento



OFICINA CHILE CRECE CONTIGO

Objetivo

Contar con una red fortalecida en su conceptualización común, la identificación de los compromisos que las constituyen, su interdependencia interna como sistema abierto, para la gestión de plan de trabajo 2026.

Objetivos enfocados en PLADECO

- Difundir hitos y fechas conmemorativas en relación a la gestación y promoción de salud.
- Acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de las gestantes hasta su egreso.
- Monitorear a las gestantes que se atienden en el sistema público de salud, de acuerdo a los estándares mínimos establecidos.
- Gestionar ayuda social a gestantes en situación de vulnerabilidad.
- Brindar apoyo a niños/as con retraso o riesgo del desarrollo en el área del lenguaje.
- Apoyar en la gestación a través de espacios de esparcimiento.

Descripción de actividades

- Atención fonoaudiológica rural, Realización de terapia fonoaudiológica de acuerdo a diagnostico cada menor, todos los niños/as diagnosticados por enfermera con déficit, rezago, otra vulnerabilidad y/o riesgo psicosocial son derivados a la sala de estimulación, favoreciendo sus capacidades lingüísticas y de comunicación, se atienden 59 niñas y niños del sector rural el año 2025.

- Atención fonoaudiológica urbana, Realización de terapia fonoaudiológica de acuerdo a diagnostico certificado por médico a cada menor, favoreciendo sus capacidades lingüísticas y de comunicación, se atienden 22 niños y niñas de un rango etario que va desde los 2 a 8 años.

- Talleres educativos a padres o entorno familiar de menores con retraso en el lenguaje que asisten a terapia a las salas del sector rural y urbano realizados por fonoaudiólogos.

- Realización de atenciones domiciliarias a menores.

- Talleres educativos a equipos profesionales que trabajan con menores con riesgo, rezago o retraso en el desarrollo, equipos tales como PRM, PPF, Jardines infantiles.

- Gestión y resolución de alertas de vulnerabilidad de gestantes en áreas de vivienda, educación, OMIL, RSH, SUF y Social.

- Gestión de ayuda social a gestantes y familias de menores pertenecientes a la Comuna, con riesgo en su vulnerabilidad, dicha acción se realiza a través de derivaciones de casos de equipos de salud, niñez, educación. Así como también por demanda espontanea de usuarias.

- Participación en actividades municipales en conjunto con otras oficinas.

- Participación en ferias educativas Comunales en establecimientos educacionales, de salud y comunitarios en general.

Olimpiadas escuela Ruby Nelson Silva Salas



Taller de invierno de cocina en conjunto con Oficina de Discapacidad




Participación feria de infancia de OLN



Sala de multifuncional de Atención Fonoaudiológica, sector urbano.





Sala de estimulación sector rural Cayucupil.



Sala de estimulación sector rural Antiquina.



Presupuesto Municipal $25.886.446

Ítem	monto
Gasto personal	$23.436.000
Publicidad y difusión	$313.200
Ayuda social	$1.824.076
Premios y otros	$313.200

Fondos Externos

Fondo de fortalecimiento municipal $10.230.545

Ítem	monto
Gasto personal	$10.230.545

Fondo de Intervenciones al Desarrollo Infantil $9.000.000

Ítem	monto
Gasto personal	$9.000.000

MONTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025:	**$ 25.886.446**
MONTOS EXTERNO	**$ 19.230.545**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 45.117.011**

PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Objetivos

Apoyar la gestión de las redes Comunales de Chile Crece Contigo a nivel local, facilitando la oferta de servicios de las instituciones que las integran de forma articulada y disponible para la atención oportuna y pertinente a las necesidades de cada niño, niña y su familia, asegurando el acceso a los servicios y apoyos municipales disponibles.

Su población objetivo está conformada por equipos e instituciones que conforman la red Comunal encargada de la protección integral a la infancia. Se enfoca en optimizar la gestión local y la articulación entre los servicios que atienden la población infantil. La finalidad es fortalecer las competencias, la coordinación y los procedimientos de los actores locales para garantizar que los niños, niñas y las gestantes accedan de manera oportuna a todos los servicios necesarios para su desarrollo integral.

Objetivos enfocados en PLADECO

Promoción del Bienestar Social, enfocado en promover la calidad de vida a través de programas y acciones vinculadas a la cohesión, bienestar y participación. Orientado a incorporar y/o fortalecer los programas existentes orientados en la inclusión, grupos prioritarios o vulnerables.

Descripción de actividades

La implementación de las actividades dentro del Fortalecimiento Municipal va orientada a entregarle un buen servicio y acceso de las prestaciones universales a los niños, niñas, sus familias y gestantes. Es el motor administrativo y organizativo que permite que los beneficios de Chile Crece Contigo (como los talleres de crianza, el ajuar, o salud mental) lleguen efectivamente a las familias.

En este contexto, durante el año 2024 y 2025 se implementaron diversas actividades e instancias orientadas a coordinar, ejecutar, promocionar y difundir a la comunidad sobre el Programa Fortalecimiento Municipal**.** Algunas de estas acciones fueron las siguientes:

1. Coordinación de la Red Comunal: Articular diversas instituciones locales (salud, educación, servicios sociales) para que la oferta de servicios sea conocida, eficiente y esté disponible para las familias
2. Gestión/coordinación: establecer procedimientos claros en el trabajo de los distintos actores municipales y sectoriales para evitar las brechas que se puedan presentar en la atención infantil y gestantes

3. Fortalecimiento de las capacidades profesionales: capacitar y mejorar las habilidades de los integrantes de la red Comunal para que se brinde una mejor atención respecto a las necesidades específicas de la infancia en el territorio
4. Difusión del Programa: asegurar que todos los integrantes de la red pongan a disposición de la comunidad los servicios disponibles en la Comuna
5. Mesas de Infancia: Participación en las mesas (Mesa Intersectorial Provincial liderada por SEREMI de Salud y Mesa de Red Comunal de Infancia y Juventud liderada por OPD/OLN)
6. Monitoreo Plataforma SRDM: monitoreo y revisión constante de la plataforma Servicio de Registro, Derivación y Monitoreo para reducir los riesgos biopsicosociales y las brechas que se puedan presentar en los casos de niños, niñas y gestantes para su pronta resolución
7. Seminarios: Participación activa en los seminarios convocados por la Municipalidad de Concepción, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad del Biobío, entre otros.

Verificadores o Imágenes

- Seminarios



- Mesa Red Comunal de Infancia y Juventud



- Capacitaciones



- Mesa Intersectorial Provincial









PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

Objetivos

Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de la diversidad de mujeres del país.

Objetivos Específicos:

- Favorecer en las participantes del programa, el desarrollo de habilidades y manejo de herramientas técnicas para enfrentar el mercado del trabajo.
- Favorecer en las participantes del programa competencias para la empleabilidad.
- Favorecer en las participantes del programa, el desarrollo de capital social y redes de apoyo.

Objetivos enfocados en PLADECO

Área de Desarrollo Social

- Recuperar y mejorar la calidad de vida de la Comuna, fuertemente afectada por la cesantía y los altos índices de pobreza e indigencia, coordinando y negociando intereses, recursos e instrumentos, públicos y privados de carácter Comunal, provincial, regional o nacional;

Área de Desarrollo Económico

- Generar una política de atracción de inversión, promover el desarrollo de productos innovadores, los encadenamientos productivos de las PYMES con la actividad industrial y dinamizar el liderazgo de la Comuna en la actividad industrial de la región;

- Consolidar y diversificar en la Comuna los servicios en general y particularmente los asociados a las actividades socioeconómicas predominantes y potenciales (comercio, servicios, agricultura y ganadería);

- Promover la organización y cooperación de los emprendedores y el fortalecimiento de la micro empresa familiar.

Descripción de actividades

Las actividades que contempla el programa se enmarcan en cada uno de los componentes que éste posee, los que se describen a continuación.

Componente 1: Formación para el trabajo Remunerado y el Ejercicio de la Autonomía Económica:

- 83 mujeres finalizan talleres de formación.

- 4 grupos de Talleres de Formación para el Trabajo de 6 a 8 sesiones cada uno, de 22 personas aprox.

- 2 grupos online de recuperación.

- 81 mujeres aprueban la prueba de conocimientos.

Componente 2: Elaboración (diseño) del Proyecto Laboral.

- 81 mujeres registran su Proyecto Laboral.

Componente 3: Implementación del Proyecto Laboral

1. Capacitaciones en oficios:

- Curso Corte y Confección de prendas de vestir con aplicaciones de telar, impartido por Fundación Kimunche. 22 derivaciones (10 seleccionadas- curso en proceso)
- Curso Instalaciones Eléctricas de tipo F y G, impartido por Fundación Kimunche. 03 derivaciones (0 seleccionadas)
- Curso Técnicas Básicas de Primeros Auxilios, impartido por CEDUC UCN Lebu. 07 derivaciones (3 aprueban)
- Curso Electricidad básica para el hogar, impartido por CEDUC UCN Lebu. 2 derivaciones (no adhieren)
- Taller de Chaquira, impartido por Oficina Fomento Artesanía de la Municipalidad de Cañete 4 derivaciones (4 aprueban)
- Curso Asistente Administrativo, financiado por SernamEG e impartido por OTEC Kapser. 17 derivaciones (8 aprueban)
- Curso de Cuidado y Asistencia para personas con dependencia leve o moderada, impartido por SENCE. 14 derivaciones (9 aprueban)
- Curso de Repostería Saludable, financiado por Municipalidad de Cañete. 14 derivaciones (8 aprueban)
- Taller de Resina Epóxica, financiado por Oficina de la Mujer, Municipalidad de Cañete. 4 derivaciones (en proceso)

- Curso Asuntos y Autorizaciones Sanitarias, impartido por Centro de Capacitación Laboral. 03 derivaciones (aprueban)
- Curso Gestión y Mejoramiento del Negocio, impartido por CFT Lota Arauco sede Cañete. 24 derivaciones (12 aprueban)
- Taller de Primeros Auxilios en emergencias, impartido por DAS Municipal. 34 derivaciones (28 aprueban)
- Taller Impulsa Tu Emprendimiento Digital, impartido por CFT Lota Arauco sede Cañete. 27 derivaciones (13 aprueban)
- Taller de Elaboración de Proyectos, impartido por CEDUC UCN Lebu. 34 derivaciones (21 aprueban)
- Escuela de Fortalecimiento Empresarial, impartido por Centro de Negocios, 8 derivaciones (1 aprueba)

2.- Procesos de intermediación e inserción laboral.

- 29 mujeres se declaran con trayectoria dependiente, lo que representa el 32% de la cobertura del programa. Sin embargo, se trabajó con 25 mujeres finalmente. De este número, 18 mujeres declaran requerir el componente de capacitación e intermediación laboral, y 7 solo buscan instancias de capacitación en oficios.

  A lo anterior, se suman **4 usuarias con trayectorias independientes** que solicitaron el componente de intermediación laboral.

  En este contexto, de las 22 mujeres (dependientes e independientes) que manifestaron interés en recibir este componente, un 64% logra un proceso de intermediación (14). En cuanto a las restantes, si bien han sido derivadas a ofertas de empleo no logaron pasar por el proceso de entrevista laboral, o rechazan postulaciones porque no responden a sus expectativas.
- 16 intermediaciones laborales (se entiende por intermediación laboral aquella usuaria que pasa por un proceso de entrevista laboral).
- 04 usuarias insertadas laboralmente a través el programa (con o sin contrato de trabajo)

3.- Instrumentos para el emprendimiento, acceso a capital, acceso a mercados o redes de apoyo (asociatividad).

- 53 postulaciones al Fondo de solidaridad e inversión Social, FOSIS. 06 emprendedores adjudicaron el fondo.
- 06 postulaciones a Capital Abeja Emprende de SERCOTEC. 01 adjudicaciones.
- 24 postulaciones al Capital Semilla otorgado por SernamEG. 13 mujeres adjudicaron.
- 01 usuaria postula al fondo INDAP, logrando la adjudicación.
- Empresa privada (FRONTEL Mujeres con energía) 02 postulaciones, 0 adjudicación.
- Otros Fondos, CONADI 03 postulaciones, 01 adjudicación

En resumen, 22 usuarias de la línea de emprendimientos adjudican fondos concursables, lo que se traduce en mejoras significativas para sus negocios, permitiendo renovar maquinarias y equipamientos. Y, por consiguiente, mejorar producción y aumentar las respectivas ventas.

4.- Cuidado infantil

01 mujer solicitó apoyo de cuidado infantil, a través del Programa 4 a 7, por lo que se realizó derivación.

5.- Nivelación de Estudios

Respecto a este componente 09 usuarias manifiestan interés en nivelar estudios, tanto básicos como medios. Para tal efecto, el equipo ejecutor realizó gestiones para derivación y matrícula con la Dirección Provincial de Educación para modalidad de exámenes libres y el Centro de Educación de Adultos CEIA QUIMAHUE.
Nivel Básico: 01 mujer opta por nivelación (aprueba)
Nivel Medio: 08 mujeres optan por nivelación (5 desertan- 3 aprueban)

6.- Alfabetización Digital

-
- Curso E-learning impartido por Biblioredes de computación Word y Excel. 23 mujeres derivadas, 9 aprueban.
- Curso Computación nivel básico 40 horas financiado con Fondos Municipales del programa. 18 mujeres derivadas, 13 aprueban.
- Curso Computación nivel intermedio- avanzado 45 horas financiado con Fondos Municipales del programa. 28 derivaciones, 18 aprueban.

7.- Atención en Salud

- 15 usuarias acceden al componente de atención dental a través del Programa Más Sonrisas para Chile.
- 17 usuarias participan del Taller de Salud Mental impartido por profesionales de PROSAM del Hospital Kallvu Llanka Cañete, el cual se desarrolló en dos sesiones con temas ligados a autoestima, autonomía y comunicación efectiva desde un enfoque de género.
- 03 usuarias participan del Taller de Terapia Grupal Psicológica, dictado por profesional psicóloga de la Oficina de la Mujer. El taller contempló 8 sesiones donde se abordaron temas derivados de las violencias que sufren de las mujeres, especialmente en contexto de pareja y expareja.

8.- Otros apoyos para la autonomía económica de mujeres dependientes e independientes

- Jornada corresponsabilidad en los cuidados con enfoque de género, impartida por Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Taller de prevención de riesgos en caídas, impartido por Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Módulo de cuidados del Registro Social de Hogares, impartido por Red Local de Apoyos y Cuidados.
- Charla resolución sanitaria, impartida por la Autoridad Sanitaria.
- Taller Ley MEF, impartido por Fomento Productivo.
- Charla online sobre Ley TEA y tecnologías de la información de la Dirección del Trabajo, impartido por DITRAB Concepción.
- Taller diseño en CANVA, impartido por Oficina Fomento Artesanía.
- Taller CANVA intermedio de 10 horas, impartido por Oficina Fomento Artesanía.
- Taller de cultivo y manejo avícola y ganadero, impartido por programa PDTI.
- Talleres de apresto Laboral, impartidos por OMIL.

PRESUPUESTO PMJH 2025

ITEM	NOMBRE	DETALLE	APORTE SERNAMEG	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
1	Gastos de Personal	Personal a Honorarios	$15.004.800	$18.000.000	**$ 33.004.800**
		Personal Código del Trabajo	No Aplica		**$ 0**
		Personal a Contrata	No Aplica		**$ 0**
		Viáticos			**$ 0**
		Seguros de Accidentes			**$ 0**
		TOTAL	**$15.004.800**	**$18.000.000**	**$ 33.004.800**
2	Gastos de Operación	Arriendos			**$ 0**
		Alimentación y Alojamientos Equipo			**$ 0**
		Alimentación Participantes		$1.000.000	**$ 1.000.000**
		Materiales de Uso y Consumo (oficina y participantes)		$160.000	**$ 160.000**
		Servicios Básicos		$100.000	**$ 100.000**
		Gastos de Traslados Equipo		$1.000.000	**$ 1.000.000**
		Gastos de Traslados Participantes			**$ 0**
		Publicidad y Difusión		$500.000	**$ 500.000**
		Servicios Generales			**$ 0**
		Servicios Técnicos y Profesionales			**$ 0**
		Otros Gastos Operacionales	$2.395.200	$2.500.000	**$ 3.395.200**
		Máquinas y Equipos			**$ 0**
		Equipos Informáticos			**$ 0**
		Programas Informáticos			**$ 0**
		Aporte Monetarios			**$ 0**
		TOTAL	**$2.395.200**	**$5.260.000**	**$ 6.155.200**
3	Gastos de Inversión	Mobiliarios		$500.000	**$ 500.000**
		Máquinas y Equipos	$2.600.000	$200.000	**$ 2.800.000**
		Equipos Informáticos			**$ 0**
		Programas Informáticos			**$ 0**
		TOTAL	**$ 2.600.000**	**$ 700.000**	**$ 3.300.000**
		TOTAL PRESUPUESTO	**$ 20.000.000**	**$ 23.960.000**	**$ 43.960.000**

MONTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025:	**$ 23.960.000**
MONTOS EXTERNO	**$ 20.000.000**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 43.960.000**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS 2025

Capacitación

- Cursos **Asistente Administrativo,** Dirigida a 20 mujeres. Dictado por CAPSER LTDA. $ 2.395.200.-
- Capacitación en **Oficio Cuidado y Asistencia para personas con dependencia** leve o moderada 7 participantes $ 4.500.000.-
- Curso de capacitación con **aplicaciones en telar**. Dictado por fundación Kimunche $ 3.000.000.-
- Capacitación en Alfabetización Digital – Computación Básica e intermedio avanzado $1.200.000.-
- Talleres de Habilitación Laboral $ 1.000.000.- (Bolsas ecológicas y alimentos)
- Capacitación en Elaboración de proyecto CEDUC $ 1.000.000.-
- Técnicas Básicas de Primeros Auxilios, impartido por CEDUC UCN Lebu $ 400.000.-
- Curso de **Repostería Saludable**, financiado por Municipalidad de Cañete. 08 participantes $ 1.300.000.-
- Curso Gestión y **Mejoramiento del Negocio** impartido por CFT Lota Arauco sede Cañete. $ 1.000.000.-
- Taller **Impulsa Tu Emprendimiento Digital,** impartido por CFT Lota Arauco sede Cañete $ 1.000.000.-

Sub Total $ 16.795.200.-

Fomento Productivo

- 08 adjudicaciones de proyectos FOSIS $ 3.600.000.-
- 13 adjudicaciones capital semilla SernamEG. $ 2.600.000.-
- 01 adjudicación SERCOTEC -Capital Abeja $ 3.500.000.-
- 01 adjudicación CONADI Emprendimientos indígenas urbanos $ 2.000.000.-
- 01 adjudicación INDAP (Moto cultivador) $ 1.200.000.-

Sub Total$ 12.900.000.-

Salud

- 15 cupos de Atención Dental $ 5.250.000.-
- 04 exámenes de Mamografías $ 300.000.-

Sub Total $ 5.550.000.-

Total inversión (2025) $ 35.245.200.-

Verificadores

Difusión del Programa en colegios y postas rurales de Cañete



Realización de Talleres de Formación para Trabajo Remunerado



Taller de Apresto Laboral dictado por OMIL



CASA DE ACOGIDA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN CALLE.

Objetivo General del Programa:

El **Albergue Municipal para Personas en Situación de Calle** es un dispositivo de atención social que tiene por finalidad **brindar acogida, protección y apoyo integral** a personas en situación de calle, garantizando condiciones básicas de **habitabilidad, alimentación, higiene personal y acompañamiento psicosocial**, resguardando en todo momento su **dignidad, derechos y bienestar**.

El dispositivo cuenta con una **capacidad operativa de 20 cupos**, destinados a personas adultas de ambos sexos, y mantiene un **funcionamiento continuo las 24 horas del día, los 7 días de la semana, durante los 365 días del año**, asegurando cobertura permanente ante situaciones de vulnerabilidad social.

Objetivos Específicos.

- Abordar la situación de calle como un fenómeno social complejo, multidimensional y multifactorial, mediante una intervención municipal que considere aspectos sociales, sanitarios y psicosociales.
- Otorgar una respuesta municipal de protección social, proporcionando una alternativa de alojamiento temporal a personas en situación de calle, especialmente durante períodos de bajas temperaturas y condiciones climáticas adversas.
- Brindar protección inmediata a los usuarios del albergue, a través de la entrega de abrigo, alimentación y alojamiento, con el fin de disminuir los riesgos asociados a la permanencia en la vía pública.
- Garantizar un trato digno, respetuoso y humanizado a todas las personas usuarias del dispositivo, promoviendo su bienestar físico y emocional, bajo un enfoque de derechos.
- Gestionar y postular anualmente a fuentes de financiamiento complementarias, en especial a los recursos dispuestos por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con el propósito de fortalecer y dar continuidad al funcionamiento del programa.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

- Contribuir a la disminución de la vulnerabilidad social de personas en situación de calle, en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).
- Fortalecer las redes de apoyo social y el acceso a prestaciones municipales y estatales.
- Promover la inclusión social, el respeto de los derechos humanos y la convivencia comunitaria.

- Aportar a la seguridad y cohesión social de la Comuna mediante la atención integral de personas en situación de calle.

Principales actividades y logros:

Durante el año 2025, se han desarrollado e implementado acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población atendida, promoviendo el acceso a servicios básicos, la protección de la salud y la reducción de riesgos asociados a la permanencia en la vía pública, especialmente aquellos derivados de la exposición prolongada a condiciones climáticas adversas y bajas temperaturas.

- Entrega de alimentación diaria completa a los 20 usuarios del albergue, considerando desayuno, almuerzo, once y cena, asegurando una nutrición adecuada durante su permanencia en el dispositivo.
- Provisión de camas y ropa de abrigo al 100% de los usuarios, garantizando condiciones mínimas de descanso, abrigo y habitabilidad.
- Implementación de mejoras en la infraestructura y funcionamiento del dispositivo, orientadas a fortalecer las condiciones de habitabilidad y seguridad.
- Realización de actividades y celebraciones en fechas conmemorativas, promoviendo la integración, convivencia y bienestar emocional de los usuarios.
- Coordinación permanente con la red de asistencia social, a nivel Comunal, provincial y regional, fortaleciendo la articulación interinstitucional.
- Prestación de atenciones médicas, en coordinación con profesionales del sistema de salud pública de la Comuna.
- Acompañamiento y asesoramiento psicosocial, con derivaciones oportunas a dispositivos e intervenciones del sistema de salud pública Comunal.
- Implementación de actividades recreativas y educativas, fomentando la participación activa de los usuarios y el desarrollo de habilidades personales y sociales.
- Realización de operativos médicos y jornadas de vacunación al interior del albergue, fortaleciendo la prevención y el cuidado de la salud.
- Incorporación de estudiantes en práctica de Técnico en Enfermería, quienes apoyaron la atención básica de salud de los residentes, realizando toma de signos vitales, primeros auxilios y apoyo en la gestión de medicamentos.
- Ejecución de labores de limpieza y mantención de sistemas de calefacción en áreas comunes, lo que permitió generar un ambiente más cálido y confortable durante los meses de bajas temperaturas.
- Servicio de lavado, secado de ropa de los usuarios.
- Adquisición e implementación de nuevos utensilios para cocina, mejorando la calidad del equipamiento y contribuyendo positivamente a la salud y bienestar general de los residentes.

- Implementación de talleres del Instituto Nacional de Deportes (IND), específicamente el programa Adulto Mayor en Movimiento, incluyendo la entrega de implementación deportiva para el desarrollo de las actividades
- Uso eficiente de recursos municipales y financiamiento externo para el pago de arriendo del inmueble, consumo de servicios básicos (electricidad, agua), adquisición de alimentos, calefacción, cuenta con financiamiento destinado a la contratación del equipo ejecutor, proveniente de recursos municipales cuando corresponde y de aportes externos. Este financiamiento permite asegurar la atención directa y permanente a las personas en situación de calle. El equipo ejecutor es fundamental para el funcionamiento del albergue, ya que garantiza la entrega de alimentación, abrigo y alojamiento, además de la convivencia, seguridad y acompañamiento social de los usuarios, permitiendo una atención digna y continua durante todo el período de funcionamiento.

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2025:	**$ 76.306.000**
MONTOS EXTERNO	**$ 50.400.000**
TOTAL, GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 123.706.000**

Este presupuesto ha permitido continuar con las operaciones del albergue y fortalecer las estrategias de apoyo a las personas en situación calle.

VERIFICADORES (FOTOGRAFIAS).

Arte Figurativo



Espacio Creativo



Celebración Pasamos Agosto



Celebracion Fiestas Patrias



Huerto y Vermicompostaje



Cocinando con los Usuarios



Entrenamiento de Memoria



Taller de Personas en Movimiento.



Juegos de Mesa



Decupage y Artesania



Dinamicas Grupales



Celebracion de Cumpleaños



Servicio de Peluqueria Unisex



Servicio de Lavanderia



PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO. CENTRO DE LAS MUJERES

Objetivo General:

Contribuir a la disminución de los niveles de riesgo en la diversidad de mujeres víctimas/sobrevivientes de violencias de género.

Objetivos específicos:

1 Otorgar orientación e información en una intervención breve que permita evaluar, y dar continuidad de atención mediante la derivación a otros dispositivos del Servicio o externos, a la diversidad mujeres desde los 15 años víctimas/sobrevivientes por violencias de género.

2 Entregar un acompañamiento integral a la diversidad de mujeres desde los 18 años víctimas/sobrevivientes de violencias de género.

3 Aportar en la prevención de la VG en el espacio local, a través de la implementación de acciones en las líneas de difusión, sensibilización, capacitación, articulación y coordinación con redes intersectoriales.

Objetivos enfocados en PLADECO

PROMOCIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL: Promover la calidad de vida a través programas y acciones vinculadas a la cohesión, bienestar y participación.

SEGURIDAD PÚBLICA: Mejorar la sensación de seguridad de la población a través de planes de prevención del delito y la coordinación de la comunidad organizada con instituciones de seguridad pública. PROGRAMAS SOCIALES: Incorporar y/o fortalecer los programas existentes orientados en la inclusión, grupos prioritarios o vulnerables

PRESUPUESTO AÑO 2025

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2025: (MUNICIPAL)	**$ 33.600.000**
MONTOS EXTERNO (SERNAMEG)	**$79.959.258**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 113.559.258**

Descripción de actividades

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

ACTIVIDADES PRINCIPALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Realizar primera acogida y contención emocional a la diversidad mujeres desde los 15 años víctimas/sobrevivientes por violencia de género.	1.Ficha de orientación e información. 2. Registro en SGP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación preliminar de riesgo y orientar e informar sobre violencias de género, proceso de denuncia.	1.Ficha Orientación e Información. 2. Registro en SGP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar derivaciones de casos de niveles de riesgo grave o vital hacia el Programa 3, Recuperación del ejercicio de las Autonomías, CAEVG.	1.Ficha Orientación e Información. 2. Registro en SGP 3.Ficha de derivación interna.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar derivaciones de casos de niveles de riesgo inicial o medio al componente 2.	1.Ficha Orientación e Información. 2. Registro en SGP 3.Carpeta ficha usuaria vigente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ACTIVIDADES PRINCIPALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Coconstrucción Plan de Seguridad con mujeres con nivel de riesgo preliminar grave o vital.	1.Ficha Orientación e Información. 2.Plan de seguridad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Derivación y seguimiento de mujeres derivadas a red institucional.	1.Ficha de derivación. 2.Ficha de Coordinación Intersectorial 3.Registro SGP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

ACTIVIDADES PRINCIPALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Ingreso al Componente 2	1.Ficha de derivación interna. 2. Registro SGP 2. Carpeta usuaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Construcción del Plan de Intervención Individual (PII), el cual está compuesto por objetivos de trabajo que fomentan las autonomías de las mujeres.	1.Anexos de información diagnostica, genograma, ecomapa, línea de tiempo, eje de género y Plan de intervención. 2. Registro SGP 3. Carpeta usuaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ACTIVIDADES PRINCIPALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Co-construcción Plan de Seguridad con mujeres con nivel de riesgo preliminar grave o vital.	1.Plan de seguridad 2. Carpeta usuaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Intervención Individual, psicosocial y jurídica.	1. Registro SGP 2. Carpeta usuaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar evaluación de PII según OT de mujeres ingresadas en C2.	1.Ficha evaluación PII. 2. Registro en SGP 3.Carpeta ficha usuaria vigente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Egreso de las mujeres en acompañamiento	1. Registro SGP 2. Carpeta usuaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento a las mujeres egresadas del acompañamiento	1.Ficha de seguimiento 2. Registro SGP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Representación judicial de mujeres ingresadas mediante patrocinio ante tribunales.	1. Registro SGP 2. Carpeta usuaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ACTIVIDADES PRINCIPALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Visitas domiciliarias a usuarias vigentes o en proceso de seguimiento.	1. Registro SGP 2. Carpeta usuaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Representación judicial de mujeres egresadas (Seguimiento jurídico)	1. Registro SGP 2. Carpeta usuaria												
Presentación de querellas	1. Registro SGP 2. Carpeta usuaria												

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

ACTIVIDADES PRINCIPALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Conmemoración fechas Hito 2025: Dia Nacional Contra el Pololeo; Dia Internacional de la Mujer, Dia de la mujer indígena, Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, Día Internacional por la eliminación de la VCM, Dia Nacional contra el Femicidio.	1.Registro fotográfico. 2.Link publicaciones en redes sociales		X	X		X				X		X	X

ACTIVIDADES PRINCIPALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Participación en capacitaciones, charlas, seminarios u otros convocadas por la red interinstitucional en temáticas atingentes a la intervención de VG.	1.Registro fotográfico. 2-Email de convocatoria.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participación en mesas de trabajo locales; Consejos de seguridad Comuna de Cañete y Contulmo, Mesas por la eliminación de la VG Cañete y Contulmo.	1.Registro fotográfico. 2-Email de convocatoria.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participación en actividades conmemorativas de la red local con la temática VG.	1.Registro fotográfico. 2-Email de convocatoria.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitar a la red local en temáticas de VG.	1.Registro fotográfico. 2.Listado asistencia 2-Email de convocatoria.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Verificadores o Imágenes


















Programa
Red Local
de Apoyos
y Cuidados


















Centro de
Mujeres






PROGRAMA RESIDENCIA TRANSITORIA –SERNAMEG

Mediante la presente Acta se informa gestión realizada por el Programa de recuperación del Ejercicios de las Autonomías para victimas /sobrevivientes de violencia de género Residencia Transitoria (RT), para el periodo Enero a diciembre del 2025.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El dispositivo Residencia Transitoria es un espacio de residencia temporal dispuesto para brindar protección a la diversidad de mujeres mayores de 18 años, con o sin hijas e hijos, cuya situación de riesgo es de carácter grave o vital en el contexto de Violencia de Género.

Debido a la problemática que se trabaja, los dispositivos tienen carácter de reserva respecto de las direcciones y números telefónicos en pos de brindar protección real a las usuarias y sus hijos e hijas que ingresan.

La Residencia Transitoria Cañete, fue inaugurada el 20 de mayo de 2016, entrando en funcionamiento con usuarias el 12 de junio del mismo año**.**

Objetivo General:

Entregar atención residencial a las mujeres en su diversidad, mayores de 18 años, sus hijas e hijos que ven vulnerados sus derechos a la vida y seguridad debido a la violencia de género grave/extrema

Objetivos Específicos:

- Activar las redes primarias y secundarias interinstitucionales que posibiliten la revinculación de las mujeres con la comunidad.
- Evaluar riesgo y/o vulnerabilidad al momento del ingreso y de la salida de la residencia.
- Entregar intervención en crisis a los/as hijos/as de las mujeres que ingresen a la Residencia temporal, para la contención emocional en el marco de la convivencia en comunidad.
- Co-construcción de un Plan de Trabajo con la mujer ingresada.

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

El servicio consiste en proveer de una residencia temporal que garantice la provisión de alimentación y de habitación con fines de seguridad, para las mujeres en su diversidad y sus hijas e hijos. Mientras se encuentren en la residencia, se considera trabajar las siguientes acciones estratégicas:

- Activar las redes primarias y secundarias interinstitucionales que posibiliten la revinculación de las mujeres con la comunidad. Evaluar riesgo y/o vulnerabilidad al momento del ingreso y de la salida de la residencia.
- Entregar intervención en crisis a los/as hijos/as de las mujeres que ingresen a la Residencia temporal, para la contención emocional en el marco de la convivencia en comunidad.
- Co-construcción de un Plan de Trabajo con la mujer ingresada. (OT, 2025)

Los servicios provistos desde este componente se entregan a través de dos modalidades de ejecución directa: intervención individual e intervención grupal.

PÚBLICO OBJETIVO:

Diversidad de mujeres mayores de 18 años, víctimas de violencia grave y/o vital en contexto de violencia de género y sus hijos/as menores de 14 años de edad que ingresan con ellas.

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

Las Instituciones que podrán derivar, en cualquier época del año, a mujeres según criterios de población objetivo, al dispositivo son:

- Ministerio Público o Fiscalía
- Tribunales de Familia
- Dispositivos SernamEG (coordinado a través de la Dirección Regional respectiva).

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

La cobertura de las Residencias Transitorias es de carácter nacional.

Para el caso de la Comuna de Cañete, la cobertura asignada es para 06 mujeres de 18 años o más, y un máximo de 12 niños menores de 14 años, hijos/as de las mujeres víctimas de violencia grave y/o vital en contexto de violencia de género que hacen ingreso al dispositivo.

Cuando se trate de una mujer que viva y/o que el agresor resida, trabaje, transite o tenga redes en la Provincia de Arauco, será ingresada transitoriamente al dispositivo, teniendo en cuenta el factor de riesgo asociado a la proximidad territorial respecto del agresor, para luego coordinar el traslado a otra RT de la región del Biobío o fuera de ésta, previa evaluación realizada por equipo profesional, SernamEG Regional y la usuaria.

Respecto de las mujeres ingresadas en el período de enero a diciembre 2025 en total han sido ingresadas un total de 27 mujeres a la fecha, de las cuales 4 corresponden a casos de arrastre del año 2024, 17 de ellas accedieron a etapa de intervención, 8 desertaron en etapa de preingreso y 2 se trasladaron a otra región

Cabe señalar que actualmente se encuentran residiendo en nuestro dispositivo 5 mujeres y 10 NNA, considerando que una mujer utiliza 2 dormitorios ya que su grupo familiar es grande.

Del total de mujeres atendidas el promedio de edad al momento del ingreso es de 32 años. A continuación, se muestra rango de edades.

18-24	25-34	35-44	45-54	55 o más	Total
6	18	2	1		27

Dentro de la diversidad de atención de mujeres existen diferentes nacionalidades.

Chilena	Argentina	Venezuela	Colombia	Bolivia
20	2	1	3	1

La totalidad de las mujeres declara ser jefa de hogar, es decir: “aquella persona económicamente activa que tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar.

Respecto de su nivel de escolaridad, en general son mujeres con escolaridad media completa; 13 de éstas refiere haber concluido su 4°año de educación media, 12 cuentan con educación media incompleta, sólo 2 con enseñanza básica.

Sobre el lugar de procedencia, es posible concluir que son mujeres que provienen en su gran mayoría de sectores urbanos y 1 de sectores rurales de la región, predominando la provincia de Concepción, Biobío y Arauco.

Con relación a la situación laboral, del total de las mujeres, se encontraban cesantes o buscando trabajo, o perdieron su empleo, lo anterior se produce por una parte debido al cambio de residencia, ya que se ven obligadas a abandonar su fuente de ingresos y/o actividades que desarrollaban en sus lugares de origen, para trasladarse al dispositivo. Por otro lado, esta condición obedece también a la situación de violencia vivida en la que se ve afectada la autonomía económica de las mujeres. Respecto de la ocupación que desarrollaban, están ligadas principalmente a actividades de cuidado de hijos/as y labores de casa.

Respecto de la responsabilidad del cuidado de otras personas al momento de ingresar a RT, el 100% de las mujeres tiene la responsabilidad del cuidado de menores, en este caso, sus propios hijos/as.

Sobre la situación habitacional, del total de las mujeres al momento del ingreso ninguna cuentan con vivienda propia, viviendo en condiciones de allegada en casa de familiares o del agresor, en propiedad arrendada por éste y/o arrendando una vivienda en común. Del total de las mujeres ingresadas a RT a la fecha todas cumplen con los requisitos para postular a beneficios de subsidio habitacional a través del Convenio Minvu- SernamEG, gestión en proceso de ejecución de beneficio para las mujeres actualmente ingresadas, y en relación a las egresadas solo 4 han recibido este beneficio para arrendar y/o comprar una vivienda.

Lo anterior refleja la realidad de muchas mujeres víctimas de violencia, que el no contar con una solución habitacional, debido a la dependencia en cuanto a su habitabilidad, las posiciona en una situación de mayor vulnerabilidad y dependencia del agresor, dificultando su movilidad hacia una vida libre de violencia.

En cuanto al nivel socioeconómico, de las mujeres ingresadas al dispositivo con una situación migratoria regular y/o chilenas el 100 % corresponde al 40% de los hogares con mayor vulnerabilidad socioeconómica de acuerdo a estratificación del Registro Social de Hogares.

Finalmente, respecto de la problemática de salud mental del total de mujeres ingresadas a intervención, el 100 % cuenta con diagnóstico en salud mental de base o reactivo a la violencia vivida (estrés post traumático), sea porque la mujer trae un diagnóstico o fue pesquisado en su estadía en RT.

En este sentido, se ha realizado reuniones de coordinación y articulación con redes externas a la residencia con el fin de agendar y priorizar las atenciones a las mujeres y su grupo familiar, como los son COSAM, Hospital Kallvu Llanka, Programas De Protección de Menores y Centro de Atención Especialidad en Violencia de Genero modalidad Online (CAEVG) considerando que el total de mujeres y su grupo familiar se les ha brindado su ficha de atención médica y se estas se encuentran vigentes en el Hospital.

Por otro lado, a lo largo de este periodo (enero a diciembre) SernamEG entrego al equipo profesional y técnico 21 sesiones de capacitación y cursos gratuitos relacionadas con la temática de género, con el fin de entregar las herramientas que permitan el desarrollo de habilidades los equipos.

Además, en el mes de Julio de realizo una Jornada de Autocuidado donde participaron todas las integrantes del equipo, en pro del cuidado, protección y prevención de las funcionarias de la Residencia, de acuerdo a la Guía de Autocuidado señaladas en OT 2025.

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Fondos del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género según Convenio.

APORTES SERNAMEG		
ITEM	**NOMBRE**	**RECURSOS DINERO**
1	**Gastos de Personal**	**$98.321.748**
2	**Gastos Operación**	**$41.149.575**
3	**Gastos de Inversión**	**$0**
Totales		**$139.471.323**

Aporte entregado por la Ilustre Municipalidad de Cañete al Programa Residencia Transitoria período 2025

APORTES MUNICIPALES		
ITEM	**NOMBRE**	**RECURSOS DINERO**
1	**Gastos de Personal**	**$17.277.000**
2	**Gastos Operación**	**$9.334.640**
3	**Gastos de Inversión**	**$0**
Totales		**$26.611.640**

En el mes de Julio y octubre se realizó modificación de presupuesto SernamEG quedando desglosado de la siguiente manera:

APORTES SERNAMEG		
ITEM	**NOMBRE**	**RECURSOS DINERO**
1	**Gastos de Personal**	**$90.848.603**
2	**Gastos Operación**	**$43.643.741**
3	**Gastos de Inversión**	**$3.500.000**
Totales		**$137.992.344**

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2025: (MUNICIPAL)	**$26.611.640**
MONTOS EXTERNO (SERNAMEG)	**$137.992.344**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 164.603.984**

ACCIONES EJECUTADAS:

Abordaje Psicosocial Con Sentido Reparatorio:

Favorecer la restitución de derechos, a través de la reparación psicosocial de las mujeres que han vivido violencia de género grave/extrema.

Este componente se operacionaliza a través de las siguientes acciones estratégicas:

- Brindar atención terapéutica de tipo psicológico y social reparatoria con enfoque de género, tanto individual como grupal.
- Otorgar atención médica en salud mental en casos priorizados.
- Activar y articular las redes primarias e intersectoriales.
- Promover la articulación entre sectores estratégicos en el territorio de cobertura para facilitar la recuperación de las autonomías.
- La modalidad de dicho proceso es ambulatoria (presencial y/o remota), con estrategias de trabajo de tipo individual, grupal y social-comunitario.

Acompañamiento jurídico.

Consiste en la orientación e información jurídica sobre los procesos judiciales, las gestiones realizadas en ellos, las etapas, los plazos y los contenidos pertinentes, así como la gestión de las medidas de protección emanadas del sistema judicial.

En este contexto, en la intervención individual se realizaron las siguientes acciones:

Atención Psicosocioeducativa:

- Realización de Diagnóstico para evaluar niveles de violencia y riesgo.
- Diseño de Planes de Intervención Individual co-construido con la usuaria.
- Implementación de los Planes de Intervención Individual y seguimiento de éstos.
- Sesiones de atención psicológica y social individual con cada mujer de carácter semanal o quincenal, según el caso.
- Sesiones de contención e intervención en crisis.
- Acompañamiento a usuarias en trámites judiciales y controles de salud médico en el Hospital y COSAM de Cañete y otros trámites en Municipalidad, Corporación de Asistencia Judicial, Registro Civil.
- Seguimiento telefónico y/o presencial a usuarias cuando salen del dispositivo bajo egreso, deserción y traslado.
- Sistematización de sesiones individuales y grupales.
- Realización de derivación asistida a Instituciones o Programas que impulsen autonomía económica, capacitación y formación personal, de las usuarias u otras según necesidad de cada mujer.
- Realización de Informes Socioeconómicos para solicitud de ayuda social para usuarias.
- Planificación y diseño de talleres formativos para usuarias.
- Activación de redes primarias y secundarias.
- Coordinación con la Red Institucional de la Comuna en el marco del ingreso de usuarias al dispositivo, y para solicitar reuniones para análisis y abordaje de casos.
- Derivar a instancias de salud mental, si corresponde por problemáticas asociadas a consumo de alcohol y drogas, a través de informes psicosociales.
- Ingreso de Información al sistema de Registro SGP.
- Gestionar con la red de salud Comunal talleres formativos para usuarias y equipo de RT
- Coordinación con la Red Institucional de la Comuna para promover el acceso de las mujeres y sus hijos e hijas a beneficios sociales y oportunidades en los ámbitos de subsidios, salud, educación, vivienda, inserción laboral, entre otros, y así dar respuesta a sus necesidades y demandas.
- Realización de entrevistas presenciales o telefónicas con la red primaria de la mujer a modo de solicitar apoyo respecto a la situación actual de la mujer y especialmente en la salida del dispositivo.

- Seguimiento del proceso educativo de los niños y niñas y coordinaciones con los colegios.

Atención Coordinadora a usuarias:

- Coordinación intersectorial: tiene el desafío de aunar criterios y voluntades, tomando en cuenta la multiplicidad de instituciones que intervienen en Violencia de género y, en consecuencia, su oferta programática se nutre de alianzas virtuosas con otros sectores públicos, privados y de la sociedad civil, para facilitar el acceso de las mujeres a la prevención, atención, protección y reparación de la violencia.
- Acciones que obligan a ser orientadas a establecer coordinaciones que mejoren procedimientos entre instituciones u organizaciones, tendientes a facilitar la correcta derivación, atención y gestión de casos de mujeres víctimas/sobrevivientes de Violencia de género.
- Identificar actores relevantes del contexto interinstitucional contando con información de Políticas y Planes Regionales/Estrategia de Desarrollo Regional.
- Conocer sus propuestas programáticas regionales particularmente vinculadas a VG.
- Articulación con instrumentos sectoriales de la región (formar parte de mesas intersectoriales estratégicas, conocer agendas de género, compromisos sectoriales en materia de VG, entre otros).
- Conocer los Servicios públicos y presencia de oferta pública y privada en VG.
- Generar Lineamientos Regionales/Territoriales, para operacionalizar las Orientaciones Técnicas vigentes del Programa.
- A Nivel Local: Identificar actores relevantes del contexto interinstitucional del territorio contando con información de Planes Comunales.
- Conocer programas e iniciativas locales particularmente vinculadas a VG.
- Conocer los servicios públicos y presencia de oferta pública y privada en VG.
- Reconocer y vincularse con actores relevantes de la sociedad civil, agrupaciones locales, ONG, líderes/ lideresas barriales, etc.
- Gestión de redes con fines de intervención.
- Generación de Mapeo Colectivo de Organizaciones y Estrategia de Vinculación Comunitarias.
- Sesiones para realización de primera acogida y lectura del reglamento interno de la residencia
- Sesiones para realización de encuadres frente a incumplimiento del reglamento u otras situaciones.
- Sesiones de coordinación con redes institucionales e Inter sector.

COORDINACIÓN ENTRE PROGRAMAS DE SERNAMEG EN EL TERRITORIO.

- Programa Mujeres Jefas de Hogar:
- Programa 4 a 7

Atenciones Triada (Psicóloga, Trabajadora social y Terapeuta Ocupacional) a usuarias:

- Primera acogida a usuarias
- Pre Ingreso de usuarias
- Plan de Intervención Individual y Evaluación de PTI
- Ingreso de usuario
- Sesiones psicosociales educativas
- Talleres individuales y grupales
- Contención en crisis
- Atenciones espontaneas
- Acompañamiento en tramites personales fuera del dispositivo.
- Evaluación de egreso.
- Intervención en el manejo de Rutinas y AVD para Mujeres y NNA
- Intervenciones para fomento de la Inserción Laboral
- Creación de un Plan de Seguridad que permitirá a la persona prepararse para enfrentar una situación de crisis, así como aumentar
- su percepción de control para disminuir el riesgo existente a partir de su experiencia de violencia.
- Explicación del marco institucional de la Residencia Transitoria, en que programa se enmarca esta respuesta estatal.
- Orientar por los tiempos de permanencia y los criterios de flexibilidad de ello.
- Orientar quien accederá a la información que proporcionen las mujeres.
- Orientar cuáles son las acciones que puede desplegar la Residencia como estrategia de intervención (aterrizar expectativas)
- Permitir siempre el espacio para dudas y aclaraciones.
- Intervención Practica en Fomento de habilidades parentales
- Intervenciones de Estimulación según etapas del desarrollo con madres e hijos.
- Intervención y apoyo en Proceso Educativo para NNA
- Identificación de mapa de oportunidades de formación conducentes a oportunidades
- laborales.
- Vinculación con la estructura de oportunidades para mejorar el acceso en el ámbito de la
- empleabilidad.
- Identificación de las necesidades de apoyo social en áreas prioritarias de trabajo, salud,
- educación, cultura, habitabilidad, entre otros.

- Evaluar pertinencia técnica para ingreso a intervención grupal.
- Identificar personas significativas que se perciban como referentes de apoyo
- socioemocional.
- Identificar expectativas sobre las relaciones vinculares y puesta en perspectiva para
- moderar expectativas de respuesta.
- Visualizar límites que no se deben transgredir para el resguardo de la integridad psíquica.
- Identificar áreas de conflicto interpersonal que se desea abordar para restablecer
- relaciones positivas con referentes significativos de apoyo.
- Capacidad para organizar la vida para su sostenibilidad.
- Reconocimiento y reapropiación de la autonomía y corporalidad.
- Identificar estrategias de afrontamiento positivas.
- Identificar áreas prioritarias de funcionamiento cotidiano que requieren recuperarse
- progresivamente, que permitan dar continuidad a su proyecto vital.
- Revisar condiciones de contexto para fortalecer/generar hábitos saludables: alimentación,
- higiene del sueño, actividades recreativas, ejercicio físico, consumo no problemático de
- alcohol, entre otros.
- Trabajar estrategias para reducir rumiación, autoculpabilización, pensamiento catastrófico, entre otros pensamientos y emociones que interfieren con la recuperación.
- Abordar el fortalecimiento de la percepción de control sobre los sucesos negativos.

Intervención con niños, niñas y adolescentes

.

- Sesiones de contención e intervención en crisis.
- Acompañamiento a usuarias (madres)en trámites judiciales, intervenciones en red Mejor Niñez y controles de salud en el Hospital de Cañete.
- Talleres individuales y grupales.
- Sesiones de Estimulación de acuerdo a sus etapas del desarrollo (T.O)

Intervención Grupal

La atención grupal se implementa a través de diversas modalidades; tales como grupo terapéutico, talleres de formación – capacitación y grupos de convivencia, entre otros (O.T. 2025).

En este contexto, en el período enero a diciembre 2025 se realizaron las siguientes acciones de intervención grupal, realizadas por dupla psicosocial y profesional Terapeuta Ocupacional.

- Fortalecimiento de competencias Marentales.
- Parentalidad positiva

- Tipos de Apego
- Taller de empatía y regulación emocional
- Presupuesto familiar y capacidad de ahorro
- Taller con Matrona de hospital de Cañete
- Curriculum vitae
- Búsqueda de empleo y Entrevista Laborales
- Estereotipos y género
- Tipos de violencia contra la mujer
- Fortalecimiento de autoestima
- Fomento del Buen Trato
- Dinámicas de Juego
- Red Flags de la violencia de genero.
- Economía del hogar
- Salidas comunitarias
- Celebración día de la Madre
- Celebración día del Niño
- Pascua de Resurrección
- Fiestas patrias
- Conmemoración 25N
- Navidad
-

Talleres o charlas en coordinación con la red institucional dirigido a funcionarias:

- Taller y capacitación en el uso de extintores impartida por la unidad de prevención de riesgo de la Municipalidad de Cañete.
- Taller y capacitación en primeros auxilios impartido por enfermeros del sector amarillo del hospital Kallvu LLanka.

Taller de Convivencia:

Se realizaron talleres cada 15 días con las usuarias de forma grupal donde se tomar acuerdos y sugerencias para velar por el buen funcionamiento de la residencia entre las usuarias y con el equipo profesional.

Talleres impartidos por Educadoras de la Residencia Transitoria:

Realización de talleres realizados por Educadoras Sociales de la Residencia Transitoria, dirigidos a usuarias, entre los meses de enero a diciembre de 2025. El objetivo de estos talleres apunta a entregar herramientas y conocimientos a las mujeres que contribuyan a su autonomía económica y desarrollo personal.

Además, favorece la comunicación e interrelación de las usuarias, lo que impacta de manera positiva en la convivencia de la RT

EDUCADORA SOCIAL	NOMBRE DEL TALLER
Isamar Fernández	Alfajores Disiocheros Alfajores de la ÑUKE MAPU Bachillerato recreacional Noche de juegos para trabajar la mente Mi espacio mi relajo
Laura Silva Lepicheo	Cuadro con Flores secas Llaveros artesanales con hilo. Gran Bingo Creación Rosas De crepe Pulseras Artesanales
Kimberly Gres Toloza	Artesanía navideña con Pino y palitos Mi arbolito y la naturaleza actividad navideña Decorar nuestro entorno Tarde de cine Celebración día de la mamá (juegos y bailes)
Jessenia Martínez Carrillo	Creación de Rosas Eternas Creando con lana Relajación y jugos de mesa
Estefanía Manríquez Bastidas	Decoración de Halloween Taller artístico interdisciplinario (dibujo y baile) Estimulación a la imaginación (cine) Descubriendo emociones (niños)

Actualmente el equipo profesional y técnico de la Residencia Transitoria está conformado a la fecha por:

- Coordinadora: Maryorie Valenzuela Silva
- Técnico Administrativa: Alison Pérez Contreras
- Trabajadora Social: Katherine Almonacid Cáceres
- Psicóloga: Romina Etcheverry Morales
- Terapeuta Ocupacional, Yarixza Cardoza San Martin
- Educadora Social: Isamar Fernández Huenul.
- Educadora Social: Laura Silva Lepicheo
- Educadora Social: Kimberly Grez Toloza
- Educadora Social: Jessenia Martínez
- Educadora Social: Estefanía Manríquez Carrillo

PROGRAMA HABITABILIDAD

Convenio Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Objetivo General del Programa.

Potenciar las posibilidades y oportunidades, la inclusión e integración social de las familias y personas pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades, a partir de entrega de equipamiento doméstico y ejecución de soluciones constructivas, además de asesorías familiares, que contribuyan a mejorar su calidad de vida en lo que refiere a la dimensión de habitabilidad.

La duración normal del programa es de 12 meses desde la fecha en que son transferidos los recursos, existiendo la posibilidad de extenderse a 15 meses por razones fundadas. Para la correcta ejecución del programa se contempla la contratación por prestación de servicios a honorarios de un profesional del área social y otro profesional del área de la construcción o arquitectura.

Objetivo Relacionado al PLADECO.

Entregar a las familias seleccionadas, un servicio integral compuesto por soluciones constructivas, de equipamiento y asesorías sociales, relacionadas a hábitos de uso, cuidado y mantención de la vivienda, que permitan lograr el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad.

Atender a las familias seleccionadas y ejecutar las soluciones que están incorporadas en el Plan de Intervención Comunal aprobado por el Ministerio Desarrollo Social y Familia.

Principales actividades y logros

- En el año 2025 se atienden 14 Familias en total, de las cuales, 12 familias pertenecen al Programa Familias y 2 familias pertenecen al Programa Vínculos.
- Realización de Diagnósticos y Propuestas Técnicas por familia.
- Licitaciones públicas: compra de equipamiento doméstico y materiales de construcción, contratación de servicios de carpintería y electricidad.
- Entrega de equipamiento doméstico y ejecución de soluciones constructivas, de carpintería, de baño y de electricidad.
- Implementación de asesorías sociales familiares y grupales.
- Utilización de las plataformas: SIGEC (Sistema de Gestión y Convenios en línea), SISREC (Sistema Electrónico de Rendición de cuentas) y Plataforma Informática de Habitabilidad, las cuales son establecidas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

PRESUPUESTO MUNICIPAL	**$ 4.402.000**
PRESUPUESTO MINISTERIAL	**$ 78.000.000**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 82.402.000**

Imágenes





PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO - APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
Convenio Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Objetivo General del Programa.

Aumentar la seguridad alimentaria de las familias y/o usuarios pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades abordando las dimensiones de disponibilidad, de acceso y de utilización de los alimentos.

La duración normal del Programa es de 9 meses, extendiéndose a 11 meses si existen razones fundadas, desde realizada la transferencia de recursos al municipio. Para la correcta ejecución del programa se contempla la contratación a honorarios de dos profesionales: uno del área social y otro del área agropecuaria.

Objetivo Relacionado al PLADECO.

La instalación y el fortalecimiento de habilidades y destrezas que permiten una implementación adecuada de las iniciativas de auto provisión de alimentos, para un mejor acceso y disponibilidad de alimentos, fomentando el uso eficiente de los recursos.

Favorecer el desarrollo y/o fortalecimiento de conocimientos y actitudes que promuevan conductas alimentarias y estilos de vida más saludables, para una mejor utilización de los alimentos.

El aumento de la diversidad de alimentos saludables a través de la auto provisión, promoviendo así una mejora en la calidad de la alimentación.

Propiciar el desarrollo de espacios comunitarios de autoproducción, para potenciar las estrategias de producción y sustentabilidad en el tiempo para la auto provisión alimentaria de las familias y/ usuarios.

Principales actividades y logros.

- Durante el año 2025, son beneficiadas 12 familias pertenecientes al Programa Seguridad y Oportunidades: Programa Familias y Vínculos, 9 de cuales pertenecen al Programa Familia y 3 familias al Programa Vínculos.
- Realización de Diagnósticos y Propuestas de Tecnologías por familia.
- Licitaciones públicas para la compra materiales de construcción, herramientas y semillas.
- Entrega de materiales para el autoconstrucción de la tecnología planificada.
- Implementación de sesiones familiares y talleres Comunales.

- Utilización de plataformas: SIGEC (Sistema de Gestión y Convenios en línea) y SISREC (Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas) establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

PRESUPUESTO MUNICIPAL	**$ 5.293.200**
PRESUPUESTO MINISTERIAL	**$ 11.400.000**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 16.693.200**



PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

Objetivos

- Generar una guía de intervención para el acceso a servicios y prestaciones que disminuyan la vulnerabilidad biopsicosocial de la díada del cuidado.
- Proveer servicios básicos de cuidado en el domicilio de la díada, contribuyendo a disminuir la sobrecarga de la persona cuidadora principal y mejorando las condiciones de atención de la persona en situación de dependencia funcional.
- Otorgar bienes y servicios especializados, que se adapten a las necesidades particulares de la díada, complementando la oferta local existente.

Objetivos enfocados en PLADECO

Ejecutar, promover, planificar, difundir los programas sociales con transferencia de recursos, en convenio entre los distintos servicios públicos y el municipio referidos a materias sociales.

Fiscalizar en forma permanente las acciones y gestiones de los equipos ejecutores de programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Descripción de actividades

- Aumento de cobertura de acuerdo a nuevas orientaciones del ministerio de desarrollo social y familia, pasando de 72 a 152 personas con dependencia moderada o severa beneficiarios del programa.
- Atención de kinesiología a 42 personas con dependencia o cuidadores familiares del programa.
- Atención de Terapia Ocupacional a 40 personas con dependencia o cuidadores familiares del programa.
- Atención de psicología a 35 personas con dependencia o cuidadores familiares del programa.
- Atención de asistente de cuidados a 34 personas con dependencia con el fin de disminuir la sobrecarga de cuidadores principales.
- Entrega de insumos de cuidado, artículos de aseo a todos los beneficiarios del programa que lo requieren, dentro de lo que se encuentra pañales, sabanillas, toallas húmedas, alimentación especial, ayudas técnicas entre otras.

- Realización de talleres en temáticas de derechos de personas mayores (colaboración con corporación de asistencia judicial), autoestima, toma de signos vitales a usuarias de la oficina de la mujer, movilizaciones para personas con dependencia, comunicación asertiva y límites personales, taller de origami, taller aromaterapia, taller guateros de semillas, talleres realizados de servicios especializados del programa y gestionados con actores de la red local.
- Realización de un “Encuentro Comunal de cuidadores” realizado en el mes de febrero en Fundo Anique.
- Visitas domiciliarias para reevaluaciones y seguimientos por parte del equipo coordinador.
- Realización de operativo de atención dental para cuidadores del programa en coordinación con Servicio de Salud Arauco.
- Organización y participación en diversas actividades comunitarias en sector urbano y rural de la Comuna de Cañete en conjunto con diversos programas y oficinas del municipio.
- Reuniones de coordinación con dispositivos municipales y del área de la salud con el fin de mejorar la entrega de atenciones por parte de los dispositivos.
- Participación en jornadas regionales de actualización Programa Red Local de Apoyos y cuidados realizado por el Ministerio de Desarrollo Social y Seremi de Desarrollo social y familia.
- Participación en celebración día internacional de la Mujer en centro comunitario de cuidados Programa red local de apoyos y cuidados Curanilahue.

PRESUPUESTO MUNICIPAL	**$ 7.920.000**
PRESUPUESTO MINISTERIAL	**$180.855.267**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 188.775.267**

Verificadores

















Senda Previene en la comunidad

Objetivos

Impulsar y coordinar la implementación de la Política Nacional de Prevención de Alcohol y otras Drogas a nivel Comunal, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Cañete. Esto se logra a través del fortalecimiento de los factores protectores y la reducción de los factores de riesgo, interviniendo de manera integral en los diversos entornos de desarrollo de las personas y fomentando una cultura de autocuidado y bienestar comunitario.

Objetivos enfocado en PLADECO

Plan de Seguridad Ciudadana y Prevención: Fortalecer una red institucional permanente encargada del abordaje de estas materias y a la gestión de recursos públicos y privados que permitan la ejecución de programas y proyectos que contribuyan a la reducción de situaciones de inseguridad en la Comuna.

Descripción de actividades

- **Educación:**

A través de los programas “Prepara” y “Prepara2”, Senda busca crear y fortalecer la cultura preventiva en las comunidades escolares, a través del trabajo con estudiantes, docentes y apoderados, enfocando sus acciones en el fortalecimiento de habilidades sociales y herramientas que permitan transformar los espacios educativos en entornos seguros y protectores.

Programa Prepara: se centra en establecer un vínculo con los diversos establecimientos educacionales y toda la comunidad educativa, desde los directivos y administrativos, hasta el cuerpo estudiantil, capacitando a los docentes respecto al uso de plataformas como el continuo preventivo, desarrollando talleres de prevención universal que, por ejemplo, permitan la detección temprana en caso de consumo por parte de estudiantes. El programa permite instalar una cultura preventiva que va cimentando el camino para la implementación de Prepara2.

En el año 2025, Prepara se ejecutó en 13 establecimientos de la Comuna, implementado de forma con line a través de la plataforma “Continuo preventivo”. Adicionalmente, otros seis (6) establecimientos contaron con un trabajo focalizado, siendo estos El Liceo Homero Vigueras, La Escuela La Granja, El Liceo Alonso de Ercilla, Liceo Gabriela Mistral, Corporación Educacional El Río y La Escuela Arturo Prat Chacón.

Prepara2: Este programa es la continuidad del Prepara y trabaja en las comunidades a través de dos estrategias focalizadas: selectiva – indicada.

Selectiva: se trabaja con un grupo específico de alumnos del establecimiento educacional, tomando 10 estudiantes como método de diagnóstico, con los cuales se busca identificar necesidades a abordar, aunque por lo general, en acuerdo con los establecimientos educacionales la intervención se realiza con el curso completo, enfocándose en problemáticas típicas de la adolescencia, por ejemplo el control y expresión emocional, problemáticas de insomnio, problemas en el clima de aula, temáticas de salud mental en general (Depresión, Ansiedad, TCA), conflictos de identidad, entre otras temáticas, que eventualmente se transforman en factores de riesgo.

Indicada: en un trabajo conjunto con los referentes de los establecimientos educacionales, que por los general son las duplas de convivencia o los orientadores, se identifican casos que presentan ciertas problemáticas que los hace propensos a experimentar un consumo temprano y con autorización de sus padre, madres o adultos cuidadores se desarrolla una intervención psicosocial, que busca desarrollar habilidades o generar competencias que aumenten sus factores protectores y la disminución de los factores de riesgo.

En el año 2025, la Dupla del programa prepara2, desarrollo su oferta programática en tres (3) establecimientos de la Comuna: Corporación Educacional El Río, Liceo Gabriela Mistral y Escuela Arturo Prat Chacón, este último, tras 5 años de acompañamiento, egresó del programa.

Se realizaron intervenciones selectivas con tres (3) cursos completos (uno por establecimiento), y brindamos apoyo personalizado a 30 estudiantes, fortaleciendo su autoestima y permanencia escolar (intervenciones indicadas, 10 por establecimiento), mejorando el clima de aula y la cohesión de los grupos, además de fomentar habilidades y conocimientos a ayudarán a los estudiantes en los desafíos que vendrán con la edad, y con el cambio a la educación media.

En resumen, a través del pilar de educación, Senda en la Comuna de Cañete través de programas especializados, permitió que más de 100 estudiantes y su entorno trabajaran durante el 2025 en el fortalecimiento de factores protectores, a la vez que se que reducían factores de riesgo.

Adicionalmente, el equipo de Senda Previene ejecutó talleres de prevención universal y participó en ferias preventivas en sectores rurales de Cañete, y también en las Comunas de Contulmo y Tirúa, lo que en total permitió realizar acciones de prevención en cerca de 20 comunidades escolares.

Comunidad:

Este programa actúa en el corazón de los barrios de Cañete, colaborando estrechamente con juntas de vecinos, organizaciones sociales y líderes locales, promoviendo la cohesión social como la principal barrera contra el consumo problemático de sustancias.

Ese vínculo, que nos permite conocer sus experiencias, reconocer sus necesidades, nos permite elaborar en conjunto un plan de acción para fortalecer sus capacidades para anticiparse a los riesgos, trabajar en recuperar espacios públicos, realizar talleres y actividades comunitarias.

Durante el 2025 el programa trabajó en los barrios “Carol Urzúa” y “Cayucupil” para fortalecer sus conocimientos preventivos en temáticas relacionadas con el consumo de alcohol y drogas, así como capacitaciones dirigidas a líderes barriales, promoviendo su rol activo en la prevención y el cuidado comunitario.

Entre las actividades participativas destacan aquellas desarrolladas en el marco del Día de la Niñez, Fiestas Patrias y Navidad, instancias que permiten fortalecer los vínculos comunitarios y generar espacios de encuentro familiar. Para su desarrollo es fundamental el trabajo intersectorial, contando con la colaboración de programas municipales como Quiero Mi Barrio “Los Copihues” y Pequeñas Localidades Cayucupil, entre otros actores locales.

Durante el año también se llevaron a cabo ferias comunitarias en ambos barrios focalizados, lo que permite acercar la oferta programática municipal a los territorios, favoreciendo el acceso a información, servicios y apoyos, además de intencionar la recuperación de espacios comunitarios que se han visto afectados por el consumo de alcohol y drogas.

La participación en estas actividades alcanzó, en promedio, una afluencia de entre 60 y 100 personas por jornada.

Parentalidad y Estrategias comunitarias

Parentalidad: Con Este programa buscamos contribuir a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del aumento del involucramiento parental de padres, madres y adultos cuidadores, desarrollando sus condiciones y habilidades parentales.

Durante el año 2025 participaron 55 padres, madres y adultos cuidadores, pertenecientes a diferentes instituciones y organizaciones públicas y privadas, entre ellas: Programa Familia, Seguridad y Oportunidades, INGEN Spa, Agrupación Belén La Granja, Comité de Allegados Villa Renacer, Corporación Educacional El Rio, Escuela Arturo Prat Chacón, Colegio Instituto San José.

Entre los hitos a destacar durante el 202, encontramos la ejecución por primera vez del "taller de violencia en el pololeo" con todos los padres, madres y adultos participantes del programa, lo que deja en evidencia la importancia que madres, padres y adultos cuidadores asignan a estas temáticas.

Estrategias Comunitarias: En este programa trabajamos con organizaciones comunitarias e instituciones locales, promoviendo la participación activa, la corresponsabilidad y el desarrollo de entornos protectores que favorezcan el bienestar de niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Durante su ejecución trabajamos con el Comité de Allegados Villa Renacer, instancia que destacó por la entrega de implementación deportiva, en colaboración con la oficina de Deportes de la Municipalidad, lo que permitió la implementación de talleres de voleibol.

Laboral:

A través de este programa buscamos fomentar culturas preventivas, promoviendo prácticas y políticas que fortalezcan factores protectores y reduzcan factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y otras drogas en entornos laborales. Nuestro objetivo es generar una cultura organizacional que promueva el bienestar integral de los trabajadores y las trabajadoras, y preste apoyo a quienes presenten, transformando los lugares de trabajo en espacios protectores. El objetivo no es vigilar, sino mejorar el clima laboral y el bienestar de los trabajadores para que el estrés o los problemas no se conviertan en una puerta de entrada al consumo.

Durante el 2025 trabajamos con tres instituciones, Forestal Alvial, SM Electricidad, INCOSERVICE, quienes se certificaron como organizaciones que promueven el bienestar laboral.

Ejecución Presupuestaria – Programa Senda Previene

Recursos del convenio	Ejecución	Aporte Municipal	Ejecución 2025
$77.086.484	100%	**$18.865.312**	100%
Total: $95.951.796			

Dichos recursos, permitió que Cañete contara con un equipo de profesionales dedicados, comprometidos y capacitados en la ejecución de la oferta programática en establecimientos educacionales, espacios barriales, laborales y con grupos de padres, madres y cuidadores que voluntariamente se suscribieron al programa, que busca promover la prevención y fortalecer culturas preventivas.

Principales actividades y logros

- Certificación de 55 Padres, madres y adultos cuidadores de Programa Parentalidad.
- 13 comunidades escolares que iniciaron la creación o fortalecimiento de una cultura preventiva.
- Talleres de desarrollo de competencias sociales y emocionales con 2 establecimientos educacionales de Enseñanza media.
- Trabajo en 2 barrios focalizado: Carol Urzua y Cayucupil, los que continuarán en el programa durante el 2026.
- Certificación programa Estrategias familiares y comunitarias en Junta de vecinos Villa Renacer, en el sector norte.
- Certificación de Habilidades Preventivas parentales con Quinta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Cañete.
- Implementación de estrategia prepara en 2 establecimientos de educación básica: Escuela 2 “Arturo Prat” y Gabriela Mistral. De estos establecimientos, la Escuela 2 egresó del programa, alcanzado un nivel medio-alto en capacidad de autogestión de la prevención.
- Trabajo colaborativo en jornadas de sensibilización y Controles preventivos junto a Seguridad Pública y Carabineros de Chile en el marco de fiestas patrias, celebraciones de fin de año a locales de venta y consumo de alcohol y a conductores particulares y del transporte público.

Verificadores

Pilar educación:



Pilar Comunitario



Pilar Parentalidad y Estrategias comunitarias



Pilar laboral




Verificadores generales









Bairon







PROGRAMA CUIDADOS DOMICILIARIOS

Objetivos

Entregar Servicios de apoyo y cuidados a adultos Mayores que presentan dependencia moderada y /o severa y vulnerabilidad socioeconómica, en la realización de actividades de la vida diaria, buscando mejorar su calidad de vida y resguardo de su autonomía, dignidad e independencia.

Objetivos enfocados en PLADECO

Recuperar y mejorar la calidad de vida de la Comuna fuertemente afectada por la cesantía y los altos índices de pobreza e indigencia, coordinando y negociando intereses, recursos e instrumentos públicos y privados de carácter Comunal, Provincial, Regional o Nacional.

Descripción de actividades

- Realización de diagnóstico, planificación, ejecución y supervisión del plan de apoyos y cuidados.
- Coordinación y articulación de redes institucionales y comunitarias para la activación de recursos y servicios.
- Fortalecimiento y estimulación de la participación de las personas Mayores en las redes comunitarias y familiares.
- Entrega de acompañamiento técnico permanente a los Asistentes de Apoyos y Cuidados.
- Orientación y refuerzo de las medidas de prevención del covid-19 entregadas por la autoridad sanitaria, junto a la realización de monitoreo permanente de las personas Mayores.

TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA FONDOS SENAMA	**$ 53.132.140**



PROGRAMA VÍNCULOS ACOMPAÑAMIENTO 2023 y 2024 B

Objetivos

Entregar herramientas a personas Mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su Comuna y con sus pares.

Objetivos enfocados en PLADECO

Recuperar y mejorar la calidad de vida de la Comuna fuertemente afectada por la cesantía y los altos índices de pobreza e indigencia, coordinando y negociando intereses, recursos e instrumentos públicos y privados de carácter Comunal, Provincial, Regional o Nacional.

Descripción de actividades

Acompañamiento psicosocial:

Realización de sesiones individuales por medio de actividades con temáticas prioritarias.

Acompañamiento socio laboral /ocupacional:

Realización de sesiones individuales por medio de actividades con temáticas prioritarias.

Vínculos Acompañamiento 2023	**27.041.000**
Vínculos Acompañamiento 2024 B	**27.054.000**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**54.095.000**

Verificadores







Programa Centro Diurno Comunitario del Adulto Mayor

Objetivos

El Programa Centros Diurnos del Adulto Mayor (CEDIAM) tiene el objetivo de promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores para contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, y entregándole temporalmente servicios sociales y sanitarios.

Objetivo enfocado en PLADECO

Fortalecer las capacidades de los distintos actores comunitarios representados por sus organizaciones. de base, funcionales y territoriales, en los ámbitos de la capacidad de propuesta y respuesta, negociación en función de consensos y gestión orientada a potenciar sus oportunidades de equidad y liderazgo.

Recuperar y mejorar la calidad de vida de la Comuna, fuertemente afectada por la cesantía y los altos índices de pobreza e indigencia, coordinando y negociando intereses, recursos e instrumentos, públicos y privados de carácter Comunal, provincial, regional o nacional.

Descripción de actividades

Proceso de Atención del Programa:

- Ingreso de la persona mayor al programa
- Evaluación Geriátrica
- Plan de atención individual
- Ejecución del plan de atención individual
- Egreso

Programación y Servicios a entregar:

- Evaluación gerontológica integral
- Visitas domiciliarias
- Terapias individuales
- Talleres grupales

Mantener coordinación permanente con la red de asistencia social tanto a nivel Comunal como provincial y regional.

TERAPIAS REALIZADAS

N°	Terapias	Objetivo
1	Terapias Psicoafectiva	Promover el bienestar emocional y la autonomía del adulto mayor, ayudándole a afrontar pérdidas, gestionar la soledad y la ansiedad, potenciar sus habilidades cognitivas y sociales.
2	Terapias Kinésicas	Fortalecer la musculatura, equilibrar y prevenir caídas, permitiéndoles mantenerse en su entorno familiar y social por más tiempo.
3	Terapias Ocupacional	Promover la autonomía, independencia y bienestar integral de las personas mayores, utilizando actividades significativas para mantener o mejorar sus habilidades físicas, cognitivas y sociales, así como su calidad de vida, a través de programas individualizados y talleres lúdicos y terapéuticos
4	Terapia y/o servicios de podología	Prevenir y tratar problemas podológicos (uñas, callos, hongos, deformidades) para mejorar la movilidad, reducir el dolor, aumentar la autonomía y prevenir caídas y complicaciones graves como úlceras o infecciones
5	Gestiones sociales	Gestionar Ayuda social Gestiones y seguimiento de horas médicas en el hospital de Cañete Asesoría de la red Comunal Derivación de credenciales de discapacidad Gestión de talleres de interés de las personas mayores con la red Comunal. Seguimiento casos sociales Elaboración de informes sociales si corresponde

TALLERES REALIZADOS

N°	Taller	Objetivo
1	Taller de Estimulación Cognitiva y Reminiscencia	Estimular las funciones cognitivas tales como memoria, lenguaje, atención, concentración, orientación.
2	Taller de Actividad Física segmentarias, Prevención de Caídas y Cardiovascular	Mantener o mejorar condiciones de salud funcional de las personas mayores atreves de un taller de ejercicios, en un ambiente socializador que promueve el bienestar físico y emocional disminuyendo riesgo de discapacidad y dependencia.
3	Taller de entrenamiento en Actividades de la vida diaria	Mantener o Mejorar el desempeño en las actividades de la vida diaria básica y/o instrumentales en personas mayores
4	Taller Juegos de Salón	Promover el bienestar físico, mental y social a través de actividades recreativas y lúdicas
5	Taller Integral Centro Diurno Comunitario	Promover un envejecimiento activo y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores a través de actividades que estimulan su bienestar físico, mental y social.
6	Taller de Ergoterapia	Fomentar su bienestar integral, estimulando sus habilidades cognitivas, físicas y sociales, así como mejorar su autoestima y calidad de vida.
7	Taller de egresados del programa	Asegurar la sostenibilidad de los logros alcanzados en autonomía, funcionalidad y participación social
8	Taller de habilidades sociales	Entregar herramientas para estimular la práctica de habilidades sociales a través de ejercicios prácticos, los distintos tipos de habilidades sociales.
9	Taller de prestaciones sociales (talleres varios de interés de las personas mayores.)	Sensibilizar a las personas mayores sobre la importancia de la participación social para la mejora en su calidad de vida

N°	Taller	Objetivo
10	Taller de Boccias	Fomentar la autovalencia, mejorando sus capacidades físicas cognitivas y concentración, a través de un deporte adaptado.
11	Taller de zumba	El objetivo de la actividad es fortalecer el cuerpo de forma integral, tonificar los músculos y sentirse a gusto con la actividad física.
12	Taller Psicoeducativo, de Autocuidado y de Cuidado al Cuidador	Entregar herramientas al cuidador para otorgar apoyo y cuidado a la personas mayor, identificando y reforzando distintos estilos de afrontamiento frente al cuidado de estas.
13	Taller de Autoestima	Identificar las barreras del entorno y personales en materia de salud mental, que impiden desenvolverse de manera adecuada, así como también los facilitadores ambientales y personales que permitan lograr una regulación emocional.
14	Taller de alfabetización	Fomentar la autonomía, inclusión social y autoestima
15	Taller de historias de vida	Fomentar el ejercicio intelectual y el estímulo de la memoria, generando la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos.
16	Taller de técnicas de resolución de conflictos	Transmitir a las personas mayores habilidades para resolver los conflictos de manera satisfactoria.
17	Taller derribando mitos	Contribuir al desarrollo de una relación saludable entre el grupo familiar, sociedad y persona mayor.
18	Taller del buen trato	Fomentar una cultura de respeto y trato digno a las personas mayores
19	Taller de estilos de vida saludable	Favorecer la adopción de hábitos de vida saludable.

ACTIVIDADES COMUNITARIAS REALIZADAS

N°	Actividades Comunitarias	Objetivo
1	Actividades Educativas	Fomentar un envejecimiento activo, estimulando sus capacidades cognitivas y físicas para mejorar su calidad de vida, autonomía y bienestar emocional
2	Integración Comunitarias	Promoviendo y fortaleciendo la autonomía e independencia de las personas mayores para contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad en actividades comunitarias
3	Feria de emprendimiento de personas mayores	Actividad considerada como buenas prácticas se realiza dos veces al año.
4	Se realiza Bingo Amigable con las personas mayores	Fomentar un envejecimiento activo a través de la estimulación cognitiva (memoria, atención),
5	Encuentros Provincial de personas mayores	Promover instancias de participación, articulación y encuentro para las personas mayores, orientadas a fortalecer un envejecimiento activo, positivo y saludable.
6	Olimpiadas regionales de personas mayores	Promover el buen comportamiento, el respeto mutuo, la convivencia sana y el juego.

7	Celebración mes de las personas mayores	Reconocer su valor, promover sus derechos, fomentar un envejecimiento activo y saludable, y sensibilizar sobre la necesidad de integrarlas plenamente en la sociedad
8	Celebración de cumpleaños de personas mayores	Honrar su vida y logros, fortaleciendo su autoestima, sentido de pertenencia y bienestar emocional.
9	Celebración de festividades (día de la madre, día del padre, día de la mujer, día del amor y amistad, fiestas patrias)	Mejorar su calidad de vida a través de la estimulación cognitiva, la socialización y el refuerzo emocional.
10	Visitas Domiciliarias a las Personas Mayores	Conocer situación actual de la persona mayor y otorgar orientación.
11	Celebración cierre de fin de año.	Fomentar la integración social, combatir la soledad y reconocer el valor de las personas mayores mediante un encuentro afectuoso y seguro.

MONTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025:	**$11.356.000**
MONTOS EXTERNO (SENAMA)	**$ 123.630.750**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 134.986.750**

Verificadores o Imágenes

















PROGRAMA 4 A 7

Objetivos

Apoyar y promover el desarrollo integral de la población de la Comuna, desde la perspectiva de género, considerando el ejercicio de las autonomías y propiciando espacios para la participación e integración en los ejes recreación, participación política y social, educación y formación, cultura, emprendimiento y productividad, a fin de contribuir al pleno ejercicio de los derechos; logrando con ello la superación de la discriminación de género y buscando la igualdad de oportunidades.

Objetivos enfocados en PLADECO

- Gestión municipal para la población más vulnerable.
- Actividades tendientes a la superación de la pobreza y la autonomía económica.
- Actividades tendientes al desarrollo de habilidades para la participación ciudadana, social y territorial.
- Actividades tendientes a la formación en oficios y emprendimiento.

Descripción de actividades

Tabla 1. Transferencias a beneficiarios

Detalle	Beneficiaria	Financiamiento SernamEG	Financiamiento Municipal
Material lúdico	45 Niñas y Niños con inscripción activa en el Programa	2.670.329	1.031.914

Tabla 2. Talleres formativos y actividades con mujeres

Cant.	Detalle	Beneficiaria	Financiamiento SernamEG	Financiamiento Municipal
2	Competencias laborales	7	428.404	113.585
3	Habilidades sociales y su utilidad en el plano laboral	7	523.605	138.827
1	Apresto laboral y oferta programática Comunal	12	590.246	156.495
2	Violencia y autonomía económica	27	856.809	227.171

Cant.	Detalle	Beneficiaria	Financiamiento SernamEG	Financiamiento Municipal
1	El aporte de las mujeres a la sociedad a través del trabajo	15	123.761	32.813
2	Alfabetización digital	6	523.605	138.827
1	Prevención de la violencia en el contexto de pareja	30	476.005	126.206
1	Trabajo remunerado y no remunerado	21	809.208	214.550
1	Mujer, trabajo y emprendimiento	18	523.605	138.827
2	Habilidades para el emprendimiento	7	618.806	164.068
1	Competencias laborales, digitalización	9	666.406	176.688
1	El aporte de las mujeres a través de su trabajo	37	761.607	201.930
1	Oportunidades SENCE y capacitaciones	9	952.009	252.413
1	Cómo enfrentamos las mujeres las nuevas brechas	21	380.804	100.965
1	Estimulación cognitiva a través del juego	42	333.204	88.345
1	Prevención del aislamiento social	17	238.002	63.103
1	Cáncer de mama	30	95.201	25.241
2	Pensión de alimentos, violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer	7	142.801	37.862

Cant.	Detalle	Beneficiaria	Financiamiento SernamEG	Financiamiento Municipal
2	Asesoría y acompañamiento acceso a los sistemas de salud, protección, cuidado, de justicia y educación	13	285.603	75.723
1	Alimentación saludable	5	190.401	50.483
		Total	**9.520.092**	**2.524.122**

Tabla 3. Talleres y actividades para niñeces

Detalle	Beneficiaria	Financiamiento SernamEG	Financiamiento Municipal
Apoyo pedagógico	45 Niños y Niñas con inscripción activa en el Programa	5.460.887	3.477.719
Arte, deporte y juegos tradicionales		4.095.665	2.608.289
Convivencia y participación		4.095.665	2.608.289
	Total	**13.652.217**	**8.694.297**

MONTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025:	**$ 14.700.000**
MONTOS EXTERNO	**$ 35.086.000**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 49.786.000**

Verificadores o Imágenes

Talleres de formación y actividades con niñeces










CENTRO COMUNAL DE AUTISMO

Objetivos

Proporcionar atención integral, oportuna y de acompañamiento por parte de un equipo multidisciplinario del centro a niños, niñas y adolescentes (NNA) con diagnóstico de autismo y/o sospecha y su familia.

Mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y cuidadores, facilitando su integración y participación plena en la comunidad.

Objetivos enfocados en PLADECO

Fortalecer la condición de salud y potenciar los procesos de inclusión de grupo social que requiere atención preferente como lo son los niños, niñas y adolescentes (NNA) de la Comuna de Cañete, generando nexos entre ellos y las distintas instituciones de la red local, provincial, regional, con una preocupación permanente de la condición biopsicosocial, mejorando así la independencia y calidad de vida. Otras acciones apuntan a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad en la Comuna, promoviendo la capacitación y promoción, prevención y rehabilitación de los niños, niñas y adolescentes, mediante el trabajo con familiares y la comunidad en general.

TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$100.540.000**

Atención clínica por parte de equipo multidisciplinario a niños, niñas y adolescentes (NNA) de la Comuna con diagnóstico de Autismo y/o sospecha.

Atención clínica integral a niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Cañete con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA) y/o sospecha, a través de un equipo multidisciplinario compuesto por psicóloga, terapeuta ocupacional, fonoaudióloga y kinesióloga. Esta atención incluye evaluación, intervención y seguimiento, abordando de manera coordinada las áreas emocional, comunicativa, motora, sensorial y de la vida diaria, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral, la autonomía y la inclusión de los niños, niñas y adolescentes, así como orientar y apoyar a sus familias.

Nº de ciclos de atención realizados: 2 Ciclos de atención

Nº de usuarios: 124 Niños, niñas y adolescentes.

Nº de atenciones realizadas: 3.727 atenciones terapéuticas.



Ejecución de Talleres Terapéuticos y educativos integrales para usuarios, cuidadores y/o familiares del Centro Comunal de Autismo y comunidad.

Ejecución de talleres terapéuticos dirigidos a los usuarios del ciclo de atención, orientados a fortalecer el desarrollo integral a través de espacios de psicomotricidad y juego, habilidades sociales, actividades de la vida diaria y competencias socioemocionales, promoviendo la autonomía, la interacción social y el bienestar emocional.

Además de la realización de talleres educativos dirigidos a padres y/o cuidadores, con el objetivo de entregar herramientas y estrategias prácticas que les permitan apoyar de manera efectiva el desarrollo, la autonomía y el bienestar de sus hijos o familiares, fortaleciendo el acompañamiento familiar y la continuidad de las intervenciones en el hogar y comunidad.

Nº de talleres realizados: 120 Talleres terapéuticos y educativos



Gestión y entrega de ayudas sociales para usuarios del centro Comunal.

Entrega de ayudas técnicas especializadas para niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), tales como audífonos con cancelación de ruido, chalecos de peso, tableros anticipatorios, cajas sensoriales, temporizadores, bandas elásticas, mordedores y cojines sensoriales. Estas ayudas están destinadas a favorecer el desempeño funcional, la autorregulación y la participación en las actividades diarias, contribuyendo además a disminuir el gasto económico de las familias y facilitar el acceso a recursos esenciales para el apoyo terapéutico y cotidiano**.**

Nº de ayudas técnicas: 64




Operativo médico de especialidad neurología Infantil para los usuarios del centro.

Realización de operativos médicos de especialidad en neuropediatría dirigido a 80 usuarios perteneciente a los ciclos de atención. El operativo se desarrolló en dos jornadas, contando con la participación de dos médicos especialistas, con el objetivo de mejorar el acceso a atención especializada, optimizar la oportunidad de respuesta del sistema de salud y fortalecer la continuidad de la atención integral de los usuarios.




Jornada de capacitación a la comunidad y equipo de profesionales del Centro Comunal de Autismo.

Durante el período informado se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas tanto a la comunidad como al equipo profesional del Centro TEA, con el objetivo de fortalecer las competencias en el abordaje integral de niños, niñas y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista.

En este contexto, se realizó una jornada abierta a la comunidad, con la participación de representantes del área de la salud, programas municipales y del sector educación, en la que se abordó la temática de Estrategias de Regulación Emocional. Esta instancia tuvo como finalidad entregar herramientas prácticas para el acompañamiento y apoyo emocional de niños, niñas y adolescentes con TEA, promoviendo un trabajo articulado entre los distintos actores del territorio.

Asimismo, se llevaron a cabo jornadas de capacitación internas dirigidas exclusivamente al equipo profesional del Centro TEA, enfocadas en el fortalecimiento de estrategias terapéuticas desde el modelo de Integración Sensorial en autismo y en la incorporación de herramientas en atención temprana. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las competencias técnicas del equipo y a la implementación de intervenciones más especializadas, pertinentes y coherentes con las necesidades de los usuarios atendidos.





Gestión en trámites de credencial de discapacidad para usuarios del ciclo de atención

Participación en trámites para la obtención de la Credencial de Discapacidad de los usuarios del ciclo de atención, incluyendo la elaboración de informes biomédicos funcional, IVADEC, informe social y de redes de apoyo e informes de desempeño. Asimismo, contempla la carga de la documentación requerida en la plataforma correspondiente (COMPIN), el seguimiento del proceso y la revisión de antecedentes en caso de apelación, con el fin de facilitar el acceso oportuno a este beneficio y apoyar a las familias durante todo el procedimiento administrativo.

Nº usuario iniciado tramites de credencial de discapacidad: 35 usuarios

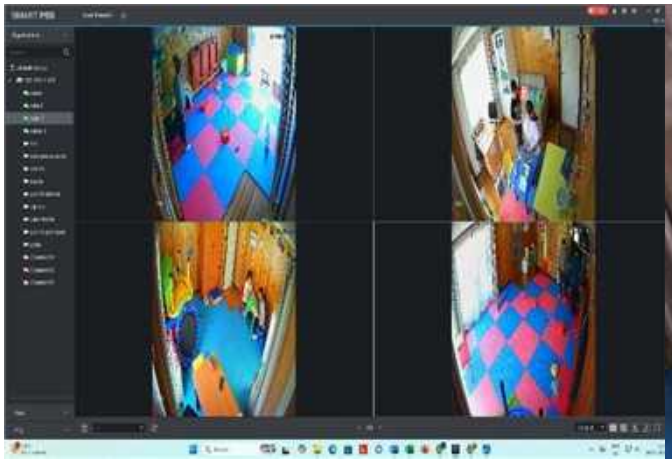
Difusión y trabajo comunitario para aumentar la concienciación y empatía con el autismo.

Desarrollo de acciones de difusión y trabajo comunitario orientadas a promover la concienciación, el respeto y la empatía hacia las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), mediante la realización de ferias ciudadanas, charlas educativas en establecimientos educacionales y otras instituciones, así como la conmemoración del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. Estas iniciativas contribuyeron al fortalecimiento de una cultura inclusiva, al reconocimiento de la diversidad y a la promoción de los derechos de las personas en el espectro autista y sus familias.

Mejoramiento de las salas de atención y fortalecimiento de las condiciones de seguridad del Centro TEA

Con el propósito de fortalecer las condiciones de atención del Centro TEA, durante el período informado se concretó la adquisición de materiales terapéuticos especializados, así como la implementación de equipamiento e insumos orientados a optimizar los procesos de intervención. Estas mejoras permitieron potenciar la calidad y efectividad de las atenciones brindadas a los usuarios.

De manera complementaria, se realizó la instalación de cámaras de seguridad en las salas de atención y en los accesos al Centro TEA, con el objetivo de resguardar la seguridad de las personas usuarias, sus familias y el equipo profesional, asegurando espacios adecuados, seguros y funcionales para el desarrollo de una atención integral.





DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

Objetivo General

Contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afecten a los habitantes de la Comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida.

Posibilitar las acciones y actividades para proporcionar a personas o grupos, que se encuentren en estado de necesidad manifiesta y/o vulnerabilidad, atención integral necesaria para apoyar y contribuir a la solución de problemáticas transitorias que les afecten.

Objetivos Específicos

1. Dirigir y coordinar el trabajo con las secciones que están bajo su cargo
2. Elaborar diagnósticos que permitan identificar, cuantificar y localizar los problemas socioeconómicos que afecten a la comunidad, manteniendo registros específicos y actualizados.
3. Elaborar, administrar y evaluar los proyectos y acciones destinadas a satisfacer las necesidades básicas que afecten a la población de menores recursos.

Objetivos enfocados en PLADECO

Promoción del Bienestar Social, enfocado a promover la calidad de vida a través programas y acciones vinculadas a la cohesión, bienestar y participación. Orientado a incorporar y/o fortalecer los programas existentes orientados en la inclusión, grupos prioritarios o vulnerables.

Descripción de actividades

- Dirigir y coordinar el trabajo con las secciones o programas de la unidad para un mejor trabajo colaborativo, capacitaciones y evaluación de mejoras en oficinas de la unidad.
- Coordinación y gestión de proceso de modernización del Sistema de Asistencia Social y Registro Interno, a través de implementación y puesta en marcha de programa virtual GSL (Modelo de Gestión Social Local), sistema de uso diario de información social, registro de atenciones y evaluación socioeconómica, en línea con los servicios del Estado, a fin de mejorar la trazabilidad, la coordinación entre equipos y mejorar la gestión de ayudas sociales dentro del municipio.

- Elaborar, administrar y evaluar los proyectos y acciones destinadas a satisfacer las necesidades básicas que afecten a la población de menores recursos, durante el 2025 se inicio el usos del Nuevo Reglamento de Otorgamiento Ayudas Sociales, reglamento actualizado que entrega los lineamientos y orientaciones para las gestiones de los profesionales del área social, además de una guía para los programas y oficinas de DIDECO, el cual se complementa al sistema GSL como medio de control y gestión de los servicios sociales.
- Hacer difusión y orientar a la comunidad sobre los distintos beneficios de carácter social existentes.
- Contribuir a los diversos estamentos municipales con información socioeconómica de la Comuna, a fin de facilitar diagnósticos que permitan identificar, cuantificar y localizar los problemas socioeconómicos que afecten a la comunidad, manteniendo registros específicos y actualizados.

Oficinas de UDESO

- Asistencia Social
- Registro Social de Hogares
- Oficina de Vivienda
- Oficina de Becas y Hogares Estudiantiles
- Oficina de Subsidios

Otros bajo supervisión
- OLN
- Programa Crecer en Comunidad
- Programa Transformando Barrios

TOTAL PRESUPUESTO DE UDESO	**$2.300.000**

ASISTENCIA SOCIAL

Objetivo General

Posibilitar las acciones y actividades para proporcionar a personas o grupos, que se encuentren en estado de necesidad manifiesta y/o vulnerabilidad, atención integral necesaria para apoyar y contribuir a la solución de problemáticas transitorias que les afecten.

Objetivos Específicos

1. Fomentar acciones de apoyo social en situaciones de necesidad manifiesta según demanda local y evaluación social.
2. Potenciar el trabajo colaborativo de equipos para implementación ampliación de sistema de coordinación interna GSL, Modulo de Gestión Social Local, durante el año 2025.
3. Facilitar la identificación de los equipos municipales en su despliegue en el territorio, a fin de visualizar las acciones y actividades que desarrollan los equipos.

Objetivo enfocado en PLADECO

Promoción del Bienestar Social, enfocado a promover la calidad de vida a través programas y acciones vinculadas a la cohesión, bienestar y participación. Orientado a incorporar y/o fortalecer los programas existentes orientados en la inclusión, grupos prioritarios o vulnerables.

Descripción de actividades

- Acciones de apoyo social y asesoría a familias afectadas por incendio estructural.
- Atención y respuesta en terreno en situaciones de emergencia Comunal, situaciones de inundaciones y sistema frontal de alta complejidad.
- Apoyo social en situaciones de necesidad manifiesta según demanda local y evaluación social
- Inicio de implementación de Nuevo Reglamento de Ayudas Sociales, reglamento con mayores disposiciones y orientaciones sobre los procedimientos internos para otorgamiento de ayudas sociales.
- Implementación en forma permanente y diaria de sistema virtual de coordinación interna GSL, Modulo de Gestión Social Local, durante el año 2025. Registrando las atenciones sociales, entregas, asesorías y visualización de los beneficios sociales que reciben los solicitantes de la oficina, permitiendo contar con un sistema de trazabilidad y registro interno, permitiendo una mejor gestión de las ayudas

Detalle de las atenciones año 2025

Casos atendidos y resueltos con ayuda social registrados en plataforma GSL

Categoría	Casos atendidos	Detalle
Alimentación	703	• Canastas de alimentos • Alimentos especiales (leches o suplementos)
Habitabilidad y vivienda	296	• Materiales de construcción para reparaciones menores en el mayor de los casos. • Apoyo en habitabilidad: camas, literas, colchones, ropa de cama entre otros • Aporte ahorro para vivienda: en menor medida aporte para ahorro a la vivienda, para postulaciones a subsidios habitacionales de casos vulnerables
Servicios básicos	101	• Vales de gas • Aporte deudas servicios básicos
Artículos de aseo y otros aportes	125	• Pañales adultos • Pañales niños/niñas • Útiles de aseo personal • Kit de aseo hogar
Salud y atenciones médicas	37	• Aporte exámenes médicos • Aporte medicamentos de alto costo o baja disponibilidad
Apoyo servicios funerarios	35	• Aporte para pago deuda servicios funerarios
Total Atenciones	1297	

TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$116.795.000**

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (ley N°18.020)

OBJETIVO

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR para personas de escasos recursos, que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar, por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional.

Focalización: Los datos del PLADECO (y del Registro Social de Hogares, RSH) ayudan a identificar a las familias que cumplen el requisito de estar en el 60% más vulnerable, necesario para el SUF.

CAUSANTES DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y SUS REQUISITOS

a) Los menores hasta los 18 años y los inválidos de cualquier edad, que vivan a expensas del beneficiario, que participen de los programas de salud establecidos por el Ministerio de Salud para la atención infantil (hasta los 6 años) y que no perciban renta igual o superior al valor del subsidio familiar. No se considera renta para estos efectos, la Pensión de Orfandad. Por lo niños mayores de 6 años se debe acreditar, además, que son alumnos regulares de la enseñanza básica, media, superior u otras equivalentes, en establecimientos del estado o reconocidos por este, a menos que fueran inválidos.
b) Las madres de menores que vivan a sus expensas, por los cuales perciban subsidio familiar. En este caso, la misma madre será la beneficiaria.
c) La mujer embarazada.
d) Los deficientes mentales que no sean beneficiarios del subsidio de Discapacidad Mental y Pensión Garantizada Universal

Documentación requerida:

- Certificado de nacimiento del causante.
- Carnet de control niño sano del consultorio
- Certificado de alumno regular
- Certificado de Invalidez emitido por Compín (en el caso de los Inválidos y deficientes mentales)

BENEFICIARIOS:

Son beneficiarios del subsidio familiar causado por el menor que viva a sus expensas, en el siguiente orden:

- La madre,
- En su defecto el padre,
- Los guardadores o personas que hayan tomado a su cargo el menor; y las personas naturales que tengan a su cargo deficientes mentales de cualquier edad y que vivan a sus expensas.

REQUISITOS DE LOS BENEFICIARIO

Haber solicitado por escrito el beneficio en la Municipalidad que corresponda al domicilio.

No estar en situación de proveer por sí solo o en unión del grupo familiar, a la mantención y crianza del causante, atendidas las condiciones sociales y económicas del beneficiario.

VALOR Y PAGO DEL SUBSIDIO FAMILIAR:

- El subsidio familiar lo paga el Instituto de Normalización Provisional; su financiamiento es fiscal.
- En el caso de los causados por inválidos, su monto es el doble del establecido.
- El valor desde
  01/01/2025 al 30/06/2025 es de $21.243.-
  01/07/2025 al 31/12/2025 es de $22.007.-

SUBSIDIO MATERNAL

- Se rige por las mismas normas que el subsidio único familiar.
- Tienen derecho a este subsidio, las mujeres embarazadas que lo soliciten por escrito en la Municipalidad de su domicilio.
- Su pago se hace exigible a partir del quinto mes de embarazo, previa certificación médica, extendiéndose con efecto retroactivo por el periodo completo de gestación. Producido el nacimiento el menor será causante de SUF desde el día de su nacimiento.
- Requisito de porcentaje de corte del REGISTRO SOCIAL DE HOGARES es menor al 60%.

ESTADISTICAS AÑO 2025

El total de causantes en la Comuna el año 2025 es de 9345, beneficiarios 3927, el monto otorgado es de $2.380.882.000.-

NUMERO DE SUBSIDIOS AÑO 2025

	N.º CAUSANTES	N.º BENEFICIARIOS	MONTO (monto en miles de $)
Enero	9109	3831	194.370
Febrero	9113	3833	190.228
Marzo	9137	3841	194.586
Abril	9181	3867	195.563
Mayo	9176	3867	195.988
Junio	9130	3853	195.372
Julio	9107	3864	194.437
Agosto	9110	3864	201.373
Septiembre	9209	3883	203.620
Octubre	9188	3869	203.752
Noviembre	9259	3898	205.123
Diciembre	9345	3927	206.470
Total	-	-	2.380.882

CUADRO COMPARATIVO AÑOS ANTERIORES

AÑO	N.º DE CAUSANTES	N.º DE BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL AÑO
2023	*9214*	*3736*	*2.075.098.000*
2024	*9432*	*3944*	*2.296.799.000*
2025	*9345*	*3927*	*2.380.882.000*

SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE URBANO

OBJETIVO:

Se efectúa una rebaja en los primeros 13 metros cúbicos de consumo, en un porcentaje que puede variar entre 44% ,68% Y 100% que se determina según los niveles tarifarios de la localidad que corresponda y según el nivel socioeconómico de los beneficiarios. El subsidio se aplica al cargo fijo y a los cargos variables de agua potable y de alcantarillado (incluyendo tratamiento de aguas servidas cuando corresponda). El subsidio tiene una duración de 3 años y se puede renovar por un período legal igual mientras se reúnan los requisitos de procedencia establecidos en la Ley N°18.778. La renovación no es automática, si no que terminado el período legal de 3 años se debe volver a postular en el Municipio correspondiente con la residencia, y la obtención de este beneficio dependerá de la disponibilidad de cupos en el Nivel Municipal.

En el PLADECO se planifica la asignación de recursos y se establecen metas para ampliar la cobertura de beneficios sociales, como el subsidio de agua potable, asegurando que lleguen a los sectores más vulnerables.

¿Cuáles son los requisitos para obtener el beneficio?

Para su obtención, los interesados deben dirigirse al Departamento Social de la Municipalidad que le corresponde de acuerdo a su domicilio, y completar los datos del formulario para postular a este beneficio. Su asignación, consta en un Decreto Municipal.

Se debe:

- Acreditar domicilio en la Comuna respectiva y habitar permanentemente la propiedad.
- Estar encuestado con Registro Social de Hogares (RSH).
- Acreditar su condición socioeconómica.
- Estar al día en el pago de los servicios sanitarios (en caso de existir morosidad, para solucionarla puede solicitar a la empresa que le entrega el servicio sanitario suscribir un convenio de pago de lo adeudado).

¿Qué documentos se requieren?

- Formulario de postulación debidamente completo, con letra legible, que contenga los antecedentes del solicitante - jefe de Familia- y de la familia principal.
- Última boleta de consumo de agua potable cancelada.

¿Por qué causales puede caducar el beneficio?

El subsidio al consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas se extingue por las siguientes causales:

- Por cambio de domicilio fuera de la Comuna.
- Por no informar a la Municipalidad el cambio de domicilio dentro de la Comuna, con a lo menos 30 días de anticipación.
- Por no pago de la parte no subsidiada, acumulándose tres cuentas sucesivas insolutas.
- Cuando no se proporcionen los antecedentes requeridos por la Municipalidad para la revisión de las condiciones socioeconómicas.
- Por renuncia voluntaria del beneficiario.

Cuando postular

- Las postulaciones pueden hacerse en cualquier época del año, y se otorga dependiendo de los cupos existentes en cada Comuna.
- En caso de extinción, el usuario podrá volver a postular ciñéndose a las normas y requisitos que rigen el otorgamiento del subsidio, a excepción que hubiese operado la causal de la letra (d) anterior, pudiendo postular transcurrido un año desde la fecha de extinción del beneficio.

ESTADISTICAS SAP URBANO 2025

ENERO	**838**	**1134**	**113**	**23.106.653**
FEBRERO	**835**	**1127**	**104**	**23.194.036**
MARZO	**834**	**1126**	**102**	**22.840.070**
ABRIL	**835**	**1128**	**104**	**21.929.845**
MAYO	**837**	**1127**	**103**	**22.038.870**
JUNIO	**838**	**1128**	**99**	**21.509.760**
JULIO	**839**	**1128**	**99**	**21.395.120**
AGOSTO	**836**	**1131**	**99**	**21.482.531**
SEPTIEMBRE	**837**	**1125**	**96**	**20.686.100**
OCTUBRE	**832**	**1124**	**96**	**21.501.024**
NOVIEMBRE	**831**	**1124**	**96**	**21.520.390**
DICIEMBRE	**832**	**1125**	**95**	**22.490.144**
TOTAL ANUAL				**263.694.543**

SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL

OBJETIVO

La Municipalidad respectiva es la encargada de asignar y administrar los subsidios que se aplicarán a los conceptos de cargo fijo, cargo variable de agua potable de modo tal que el beneficiario deberá pagar la diferencia. El porcentaje a subsidiar sobre los cargos fijos y 15 mt3 de consumo, se subsidiará hasta el 50% para todos los servicios de agua potable.

En el PLADECO se planifica la asignación de recursos y se establecen metas para ampliar la cobertura de beneficios sociales, como el subsidio de agua potable, asegurando que lleguen a los sectores más vulnerables.

En el caso de los servicios APR los requisitos de postulación son:

- Encontrarse el grupo familiar y demás personas residentes en la propiedad, en la imposibilidad de pagar el monto total del valor de las prestaciones, atendidas sus condiciones socioeconómicas.
- Estar encuestado en el Registro Social de Hogares
- Encontrarse los solicitantes al día en el pago de los servicios.
- En el caso de los comités APR deberán presentar el certificado de vigencia del mismo, señalando el número de personalidad jurídica.

Con respecto a las cooperativas APR deberán presentar el certificado que extiende el Ministerio de Economía.

¿Cómo y dónde se Postular?

En el caso de los Servicios APR, la postulación la debe realizar ya sea el comité o cooperativa correspondiente, solicitando la documentación requerida a los interesados.

Posterior a esto se ingresarán los datos a una planilla en donde se deberá indicar claramente el nombre completo del jefe de hogar, Rut, domicilio. Al tener esta información completa deberá dirigirse a la Municipalidad de su Comuna para hacer efectiva la postulación.

Para quienes hayan cumplido con los requisitos comenzará a operar un mes después en que se haya dictado la resolución que lo otorga y su pago se efectuará por la Municipalidad respectiva al servicio APR.

Este beneficio puede durar hasta tres años, si las condiciones que justificaron su otorgamiento se mantienen, se podrá volver a postular.

Causales de Termino del Beneficio.

Cuando no se efectúe el pago de la parte no subsidiada registrada en el documento de cobro, acumulándose tres cuentas sucesivas impagas, en este caso el servicio deberá informar la situación a la Municipalidad.

Cuando no se proporcionan los antecedentes requeridos por la Municipalidad para la revisión de la calificación de las condiciones socioeconómicas del o los grupos familiares dentro del plazo que se establezca, para este caso se podrá volver a postular transcurrido un año de la extinción.

La Comuna cuenta con 10 comités de Agua Potable Rural, que cumplen con los requisitos legales para el otorgamiento de subsidios a sus socios. (CAYUCUPIL, LA CURVA, HUILLINCO, PONOTRO, ANTIQUINA, PAICAVI LLONCAO, HUENTELOLEN, HUAPE, COLLICO, LLENQUEHUE)

ESTADISTICAS SAP RURAL 2025

MES	Sub. Tradicionales		Chile Solidario	
	50%	Monto ($)	100%	Monto ($)
ENERO	435	1.599.260	23	157.520
FEBRERO	431	1.587.328	25	170.535
MARZO	422	1.566.407	23	158.650
ABRIL	421	1.548.385	21	145.590
MAYO	424	1.636.244	18	125.750
JUNIO	431	1.640.629	20	126.445
JULIO	426	1.647.812	21	137.444
AGOSTO	425	1.635.587	21	137.515
SEPTIEMBRE	421	1.632.671	21	139.760
OCTUBRE	420	1.621.495	22	151.870
NOVIEMBRE	421	1.623.413	21	146.155
DICIEMBRE	419	1.643.165	21	148.200
TOTALES		19.382.396		1.745.434
TOTAL GENERAL				21.127.830

BECAS Y HOGARES ESTUDIANTILES

Programa encargado de establecer las actividades de Planeamiento, Difusión y Organización del Proceso de Postulación y Renovación de Becas, entregando información a la comunidad sobre los diferentes procesos de becas y requerimientos de los estudiantes de la Comuna.

OBJETIVOS:

Objetivo General

Apoyar a estudiantes domiciliados en la Comuna de Cañete, pertenecientes a familias vulnerables y que su rendimiento académico es sobresaliente.

Objetivos Específicos

Contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la Comuna, ofreciendo a los niños/as y jóvenes mayores expectativas en el ámbito educacional.

1.- BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

La Beca Presidente de la República, consiste en un subsidio mensual para estudiantes de buen rendimiento académico, de libre disposición, de 6.2 UTM, para el caso de los Estudiantes de Educación Media; y a 12,4 Unidades Tributarias Mensuales para los Estudiantes de Educación Superior. Se cancela en 10 cuotas dentro del año.

REQUISITOS:

- Ser promovido a primero medio, o hasta cuarto medio, con un promedio mínimo de nota 6.0
- Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 40% de vulnerabilidad.
- No poseer otra beca incompatible con Beca Presidente de la República.

-

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

- El alumno postulante y su familia debe estar inscrito en el Registro Social de Hogares.
- Ingresar la solicitud directamente en el Portal Becas Junaeb, formulario online: http://portalbecas.junaeb.cl, durante los meses Diciembre y Enero de cada año.

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

Becados Ed. Media: **162**
Becados Ed. Superior: **155**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Recursos Externos aportados por JUNAEB en 10 pagos mensuales.
Total, anual becados ed. Media: **$ 68.941.373**
Total, anual becados ed. Superior: **$ 119.795.693**

2.-BECA INDÍGENA

2.1 BECA INDIGENA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

Es un aporte monetario de libre disposición, destinado a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio de niños/as y jóvenes indígenas del país.

Los montos son:

$100.550 (en dos cuotas), para alumnos de educación básica.
$208.280 (en dos cuotas), para alumnos de educación media.

REQUISITOS

- Ser de origen indígena, la certificación de esta calidad será otorgada por CONADI Artículo 8 Decreto N° 126 de 2005 Ministerio de Educación.
- Cursar desde el segundo ciclo de enseñanza básica (5º básico hasta 8° básico) y de 1° medio a 4° medio.
- Tener como mínimo una nota promedio 5.0 en el último curso de educación básica y media.
- Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.
- Se excluye de postular a beca Indígena a estudiantes extranjeros.

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

- El alumno postulante y su familia debe estar inscrito en el Registro Social de Hogares.
- Ingresar la solicitud directamente en el Portal Becas, formulario online: http://portalbecas.junaeb.cl , durante los meses diciembre y enero de cada año.
- Una vez realizada la Postulación online, el alumno debe acercarse a la Oficina de Becas de la Municipalidad de Cañete y entregar los documentos necesarios para completar la postulación. (Certificado acreditación Socio de Comunidad y/o Asociación Indígena, del padre o madre del postulante)

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

Becados Ed. Básica: **786**
Becados Ed. Media: **736**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Recursos Externos aportados por JUNAEB en 2 pagos anuales.

Total anual becados ed. Básica: **$ 78.982.025**
Total anual becados ed. Media: **$ 153.189.940**

2.2 BECA INDIGENA ENSEÑANZA SUPERIOR

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

Es un aporte monetario de libre disposición por $654.600 (que se realiza en 10 cuotas) para **estudiantes de ascendencia indígena** en situación socioeconómica vulnerable y que tienen buen rendimiento académico, con el propósito de facilitar su acceso al sistema educativo.

REQUISITOS

- Ser de origen indígena. La certificación de esta calidad será otorgada por CONADI Ser de origen indígena. La certificación de esta calidad será otorgada por CONADI Artículo 8 Decreto N° 126 de 2005 Ministerio de Educación.
- Tener como mínimo una nota promedio de nota 5.0 en el último curso de educación media o 4.5 en educación superior.
- Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.
- Acreditar calidad de alumno regular.

- Cursar estudios en Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales o Universidades reconocidas por el Ministerio de Educación. y en Centros Formadores de Personal de las F.F.A.A. y Seguridad.
- Proseguir carreras que tengan a lo menos dos años de duración, reconocidas por el Ministerio de Educación.

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

- El alumno postulante y su familia debe estar inscrito en el Registro Social de Hogares.
- Ingresar la solicitud directamente en el Portal Becas, formulario online: http://portalbecas.junaeb.cl
- Una vez realizada la Postulación online el alumno debe acercarse a la Oficina de Becas de la Municipalidad de Cañete y entregar los documentos necesarios para completar la postulación. (Certificado de calidad indígena y Certificado que acredite participación en organización indígena: Comunidad o Asociación)

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

Becados Ed. Superior: **423**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Recursos Externos aportados por JUNAEB en 10 pagos mensuales.

Total, anual becados ed. Superior: **$ 258.436.080**

2.3 BECA DE RESIDENCIA INDÍGENA

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

El beneficio residencia Indígena, busca contribuir al acceso y permanencia en el sistema de educación superior, de estudiantes indígenas en situación de vulnerabilidad social que se han trasladado de Comuna para continuar estudios.

Consiste en un aporte monetario para arriendo de inmueble, pieza o pensión que se otorga a estudiantes con ascendencia indígena y residencia familiar en regiones determinadas. Considera una asignación anual de hasta $ 992.150. Este monto es pagado en hasta 10 cuotas dentro del año, siendo necesario que el becado presente contrato y comprobante de arriendo para hacer retiro del beneficio mes a mes.

REQUISITOS

- Ser de origen indígena, la certificación de esta calidad será otorgada por Conadi, de conformidad a lo establecido en el artículo 8° del Decreto N° 126 de 2005 Ministerio de Educación.
- Provenir de Comuna diferente a la Comuna donde se ubica la sede de estudio de la institución de educación superior o de sector aislado dentro de la misma Comuna de estudio. Se debe acreditar documentalmente la Comuna y localidad de domicilio familiar.
- Tener como mínimo una nota anual promedio de 4.5 en educación superior y nota 5.0 egresado de educación media.
- Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.
- Cursar estudios en centros de formación técnica, institutos profesionales o universidades reconocidas por el Ministerio de Educación o en centros formadores de personal de las Fuerzas Armadas y Seguridad.
- Proseguir carreras que tengan a lo menos dos años de duración, reconocidas por el Ministerio de Educación.
- Acreditar calidad de alumno regular para el año correspondiente.

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

- El alumno postulante y su familia debe estar inscrito en el Registro Social de Hogares.
- Ingresar la solicitud directamente en el Portal Becas, formulario online: http://portalbecas.junaeb.cl/
- Una vez realizada la Postulación online el alumno debe acercarse a la Oficina de Becas de la Municipalidad de Cañete y entregar los documentos necesarios para completar la postulación. (Certificado de calidad indígena y Certificado que acredite participación en organización indígena: Comunidad o Asociación)

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

Total, anual becados Ed. Superior: **72**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Recursos Externos aportados por JUNAEB en 10 pagos mensuales.

Total, anual becados Ed. Superior: **$ 71.434.800**

3.- BECA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

El beneficio consiste en el apoyo económico para personas naturales de la Comuna de Cañete, que acrediten tener una situación económica vulnerable y de un rendimiento académico sobresaliente de acuerdo con lo exigido en su reglamento, tener domicilio en la Comuna de Cañete, ser alumno/a regular de una carrera de Educación Superior en Universidades, Institutos Profesionales, Centro de Formación Técnica, Fuerzas Armadas, Carabineros, PDI o Gendarmería, que se encuentran acreditados por el Ministerio de Educación, y así garantizar la continuidad de estudios de los jóvenes de nuestra Comuna.

La situación socioeconómica de los postulantes a esta Beca Municipal deberá ser certificada por la Asistente Social, encargada de la Oficina de Becas de la Ilustre Municipalidad de Cañete.

Esta Beca será incompatible con todas las becas otorgadas por el Municipio y con las Becas Junaeb (Beca Presidente de la República y Beca Indígena)

REQUISITOS

- Ficha de Postulación.
- Firmar carta de compromiso de disponibilidad, cuando se le requiera por comisión para alguna actividad o discurso.
- Certificado original de Notas de Enseñanza Media o Estudios Superiores.
- Fotocopia de la cédula de identidad del postulante.
- Certificado de Alumno Regular original, de la Institución de Educación Superior donde curse sus estudios.
- Liquidación de sueldo o Declaración de Gastos según corresponda.
- Certificados de Alumno Regular de hermanos cuando corresponda.
- Certificado Médico del alumno o de algún integrante del grupo familiar cuando corresponda.
- Cartola Registro Social de Hogares menor o igual al 70%.
- Visita Trabajadora Social al hogar, previo informe socioeconómico.

- Se asignará un puntaje especial por parte de la Comisión Evaluadora, al postulante que además de cumplir con los requisitos académicos y socioeconómicos, sea voluntario activo del Cuerpo de Bomberos de la Comuna de Cañete, o bien sea hijo de padre o madre que participe como voluntario activo del Cuerpo de Bomberos de la Comuna.

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

El postulante debe retirar desde la oficina de becas de la Ilustre Municipalidad de Cañete, la ficha de postulación en marzo de cada año, en la cual se señalan los plazos y requisitos de postulación y una vez reunida la documentación, debe entregarse en un sobre cerrado, a través de la oficina de partes de la Municipalidad, dentro de los plazos establecidos. Será la comisión de Becas la encargada de evaluar los casos presentados.

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

Becados fuera de la provincia: **194**
Becados dentro de la provincia: **72**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Recursos Municipales cancelándose 9 meses. (Abril a Diciembre) en 2 pagos anuales.

Total Anual becados fuera de la provincia: **$ 78.570.000**
Total Anual becados dentro de la provincia: **$ 12.960.000**

4.- BECA DEPORTIVA Y CULTURAL

DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO

El beneficio consiste en el otorgamiento de Becas Municipales para personas naturales de la Comuna de Cañete, que acrediten contar con el talento, trayectoria acreditada y reconocida en el ámbito deportivo y/o cultural, que requieren del apoyo para seguir desarrollando su actividad, en beneficio de su Comuna y del país. Y así apoyar y potenciar el desarrollo cultural y deportivo de los beneficiados e instarlos a seguir cultivando sus habilidades en los distintos ámbitos en los que ya están dejando huellas.

Las personas que cumplan con los requisitos de postulación a esta Beca deberán retirar desde la Oficina de Becas de la Ilustre Municipalidad de Cañete un formulario de postulación junto a los requisitos de postulación.

Los responsables de la evaluación de las Becas, será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de sus Encargados de; Deportes, Cultura y Oficina de Becas. Actuando como Ministro de Fe, la Comisión de becas.

Anualmente se entregaron por concepto de esta Beca la cantidad de 46 aportes financieros a los beneficiarios, entre Cultural y Deportiva, pagados en una cuota, a través de un cheque nominativo emitido por la Tesorería Municipal, Unidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio.

REQUISITOS

- Personas que tengan su domicilio dentro de los límites de la Comuna, según Registro Social de Hogares.
- Tener una trayectoria de a lo menos dos años, debidamente acreditada, en materia deportiva y/o cultural.
- Carta de recomendación de entidades públicas o privadas del ámbito deportivo y/o cultural, que certifique el talento del o la postulante.
- Entrega de Formulario de Postulación.
- Firmar carta de compromiso de disponibilidad, cuando se le requiera por comisión para alguna actividad o discurso.
- Nacionalidad Chilena.
- Contar con al menos una carta de recomendación de uno o varios profesores. (Para ambas Becas)
- Currículum Deportivo: meritorio al nivel de campeonatos nacionales, regionales y/o internacionales demostrables.
- Currículum Cultural: acreditado en actividades culturales, regionales, nacionales e internacionales demostrables, representando nuestra Comuna.
- Podrán postular artistas y cultores **emergentes** de la Comuna.
- Anexos complementarios, que generen una referencia de la calidad cultural y deportiva del postulante. Podrá incorporar material gráfico, diplomas (copias), cartas de apoyo, artículos de prensa, etc.
- Certificado de Nacimiento.
- Fotocopia de C.I.
- La documentación **debe acreditar los logros del año anterior** a la fecha de postulación.

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

Las personas que cumplan con los requisitos de postulación a esta Beca, deberán retirar desde la Oficina de Becas de la Ilustre Municipalidad de Cañete, un formulario de postulación junto a los requisitos.

La responsable de la evaluación de las Becas, será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de sus Encargados de Deportes, Cultura y Oficina de Becas. Actuando como Ministro de Fe, dos Concejales pertenecientes a la Comisión DIDECO.

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

Total Beneficiarios Beca Menor: **13**
Total Beneficiarios Beca Mayor: **18**
Total Beneficiarios Beca de Excelencia: **15**

Total Anual Beneficiarios Beca Deportiva: **46**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Recursos Municipales, cancelándose por única vez.

Total Anual Beneficiarios Beca Menor: **$ 1.040.000**
Total Anual Beneficiarios Beca Mayor: **$ 2.700.000**
Total Anual Beneficiarios Beca de Excelencia: **$ 4.500.000**

PROGRAMA HOGARES ESTUDIANTILES

Los Hogares Universitarios están dirigidos a alumnos de nuestra Comuna que son estudiantes de Educación Superior (Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica) que no cuenten con los medios económicos necesarios para financiar su estadía en la ciudad de Concepción. El aporte es de $30.000 (treinta mil pesos) mensuales que cada alumno debe realizar, el cual está destinado al pago de los servicios básicos y mantenimiento general del Hogar.

OBJETIVOS:

Objetivo General

Brindar estadía a los estudiantes de nuestra Comuna que no cuenten con ingresos económicos suficientes y que cursen una carrera educación superior en la ciudad de Concepción.

Objetivos Específicos

Proporcionar a los beneficiados su cuidado, infraestructura y equipamiento adecuado para su estadía en la ciudad de Concepción.

REQUISITOS

- Ficha de Postulación.
- Firmar carta de compromiso de disponibilidad cuando se le requiera por Comisión, para alguna actividad.
- Comprobante de matrícula o Certificado de alumno regular del año a postular.
- Fotocopia cédula de identidad.
- Tener como mínimo una nota promedio de 5.5 en el último período académico aprobado.
- Horario de clases.
- Liquidación de sueldo, o colilla de pago de pensiones, o boleta de honorarios, o declaración de gastos simple, correspondiente al mes de diciembre del año de postulación.
- Registro Social de Hogares, tramo igual o menor al 70%.
- Documentos Anexos (solo si corresponde) Certificado nacimiento hij@s, certificado de alumno regular de herman@s, Certificado médico de integrante del grupo familiar,(solo enfermedades graves e invalidantes) o certificado que acredite ser voluntario o hij@ de voluntario del Cuerpo de Bomberos de la Comuna de Cañete

PERIODOS Y FORMAS DE ACCEDER

Las postulaciones a los Hogares se desarrollan durante el mes de enero de cada año, en la Oficina de Becas de la DIDECO en la Ilustre Municipalidad de Cañete, en la que el postulante debe entregar mediante la Oficina de Partes del municipio su Ficha de Postulación y requisitos solicitados.

Nº DE BENEFICIOS OTORGADOS / COBERTURA

Total beneficiarios Hogar Damas: **21**
Total beneficiarios Hogar Varones: **14**

VALORIZACIÓN DE BENEFICIOS OTORGADOS

Recurso Municipal, quien financia gastos de: arriendo, personal, pago de servicios básicos, mantención, implementación, reparaciones, compra de insumos, materiales y útiles de aseo.

Total inversión anual: **$ 54.942.847**





REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El **Registro Social de Hogares** es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de las siguientes instituciones:

El Registro Social de Hogares está construido con información aportada por el hogar y bases de datos que posee el Estado, como:

- ✓ Registro Social de Hogares.
- ✓ Servicio de Impuestos Internos (SII).
- ✓ Registro Civil.
- ✓ Administradora del Fondo de Cesantía (AFC).
- ✓ Instituto de Previsión Social (IPS).
- ✓ Superintendencia de Salud.
- ✓ Ministerio de Educación, entre otros.

Dentro del conjunto de información disponible en el **Registro Social de Hogares**, se incluye una Calificación Socioeconómica del hogar, que ubica a cada hogar en un tramo de ingresos o vulnerabilidad socioeconómica.

La Calificación Socioeconómica se construye a partir de la suma de ingresos efectivos de las personas que componen un hogar, en un promedio de 12 meses, y son ajustados por el número de integrantes, su edad y grado de dependencia (moderada o severa). En caso que los integrantes del hogar no registren información de ingresos en las bases administrativas que posee el Estado, se toma en consideración los valores de ingresos reportados por el integrante del hogar que realiza la solicitud de ingreso al Registro Social de Hogares.

Adicionalmente, para resguardar que la Calificación Socioeconómica represente adecuadamente el nivel socioeconómico de los hogares, ésta se construye complementando la información de ingresos con el acceso a ciertos bienes y servicios de las personas, cuando el valor de dichos bienes y servicios es indicativo de un alto estándar de vida. Los bienes y servicios considerados son:

- El valor total de el/los vehículos que son propiedad de los integrantes del hogar
- El valor total de el/los bienes raíces que son propiedad de los integrantes del hogar
- El valor de la mensualidad del establecimiento educacional en el que están matriculados uno o más integrantes del hogar
- El valor de las cotizaciones de salud pactadas con la institución de salud.

El Programa Registro Social de Hogares de la Comuna de Cañete recibe fondos externos (Seremi de Desarrollo Social y Familia) y además cuenta con el Presupuesto Municipal.
Fondos Municipales: $ 42.000.000 (2025)
Fondos Externos (Seremi de Desarrollo Social y Familia): $ 12.100.000 (2025)

Actividades	Fuentes de financiamiento	Inversión total
Prestaciones de Servicio en Programas Comunitarios: Cancelación honorarios de 1 Encargada Auxiliar, 4 Atención de público, viáticos, aguinaldo, etc.	Ilustre Municipalidad de Cañete	**42.000.000**
Convenio de transferencia de recursos del Registro Social de Hogares	Ministerio Desarrollo Social y Familia	**12.100.000**
	Total	**54.100.000**

Se realizó el catastro de los servidores municipales que cumplen actualmente funciones encuestadores e intermediadores de información en el RSH que se encuentran acreditados en el Registro Nacional de Encuestadores, generándose la nómina que se acompaña, en la que se indican los servidores que se encuentran acreditados a la fecha y aquellos pendientes de acreditación del equipo Comunal, para coordinar los procesos de acreditación correspondientes.

El RSH, que rige desde el 1 de enero de 2016 según lo establecido mediante el Decreto Supremo N°22, es un sistema de información que apoya la selección de beneficiarios de prestaciones sociales, el diseño y rediseño de programas e iniciativas sociales, la implementación de programas, el monitoreo de su desempeño y la evaluación de sus resultados. El Sistema está a cargo del MDSF, al que le corresponde especialmente su diseño, administración, coordinación, control, supervisión y evaluación. En particular, la SES es la responsable de diseñar y realizar el cálculo periódico de la CSE. El sistema se constituye por tres componentes principales:

a) La base de datos de las personas y hogares, que almacena e integra información recolectada tanto desde una fuente primaria (auto reporte) como desde fuentes secundarias (registros administrativos).
b) La interacción de los ciudadanos con el sistema, considerando procedimientos para ingresar al registro y para actualizar, rectificar y complementar la información disponible. Esto plantea una dimensión de corresponsabilidad y de promoción del ejercicio ciudadano en la gestión de su información.

c) El apoyo a la oferta de programas sociales del Estado, a través de instrumentos y mecanismos que permitan apoyar la identificación y selección de sus beneficiarios. En relación con los instrumentos del RSH que apoyan la identificación y selección de beneficiarios de prestaciones sociales, el principal es el de la CSE, que permite distinguir los niveles de vulnerabilidad socioeconómica de los hogares del RSH de acuerdo con siete tramos.

El primero de ellos agrupa a aquellos hogares que forman parte del 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica del país y los otros 6 tramos identifican al 60% restante en grupos de 10% cada uno. Además de la CSE, el RSH cuenta con información de varios ámbitos que la oferta de programas sociales puede utilizar para seleccionar e identificar a sus beneficiarios. Dentro de estas dimensiones se encuentra, a nivel auto reportado, la localización territorial del hogar, las características y la situación de materialidad en que se encuentra la vivienda, la composición del hogar y la relación de parentesco de sus integrantes respecto de la jefatura de hogar designada, la situación educacional de las personas del hogar, la presencia de personas con condiciones de salud permanentes y en situación de dependencia, la condición de actividad económica de los integrantes del hogar y sus características, y la información de ingresos laborales y no laborales de las personas del hogar en los últimos 12 meses, entre otras.

El auto reporte consolida la información de la Ficha de Protección Social, la Ficha Social y el formulario del RSH. De manera complementaria, a través de la vinculación con el Registro de Información Social (RIS) y mediante el RUT de las personas, es posible acceder a información diversa de carácter administrativo de los integrantes del hogar, tales como el ingreso formal, inferido por medio de las cotizaciones en el Seguro de Cesantía y en las Administradoras de Fondos de Pensiones entre otros, las trayectorias educativas observadas en la matrícula de educación escolar y universitaria del Ministerio de Educación (MINEDUC), las relaciones de parentesco, de defunciones, de propiedad de vehículos motorizados, y de titulación profesional del Registro Civil, la tenencia de bienes raíces de acuerdo a la información del Servicio de Impuestos Internos, la situación de discapacidad acreditada según el Registro Nacional de Discapacidad, entre otras. En el caso de la CSE, tal como se describe en las secciones siguientes, para cada variable considerada se utiliza la fuente de información de mejor calidad y periodicidad que se encuentre disponible para cada hogar. Los registros administrativos, si bien pueden proveer información de alta calidad y periodicidad, tienen limitaciones. Dado esto, el RSH permite a los ciudadanos actualizar información en caso de que el rezago en los registros administrativos lleve a que el RSH no refleje la situación actual del hogar, rectificar información en caso de que existan errores en el registro administrativo, y complementar con información que permita interpretar de manera correcta el registro administrativo. En suma, el sistema del RSH integra múltiples fuentes de información que pone a disposición de la oferta programática para permitirle identificar a sus beneficiarios de acuerdo con su población objetivo y la población prioritaria de atender.

Esta identificación de los beneficiarios puede basarse en la CSE y/o utilizar otra información relevante para la selección de beneficiarios, según las características de cada prestación. Relación de los ciudadanos con el RSH y la CSE Pueden ser parte del Registro Social de Hogares, todos los hogares del país con integrantes que cuenten con RUN o carnet de identidad vigente, independiente de su condición socioeconómica o nacionalidad. No existen restricciones para ser parte del Registro en caso de tener nacionalidad chilena o en el caso de los extranjeros que cuentan con RUN o cédula de identidad chilena vigente definitiva o temporal. Para ser parte del RSH, la persona debe hacer una solicitud de ingreso al registro, la cual puede realizarse de manera presencial, en las oficinas de los ejecutores autorizados del Registro Social de Hogares, que a nivel local son todos los 345 municipios del país, y desde 2019 además en las oficinas de ChileAtiende a lo largo del país. En conjunto con el canal presencial se implementó el canal remoto, donde también se pueden realizar los mismos trámites a través de la página web del RSH (www.registrosocial.gob.cl); en específico, algunos de los trámites disponibles son: solicitud de ingreso, actualización, rectificación y/o complementos de información al RSH (información de educación, salud, tenencia de bienes y acceso a servicios, etc.). Una vez realizada cualquiera de estas solicitudes al RSH, éstas son revisadas por los ejecutores (municipio o ChileAtiende).

El RIS es un sistema integrado de información que administra el MDSF y que agrupa información de diversas características socioeconómicas de la población del país. Éste se creó e implementó en el marco de la Ley N°19.494, que establece el Sistema de Protección Social “Chile Solidario” para familias en situación de pobreza y vulnerabilidad. Aprueban o rechazan la solicitud en función de cuán completa y pertinente es la información y documentación ingresada para cada solicitud, según se establece en los protocolos establecidos para dicho fin por el Ministerio. Esto incluye el trabajo de contactar al solicitante para completar información o adjuntar documentación faltante si es necesario. Una vez aprobadas las solicitudes, el MDSF, específicamente la SES, utiliza esta información más los datos administrativos provenientes de otras fuentes administrativas, y construye la información actualizada del RSH, la cual incluye la CSE que se publica el primer día hábil de cada mes. En la práctica, esto implica que toda solicitud aprobada hasta aproximadamente el 23 a 25 de cada mes, es incorporada en el RSH del mes siguiente.

Desde el punto de vista de la relación con la ciudadanía, la implementación del RSH a partir del año 2016, pone en escena una nueva forma de interacción de las personas, a través de una plataforma digital de tramitación, en la que los usuarios pueden ingresar o modificar sus datos, sin la intermediación de algún agente. Con esta innovación se ha pretendido mejorar la calidad del servicio a la ciudadanía, e instalar el concepto de corresponsabilidad sobre los datos que el RSH maneja para la construcción de la CSE. Hasta antes de la implementación del RSH, la información vinculada con los datos auto reportados de los hogares estaba suscrita exclusivamente a los ejecutores municipales (oficinas de estratificación), quienes tenían acceso a dicha información a través de las plataformas informáticas implementadas para dicho fin.

Durante el año 2016, como ya se indicó, se disponibilizó esta información también para la ciudadanía quienes, a través de su Clave Única o clave simple, pueden solicitar directamente modificar su información, ya sea para actualizar, rectificar o complementar los datos de sus hogares. Si bien esta posibilidad existía desde el año 2016, previo a la pandemia la relación entre la atención presencial y la atención digital era cercana al 70/30, mientras que post pandemia esto se revirtió llegando a ser 10/90 en el mes de agosto de 2020. Lo anterior fue potenciado con la implementación de la nueva plataforma ciudadana que comenzó a funcionar en mayo de 2020.

La implementación del RSH ha intentado mejorar la transparencia entre la relación del Estado y los ciudadanos, poniendo a disposición de las familias ya no solo un documento que muestra su CSE, sino una “Cartola Hogar”, que muestra al usuario un resumen de la información con la que se cuenta, respecto de la ubicación de su domicilio, conformación del hogar, CSE y los factores que pueden haber incidido en ella. Lo anterior, en contraste con el anterior instrumento de estratificación (Ficha de Protección Social), que contaba con un puntaje para caracterizar a los hogares y un reporte del mismo, los que tanto para las personas como para los ejecutores (agentes locales) eran una verdadera “caja negra”, ya que la metodología de cálculo no era pública ni conocida. A diferencia de ello, el RSH cuenta con un conjunto de resoluciones que regulan su operatoria y diseño de la CSE, las que se encuentran en su página web15 y están disponibles para todos los usuarios, ya sean agentes intermediarios como para la misma ciudadanía. Durante estos cinco años de implementación se ha trabajado en torno a educar y socializar la forma en que se estratifican los hogares y como estos pueden interactuar con el sistema.

Para el año 2025, el equipo de Registro Social de Hogares del Municipio, proyectó la realización de las siguientes actividades:

1. La aplicación del Formulario de Ingreso al Registro Social de Hogares, ya sea en su modalidad presencial o digital, también al levantamiento del Anexo para Personas en Situación de Calle, cuando corresponda; así como también gestionar y resolver todas las acciones de actualización, verificación, confirmación, rectificación y/o complemento de la información contenida en el Registro Social de Hogares.
2. A atender los diversos requerimientos ciudadanos (consultas y reclamos) referidos al instrumento e implementar acciones de mejora continua en los procesos de atención a la ciudadanía, incluyendo organización de la atención, infraestructura y equipamiento, desarrollo de competencias para la atención, procedimientos, mecanismos de registro y evaluación, difusión, respuestas a la ciudadanía y coordinación con otros organismos.
3. A tramitar todas las solicitudes ingresadas en los tiempos establecidos en los protocolos. Para este año, se proyecta que ingresarán aproximadamente tres mil solicitudes, cifra que estará supeditada al comportamiento de la demanda ciudadana.
4. Participar en todas las instancias de capacitación y coordinación, relativas a la gestión, administración, control y supervisión del Registro Social de Hogares, así como en materias de atención a la ciudadanía y relacionadas con la herramienta

Analista de Información Social (ADIS), convocadas u organizadas por el Ministerio, de acuerdo a lo establecido en el Convenio.

5. Atender y entregar, de acuerdo a la demanda de los ciudadanos, Cartolas Hogar, con la información de las familias en el Registro Social de Hogares. Se estima la entrega de dos mil cartolas como promedio mensual.
6. Realizar operativos con el objetivo de levantar y actualizar el Anexo para Personas en Situación de Calle y participar de las capacitaciones y acciones destinadas a la aplicación y actualización del Anexo.
7. Dar atención a los diversos requerimientos ciudadanos (consultas y reclamos) referidos al instrumento, a través de la atención de público en diversas modalidades. Se estima una cobertura mensual promedio de tres mil personas.
8. Otras acciones

OFICINA DE VIVIENDA

Objetivos

Tiene como objetivo general, asesorar a nivel local, en la búsqueda de una solución habitacional definitiva a las familias que manifiestan factores de precariedad habitacional, existiendo distintas alternativas según el requerimiento o situación de vulnerabilidad, capacidad de ahorro y/o endeudamiento de los solicitantes. Es así como el Estado entrega un subsidio habitacional a aquellos usuarios que cumplen los requisitos establecidos para cada programa de vivienda.

Para ello tiene como Objetivos Específicos:

- Difundir en la comunidad los distintos Programas de vivienda existentes en cuanto a requisitos y fecha de postulación.
- Orientar al público según las necesidades y características del grupo familiar.
- Recepcionar y organizar la documentación de los postulantes, para una primera evaluación, para derivación a una Entidad Patrocinante (EP).
- Gestionar la asesoría de una Entidad para comenzar el proceso de postulación.
- Informar de los resultados y el proceso a seguir para la ejecución del subsidio.
- Gestionar Proyectos de vivienda, de acuerdo a distintos programas SERVIU, para formación de Comités de Vivienda y postulación colectiva en nuevos terrenos.
- Gestionar con las diferentes unidades del municipio, tanto la calificación de viviendas inhabitables (dirección de obras), como la aplicación de la ficha de protección social (Oficina FPS) de los postulantes.
- Seguimiento y acompañamiento para facilitar los procesos de los proyectos. -

Objetivos enfocado en PLADECO

- Mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad, bajo el principio de equidad social.
- Recuperar y mejorar la calidad de vida de la Comuna
- Fortalecer las capacidades de los distintos actores comunitarios
- Enfatizar la gestión social Municipal
- Promover el mejoramiento o reconstrucción de las viviendas que lo requieran

Descripción de actividades

La oficina de vivienda desarrollo diversas actividades de difusión, promoción y asesoría en la postulación a vivienda y aplicación del beneficio habitacional una vez obtenido el beneficio, dentro de las actuales:

- Promoción de los programas habitacionales a través reuniones informativas, ferias, plazas ciudadanas, atención personalizada de la oficina entre otros medios.
- Apoyo en la gestión de diversos subsidios habitacionales para la Comuna tanto colectivos como individuales.
- Apoyo en la gestión de proyectos de los comités de vivienda para conjunto habitacional y sitio propio
- Apoyo en la gestión de recursos para proyectos con Déficit u otras problemáticas.

Postulaciones Habitacionales adjudicadas del año 2025

Programa	Modalidad	N Beneficia-rios(as)	Inversión UF	Inversión ($)
Subsidio Habitacional DS1	Construcción en Sitio propio/Compra de vivienda	52	27.950	1.110.396.482
Fondo Solidario de Vivienda DSN°49	Construcción en Sitio propio, sector rural: (comité Anhelo Mi Hogar)	43	7.0641,6	2.806.446.659
Habitabilidad Rural DSN°10	Construcción en Sitio Propio Rural	49	11.2652,4	2.431.638.783
Subsidio de arriendo DS52	Arriendo especial, asignación directa.	18	4.694	154.382.852
Programa Protección al Patrimonio Familiar	Mejoramiento de viviendas. Eficiencia Energética	32	10.638	421.010.039
Totales		**194**		**6.923.874.815**

Proyectos de equipamiento comunitario DS27 en ejecución o ejecutados el año 2025

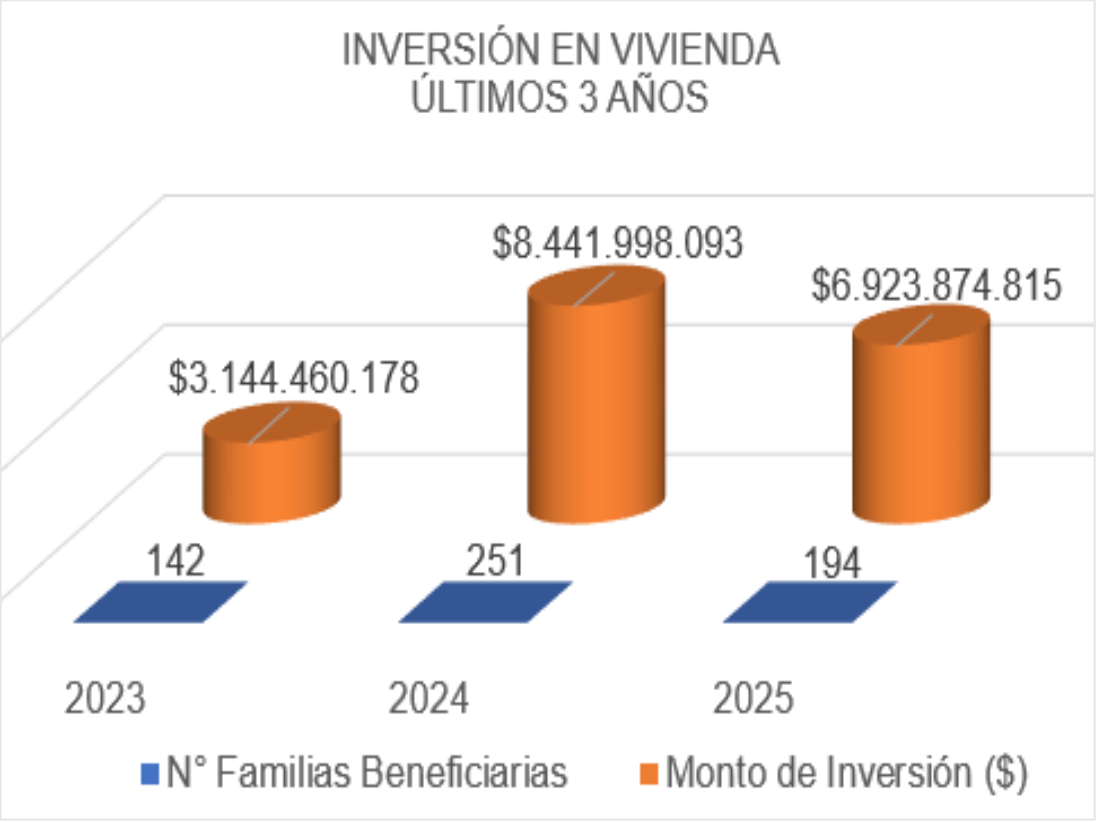
Nombre del proyecto	Estado	N Benefi-ciarios(as)	Inversión UF	Inversión ($)
Cancha Techada pasto sintético JJVV Población Lago Lanalhue.	Ejecutado (Ceremonia entrega: 29-04-2025)	60	8.330	330.933.907
Sede Social Centro de Madres las Hormiguitas.	Ejecutado (ceremonia entrega: 27-08-2025)	50	8.334	331.092.819
Área Verde Comité de Vivienda San José	En Ejecución (Hito Inicio de Obras: 04-03-2025)	92	3.889	154.502.036
Totales		**200**	**20.553**	**816.528.762**

Cuadro de Inversión de la Oficina de Vivienda año 2025.-

Monto Presupuesto Oficina año 2025 ($)	Montos Externos año 2025 ($)	Inversión año 2025 ($)
23.442.000	**6.923.874.815**	**6.947.316.815**

Cuadro de Inversión de la Oficina de Vivienda año 2025.-

Periodos	N° Familias Beneficiarias	Inversión ($)
2023	**142**	**3.144.460.178**
2024	**251**	**8.441.998.093**
2025	**194**	**6.923.874.815**



Verificadores

a). Proyectos de Vivienda en ejecución año 2025.-

Comité de Vivienda Los Dominicos, programa Fondo Solidario de Vivienda DS49, construcción en Nuevos terrenos de un Condominio en Alonso de Ercilla N°141, proyecto para 58 familias adjudicado y ejecutado año 2025. Inversión 93.756UF (aprox. $ 3.724.734.618)

Antes



Después





a1). Comité de Vivienda Anhelo Mi Hogar, modalidad construcción en sitio propio. 43 familias. Inversión 70.641,6UF (aprox. $ 2.806.446.659)

Antes **Después**



-

a2). Comité de Vivienda Grupo Rural Lanalhue, construcción en sitio propio en el sector de rural del mismo nombre, para 16 familias. Inversión de 22.643UF ($899.572.117)

Antes



Después (en ejecución)



a3). Comité de Vivienda El Manzano, construcción en sitio propio sector Pocuno, proyecto para 7 familias ejecutado año 2025. Inversión de 9.803,62UF ($389.477.823).-

Antes **Después**





a4) Comité de Vivienda Antü, construcción en sitio propio, sector rural, 37 familias ejecutado año 2025. Inversión de 48.934,88UF ($1.944.202.139)

Antes, Sector La Arena, Cayucupil **Después**




Antes, sector Huentelolén **Después**




a5) Comité de Vivienda Las Amapolas, construcción en sitio propio rural, para 15 familias ejecutado año 2025. (Inversión de 20.438,37UF $811.974.746)

(Antes) **(Después)**




a6) Comité de Vivienda Rayenco, Urbano, construcción en sitio propio urbano, ejecución de 7 familias que estaban pendientes, ejecutado año 2025. (3.277 UF $130.188.524)

Antes



Después



a7) Comité de Vivienda Padre Hurtado, construcción en sitio propio en distintos sectores urbanos de la Comuna, proyecto para 31 familias ejecutado año 2025. (51.697,2UF $2.053.824.294).

Antes



Después



-

a8) Sede Social Centro de Madres Las Hormiguitas (DS27). Inversión de 8.334 UF aprox. $ 331.092.819.

Antes (fachada principal) **(fachada posterior)**





Después



a9) Área Verde Villa San José, en ejecución. Inversión de 3.889 UF. aprox. $154.502.036.-

Antes



Lo proyectado…



Inicio obras



En ejecución









b) Proyectos Habitacionales Ingresados al SERVIU

b1) Comité de Vivienda Ñikemen Conjunto habitacional para 124 familias, con calificación definitiva mes de noviembre 2025, espera adjudicación de los recursos este año 2026. Presupuesto proyecto 260.675,3 UF (aprox. $10.356.097.891)



b2) Proyectos programa DS10, para construcción en sitio propio de 31 familias rurales, espera de asignación de los subsidios habitaciones, por 51.445 UF, aprox. $2.043.000.000.-

Nombre	Familias
Comité El Piuke	10
Comité Esfuerzo y Perseverancia	10
Comité Otredad	21

b3) Proyectos programa DS10, para construcción en sitio propio de 95 familias rurales, en espera de selección en el llamado indígena 2025, presupuesto aprox. $4.900.000.000.-

Nombre	Familias
Comité Rayen	15
Comité de Vivienda Millaray	14
Comité Viento Norte	11
Comité Comunidad Indígena Yevilao	5

Nombre	Familias
Comité El Laurel	14
Comité Primer Agua	11
Comité Luz de Luna	16
Angelita Huenuman	9

C Proyectos Habitacionales en preparación:

c1) Comité de Vivienda Nueva Esperanza de 25 familias de distintos sectores urbano, para construcción en sitio propio, programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49, presupuesto de 34.000 UF (aprox. $1.350.750.640)

c2) Comité de Vivienda We Kuyen, 28 familias de distintos sectores rurales, para construcción en sitio propio, programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49, presupuesto de 38.080 UF (aprox. $1.512.840.717)



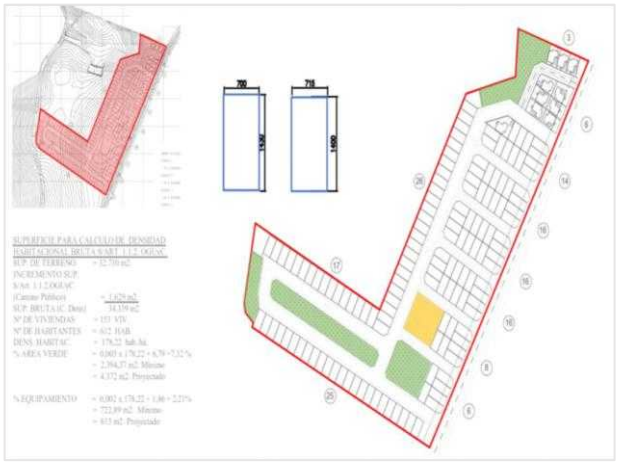
c3) Comité de Vivienda Un Nuevo Sueño de 31 familias de distintos sectores rurales, para construcción en sitio propio (DS49) presupuesto aprox. de $1.674.930.794)



c4) Comité de Vivienda La Unión, para 31 familias sectores rurales, modalidad de construcción en sitio propio, DS10(presupuesto aprox. de $1.600.000 aprox.)



c5) Proyecto Conjunto Habitacional Santa Luisa, Presupuesto estimado de 180.999 UF, (aprox. $ 7.186.748.236) - Propuesta Loteo Conjunto habitacional



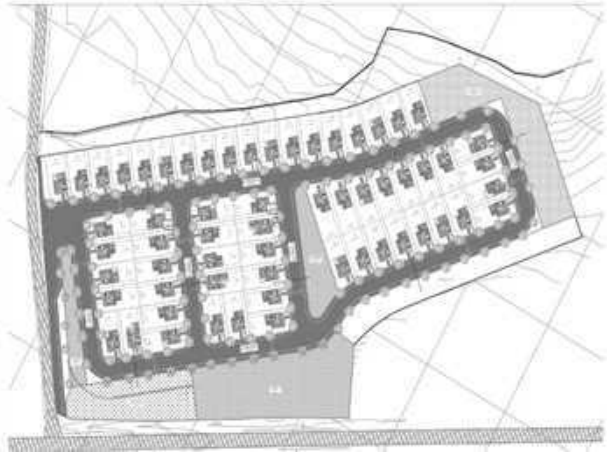
c6) Condominio Los Reservistas, para 34 familias, con un presupuesto estimado de 58.914 UF (aprox. $2.340.533.035). Proyecto con Subido Localización, cuenta con certificación 2025 y prepara ingreso a SERVIU primer semestre 2026.

Propuesta de Loteo Condominio:



c7) Comité de Vivienda Las Peñas de Quelen Quelen, conjunto habitacional Rural, presupuesto estimado de 44.100UF (aprox. $1.752.003.036).

Propuesta de loteo conjunto habitacional:



DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Objetivos

Contribuir a generar condiciones para estimular el desarrollo económico sustentable de la Comuna potenciando las iniciativas de emprendimiento de generación de empleo considerando la diversidad étnica cultural y fortaleciendo la cooperación público privada.

Objetivos enfocados en PLADECO

Apoyar el crecimiento a través del emprendimiento local, otorgando capacitaciones, subsidios y distintas herramientas que buscan robustecer la estructura económica local.

Colaboración con distintos organismos del estado, que otorgan valor a la comunidad en materia de fomento productivo y espacios de fortalecimiento para la autonomía económica de la mujer, promoviendo cualificación tanto laboral como educativa con la finalidad de una integración económica y productiva próspera de distintas mujeres dentro del contexto Comunal.

Desarrollo de capacidades a los pequeños y medianos productores, así como también a la Agricultura Familiar Campesina y mapuche para aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Micro productores por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida a través de convenios con INDAP.

Apoyo a microempresarios, empresarios y emprendedores de Cañete en materia de formulación y postulación de proyectos, inscripciones en plataforma de Mercado Público y FOSIS, entre otros, a través de la oficina de fomento productivo.
Generar espacios de comercio y desarrollo turístico a través de ferias costumbristas.

Descripción de actividades

Feria Agrícola Ganadera y Forestal (FAGAF)

Institución	Aporte $
Municipalidad	203.851.546
GORE	550.000.000
INDAP	20.000.000
CMPC	10.000.000
Total	**783.851.546**

Además, considera aportes de Empresas Arauco $10.000.000 que no ingresan a las arcas municipales, pero que realiza el pago directamente al proveedor.
Los gastos están referidos a instalación de la feria, reparaciones y mejoras de infraestructura definitiva, arriendo de carpas y producción artística y ficha técnica.
Público asistente para los 5 días, alrededor de 300.000 personas.

Fiesta del Changle

Institución	Aporte $
Municipalidad	**53.537.889**

Los gastos están referidos a instalación de la feria, reparaciones de infraestructura definitiva, arriendo de carpas y producción artística y ficha técnica.

Fiesta de la Chilenidad

Institución	Aporte $
Municipalidad	**82.484.747**

Los gastos están referidos a instalación de la feria, reparaciones de infraestructura definitiva, arriendo de carpas y producción artística y ficha técnica.

Unidad de Desarrollo Local

Institución	Aporte $
Municipalidad	**62.424.065**

Estudio de comercio ambulante.

Centro Comunal de semillas.

Ubicado en dependencias del Liceo Alonso de Ercilla, La granja, se encuentra un módulo de 240 m2 con 3600 mini tubérculos de la variedad Patagonia INIA para inscripción de semillero pre básica 1.

Además 9 módulos de 80m2 establecidos en diferentes puntos de la Comuna en usuarios PRODESAL y PDTI, donde se cosechará básica 2.

Apoyo en actividades de día del campesino.

Implementación sala de reuniones y oficinas dependientes de UDEL.





UNIDAD FOMENTO ARTESANÍAS

Objetivos

Objetivo General

- Aportar al desarrollo cultural de la ciudad de Cañete por medio del fomento y promoción del rubro artesanal y lo hecho a mano.

Objetivos Específicos

- Rescatar la identidad local a través de la difusión del valor patrimonial desarrollados por los artesanos de la Comuna.

- Generar un sello característico del territorio que destaque y promueva la identidad cultural de su gente y de sus productos.

- Valorizar el trabajo hecho a mano que se desarrolla en la Comuna.

- Integrar el concepto y el desarrollo de las cadenas de valor existentes en los diferentes oficios.

Objetivos enfocados en PLADECO

Ámbito económico:
- Lineamiento económico local.

Ámbito Social:
- Lineamiento Promoción del Bienestar Social.

MONTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025:	**$36.662.100**
MONTOS EXTERNO (CONADI)	**$ 4.000.000**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 40.662.100**

Descripción de actividades

Objetivo	Potenciar a los artesanos emprendedores de la Comuna desarrollando e incrementando sus competencias empresariales y profesionales.
Actividades	Generar convenios y/o alianzas entre instituciones y/o empresas que permitan potenciar a la artesanía de la Comuna en sus diferentes áreas.

- ✓ CONVENIO MUNICIPALIDAD DE CAÑETE ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS CON VALOR INTERCULTURAL, AÑO 2025.

Ejecución de convenio durante el año 2025 por un monto de $4.000.000.- en el cual se incluyen productos tales como: 1.- Plan de capacitación en telar tradicional mapuche en sus niveles intermedio, avanzado y expertas; 2.- Adquisición de materia prima; 3.- Visita técnica; 3.- Actividad certificación y cierre; 4.- Nota de Prensa; 5.- Muestra y exposición de productos.

- ✓ TALLER RURAL UNIVERSIDAD DEL BÍOBIO.

Es una iniciativa de la UBB, respaldada por la Secretaría Regional Ministerial de Cultura, las Artes y el Patrimonio del Biobío que se implementa en esta oportunidad en la Provincia de Arauco, siendo dos las Comunas consideradas para esta actividad, Cañete y Contulmo. Los participantes fueron 11 artesanos, 5 de Cañete y 6 de Contulmo.

Dado que la actividad fue en Contulmo y Concepción, se apoyó en la logística, coordinación y traslado de alumnos y artesanos en vehículos municipales para concretar las actividades. Además, se contrató un bus para la segunda jornada en Contulmo debido a la alta cantidad de personas, por un monto de $205.000 traslado.

Objetivo	Potenciar a los artesanos emprendedores de la Comuna desarrollando e incrementando sus competencias empresariales y profesionales.
Actividades	Realizar talleres de conocimientos que les permitan desarrollar habilidades empresariales y fomentar la innovación en sus negocios.

- ✓ TALLER CANVA INTERMEDIO GRUPO 1

  Ejecutado por la profesional Alexandra Contreras Guilloux, en dependencias de la Escuela de artes y oficios mapuche y Biblioteca Municipal. Se incurrió en gastos de alimentación y monitor.

- ✓ TALLER CANVA INTERMEDIO GRUPO 2

  Ejecutado por la profesional Alexandra Contreras Guilloux en dependencias de la Escuela de artes y oficios mapuche y Biblioteca Municipal, Se incurrió en gastos de alimentación y monitor.

- ✓ TALLERES DE CANVA DIVIDIDO EN GRUPO 1

Ejecutado por el profesional Mario Arias Morales en dependencias de la Escuela de artes y oficios mapuche. Se incurrió en gastos de monitor y alimentación.

- ✓ TALLERES DE CANVA DIVIDIDO EN GRUPO 2

Ejecutado por el profesional Mario Arias Morales en dependencias de la Escuela de artes y oficios mapuche. Se considero gastos de alimentación y monitor.

- ✓ TALLER DE MODELO DE PROCESOS ORGANIZACIONALES

Ejecutado por Mario Arias el día 22 de diciembre por un total de 4 horas en Biblioteca municipal. Considero gastos de alimentación y servicios de profesional.

- ✓ TALLER DE MODELO DE NEGOCIOS CANVA

Ejecutado por Mario Arias el día 23 de diciembre por un total de 4 horas en Biblioteca municipal. Considero gastos de alimentación y servicios de profesional.

Objetivo	Rescatar la identidad local a través de la difusión y visibilización del valor patrimonial desarrollados por los artesanos de la Comuna.
Actividades	Realizar talleres de oficios y talleres de manualidades. Se considera alimentación.

- ✓ TALLER DE TEJIDO A PALILLO Y CROCHET

Ejecutado por la relatora Ana Durán Martínez por un total de 30 horas en dependencias de Biblioteca Municipal. Contemplo gastos de alimentación, relator y materias primas e insumos.

- ✓ TALLER DE TRENZADO EN ÑOCHA.

Taller enmarcado en las actividades del Día Nacional del Artesano y ejecutado por la relatora Viviana Millabur Cayupi en dependencias de la Escuela de Artes y Oficios Mapuche. Contemplo gastos en relator y materia prima.

- ✓ TALLER EXPRESARTE EN TÉCNICA DEL VELLÓN AGUJADO EN TELA.

Taller realizado en conjunto con PRODEMU, ejecutado por la relatora Rosa Chávez Bravo en dependencias de la agrupación requirente. Considero gastos de relator.

- ✓ DOS TALLER DE TEÑIDO NATURAL DE LANA 5 HORAS CADA TALLER.

Ejecutado por la relatora Matilde Millanao por un total de 10 horas total en dependencias Escuela de Artes y Oficios Mapuche. Taller 1: 26/11/2025 de 13:00hrs a 18:00hrs y Taller 2: 28/11/2025. Ambos consideraron gastos en relator.

- ✓ TALLER DE ÑOCHA NIVEL BÁSICO

Taller de ñocha en nivel básico por un total de 20 horas ejecutado por la relatora María Maril Huaiquipán en las dependencias de la Escuela de Artes y Oficios Mapuche, Contemplo gastos de alimentación, materia prima y relator.

- ✓ TALLER DE VELLÓN HÚMEDO NIVEL BÁSICO

Taller de vellón húmedo nivel básico por un total de 27 horas ejecutado por la artesana Ana Durán Martínez en las dependencias de la Escuela de Artes y Oficios Mapuche, Contemplo gastos de alimentación, materia prima e insumos y relator.

- ✓ TALLER DE ORFEBRERIA CON PERTINENCIA INDIGENA MAPUCHE NIVEL BÁSICO.

Taller de orfebrería nivel básico por un total de 16 horas ejecutadas por el artesano Alex Neira Peña en dependencias de la Escuela de Artes y Oficios Mapuche. Se contemplaron gastos de materia prima e insumos y de relator.

- ✓ TALLER DE CHAQUIRA NIVEL BÁSICO

El taller fue ejecutado por la artesana Jennifer Torres Palacio en dependencias de la Escuela de Artes y Oficios Mapuche. La actividad contemplo gastos de alimentación, insumos, y servicios de relatoría.

- ✓ TALLER DE CHAQUIRA NIVEL AVANZADO.

El taller fue ejecutado por la artesana Jennifer Torres Palacio en dependencias de la Escuela de Artes y Oficios Mapuche. La actividad contemplo gastos de alimentación, insumos, y servicios de relatoría.

- ✓ TALLER DE TELAR MAPUCHE, TÉCNICA DE TRARIWE.

El taller fue ejecutado por la artesana Noemi Peña Peña en dependencias de la Escuela de Artes y Oficios Mapuche. La actividad contemplo gastos de alimentación, materia prima e insumos y servicios de relatoría.

Objetivo	Rescatar la identidad local a través de la difusión y visibilización del valor patrimonial desarrollados por los artesanos de la Comuna.
Actividades	• Apoyo logístico en la participación de artesanos en diversas actividades y/o ferias de realce patrimonial y cultural Comunal y regional. • Realizar diversas actividades y/o ferias de realce patrimonial y cultural comunal y regionales y/o como giras técnicas y tecnológicas. • Conmemoración del día nacional y/o internacional del artesano. • Instancias de exposición y difusión del patrimonio e identidad cultural de la Comuna a través de la visibilización de la artesanía dentro y fuera de la Comuna.

- ✓ SEMINARIO CONMEMORACIÓN DE DÍA DE LA ARTESANÍA.

La actividad se desarrolló el día 10 de noviembre en el Auditorio Municipal de 09:40hrs a 17:00hrs con un total de 60 artesanos y 10 autoridades. Se contemplaron gastos de alimentación, Talleristas, premios y estímulos para quienes forman parte de la mesa de artesanos Provincia de Arauco y una muestra de iconografía textil a través de material didáctico de los talleres.

- ✓ EXPOSICIÓN Y DEMOSTRACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE TEJIDO EN TELAR MAPUCHE Y CESTERÍA EN ÑOCHA.

Actividad realizada los días 24 y 25 de mayo en Biblioteca Municipal en conjunto con la Oficina de Cultura y Biblioteca Municipal y participación gratuita de artesanas de la escuela de oficios.

- ✓ APOYO REUNIONES DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN MESA DE ARTESANOS PROVINCIA DE ARAUCO.

Se apoyó a los artesanos en la realización de cada reunión a través de coordinación de participación artesanos y gestión de movilización para trasladar desde 8 artesanos hasta 25 artesanos por actividad. Las localidades fueron Contulmo (1), Arauco (3), Curanilahue (1), Tirúa (1), Lebu (1), Cañete (1).

- ✓ FERIA Y FESTIVAL MESA DE ARTESANÍA, PROVINCIA DE ARAUCO.

Actividad realizada el día 02 de noviembre de 12:00hrs a 20:00hrs., en Laraquete en la cual se apoyó en la coordinación y logística con el transporte y traslado de mobiliario y productos a través de la oficina de Cultura, con la cual se trabaja de manera coordinada para apoyar a los artesanos.

- ✓ MUESTRA TEÑIDO NATURAL DE LANA.

Muestra enmarcada en actividades por el Día nacional del artesano, ejecutada por la relatora Matilde Millanao por un total de 2.5 horas total en dependencias Escuela de Artes y Oficios Mapuche el día 15/12/2025 de 14:30 a 16:00hrs, Se incurrió en gastos de servicio de relatoría.

- ✓ MUESTRA TRENZADO EN ÑOCHA

Muestra enmarcada en actividades del Día nacional del artesano y ejecutada por la relatora Viviana Millabur Cayupi por un total de 1 hora el día 17/12//2025 de 14:30hrs a 15:30hrs en Biblioteca Municipal. Se contemplo gastos de materia prima y servicio de relatoría.

- ✓ MUESTRA HILADO DE VELLÓN PARA OBTENER LANA

Muestra enmarcada en actividades por el Día Nacional del artesano y ejecutada por la relatora Matilde Millanao por un total de 1 hora, el 15/12/2025 de 14:30hrs. a 15:30hrs. en Biblioteca Municipal, Se incurrió en gastos de relatoría.

- ✓ MUESTRA TEJIDO TELAR MAPUCHE.

Muestra enmarcada en actividades por el Día Nacional del artesano y ejecutada por la relatora Matilde Millanao por un total de 30 minutos el día 15/12/2025 de 15:30hrs. a 16:00hrs. en Biblioteca Municipal, Se contemplo gastos de relator textil.

- ✓ MUESTRA TEJIDO TELAR MAPUCHE

Muestra enmarcada en actividades del Día nacional del artesano y ejecutada por la relatora Matilde Millanao por un total de 90 minuto el día 14/11/2025 de 11:00hrs a 12:30hrs en Plaza de Armas. Se contemplo gasto de servicios de relatoría textil.

- ✓ TALLER DE GREDA PARA NIÑOS EN VACACIONES DE INVIERNO

Taller enmarcado en las actividades de vacaciones de invierno realizadas para niños, relatoría ejecutada por la artesana Jennifer Torres Palacio en dependencias de la Escuela de Artes y Oficios Mapuche y Ruka del Museo mapuche de Cañete. Materiales. En este caso la unidad considero gastos en indumentaria para el taller, materia prima e insumos, los gastos de relator los contemplo la unidad de cultura con quien se planifico y coordino la actividad.

- ✓ DOS TALLER DE CHAQUIRA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN VERANO.

Actividad coordinada en conjunto con la oficina de cultura, la unidad fomento artesanía incurrió con los gastos de materia prima e insumos necesarios para el taller.

- ✓ TALLER DE TRENZADO PARA NIÑOS EN VACACIONES DE INVIERNO.

El taller se desarrolló el 04 de julio en escuela de Artes y Oficios Mapuche Se incurrió en gastos de materiales, talleristas; planifico y ejecuto logística del taller.

- ✓ TALLER TRENZADO ÑOCHA PARA NIÑOS EN VACACIONES DE INVIERNO.

El taller se desarrolló el 25 de junio en la Escuela de Artes y Oficios Mapuche. Se incurrió en gastos de materiales, talleristas; planifico y ejecuto logística del taller.

- ✓ TALLER VELLON NIÑOS VACACIONES DE INVIERNO.

El taller se desarrolló el 19 de junio en la Escuela de Artes y Oficios Mapuche. Se incurrió en gastos de materiales, talleristas; planifico y ejecuto logística del taller.

- ✓ TALLER VELLON NIÑOS EN VACACIONES DE INVIERNO.

- El taller se desarrolló el 27 de junio en la Escuela de Artes y Oficios Mapuche. Se incurrió en gastos de materiales, talleristas; planifico y ejecuto logística del taller.
-
- ✓ Apoyar a red de artesanos a participar de feria en Malalcahuello a través de facilitación de movilización municipal necesaria para la actividad.
-
- ✓ Se apoyo la actividad de difusión en Concepción de la fiesta y festival de la ñocha a realizar en mes de abril en Cañete. Municipalidad aporto con traslado de personas con vehículos municipales.
-
- ✓ Realización de talleres de cerería y macramé en Plaza de Armas abiertos a la comunidad en el marco de la feria de todas las artes. Gastos en relatores a solicitud de la Red de Artesanos.

Objetivo	Rescatar la identidad local a través de la difusión y visibilización del valor patrimonial desarrollados por los artesanos de la Comuna.
Actividades	Postular a artesanos a proyectos de carácter cultural.

- Se solicito charla informativa con la unidad de cultura de CONADI a fin de que los usuarios se informaran de las líneas de financiamiento e interpretación de sus bases y formularios.

- Se postularon artesanos y artesanas a esta línea de emprendimiento.

- Se apoyo a los artesanos a desarrollar sus proyectos adjudicados.

- Postulación de artesanos a Beca de la Seremi de cultura para realización de diplomado en educación.

Objetivo	Apoyar en el área de comercialización de productos a los artesanos.
Actividades	• Apoyar en postulación a ferias a los artesanos requirentes. • Postular a artesanos en el registro de artesanos de Chile del Ministerio de la cultura. • Apoyar a artesanos a realizar postulaciones a líneas de financiamiento que mejoren su emprendimiento y comercialización.

- Se gestiono charla informativa de concursos públicos de la línea emprendimientos con CONADI.
- Se apoyo a postular a los artesanos y productores a los proyectos de emprendimiento indígena como turismo y emprendimiento urbano de CONADI.
- Se apoyo a postular a personas a proyectos de equipamiento de predios de CONADI.
- Se apoyo a postular a padres de artesanos a proyectos CONADI de equipamiento.
- Se bajo la información referente a proyectos CONADI, SERCOTEC y FOSIS.
- Se apoyo a los artesanos a asistir a reuniones de la mesa de artesanos para participar de charlas informativas referente al registro nacional de artesanos.
- Se postularon artesanos al registro nacional de artesanos.
- Postulación de artesanas indígena a la feria de la mujer indígena 2025.
- Se gestiono cupo en feria semana de la chilenidad con municipio de las Condes, asistiendo dos artesanas cañetinas.

- Postulación de agrupación Relmu Ayün Malen de Cañete a Expo de mar a cordillera organizada por la Seremi de Cultura Región del Bío bio.
- Apoyo en la logística por participación de artesanos en expo feria de Mar a Cordillera organizada por la Seremi de Cultura apoyando en el traslado y gestión de cupo.

Objetivo	Apoyar en el área de comercialización de productos a los artesanos.
Actividades	Realizar logística del área artesanal en ferias costumbristas locales organizadas por el municipio.
Meta	5 ferias costumbristas ejecutadas. • Sujeta a la calendarización municipal.

Apoyo en revisión de fichas de postulación, asignación de ubicación artesanos y supervisión durante el desarrollo de las actividades:

1. Fiesta FAGAF 2025
2. Fiesta del Changle 2025
3. Fiesta de la Chilenidad 2025

Objetivo	Apoyar en el área de comercialización de productos a los artesanos.
Actividades	Generar instancias de venta para los emprendedores artesanales.

Se organizaron diferentes instancias de ventas para apoyar en la comercialización a los artesanos y productores locales que participan en la unidad fomento artesanías.

1. Feria de lo hecho a mano en el mes de enero en plaza de Armas.
2. Feria de lo hecho a mano día de los enamorados en Plaza de Armas.
3. Feria de lo hecho a mano mes de febrero en Plaza de Armas.
4. Feria de lo hecho a mano Semana Santa en abril, Plaza de Armas.
5. Feria de lo hecho a mano día de la madre mes de mayo en Plaza de Armas.
6. Feria de lo hecho a mano mes de junio en Plaza de Armas.
7. Feria de lo hecho a mano en el mes de septiembre, Plaza de Armas.
8. Feria de lo hecho a mano todos los santos mes de octubre y noviembre en Plaza de Armas.
9. Feria de lo hecho a mano mes de noviembre en Plaza de armas.
10. Feria luces navideñas el 05 de diciembre en Plaza de Armas.
11. Feria de lo hecho a mano Navideña en Plaza de Armas, mes de diciembre.

CONVENIO MUNICIPALIDAD DE CAÑETE ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS CON VALOR INTERCULTURAL, AÑO 2025.

Plan de capacitación en telar tradicional mapuche en sus niveles intermedio, avanzado y expertas y Adquisición de materia prima.



Visita técnica



Muestra y exposición de productos.



Ceremonia de certificación y cierre



TALLER RURAL UNIVERSIDAD DEL BÍOBIO.



Objetivos	Potenciar a los artesanos emprendedores de la Comuna desarrollando e incrementando sus competencias empresariales y profesionales.
Actividades	Realizar talleres de conocimientos que les permitan desarrollar habilidades empresariales y fomentar la innovación en sus negocios.

DOS TALLERES CANVA INTERMEDIO, GRUPO 1 Y GRUPO 2



DOS TALLERES DE CANVA, GRUPO 1 Y GRUPO 2



TALLER DE MODELO DE PROCESOS ORGANIZACIONALES




TALLER DE MODELO DE NEGOCIOS CANVA




Objetivo	Rescatar la identidad local a través de la difusión y visibilización del valor patrimonial desarrollados por los artesanos de la Comuna.
Actividades	Realizar talleres de oficios y talleres de manualidades. Se considera alimentación.

TALLER DE TEJIDO A PALILLO Y CROCHET



TALLER EXPRESARTE EN TÉCNICA DEL VELLÓN AGUJADO EN TELA.



TALLER DE ÑOCHA NIVEL BÁSICO



TALLER DE VELLÓN HÚMEDO NIVEL BÁSICO








TALLER DE TELAR MAPUCHE, TÉCNICA DE TRARIWE









TALLER DE ORFEBRERIA CON PERTINENCIA INDIGENA MAPUCHE NIVEL BÁSICO.



TALLER DE CHAQUIRA NIVEL BÁSICO



TALLER DE CHAQUIRA NIVEL AVANZADO.



TALLER DE TRENZADO EN ÑOCHA.












Objetivo	: Rescatar la identidad local a través de la difusión y visibilización del valor patrimonial desarrollados por los artesanos de la Comuna.
Actividades	• Apoyo logístico en la participación de artesanos en diversas actividades y/o ferias de realce patrimonial y cultural Comunal y regional. • Realizar diversas actividades y/o ferias de realce patrimonial y cultural comunal y regionales y/o como giras técnicas y tecnológicas. • Conmemoración del día nacional y/o internacional del artesano. • Instancias de exposición y difusión del patrimonio e identidad cultural de la Comuna a través de la visibilización de la artesanía dentro y fuera de la Comuna.
Meta	: 10actividades

SEMINARIO CONMEMORACIÓN DE DÍA DE LA ARTESANÍA.
PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD



*La segunda imagen es fotografía grupal de la actividad.



FOTOGRAFÍAS DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y COCTEL.



EXPOSICIÓN Y DEMOSTRACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE TEJIDO EN TELAR MAPUCHE Y CESTERÍA EN ÑOCHA, DIA DE LOS PATRIMONIOS.



APOYO FERIA Y FESTIVAL MESA DE ARTESANÍA, PROVINCIA DE ARAUCO.



APOYO REUNIONES DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN MESA DE ARTESANOS PROVINCIA DE ARAUCO.



MUESTRA TEÑIDO NATURAL DE LANA.



MUESTRA TRENZADO EN ÑOCHA



MUESTRA HILADO DE VELLÓN PARA OBTENER LANA



MUESTRA TEJIDO TELAR MAPUCHE.



MUESTRA TEJIDO TELAR MAPUCHE



TALLER DE GREDA PARA NIÑOS








TALLER DE TRENZADO PARA NIÑOS DÍA 04 DE JULIO









TALLER TRENZADO ÑOCHA 25 DE JUNIO








TALLER VELLON NIÑOS 19 DE JUNIO








TALLER VELLON NIÑOS 27 DE JUNIO








FIESTA Y FESTIVAL DE LA ÑOCHA EN PLAZA DE ARMAS DE CAÑETE













REALIZACIÓN DE TALLERES DE CERERÍA Y MACRAMÉ EN PLAZA DE ARMAS ABIERTOS A LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA FERIA DE TODAS LAS ARTES.



DOS TALLER DE CHAQUIRA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN VERANO.



PUNTO DE PRENSA FERIA DE LA ÑOCHA EN CONCEPCIÓN

Objetivo	Apoyar en el área de comercialización de productos a los artesanos.
Actividades	• Apoyar en postulación a ferias a los artesanos requirentes. • Postular a artesanos en el registro de artesanos de Chile del Ministerio de la cultura. • Apoyar a artesanos a realizar postulaciones a líneas de financiamiento que mejoren su emprendimiento y comercialización.

PARTICIPACIÓN DE ARTESANOS EN EXPO FERIA DE MAR A CORDILLERA ORGANIZADA POR LA SEREMÍA DE CULTURA.



PARTICIPACIÓN DE ARTESANAS EN SEMANA DE LA CHILENIDAD DE LAS CONDES 2025.



Objetivo	Apoyar en el área de comercialización de productos a los artesanos.
Actividades	Generar instancias de venta para los emprendedores artesanales

VERIFICADOR INSTANCIAS DE FERIAS DESARROLLADAS EN PLAZA DE ARMAS.



OBSERVACIONES.

En el año 2025 se ejecutaron talleres comprometidos con presupuesto 2024. Estos fueron:

Taller de maceteros $245.001.-
Talleres de habilidades para emprendedores por un monto de $1.000.000.-

TALLER DE PACKAGING
GRUPO 1 Y GRUPO 2 EN MES DE MARZO








MEDIO VERIFICADOR: FOTOGRAFÍAS TALLER MODELOS DE GESTIÓN GRUPO 1 Y GRUPO 2 EN MES DE MARZO



MEDIO VERIFICADOR: TALLER DE HERRAMIENTAS TICS MES DE MARZO Y MES DE ABRIL



MEDIO VERIFICADOR: FOTOGRAFÍAS TALLER DE MARKETING GRUPO 1 Y GRUPO 2 EN MES DE MARZO Y ABRIL



MEDIO VERIFICADOR TALLER DE MACETEROS MES DE ABRIL



Unidad de Desarrollo Rural

Objetivos General

1. Identificar y hacer visible ante las autoridades e instituciones de apoyo, las dificultades y carencias sociales y económicas - comerciales y culturales de los principales territorios rurales de la Comuna y gestionar soluciones.

2. Capacitar a productores rurales que actualmente no son beneficiarios de los programas PRODESAL-PDTI, en instrumentos de apoyo de INDAP

3. Conmemorar y valorizar por parte de las autoridades y por los propios campesinos la importancia que tuvo la reforma agraria en chile, en la vida social, cultural, económica y productiva de las familias del mundo rural

4. Apoyo a la comercialización de los productos y del desarrollo tecnológico de los microempresarios de la Comuna

Objetivo enfocado en PLADECO

Gestión Municipal hacia la población más vulnerable: De acuerdo con los lineamientos estratégicos de DIDECO en PLADECO y de sus objetivos:

Identificar, canalizar y visualizar las dificultades sociales, económicas, culturales y de mayor vulnerabilidad en la Comuna, en este caso, en el mundo rural.

Objetivos generales	actividades	Lugar	Número Participantes	Observaciones
Identificar y hacer visible ante las autoridades e instituciones de apoyo, las dificultades y carencias sociales y económicas- comerciales y culturales de los principales territorios rurales de la Comuna y gestionar soluciones.	Reuniones de mesas de desarrollo rurales territoriales con autoridades	Antiquina	15	Estas mesas son instancias territoriales constituidas con antelación
		Cayucupil	31	

Capacitar a productores rurales que actualmente no son beneficiarios de los programas PRODESAL-PDTI, en instrumentos de apoyo de INDAP	Jornadas de capacitación	Ponotro	20	Capacitaciones según catastro del año 2024
		Lloncao	18	
Conmemorar y valorizar por parte de las autoridades y por los propios campesinos la importancia que tuvo la reforma agraria en chile, en la vida social, cultural, económica y productiva de las familias del mundo rural	Realización de ceremonia conmemorativa día del campesino	Ciudad de Cañete (evento Comunal)	400	Ceremonia que se realiza como tradición los 28 de Julio de cada año
Apoyo a la comercialización de los productos y del desarrollo tecnológico de los microempresarios de la Comuna.	Trabajos de carpintería y albañilería al interior del recinto Feria Hortícola	Recinto de la feria hortícola de Cañete	70-100	Son trabajos de mantención del recinto Feria Hortícola durante el año
	Realización de la Expo proveedores de maquinarias y servicios	Plaza Caupolicán de Cañete	17 proveedores, más los visitantes	Evento coordinado por la Municipalidad y Banco Estado

Inversión Total: $ 14.850.000

PROGRAMA PRODESAL
(CONVENIO INDAP-MUNICIPALIDAD DE CAÑETE)

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:

Aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Micro productores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

Atiende a un total de 409 usuarios de la Comuna de Cañete.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apoyar el acceso de la Agricultura Familiar Campesina a un sistema de extensión y apoyo a la innovación que mejore sus capacidades y habilidades para desarrollar emprendimientos agrícolas y rurales, considerando las oportunidades y restricciones que señalan los mercados, los territorios y el medio ambiente.
- Facilitar el acceso de la Agricultura Familiar Campesina a programas de financiamiento (créditos e incentivos) adecuados a las necesidades de capital de trabajo e inversiones requeridos para potenciar la diversidad de emprendimientos económicos, individuales y asociativos.
- Ampliar y mejorar las condiciones de acceso de la Agricultura Familiar Campesina a los mercados locales, regionales y nacionales, promoviendo productos tradicionales y diferenciados de alta calidad y buscando un acercamiento entre el productor y el consumidor final.
- Fortalecer el desarrollo organizacional de la Agricultura Familiar Campesina para así contribuir al desarrollo de su actividad productiva y de su integración a los mercados, así como al fortalecimiento de su participación y posicionamiento como un actor relevante en la sociedad.
- Apoyar el desarrollo y fortalecimiento del capital social de la Agricultura Familiar Campesina, impulsando la cooperación entre productores, así como la constitución de redes y alianzas entre éstos y los actores públicos y privados, para canalizar nuevos recursos y competencias hacia el mundo rural.

Objetivo Relacionado al PLADECO:

Desarrollo en sistemas silvoagropecuarios en población rural de la Comuna.

Descripción de actividades

- Compras asociativas
- Entrega de diferentes kits para desarrollo de los sistemas agropecuarios
- Días de campo asociados a frutales menores, flores, hortalizas, papas, leguminosas y ganadería.
- Capacitaciones a frutales menores, flores, hortalizas, papas, leguminosas y ganadería.
- Giras técnicas.
- Postulaciones a proyectos productivos.

Gestiones durante el año 2025:

- $ 75.195.120 (IFP, Incentivo al Fomento Productivo, proyectos como construcción de bodegas, gallineros, porquerizas, invernaderos, adquisición de moto cultivadores, rastras, arados, semilleros) 52 beneficiados, dineros de INDAP.

- $ 57.275.000 (FOA, Fomento de Operación Anual, adquisición de insumos y/ materiales de construcción, fertilizantes, semillas, materiales para cerco, alimento para animales, entre otros) 395 beneficiados, dineros de INDAP.

- $29.145.770 (SIRSD-S, Sistema de Incentivos de Recuperación de Suelos Degradados Sustentable, establecimientos de praderas, incorporación de cal y fosforo, limpia de matorral) 48 beneficiados, dineros de INDAP.

- $17.071.920 (Praderas suplementarias, establecimientos de praderas invernales de ballica, para alimentación animal) 39 beneficiados, dineros de INDAP.

- $5.711.091 (Proyectos PDI jóvenes, incentivo de fomento productivo innovador para usuarios menores de 40 años) 2 beneficiados, dineros de INDAP.

- $263.743.707 (Proyectos de riego intrapredial, instalación de riego por aspersión y/o generación de energía fotovoltaica, CNR, 33 beneficiados).

- $28.662.357 (Proyecto PERMACULTURA TECH de implementación tecnológica para la mejora del sistema de riego agrícola. Este proyecto contempla la entrega de un kit completo de monitoreo junto con acompañamiento técnico y formativo.)

TOTAL AÑO 2025 $ 476.804.965

Inversiones recibidas por los usuarios PRODESAL

PROYECTOS 2025	MONTO
PDI JÓVENES	$5.711.091
BONO FOA	$57.275.000
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	$17.071.920
IFP	$75.195.120
PERMACULTURA TECH	$28.662.357
SIRSD-S	$29.145.770
RIEGO INTRAPREDIAL	$263.743.707
TOTAL	$476.804.965

MONTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025:	$137.096.377
MONTO APORTE DE INDAP	43.000.000
MONTOS EXTERNO	$ 476.804.965
TOTAL, GESTIONADO POR EL PROGRAMA	$656.901.342

Verificadores

Día de campo de nuevas variedades de papas (Enero)



Entrega de proyectos de riego CNR (Febrero)



Compra asociativa de pollitas Hi Line Brown (Febrero)



Día de campo de maquinaria agrícola (Marzo)





Día de campo de cosecha de agua lluvia (Abril)



Día de campo, Alternativas de papas y su comportamiento en la zona. (características de las variedades, rendimientos, adaptabilidad, Abril)



Taller de degustación de variedades de papas (Mayo)



Capacitación Manejo de aguas Grises (Mayo)



Capacitación en alternativas de infraestructura y materiales para hortalizas (Junio)



Capacitación desde el punto de vista agrícola (Julio)



Capacitación manejo de cerco eléctrico (Agosto)



Gira técnica de frutales (Septiembre)



Gira técnica de flores (Octubre)



Gira de charcutería (Noviembre)



Capacitación en hidroponía (Diciembre)



PROGRAMA TERRITORIAL INDIGENA (PDTI):

Objetivo General del Programa:

El programa PDTI está orientado a mejorar los sistemas silvoagropecuarios y conexos de los pueblos originarios, comprendiendo sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, con el propósito de alcanzar mayores niveles de producción, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

Objetivo enfocado en PLADECO:

Desarrollo en sistemas silvoagropecuarios en población rural mapuche de la Comuna.

Objetivos específicos:

- Fomentar un diálogo amplio y transparente con los usuarios, mediante el impulso del desarrollo del capital social y organizativo de las Comunidades y otras formas organizativas de los pueblos originarios, con el objeto de avanzar hacia una mayor participación y poder de decisión de los usuarios.

- Desarrollar capacidades productivas. Asesorías y apoyo destinados a mantener o mejorar el manejo técnico y la gestión de los sistemas productivos orientados al autoconsumo o para incubar y/o mejorar emprendimientos económicos individuales o asociativos, basados en actividades silvoagropecuarias y/o conexas.

- Facilitar el acceso a financiamiento. Apoyo para resolver las necesidades de financiamiento de los usuarios a través del Fondo Único de Inversiones del Programa y/o la articulación con otros programas de incentivos y/o créditos de INDAP.

- Facilitar el acceso a un servicio de capacitación y asesoría especializada. Apoyo para complementar aquellos ámbitos temáticos de interés de los usuarios, y que no puedan ser abordadas por los Equipos de Extensión.

- Articular con la red pública y privada. Apoyo para realizar las vinculaciones que permitan abordar necesidades que pueden exceder el ámbito de acción de INDAP, tanto de fomento como de desarrollo rural, incluyendo aspectos de infraestructura vial, habitabilidad, servicios básicos, subsidios, entre otros.

- Promocionar un desarrollo sustentable. Asesorías y apoyos para sensibilizar y promover el uso sustentable de los recursos naturales, a través de la implementación de prácticas de manejo que permitan protegerlos y/o mejorarlos.

Descripción de actividades año 2025:

- Visitas técnicas por rubros para 1.168 usuarios del programa.
- Se realizan 4867 vistas técnicas en terreno al grupo de usuarios.
- Parcelas demostrativas en rubros de Papas, Cereales, Leguminosas, Flores, Hortalizas, Ganadería, Frutales mayores y menores.
- Días de campo asociados a las parcelas demostrativas antes mencionadas.
- Giras técnicas para conocer realidades productivas en rubros de Flores, apícola y turismo.
- Talleres de Artesanía en Ñocha y Plata.
- Postulaciones y rendición a proyectos productivos PDI.
- Postulaciones y rendición de capitales de operación.
- Postulación a concursos CONADI.
- Postulación a programa de recuperación de suelos degradados.
- Postulaciones y rendición de praderas suplementarias.

Monto presupuesto 2025:

$ 72.390.012 (aporte Municipalidad x convenio) con destino a los usuarios.
$ 485.169.909 (aporte INDAP x convenio)
($269.286.705 servicio extensión)
($103.498.442 Capacitación y acciones formativas
($8.762.803 a mesa de coordinación)
($3.621.959 gastos generales)

Gestiones durante el año 2025:

$ 327.035.834 (Proyectos de inversión PDTI, Proyectos agroecológicos, Incentivo al Fomento Productivo, proyectos como construcción de bodegas, gallineros, porquerizas, invernaderos, maquinaria agrícola, adquisición de moto cultivadores, rastras, arados, semilleros) 257 beneficiados, dineros de INDAP.

$ 152.150.000 (Capitales de operación, Fomento de Operación Anual, adquisición de insumos, fertilizantes, semillas, alimento para animales, entre otros) 907 beneficiados, dineros de INDAP.

$21.624.511 (SIRSD-S, Sistema de Incentivos de Recuperación de Suelos Degradados Sustentable, establecimientos de praderas, incorporación de cal y fosforo, limpia de matorral) 29 beneficiados, dineros de INDAP.

$29.390.668 (Praderas suplementarias, establecimientos de praderas invernales de ballica, para alimentación animal) 75 beneficiados, dineros de INDAP.

$20.000.000 (proyecto CONADI asociativo de comunidad José Andrés Porma, adquisición de maquinaria agrícola para implementar tractor comunitario) 4 beneficiados

$55.398.290 (Proyectos CONADI individual adquisición de materiales para cercos, bodegas, habitabilidad y mejorar condiciones de adultos mayores en casas rurales) 20 beneficiados.

$101.198.661 (Proyectos de riego Intrapredial, instalación de riego por aspersión y/o generación de energía fotovoltaica, CNR, PROM, para 17 beneficiados)

MONTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025:	**$ 72.390.012**
MONTOS EXTERNO (CONADI)	**$ 485.169.909**
MONTO DE PROYECTOS Y CAPITALES	**$ 479.185.434**
MONTO DE APALANCAMIENTO	**$ 207.612.130**
TOTAL, GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 1.244.357.485**

Inversiones recibidas por los usuarios

9 módulos de producción de semilla de papas Pre básica.



Capacitación en con especialistas en semilleros.





Talleres de artesanía



Capacitación de hortalizas



Capacitación de leguminosa



Capacitación en flores



Capacitación en frutales



Capacitación y gira apícola





Capacitación y Inseminadores



Capacitación en manejo ovino



Capacitación en manejos sanitario y curso de ganado



Travkintu Comunal





Oficina de Turismo

Objetivo General

Desarrollar turismo desde una mirada SOSTENIBLE, trabajando los tres ejes de desarrollo; económico, social y medioambiental, logrando posicionar el TURISMO como ancla de desarrollo Comunal.

Objetivos enfocados en PLADECO

Transformar los recursos en productos turísticos, sobre el conjunto de atractivos que existen en el territorio (su patrimonio natural y cultural, tanto material como inmaterial), sobre las infraestructuras y servicios públicos relacionados con el uso y disfrute de los mismos (accesibilidad, comunicaciones, limpieza, seguridad, escenografía, etc.), sobre las personas que viven en el mismo (información y capacitación) y sobre la organización del turismo (especialmente en sus mecanismos de planificación, normativas y gestión).

Descripción de actividades

Programa Turismo Social.

Promueve el desarrollo de actividades turísticos para todos, democratizando la actividad llegando a familias y adultos mayores de la Comuna, visitando lugares tales como; Termas de Tolhuaca, Malalcahuello, Curacautín, Talcahuano, Caleta Tumbes, Concepción, Talcahuano, Cañete y Antuco.

Monto $10.000.000

Fecha	Destino	N° beneficiarios	Segmento beneficiado
14/01/2025	Lago Lanalhue	20	Grupo familia
21/01/2025	Laguna Lloncao	24	Grupo familia
21/01/2025	Laguna Lloncao	22	Grupo familia
04/02/2025	Lago Lanalhue	21	Grupo familia
01/07/2025	Lanalhue – Lleu-Lleu (Canopy y Ruka)	25	Grupo Mujer

Fecha	Destino	N° beneficiarios	Segmento beneficiado
03/07/2025	Concepción (zoológico-Mall)	24	Grupo familia
26/07/2025	Corralco(nieve)	26	Grupo familia
06/08/2025	Lanalhue – Lleu-Lleu (Canopy y Ruka)	18	Grupo Mujer
09/08/2025	Malalcahuello (nieve)	30	Grupo familia
13/08/2025	Laguna Lencanboldo	23	Grupo Mujer
30/08/2025	Malalcahuello (nieve)	30	Grupo familia
10/09/2025	Talcahuano (Huáscar y Caleta Tumbes)	30	Grupo Tercera Edad
13/09/2025	Tolhuaca (Termas)	30	Grupo familia
27/09/2025	Malalcahuello (Piscinas)	25	Grupo familia
09/10/2025	Cayucupil (Campo Lindo)	22	Grupo Mujer
11/10/2025	Concepción (zoológico-Mall)	34	Programa 4ª 7










Desarrollo de productos

Involucra acciones de promoción, difusión turística para aumentar la llegada de turistas en la Comuna, participando de actividades en territorio nacional, y mayormente con activaciones en la ciudad de Concepción de donde nos visitan durante todo el año, allí productores y artesanos de la Comuna exhiben y venden sus productos en el frontis de la Oficina de SERNATUR junto a stand de promoción turística el primer jueves de cada mes.

Además, se realizan FAM TOUR para que emprendedores de la Comuna conozcan los servicios y atractivos de Cañete, por otra parte, se realiza inversión en promoción digital.

La oficina también se preocupa de mejorar el capital humano que quienes desarrollan actividades o negocios turísticos, por ello se ejecutan talleres, charlas en formalización, promoción, fuentes de financiamiento, anfitriones turísticos, y gestión.

Este año además se desarrollaron dos giras técnicas con destino al Lago Budy junto al programa PDTI donde 15 emprendedores de turismo rural aprendieron desde la metodología aprender asiendo, las diferentes opciones para ofrecer servicios turísticos en el mundo agro además de experimentar las fortalezas y ventajas de estar formalizados y asociados a otros emprendedores.

Además, se realizó una gira técnica en Arauco en la cual se visitó la ruta turística llamada

Este año se han capacitados más de 150 usuarios

Presupuesto;

30.000.000 CONADI

2.000.000 presupuesto oficina de turismo

Talleres, cursos, charlas, delegaciones, actividades.

1- Actividad: Comité Municipal de turismo 16/05/2025



2- Charla informativa proyectos CONADI 09/04/2025



3- Talleres de conciencia turística, Liceo Bicentenario Politécnico 10/04/2025



4- Actividad: Comité Comunal de turismo 12/08/2025



5- Taller de gestión y organización eventos turismo rural Santa Angela 18/08/2025



6- Taller: Turismo sustentable cambio climático y economía circular La Vaina 10/06/2025



7- Taller: Formalización para emprendedores turísticos 15/10/2025



8- Taller: Marketing Digital para emprendedores turísticos urbano 11/11/2025



9- City tour, colegio Hualqui, curso 8B 18/11/2025



10-Lanzamiento regional de la temporada estival 2026, aeropuerto Carriel Sur 19/12/2025



11-Taller: Aprende a usar Mercado Publico, para emprendedores turísticos 18/12/2025



12-Certificación Convenio CONADI Fortalecimiento de Rutas Turísticas con Identidad Cultural 11/12/2025



13-Taller: Conciencia Turística, Liceo Gabriela Mistral, Curso 3B



Promoción

Objetivo Específicos:

- Aumentar ocupación hotelera, reservas en restaurantes y consumo de servicios turísticos de Cañete.
- Ampliar el alcance digital y consolidar la web como repositorio oficial de información.
- Fortalecer la articulación con emprendedores turísticos locales.

Este año se fortaleció el uso de redes sociales y página web, además del uso de nueva imagen de marca para atraer turistas,

Facebook; Cañete Turístico
Instagram: caneteturistico
Tiktok: caneteturistico
Página web: www.cañeteturistico.cl

Además, se desarrollaron acciones de promoción presencial, tales como las que se mencionan en las fotografías.

Activaciones OIT SERNATUR 2025.



Entrega Sello R, SERNATUR 2025.



Fiestas Rurales 2025.

1. Fiesta de la Papa Paicaviana

Fiesta organizada junto a la sociedad civil de Paicaví, esto es club de huasos, junta de vecinos, club deportivo, la cual se desarrolló entre los días 17 al 19 de enero 2025

Lugar: cancha de Paicaví grande, Cañete

Dicha actividad tiene como objetivo dar a conocer las tradiciones y costumbres del territorio Paicaví a través de la realización de una fiesta costumbrista que se desarrollará durante la temporada alta de verano, teniendo sus objetivos específicos:

1. Promocionar el territorio Paicaví a través de actividades.
2. Valorizar, potenciar y difundir los recursos naturales y servicios que nuestro territorio cuenta.
3. Aumentar el número de visitantes y turistas a la Comuna.
4. Generar desarrollo económico local a través de las ventas de productos y actividades criollas (carreras, competencias, etc., ingresos económicos a la localidad).

Contó con una gran participación de emprendedores;

- Feria artesanal con más de 30 expositores.
- Patio de comida, gastronomía local 10 expositores.
- 4 Food Trucks
- Presentaciones artísticas para la familia.
- Exhibición y venta de agro alimentos.
- Venta de comercio con 20 stand
- Servicios higiénicos nuevos
- Juegos infantiles (infantiles, toro mecánico, camas elásticas, taca taca entre otros)

PPTO municipal; $12.000.000 y logística



2. Fiesta de Reputo, “Respeto entre las culturas”

Realizada los días, 07, 08 y 09 de febrero 2025, en la ex escuela de Reputo, durante la tarde del día 07 de febrero 2025 siendo las 17:00hrs se da inicio a esta segunda versión de la fiesta criolla campesina y mapuche.

En dicha actividad participaron familias del sector de Reputo, turistas, amigos, vecinos de otros sectores y expositores de la zona, lograron disfrutar de música en vivo, juegos inflables para los niños, gastronomía, artesanías, actividades recreativas y mucho más.

Esta actividad organizada por la junta de vecinos de Reputo junto al apoyo del municipio de cañete tuvo una muy buena aceptación en cuanto al unir estas dos culturas características de nuestra zona con un total de asistentes de 500 personas en ambos días de la fiesta.

Monto $ 3.500.000



- Fiesta de Cayucupil; “Entre Ríos y Cordillera” Cayucupil

La quinta versión de la fiesta “Entre Ríos y Cordillera” del sector de Cayucupil se realizó los días 06 y 07 de diciembre 2025, esta actividad es organizada por la ruta turística de Cayucupil en conjunto con el apoyo logístico de la unidad de turismo del municipio de Cañete, dicha fiesta rural fue realizada en el sector media luna Butamalal, conto con diferentes actividades tales como: concursos, patios gastronómicos, shows artísticos, artesanías, venta de producto locales, juegos infantiles.

El día sábado 06 de diciembre la gran inauguración comenzó a las 14:00 con presencia de la autoridad máxima de la Comuna de cañete, estuvo presente la representante de la ruta turística la señorita Carolina Alarcón, la concejala Verónica Sandoval, un representante de la junta de vecino, representante del Club de Huaso, representante del club deportivo de Cayucupil.

El día sábado la festa conto con dos grandes artistas, comenzando con el conjunto folclórico BAFOLAMAY, después se presentaron un grupo de ranchera llamado Marcos Antonio y Regina, finalizando con un Dj con una totalidad aproximadamente de unos 300 visitantes a dicho evento.

El último día de la fiesta participaron en primera instancia el grupo Folclórico Valle Hermoso, un solista llamado Jason Flores y finalizando con el grupo Impacto Tiruano, todos los artistas locales, con una participación de 400 personas aproximadamente, cabe mencionar que le día domingo llego una delegación de un grupo familia con una totalidad de 35 pasajeros provenientes de Chiguayante los cuales participaron de diferentes actividades programáticas y recreativas.

PPTO Municipal: $ 4.000.000 más logística





4. Los corrales de Santa Ángela

La fiesta costumbrista Los Corrales de Santa Angela realizo su tercera versión los días 08 y 09 de noviembre 2025 en la sede comunitaria Segundo Cayumán Melita.

El turismo tiene la versatilidad de colocar en valor y resguardo a la vez de los tesoros de los territorios, y es que en Santa Ángela no sólo tenemos cultura criolla campesina, sino que también gran presencia de cultura mapuche dada por su gente que habita el sector y que promueven a diario ya sea en sus costumbres o formas de vida

Con 30 stand entre productores y artesanos además de 7 stand de comidas y un cervecero, juegos infantiles, paseos en caballo, música en vivo, concursos, campeonato de rayuela, el grupo de Santa Angela mostró gran coordinación y variedad, señalar que esta fiesta conto con un gran número de visitantes al sector, llegando 5 delegaciones de diferentes lugares tales como: Lota, Chiguayante, Coronel y Talcahuano, además de la participación de la escuela de dirigentes de nuestra Comuna.

Presupuesto Municipal: $8.000.000 más logística



ACTIVIDAD	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TURISMO SOCIAL	10.000.000	MUNICIPAL /TURISMO EMISIVO
	68.990.000	Sernatur /TURISMO RECEPTIVO
TURISMO RURAL	30.000.000	CONADI
	2.000.000	MUNICIPAL
PROMOCIÓN	10.000.000	MUNICIPAL
Fiesta Paicaviana	15.000.000	SUBVENCION
Fiesta de reputo	3.500.000	SUBVENCION
Fiesta Entre ríos y cordillera de Cayucupil	4.000.000	SUBVENCION
Fiesta Los Corrales de Santa Angela	8.000.000	SUBVENCION
Turismo indígena	2.500.000	MUNICIPAL

Destacar que en el caso de turismo receptivo se trata de turismo social, pasajeros de diferentes lugares de la región del Biobío que viaja a Cañete por 3 días 72 noches a Lanalhue, 610 pasajeros.

MONTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025:	**$73.000.000**
MONTOS EXTERNO	**$ 25.000.000**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 98.000.000**

FOMENTO PRODUCTIVO

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:

La Oficina de Fomento Productivo tiene como objetivo fortalecer y promover las capacidades de la comunidad local, para lograr su integración al desarrollo económico y social, mediante la ejecución de líneas de intervención, programas y proyectos específicos destinados al fomento productivo en la Comuna de Cañete.

OBJETIVO RELACIONADO AL PLADECO:

- Programa Potenciación de la oferta laboral y el emprendimiento a través de un programa de apoyo y asesoría para los micro emprendedores
- Programa de Difusión entre los potenciales micro emprendedores, información de mercado, oportunidades, problemáticas, y proyectos entre otras.
- Programa de participación a eventos que permitan fomentar los emprendimientos temáticos y conformación de redes
- Fomentar y entrenar el espíritu emprendedor de la Comuna

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Potenciar el emprendimiento a través de apoyo y asesoría para los micro emprendedores.
- Difusión entre los potenciales micro emprendedores, información de mercado, oportunidades, problemáticas, y proyectos entre otras.
-
- Programa de participación que permitan fomentar los emprendimientos temáticos y conformación de redes.
- Fomentar y entrenar el espíritu emprendedor de la Comuna.
- Difundir, Distribuir y potenciar las distintas oportunidades de capacitación, tanto para la población emprendedora, trabajadores dependientes e independientes como también a las PYMES de la Comuna.
- Efectuar coordinaciones con organismos Comunales y regionales encargados del área de fomento productivo.

Tareas Principales:

- Tomar conocimiento de las acciones y proyectos en curso o en elaboración en la Comuna por parte de los Servicios del Estado y el sector privado en el área de fomento, para coordinarlos con los programas y metas municipales.
- Gestionar y Organizar reuniones con autoridades municipales y empresarios de la Comuna.
- Ejecutar talleres de capacitación a microempresarios para acceder a postulación de proyectos.
- Coordinar e informar a empresarios y emprendedores de proyectos y líneas de financiamiento.
- Coordinar la convocatoria de los empresarios a través de Infocentro, cámaras de comercio y turismo de Cañete y asesorar en orientación comercial.

ACCIONES REALIZADAS:

- Durante el 2025, las acciones de la Oficina de Fomento Productivo principalmente son de asesoramiento para quienes desean postular a proyectos en nuestra Comuna, por ello, se muestran a continuación las principales líneas de financiamiento que dejaron recursos a nuestra Comuna, destinados a potenciar el sector económico.

- Por otra parte, se realizaron diversas reuniones con actores del sector productivo, actividades como charlas informativas, entre otras acciones que fueron en directo beneficio de los emprendedores, MYPE y PYME de nuestra Comuna.

SERCOTEC:

PLANILLA INFORMATIVA DE PROYECTOS ADJUDICADOS SERCOTEC COMUNA DE CAÑETE AÑO 2025.

Nombre Programa	Total Subsidio	Total Usuarios Ganadores
Digitaliza tu almacén	2.950.000.-	1
Ruta Digital	1.200.000.-	1
Capital abeja Emprende	24.500.000.-	7
Capital Semilla Emprende	14.000.000.-	4
CRECE	10.000.000.-	2
Total Inversión Comuna de Cañete	52.650.000.-	15

FOSIS:

PLANILLA INFORMATIVA DE PROYECTOS ADJUDICADOS FOSIS COMUNA DE CAÑETE AÑO 2025.

Mediante Fomento Productivo e INFOCENTRO, se postularon un total de 139 usuarios/as en la Comuna de Cañete en los programas normales de FOSIS.

N°	PROGRAMA	COBERTURA	INVERSIÓN
1	EMPRENDAMOS BÁSICO	30	34.740.000.-
2	EMPRENDAMOS SEMILLA REGULAR	21	10.080.000.-
3	YO EMPRENDO SEMILLA SSYOO	80	75.040.000.-
4	EMPRENDAMOS GRUPAL	1	4.700.000.-
Total inversión Comuna Cañete		**132**	**124.560.000.-**

OTRAS ACTIVIDADES DE FOMENTO PRODUCTIVO

MEF (LEY DE MICROEMPRESA FAMILIAR 19.749)

Durante el año 2025, a través de la Oficina de Fomento Productivo, se emitieron un total de 45 Formularios MEF, que permiten a los usuarios realizar actividades comerciales o emprendimientos acogidos a dicha ley, que facilita los trámites y las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas normalmente por las leyes vigentes.

Durante el año 2025 se realizaron talleres relacionados a la orientación sobre el proceso de inicio de actividades económicas bajo la ley MEF, principalmente a usuarias del programa Jefas de hogar de la Ilustre Municipalidad de Cañete.

Total del año 2025 en emisiones de formularios MEF: 45

CERTIFICADOS BANCO ESTADO:

Estos documentos corresponden a solicitudes de usuarios que desean obtener un crédito en BANCO ESTADO. La finalidad de este documento, es respaldar, como oficina de Fomento Productivo a emprendedores que no pueden acceder a financiamiento vía créditos, debido a sus estados financieros. Este documento les permite dar fe en la entidad bancaria, de que tienen actividad comercial, y, por ende, pueden pagar dichos créditos.

Durante el 2025, se emitieron un total de 22 de estos documentos.

INFOCENTRO

La Oficina Infocentro Municipal, depende de Fomento Productivo y del Departamento DIDECO.

Su Objetivo es orientar y prestar ayuda a todos los Emprendedores, Microempresarios y Empresarios de nuestra Comuna, por medio de entrega información y Bases de Proyectos, Apoyo en Formulación y postulación de Proyectos, Inscripciones en plataforma de Mercado Público, Chile-compra y Chile-proveedores, Apoyo Licitaciones, Recuperación de claves, Inscripción de proyectos FOSIS y facilitar Certificados y documentación en línea.

Se presenta el resumen de atenciones a público que realiza el INFOCENTRO mensualmente, y su total anual de atenciones durante el 2025, considerando atención presencial, telefónica y vía mail.

MES	TOTAL MENSUAL
Enero	**227**
Febrero	**187**
Marzo	**255**
Abril	**224**
Mayo	**254**
Junio	**143**
Julio	**199**
Agosto	**201**
Septiembre	**189**
Octubre	**240**
Noviembre	**162**
Diciembre	**157**
TOTAL 2025	**2438**
Total 2024	**2503**

ACTIVIDADES FOMENTO 2025:
Talleres Ley MEF 2025



Participación en Reuniones y Presentación de Programa “Arauco + Dinámico. Lebu



Reuniones con SERCOTEC y Dirigentes de Ferias Ñibres de Cañete.



Asistencia a eventos de emprendimiento realizados en el año 2025: Made Inn Conce, MECETA, EPRODE









OFICINA DE LA MUJER

Objetivos

Apoyar y promover el desarrollo integral de la población de la Comuna, desde la perspectiva de género, considerando el ejercicio de las autonomías y propiciando espacios para la participación e integración en los ejes recreación, participación política y social, educación y formación, cultura, emprendimiento y productividad, a fin de contribuir al pleno ejercicio de los derechos; logrando con ello la superación de la discriminación de género y buscando la igualdad de oportunidades.

Marco estratégico y propósito institucional

La Oficina de la Mujer tiene como misión fundamental promover el **desarrollo integral** de las mujeres de la Comuna. Nuestra gestión no solo busca la entrega de beneficios, sino la transformación de las relaciones de género a través de:

- **Autonomía física y económica:** herramientas para la superación de la pobreza y fomento del emprendimiento.
- **Participación social:** fortalecimiento de habilidades para la incidencia ciudadana y territorial.
- **Perspectiva de género:** acciones específicas para la erradicación de la discriminación y promoción de la igualdad de oportunidades en todos los ejes de acción (cultura, educación, política y productividad).

Objetivos enfocados en PLADECO

- Gestión municipal para la población más vulnerable.
- Actividades tendientes a la superación de la pobreza y la autonomía económica.
- Actividades tendientes al desarrollo de habilidades para la participación ciudadana, social y territorial.
- Actividades tendientes a la formación en oficios y emprendimiento.

Descripción de actividades

Tabla 1. Transferencias a beneficiarios

Cant.	Detalle	Beneficiario/a	Valor total
12	Financiamiento de iniciativas productivas: **Fondo concursable "Apoyo a iniciativas productivas de organizaciones de mujeres"**	Organizaciones de mujeres adscritas a la Oficina de la Mujer adjudicatarias del Fondo 2025	9.600.000
53	Financiamiento de iniciativas formativas: **Talleres formativos y ocupacionales en artes, oficios y emprendimiento**	Organizaciones de Mujeres adscritas a la Oficina de la Mujer beneficiarias de talleres en oficios, artes, emprendimiento y manualidades	33.254.707
45	Kits de materiales		9.285.975
1	Taller formativo en materia de género, equidad y diversidades	35 personas que hacen parte de la red Comunal contra la violencia	1.269.248
3	Actividades de bienestar relacionadas con el ejercicio de las autonomías	Organizaciones de Mujeres adscritas a la Oficina de la Mujer + comunidad	2.001.020
		Total transferencias a beneficiarios	**$ 55.410.950**

Detalle de las transferencias

Fondo concursable "Apoyo a iniciativas productivas de organizaciones de mujeres".

Autonomía económica. Facilita la puesta en marcha de iniciativas productivas colectivas, propendiendo por la independencia financiera mediante proyectos autogestionados.

1. Agrupación de Mujeres emprendedoras de Huape
2. Taller laboral de Mujeres san Miguel arcángel de Cañete
3. Agrupación de Mujeres Malen Gualmapu de Lleu-Lleu
4. Agrupación Belén de La Granja
5. Taller laboral Saber y sabor
6. Taller laboral Maquehua unido de Cayucupil
7. Agrupación de Mujeres virtuosas emprendedoras de Cañete
8. Taller de Mujeres emprendedoras de Peleco
9. Taller laboral El Progreso del territorio La Rinconada de Peleco en la Comuna de Cañete
10. Agrupación Social y cultural de innovadores Newen Antü
11. Agrupación de Mujeres Solitarias de Cañete
12. Agrupación de Mujeres Huillincanas

Talleres formativos y ocupacionales en artes, oficios y emprendimiento.

Autonomía económica – Capital humano. Entrega de conocimientos técnicos específicos para el desarrollo de oficios como fuente primaria de ingresos, y para la inserción laboral.

Para organizaciones de mujeres (rurales y urbanas):

1. Taller laboral Agua de la Nutria. Manualidades en resina epóxica, 30 hrs.
2. Taller laboral Agua de la Nutria. Pintura en ciña, 30hrs.
3. Agrupación Te incluyo. Jabones artesanales y cosmética natural, 30hrs.
4. Agrupación de mujeres Villa Renacer. Técnicas manuales de reciclaje, 30hrs.
5. Agrupación de mujeres Las Solitarias. Gastronomía básica, 30hrs.
6. Taller laboral Saber y saber. Gastronomía intermedia, 30hrs.
7. Agrupación de mujeres Virtuosas emprendedoras. Corte y confección, 30hrs.
8. Asociación gremial de pequeñas agriculturas y artesanas Rayen Voygüe. Corte y confección básico, 30hrs.
9. Asociación gremial de pequeñas agriculturas y artesanas Rayen Voygüe. Corte y confección intermedio, 30hrs.
10. Taller laboral Maquehua unido de Cayucupil. Pintura en género, 30hrs.
11. Taller laboral Newen Malen. Chaquira, 15hrs.
12. Agrupación de mujeres Belén de La Granja. Platería/orfebrería mapuche, 30hrs.
13. Taller laboral Luz y esperanza. Macramé, 30hrs.
14. Agrupación de mujeres Las luciérnagas. Manualidades en técnicas mixtas, 30hrs.
15. Centro de madres La unión. Manualidades en técnicas mixtas, 30hrs.
16. Taller laboral Las amapolas. Vellón húmedo, 30hrs.
17. Agrupación de mujeres Huillincanas. Manualidades en técnicas mixtas, 30hrs.
18. Taller laboral Las condes. Manualidades en técnicas mixtas, 30hrs.
19. Agrupación de mujeres Kudaw Ñuke. Manualidades en técnicas mixtas, 30hrs.
20. Agrupación laboral Las abejitas de Llenquehue. Manualidades en técnicas mixtas, 30hrs.
21. Agrupación de mujeres emprendedoras de Peleco. Jabones artesanales y cosmética natural, 30hrs.
22. Agrupación de mujeres emprendedoras de Cayucupil. Jabones artesanales y cosmética natural, 30hrs.
23. Agrupación San Miguel arcángel. Pintura en género, 30hrs.
24. Taller laboral El progreso del territorio La Rinconada. Pintura en género, 30hrs.
25. Agrupación de mujeres emprendedoras de Cayucupil. Resina epóxica, 30hrs.
26. Agrupación de mujeres emprendedoras de Huape. Habilidades blandas para el emprendimiento, 30hrs.
27. Agrupación de mujeres Las abejitas de Llenquehue. Manualidades en técnicas mixtas, 30hrs.
28. Taller laboral Maquehua unido de Cayucupil. Jabones artesanales y cosmética natural, 30hrs.

29. Agrupación de mujeres emprendedoras de Huape. Madera con resina epóxica, 30hrs.
30. Taller laboral Agua de la nutria. Resina epóxica, 30hrs.
31. Agrupación de mujeres Rüpañe. Resina epóxica, 30hrs.
32. Agrupación cultural de innovadoras Newen Antü. Witral, 30hrs.
33. Agrupación de mujeres Las solitarias. Corte y confección intermedio, 30hrs.
34. Agrupación Te incluyo. Cosmética natural, 30hrs.
35. Agrupación de mujeres emprendedoras de Cayucupil. Chocolatería artesanal, 30hrs.
36. Taller laboral El progreso del territorio La Rinconada. Pintura en género, 30hrs.
37. Agrupación Belén de La Granja. Joyería/orfebrería mapuche, 6hrs.
38. Agrupación de mujeres Newen Malen. Joyería/orfebrería mapuche, 30hrs.
39. Asociación gremial de pequeñas agriculturas y artesanas Rayen Voygüe. Witral, 30hrs.
40. Agrupación de mujeres Kudaw Ñuke. Marroquinería, 30hrs.
41. Centro de madres La unión. Manualidades en técnicas mixtas, 30hrs.
42. Taller laboral de mujeres Cuyimpalihue. Telar decorativo, 30hrs.
43. Taller laboral Las Condes. Vellón agujado, 30hrs.
44. Taller laboral Las Amapolas. Vellón húmedo, 30hrs.
45. Agrupación de emprendedoras rurales Newen Lamgen. Manualidades con materiales reciclados, 30hrs.
46. Agrupación de mujeres Las abejitas de Llenquehue. Pintura en vellón, 30hrs.
47. Agrupación de mujeres Huillincanas. Manualidades en técnicas mixtas, 30hrs.
48. Agrupación de mujeres Kudaw Ñuke. Manualidades en resina epóxica, 30hrs.
49. Taller de mujeres emprendedoras de Peleco. Jabones artesanales, 36hrs.
50. Agrupación de mujeres emprendedoras de Cayucupil. Jabones artesanales, 4hrs.
51. Taller laboral de mujeres san Miguel arcángel. Pintura en ciña, 30hrs.

<u>En el sector rural:</u>

52. Taller rural, sector Antiquina. Corte y confección, 30hrs.
53. Taller rural, sector Peleco. Manualidades con materiales reciclados, 30hrs.

Kits de materiales.

Apoyo logístico. Reduce la brecha de acceso a insumos, materiales y herramientas que permitan la práctica de un oficio y por lo tanto el inicio de unidades productivas.

Taller género, equidad y diversidades.

Perspectiva de género. Sensibilización y fortalecimiento de la red de protección Comunal y la promoción de derechos.

Actividades de bienestar.

Autonomía física. Promoción del autocuidado y la salud mental como base del empoderamiento.

Tabla 2. Talleres formativos y actividades con usuarias

Cant.	Detalle	Beneficiario/a	Valor total
5	Taller práctico autoestima y autocuidado	Organizaciones de Mujeres adscritas a la Oficina de la Mujer, año 2024 Personas pertenecientes a la red Comunal contra la violencia Mujer de la comunidad Líderes y lideresas Comunales	1.434.965
8	Asesoría cultura organizativa con perspectiva de género		2.295.944
7	Habilidades sociales para el trabajo		2.008.951
3	Taller herramientas prácticas para el diseño y gestión de proyectos productivos		860.979
6	Taller herramientas prácticas para el diseño y gestión de proyectos formativos		1.721.958
9	Actividades formativas y de socialización		2.582.937
2	Talleres violencia intrafamiliar y pensión de alimentos		573.986
37	Actividades y talleres de seguimiento, gestión, asesoría y articulación		10.618.741
14	Actividades especiales de atención, acompañamiento y acceso a sistemas y herramientas de protección y bienestar		4.017.902
21	Asesoría y acompañamiento acceso a los sistemas de salud, protección, cuidado, justicia y educación		6.026.958
		Total transferencias a beneficiarios	**$ 32.143.321**

Detalle de los talleres formativos:

Taller práctico: Autoestima y Autocuidado (5 talleres)

Enfoque: Salud mental con pertinencia cultural y enfoque de género.

1. **Taller "Sanando Raíces":** Autocuidado para mujeres rurales y mapuche (enfoque intercultural).
2. **Taller "Mi Cuerpo, Mi Territorio":** Reconocimiento de la autonomía física.
3. **Jornada de Respiro:** Para cuidadoras de personas con dependencia (sector urbano).
4. **Taller de Autoestima y Liderazgo:** Dirigido a mujeres jóvenes de la Comuna.
5. **Taller de Bienestar Psicosocial:** Para sobrevivientes de violencia (Red Comunal).

Asesoría: Cultura organizacional con perspectiva de género (8 asesorías)

Enfoque: Democratización de los espacios de toma de decisiones.

- **Asesorías 1 a 3:** acompañamiento a directivas de centros de madres y organizaciones de mujeres en actualización de estatutos con lenguaje no sexista.
- **Asesorías 4 a 8:** talleres de resolución de conflictos y liderazgo democrático en organizaciones de sectores rezagados.

Habilidades sociales para el trabajo (7 talleres)

Enfoque: Inserción laboral y autonomía económica.

1. **Comunicación asertiva:** para la venta de productos locales.
2. **Alfabetización digital:** introducción al uso de redes sociales para emprendimiento femenino.
3. **Taller de Negociación:** cómo valorizar el trabajo artesanal frente a intermediarios.
4. **Taller de Trabajo en equipo:** cooperativismo para agrupaciones de emprendedoras.
5. **Presentación Personal y entrevista:** preparación para la búsqueda de empleo formal.
6. **Taller de Resiliencia emprendedora:** manejo de la frustración en el mercado local.
7. **Liderazgo Comunitario:** el rol de la mujer y las organizaciones de mujeres en la economía social.

Diseño y gestión de proyectos productivos (3 talleres)

Enfoque: Postulación a fondos como FOSIS, Sercotec y Municipalidad.

1. **Formulación de Modelos de Negocio (CANVAS):** adaptado a la realidad local.
2. **Cálculo de Costos y precios:** diferenciando inversión de ganancia.
3. **Taller Práctico de postulación:** llenado de formularios para fondos concursables 2025.

Diseño y gestión de proyectos formativos (6 talleres)

Enfoque: Capacitación técnica y transferencia de conocimientos.

- **Talleres 1 a 3:** metodologías para que las propias organizaciones diseñen sus planes de capacitación anual.
- **Talleres 4 a 6:** socialización lineamientos generales para la elaboración de proyectos para el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) - Línea Mujer.

Actividades Formativas y de socialización (9 actividades)

Enfoque: Construcción de redes territoriales y comunitarias.

- **Hitos:** Encuentros zonales de mujeres, Diálogos Ciudadanos sobre necesidades territoriales y Ferias de intercambio y comercialización.

Talleres VIF y pensión de alimentos (2 talleres)

Enfoque: Autonomía Jurídica y Justicia.

1. **Taller de Derecho de alimentos:** actualización sobre la Ley de Responsabilidad parentales y pago efectivo.
2. **Prevención de VIF:** ruta de denuncia y medidas de protección en la Comuna de Cañete.

Seguimiento, gestión y articulación (37 actividades)

Enfoque: Trabajo de campo y monitoreo de avances.

- Visitas técnicas de seguimiento a las 56 organizaciones adscritas, verificando el uso de materiales, la cohesión grupal y la resolución de nudos críticos en terreno.

Atención y acompañamiento en bienestar (14 actividades)

Enfoque: Respuesta directa a crisis o necesidades urgentes.

- Intervenciones individuales o grupales ante situaciones de vulnerabilidad extrema, derivaciones y apoyo en trámites de protección social.

Asesoría y acceso a sistemas de salud y justicia (21 asesorías)

Enfoque: Facilitación de derechos básicos.

- Gestión de cupos para exámenes preventivos (PAP/Mamografía), orientación para trámites en el Juzgado de Familia y acompañamiento en el acceso a la oferta educativa para personas adultas.

Hitos estratégicos y calendario de incidencia territorial

La Oficina de la Mujer articuló a través de hitos públicos que permitieron descentralizar la oferta municipal y posicionar temáticas críticas de género en la Comuna.

- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer (marzo)

Actividad: Acto central y Feria de Emprendimiento Femenino.
Pertinencia territorial: realizados en Gimnasio Municipal y en la Plaza de Armas, convocando a mujeres de sectores rurales y urbanos.
Aporte a la autonomía: fomenta la autonomía económica al visibilizar los productos de los talleres de emprendimiento y la autonomía en la participar al reivindicar el derecho al disfrute de espacios de ocio y una vida libre de violencias.
Perspectiva de género: reconocimiento de las brechas salariales, de cuidados y de disfrute de espacios de cuidado y recreación que afectan a las mujeres de la Comuna.
Población beneficiada: aproximadamente 550 mujeres de organizaciones de base y público general.

- Mes de las Madres y cuidados (mayo)

Actividad 1: Jornada de Bienestar y Autocuidado "Valorando el Trabajo No Remunerado".
Actividad 2: Celebración Día de la Madre. Gimnasio Municipal.
Incidencia: pone en valor el rol de las cuidadoras en Cañete.
Perspectiva de género: se relaciona con la corresponsabilidad, visibilizando que las tareas de cuidado recaen desproporcionadamente en mujeres, limitando su tiempo para el desarrollo personal.
Población beneficiada: 40 mujeres cuidadoras y jefas de hogar.

- Escuela de Liderazgo Femenino "Mujeres que Transforman" (julio - agosto)

Actividad: ciclo de formación en oratoria, formulación de proyectos y Ley de Participación Ciudadana.
Incidencia en autonomía: fortalece la autonomía decisional, permitiendo que las dirigentes locales tengan voz en las mesas territoriales y consejos civiles.
Pertinencia: adaptación de horarios para mujeres rurales, facilitando su traslado y participación.
Población beneficiada: 28 dirigentes de organizaciones de mujeres.

- Campaña de Salud Integral

Actividad: operativo de salud preventivo y charlas sobre derechos sexuales y reproductivos en conjunto con el SSA.
Aporte a la autonomía: promueve la autonomía física, otorgando a las mujeres control sobre su salud y acceso a información preventiva.
Población Beneficiada: 120 mujeres de diversos sectores de la Comuna.

- Conmemoración del 25N: Día contra la Violencia hacia las Mujeres (noviembre)

Actividad: socialización "Redes Locales de Protección". Actividad pública informativa en Plaza de Armas.

Perspectiva de género: abordaje directo de la violencia de género como una violación a los derechos humanos. Se trabaja en la sensibilización para erradicar el machismo estructural en el territorio.

Incidencia: fortalecimiento de la red de apoyo local para la denuncia y el acompañamiento.

Población beneficiada: comunidad general, con énfasis en mujeres en situación de vulnerabilidad.

Informe de cumplimento de metas

Objetivo del Programa	Meta/objetivo Plan Comunal de Desarrollo	Meta de cumplimento	% de logro
Promover el empoderamiento de las Organizaciones adscritas través de actividades de autocuidado, ocupación, emprendimiento y formación ocupacional, facilitando la gestión y la cultura organizativa.	Fortalecer las capacidades de los distintos actores comunitarios.	El 80% de las organizaciones vinculadas participan en el 100% de las actividades	79,0
		El 100% de las personas que participan de los talleres reconocen y nominan los conceptos y mecanismos principales relacionados con la ocupación e inserción laboral	86,7
		El 100% de las personas que participan de los talleres reconocen y nominan los conceptos y mecanismos principales relacionados con la gestión y diseño de proyectos básicos	81,3

Generar una oferta de actividades formativas para las organizaciones enfocada en la generación de conocimiento y adquisición de actitudes y herramientas para el empoderamiento	Enfatizar en la gestión social Municipal sobre los sectores comunitarios de extrema pobreza, tendiendo a su erradicación	Financiamiento de 30 o más iniciativas formativas	100
Gestionar recursos concursables municipales para el financiamiento de las iniciativas productivas de las organizaciones de mujeres adscritas a la OM	Enfatizar en la gestión social Municipal sobre los sectores comunitarios de extrema pobreza, tendiendo a su erradicación	Financiamiento de 12 iniciativas productivas	100
Articular estrategias interinstitucionales e intersectoriales en pro del empoderamiento de las organizaciones de mujeres, desde la perspectiva de género y derecho	Generar y articular proyectos, y recursos públicos, destinados a capacitar a los distintos actores comunitarios, a través de las organizaciones de base, para el fortalecimiento del sentido de pertenencia, solidaridad comunitaria y conciencia participativa.	El 100% de las organizaciones de mujeres adscritas a la OM diseñan y ejecutan un plan de trabajo	90,5

DETALLES DEL FINANCIAMIENTO

TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 105.371.458**

Verificadores o Imágenes

Talleres de formación y capacitación




Fondo concursable





Actividades para el fortalecimiento de las autonomías





OMIL

Objetivos

Cumplir con actividades de orientación ocupacional, entendiendo por tal, la entrega de información, aplicación de instrumentos técnicos y asesorías que faciliten la elección de una profesión, actividad u oficio, así como, la entrega de los antecedentes que permitan lograr una adecuada capacitación y tener herramientas para la busca de empleo.

Objetivos enfocados en PLADECO

1. Recibir ofertas y solicitudes de capacitación y de trabajo de la Comuna.
2. Informar y orientar a los eventuales beneficiarios sobre los programas de capacitación.
3. Relacionar a los oferentes con los solicitantes de trabajo, a través de la labor de Intermediación laboral.
4. Verificar antecedentes laborales de los oferentes y demandantes, así como, de los requerimientos de los puestos de trabajo.
5. Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación adecuados para un sistema de intermediación.

Descripción de actividades

- Actividades de inclusión: se realizaron diferentes talleres a personas en situación de discapacidad y profesionales del área de inclusión, se abordaron temas como “Atención inclusiva, inclusión y diversidad, preparándome para el futuro, acceso a la tecnología salud mental y bienestar emocional, además de un seminario de inclusión.
- Capsulas informativas: su función fue entregar información de acuerdo a las distintas funciones que realiza las OMIL a nivel provincial, a través de reels.
- Encuentro con empresas: entrega de información a empresas de la Comuna, actualización y novedades de la legislación laboral y sus implicancias para el empleo, además de levantamiento de necesidades de capital humano y de capacitación, fondos concursables SERCOTEC, mercado público y talleres de formalización para emprendedores.
- Feria de difusión: desarrollar un espacio informativo para los usuarios de la Comuna, acerca los servicios públicos a los usuarios que acuden a la oficina (Jefas de hogar, discapacidad y OMIL)}
- Live “Fondos concursables”: utilizar las redes sociales y compartir información sobres los fondos concursables a los que pueden acceder durante el año.
- Actividades de difusión: dar conocer las informaciones y servicios que entrega la oficina (orientación, asesorías a empresas, difusión de ofertas laborales), participando en espacios radiales y actividades en terreno como Gobiernos en terreno.

- Apresto laboral: taller educacional para alumnos de diferentes establecimientos educacionales de la Comuna, abordando temas tales como: elaboración de CV, tecnologías de acceso, uso de lenguaje y prácticas para personas con discapacidad, atención de cliente con enfoque inclusivo, reconocimiento de habilidades y creación de CV, entre otras temáticas.

CANTIDAD	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
15	Taller de apresto	Se coordina con establecimientos educacionales y algunas oficinas municipales
10	Actividades de intermediación	Visitas a Tirua y Contulmo de la profesional TO
469	Atención con empresas	Visitas y contacto con empresas para levantamiento de vacantes laborales y entrega de información
280	Colocados	Cantidad de personas que fueron efectivamente colocadas en un puesto laboral
1500	Orientados o atendidos	Atención de usuarios que acuden en forma diaria a la oficina
15	Actividades de inclusión	Actividades relacionadas y orientadas a personas con discapacidad
32	Evaluaciones funcionales	Evaluaciones a personas con discapacidad que ayudan a verificar su funcionalidad del trabajo que pueden realizar
8	Evaluación de puesto de trabajo	Evaluaciones a empresas del cargo disponible con la finalidad de evaluar el puesto de trabajo.
3	Encuentro con empresas	Entrega de información

Verificadores

ACTIVIDADES DE INCLUSION (TIRUA y CONTULMO)



TALLERES DE APRESTO EDUCACIONALES



Talleres PSD



ENCUENTRO EMPRESA





ACTIVIDADES DE DIFUSION





DEPARTAMENTO DESARROLLO COMUNITARIO

El objetivo del Departamento de Desarrollo Comunitario “UDECO” es fomentar la participación ciudadana y mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Se enfoca en identificar necesidades locales, promoviendo y ejecutando acciones en el ámbito cultural, deportivo, inclusivo, recreativo, promoviendo la actividad física, además, de potenciar el desarrollo de los habitantes indígenas de la Comuna, construyendo una coexistencia basada en el respeto por la diversidad, equidad y participación, que respondan a los intereses de la población.

De este departamento dependen las siguientes Oficinas Municipales:

- Oficina de Vida Chile
- Oficina de Deportes
- Oficina de Desarrollo Local Juvenil
- Oficina de Cultura
- Oficina de Organizaciones Sociales
- Oficina de Diversas Actividades Municipales
- Oficina de Asuntos Indígenas
- Oficina de Discapacidad

Programa Vida Chile

Objetivo General del Programa:

Promover estilos de vida saludable en la comunidad

Objetivo Relacionado al PLADECO:

Contribuir a través de actividades de promoción de la salud, al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Principales actividades y logros

1. Talleres de psicomotricidad en jardín infantil y sala cuna Fresia, jardín infantil y sala cuna Encanto de Sayén, jardín infantil y sala cuna Sol Naciente, jardín infantil y sala cuna Antü Rayen, jardín infantil y sala cuna ACHNU, jardín infantil Hospital, jardín infantil y sala cuna los pitufos.
2. Talleres de alimentación saludable en diversos establecimientos educacionales de la Comuna de Cañete, jardines infantiles, programas municipales, JJVV. (Nutricionista)
3. Intervenciones de zumba en diversos sectores tanto rural como urbano y en distintos establecimientos educacionales de la Comuna y programas municipales. (Monitor actividad física)
4. Talleres de cocina saludable en distintos establecimientos educacionales de la Comuna y en programas municipales. (Nutricionista)
5. Taller de yoga en 3 jardines infantiles de la Comuna: Jardín Infantil Encanto de Sayén, Jardín Infantil Sol Naciente, Jardín Infantil Antü Rayen, jardín infantil Peumayén y Jardín Infantil y sala cuna Fresia.
6. Taller de acondicionamiento físico abierto al público en general en gimnasio municipal.
7. Taller de GAP “glúteo, abdomen, piernas” dirigido la comunidad en general en gimnasio de escuela de niñas Arturo Prat Chacón.
8. Taller de baile y juegos recreativos dirigido a adultos mayores de la Comuna.
9. Intervención en diversos sectores de la Comuna tanto rurales como urbanos para actividad a niños (as) y familias en vacaciones de invierno y verano.
10. Abastecimiento en huertos escolares en diversos establecimientos educacionales y Jardines Infantiles de la Comuna.
11. Participación de red de colaboración de instituciones de educación superior de la provincia de Arauco (Red CIES)
12. Realización de plazas ciudadanas enmarcadas en hitos comunicacionales relacionados a promoción de salud.
13. Actividades masivas dirigidas a la comunidad en general.
14. Realización de evaluaciones nutricionales en diversos establecimientos educacionales y jardines infantiles de la Comuna.
15. Realización de diálogos ciudadanos enmarcados en hábitos de vida saludable.

16. Creación de plan de medios (plataforma Tiktok) enfocado en niños (as) y adolescentes de la Comuna.
17. Realización de taller recreativo dirigido a grupo “mirada de amor” perteneciente a COSAM.
18. Fiscalización de ordenanza de estilos de vida saludable inserta en Municipalidad de Cañete.
19. Apoyo en diversas actividades de promoción de salud, organizadas por oficinas municipales y entidades externas.
20. Realización de mesa intersectorial de promoción de salud, apoyada por distintas oficinas municipales y entidades externas tales como carabineros, establecimientos educacionales, jardines infantiles, entre otros.
21. Participación de reuniones provinciales de promoción de salud en distintas Comunas de la provincia de Arauco.
22. Realización y apoyo de eventos deportivos masivos en la Comuna de Cañete.
23. Participación de capacitaciones en diversos temas de promoción de la salud.
24. Apoyo en eventos Comunales organizados por Municipalidad de Cañete.
25. Apoyo en actividades propias de la Municipalidad tales como, FAGAF, fiesta de la chilenidad, fiestas costumbristas, navidad, teletón entre otras.

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2025:	**$ 62.650.000**
MONTOS EXTERNO	**$ 11.097.977**
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 73.747.977**

VERIFICADORES

Talleres de psicomotricidad en jardines infantiles



Talleres de alimentación y cocina saludable en diversos establecimientos educacionales



Intervenciones de zumba en diversos sectores



Taller de yoga en jardines infantiles



Taller de acondicionamiento físico



Taller de GAP



Taller de baile y juegos recreativos dirigido a adultos mayores de la Comuna



Intervención en diversos sectores de la Comuna



Abastecimiento en huertos escolares



Participación de red de colaboración de instituciones de educación superior de la provincia de Arauco (Red CIES)



Realización de plazas ciudadanas enmarcadas en hitos comunicacionales relacionados a promoción de salud.



Actividades masivas dirigidas a la comunidad en general



Realización de diálogos ciudadanos enmarcados en hábitos de vida saludable



Realización de taller recreativo dirigido a grupo “mirada de amor” perteneciente a COSAM



Realización de mesa intersectorial de promoción de salud



Apoyo en actividades propias de la Municipalidad tales como, FAGAF, fiesta de la chilenidad, fiestas costumbristas, navidad, teletón entre otras.







OFICINA DE DISCAPACIDAD

1. Objetivo General del Programa:

Fortalecer la condición de salud y potenciar los procesos de inclusión social de las personas en situación de discapacidad de la Comuna de Cañete, generando nexos entre ellos y las distintas instituciones de la red local, provincial, regional, con una preocupación permanente de la condición biopsicosocial, mejorando así la independencia y calidad de vida.

2. Objetivo Relacionado al PLADECO:

"Establecer un sistema Comunal de inclusión social basado en la prevención y rehabilitación integral, ejecutando proyectos sociales y actividades comunitarias que eliminen barreras físicas y actitudinales, asegurando que el espacio público sea un entorno seguro y adecuado para el desarrollo de personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad."

MONTO PRESUPUESTO AÑO 2025:	**$129.680.342.-**

Acciones realizadas 2025 (ENERO- DICIEMBRE):

- Trámite de credencial de discapacidad (60 operativos IVADEC realizados por profesionales capacitados de nuestra oficina de discapacidad)
- Entrega de ayudas sociales y Ayudas Técnicas.
- Atención de Rehabilitación comunitaria (RBC)
- Atención en Sala estimulación temprana
- Atención domiciliaria a usuarios con dependencia severa
- Talleres Inclusivos (Laborales y socioemocionales, Actividad física sin Límites, Talleres de Verano, Educativos, credenciales y Talleres para padres, entre otros)
- Capacitaciones para funcionarios del área de Educación, PRF y PDI
- Realización de campaña teletón a nivel Comunal (shows rurales y urbanos, Lloncao, Ponotro, Cayucupil, Huentelolén, la granja y show Central)

N° ATENCIONES: 5.935 (terapia kinésica niño y adulto, sesiones de terapia ocupacional niño y adulto, atención a público, gestión de credenciales y casos sociales)

N° CREDENCIALES DE DISCAPACIDAD GESTIONADAS EN CAÑETE POR LA OFICINA: 233





N° VISITAS DOMICILIARIAS: 699 diversos lugares de la Comuna tanto rurales como urbanas, usuarios con dependencia moderada y severa.

N° AYUDAS SOCIALES: 535 ayudas entregadas con presupuesto municipal asignado (entrega de ayudas técnicas, bastón canadiense, silla de ducha, baño portátil, colchón anti escaras, andador fijo, paños desechables, set higiene personal, adaptaciones en domicilio, cajas de alimentos, adaptaciones en el hogar tales como ramplas, entre otros)





N° TALLERES DE CREDENCIALES: 5 SESIONES.



-N° Sesiones de talleres para padres: 10 SESIONES





9 sesiones de Talleres Educativos y charlas inclusivas interactivas dictadas por kinesiólogos de la oficina.





36 sesiones taller de actividad física sin límites (marzo a diciembre 2025), cada sesión cuenta con la participación de 15 a 20 personas todos los días jueves desde las 16:00 hrs a las 17:00 hrs, realizado en las dependencias del gimnasio kinésico de nuestra oficina.




10 talleres inclusivos de habilidades para la vida independientes
-Taller de verano (enero- febrero), talleres de ergoterapia, Cocina y Decoupage.






Otras celebraciones: Algunos días conmemorativos y trabajo en red con otras Municipalidades ejemplo encuentro inclusivo agrupación Down rayo de Luz y TVI Arauco.





7 N° Talleres de apresto laboral acceso a la tecnología y habilidades socioemocionales para el mundo laboral: 1 Gran feria laboral, productiva e inclusiva en red.







- ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS 18 DE SEPTIEMBRE: SIN FONDAS NO HAY DIVERSIDAD









-CAMPAÑA TELETON 2025 SHOW RURALES Y URBANOS,
PINTATON, ZUMBATON Y SHOW CENTRAL 2025









- Día internacional de las personas con discapacidad.





OFICINA DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Objetivos

Ser una unidad permanente de relacionamiento estratégico, fortalecimiento, fidelización y asesoría de las organizaciones sociales territoriales y funcionales; sus dirigentes sociales y socios de la Comuna de Cañete.

Entre otros temas, este programa contempla: fortalecer la autonomía y promover capacitaciones y charlas de diferentes áreas de gestión vecinal, aumentar el capital de inversión social en la Comuna, fortalecer la autonomía de las Organizaciones Sociales.

Objetivos enfocados en PLADECO

Generar condiciones para el incremento de la confianza social y el fortalecimiento de carácter autónomo y sustentable de las organizaciones de la Comuna en el cumplimiento de sus fines mediante el impulso de iniciativas legales de financiamiento, capacitación y asistencia técnica de apoyo directo de las organizaciones sociales de la Comuna.

Descripción de actividades

1. Organizaciones sociales constituidas en el año 2025: **13**

- Vivienda		3
- Adulto mayor	2	
- Cultura		2
- Deportes		2
- Adelanto		3
- Unión Comunal	1	
-		
-		

2. Postulación de proyectos a organizaciones sociales de la Comuna a diversos fondos concursables:

- Subvención Municipal
- Fondo Desarrollo Vecinal, FONDEVE
- Fondo Deportivo Municipal
- Fondo de Apoyo a Iniciativas Productivas de Mujeres
- Presupuestos Participativos

- Iniciativas Comunales autogestionadas por organizaciones de personas mayores
- Fondo Social Presidente de la República, FSPR
- Fondo Nacional Adulto Mayor, SENAMA
- Fondo de Subvenciones 8% de Vinculación con la Comunidad, Gobierno Regional
- Fondo CMPC

3. Constitución de organizaciones sociales funcionales y territoriales, urbanas y rurales.

4. Programa de Charlas sobre líneas de financiamiento y gestión organizacional.

5. Fortalecimiento de las organizaciones sociales con actividades de autovalidación, empoderamiento y encadenamiento productivo.

6. Charlas y talleres leyes N°19.418, 21.146, 20.500.

7. Conmemoración Dia Nacional Dirigente Social y Comunitario 2025.

8. Administración y gestión del Fondo de Desarrollo Vecinal, FONDEVE.

TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$30.130.000.-**

Algunas de las actividades realizada durante el año 2025

Dia Nacional del Dirigente Social y Comunitario 2025

















Entrega recursos FONDEVE 2025











OFICINA ADULTO MAYOR

Objetivos:

- El programa tiene por misión contribuir a hacer efectivos los derechos de las personas Mayores, buscando velar por mejorar su calidad de vida y dignidad.
- Su principal objetivo es contribuir a la integración y envejecimiento activo de las personas Mayores, a través de la interacción y promoción de instancias de participación, recreación y fortalecimiento de habilidades de las personas Mayores.

Objetivos enfocados en PLADECO

- Fortalecer las capacidades de los distintos actores comunitarios representados por sus organizaciones de base, funcionales y territoriales, en los ámbitos de la capacidad de propuesta y respuesta, negociación en función de consensos y gestión orientada a potenciar sus oportunidades de equidad y liderazgo.
- Recuperar y mejorar la calidad de vida de la Comuna, fuertemente afectada por la cesantía y los altos índices de pobreza e indigencia, coordinando y negociando intereses, recursos e instrumentos, públicos y privados de carácter Comunal, Provincial, Regional o Nacional.

Descripción de actividades

- Coordinación, ejecución y supervisión de los Programas Vínculos (MDSF) y Cuidados Domiciliarios (SENAMA).
- Atención de usuarios, orientación y entrega de ayudas sociales de acuerdo a evaluación socioeconómica.
- Coordinación y articulación de redes institucionales y comunitarias para la activación de recursos y servicios locales.
- Participación y coordinación en instancias socioculturales, de formación y capacitación con UCAM y actores intersectoriales.
- Difusión de información relevante para las personas Mayores en el ámbito de la salud, oferta pragmática y beneficios del Estado.
- Coordinación con organizaciones, personas naturales/jurídicas, oficinas internas e instituciones públicas y/o privadas para procesos de postulaciones a proyectos que vayan en directo beneficio de Personas Mayores.
- Reuniones con organizaciones de personas mayores, para coordinar acciones y actividades al bienestar de personas mayores.
- Preparación y asesoramiento en documentación y requisitos necesarios para postulaciones beneficio que vayan en directo beneficio de las Personas Mayores, como también Organizaciones formadas por Personas.

- Orientación y asesorar en postulaciones a proyectos y beneficios dirigidos a personas mayores.
- Visitar y evaluar casos sociales de personas mayores en condiciones de vulnerabilidad social.
- Jornadas de difusión o reuniones de asesoramiento en diversos Programa y/o Proyectos dirigidos a personas mayores u organizaciones de personas mayores.

TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$105.659.688.-**

Cuenta	Presupuesto aprobado	Detalle
Recurso Humano	$35.550.000	Sueldo 1 Asistente Social y 5 Monitores de talleres.
Prestación de servicios y Bienes de consumo	$44.834.688	Textiles, Insumos Alimenticios, Insumos para talleres, Materiales de Oficina, Difusión y Publicidad, Productos Farmacéuticos, Materiales y Útiles de Aseo, Equipos menores, arriendos y otros.
Fondos Concursables, Asistencia Social a Personas Naturales, Premios y otros.	$25.275.000	Postulación a Proyectos autogestionados por Organizaciones de Personas Mayores, Asistencias Social a Personas Naturales, Premiso y otros.

Actividades y Talleres Personas Mayores:

- Talleres danzas, coro, cuecas, gimnasia entretenida, manualidades, folclore.
- Participación Día del Dirigente.
- Conmemoración día del Buen Trato a personas mayores.
- Actividad “Floreciendo en Primavera”.
- Campeonato Comunal de cuecas personas mayores.
- Participación en Comunal, Provincial y Regional de Cueca Personas Mayores.
- Actividades en el mes del Adulto Mayor.
- Actividad en el “Día del Buen Trato” a Personas Mayores.
- Reuniones mensuales con Organizaciones de Personas Mayores.

- Asesoría y Orientación en Postulación a Proyectos gubernamentales y no gubernamentales.
- Atención y Visitas casos Sociales.
- Mejorar la calidad de vida de la Personas Mayores de la Comuna en lo posible, de acuerdo a presupuesto anual.

Verificadores o Imágenes







OFICINA DE DEPORTES

Tiene por objetivos velar por el cumplimiento de las políticas estratégicas, definidas por la Municipalidad en el Plan de Desarrollo Comunal, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la Comuna a través del fomento del desarrollo y práctica del deporte y la recreación, como alternativa que promueve el desarrollo físico, emocional social e intelectual, de los habitantes y el uso sano del tiempo libre. Además, debe servir de nexo con aquellas instituciones y empresas públicas y privadas que apoyen el desarrollo del deporte y la recreación en la Comuna.

Actividades	N° Beneficiarios Directos en el año	Fuente Financiamiento	Inversión Total ($)
Prestaciones de Servicio en Programas Comunitarios: Cancelación honorarios encargado de deportes, profesores escuela de fútbol municipal, profesores y monitores en los talleres deportivos de fútbol, basquetbol, tenis, rugby, gimnasia aeróbica y baile entretenido, atletismo, tenis de mesa, árbitros de futbol, árbitros de basquetbol, juez de tenis, árbitros de rugby, árbitros de hándbol, arbitraje futbol rural, evento de zumba	12.000	Municipal	**88.120.000**

Actividades	N° Beneficiarios Directos en el año	Fuente Financiamiento	Inversión Total ($)
Alimentos, bebidas para personas: Campeonato integración escuela de fútbol, colaciones y jugos en los diferentes torneos organizados por la oficina de deportes.	8.000	Municipal	**4.000.000**
Vestuario, accesorios y prendas diversas: Se compró vestuario deportivo, e implementación deportiva para los diferentes campeonatos realizados durante el año 2013, futbol rural, corridas atléticas, escuela de fútbol, profesores oficina de deportes.	700	Municipal	**3.000.000**
Insumos, Repuestos, Accesorios de computador y equipos menores: Compra de Proyectores Data, Amplificación y repuesto para los PC de la Oficina.	1000	Municipal	**1.000.000**

Actividades	N° Beneficiarios Directos en el año	Fuente Financiamiento	Inversión Total ($)
Premios y otros: premiaciones en todos los torneos y campeonatos entes mencionados.	8000	Municipal	**9.000.000**
Servicios de Impresión, Publicidad y materiales de oficina: se compraron adhesivos, realizaron estampados, difusión en radios, se confeccionaron pasacalles para la oficina de deportes.	0	Municipal	**2.000.000**
Productos Farmacéuticos: se implementó botiquín para la escuela de fútbol	600	Municipal	**500.000**

Actividades	N° Beneficiarios Directos en el año	Fuente Financiamiento	Inversión Total ($)
Otros Gastos: cintas de peligro, cuerdas de nylon, materiales escuelas de formación deportiva, cadenas y candados para complejo la granja, redes y balones de fútbol, alargado, Un equipo de amplificación para actividades de la oficina de deportes, Baterías, tape kinésico, cal, inscripción de escuela de futbol en campeonato de integración.	7000	Municipal	**9.000.000**

Actividades	N° Beneficiarios Directos en el año	Fuente Financiamiento	Inversión Total ($)
Organizaciones comunitarias: Alcalde de la Comuna de Cañete junto al Concejo Municipal propusieron la creación de los "Fondos Deportivos Concursables Municipales Cañete 2025" para financiar proyectos deportivos de interés de la ciudadanía. Los fondos buscaban colaborar con la comunidad organizada y fortalecer vínculos.	20 clubes	Municipal	**20.000.000.-**
Asistencia social para deportistas destacados de la Comuna: Estos fondos destinos para ayudar a deportistas en la adquisición de implementación deportiva y/o indumentaria deportiva para competencias de diferentes disciplinas a nivel internacional, nacional y/o regional.	4 deportista	Municipal	**Transferidos $2.000.000.- Monto total: 10.000.000.-**

Actividades	N° Beneficiarios Directos en el año	Fuente Financiamiento	Inversión Total ($)
Arriendo de Edificios: Estos fondos destinos para arrendar un Gimnasio de Boxeo Municipal para los Club de Deportes de Contacto que posee actualmente la Comuna de Cañete (Club Boxeo Tucapel, Club Boxeo Dragones y Kick Boxing), el cual se arrienda a 12 meses de la Pobl. Lonconao.	150 Deportistas Aprox.	Municipal	**$6.000.000.-**

TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$152.620.000.-**

TALLERES DE LA OFICINA DE DEPORTES

ESCUELA DE FÚTBOL MUNICIPAL O´HIGGINS CAÑETE

PROFESOR: Harry Guzmán B. Mathews Guzmán G.
SERIE: Sub – 11 y Sub – 13.
DIAS: Viernes y Sábados
HORARIOS: V: 15:30 hrs y S: 10:00 hrs.
LUGAR: Cancha Sintética Lonconao.

PROFESOR: Claudio Salgado M. Felipe Aguayo M.
SERIE: Sub – 7, Sub – 9.
DIAS: miércoles - viernes
HORARIOS: M: 17:30 hrs. - V: 15:30 hrs
LUGAR: Cancha Sintética Ferroviario

PROFESOR: Brian Soto S.
SERIE: Sub – 15 y Sub – 17.
DIAS: Jueves y Viernes.
HORARIOS: 18:00 hrs.
LUGAR: Cancha Sintética Lonconao

TOTAL DE ASISTENCIA: 150 ALUMNOS VARONES.

TALLER DE VOLEYBOL (IND).

PROFESOR: Carlos Bascuñán y Héctor Coloma.
EDADES: 14 años en adelante.
DIAS: Lunes, Miércoles y Viernes.
HORARIOS: 21:30 hrs.
LUGAR: Gimnasio Municipal (Lunes, Miércoles y Viernes)

TOTAL DE ASISTENCIA: 120 ALUMNOS MIXTO.

CLUB DE BOXEO TUCAPEL CAÑETE (Sin fines de lucro).
PROFESOR: Manuel Palma y Luis Ordenes.
EDADES: 15 años en adelante.
DIAS: Martes, Miércoles y Jueves.
HORARIOS: 20:00 hrs.
LUGAR: GYM Boxeo en Pobl. Lonconao.

TOTAL DE ASISTENCIA: 50 ALUMNOS MIXTO.

TALLER DE MOUNTAINBIKE

PROFESOR: Eleuterio Ramírez A.
EDADES: 15 a 35 años.
DIAS: Miércoles y Viernes.
HORARIOS: 15:00 hrs.
LUGAR: Sectores Rurales y urbanos de Cañete.

TOTAL DE ASISTENCIA: 25 ALUMNOS MIXTO.

PISTA ATLETICA

DIAS: Lunes a Domingo.
HORARIOS: 08:30 hrs. hasta las 21:30 hrs.
LUGAR: Complejo Deportivo La Granja.
Estadio Fiscal de Cañete.

ZUMBA

PROFESOR: Felipe Vera G.
EDADES: Todas las edades.
DIAS: Lunes, Miércoles.
HORARIOS: 20:00 hrs.
LUGAR: Complejo Deportivo La Granja y Gimnasio Municipal.

TOTAL DE ASISTENCIA: 60 ALUMNAS.

ACONDICIONAMIENTO FISICO (CROSSFIT).
PROFESOR: Cristian Fuentes M. – Pedro Viveros S. – Héctor Coloma L.
EDADES: 15 a 60 años.
DIAS: Martes y Jueves.
HORARIOS: 20:30 hrs.
LUGAR: Complejo Deportivo La Granja y Gimnasio Municipal.
TOTAL DE ASISTENCIA: 100 ALUMNOS MIXTO.

ESCUELA DE FÚTBOL PARA ADULTOS

PROFESOR: Bernardo Gómez Salazar.
SERIE: Desde 15 años en adelante.
DIAS: Martes y Jueves.
HORARIOS: 21:30 hrs.
LUGAR: Complejo Deportivo La Granja – Gimnasio Municipal.
TOTAL DE ASISTENCIA: 60 ALUMNOS.

TALLER DE YOGA
PROFESOR: Marcela Etelvina Araneda Figueroa.
EDADES: Desde los 14 años en adelante.
DIAS: Lunes y Miércoles.
HORARIOS: 19:00 hrs.
LUGAR: Sede Social Villa La Granja
TOTAL DE ASISTENCIA: 20 ALUMNAS.

TALLER DE KARATE ISHIIN RYU
PROFESOR: Víctor Branada Altamirano.
EDADES: Desde los 5 años en adelante.
DIAS: Martes y Jueves.
HORARIOS: 19:00 hrs.
LUGAR: Complejo La Granja y Gimnasio Municipal.
TOTAL DE ASISTENCIA: 30 ALUMNOS MIXTO.

TALLER DE PILATES
PROFESORA: Eveling Baeza Chávez
EDADES: Todas las edades.
DIAS: Lunes y miércoles
HORARIOS: 19:00 hrs.
LUGAR: Gimnasio Municipal

TOTAL DE ASISTENCIA: 30 ALUMNOS MIXTO

CUIDADOS ESTADIO FISCAL

Encargado: Patricio Ñeguey Gallardo.
DIAS: LUNES A LUNES.
HORARIOS: 09:00 A 18:00 HRS.
LUGAR: Estadio Fiscal de Cañete.

CATASTRO DE DEPORTISTAS

ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE CAÑETE

Compuesta por 9 clubes asociados

Más de 6000 deportistas en diferentes series desde infantiles a súper sénior

Diferentes ramas deportivas (Futbol, basquetbol, hándbol, atletismo, caza y pesca etc.)

Se cuenta con 5 canchas (2 empastadas y 3 de tierra) para todas las series.

Ejecución martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo.

A nivel de selecciones Cañete ha llegado a estar en 7 Nacionales de diferentes categorías en Santiago, Puente Alto, Cañete, Nueva Imperial, Molina, Zapallar, La Unión, en los cuales destaca el 2013 un tercer lugar nacional de Molina serie adulto y un cuarto lugar en la Unión a nivel juvenil.

ASOCIACIÓN DE FÚTBOL RURAL DE CAÑETE

Compuesta por 13 clubes asociados

Más de 4000 deportistas en diferentes series desde infantiles, primera, segunda y damas.

Se cuenta con 8 canchas de tierra donde cada equipo juega de local en su sector.

Ejecución: sábado y domingo.

A nivel de selecciones han participado en 3 regionales a nivel adulto fuera de Cañete, obteniendo segundos lugares en los tres.

FUTBOL FEMENINO

Compuesta por 4 clubes asociados

Más de 200 deportistas en diferentes series desde juveniles y adulto.

Se cuenta con 8 canchas de tierra donde cada equipo juega de local en su sector.

Ejecución: domingo.

ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE CAÑETE

Compuesta por 4 clubes asociados (que en la actualidad solo se encuentran vigentes solo 2)

Más de 200 deportistas juveniles y adultos tanto hombres como mujeres.

Se cuenta con sus gimnasios particulares más el gimnasio municipal.

Ejecución: viernes y sábado.

ASOCIACIÓN DE HANDBALL DE CAÑETE

Compuesta por 4 clubes asociados

Más de 120 deportistas en diferentes series desde infantiles, juveniles y adulto.

Se cuenta con 4 gimnasios particulares y 1 municipal.

Ejecución: miércoles y sábado.

A nivel de Clubes como CD. Alianza fueron campeones nacionales el 2015 en Santiago serie juveniles, llegando a tener en las filas de la selección chilena a cuatro deportistas cañetinos dos damas a nivel juvenil (Srta. Rebolledo y Srta. Sanhueza) y 2 varones a nivel adulto (Sr. Salazar Y Sr. Benavides).

ESCUELA DE FÚTBOL MUNICIPAL O´HIGGINS - CAÑETE

Más de 150 niños desde los 5 años hasta los 17 años.

Se cuenta con 2 canchas empastadas para todas las series.

Ejecución viernes, sábado y domingo.

CLUB DEPORTIVO Y ATLETICO JUST RUN CAÑETE

Más de 25 deportistas en diferentes categorías desde penecas hasta súper sénior.

Se cuenta con 2 pistas atléticas de arena.

Ejecución martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo.

CLUBES DE CICLISMOS (MTB-BMX-RUTA-XCO)

Compuesta por 3 clubes asociados.

Más de 400 deportistas en diferentes series desde penecas a súper sénior.

Se cuenta con rutas al aire libre a los alrededores de Cañete.

Ejecución martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE CAÑETE.

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente oficio informo a usted sobre la infraestructura deportiva con la que cuenta la Oficina de Deportes. De acuerdo al oficio N°001 enviado recientemente a usted, el cual informa la cantidad de talleres deportivos, variabilidad de disciplinas y fuentes de financiamientos con los que cuenta los talleres de la Oficina de Deportes de Cañete, es relevante informar en los recintos deportivos en los que se ejecutan gran parte de estos talleres deportivos.

1.- COMPLEJO DEPORTIVO LA GRANJA:



El complejo Deportivo La Granja es un recinto deportivo ubicado en la entrada norte de nuestra Comuna en la ruta P-60 que une Concepción con Cañete, en él se concentran una variedad de estructuras internas, tales como cancha de fútbol, pista atlética reglamentaria, plaza activa, canchas de tenis, patinódromo, skate park, juegos recreativos, parque de calistenia, salto largo etc. las cuales permiten desarrollar numerosas disciplinas deportivas. También se cuenta en el complejo con camarines, baños públicos, cierre perimetral y gradas, pero debido a que el recinto no se cierra durante el año y está disponible a la comunidad las 24 hrs. del día de lunes a lunes, es que por las noches se le da un uso antideportivo, donde se termina destrozando lo poco y nada que tenemos de infraestructuras deportivas como, por ejemplo, destrozo de los baños, las gradas, los camarines etc. esto se produce también por que el recinto no cuenta con luz eléctrica para estar encendido durante la noche, problemáticas que esperamos algún día poder solucionar por el bien del deporte cañetino.

2.- GIMNASIO MUNICIPAL:



El Gimnasio Municipal es el único recinto deportivo municipal bajo techo con el que cuenta la Oficina de Deportes, se ubica en pleno centro de Cañete en Séptimo de Línea esquina Tucapel, tiene una capacidad para 3000 personas aprox. cuenta con una cancha de salón donde se puede desarrollar deportes como baby fútbol, basquetbol, handball, voleibol, zumba, acondicionamiento físico etc. cuenta con tribunas, baños públicos, camarines y escenario, pero como toda infraestructura antigua presenta daños como en su suelo que es de cemento irregular, su techumbre de pizarreño antiguo donde muchas piezas se encuentran en mal estado lo que hace un goteo permanente en los tiempos de lluvias y los baños que no siempre están en perfectas condiciones, aun así es lo único que tenemos para refugiarnos bajo techo durante los meses de invierno, donde albergamos gran parte de los talleres deportivos, como el voleibol, futbol, basquetbol, acondicionamiento físico, zumba, defensa personal, ciclismo etc., además cabe destacar que el gimnasio durante el día desde las 08:00 hasta las 18:00 hrs. Lo utiliza el Liceo José de la cruz Miranda Correa, establecimiento educacional que se encuentra al lado del gimnasio y que por falta de espacio para las clases de educación física es que lo utilizan de lunes a viernes y los talleres de nuestra oficina comienzan desde las 18:00 a 22 hrs.

3.- ESTADIO FISCAL:



El Estadio Fiscal de nuestra Comuna es una inversión netamente del IND que por comodato traspasa la administración a la Ilustre Municipalidad de Cañete y está a su Oficina de Deportes, el recinto deportivo se ubica en el centro de nuestra Comuna en la calle Prat esquina Mariqueo, y tiene una capacidad para 10.000 personas, aparte cuenta con una cancha de fútbol reglamentaria, césped natural, pista atlética, torres de iluminación, gradas techadas, camarines y oficinas para reuniones, en él se practica solo fútbol y atletismo y de vez en cuando una que otra actividad recreativa, está disponible la pista atlética a la comunidad desde las 09:00 hasta las 21 hrs. de lunes a sábados, y el futbol se desarrollar de acuerdo a las ligas de cada asociación tales como la urbana, rural, escuela de fútbol municipal, juegos escolares a través del área extraescolar deportiva.

4.- INSTALACIONES PRESTADAS (JJVV – CLUBES DEPORTIVOS – MULTICANCHAS DE JJVV – ACADEMIS PRIVADAS):

Mencionar que el resto de los talleres deportivos que por motivos obvios no podemos desarrollar en nuestras instalaciones deportivas, los enviamos a los recintos privados en los cuales no tenemos ningún cobro de su parte o a las calles de nuestra Comuna (con resguardo policial), todo sea por promover el deporte en nuestra Comuna y ayuda mutua.

5.- FUTURO POLIDEPORTIVO DE CAÑETE:





El futuro Polideportivo de Cañete, se encuentra evaluado en 2.722 millones de pesos el cual permitirá la práctica de múltiples deportes, en 2.300 mt2 de construcción, con una capacidad para 800 personas cómodamente sentadas, este será construido dentro del Complejo Deportivo la Granja con fecha de termino para el 2021, esperamos pueda construirse lo antes posible ya que es una necesidad para nuestros deportistas y en la comunidad en general.



Inicio de Taller Recreativo de Patinaje en el Skate Park del Complejo La Granja Verano 2025.



Entrega de Implementación Deportiva para el Taller de Fútbol para Adultos Municipal en el Estadio Fiscal.



Vista de la Caravana del Rally Móvil debido a la Fecha Mundial de Rally en la Región del Bio-Bio.



Entrega de Implementación Deportiva para el Taller de Adulto Mayor que mantenemos con IND.



Entrega de Implementación Deportiva para las Selecciones de Cañete Sub-14 y Senior,Estadio



Master Class de Zumba enmarcado en el Dia Internacional de la Mujer en el Frontis Municipal.



Entrega de Implementación Deportiva para el Taller de Crossfit Municipal en el Gimnasio Municipal.



Tercera Versión del Rally Enduro Team Enduro Cañete que recluto más de 650 Pilotos en Cayucupil.



Visita de Nuestro Alcalde Jorge Radonich B. al Taller de Powerlifting Municipal.



Reunión de inicio de Año 2025 de Muestro Alcalde con el Equipo de Oficina de Deportes Cañete.



Entrega de Implementación Deportiva para el Taller de Mujeres que mantenemos con IND en Cayucupil.



Ceremonia de Entrega del Fondo de Deportes para Instituciones Deportivas de Cañete $20.000.000.-



Entrega de Implementación Deportiva al Club de Boxeo Tucapel de Cañete junto a Nuestro Alcalde.



Equipo Adm. de Of. de Deportes junto a Nuestro Alcalde y Nuestra DIDECO Srta. Claudia Agurto.



Visita del Seleccionado de Futsal de Bio-Bio, Magisterio, en el cual tiene refuerzos Cañetinos.



Entrega de Implementación Deportiva para el Taller de Running que mantenemos con IND en la Granja.



Visita del Seleccionado Nacional de Karate a Nuestro Alcalde en Cañete donde Pertenece una Cañetina.



Visita del Gobernador S. Giacaman con Nuestro Alcalde J. Radonich a los Deportistas del Powerlifting.



Cicletada Familiar Recreativa, organizada en conjunto con a la iglesia Católica y el IND por el Dia de la



Cicletada Familiar Recreativa, organizada en conjunto con la iglesia Católica y el IND por el Dia de la Familia.



Entrega de Implementación Deportiva para el Taller de Voley que mantenemos con IND en la Municipal.



Reunión Alcalde, Gobernador,Team Enduro Cañete para el apoyo del Piloto Ruy Barbosa para el Dakar.



Inauguración Oficial del estadio Fiscal de Cañete con su Cancha Sintética (Gore) y Luminarias (IND).



Entrega Oficial de Nuestro Alcalde a la Asociación de Fútbol de Cañete, Tractor y Rastra.



Entrega de Implementación Deportiva para el Taller de Crossfit que mantenemos con IND en el Municipal



Invitación de parte del Club Voley a la entrega de materiales deportivos con Fondos de Deportes.



Finalización del Campeonato de Brisca de Fiestas Patrias en el Club Social, Club de Brisca Sto. Pérez.



Encuentre Amistoso del Club de Tenis Cañete La Frontera vs Club de Tenis Hualpen en el Complejo.



Entrega de Premiación al Club de Ciclismo Ruta Montaña de Cañete para la Fecha de Copa Chile MTB



Entrega de Implementación Deportiva al Club de Boxeo Dragones de Cañete junto a Nuestro Alcalde.



Fecha del RAID Nahuelbuta MTB Cañete 2025 organizado por el Club Ciclismo Ruta Montaña.



Entrega de Implementación Deportiva al CD. Peleco (Esc. Fútbol) junto a Nuestro Alcalde.

OFICINA DE CULTURA

OBJETIVO DE LA OFICINA

- Oficina dedicada a desarrollar, apoyar, generar y gestionar acciones, programas y actividades culturales en todas sus expresiones como; teatro, danza, literatura y música.
- Generar espacios a la comunidad para el desarrollo de la cultura.
- Administrar, identificar, apoyar y/o fortalecer estrategias de fomento cultural de las artes y desarrollar concursos literarios dedicados al apoyo de escritores Comunales.
- promover la valoración del patrimonio cultural, material e inmaterial, impulsando la difusión de las culturas y las prácticas locales tradicionales. Revalorizando la ruralidad, las tradiciones locales de la Comuna y la cultura de pueblos originarios, entendido estos como los elementos centrales de la historia de cañete.
- Promover la formación o constitución de organizaciones del área de la cultura nivel Comunal.

OBJETIVO GENERAL DE LA OFICINA:

- “Fomentar, promover y difundir las artes y la cultura, con el fin de formar audiencias participativas que propendan al desarrollo cultural y social y a la puesta en valor de los elementos patrimoniales de la Comuna.”

OBJETIVO RELACIONADO AL PLADECO:

- Fortalecer la identidad local, patrimonial, cultural e histórica.
- Fortalecimiento de actividades deportivas y culturales que integren a los miembros de las comunidades.
- Programa de planificación cultural y rescate de los espacios simbólicos históricos interculturales

TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$203.400.000.-**

ACTIVIDADES REALIZADAS

ENERO

ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA.

El documento constituye un instrumento de planificación de carácter indicativo que contempla los lineamientos del plan municipal de cultura de Cañete siendo la hoja de ruta en materia cultural para el desarrollo de la cultura durante el período 2024-2030. El objetivo del plan municipal de cultura de Cañete es establecer una planificación estratégica que defina los objetivos y directrices a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo cultural a nivel Comunal.



FEBRERO

CICLO DE CINE

El auditorio **municipal de Cañete** retomó las funciones de cine, convocando a público de todas las edades en una jornada de encuentro y esparcimiento cultural. En esta oportunidad, se exhibió la película *“The Meg” (megalodón)*, acompañada de palomitas, reafirmando el compromiso de la **ilustre Municipalidad de Cañete** por acercar el cine y el entretenimiento a la comunidad. Las funciones se realizaron de manera regular los días **miércoles, a partir de las 18:30 horas.**





Mural comunitario participativo

Se llevó a cabo la finalización de **proyectos de mural comunitario**, desarrollados como parte de las acciones de **cultura comunitaria** impulsadas en la Comuna. Por una parte, se concretó el **proyecto de mural y huerto** en la **unidad hospitalaria de corta estadía de psiquiatría (UHCIP)** del hospital intercultural *Kallvu Llanka* de Cañete, iniciativa participativa que involucró a usuarios y funcionarios de la unidad, orientada al mejoramiento de los espacios de convivencia y al apoyo del proceso de recuperación de la salud mental a través del arte.

Asimismo, se desarrolló el **mural sobre el archivo histórico de la población pedro de Valdivia**, sector conocido como *la granja*, una comunidad caracterizada por su organización y espíritu colaborativo. Este trabajo fue ideado, proyectado y ejecutado de manera conjunta con las vecinas y vecinos del sector, el **colectivo la minga** y **Cañete más cultura**, destacándose como una experiencia significativa de participación ciudadana, memoria colectiva y fortalecimiento del tejido social.



CICLO DE CINE EN VERANO

Se realizó una **función de cine en el auditorio municipal de Cañete**, con la exhibición de la película *“animales fantásticos y dónde encontrarlos”*, instancia que convocó a vecinos y vecinas de la Comuna en un espacio de encuentro cultural y recreativo. Esta iniciativa tuvo como objetivo fomentar el acceso a la cultura y al entretenimiento, fortaleciendo el uso de espacios públicos para actividades artísticas. Asimismo, se dio continuidad al ciclo con la invitación a una próxima exhibición, reafirmando el compromiso municipal con la programación cultural abierta a la comunidad.




FESTIVAL DE JAZZ DE LEBU EN PLAZA DE ARMAS

Se dio inicio a la **vigésima versión del festival de jazz Lebu – Cañete** en la **plaza de armas de Cañete**, consolidándose como un importante espacio de desarrollo cultural y acceso gratuito a la música para la comunidad. La jornada reunió a vecinas y vecinos en torno al jazz y la cultura, destacando el esfuerzo conjunto de los **municipios de Cañete y Lebu**, quienes hicieron posible la realización de esta edición mediante financiamiento municipal, reafirmando su compromiso con la continuidad de iniciativas culturales de alto impacto para la Comuna.




CINE PARA TODOS

La **Municipalidad de Cañete**, a través de la **oficina de cultura**, en colaboración con el **hospital de día** del hospital intercultural *Kallvu Llanka*, desarrolló con éxito la actividad **“pijamada y cine recreativo”**, enmarcada en los lineamientos del **plan municipal de cultura (PMC)**. Esta iniciativa tuvo como objetivo democratizar el acceso a la cultura y promover el bienestar y la salud mental de la comunidad, utilizando el cine como una herramienta recreativa y terapéutica.

Durante la jornada, las y los participantes disfrutaron de una experiencia de cine en un ambiente distendido, acompañados de snacks, generando un espacio de integración, relajación y convivencia. La actividad permitió fortalecer vínculos sociales, favorecer el bienestar emocional y consolidar a la cultura como un apoyo significativo en los procesos de salud mental y desarrollo comunitario.



Con este tipo de acciones, la **oficina de cultura** reafirma su compromiso de acercar experiencias culturales inclusivas a distintos sectores de la Comuna, promoviendo el acceso igualitario a la cultura como un derecho fundamental y contribuyendo a la construcción de una Comuna más participativa, culturalmente activa y emocionalmente saludable.

CAMPEONATO DE CUECA HUASA FEROCHI

Se realizó la **premiación del campeonato de cueca huasa FEROCHI asociación Arauco 2025** en la medialuna de Cañete, instancia que reunió a **16 parejas** en las categorías **infantil, juvenil y adulto**, consolidándose como un espacio de puesta en valor

De las tradiciones y el folclor nacional. La competencia fue organizada por la **federación del rodeo chileno (FEROCHI)** y la **agrupación folclórica y cultural albor cañetino,** contando con el respaldo de la **ilustre Municipalidad de Cañete**.

Este campeonato, impulsado desde el año 2022 por FEROCHI y la **asociación de municipios rurales (Amur),** ha recorrido diversas asociaciones de rodeo a nivel nacional, promoviendo el encuentro entre cuáqueros y corraleros en torno a la identidad campesina. La actividad permitió fortalecer el vínculo comunitario y reafirmar la vigencia de la cueca y el rodeo como expresiones fundamentales del patrimonio cultural chileno.

En la ceremonia de premiación participaron autoridades Comunales y regionales, entre ellas representantes del municipio y de la **oficina de cultura**, junto a consejeros regionales y concejales.





ABRIL

Mural participativo en la **sede pedro de Valdivia**

Se llevó a cabo la **inauguración del mural participativo** en la **sede Pedro de Valdivia**, ubicada en el sector **la granja de Cañete**, iniciativa cultural coordinada por la **oficina de cultura de la Municipalidad de Cañete** y ejecutada por el **colectivo la minga**, con activa participación de la comunidad. La obra fue desarrollada a partir de conversatorios con vecinas y vecinos, permitiendo rescatar la memoria colectiva del sector y fortalecer la identidad y el sentido de

Pertenencia. Autoridades locales destacaron el valor de la cultura como herramienta de cohesión social y desarrollo comunitario.



MURAL PARTICIPATIVO EN POBLACIÓN SARGENTO AGUAYO

La **Ilustre Municipalidad de Cañete**, a través de la **Oficina de Cultura**, en conjunto con **SENDA** y la comunidad de la **población Sargento Aguayo**, inauguró un **mural participativo** que pone en valor la historia, identidad y evolución del barrio. La iniciativa se desarrolló con una activa participación vecinal, destacando el trabajo colaborativo y el arte como herramientas de cohesión social y fortalecimiento comunitario. La actividad contó con la presencia de autoridades Comunales y regionales.



CONSTITUCIÓN CLUB DE ESCRITORES DE CAÑETE

El **viernes 11 de abril de 2025** se constituyó oficialmente el **club de escritores de Cañete**, marcando un hito relevante para el fortalecimiento de la escritura, la literatura y la difusión cultural en la Comuna. Esta instancia reafirma el compromiso de sus integrantes con el crecimiento colectivo, la formación literaria y el aporte activo al desarrollo cultural local.



DÍA DE LA COCINA CHILENA

La **plaza de armas de cañete** fue escenario de la celebración del **día de la cocina chilena**, actividad impulsada por la **ilustre Municipalidad de cañete**, a través de la **oficina de cultura**, en conjunto con establecimientos educacionales de la Comuna. La jornada contempló degustaciones, música folclórica, presentaciones culturales y muestras gastronómicas, poniendo en valor la identidad culinaria local y el trabajo colaborativo entre instituciones, autoridades y comunidad.



MES DEL LIBRO

En el marco del **mes del libro**, la **oficina de cultura**, en conjunto con el **departamento de educación municipal**, desarrolló la actividad de cuenta cuentos *"susurros ancestrales: cuentos originarios"*, dirigida a la educación inicial. La jornada contó con la participación de diversos establecimientos educacionales y presentó una propuesta artística interdisciplinaria que integró narración oral, música, susurradores y recursos visuales, promoviendo el autoconocimiento y el acercamiento a los relatos de los pueblos originarios.



En el marco de la conmemoración del **mes del libro**, se realizaron visitas a **jardines infantiles de la Comuna de Cañete**, instancia que contó con la participación de la cuentacuentos **Lou Montenegro**, proveniente de la ciudad de Valparaíso. A través de relatos inspirados en la tierra y la naturaleza, las niñas y niños disfrutaron de una experiencia significativa de acercamiento a la lectura y la narración oral, fortaleciendo el vínculo con la literatura desde la primera infancia.





En el marco de la conmemoración del **mes del libro**, se presentó la obra de teatro *“el tesoro del abuelo”* en el **gimnasio municipal de Cañete**, actividad impulsada por la **ilustre Municipalidad de Cañete**, a través de la **oficina de cultura**, con el apoyo del **DAEM extraescolar**, el **Bibliomóvil de Cañete** y la **biblioteca municipal García Hurtado de Mendoza n°76**. La jornada permitió acercar el teatro y la literatura a la comunidad escolar, promoviendo el acceso a expresiones artísticas y culturales.



La **ilustre Municipalidad de Cañete** conmemoró el **día internacional del libro** con la realización de una **feria literaria y el lanzamiento de una antología** en la **plaza de armas**, actividad organizada por la **oficina de cultura** en conjunto con el **club de escritores de Cañete**. La jornada convocó a autores locales, nacionales e internacionales, librerías regionales y a la **biblioteca nacional**, promoviendo el acceso a la literatura y el encuentro con la palabra. asimismo, se destacó la
reciente conformación del club de escritores, extendiendo la invitación a la comunidad a integrarse a esta iniciativa cultural.





FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE LEBU

La Comuna de **Cañete** fue escenario de una destacada **jornada cinematográfica** desarrollada en el **auditorio municipal**, en el marco del **festival internacional de cine de Lebu**. La actividad contempló la proyección de la película *"Moana 2"* para estudiantes y público general, así como de largometrajes nacionales que relevaron el folclor chileno y la identidad mapuche. El evento fue organizado por la **agrupación cultural festival de cine caverna Benavides**, con el apoyo del programa de **fomento y desarrollo de ecosistemas creativos** y la colaboración de la **ilustre Municipalidad de Cañete.**



XXV FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE LEBU

La Comuna de **Cañete** finalizó con éxito una **jornada de cine** en el **auditorio municipal**, desarrollada en el marco del **XXV festival internacional de cine de Lebu**, la cual contó con una alta convocatoria y una positiva recepción por parte del público. La exhibición del largometraje nacional *"gritos del bosque"* cerró una tarde marcada por la cultura y la identidad, poniendo en valor el cine como espacio de encuentro comunitario. Desde la **ilustre Municipalidad de Cañete** se agradeció a los organizadores, realizadores y asistentes por hacer posible esta significativa instancia cultural.





MAYO

El **9 de mayo** se realizó la **primera jornada de cine** en el marco de la celebración del **día del alumno** en la **escuela Lloncao**, actividad desarrollada en conjunto con el **Bibliomóvil**. Esta iniciativa permitió generar un espacio de recreación y acceso a la cultura para las y los estudiantes, fortaleciendo el vínculo entre la educación y las expresiones artísticas.



Se realizó la **segunda jornada de cine** en la **escuela básica Lloncao,** donde las y los estudiantes disfrutaron de una entretenida mañana de películas y palomitas. La actividad fue impulsada por el **departamento de educación**, a través del **Bibliomóvil**, y contó con el apoyo de la **oficina de cultura** de la ilustre Municipalidad de Cañete, en el marco de la celebración anticipada del **día del estudiante** en los establecimientos de la Comuna.



DÍA NACIONAL DEL TEATRO

En el marco de la conmemoración del **día nacional del teatro**, estudiantes de diversos establecimientos rurales de la Comuna de **Cañete** participaron de la presentación de la obra *"el trozo de pan"*, iniciativa impulsada por la **ilustre Municipalidad de Cañete**, a través de la **oficina de cultura**, en conjunto con el **Daem** y el **Bibliomóvil**. La actividad permitió acercar el teatro a las escuelas de **Cayucupil, Pangueco y la granja**, fortaleciendo el acceso a la cultura y el desarrollo artístico en las comunidades escolares.



DÍA DEL ALUMNO

En el marco de la celebración del **día del alumno**, la **ilustre Municipalidad de Cañete**, a través de la **oficina de cultura,** en conjunto con el **departamento de educación** y el **Bibliomóvil**, desarrolló un ciclo de películas en la **escuela Federico gana de Peleco**. La actividad brindó a las y los estudiantes una jornada de entretención educativa, fomentando el acceso a la cultura, el aprendizaje y la sana convivencia escolar.



CUENTACUENTOS DIRIGIDA A LOS NIÑOS

La biblioteca municipal de cañete, en colaboración con la oficina de cultura de la Municipalidad de Cañete y el Bibliomóvil, llevó a cabo una sesión de cuentacuentos dirigida a los niños del "programa de 4 a 7". El cuento "la tortilla corredora" cautivó la imaginación de los pequeños asistentes, promoviendo el amor por la lectura y la creatividad. La actividad se desarrolló en un ambiente acogedor y divertido, acercando la magia de los libros a los niños y estimulando su desarrollo cognitivo y emocional.




CICLO DE PELÍCULAS

¡Ciclo de películas en la escuela junto al Bibliomóvil! El cine y la lectura se unieron en nuestra escuela, brindando a la comunidad educativa un valioso espacio cultural de encuentro y aprendizaje. La actividad, organizada junto al **Bibliomóvil** y el **departamento de educación**, buscó fomentar el compañerismo, la convivencia y el gusto por la cultura entre las y los estudiantes.




CICLO DE PELÍCULAS

Ciclo de películas en la escuela Rubí Nelson Silva Salas en el marco del **programa municipal 4 a 7**, se realizó un ciclo de películas en la escuela Rubí Nelson Silva Salas, generando un espacio de recreación y encuentro para niños y niñas. La actividad promovió la convivencia, el acceso a la cultura y el disfrute del cine como instancia formativa y de esparcimiento.



CICLO DE CINE EN EL ALBERGUE MUNICIPAL

La ilustre Municipalidad de Cañete, a través de la oficina de cultura, realizó una nueva función del **ciclo de cine** en el albergue municipal, donde las y los usuarios disfrutaron del clásico *anaconda*. Esta iniciativa busca fomentar la integración, el esparcimiento y el acceso a la cultura en diversos sectores de la Comuna, descentralizando las actividades culturales e invitando a organizaciones y comunidades a sumarse a este programa municipal.





DÍA DE LOS PATRIMONIOS

¡La comisaría de carabineros de Cañete ya dio inicio al día de los patrimonios!

La ilustre Municipalidad de Cañete, a través de la oficina de cultura, junto a la comisaría de carabineros de Cañete, invitan a la comunidad a ser parte de la celebración del **#díadelospatrimonios2025**.



DIA DEL PATRIMONIO

En el marco del **día de los patrimonios**, la ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su **oficina de cultura**, realizó un **tour cultural** con la participación de una delegación internacional de docentes de la **universidad de nevada, las vegas (Univ.).**

El recorrido contempló diversos hitos patrimoniales de la Comuna, permitiendo poner en valor la historia, memoria e identidad cultural de Cañete. La experiencia fue ampliamente valorada por sus participantes, quienes destacaron el carácter significativo y enriquecedor de la actividad.





TOUR HISTÓRICO EN EL MARCO DEL DÍA DE LOS PATRIMONIOS

Durante la tarde de este sábado, y en el marco del día de los patrimonios para niñas, niños y adolescentes, la ilustre Municipalidad de Cañete, a través de la oficina de cultura dirigida por Ariel Bizama, realizó un tour histórico por lugares emblemáticos de la Comuna.

El recorrido incluyó una visita al fuerte Tucapel, donde los asistentes pudieron conocer más sobre su historia gracias a la exposición del historiador Rubén Quezada. Posteriormente, la jornada continuó en la tradicional chichería, donde los anfitriones Nancy Martínez y Gonzalo Riffo recibieron a los visitantes con un cóctel y compartieron el proceso de elaboración de la chicha y otros productos locales.

En la ocasión, la Municipalidad entregó un reconocimiento a quienes abrieron sus puertas y compartieron con la comunidad la riqueza histórica y cultural de estos espacios.

La programación continuará este domingo con un nuevo recorrido patrimonial desde el museo mapuche Ruka kimwn taiñ volil, donde se exhibirá una muestra audiovisual de cine patrimonial.



ENTREGA DE CERTIFICADOS A PARTICIPANTES DE TALLER FORMATIVO CULTURAL

Durante la tarde de este viernes, el alcalde Jorge Radonich Barra se dirigió hasta la escuela de artes y oficios para participar en la ceremonia de cierre del taller formativo de fortalecimiento para la formulación y postulación de proyectos culturales: agentes y gestores culturales + organizaciones, impartido por Álvaro muñoz Sánchez, a través de la oficina de cultura, liderada por Ariel Bizama.

En la ocasión se realizó la entrega de certificados de participación a quienes formaron parte de este importante proceso formativo, destinado a fortalecer las capacidades de gestión cultural en la Comuna.

Las y los participantes reconocidos fueron: Simona Vásquez Carrasco, Mónica Flores muñoz, Roberto Hernández Riquelme, Vinicius López Nolasco, Verónica Medina Neira, Susana Molina Díaz, Angelina Nesbet Arteaga, Rudy Opazo Caamaño, Valeska Orellana Guerra, David Pascal Cabezas, Andrea Ríos Aravena, Marianne Schmidt Segura y Tamara Valenzuela Linco.

La ilustre Municipalidad de Cañete felicita a todas y todos por su participación y compromiso con el desarrollo cultural local.

Esperamos que los conocimientos adquiridos en esta instancia formativa se transformen en herramientas concretas para seguir impulsando proyectos con sentido, impacto y creatividad al servicio de la comunidad.



SEPTIEMBRE

Una emotiva y enriquecedora jornada cultural se vivió recientemente con la presentación de la agrupación Haha Varua, reconocidos representantes del arte ancestral de Rapa Nui, quienes ofrecieron un espectáculo de alto nivel que cautivó al público con su danza, música y tradición.

La actividad, realizada en el Gimnasio Municipal, contó con la destacada presencia del alcalde Jorge Radonich, quien valoró profundamente la instancia y señaló: “Este tipo de espectáculos no solo enriquecen nuestra vida cultural, sino que también nos permiten conectarnos con las raíces más profundas de los pueblos originarios. Es un honor recibir a Haha Varua en nuestra Comuna y poder aprender de su historia, su espiritualidad y su arte”.

Bajo la dirección del maestro Pascual Pakarati, el elenco de Haha Varua ofreció una presentación que no solo brilló por su calidad escénica, sino también por su profundo contenido simbólico. A través de cada gesto, canto y movimiento, los artistas transmitieron el alma del pueblo Rapa Nui, llevando a los presentes en un viaje cargado de emoción, historia y espiritualidad.

Durante la jornada también estuvieron presentes los concejales Miguel Sáez, Verónica Sandoval y Magaly Ortiz, la directora de Dideco, Claudia Agurto, el jefe de UDECO, Fredy Pereira, el encargado de la Oficina de Cultura, Ariel Bizama y el encargado de Actividades Municipales, Omar Concha, junto a funcionarios de diversas oficinas municipales, quienes destacaron la importancia de continuar promoviendo espacios culturales inclusivos y con identidad.

La presentación de Haha Varua dejó una huella profunda en los asistentes, consolidándose como una experiencia única que permitió vivenciar el “Mana”, la energía vital de la cultura Rapa Nui, y reafirmando el valor de preservar y difundir nuestras raíces ancestrales.



UNA NOCHE DE FOLCLORE Y EMOCIÓN JUNTO AL BAFOCHI EN CAÑETE

La magia del folclore chileno se vivió con fuerza la noche de este sábado 6 de septiembre en el gimnasio municipal de Cañete, donde centenares de familias se reunieron para disfrutar del espectáculo del ballet folclórico de chile (BAFOCHI). Adultos y niños aplaudieron con emoción una puesta en escena llena de arte, música y tradición que quedará grabada en la memoria de nuestra Comuna.

El alcalde Jorge Radonich Barra, acompañado de las concejalas Magaly Ortiz y Pamela Salgado; el consejero regional Christopher Gengnagel; y representantes de distintas agrupaciones locales, destacó la importancia de acercar el arte a la comunidad: “es una alegría inmensa ver a nuestro pueblo vibrar con el talento de BAFOCHI, un verdadero regalo cultural que honra a chile y a Cañete y que es un esfuerzo que hacemos como municipio para a nuestra gente, porque nuestra Comuna se merece lo mejor y esto, es para ellos”. También expresó su admiración hacia su director, Pedro Gajardo Escobar, figura clave en la proyección del folclore chileno en el mundo.



Con 38 años de trayectoria, BAFOCHI se ha consolidado como uno de los elencos más importantes del país y embajador cultural de chile en más de 40 países. Su visita a Cañete se transformó en un hito cultural que une generaciones, fortaleciendo nuestra identidad a través de la danza y la música.

La compañía presentó un programa lleno de color y energía, con obras como “Rapa-Nui”, “recreo”, “Guacolda”, “arcilla” y la tradicional cueca, emocionando a cada asistente. Una velada inolvidable que el público agradeció con aplausos y cariño, celebrando la belleza de nuestras raíces.

NOVIEMBRE

ENFOCOSUR 2025

Llega a Cañete: fotografía, memoria y mirada latinoamericana se reúnen en la plaza de armas

Los días 29 y 30 de noviembre, la plaza de armas de Cañete será el punto de encuentro para la imagen, la memoria y la comunidad, con la llegada de ENFOCOSUR 2025, un evento que destaca el talento fotográfico y el aporte cultural de distintos rincones de Latinoamérica.

La exposición colectiva reunirá obras de fotógrafas y fotógrafos de chile, argentina, Brasil, Paraguay, Venezuela y Cuba, quienes compartirán miradas diversas en torno al rol, la fuerza y la presencia de la mujer latinoamericana.

El evento es organizado por la asociación de fotógrafos de cañete (AFC) y cuenta con la colaboración de diversas agrupaciones y medios locales. A ello se suma la ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su oficina de cultura, que también colabora en la realización de esta importante actividad cultural, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento de las artes y la promoción de espacios comunitarios para la creación.

ENFOCOSUR 2025 invita a la comunidad a mirar, aprender y celebrar la fotografía como un puente entre las personas, sus historias y el territorio.



DICIEMBRE

PRIMERA FERIA CULTURAL NEWÉN MALEN EN HUAPE

Este mediodía, el jefe Comunal Jorge Radonich Barra encabezó la inauguración de la primera feria cultural Newén Malen, organizada por la mesa territorial Newén Malen con el apoyo de la Municipalidad de Cañete. La iniciativa busca promover las tradiciones locales, impulsar a los emprendedores y generar espacios de encuentro para las familias.

El alcalde Radonich destacó el valor de estas actividades surgidas desde los propios territorios y reafirmó el compromiso municipal con la economía local y el fortalecimiento cultural.

La ceremonia contó con la presencia del director de CONADI, Iván Carilao la concejala Verónica Sandoval Ruiz y la presidenta de la comunidad indígena Francisco Ñanco, quien además preside la mesa territorial Newén Malen. Todas las autoridades valoraron el trabajo comunitario que permitió dar vida a esta primera versión.

La feria se desarrolla este sábado 6 de diciembre en la sede de la comunidad Epullan de Huape, sector cooperativo, desde las 10:00 hasta las 22:00 horas. El programa contempla patio de comidas, artesanías, productos locales y presentaciones artísticas, cerrando la jornada con el show de los pumas de plata.

La feria cultural Newén Malen se proyecta como un nuevo punto de encuentro comunitario que busca fortalecer la identidad local y apoyar la economía familiar.





OFICINA DIVERSAS ACTIVIDADES MUNICIPALES

Objetivo General

Promover, coordinar y ejecutar actividades culturales, deportivas, recreativas y sociales que contribuyan al bienestar, integración y desarrollo de la comunidad y vecinos de la comuna de Cañete.

Objetivos Específicos

- Fomentar la participación ciudadana en actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Promover la identidad cultural y las tradiciones locales de Cañete.
- Organizar eventos inclusivos dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Apoyar iniciativas de programas de desarrollo social que fortalezcan la convivencia y cohesión comunitaria.
- Coordinar con instituciones públicas y privadas para ampliar la oferta de actividades municipales.
- Apoyar e incentivar estilos de vida saludables mediante actividades físicas y deportivas.
- Desarrollar talleres formativos (arte, música, danza, emprendimiento, etc.).
- Garantizar el acceso equitativo a las actividades para poblaciones vulnerables.
- Evaluar el impacto de las actividades para mejorar continuamente los programas ofrecidos.

TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$138.780.500.-**

ENERO

- CANTOS DE LA TIERRA

Descripción: Cantos de la Tierra es un evento cultural de gran relevancia en Cañete que celebra la música tradicional y el folclore de la zona. Durante este festival, se presentan diversos grupos musicales y artistas locales que interpretan canciones populares, danzas tradicionales y música autóctona que reflejan la identidad cultural de la comuna y sus localidades.

- ACTIVIDADES CAÑETE VERANO 2025
-

Las Actividades Cañete Verano 2025 comprenden una serie de eventos y dinámicas organizadas especialmente para la temporada estival. Destinados a la comunidad Cañetina y Visitante que asisten y participan.



- LANZAMIENTO FAGAF E INAUGURACIÓN FAGAF EN CONCEPCIÓN

Es un evento que da inicio a uno de los festivales más importantes de Cañete y de Chile. Y se realiza en plaza Los Tribunales de Concepción. Este evento inaugural reúne a artistas, chefs, y artesanos locales, quienes presentan lo mejor de la gastronomía, la música y las artes de la región del Biobío. Es una excelente oportunidad para que tanto los turistas como los habitantes de Cañete descubran la diversidad cultural y la riqueza culinaria de la zona. Además, el evento busca generar un impacto económico positivo, atraer turistas y promover la cultura local.



FEBRERO

- ACTIVIDADES RECREATIVAS

Descripción: Las Actividades Recreativas en Cañete son una serie de propuestas pensadas para la diversión y el esparcimiento de toda la familia. Durante el verano, se organizan competencias deportivas, juegos tradicionales, festivales al aire libre, y actividades acuáticas.

Estas actividades se realizan durante los meses de verano, lo que no solo beneficia a la comunidad local, sino que también atrae a turistas interesados en conocer las costumbres, tradiciones, y atractivos naturales de Cañete.

- DIA DE LOS ENAMORADOS

Actividad de La Amistad y Enamorados en Cañete se realizan una serie de actividades especiales que buscan promover el turismo romántico en la zona. Se organizan actividades al aire libre y conciertos románticos en espacio público como es la plaza de Armas.

- MÚSICA EN LA PLAZA

"Música en Tu Plaza" es un evento gratuito y abierto a la comunidad que se lleva a cabo en la Plaza de Armas de Cañete durante el mes de Febrero. Esta actividad busca ofrecer a los habitantes y visitantes un espacio de encuentro y disfrute, donde se presentan diversas agrupaciones musicales locales y de otras comunas del país.





- DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER

El "Día Mundial del Cáncer" en Cañete es una jornada de concientización y apoyo a las personas afectadas por esta enfermedad. Durante este día, se realizan actividades culturales y recreativas en diferentes espacios públicos de la comuna. Entre las actividades destacan charlas informativas sobre prevención, caminatas y actividades recreativas para fomentar el bienestar y la salud de la comunidad. Además, se lleva a cabo una feria de salud donde se ofrecen exámenes preventivos y consejos sobre hábitos saludables. Este evento no solo tiene un componente educativo, sino que también es un momento para generar solidaridad y apoyo entre los habitantes, especialmente hacia quienes luchan contra el cáncer, creando conciencia sobre la importancia de la detección temprana y el autocuidado.

- FIESTA DE LA CHAYA

La “ Fiesta de la Challa” es una acticidad que se realiza en Villa la Granja, del sector La Granja, durante dos dias, destinada a los vecinos y comunidad en general. Se presentan en un show bandas locale y provinciales, encontrando ademas, artesanos, stand de comidas, juegos y emprenderores de la villa, como una forma de apoyar el emprendimiento y las actividades de verano para la famlia y visitantes en epoca de verano.

Actividades de fin de temporada de Verano 2025, Plaza de Agua destinada a niños y jóvenes de la comuna, donde encuentran juegos de agua, piscinas inflables, show interactivo para la participación de los presentes.



MARZO

- DÍA DE LA MUJER

El "Día de la Mujer" en Cañete es una jornada de celebración y reconocimiento a las mujeres de la comuna. Durante este día, se realizan diversas actividades culturales, recreativas y educativas que buscan visibilizar los logros, derechos y desafíos que enfrentan las mujeres en la sociedad. Entre las actividades destacan charlas, exposiciones de arte, presentaciones musicales y teatrales, además de talleres sobre empoderamiento, igualdad de género y salud. Este evento tiene un enfoque inclusivo y comunitario, fomentando la participación activa de las mujeres en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. La celebración se lleva a cabo en espacios públicos como la Plaza de Armas y centros culturales de la comuna, con la participación de grupos locales y autoridades.

- SEMINARIO Y DESARROLLO TECNOLOGICO EN LA PROVINCIA DE ARAUCO

Actividad conjunta con oficina de UDEL, como apoyo al desarrollo tecnológico tanto en la Provincia de Arauco como en la comuna de Cañete, se reunieron empresarios, profesionales de diferentes áreas y estudiantes para conocer e intercambiar conocimientos y experiencias sobre los desafíos presentes y futuros de la innovación tecnológica, así como el aporte a nuestras comunidades.

-

- DÍA MUNDIAL DEL AGUA

El "Día Mundial del Agua" en Cañete se celebra con actividades orientadas a la educación ambiental y la concientización sobre la importancia del agua como recurso vital. Durante esta jornada, se organizan charlas, talleres y exposiciones sobre el uso responsable del agua, el cuidado de los ecosistemas acuáticos y la preservación del medio ambiente. Además, se realizan actividades recreativas al aire libre, como caminatas ecológicas y juegos educativos, que invitan a la comunidad, especialmente a los niños y jóvenes, a reflexionar sobre la importancia de este recurso. La celebración se lleva a cabo en lugares como plazas, escuelas y centros comunitarios, y está acompañada de acciones simbólicas como la plantación de árboles y campañas de limpieza de ríos y fuentes de agua locales.

ABRIL

- DIA MUNDIAL DE LA CONCIETIZACIÓN SOBRE EL AUTISMO

Actividades de concientización sobre el autismo busca promover la aceptación, inclusión y comprensión del Trastorno del Espectro Autista (TEA), celebrándose. Se enfoca en derribar barreras sociales, valorar la neurodiversidad y entender que las personas autistas experimentan el mundo de manera única.

- DÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

El "Día de la Actividad Física" en Cañete se celebra con el objetivo de promover hábitos saludables en la comunidad. Durante este día, se realizan diversas actividades deportivas y recreativas en espacios públicos, gimnasios y plazas de la comuna. La programación incluye clases de yoga, aeróbicos, caminatas, carreras populares y competencias recreativas para todas las edades. También se ofrecen charlas sobre los beneficios de la actividad física en la salud y talleres sobre nutrición y bienestar.

- DÍA DE LA COCINA CHILENA
-

El "Día de la Cocina Chilena" en Cañete es una celebración de la gastronomía local y nacional. En esta jornada, la comuna organiza una serie de actividades culinarias para resaltar los sabores y tradiciones de la cocina chilena. Se realizan ferias gastronómicas, donde los habitantes y visitantes pueden degustar platos típicos de la región y otras partes del país, como el curanto, empanadas, cazuela, y diversas preparaciones de mariscos y pescados. Además, se organizan talleres de cocina para enseñar a preparar recetas tradicionales chilenas.

- CONMEMORACIÓN DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA

A través del Mensaje del Día Internacional de la Danza, se busca inspirar y conectar a personas de nuestra comuna con un lenguaje común de la danza, para ello se realizan diferentes talleres con monitores de diferentes ritmos y tipos de danza en gimnasios, salas y al aire libre en plazas de la comuna, para niños, jóvenes y adultos que disfrutan de lo aprendido.

- DÍA DEL LIBRO

El "Día del Libro" en Cañete se celebra con una serie de actividades dedicadas a la lectura y al fomento del hábito lector entre los niños, jóvenes y adultos. Durante esta jornada, se realizan ferias del libro en la Plaza de Armas y otros espacios públicos.

- CUENTA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

La "Cuenta Pública Municipal" es un evento institucional que se realiza anualmente en Cañete para presentar a la comunidad los logros, proyectos y avances de la gestión municipal durante el año anterior. En este evento, el alcalde y los concejales exponen los resultados de los principales programas y obras ejecutadas en la comuna, así como los desafíos y metas para el futuro.

MAYO

- CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE
-

El "Día de la Madre" en Cañete es una de las festividades más esperadas y celebradas por la comunidad. Durante esta jornada, la comuna organiza una serie de actividades para honrar a las madres y reconocer su rol fundamental en la familia y la sociedad. Las celebraciones se realizan en sectores rurales como en el gimnasio municipal de la comuna, incluyen eventos musicales, presentaciones de danza, y actividades recreativas, donde se invita a todas las madres a disfrutar de un día lleno de cariño y reconocimiento.

- DESFILE Y ACTO 21 DE MAYO

El "Desfile y Acto 21 de Mayo" en Cañete conmemora el Día de las Glorias Navales de Chile, una de las efemérides más significativas del país. Esta jornada rinde homenaje a los héroes de la Armada chilena, especialmente a los que participaron en la Batalla de Iquique. En Cañete, el evento incluye un desfile cívico-militar que recorre las principales calles de la comuna, con la participación de estudiantes, organizaciones sociales, militares, y autoridades locales.

- DÍA DEL TEATRO

El "Día del Teatro" en Cañete es una celebración dedicada a las artes escénicas y al teatro en particular. Durante este día, se organizan funciones especiales de teatro en distintos escenarios de la comuna. Se presentan obras de teatro, tanto locales como de compañías invitadas, que incluyen una variedad de géneros. Esta jornada busca fomentar el acceso a las artes escénicas, promover la creatividad y el pensamiento crítico, y formar nuevos públicos para el teatro en la comuna.

- DÍA DEL PATRIMONIO

El "Día del Patrimonio" en Cañete es una celebración que tiene como objetivo poner en valor la riqueza histórica, cultural y natural de la comuna. Durante esta jornada, se realizan recorridos guiados por los principales sitios patrimoniales de la comuna, como monumentos históricos y culturales. El Día del Patrimonio es una oportunidad para que los habitantes de Cañete y los visitantes conozcan más sobre la historia de la comuna, las tradiciones culturales y los recursos naturales que hacen única a esta región. Es una jornada educativa, de reflexión y conexión con las raíces culturales de la comuna.

JUNIO

- DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

El "Día Mundial del Medio Ambiente" en Cañete es una jornada de concientización y acción en favor de la protección del entorno natural. Durante este día, se organizan actividades orientadas a promover la sostenibilidad y el respeto por la naturaleza. Se realizan jornadas de limpieza en áreas públicas, donde se invita a la comunidad a participar activamente. Además, se ofrecen charlas educativas y talleres sobre reciclaje, uso responsable del agua, energías renovables y la importancia de conservar los ecosistemas locales. La actividad también incluye exposiciones sobre la flora y fauna de la región y proyectos medioambientales que la comuna está implementando.

- ACTIVA TUS VACACIONES DE INVIERNO

Activa tus Vacaciones de Invierno" en localidades rurales, Esc. Pangueco: Escuelas invitadas Ponotro, Paicavi y Lloncao y en Esc Antiquina: Escuelas invitadas Huape, Huentelolen y Peleco. Dirigida especialmente a niños hasta Octavo Basico, las actividades comprenden una granja educativa de animales exticos, juegos inflables, dinamicas recreativas y show de magia.

Encuentro para ninos y joves de la comuna: de juegos de estrategia, comic y cosplay en gimnasio municipal.

JULIO

- DÍA Del CUEQUERO Y LA CUEQUERA

La celebra el Día Nacional del Cuequero y la Cuequera, destinado a los cultores y simpatizantes de la cueca y el folclor campesino de nuestra comuna, como una forma de reconocer y promover el patrimonio cultural inmaterial chileno, relevando a las y los artistas y folcloristas que a través de la tradición oral difundieron y difunden la cultura nacional. Su finalidad es destacar esta expresión artística e incentivar el desarrollo de actividades relacionadas con la práctica y difusión de la Cueca.

- DÍA DEL CAMPESINO

El "Día del Campesino" en Cañete es una celebración que rinde homenaje a los trabajadores del campo y a su valioso aporte a la vida rural y la economía nacional. Esta jornada es una oportunidad para reconocer el trabajo y esfuerzo de los campesinos, especialmente aquellos de la comuna, que desempeñan un rol crucial en la producción agrícola, ganadera y en la preservación de las tradiciones rurales. Durante el Día del Campesino, se realizan diversas actividades como ferias agrícolas, exhibiciones de productos locales, muestras de gastronomía típica y competencias de habilidades rurales, como la ordeña y el arado. Además, se organizan charlas y talleres sobre temas relacionados con el desarrollo agrícola y la sustentabilidad. La jornada también incluye música folklórica y danzas tradicionales, como la cueca, para celebrar la cultura campesina en un ambiente festivo y comunitario. Es una ocasión para fortalecer el orgullo rural y generar conciencia sobre la importancia de la agricultura y la vida en el campo para la comunidad de Cañete.

AGOSTO

- DÍA DEL NIÑO

El "Día del Niño" en Cañete es una jornada dedicada a los más pequeños de la comuna, celebrando su creatividad, derechos y bienestar. Durante este día, se organizan actividades lúdicas, juegos inflables, competencias, espectáculos de payasos, cuentacuentos, y presentaciones musicales, granja educativa de animales exoticos, todo pensado para el disfrute de los niños y niñas. Además, se entregan premios a los participantes, creando un ambiente festivo y alegre. Las actividades se realizan en gimnasio municipal de Cañete. Donde las familias pueden disfrutar juntas de un día lleno de diversión y cariño.

- MES DEL CORAZÓN

Mes donde se realizazan diversas actividades de concientización sobre la importancia de cuidar la salud cardiovascular. Durante todo el mes de agosto, se realizan actividades educativas y recreativas, como charlas de salud, jornadas de ejercicio al aire libre, caminatas saludables y talleres de nutrición. El objetivo es promover hábitos de vida saludable, como la práctica de actividad física regular y una alimentación balanceada, para prevenir enfermedades cardiovasculares. Las actividades incluyen también chequeos médicos gratuitos, donde los residentes pueden realizarse exámenes básicos de salud y recibir asesoramiento sobre el cuidado de su corazón.

SEPTIEMBRE

- FLORECIENDO EN PRIMAVERA

Es una actividad especialmente pensada y orientada para los adultos mayores de Cañete. Con motivo de la llegada de la primavera, esta jornada ofrece una serie de actividades recreativas y de bienestar para los participantes, se realizan actividades físicas suaves, como yoga y caminatas, adaptadas a las necesidades del adulto mayor. La jornada también incluye coctel, presentación artistica, cultural y reconocimientos.

- DESFILE FIESTAS PATRIAS EN PLAZA DE ARMAS, CAYUCUPIL, PAICAVI PONOTRO (SECTORES RURALES)

El Desfile de Fiestas Patrias en la Plaza de Armas de Cañete es uno de los eventos más destacados de las celebraciones nacionales. Este desfile cuenta con la participación de colegios, instituciones públicas y organizaciones sociales, quienes marchan por las calles principales de la comuna, mostrando su respeto por la patria y su amor por las tradiciones chilenas.



- FIESTA DEL CHANCHO

Tradiciones Culinarias LBAEZ , la Fiesta del Chancho es un evento gastronómico que celebra una de las tradiciones culinarias más arraigadas en la zona de Cañete: la preparación de platos a base de cerdo. Durante esta fiesta, se realizan ferias gastronómicas donde los asistentes pueden degustar platos típicos como el cerdo al palo, chicharrones, empanadas de pino, y otros manjares tradicionales. Además, se organizan concursos de cocina y exhibiciones de preparaciones culinarias, donde los cocineros locales muestran sus mejores recetas. Este evento es una oportunidad para disfrutar de la gastronomía típica de la zona, promover el turismo gastronómico y rescatar las tradiciones culinarias de la región.







- Diversas actividades de fiestas patrias comunales durante las fiestas patrias.

Cañete organiza diversas actividades culturales, recreativas y comunitarias en diferentes puntos de la comuna. Además de los desfiles y celebraciones principales, se llevan a cabo eventos en barrios y sectores rurales, como concursos de cueca, competencias deportivas, juegos típicos chilenos (como la rayuela y el trompo), y conciertos de música folclórica. La comuna se llena de actividades para todos los gustos, desde los más pequeños hasta los adultos mayores, con el objetivo de celebrar de manera inclusiva y participativa las fiestas nacionales. Las actividades incluyen también juegos inflables, shows de artistas locales, y bailes típicos, creando un ambiente festivo y lleno de tradiciones para toda la familia.

OCTUBRE

- ILUMINA LA MUNICIPALIDAD:

Conmemoración Mundial sobre la Muerte Gestacional y Perinatal

Esta actividad está orientada a sensibilizar y visibilizar el duelo gestacional y perinatal, buscando brindar apoyo emocional y social a las familias que han vivido estas pérdidas. La municipalidad se ilumina de manera simbólica para mostrar solidaridad y recordar la importancia de la salud materna e infantil. Además, es una oportunidad para generar conciencia sobre este tema poco abordado, al mismo tiempo que se ofrece un espacio de apoyo y contención.

- TEATRO FORMADOR DE AUDIENCIAS

Este programa busca acercar a la comunidad al arte del teatro mediante talleres o representaciones dirigidas a formar nuevas audiencias. La idea es educar y sensibilizar a los espectadores sobre las diversas formas teatrales, así como fomentar la apreciación cultural. Esta actividad contribuye al desarrollo cultural de la población y a la creación de espacios de reflexión a través del arte.

- ILUMINA LA MUNICIPALIDAD:

Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama: Ilumina la Municipalidad de Rosa

Esta actividad tiene como objetivo concienciar a la comunidad sobre la prevención y detección temprana del cáncer de mama. La municipalidad se ilumina de color rosa, simbolizando la lucha contra esta enfermedad. Además, se pueden realizar charlas informativas, actividades de recaudación de fondos para la investigación y campañas de sensibilización, con un enfoque en el bienestar social y la salud comunitaria.

NOVIEMBRE

- REGIONAL DE CUECAS EN GIMNASIO MUNICIPAL

Este evento tiene como objetivo preservar y difundir una de las manifestaciones más representativas del folclore chileno: la cueca. Durante la competencia provincial, se presentan grupos y parejas que interpretan esta danza tradicional, promoviendo el patrimonio cultural de la región y fomentando la participación activa de la comunidad en la preservación de sus tradiciones.



- DESFILE REFUNDACIÓN DE CAÑETE

En conmemoración de un hito histórico importante para la ciudad, este desfile tiene como objetivo recordar la refundación de Cañete, un proceso clave en su historia y desarrollo. A través de desfile militar cívico, danzas y otros elementos culturales, la actividad pone en valor la identidad local, la historia y el sentido de pertenencia a la comunidad cañetina.





DICIEMBRE

- CARNAVAL DE LA NIÑEZ (PLAZA DE ARMAS)

El Carnaval de la Niñez es una celebración dirigida especialmente a los niños, en la que se realizan desfiles, actividades lúdicas, juegos y presentaciones artísticas. El evento tiene como objetivo promover la diversión, el bienestar social y el respeto por la infancia, creando un espacio de integración familiar y comunitaria donde los niños puedan disfrutar de su propio carnaval.





- DECORACIONES NAVIDEÑAS: COMIENZA EL MONTAJE

A medida que se acercan las festividades de fin de año, la municipalidad inicia el montaje de decoraciones navideñas en espacios públicos. Estas decoraciones no solo embellecen la ciudad, sino que también crean un ambiente festivo y de unión para la comunidad. La instalación de adornos, luces y figuras navideñas fomenta la alegría y el espíritu de celebración en la población



OFICINA DE DESARROLLO LOCAL JUVENIL

Objetivo

Contribuir a mejorar progresivamente la calidad de vida de los jóvenes de la Comuna de Cañete, a través de la participación activa y acciones que beneficien su desarrollo integral.

Objetivos Específicos

- Fomentar la creación de nuevas agrupaciones juveniles en la Comuna.
- Apoyo del proceso educativo de los jóvenes e ingreso a la educación superior a través de la creación de un preuniversitario.
- Crear y apoyar instancias de esparcimiento que permitan a los jóvenes fortalecer sus capacidades de Desarrollo Personal.
- Generar distintas instancias de participación para jóvenes que les permitan expresar sus necesidades y explotar sus habilidades.
- Crear redes con programas Municipales, instituciones y organizaciones sociales locales, Provinciales y Regionales, cuyos lineamientos de trabajo apunten al fortalecimiento del trabajo intersectorial con niñas, niños y jóvenes.
- Crear instancias de esparcimiento que permitan a los jóvenes un mejor uso de su tiempo libre.
- Apoyar iniciativas e incentivar a jóvenes a realizar actividades de tipo cultural, deportiva, recreativa y otras, mediante proyectos individuales y colectivos que vayan en directo beneficio de jóvenes de la Comuna.

BENEFICIARIOS OBJETIVO:

Beneficiarios directos: Jóvenes organizados y no organizados formalmente de la Comuna de Cañete.

Beneficiarios indirectos: Las familias de los jóvenes, amigos de estos y su Comunidad en general.

MONTO PRESUPUESTO:	$ 52.419.434

UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Objetivo General del Programa:

El objetivo de esta Unidad es coordinar las actividades de prevención, mitigación, respuesta y recuperación, ante eventuales emergencias, desastres o catástrofes que afecten a la Comuna, pudiendo ser estas de origen natural o por acción del ser humano, con el propósito de dar resguardo y proteger siempre, La VIDA de las personas, sus BIENES y el MEDIO AMBIENTE.

Principales actividades y logros

a) INCENDIOS ESTRUCTURALES

Durante el año 2025 se atendieron un total de **69 Incendios estructurales**, de los cuales 15 de ellos fueron con pérdida total de las viviendas, **entregando 15 viviendas de emergencia**, tanto en el sector urbano como el rural.
Valor de cada vivienda de emergencia: $ 8.003.679.
Monto TOTAL: $ 120.055.185



De igual manera el Municipio gestionó de manera inmediata a través de la Oficina de Emergencia, brindando el apoyo emocional con profesional de Asistente Social para las familias afectadas y la entrega de ayuda en materiales para la reposición de **54 hogares afectados, por un monto de $ 44.000.000, consistente en:**

- Colchones
- Frazadas
- Juegos de sabanas
- Cajas de alimento

- Kit de aseo domiciliario
- Kit de aseo personal
- Cocinillas
- Gas licuado
- Utensilios de cocina
- Zinc de techo
- Zinc de forro
- Materiales de Construcción y revestimiento interior
- Estanques de Agua Potable.
- Maquinaria pesada para el Retiro de escombros




b) EMERGENCIAS POR LLUVIA, INUNDACIONES, VIENTOS, CAIDAS DE ARBOLES, CORTES DE ENERGIA, DESBORDE DE RIOS Y ESTEROS.

Durante el año 2025, se atendieron **cuatro sistemas frontales**, de los cuales dos fueron extremadamente dañinos, las siguientes familias fueron apoyados por la Municipalidad.

a) 14 y 15 de junio: sistema frontal
b) viviendas destruidas: 2 casas.
c) Voladuras de techo y anegamientos: 16 viviendas.
d) Cortes de suministro eléctrico en 11 sectores rurales: 3872 familias.
e) Estructura critica: Falla en APR Peleco (880 familias) y APR Huillinco 4450 familias.
Por un monto de $ **42.500.000.**

Materiales de construcción y otros artículos como:

- Colchones
- Frazadas
- Juegos de sabanas
- Cajas de alimento
- Kit de aseo domiciliario
- Kit de aseo personal
- Utensilios de cocina
- Zinc de techo

- Zinc de forro
- Carbón de madera
- Materiales de Construcción y revestimiento interior
- Estanques de Agua Potable
- Tubería de PVC
- Arriendo de maquinaria para movimiento de tierras y desvió de aguas lluvias
- Arriendo limpieza de Canales y esteros.





c) INCENDIOS FORESTALES.

Durante el año 2025 se atendieron un total de 78, con una superficie afectada de 429 hectáreas, la gran parte de ellos involucraba peligro de sus viviendas por las cercanías a sus hogares, el viento y la propagación rápida en el sector rural.

En este sentido, se coordinó el trabajo preventivo con CONAF, CMPC, Arauco y FRONTEL, para la poda y rebaja de árboles, limpieza de escombros en sitios eriazos.

Asimismo, se utilizó maquinaria Municipal para realizar cortafuegos.

Se entrega a las familias afectadas insumos tales como: kits aseo de viviendas, Agua envasada, por un monto **de $ 4.000.000**.



d) ACCIDENTES VEHICULARES.

Durante el año 2025 se atendieron un total de 30 Accidentes vehiculares y 7 incendios a vehículos particulares, varios de ellos con consecuencias fatales, se coordina siempre con ambulancias, carabineros, seguridad pública y con el MOP con la finalidad de reestablecer nuevamente el tránsito en la ruta y mantener las vías expeditas.




f) ENTREGA DE AGUA POTABLE VIA DELEGACION PROVINCIAL.

Durante el año 2025, se compró agua potable a la empresa ESSBIO S.A. para el abastecimiento de **1.059 personas** pertenecientes a **416 familias** de nuestra Comuna. Es preciso mencionar que la distribución de este vital recurso se pudo realizar con **8 camiones aljibes** dispuestos por la Delegación Presidencial Provincial, teniendo la administración el municipio de los mismos.

Montos totales solo en agua: **$ 440.000.000 semestrales** con Fondos Delegación Provincial de Arauco. Se distribuyen en **28 sectores de la Comuna. 20.689.969 litros al año.**






g) ENTREGA DE AGUA POTABLE VIA MUNICIPALIDAD.

Durante el año 2025, se compró agua potable a la empresa ESSBIO S.A. para el abastecimiento de **201 personas** pertenecientes a **85 familias** de nuestra Comuna.

Apoyo de tres SSRs, La Curva, Lloncao, Llenquehue y Huechicura, por distintos motivos de falla en las bombas u obstrucciones en la matriz del agua, se ha tenido que ir en apoyo a las familias entregando directamente en estanques dispuestos para ello y otras en sus respectivos domicilios.

- **01 camión aljibe** con capacidad de 12.000 lts.
- Se distribuyen en **8 sectores de la Comuna-** **.**
- **Consumo mensual de 540 m3**
- Valor metro cubico de agua **$ 1.464**
- **Gasto mensual en agua: $ 790.560.**
- Gasto ANUAL: $ **9.486.720** con Fondos Municipales
- Repuestos y materiales: $**2.500.000**
- **TOTAL $ 11.986.720**





h) CAMION LIMPIA FOSAS MUNICIPAL.

Durante el año 2025, se recibieron alrededor de **471** solicitudes de limpiezas de fosas en distintos sectores pertenecientes a familias de nuestra Comuna.

Señalar que solo se realiza limpieza a las fosas PLASTICAS, por instrucciones de la expresas de la empresa proveedora del camión y detallado en protocolo interno de la ilustre Municipalidad.

Las limpiezas se realizaron fueron a **379** familias beneficiadas con este servicio en la Comuna.

GASTOS GENERALES CAMION LIMPIA FOSAS AÑO 2025

Descripción	Monto ($)
Contrato con la planta de Essbio, por una descarga diaria de 6000 lts	4.800.000
Gastos en EPP (buzos blancos, guantes de látex, mascarillas, botas de goma)	1.200.000
Gastos de mantenimiento del camión: (engrase, vulcanización, aditivo Adblue, anti refrigerante y otros).	700.000
Combustible: recorrido diario por los sectores rurales de la Comuna, mas Un viaje (ida y regreso) a la planta de Essbio en la ciudad de Lebu	9.746.794
Sueldo anual funcionario	17.370.888.
TOTAL	33.817.682





i) CUADRILLA DE EMERGENCIA VERANO.

- Durante el 2025, se dispuso crear una brigada de emergencia compuesta por **7 personas,** contratada desde ***enero a marzo del 2025***. para atender las emergencias ante posibles focos de incendio den interfaz, principalmente en lo que se refiere a limpieza, corte de pasto, rebaje de matorrales a orilla de caminos, veredas, plazas, sitios de juegos infantiles, sectores eriazos, perímetro exterior de las postas rurales, APRs y algunos colegios del sector rural, con la finalidad de prevenir posibles incendios.
- Limpieza y rebaje de matorrales a orilla de camino por app. 3,5 kms
- Corte de pasto y limpieza de matorrales por app. 8,5 hectáreas.
- Limpieza de rebaje de árboles sectores y dependencias Municipales, áreas comunes como plazas de juego en distintas poblaciones y en algunos domicilios particulares.
- Construcción de corta fuego en poblaciones cercanas a matorrales.
- Corte de pasto en veredas y calles laterales a la ruta P60R.
- **Por un monto total de $ 29.400.000**



j) BRIGADA DE GRD Y DE EMERGENCIA MUNICIPAL.

- Durante el 2025, se dispuso crear una brigada de Gestión del Riesgo de Desastre y Emergencia compuesta por **16 personas,** contratada **desde julio a diciembre *del 2025***. para atender las emergencias ante posibles focos de incendio de interfaz, estructurales y/o forestales; en inviernos apoyar con turnos ante sistemas frontales que afecten la propiedad privada y familias de la Comuna. Apoyar con cuatro peonetas en camión aljibe y limpia fosas.

  Las labores y trabajos fueron principalmente en lo que se refiere a limpieza y corte de pasto, rebaje de matorrales a orilla de caminos, veredas, plazas, sitios de juegos infantiles, sectores eriazos, perímetro exterior de las postas rurales, APRs y algunos colegios del sector rural, con app. 12,5 hectáreas, con la finalidad de prevenir posibles incendios.

  Corte de pasto en veredas y calles laterales a la ruta P60R, asistir a viviendas abnegadas con instalación de polietileno, entrega de sacos de arena, destape de alcantarillados, apoyar en trabajos en propiedades con peligro de derrumbe o voladuras de techo, retiro de árboles caídos en las calles o rutas, retiro de elementos con peligro de caer, letreros, planchas de zinc, cables, destape de sumideros y pasos bajo nivel.

  Construcción de corta fuego en poblaciones y viviendas cercanas a matorrales, 8,5 km.

- **Por un monto total de $ 106.784.400**



k) SIMULACRO DE SISMO Y TSUNAMI

Durante la jornada de este jueves **07 de noviembre**, se desarrolló con éxito el simulacro birregional de sismo y tsunami, organizado por SENAPRED y apoyado por el Municipio de Cañete, con la participación activa de instituciones de emergencia y servicios públicos. El alcalde Jorge Radonich Barra encabezó las acciones desde el Puesto de Mando Central, coordinando junto al equipo municipal de GRD Y emergencia, Bomberos, Carabineros, PDI, Radio Club, Educación y Salud. La actividad permitió evaluar tiempos de reacción, rutas de evacuación y la coordinación interinstitucional ante una eventual emergencia real. Educación y Salud reportaron un correcto cumplimiento de los protocolos en establecimientos educacionales, postas rurales y dependencias municipales. En total, se contabilizaron más de **6.000 personas evacuadas** desde **32 establecimientos educacionales**, Desde el área de salud, **201 funcionarios** y usuarios participaron del proceso en las 7 postas rurales y dependencias del DAS, demostrando una respuesta ordenada y oportuna. Asimismo, **164 funcionarios y usuarios fueron evacuados del edificio consistorial**, cumpliendo con los tiempos establecidos y reforzando los protocolos de seguridad interna del municipio. Se registró además que la **alerta SAE** fue recibida únicamente por usuarios de Entel PCS, información que será analizada para fortalecer los sistemas de notificación en futuros ejercicios. Un total de **45 funcionarios municipales fueron desplegados en distintos sectores de la Comuna para observar**, analizar y recopilar antecedentes del procedimiento, con el objetivo de mejorar continuamente los planes Comunales de emergencia. El simulacro también contó con la presencia del **seremi de Medio Ambiente, Pablo Pinto**, quien valoró la coordinación interinstitucional y el compromiso de la comunidad con la prevención y la seguridad.



MONTO PRESUPUESTO AÑO 2025:	**$340.458.966**
Gastos generales brigada de emergencia	$ 136.184.400
Gastos generales de la Unidad GRD	$ 90.500.000
Gasto del agua aljibe y camión limpia fosas	$ 33.817.682
Compras de reposición de stock en bodegas	$ 79.956.884
MONTOS EXTERNO	**$ 1.000.055.185**
Delegación Presidencial Provincial (ARAUCO)	$ 880.000.000
SENAPRED Región del Bio-Bio (viviendas de emergencias)	$ 120.055.185
TOTAL GESTIONADO POR EL PROGRAMA	**$ 1.340.514.151**

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Cabe hacer presente que esta estadística fue proporcionada por Bomberos de Cañete, quienes trabajan de manera conjunta con la unidad de emergencia Comunal.

- ***69 incendios de viviendas***
- ***7 incendios de vehículos***
- ***70 incendios de pastizales***
- ***7 rescates de personas***
- ***30 accidentes de vehículos***
- ***3 emergencias eléctricas***
- ***14 fugas de gas***
- ***44 otros servicios***
- ***4 rebrotes***
- ***14 apoyos a otros cuerpos***
- ***4 simulacro***
- ***6 rescate agreste***
- ***10 rescate subacuático***

- ***Total: 383 eventos***

CAPITULO VIII

PARTICIPACION CIUDADANA

Presupuestos Participativos 2025

La gestión municipal de Cañete reafirma su compromiso con la democracia local a través del Programa de **Presupuestos Participativos 2025**. Este mecanismo no es solo un proceso de asignación de recursos, sino una herramienta de empoderamiento ciudadano amparada en:

- **Ordenanza de Participación Ciudadana (Decreto N° 14.033):** Que establece el deber del municipio de generar condiciones para que los habitantes influyan en las decisiones públicas.
- **Ley 20.500:** Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El programa se diseñó bajo tres pilares fundamentales:

1. **Fomentar la corresponsabilidad:** Vincular a los vecinos como actores clave en la solución de problemas de sus barrios.
2. **Transparencia:** Asegurar que la distribución de los fondos municipales sea pública, abierta y decidida por voto popular.
3. **Equidad Territorial:** Garantizar que los recursos lleguen tanto al radio urbano como a los sectores rurales más alejados (Costa, Cordillera y Sur).

PROCESO EJECUTIVO Y CALENDARIO

El ciclo de los Presupuestos Participativos 2025 cumplió rigurosamente con las etapas de planificación:

- **Lanzamiento y Difusión:** 23 de junio de 2025.
- **Despliegue Territorial:** Reuniones informativas en los 6 territorios entre el 1 y 11 de julio.
- **Postulación de Iniciativas:** Del 14 al 25 de julio de 2025.
- **Evaluación Técnica y Selección:** Realizada entre finales de julio y principios de agosto para asegurar la factibilidad de los proyectos.

RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proceso destacó por una alta movilización comunitaria. Se financiaron proyectos por un monto aproximado de **$2.500.000 por organización**, abarcando diversas líneas de acción:

Resumen de Proyectos Destacados por Sector:

Sector	Organización	Proyecto Seleccionado	Impacto Directo
URBANO	Taller de Mujeres San Miguel	Reparación de Salón de Actividades	Infraestructura social
URBANO	J.V. Los Canelos	"Los Canelos Limpio"	Medioambiente y Ornato
CORDILLERA	Comité de Adelanto El Boldo	Instalación de Empalmes Eléctricos	Servicios Básicos
COSTA 1	J.V. Pangueco	Luz y Limpieza para Todos	Seguridad y Entorno
COSTA 2	Comunidad Indígena Lorenzo Ñirriman	Iluminando Ponotro	Seguridad Rural
SUR 1	J.V. La Rinconada - Los Pilos	Gestión de Residuos Domiciliarios	Sostenibilidad

VALORACIÓN DE LA GESTIÓN Y RESPALDO CIUDADANO

La ejecución de este fondo representa uno de los puntos más altos en la valoración de la gestión municipal actual. Las organizaciones comunitarias han manifestado que este tipo de financiamiento es vital por las siguientes razones:

- **Legitimidad y Confianza:** El hecho de que el municipio entregue el poder de decisión a los vecinos fortalece la confianza en la institucionalidad. Cada voto emitido es un respaldo a la gestión de participación.
- **Autonomía de las Organizaciones:** Se valora la flexibilidad para postular a proyectos que nacen desde la base (sedes, equipamiento, talleres de orfebrería, seguridad), permitiendo que la inversión municipal sea pertinente y no impuesta desde un escritorio.
- **Sentido de Pertenencia:** Al ser proyectos autogestionados y votados por la comunidad, se genera un mayor cuidado de la infraestructura y un fortalecimiento del tejido social.

6. CONCLUSIÓN

Los **Presupuestos Participativos 2025** cierran este ciclo como un éxito rotundo de la administración. La inversión realizada no solo se traduce en bienes materiales, sino en un capital social invaluable. Esta administración seguirá apostando por un Cañete donde la voz del ciudadano sea el motor del desarrollo local.

ESCUELA MUNICIPAL PARA DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES

La Escuela de Dirigentes Sociales de la Municipalidad de Cañete se ejecuta en cumplimiento de la Ordenanza de Participación Ciudadana vigente. Durante el periodo 2025, el programa tuvo como objetivo central profesionalizar la gestión de los líderes comunitarios, entregando herramientas teóricas y prácticas para fortalecer su rol ante organismos públicos y privados, con un fuerte énfasis en la reducción de brechas digitales y administrativas.

IMPLEMENTACIÓN Y ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa 2025 se diseñó con una estructura progresiva de dos niveles, permitiendo una formación continua y adaptada a la experiencia de los dirigentes:

Nivel 1: Formación Inicial

- **Perfil:** Dirigentes que requieren nivelación en normativas básicas y gestión organizacional.
- **Modalidad:** Clases realizadas los miércoles.
- **Hito de Terreno:** Se realizó un recorrido dentro de la Comuna para fortalecer la identidad territorial y conocer la gestión municipal en terreno.
- **En este nivel los docentes son principalmente directivos municipales**

Nivel 2: Formación Avanzada y Digitalización

- **Requisito de Ingreso:** Para cursar este nivel, se estableció como requisito excluyente haber participado y aprobado previamente la Escuela de Dirigentes Nivel 1, asegurando así una base de conocimientos sólida.
- **Foco:** Profundización en materias específicas, como computación básica y gestión de proyectos. Clases ejecutadas martes y jueves.
- **Incentivo a la Transformación Digital:** Como parte del compromiso con la modernización y la transformación digital del Estado, se entregó a los participantes de este nivel una **subvención en especies consistente en un Tablet**. Esta herramienta tecnológica tiene como fin habilitar a los dirigentes en el uso de plataformas digitales (Clave Única, trámites en línea, gestión de correos), facilitando su labor administrativa.

HITOS RELEVANTES: SALIDAS A TERRENO

El plan de estudios complementó la teoría con experiencias prácticas significativas para cada grupo:

A. Recorrido Comunal (Nivel 1):

Realizado el 08 de noviembre de 2025. El objetivo fue vincular a los nuevos dirigentes con la historia local y la inversión pública en los territorios.

- **Hitos visitados:** Fuerte Tucapel, Paseo Las Araucarias, Ruka de la Sra. Teresa Millapi (Lleu-Lleu) y proyectos de Presupuestos Participativos en el sector Santa Ángela (ej. iluminación y mejoramiento de sedes).

B. Visita Formativa Parque Matías Cousiño (Nivel 2):

Realizada el 25 de octubre de 2025 en la Comuna de Lota.

- **Objetivo:** Esta salida pedagógica permitió a los dirigentes avanzados conocer experiencias de patrimonio y administración de espacios públicos de alta envergadura, fomentando la reflexión sobre el rescate histórico y cultural aplicable a sus propias organizaciones.

ESTADÍSTICAS DE PARTICIPACIÓN

El programa logró una cobertura diversa, integrando a Juntas de Vecinos (urbanas y rurales), Comunidades Indígenas, Comités de APR, Clubes de Adulto Mayor y agrupaciones culturales.

- **Matrícula Nivel 1:** Aprox. 28 dirigentes inscritos.
- **Matrícula Nivel 2:** Aprox. 26 dirigentes inscritos.

CONCLUSIONES

La Escuela de Dirigentes 2025 no solo cumplió con capacitar, sino que avanzó concretamente en la disminución de la brecha digital de nuestros líderes sociales mediante la entrega de equipamiento tecnológico (Tablets). La estrategia de formación escalonada (Nivel 1 y 2) y la integración de salidas a terreno pertinentes (Recorrido Comunal y Lota) han permitido consolidar un cuerpo de dirigentes más preparado, conectado y autónomo para enfrentar los desafíos de sus comunidades.

CAPITULO IX

RECURSOS HUMANOS

Dirección de Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos es la coordinadora de las acciones de administración y desarrollo del personal municipal; actuaciones que dicen relación con el ingreso del personal, las promociones, la habilitación, otorgamiento de beneficios legales, evaluaciones del personal, del bienestar, capacitación y todos los actos administrativos sobre contrataciones bajo las diversas modalidades que permite la legislación; además de velar por el cumplimiento de los deberes y derechos funcionarios.

1. Rol y funciones de la Dirección

La Dirección de Recursos Humanos tiene por misión coordinar, planificar y ejecutar las acciones de administración, desarrollo y gestión del personal municipal, asegurando el correcto cumplimiento de los deberes y derechos funcionarios, conforme a la normativa vigente.

Sus funciones comprenden, entre otras, la gestión del ingreso del personal, promociones, habilitaciones, evaluaciones, otorgamiento de beneficios legales, bienestar, capacitación, procesos de retiro y desvinculación, así como la tramitación de los actos administrativos asociados a las distintas modalidades de contratación permitidas por la legislación. Asimismo, le corresponde velar por la correcta aplicación de las políticas internas y fortalecer una gestión de personas coherente, equitativa y orientada al desarrollo organizacional.

2. Convenios suscritos

Durante el período informado, se suscribió un Convenio de Colaboración con la Universidad Católica de la Santísima Concepción, sede Cañete, el cual permitirá fortalecer vínculos institucionales, apoyar procesos de formación, prácticas profesionales y colaboración académica, contribuyendo al desarrollo del capital humano municipal.

3. Estado de aplicación de la Política de Recursos Humanos

- Reclutamiento y selección

La Dirección ha asumido un rol activo como unidad orientadora y coordinadora de los procesos de reclutamiento y selección, tanto para personal de planta como a contrata.

Actualmente, se encuentra en desarrollo un proceso concursal que contempla:

- 14 cargos técnicos,
- 6 cargos administrativos, y
- 3 cargos auxiliares.

En el ámbito de las contrataciones a contrata, se han definido lineamientos claros respecto de los grados de ingreso, con el objetivo de evitar desigualdades internas y eventuales tensiones con el personal de planta, promoviendo criterios de equidad y coherencia remuneracional.

Durante el año 2025, se realizó un análisis de las condiciones del personal a contrata, especialmente en las plantas auxiliar y administrativa. Como resultado, y con el fin de incentivar el desempeño bajo criterios uniformes y objetivos, se aprobó un aumento significativo de grados, lo que se tradujo en un incremento de las remuneraciones a contar del 01 de enero de 2025 y, posteriormente, desde el 01 de junio de 2026, beneficiando a un total de 8 funcionarios y funcionarias.

b) Clima laboral

Se abordaron diversas situaciones orientadas a resguardar y fortalecer un clima laboral estable, mediante intervenciones directas en equipos de trabajo y acciones preventivas gestionadas a través de la ACHS y del equipo de psicólogos.

Durante el año 2025 se aplicó una encuesta de clima laboral, la cual permitió recoger percepciones internas relevantes, así como identificar intereses y necesidades de capacitación. Los resultados obtenidos constituyeron un insumo clave para la definición de lineamientos y acciones orientadas al fortalecimiento del clima organizacional.

c) Capacitación y prevención

La Unidad de Prevención y Salud, adscrita a esta Dirección, desarrolló diversas acciones formativas orientadas a fortalecer la prevención de riesgos y la seguridad laboral, destacando la elaboración de un Manual de Trabajo Seguro para aquellos puestos que presentan mayores niveles de riesgo debido a la naturaleza de sus funciones.

Paralelamente, la información recabada a través de la encuesta de clima permitió identificar áreas prioritarias de interés en materia de capacitación, antecedentes que servirán como base para canalizar y planificar las acciones formativas del año 2026, alineándolas con las necesidades reales del personal.

d) Retiro y desvinculación del personal

Durante el período informado, la Dirección gestionó la postulación de 7 funcionarios y funcionarias a la Ley de Incentivo al Retiro. Asimismo, resultaron beneficiados 5 funcionarios provenientes de postulaciones efectuadas en años anteriores, de los cuales 2 aceptaron el beneficio, mientras que los restantes desistieron.

En todos los casos, se brindó asesoría y acompañamiento permanente a los funcionarios involucrados, tanto en el proceso de postulación como en la toma de decisiones asociadas.

e) Gestión de denuncias – Ley N° 21.643 (Ley Karin)

Durante el período informado, la Dirección de Recursos Humanos recepcionó y tramitó un total de **6 denuncias** en el marco de la Ley N° 21.643 (Ley Karin), las cuales fueron abordadas conforme a los procedimientos y plazos establecidos en la normativa vigente.

Cada una de estas denuncias fue debidamente analizada, canalizada y tramitada, derivando, según la naturaleza de los hechos y los antecedentes recopilados, en instancias de mediación, investigaciones y sumarios administrativos, resguardando en todo momento los principios de confidencialidad, debido proceso, protección de las personas involucradas y enfoque preventivo.

La gestión de estas denuncias ha tenido como objetivo principal resguardar ambientes laborales dignos y respetuosos, prevenir la reiteración de conductas inapropiadas y fortalecer una cultura organizacional basada en el buen trato, el respeto y la responsabilidad institucional.

4. Información relevante de gestión

- La dotación actual del municipio asciende a **159 funcionarios,** distribuidos en:
  - **67 de planta,**
  - **92 a contrata, y**
  - **9 regidos por el Código del Trabajo,**
  - **a lo que se suman 215 personas contratadas a honorarios**.
- Se elaboró y finalizó el borrador de actualización del Reglamento de Trabajo Extraordinario y Compensaciones, el cual se encuentra en etapa de visto bueno, proyectándose su implementación durante el año 2026.
- Durante el año 2025 se trabajó, en conjunto con SUBDERE, en la elaboración del Código de Ética Municipal, el cual se encuentra finalizado, en proceso de revisión, y cuya puesta en marcha está prevista para el año 2026.
- Se avanza en la búsqueda e implementación de un sistema de gestión de personas, orientado a modernizar y fortalecer los procesos de administración y desarrollo del personal.
- La estructura organizacional del municipio considera actualmente 13 Direcciones y 12 Departamentos.
- Se encuentra adscrita a esta Dirección la Unidad de Prevención y Salud, lo que ha permitido ordenar, coordinar y fortalecer el trabajo institucional en materias de seguridad, salud laboral y bienestar del personal.

5. Cierre

La gestión desarrollada por la Dirección de Recursos Humanos durante el período informado ha estado orientada a fortalecer una administración moderna, ordenada y coherente del personal municipal, promoviendo criterios de equidad, prevención, desarrollo organizacional y mejora continua, en concordancia con los objetivos estratégicos del municipio y las necesidades de sus equipos de trabajo.

CAPITULO X
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

- ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Elaboración e Implementación del “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO” el cual detalla las labores a desempeñar por cada funcionario y determina las competencias del Departamento Licencias de Conducir, Departamento Permisos de Circulación, Unidad de Gestión de Tránsito y Unidad de Fiscalización de Tránsito. (Decreto Alcaldicio 25506 del 22/12/2025 publicado en página municipal)

- CHARLAS DE EDUCACIÓN VIAL A RECINTOS EDUCACIONALES E INSTITUCIONES

Realización de charlas de capacitación en materia de educación vial dirigida a estudiantes de enseñanza media (3ros y 4tos medios) de los Liceos La Granja y B-56, charla a funcionarios de parquímetros y participación en feria colaborativa de medios de la escuela G-825 el Salto de Huillinco.





DEPARTAMENTO LICENCIAS DE CONDUCIR

- Emisión de **2241** licencias de conducir en el año 2025, percibiendo **$126.614.923**
- Implementación “LICENCIA DIGITAL” a contar de agosto del 2025, según indicaciones del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.



DEPARTAMENTO PERMISOS DE CIRCULACIÓN

- Se giraron 13.923 PCV, por un monto de $ 1.208.498.000.
- Firma convenio con “CASA DE MONEDA DE CHILE S.A” donde las personas que paguen el PERMISO DE CIRCULACIÓN en Cañete, podrán obtener la “TERCERA PLACA”.

  FECHA FIRMA CONVENIO: 14/11/2025





UNIDAD GESTIÓN DE TRÁNSITO

- **ADQUISICIÓN MÁQUINA DEMARCACIÓN DE PINTURA DE PROCEDENCIA AMERICANA MARCA GRACO MODELO LINELAZER V130 HS STANDARD (AGOSTO 2025).**
  Licitación Pública 4020-44-LE25 "EQUIPO DEMARCACIÓN VIAL"
  FINANCIAMIENTO MUNICIPAL **$15.021.316**



- **DOTACIÓN CAMIONETA A UNIDAD GESTIÓN DE TRÁNSITO (DICIEMBRE 2025)**
  COMPRA CAMIONETA KIA FRONTIER D/C LX 2.5 L 6 MT AV AB CON FONDOS FET A TRAVÉS DE CONVENIO MARCO.
  MONTO CAMIONETA: **$ 29.110.900**




- **EJECUCIÓN PROYECTO REDUCTORES DE VELOCIDAD EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA**
  11 REDUCTORES DE VELOCIDAD NORMATIVOS SEGÚN INDICACIONES DECRETO 200 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.
  LICITACIÓN ID: 4032-1-LE25
  PRESUPUESTO MUNICIPAL: **$ 19.958.674**






- **DEMARCACIÓN E INSTALACIÓN INSUMOS VIALES**

  CONVENIO S. INSTALACIÓN INSUMOS Y ELEMENTOS VIALES, por un monto de $90.000.000.

  Con financiamiento municipal se adquieren mediante obra vendida la dotación de demarcación vial y elementos viales, según los requerimientos de la comunidad.

  Este convenio se licitó en el portal Mercado Público con el ID: 4020-12-LP25 y fue adjudicado a la empresa “Servicios Viales SPA Rut: 76.492.646-3” por un monto de **$117.000.000. ($90.000.000 + $27.000.000)**

  Se ejecuta demarcación con pintura termoplástica en diversos sectores de la Comuna, instalación de balizas solares, colocación de bolardos y reposición de barreras de contención.

  Se incorporan $27.000.000 en diciembre, para ejecutar reductores de velocidad y obras complementarias en ruta P-60R.



BALIZAS SOLARES

(BAJADA ESTACIÓN, ESCUELA RENÉ ANDRADES TOLEDO, LICEO POLITÉCNICO)




SEGREGADORES VIALES (BOLARDOS)

Población Nuevo Amanecer, Tucapel y sector céntrico.








REPOSICIÓN BARRERAS DE CONTENCIÓN













- CONVENIO S. INSTALACIÓN INSUMOS Y ELEMENTOS VIALES, por un monto de **$60.000.000.**

Con financiamiento municipal se adquieren señaléticas normativas y elementos viales, los cuales son instalados por la cuadrilla de tránsito conformada por 3 funcionarios municipales.

Este convenio se licitó en portal Mercado público con el ID: 4020-11-LE25 y fue adjudicado a la empresa “Comercializadora de Elementos Viales Limitada Rut:76.397.758-7.

DEMARCACIÓN VIAL CON PINTURA ACRÍLICA



ESPEJOS PANORÁMICOS

Instalación 9 espejos panorámicos en puntos sensibles de la Comuna.



INSTALACIÓN SEÑALÉTICA VERTICAL




PARE
RESERVADO
LUN A VIE
30
PARE
30
LOS ALERCES

El resumen de señalética instalada durante el año 2025 es de **647 unidades** que se desglosa de la siguiente forma:

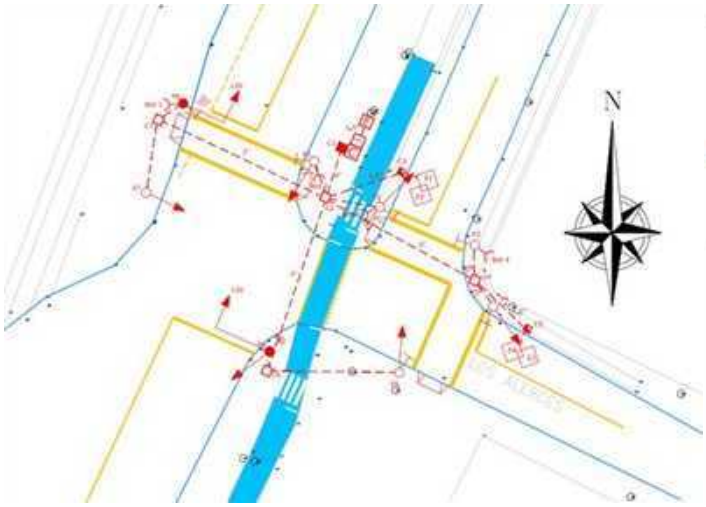
- CEDA EL PASO **181** (173 NUEVOS PUNTOS / 8 REPOSICIÓN)
- DISCO PARE **87** (78 NUEVOS PUNTOS / 9 REPOSICIÓN)
- VARIOS **78** (Velocidad máxima, reductores de velocidad, paso de cebra, localización, entre otros.)

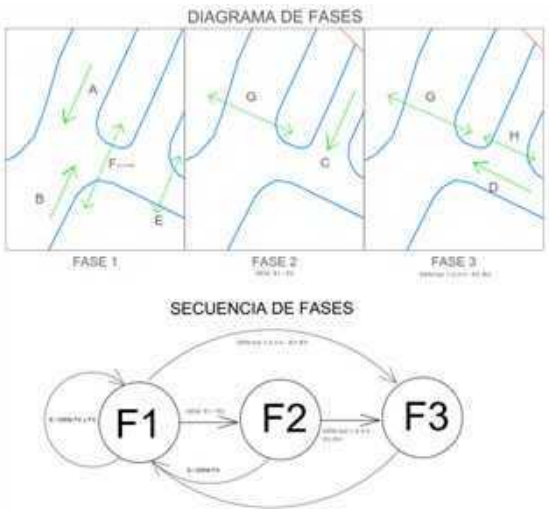
SENTIDO TRÁNSITO (301)

- **30** POBLACIÓN VICTOR JARA
- **20** LOS CANELOS
- **20** VILLA RENACER
- **17** CALLE MARIQUEO
- **16** CALLE MARIÑAN
- **14** POBLACIÓN GARCÍA HURTADO DE MENDOZA
- **14** CAYUCUPIL / SANTA HERMINDA
- **13** VILLA TUCAPEL
- **12** CICLOVIA (CEDA EL PASO)
- **12** SALVADOR ALLENDE Y LLEU-LLEU
- **12** QMB LOS COPIHUES
- **12** POBLACIÓN HARISMENDY
- **12** ESTACIÓN
- **11** CALLE LUIS CRUZ MARTÍNEZ
- **11** POBLACIÓN CORVI
- **10** POBLACIÓN SANTA CLARA
- **10** SECTOR 10 DE JULIO
- **9** POBLACIÓN IGNACIO HURTADO
- **9** POBLACIÓN PAULINO VIVEROS
- **9** LONCONAO
- **8** ALTOS DEL SOL
- **8** SECTOR LA VAINA
- **6** HUILLINCO
- **3** SANTA CAROLINA
- **3** NUEVO AMANECER

- ***<u>DISEÑO Y APROBACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS VIALES</u>***

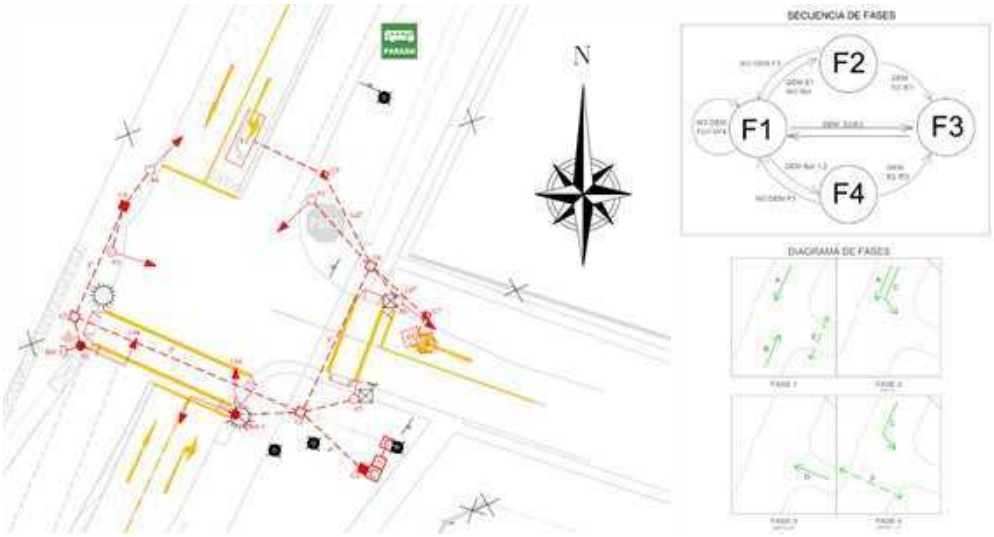
- Proyecto Semaforización ruta P-60 R con Los Alerces, aprobación técnica carta UOCT Nº 4312/2024 UOCT del 02/07/2024, monto inversión 3220 UF. **(Proyecto en ejecución)**





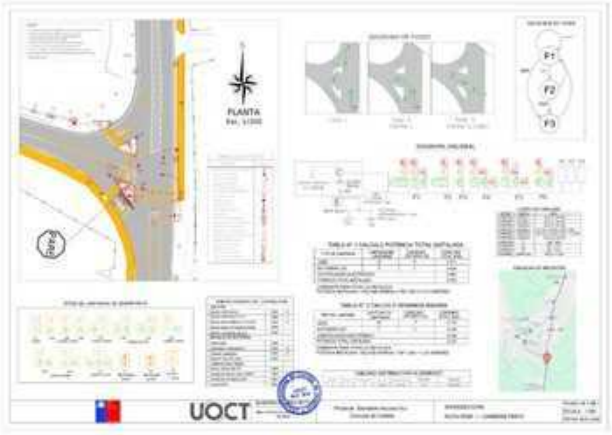


- Proyecto Semaforización ruta P-60 R con acceso sector La Granja, aprobación técnica carta UOCT Nº5923/2024 del 11/09/2024, monto inversión 2821UF **(Proyecto adjudicado previa licitación, con financiamiento municipal)**

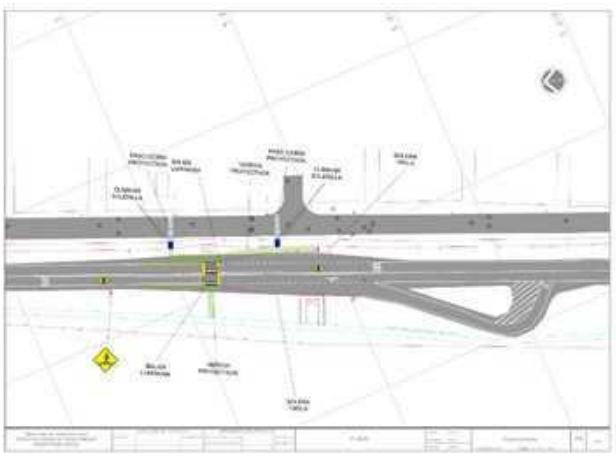


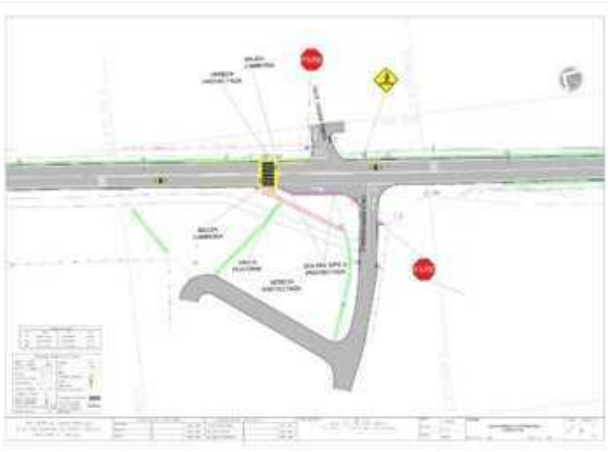
- Proyecto Semaforización intersección Ruta P60-R con Calle Ignacio Carrera Pinto, aprobación técnica carta UOCT Nº7466/2025 del 06/11/2025, monto inversión **3467 UF (Proyecto a licitar durante año 2026 con fondos FET)**





- Proyecto Reductores de Velocidad plano en calle Rio Paicaví y Sede Bombonera, con ruta P-60 R.
  Financiamiento compartido entre Vialidad y Municipalidad. (Aprobación diseño noviembre 2025, ejecución enero-febrero 2026).
  Inversión Municipal $27.000.000. (Se complementan al ítem convenio "OBRA VENDIDA" que inicialmente disponía de $90.000.000)

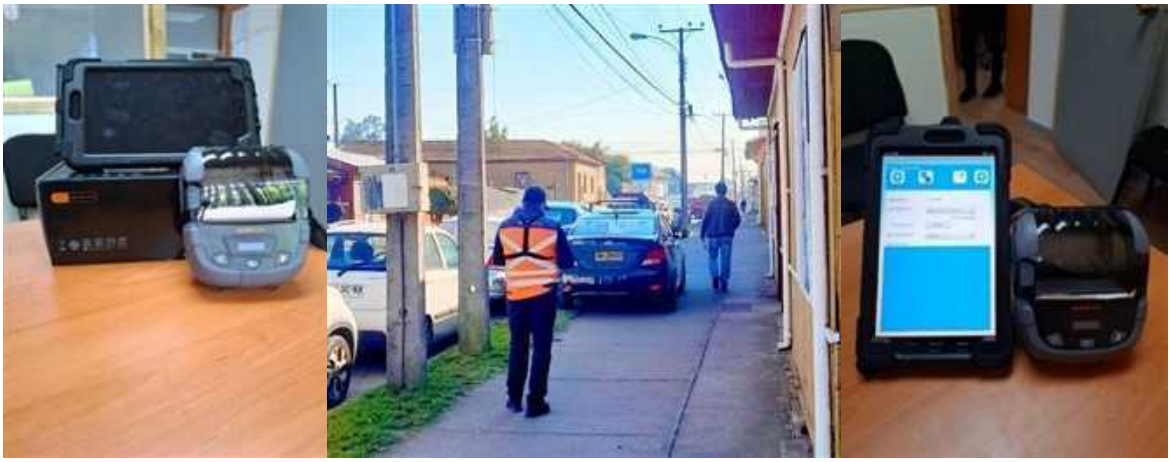






UNIDAD DE INSPECCIÓN DE TRÁNSITO

- Creada en diciembre de 2024 con 2 funcionarios. Desde agosto de 2025, dispone de 3 Inspectores Municipales.
- Unidad posee prestación de servicios tecnológicos con la empresa SMC, donde infracción es cursada de manera digital enviándola directamente al Juzgado de Policía Local.
- Emisión de 3320 infracciones de tránsito durante el año calendario 2025.



- Refaccionamiento vehículo municipal destinándolo a la Unidad de Inspección de Tránsito. (Julio 2025)



CAPITULO XI

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Unidad de Medio Ambiente

Objetivos

- Asesorar técnicamente la gestión y desarrollo de proyectos municipales y/o sectoriales cuando sea pertinente.
- Proponer, coordinar y ejecutar planes, programas y proyectos para la conservación, restauración y valoración del medio ambiente.
- Generar e implementar proyectos socioambientales, en colaboración con organizaciones sociales, ONG, fundaciones, universidades u otros.
- Coordinar con otras instituciones y organismos relacionados con el medio ambiente, actividades que potencien una labor efectiva en la Comuna
- Participar del Consejo Asesor Salud Arauco (Medio Ambiente y Salud), y coordinar acciones Comunales y provinciales.
- Coordinar y ejecutar actividades de educación ambiental con establecimientos educacionales y ciudadanía.
- Coordinar y ejecutar actividades para cumplir con exigencias de la Certificación Ambiental Municipal SCAM.
- Recibir y hacer seguimiento a denuncias ambientales informadas por la
- Promover la participación ciudadana en materia medio ambiental.
- Coordinar y ejecutar encuentros, ferias, talleres y seminarios relacionados con la temática ambiental.
- Implementar y aplicar normativa ambiental en la Comuna.
- Coordinar y ejecutar programa de gestión integral de residuos sólidos de la Comuna.

PRESUPUESTO DIMAO	**$ 1.654.300.000**
PRESUPUESTO TENENCIA RESPONSIBLE DE MASCOTAS	**$ 75.291.858**
TOTAL GESTIONADO POR LA DIRECCION	**$ 1.729.591.858**

Presupuesto DIMAO desagregado por cuentas principales

Cuenta	Presupuesto aprobado	Detalle
Insumos programa Tenencia (cirugías, otros)	$22.800.000	Productos farmacéuticos, medicamentos, insumos cirugías, otros.
Servicio Aseo	$1.254.000.000	Barrido, recolección, transporte y disposición final
Mantención Áreas verdes	$340.000.000	Mantención de plazas y áreas verdes en general (15.000 m2), mantención arbolado urbano, otros
Publicidad y Difusión para educación y ferias ambientales	$8.000.000	Material de difusión en ferias, colegios y material educativo para talleres, charlas y ferias ambientales dirigidas a la comunidad.
Servicios técnicos y Profesionales	$7.000.000	Talleres de capacitación a docentes de establecimientos municipales, en herramientas didácticas neurodivergentes y educación ambiental para la divulgación científica, Compostaje residuos orgánicos
Alimentos y Bebidas	$3.000.000	Adquisición de alimento de mascotas y personas.
Activos no Financieros	$ 5.500.000	Adquisición de equipo computacional oficina DIMAO
Consultorías	$14.000.000	Consultoría elaboración Plan Local de Cambio Climático Comunal.

Presupuesto Tenencia Responsable desagregado por cuentas principales

Cuenta	Presupuesto aprobado	Detalle
Sueldos equipo veterinario	$ 70.835.000	Sueldo 2 médicos veterinarios y 2 técnicos veterinarios
Productos Farmacéuticos	$ 1.678.109	-
Materiales y Útiles Quirúrgicos	$ 1.758.899	Productos farmacéuticos, medicamentos, insumos cirugías, otros.
Materiales y Útiles de Aseo	$ 137.921	Insumos de aseo para programa de tenencia responsable
Equipos Menores	$ 495.000	-
Premios y Otros	$ 386.929	Adquisición de premios para concursos en temas ambientales dirigidos a la comunidad.

- **Programa Comunal de Manejo y Gestión de Residuos:**

La Municipalidad de Cañete ha sido seleccionada por la SEREMI del Medio Ambiente como una de las dos únicas Comunas de la Región del Biobío beneficiarias para la elaboración de un Plan de Gestión Integral de Residuos. Esta asignación destaca a nuestra Comuna por su relevancia regional y la alta capacidad técnica de sus profesionales.

Respaldo y Financiamiento Internacional: Este proyecto se financia y ejecuta bajo el programa EUROCLIMA, la iniciativa insignia de la Unión Europea para la sostenibilidad ambiental en América Latina. Enmarcado en la estrategia Global Gateway de la UE, este programa busca facilitar el acceso a financiamiento climático para cumplir con los compromisos del Acuerdo de París.

Ejecución Técnica de Excelencia: La gestión técnica y administrativa de estos fondos es liderada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente. La AECID aporta su vasta experiencia global en el fortalecimiento de capacidades locales, permitiendo que Cañete acceda a una consultoría estratégica de alto nivel para la mitigación y adaptación al cambio climático mediante el manejo eficiente de sus desechos.

Convenios:

- Se establece convenio con la Empresa COVEMAR la que se encarga de retirar el aceite vegetal usado para su reciclaje, este convenio inició en noviembre del 2025.
- Se establece convenio con la Seremi de Medio Ambiente para la Etapa de Implementación del Nivel de Gobernanza Ambiental - Climática del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)
- A través de un Convenio con la empresa Ciclo Cerrado de Residuos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y por gestión de la DIMAO, el municipio logró enviar a reciclaje 1 tonelada de equipos en desuso desde el DAEM y DAS. En el corto plazo se espera instalar un punto abierto a la comunidad para residuos electrónicos pequeños como celulares, Tablets, notebooks.

Hechos Relevantes de la administración municipal:

Creación de la Mesa de Gobernanza Ambiental-Climática Comunal

La DIMAO participó en la formalización de la Mesa de Gobernanza Ambiental Climática de Cañete, hito enmarcado en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM). El objetivo de esta instancia es avanzar hacia la Etapa 5, de Implementación de compromisos (Nivel de Apresto) de dicha certificación. La jornada integró a representantes del sector público, privado, académico, educación, comunidades indígenas y organizaciones sociales como juntas de vecinos. En la sesión se establecieron acuerdos y compromisos sectoriales orientados a fortalecer la gestión de residuos y la gobernanza climática en el territorio Comunal que serán implementados en la siguiente etapa en el marco del SCAM.



Mesa regional Implementación Ley reciclaje (Ley REP)

Como parte de la implementación de la Ley de Reciclaje (Ley REP), la Seremi de Medio Ambiente reúne a las distintas Comunas de la región en esta mesa que tiene como objetivo, avanzar en la correcta implementación de dicha Ley a nivel municipal apuntando hacia una economía circular, promoviendo soluciones sostenibles y efectivas en el manejo y gestión de residuos valorizables.




Talleres Participativos diagnóstico elaboración Plan de Acción Comunal para el Cambio Climático

En el marco de la consultoría de Elaboración del Plan de Acción Comunal para el Cambio Climático, se realizaron un total de 6 talleres participativos por Macrozona Comunal, donde se buscaba recoger las percepciones, conocimientos y propuestas de la comunidad respecto a los efectos del cambio climático en la Comuna, promoviendo el compromiso ciudadano, la gobernanza y fortaleciendo la gestión ambiental local.




Conversatorio sobre Género y Cambio Climático:

Como DIMAO, conscientes de la relación entre género, discapacidad y cambio climático, resalta la necesidad de políticas inclusivas y específicas que aborden de manera integral la situación de esta parte de la población frente a los impactos del cambio climático, sobre todo de eventos climáticos extremos, en concordancia con las orientaciones sobre esta materia de nuestra Municipalidad.

Por lo anterior, como DIMAO, hemos diseñado una encuesta para conocer la realidad de las personas con discapacidad (PcD) en el ámbito del cambio climático en la Comuna y la capacidad de respuesta frente a emergencias del núcleo familiar, las organizaciones vivas del territorio y de las autoridades para atender estos eventos. El objetivo que esperamos lograr a corto plazo, es un instrumento estratégico inclusivo, que permita planificar y optimizar recursos en la asistencia y apoyo a estas personas en situaciones de emergencia de manera preventiva.





Otros temas abordados en relación a avanzar en el enfoque de género son:

- Demostración tanto educativa, informativa y propagandística de género en las actividades públicas de la DIMAO.
- Capacitación interna al equipo en diferentes temáticas, con énfasis en el enfoque de género para nuestro objetivo central, que es llegar a la comunidad de manera integral como aporte a una Comuna más inclusiva.
- Comienzo de un Ciclo de Conversatorios en conjunto con la oficina de la mujer denominado: " No queremos Medioambiente-lo queremos íntegro", con perspectiva de género, abordando el tema de vulnerabilidad de la mujer, la niñez y frente a los efectos del cambio climático.
- Implementación de actividades con la comunidad denominada "DIMAO en terreno", enfocadas en acercar a las diversas unidades municipales al territorio y reforzar el trabajo integrado como Gobierno local.

Talleres de educación ambiental:

Durante el periodo, se llevaron a cabo diversos talleres educativos enfocados en gestión de residuos y reciclaje (incluyendo vermicompostaje), biodiversidad y cambio climático, además de Tenencia Responsable de Mascota y salud pública. Estas instancias se desarrollaron en establecimientos educacionales y juntas de vecinos de la Comuna. Asimismo, se gestionaron visitas guiadas para delegaciones estudiantiles al Punto Limpio municipal y dependencias de la DIMAO que actúa como centro educativo demostrativo, a senderos educativos al aire libre y humedales de importancia ecológica en la Comuna.







Entrega de punto limpios:

Durante el año 2025, se gestionó la implementación de puntos limpios en diversos establecimientos educacionales y jardines infantiles de la Comuna, así como apoyo a instituciones públicas para reciclaje. De forma complementaria, se ejecutaron trabajos de reacondicionamiento en la unidad de reciclaje ubicada en la sede de la Junta de Vecinos de Cayucupil, con el objetivo de optimizar la capacidad operativa y mejorar la disposición de residuos sólidos en sectores rurales.







Mascota DIMAO - Zorro de Darwin:

Durante la Feria Agrícola, Ganadera y Forestal (FAGAF) 2025, la DIMAO realizó un proceso de participación ciudadana para la elección de una mascota representativa de las acciones de difusión y educación ambiental. Con un total de 438 votos de un total 990, el Zorro de Darwin (Lycalopex fulvipes) fue seleccionado como la nueva mascota oficial para la sensibilización sobre fauna nativa y endémica. Esta iniciativa contempla la creación de material didáctico y un corpóreo para su utilización en charlas y talleres escolares. La elección de este mamífero, catalogado en peligro de extinción, busca sensibilizar y reforzar el compromiso municipal con la conservación de la biodiversidad local frente a amenazas como la pérdida de hábitat y ataques de especies domésticas.



Feria Ambiental año 2025:

Bajo la gestión de la DIMAO, se llevó a cabo una Feria Medioambiental en la Plaza de Armas, con el objetivo de difundir acciones y proyectos locales orientados al cuidado del entorno. La jornada contó con la participación de organismos públicos como SAG y CONAF, instituciones de educación superior como la UCSC, y empresas gestoras como Cristalería Toro y Coopemad. Los expositores presentaron iniciativas técnicas sobre reciclaje, restauración de paisajes y prevención de incendios forestales, permitiendo el traspaso de información directa hacia los vecinos y estudiantes de la Comuna. Esta actividad permitió coordinar en un solo espacio a los distintos actores de la Red Ambiental local y regional.



En un esfuerzo transversal por fomentar la economía circular y la inclusión social, la DIMAO en colaboración con el Departamento de Educación Municipal, lideró una capacitación clave para los jóvenes del Taller Laboral de la Escuela Tres Sauces. El programa busca capacitar a jóvenes Neurodivergentes (TEA) en el área del manejo de residuos y reciclaje, para que en futuro cercano sean certificados como Recicladores de Base ante el Ministerio del Medio Ambiente, cumpliendo así con las exigencias de la Ley 20.920 (Ley REP). Esta iniciativa no solo fortalece la gestión ambiental de la Comuna, sino que abre puertas a oportunidades laborales concretas a través de convenios con gestores de la Ley como RESIMPLE de reciclaje en envases y embalajes, consolidando un modelo de gestión de residuos con enfoque humano, inclusivo y de responsabilidad compartida.



Taller TICs, de Tecnología y Artes escénicas para la divulgación científica:

La DIMAO organizó el taller de capacitación en "Tecnologías de la información y artes escénicas para la divulgación científica", dirigido a todos los docentes del área de ciencias de los establecimientos municipales de la Comuna. La actividad, desarrollada en la sede Salvador Allende, se centró en la entrega de herramientas pedagógicas basadas en el uso de materiales reciclables y reutilizados para la creación colectiva (en grupos) de un dispositivo tecnológico que permitiera educar sobre ciencias, en este caso la construcción de un volcán. El taller logró integrar la ciencia, el arte y la educación científico-ambiental, promoviendo metodologías de trabajo colaborativo para ser replicadas en el aula. La jornada permitió la articulación entre la gestión ambiental municipal y el profesorado local para fortalecer la formación en entornos educativos y que sean replicados a los alumnos de la Comuna.



Gestión de residuos - Reciclaje:

- Se retira material de reciclaje en un total de **14 puntos de limpios** los cuales se encuentran distribuidos entre los colegios municipales y sedes de juntas de vecinos
- Durante el 2025 se reciclaron 53.108 [kg] de Cartón
- Durante el 2025 se reciclaron 9.517 [kg] de Papel Blanco y Negro
- Durante el 2025 se reciclaron 8.973 [kg] de Papel Blanco con color
- Durante el 2025 se reciclaron 1.200 [kg] de Envases PET
- Durante el 2025 se reciclaron 300 [kg] de Tapas plásticas HDPE y PP
- Durante el 2025 se reciclaron 63.500 [kg] de Vidrio
- Durante el 2025 se reciclaron 40 [litros] Aceite

Unidad de Tenencia Responsable de Mascotas

Objetivos

Coordinar y ejecutar programa de tenencia responsable de mascotas de la Comuna

Descripción de actividades

Plan Nacional de Esterilizaciones de Mascotas con Responsabilidad Compartida (PTRAC): se realizaron 1.660 esterilizaciones de perros y gatos en distintos sectores de la Comuna, con una inversión total de $43.656.340, contribuyendo al control poblacional, la prevención del abandono y al fortalecimiento de la tenencia responsable de mascotas, en concordancia con los objetivos del PLADECO y la normativa vigente.

A continuación, se presenta las atenciones y acciones veterinarias comprendidas en el periodo de enero a diciembre del 2025

- Esterilizaciones realizadas en box veterinario municipal: 355
- Total de Esterilizaciones: 2.409
- Esterilizaciones realizadas en el marco del Plan Nacional de Esterilizaciones de Mascotas con Responsabilidad Compartida (PTRAC): 1.660
- Consultas veterinarias realizadas, incluyendo programas de vacunación antirrábica y enfermedades virales en perros y gatos: 558
- Esterilizaciones realizadas en box veterinario municipal: 355
- Esterilizaciones realizadas mediante operativos en zonas rurales de Cañete: 272
- Jornadas de vacunación desarrolladas en la Comuna: 96
- Esterilizaciones efectuadas por denuncias y/o solicitudes vecinales: 75
- Denuncias atendidas: 45
- Cirugías Complejas: 40
- Esterilizaciones realizadas en apoyo a grupos animalistas de la Comuna de Cañete: 25
- Esterilizaciones realizadas en el marco de programas Mejor Niñez y Programa Cuidadoras: 22

Descripción de actividades relevantes DIMAO

1. **Educación Ambiental formal y no formal**

Talleres Realizados:

Durante el año 2025, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) impartió un total de 31 charlas y talleres dirigidos a la comunidad. Estas instancias de capacitación alcanzaron a diversos públicos, incluyendo estudiantes de todos los niveles desde educación parvularia hasta enseñanza media, así como a apoderados, emprendedores turísticos y organizaciones sociales. Los ejes temáticos prioritarios fueron la Gestión de Residuos y Reciclaje, la concientización sobre el Cambio Climático y la Tenencia Responsable de Mascotas.




Salidas educativas de aprendizaje profundo:

Con el objetivo de fortalecer la educación ambiental a través de la experiencia directa, durante el periodo 2025 se llevaron a cabo distintas salidas pedagógicas (destinada tanto a colegios Municipalidades y particular subvencionados) a diversos ecosistemas y puntos de interés ambiental de la Comuna. Estas instancias permitieron que delegaciones de establecimientos educacionales y agrupaciones vecinales conocieran en terreno, transformando el entorno natural en una sala de clases abierta para la formación de conciencia ecológica.





Entrega de competencias a equipos Docentes Municipales:

Durante el año 2025, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) impulsó una agenda de capacitación técnica y pedagógica de alto impacto, orientada a dotar a los profesionales de la educación municipal de herramientas innovadoras. En un trabajo colaborativo con el DAEM, se realizó el taller de 'Educación Ambiental y Diversificación de Contenidos', donde 34 encargados de Convivencia Escolar y programas PIE que profundizaron en estrategias didácticas, diseñadas específicamente para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Complementariamente, se gestionó la jornada de 'Tecnologías y Artes Escénicas para la Enseñanza de las Ciencias', un encuentro que integró la divulgación científica con el uso de materiales reciclados y metodologías lúdicas. Ambas instancias no solo fortalecieron la labor en el aula de los docentes de ciencias y equipos multidisciplinarios, sino que consolidaron un modelo de enseñanza basado en la colaboración, la creatividad y la conciencia ambiental, reafirmando el compromiso municipal con una educación integral y vanguardista.



2. Ampliación de Puntos Limpios

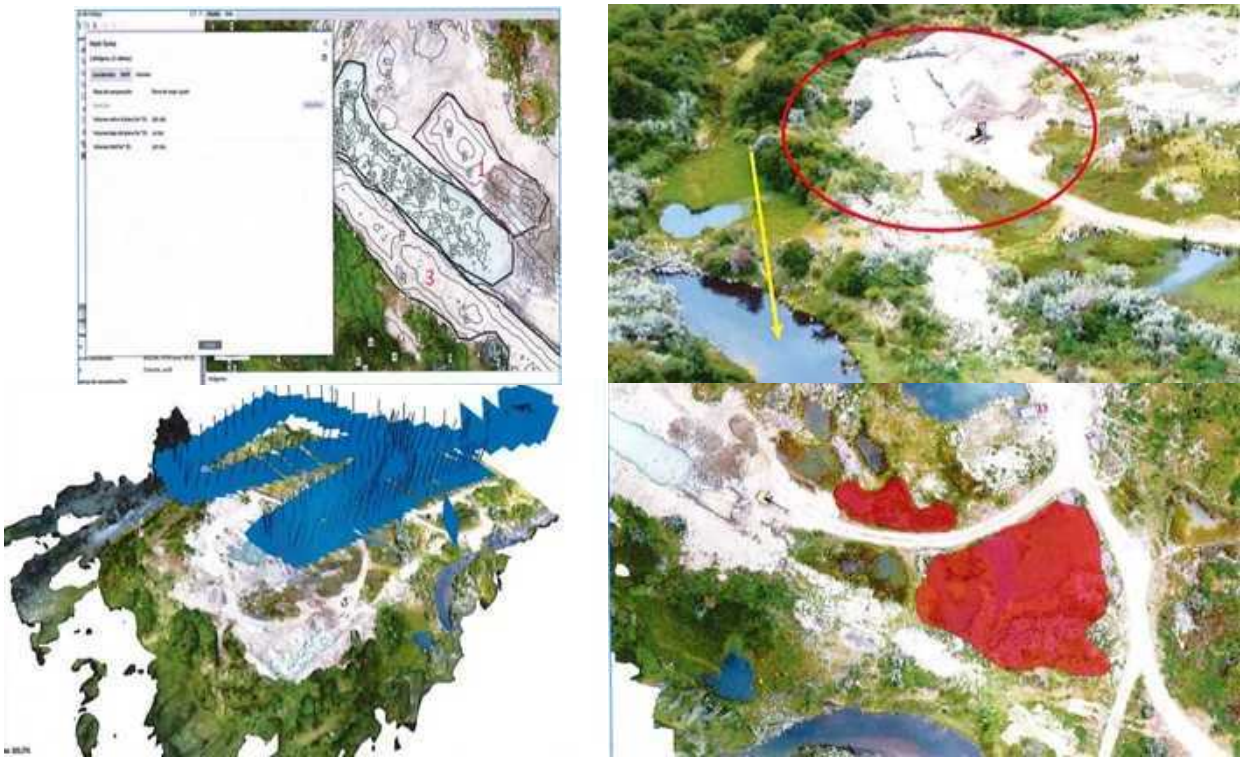
Durante el año 2025, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato logró consolidar una red de 22 puntos de reciclaje operativos en diversos sectores de la Comuna. Esta infraestructura se compone de contenedores de acopio diferenciado, estratégicamente instalados en establecimientos educacionales y sedes de juntas de vecinos, sumados a las campanas para la recuperación de vidrio gestionadas en alianza con la empresa Cristoro.

Para garantizar la eficiencia del sistema, la DIMAO implementó una ruta de recolección semanal mediante la camioneta destinada para este fin, encargada del retiro de materiales en los contenedores municipales. Por su parte, las campanas de vidrio cuentan con un programa de mantenimiento y limpieza mensual, asegurando que estos espacios de participación ciudadana permanezcan en óptimas condiciones para el fomento de la economía circular local

3. Fiscalización

La DIMAO está liderando diversas fiscalizaciones en ámbitos relacionados a protección de los recursos naturales de la Comuna, en conjunto con la Dirección de Obras y Seguridad Pública.

Haciendo uso de herramientas tecnológicas como Teledetección y el uso de Dron e imágenes satelitales, se han realizado fiscalizaciones a actividades productivas e industriales que buscan regular y asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y las ordenanzas municipales. Estas acciones generan un precedente en la Comuna, que apuntan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante el control y monitoreo de actividades que utilicen los recursos naturales de nuestra Comuna.



CAPITULO XII

HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

FIESTAS 2025

La Municipalidad de Cañete, a través de UDEL, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario desarrolló 3 fiestas costumbristas durante el año 2025, que tiene por objetivos potenciar el desarrollo local, a través de actividades productivas, artesanales, gastronómicas y turísticas, que a la vez potencian la identidad y productos cañetinos.

En este contexto se realizaron las siguientes Fiestas:

1. FIESTA DEL CHANGLE
2. FIESTA DE LA CHILENIDAD
3. FERIA AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL (FAGAF)

Fiesta del Changle

La Ilustre Municipalidad de Cañete contó con, microempresarios, artesanos y productores agropecuarios, que participaron como expositores en las actividades de la XII versión de LA FIESTA DEL CHANGLE 2025, la cual se realizó los días 20, 21 y 22 de junio 2025 en dependencias del fundo Anique, Camino Cayucupil, Cañete.

Objetivo General:

La realización de la XII versión de la FIESTA DEL CHANGLE 2025, tiene como objetivo: Rescatar las tradiciones de la Comuna y su territorio, promover la recuperación y mantención de las tradiciones locales, generar actividades que aporten al Desarrollo Económico Local de la Comuna, potenciar la imagen turística de la Comuna.
Posicionar la gastronomía y los productos estacionales en esta feria como el principal atractivo.

Objetivos Específicos:

- Generar una instancia que dé a conocer a la Comuna de Cañete a través de un evento de carácter nacional.
- Mantener, preservar y difundir la cultura, actividades, gastronomía y tradiciones del mundo rural.
- Generar intercambio de costumbres y tradiciones.
- Potenciar la imagen turística Comunal.
- Promover el desarrollo medioambiental en concordancia con el plan de gestión ambiental municipal.
- Generar espacios de intercambio comercial, que potencien el crecimiento de los productores locales.

Inversión total **municipal** **$53.537.889,** de los cuales se destinó para las siguientes cosas:

Nº	Detalle
1	Materiales de enseñanza e insumos para clases
2	Petróleo para generadores
3	Materiales y útiles de aseo
4	Reparación y habilitación de instalaciones como agua, baños y otros
5	Internet
6	Publicidad y difusión
7	Servicios de vigilancia
8	Producción de eventos, ficha técnica y artistas
9	Arriendo de carpa e infraestructura para artesanos
10	Premios
11	Clases magistrales con degustación
12	Instalación eléctrica
13	Otros

Composición de participantes
21 artesanos
3 cervezas artesanales
6 cocinerías
3 juegos de entretención
8 Food Trucks
4 confites



FIESTA DE LA CHILENIDAD 2025

Fiesta de la Chilenidad y las actividades realizadas estuvieron referidas a los espacios de gastronomía tradicional, emprendimientos, artesanos, juegos criollos la cual se realizó los días 17, 18, 19 y 20 de septiembre 2025 en dependencias del fundo Anique, Camino Cayucupil, Cañete.

I. OBJETIVOS GENERALES

- Promover la recuperación y mantención de las tradiciones.
- Generar actividades que aporten al Desarrollo Económico Local de la Comuna.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Promover la gastronomía típica de las Fiestas Patrias.
- Activar la gastronomía, el turismo y artesanos de la Comuna.
- Contar con una oferta gastronómica que cumpla con las exigencias y normas, tanto del Servicio de Impuesto Internos (SII) como también del Seremi de Salud.
- Ofrecer un espacio de diversión y esparcimiento a los visitantes.

Inversión total municipal **$82.484.747** de los cuales se destinó para las siguientes cosas:

Nº	Detalle
1	Producción de eventos, ficha técnica y artistas
2	Petróleo para generadores
3	Servicios generales
4	Reparación y habilitación de instalaciones como agua, baños y otros
5	Publicidad y difusión
6	Servicios de vigilancia
7	Internet
8	Arriendo de carpa
9	Premios
10	Instalación eléctrica
11	Otros

Composición de participantes
49 artesanos
4 cervezas artesanales
10 cocinerías
10 juegos de entretención
9 Food Trucks
6 confites






FAGAF 2025

En esta feria participan microempresarios, artesanos, productores agropecuarios y forestales a participar como expositores en las actividades de la XXIV Feria Agrícola, Ganadera y Forestal **FAGAF CAÑETE 2025**, la cual se realizó desde el 29 enero al 02 de febrero de 2025, en dependencias del Parque Anique, ubicado a 2,5 Kilómetros de Cañete camino a Cayucupil.

OBJETIVO GENERAL

Realizar la Feria Agrícola, Ganadera y Forestal **FAGAF CAÑETE 2025**, como una forma de dar a conocer actividades típicas y costumbres del mundo campesino local a través de la demostración y venta de los productos agropecuarios, artesanales y forestales, creando un espacio de encuentro entre productores, consumidores y demás sectores de la sociedad preocupados del desarrollo, promoviendo la conservación de la identidad, medio ambiente y proyección de la imagen pertinente que potencie el negocio local a nivel nacional e internacional, además de crear un espacio de esparcimiento con sentido de pertinencia para la Comuna de Cañete.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Generar una instancia que dé a conocer a la Comuna de Cañete a través de un evento de carácter nacional e internacional.
- Mantener, preservar y difundir la cultura, actividades, gastronomía y tradiciones del mundo rural.
- Promover un mayor acercamiento de la comunidad al mundo silvoagropecuario.
- Generar intercambio de costumbres y tradiciones y potenciar la imagen turística Comunal.
- Promover el desarrollo medioambiental en concordancia con el plan de gestión ambiental.
- Generar espacios de intercambio comercial, que potencien el crecimiento de los productores locales.

Inversión total municipal **$203.851.546** y financiamiento externo de **$20.000.000** de IINDAP, **$550.000.000** del GORE, **$10.000.000** CMPC, **$10.000.000** de Empresas Arauco, los cuales no ingresaron a la Municipalidad, ya que pagaron algunos servicios de manera directa; recursos que fueron destinados para las siguientes cosas:

Nº	Detalle
1	Producción de eventos, ficha técnica, producción de artistas y show artístico
2	Petróleo para generadores
3	Servicios generales para habilitación del recinto
4	Insumos para reparación y habilitación de instalaciones como corrales, picadero, pérgolas, fosa séptica, portón de ingreso principal, cercos, instalaciones de agua, baños
5	Publicidad, promoción, transmisión radial, difusión e impresión de material gráfico
6	Arriendo de baños químicos
7	Servicios de vigilancia
8	Arriendo de carpas y stand
9	Premios
10	Instalación eléctrica
11	Alimentos para personas y animales
12	Vestuario para funcionarios
13	Productos farmacéuticos
14	Materiales e insumos para elaboración de chicha, trilla, fiesta de la challa
15	Contenedores de basura
16	Arriendo traslados, generadores, radios
17	Otros

Composición de participantes

Cantidad	Detalle
116	Stand de Artesanía
13	Empresas de Maquinarias
15	Instituciones públicas y privadas

Cantidad	Detalle
46	Food Trucks, Carros Gastronómicos
15	Flores y Plantas Ornamentales
22	Juegos Inflables
50	Espacio para exclusivos para usuarios
21	Animales de Granja Educativa
7	Vendedores Ambulantes
2	Paseos a Caballo
24	Servicios a la mesa
1	Carpa de Turismo para atención de visitas
	Clínica de Primeros Auxilios
	Bomberos
	Carabineros









DISTRIBUCIÓN ROYALTY MINERO 2025

Como Municipio se hizo un análisis a las directrices municipales dadas en las Orientaciones Globales, razón por la cual la distribución de los recursos en las siguientes líneas de acción, de acuerdo al monto a transferir de $828.508.108

PRIMERA LINEA DE ACCIÓN: TURISMO

La oficina de turismo el año 2024 se vio beneficiada con financiamiento FET, con el objeto de potenciar y poner en marcha los lineamientos del PLADETUR, y siguiendo con la misma línea de lograr avanzar en objetivos propuestos, es que se determina disponer un presupuesto de $25.000.000, cuya distribución será la siguiente:

N°	Nombre del programa	Descripción del programa	Actividades	Detalle de la cuenta presupuestaria	
				Ítem	Monto
1	Conciencia turística	Protección y valorización de los atributos culturales, históricos y naturales del destino de Cañete, por parte de sus residentes	Talleres y visitas en terreno para establecimientos educacionales y organizaciones sociales	**22.08.999.902**	**2.000.000**
			Elaboración de material de difusión (diseño e impresión) Manual buen anfitrión, buen turista	**22.07.999.902**	**2.000.000**
			Difusión radial, difusión de atractivos	**22.07.001.902**	**1.000.000**
2	Turismo social	Desarrollo de turismo integrador	Turismo mujer y Turismo adulto mayor	**22.08.999.902**	**6.000.000**

N°	Nombre del programa	Descripción del programa	Actividades	Detalle de la cuenta presupuestaria	
				Ítem	Monto
3	Promoción		Impresión de folletería	**22.07.999.902**	**2.500.000**
			Diseño de promoción digital	**22.07.999.902**	500.000
			Contratación de influencer para aumentar audiencia en rr. ss	**22.07.999.902**	**1.000.000**
4	Mejoramiento del recurso humano		cursos de primeros auxilios Gira técnica para emprendedores	**22.11.999.902**	**2.000.000**
5	Infraestructura turística	mejoramiento instalaciones de balnearios públicos y miradores	Letreros en atractivos turísticos	**29.99.999.902**	**8.000.000**
TOTAL					**25.000.000**

SEGUNDA LINEA DE ACCIÓN: DEPARTAMENTO DE SALUD

Que, el año 2024 con fondos FET se logró avanzar en una brecha importante relacionada con conectividad mediante la adquisición se antenas satelitales y por otra parte dar autonomía a las postas mediante la adquisición de generadores, para este año lo que se busca es poder dar continuidad al servicio SUR, con el objeto de permitir contar con una ambulancia mientras se logra aprobación de proyecto presentado por SSA ante el GORE por $35.000.000 millones

INICIATIVA	COBERTURA	MONTO
Arriendo de ambulancia 24.03.101.002.902	Arriendo de ambulancia para SUR de Antiquina, con cobertura inicialmente cono sur de la Comuna	**35.000.000**

TERCERA LINEA DE ACCION, SEGURIDAD PÚBLICA.

Como líneas de acción se seguirán trabajando en las alianzas estratégicas para la seguridad y prevención de delitos con las distintas redes Comunales, las cuales se seguirán potenciando por medio de infraestructura de televigilancia y el trabajo continuo de comunicación con las organizaciones sociales, servicios públicos, juntas de vecinas y las fuerzas de orden y seguridad.

Se seguirá creando y potenciando las juntas de vigilancias urbanas y rurales que se continuaran creando para informar y dotar de mayores herramientas a las personas sobre temas de seguridad y así generar una retroalimentación de información más real sobre las situaciones que acontecen a nivel Comunal.

Con el objeto de dar continuidad a la iniciativa FET 2024, referente a la iluminación de paraderos o bien instalar en puntos estratégicos que no cuenten con red eléctrica considerando que es un punto relevante en materia de seguridad en los sectores rurales, donde el transporte pasa a primera hora en la mañana para trabajadores y estudiantes, lo mismo en la noche para el retorno a sus hogares, se determina dejar para éste 2025 la suma

INICIATIVA	COBERTURA	MONTO
LUMINARIAS SOLARES 22.04.012.017.902	Compra de luminarias solares de paraderos o puntos estratégicos	**15.000.000**
22.08.999.902	Servicio de instalación y materiales	**8.000.000**
TOTAL DE INVERSION		**23.000.000**

CUARTA LINEA DE ACCIÓN, SECCIÓN VIAL, MAQUINARIA, MEJORAMIENTO URBANA E INFRESTRUCTURA CRÍTICA.

Con el objeto de abordar de mejora manera los trabajos realizados por la sección vial, considerando que un gran porcentaje de caminos que atiende el municipio está en sectores rurales de la Comuna, es que se busca dar cobertura a los requerimientos, en primer término, mediante la mantención de éstos, aplicando material pétreo, así como también intentando cubrir en la época de verano el malestar ocasionado por el polvo mediante la aplicación de supresor en caminos vecinales de la Comuna.

Es necesario recalcar que todos los trabajos indicados en el párrafo anterior son ejecutados gracias a los funcionarios que componen la sección vial y la maquinaria existente, una de las últimas adquisiciones fue motoniveladora, no obstante seguimos al debe con las retroexcavadores teniendo una de ellas una data superior a 15 años, lo que ha generado una intermitencia es los trabajos por fallas constantes lo que suma inversión importante en su reparación, razón por la cual se tomó la terminación de poder adquirir una máquina retroexcavadora.

Es necesario también destacar que nuestra Comuna cuenta con diversas áreas verdes, parques o plazas en sectores urbanos y rurales que requieren mejorar, reemplazar o instalar juegos infantiles con el objeto de fomentar el uso de estos recintos, así como también de adquirir basureros para habilitar y/o reemplazar en distintos puntos de la Comuna.

Por la necesidad dar continuidad al trabajo que se viene realizando referente a la mantención y reparación de infraestructura crítica, como lo es el punto que se encuentra en sector estación camino a Pangueco, considerando el mal estado en el que se encuentra y la necesidad de hacer una reparación de carácter permanente.

Es de conocimiento Comunal los daños existentes en la red vial urbana, calles céntricas de la Comuna, y con el objeto de poder dar solución rápida de carácter semi permanente mientras se logra a largo plazo postular a la reposición mediante líneas de financiamientos como pavimentos participativos, se analizó en conjunto con la Dirección de Tránsito y Dom la necesidad de contar con un convenio de suministro para dar solución a los daños existentes y mantener las vías de circulación operativas.

Con el objeto de dar solución al retiro de ramas en nuestra Comuna considerando que no contamos con una escombrera para dejar desechos es que se toma la determinación de adquirir una chipeadora de alta capacidad y así lograr hacer un trabajo más rápido y seguro, sumado a poder a través de la dirección de medio ambiente dar uso a chip mediante técnicas de reciclaje.

Por último y no menos importante es logar dar continuidad a los servicios prestados en el edificio consistorial cuando existen cortes eléctricos de manera permanente ya sea por falle en la red o sistema frontal, razón por la cual se debe dar cobertura a lo indicado mediante la adquisición de un Generador, además de mejorar el casino de funcionarios el cual no cuenta con las condiciones necesarias para su adecuado funcionamiento

INICIATIVA	COBERTURA	MONTO
Adquisición material pétreo 22.04.012.019.902	Distintos caminos rurales de la Comuna	**40.000.000**
Adquisición de matapolvo 22.04.012.019.902	Distintos caminos rurales de la Comuna	**25.000.000**
Adquisición de maquinaria 29.03.902	Adquisición de retroexcavadora	**145.000.000**
Mobiliario urbano y rural 29.99.902.002	Adquisición de juegos infantiles para instalar en distintas áreas verdes y equipamientos de la Comuna y adquisición de basureros para su reposición	**25.000.000**
Mantención calles urbanas 22.08.999.902	Convenio de suministro para reparación calles urbanas	**90.000.000**
Reparación de puente 22.08.999.902	Servicio completo (materiales y obra de mano reparación puente línea férrea hacía Pangueco)	**40.000.000**
Adquisición de Generador 29.05.999.902	Adquisición de generador 150 KVA para poder cubrir necesidad del edificio municipal en los eventuales cortes de suministro y poder así dar continuidad al servicio	**40.000.000**
Chipeadora 29.05.999.902	Adquisición de chipeadora	**40.000.000**
Mantención e implementación de casino 29.04.902	Adquisición de insumos para mejorar condiciones del casino	**5.508.108**
TOTAL INVERSION		**450.508.108**

QUINTA LINEA DE ACCIÓN DESARROLLO SOCIAL

La necesidad de potenciar algunas áreas de acción que permitan generar instancias de desarrollo se han seleccionado dos programas relevantes considerando su línea de acción, entre los que se encuentra, oficina de discapacidad con el objeto de logar apoyar mediante la entrega de ayudas técnicas a personas que lo requieran previa evaluación de asistencia social.

Por otra parte, una de los programas más destacados es la creación del Centro Comunal TEA, el cual vino a apoyar a las familias de nuestra Comuna que tienen hijos con una condición especial, siendo necesario de acuerdo a su análisis contar con horas para servicio de neurología, el operativo de la especialidad médica en neurología infantil tiene como objetivo beneficiar a un total **aproximado de 75 niños, niñas y adolescentes.** Estos pacientes han sido previamente identificados como casos prioritarios para recibir atención especializada, incluyendo aquellos con **sospecha de autismo, quienes se encuentran en lista de espera, quienes no han tenido controles en más de 6 meses y aquellos que están bajo tratamiento farmacológico.** Es importante mencionar que esta cantidad es un estimado, considerando el valor actual de una consulta de esta especialidad, que oscila entre los ***$80.000 y $100.000***. De igual manera, se estima que para llevar a cabo el operativo en su totalidad se requerirán al menos 2 o 3 días. Esta estimación se basa en un tiempo promedio de 30 minutos por paciente para cada cita.

Iniciativa	Descripción	Valor Referencial Unitario	Valor Total	Monto Iniciativa
OFICINA DISCAPACIDAD 24.01.007.001.902	7 sillas de ruedas estándar 38 y 48 cm	120.000	840.000	10.000.000
	15 baños portátiles	38.000	570.000	
	15 sillas de ducha	35.000	525.000	
	10 sillas de tinas	80.000	800.000	
	40 barras rectas de 60 cm de acero inoxidable	15.000	600.000	
	30 barras rectas de 30 cm de acero inoxidable	13.000	390.000	
	15 andadores 4 apoyos	30.000	450.000	
	40 bastón tipo canadiense	20.000	800.000	
	100 paquetes pañales talla G-XG	25.000	2.500.000	
	5 alza baños	30.000	150.000	

	5 colchones anti escaras vico elástico	170.000	850.000	
	5 bastones seguidores	30.000	150.000	
	Cajas de Alimentos		1.375.000	
Centro Comunal TEA 22.11.999.902	Operativo de Neurología			8.000.000
TOTAL				18.000.000

SEXTA LINEA DE ACCIONES EN TRÁNSITO

Con el objeto de abordar la necesidad referente a la operatoria de la Dirección de tránsito en particular la mejor cobertura de los trabajados de la cuadrilla de personal de la planta auxiliar quienes realizan diversos trabajos en la Comuna, mediante instalación de señaléticas y apoyo también a la Dirección de obras es necesario contar con un vehículo para traslado de materiales y herramientas.

Que, con el objeto de seguir avanzando en la gestión de tránsito, se cuenta con un diseño ya aprobado por los organismos competentes referente al semáforo se sector la granja siendo de vital importancia su instalación para mejorar la circulación de la población y dar seguridad a los recintos educacionales existentes en el sector

INICIATIVA	COBERTURA	MONTO
Adquisición de semáforo 29.999.999.902	Adquisición e instalación de semáforos sector la granja	**130.000.000**
Adquisición de vehículo 29.03.902	Adquisición de camioneta para dirección de tránsito	**27.000.000**
TOTAL INVERSION		**157.000.000**

SÉPTIMA LINEA DE ACCIÓN TRASPASO INICIATIVAS DAEM

La necesidad de seguir apoyando y fortaleciendo el área extraescolar mediante la Orquesta Infantil, que, si bien el año pasado también fue beneficiada por fondos FET, hoy en día la orquesta tiene otras necesidades que son importantes cubrir, por ejemplo, la renovación de estufas a gas, WC del Baño, renovación de atriles, impresora, resma de hojas y algunos instrumentos básicos e insumos de repuesto, todo esto de acuerdo a lo informado por la directora de orquesta. Siendo El monto aproximado necesario para cubrir estas necesidades es de $12.000.0000, entre los materiales están, 3 violines ½, 3 violines ¾, 3 violines 4/4, 16 atriles de plato, 16 atriles portátiles, 10 pecastillas, 8 set cuerdas viola 15" 16", 1 set cuerdas Peter Infield, 1 set cuerda Obligato, 2 pecastillas Andrea, 4 soportes tamaño 16", 1 viola 15", 3 violas 16", 1 puente contrabajo regulable ½, 2 pisos altos tipo bar, 5 atriles de director, 1 impresora, 5 cajas resma tamaño carta, 10 Tonner para impresora, 1 anilladora, 200 micas para anillado, 100 espirales 10mm, 5 metrónomos portátiles, Estante con llave, 3 estufas a gas, 2 WC e insumos completos.

Por otra parte, también se hace necesario fortalecer el taller de ciclismo guiado por la entrenadora y ex seleccionada nacional Olga Cisterna Muñoz, cuenta con alrededor de 25 estudiantes, contrato de 22 horas. Los recursos extraescolares están dispuestos para cubrir algunos viajes a Campeonatos Nacionales, dentro de lo que las directrices legales y presupuesto permiten. Las bicicletas tienen más de 10 años y se guardan en un espacio al costado del escenario del gimnasio municipal. Cabe mencionar que todo el material de ciclismo es de uso para el taller, no es material propio de cada estudiante. Junto con financiar viajes a nacionales, los recursos extraescolares están dispuesto para ayudar a la compra de repuestos y tricotas (cuando el presupuesto lo permite).

Las bicicletas tienen más de 10 años de uso, es necesario renovar material, sin embargo, este material es caro. Cada bicicleta oscila los 2 a 3 millones de pesos. No es posible comprar bicicletas más baratas ya que implica comprar material de peor calidad que pondría en riesgo la vida de un estudiante en competencias donde alcanzan más de 60km/hr. Para adquirir 2 bicicletas de ruta de alta competición se necesitaría alrededor de 7 millones, dinero que no está disponible en el presupuesto anual de extraescolar. Junto con lo anterior y de acuerdo a los avances de este deporte a nivel escolar y con el fin de incentivar a más estudiantes, en conversaciones con la entrenadora a cargo de este taller, se hace necesario habilitar el Ciclismo de Montaña Escolar, instancia que permitiría la práctica de este deporte en entornos naturales, con otras condiciones climáticas y atendiendo a la nueva iniciativa del Ministerio de Deporte y Educación al incorporar el MTB en los Juegos Deportivos Escolares, la competencia escolar más importante del país, donde año a año participan los distintos establecimientos educacionales.

Lista de materiales, inversión aproximada $18.000.000, 2 Bicicletas Ruta Alta Competición, 10 Bicicletas MTB, 10 pedales MTB, 10 zapatillas MTB, 10 Cascos.

Es también una línea importante a mejorar, el cierre de la multicancha de Escuela René Andrade Toledo, quienes deben realizar todas sus actividades en ese espacio, el cual no cuenta con cierre lateral lo cual impide trabajar en época de invierno o de mucho viento, sumado también a la necesidad de invertir en Escuela de La Granja para poder crear una nueva sala para dividir cursos en el colegio.

INICIATIVA	COBERTURA	MONTO
AREA EXTRAESCOLAR 24.03.101.001.902	ORQUESTA	**12.000.000**
	TALLER DE CICLISMO	**18.000.000**
INFRESTRUCTURA 24.03.101.001.902	CIERRE PATIO TECHADO Y MEJORAS ESTABLECIMIENTO	**40.000.000**
	SALA ESCUELA LA GRANJA	**10.000.000**
TOTAL INVERSION		**80.000.000**

OCTAVA LINEA DE ACCIÓN, TRASPASO INSTITUCIONES:

Con el objeto de abordar la necesidad para la seguridad de nuestra Comuna, tendiente a mejorar y abordar de mejor manera los tiempos de respuesta por parte de Bomberos, así como también afrontar trabajos de incendio en altura, es necesario dar apoyo a la iniciativa de adquisición de un camión escala, el cual tiene un costo de sesenta millones, contando ya bomberos con $ 40.000.000.-

Con el objeto de apoyar las mejoras en red de distribución de agua potable en sector rural, se propone una transferencia de recursos para APR Cayucupil

INICIATIVA	COBERTURA	MONTO
Subvención a institución sin fines de lucro 24.01.006	Adquisición de camión escala	**20.000.000**
Subvención	Ampliación de red	**5.592.610**
TOTAL INVERSION		**25.592.610**

NOVENA LINEA DE ACCIÓN, DISEÑO AGUA POTABLE

Actualmente se quiere trabajar en mejoras en diseño red de agua, por lo que originalmente se está gestionando:

INICIATIVA	COBERTURA	MONTO
Reparaciones y mejoras	Reparaciones sector comedor y boletería	5.814.187
TOTAL DE INVERSION		**5.814.187**

DECIMA LINEA DE ACCIÓN, MEJORAS Y PUESTA EN VALOR DE BOLETERIA Y COMEDOR DE CONSTRUCCIONES SECTOR FERROCARRIL

Actualmente se están ejecutando proyectos de mejoras relacionadas con terreno entregado por EFE, no obstante, existen infraestructuras que no están cubiertos por dichos proyectos y que claramente afectan el entorno y restan seguridad al sector por tanto su mejora daría otra mirada y mayor seguridad

INICIATIVA	COBERTURA	MONTO
Reparaciones y mejoras	Reparaciones sector comedor y boletería	8.593.203
TOTAL INVERSION		**8.593.203**

-

ANEXOS

INDICE ANEXOS

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL	**ANEXO-1**
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS	ANEXO-1
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO EGRESOS	ANEXO-2
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	**ANEXO-6**
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS	ANEXO-6
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO EGRESOS	ANEXO-7
INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD	**ANEXO-11**
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS	ANEXO-11
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO EGRESOS	ANEXO-14

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Clasificador			Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir	
Subt	Item	Asig		(M$)	(M$)	(M$)	(M$)	(M$)	
05			C x C Transferencias Corrientes	19.011.003	19.994.003	19.110.688	883.315	0	
	03		De Otras Entidades Públicas	19.011.003	19.994.003	19.110.688	883.315	0	
		003	De la Subsecretaria de Educación	17.386.273	18.240.273	17.579.371	660.902	0	
		001	Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	11.886.273	12.490.273	11.943.760	546.513	0	
		002	Subvención de Escolaridad – Subvención para Educación Especial	2.600.000	2.850.000	2.816.456	33.544	0	
		004	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	2.900.000	2.900.000	2.819.155	80.845	0	
		004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	257.000	306.000	268.626	37.374	0	
		001	Convenios Educación Prebásica	257.000	306.000	268.626	37.374	0	
		099	De Otras Entidades Públicas	617.730	617.730	464.691	153.039	0	
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	750.000	830.000	798.000	32.000	0	
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	2.905.392	2.908.832	2.058.049	850.783	0	
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	1.644.000	1.674.000	1.477.558	196.442	0	
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	1.644.000	1.674.000	1.477.558	196.442	0	
	99		Otros	1.261.392	1.234.832	580.491	654.341	0	
		999	Otros	1.261.392	1.234.832	580.491	654.341	0	
15			Saldo inicial de Caja	2.300.005	4.471.691	0	0	0	
		TOTALES		24.216.400	27.374.526	21.168.737	1.734.098	0	

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	17.489.578	19.699.750	17.650.251	2.049.499	0
	01			Personal de Planta	10.505.298	11.313.139	10.229.470	1.083.669	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	9.803.858	10.384.858	9.455.613	929.245	0
			001	Sueldos Base	6.420.954	6.780.954	6.181.448	599.506	0
			004	Asignación de Zona	763.090	924.090	867.856	56.234	0
			004 001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551	0	20.000	0	20.000	0
			004	Complemento de Zona	763.090	904.090	867.856	36.234	0
			008	Asignación de Nivelación	1.780	1.780	0	1.780	0
			008 002	Planilla Complementaria, Art. 4° y 11, Ley N° 19.598	1.780	1.780	0	1.780	0
			009	Asignaciones Especiales	2.209.073	2.309.073	2.122.974	186.099	0
			009 001	Monto Fijo Complementario, Art. 3°, Ley N° 19.278	629	629	0	629	0
			004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	18.816	18.816	18.235	581	0
			009 999	Otras Asignaciones Especiales	2.189.628	2.289.628	2.104.739	184.889	0
			011	Asignación de Movilización	26.246	11.246	3.478	7.768	0
			011 001	Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley N° 18.883 Asignaciones	26.246	11.246	3.478	7.768	0
			014	Compensatorias	17.815	7.815	1.611	6.204	0
			014 005	Bonificación Art. 3°, Ley N° 19.200	17.815	7.815	1.611	6.204	0
			999	Otras Asignaciones	364.900	349.900	278.247	71.653	0
		002		Aportes del Empleador	288.640	375.640	348.118	27.522	0
			001	A Servicios de Bienestar	20.000	20.000	17.760	2.240	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	268.640	355.640	330.359	25.281	0
		003		Asignaciones por Desempeño	188.460	238.460	174.486	63.974	0
			001	Desempeño Institucional	188.460	238.460	174.486	63.974	0
			001 002	Bonificación de Excelencia	188.460	238.460	174.486	63.974	0
		004		Remuneraciones Variables	27.500	49.500	20.645	28.855	0
			001	Asignación Articulo 12 ° Ley N ° 19.041 Trabajos Extraordinarios	-40.000	0	0	0	0
			005		27.000	14.000	8.644	5.356	0
			006	Comisiones de Servicios en el País	40.500	35.500	12.001	23.499	0
		005		Aguinaldos y Bonos	196.840	264.681	230.607	34.075	0
			001	Aguinaldos	75.491	89.491	86.777	2.714	0
			001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	55.491	45.491	43.169	2.322	0
			002	Aguinaldo de Navidad	20.000	44.000	43.608	392	0
			002	Bono de Escolaridad	23.034	33.034	29.146	3.888	0
			003	Bonos Especiales	95.170	135.170	109.948	25.222	0
			003 001	Bono Extraordinario Anual	95.170	135.170	109.948	25.222	0
			004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	3.145	6.986	4.736	2.251	0
	02			Personal a Contrata	3.070.449	3.191.449	2.942.217	249.232	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	2.723.006	2.864.006	2.707.004	157.002	0
			001	Sueldos Bases	1.972.729	2.171.729	2.084.182	87.547	0
			004	Asignación de Zona	221.964	221.964	179.002	42.962	0
			004 003	Complemento de Zona	221.964	221.964	179.002	42.962	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		009		Asignaciones Especiales	506.625	448.625	429.138	19.487	0
		009	999	Otras Asignaciones Especiales	506.625	448.625	429.138	19.487	0
		011		Asignación de Movilización	21.438	21.438	14.525	6.913	0
		011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley N° 18.883	21.438	21.438	14.525	6.913	0
		999		Otras Asignaciones	250	250	157	93	0
	002			Aportes del Empleador	86.740	76.740	55.869	20.871	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	86.740	76.740	55.869	20.871	0
	005			Aguinaldos y Bonos	260.703	250.703	179.344	71.359	0
		001		Aguinaldos	120.405	120.405	60.789	59.616	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	77.465	77.465	18.657	58.808	0
			002	Aguinaldo de Navidad	42.940	42.940	42.132	808	0
		002		Bono de Escolaridad	12.564	2.564	2.026	538	0
		003		Bonos Especiales	122.499	122.499	116.346	6.153	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual	122.499	122.499	116.346	6.153	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	5.235	5.235	182	5.053	0
	03			Otras Remuneraciones	3.913.831	5.195.162	4.478.564	716.598	0
	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	3.568.321	4.634.645	4.240.433	394.211	0
		001		Sueldos	3.568.321	4.634.645	4.240.433	394.211	0
	999			Otras	345.510	560.518	238.131	322.387	0
		001		Asignación Art. 1°, Ley N° 19.464	255.160	290.160	118.846	171.314	0
		999		Otras	90.350	270.358	119.285	151.073	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	4.885.506	5.492.761	3.444.148	2.048.614	0
	01			Alimentos y Bebidas	358.824	450.824	255.627	195.197	0
	001			Para Personas	358.824	450.824	255.627	195.197	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	239.291	307.491	193.163	114.328	0
	001			Textiles y Acabados Textiles	12.462	12.462	4.578	7.884	0
	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	176.600	221.100	146.077	75.023	0
	003			Calzado	50.229	73.929	42.508	31.421	0
	03			Combustibles y Lubricantes	114.752	112.091	94.684	17.408	0
	001			Para Vehículos	68.000	68.000	65.253	2.747	0
	002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	2.618	2.618	0	2.618	0
	003			Para Calefacción	44.134	41.473	29.431	12.042	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	1.910.506	2.225.221	1.210.039	1.015.183	0
	001			Materiales de Oficina	77.959	66.289	45.110	21.179	0
	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.130.058	1.399.969	723.218	676.751	0
	003			Productos Químicos	26.165	16.165	0	16.165	0
	004			Productos Farmacéuticos	5.201	1.201	10	1.191	0
	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.257	1.257	270	987	0
	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	11.517	7.517	5.538	1.979	0
	007			Materiales y Útiles de Aseo	92.354	100.354	76.824	23.530	0
	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	2.547	2.547	1.399	1.148	0
	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	244.299	270.149	148.556	121.593	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	154.837	175.619	106.429	69.190	0
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	50.000	70.000	53.728	16.272	0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	8.688	7.688	3.377	4.311	0
		013		Equipos Menores	58.789	45.131	7.931	37.200	0
		999		Otros	46.835	61.335	37.648	23.687	0
05				Servicios Básicos	586.557	548.565	509.589	38.976	0
		001		Electricidad	307.094	281.102	280.584	519	0
		002		Agua	71.133	71.134	65.561	5.573	0
		003		Gas	3.000	2.000	0	2.000	0
		004		Correo	5.000	5.000	196	4.804	0
		005		Telefonía Fija	25.000	25.000	17.279	7.721	0
		006		Telefonía Celular	8.000	8.000	6.006	1.994	0
		007		Acceso a Internet	150.000	145.000	133.970	11.030	0
		008		Enlaces de Telecomunicaciones	4.188	4.188	1.396	2.792	0
		999		Otros	13.141	7.141	4.597	2.544	0
06				Mantenimiento y Reparaciones	193.820	304.648	148.379	156.269	0
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	117.420	257.248	137.660	119.589	0
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	50.000	30.000	9.347	20.653	0
		003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	2.000	0	0	0	0
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	13.000	10.000	0	10.000	0
		005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	1.000	0	0	0	0
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	3.400	3.400	623	2.777	0
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	7.000	4.000	750	3.250	0
07				Publicidad Y Difusión	30.500	15.500	5.160	10.340	0
		001		Servicios de Publicidad	30.500	15.500	5.160	10.340	0
08				Servicios Generales	571.485	538.855	460.950	77.904	0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	23.000	11.000	3.107	7.893	0
		999		Otros	548.485	527.855	457.843	70.012	0
09				Arriendos	316.470	325.470	177.242	148.228	0
		002		Arriendo de Edificios	21.470	15.470	10.021	5.449	0
		003		Arriendo de Vehículos	5.000	5.000	0	5.000	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	290.000	305.000	167.222	137.778	0
10				Servicios Financieros y de Seguros	60.000	25.000	16.164	8.836	0
		002		Primas y Gastos de Seguros	60.000	25.000	16.164	8.836	0
11				Servicios Técnicos y Profesionales	471.001	612.795	357.029	255.767	0
		002		Cursos de Capacitación	298.600	371.294	167.901	203.393	0
		003		Servicios Informáticos	6.000	6.000	713	5.287	0
		999		Otros	166.401	235.501	188.414	47.087	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	32.300	26.300	16.122	10.178	0
		002		Gastos Menores	30.000	24.000	14.599	9.401	0
		005		Derechos y Tasas	1.000	1.000	600	400	0
		999		Otros	1.300	1.300	923	378	0
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	680.000	575.893	3.805	572.088	0
	01			Prestaciones Previsionales	680.000	575.893	3.805	572.088	0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	680.000	575.893	3.805	572.088	0
24				C x P Transferencias Corrientes	89.000	128.000	73.525	54.475	0
	01			Al Sector Privado	89.000	128.000	73.525	54.475	0
		008		Premios y Otros	89.000	114.000	68.065	45.935	0
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	0	14.000	5.460	8.540	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	400.816	519.077	356.038	163.039	0
	01			Devoluciones	400.816	519.077	356.038	163.039	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	671.490	959.033	475.625	483.408	0
	04			Mobiliario y Otros	52.000	172.892	85.200	87.693	0
	05			Máquinas y Equipos	36.111	74.111	36.368	37.743	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	16.235	16.235	915	15.320	0
		999		Otras	19.876	57.876	35.453	22.423	0
	06			Equipos Informáticos	515.379	673.630	330.881	342.749	0
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	505.379	673.630	330.881	342.749	0
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	10.000	0	0	0	0
	07			Programas Informáticos	68.000	38.400	23.177	15.223	0
		001		Programas Computacionales	68.000	38.400	23.177	15.223	0
34				C x P Servicio de la Deuda	10	10	0	10	0
	07			Deuda Flotante	10	10	0	10	0
				TOTALES	24.216.400	27.374.524	22.003.392	5.371.133	0

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Clasificador				Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir
Subt	Item	Asig	Denominación	(M$)	(M$)	(M$)	(M$)	(M$)
05			C x C Transferencias Corrientes	3.822.835	4.159.446	4.080.874	78.572	0
	03		De Otras Entidades Públicas	3.822.835	4.159.446	4.080.874	78.572	0
006			Del Servicio de Salud [1]	3.285.885	3.537.264	3.473.705	63.559	0
		001	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49 [1]	2.520.187	2.552.634	2.559.783	-7.149	0
		002	Aportes Afectados [1]	685.698	904.630	871.612	33.018	0
		003	Anticipos del Aporte Estatal	80.000	80.000	42.310	37.690	0
099			De Otras Entidades Públicas [1]	86.950	137.182	122.169	15.013	0
101			De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	450.000	485.000	485.000	0	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	405.000	405.000	408.089	-3.089	0
01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	400.000	400.000	404.080	-4.080	0
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	400.000	400.000	404.080	-4.080	0
99			Otros	5.000	5.000	4.009	991	0
		001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	5.000	5.000	4.009	991	0
15			Saldo inicial de Caja	80.000	89.978	89.978	0	0
	TOTALES			4.307.835		4.578.941		0
					4.654.424		75.483	

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	3.240.550	3.534.821	3.636.694	-101.872	0
	01			Personal de Planta	2.224.600	2.383.574	2.435.737	-52.163	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	1.649.500	1.780.750	1.845.059	-64.309	0
			001	Sueldos base	600.000	645.000	663.246	-18.246	0
			004	Asignación de Zona	150.000	161.250	162.974	-1.724	0
			004 002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354 [1]	150.000	161.250	162.974	-1.724	0
			009	Asignaciones Especiales	56.000	54.900	63.610	-8.710	0
			009 007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº 19.378 [1]	30.000	28.400	28.148	252	0
			009 999	Otras Asignaciones Especiales [1]	26.000	26.500	35.462	-8.962	0
			015	Asignaciones Sustitutivas	25.000	25.600	26.116	-516	0
			015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717 [1]	25.000	25.600	26.116	-516	0
			028	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	212.000	241.500	258.389	-16.889	0
			028 002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley Nº 19.378	212.000	241.500	258.389	-16.889	0
			031	Asignación de Experiencia Calificada	6.500	7.500	7.479	21	0
			031 002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley Nº 19.378 [1]	6.500	7.500	7.479	21	0
			044	Asignación de Estímulo, Art. 14 Ley Nº 15.076	600.000	645.000	663.246	-18.246	0
			044 001	Asignación de Atención Primaria Municipal	600.000	645.000	663.246	-18.246	0
		002		Aportes del Empleador	54.500	54.990	55.368	-378	0
			001	Asoc. Chilena de Seguridad	27.500	30.400	30.778	-378	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	27.000	24.590	24.590	0	0
		003		Asignaciones por Desempeño	320.000	350.000	322.577	27.423	0
			002	Desempeño Colectivo	300.000	330.000	322.577	7.423	0
			002 003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley Nº 19.813 [1]	300.000	330.000	322.577	7.423	0
			003	Desempeño Individual	20.000	20.000	0	20.000	0
			003 005	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley Nº 19.378, y Ley Nº 19.607 [1]	20.000	20.000	0	20.000	0
		004		Remuneraciones Variables	155.000	155.000	166.489	-11.489	0
			005	Trabajos Extraordinarios	75.000	75.000	81.720	-6.720	0
			006	Comisiones de Servicios en el País	80.000	80.000	84.768	-4.768	0
		005		Aguinaldos y Bonos	45.600	42.834	46.245	-3.411	0
			001	Aguinaldos	16.500	13.925	11.776	2.149	0
			001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	8.500	6.925	6.925	0	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	8.000	7.000	4.851	2.149	0
			002	Bonos de Escolaridad	3.500	3.363	3.363	0	0
			003	Bonos Especiales	25.000	25.000	30.559	-5.559	0
			003 001	Bono Extraordinario Anual [1]	25.000	25.000	30.559	-5.559	0
			004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	600	546	546	0	0
	02			Personal a Contrata	957.950	1.093.247	1.129.850	-36.603	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	739.600	857.100	892.048	-34.948	0

Clasificador				Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
Sub	Item	Asig	SAsig						
		001		Sueldos base	250.000	292.000	299.836	-7.836	0
		003		Asignación Profesional	15.000	7.000	0	7.000	0
		004		Asignación de Zona	62.500	73.000	74.227	-1.227	0
		004	002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354 [1]	62.500	73.000	74.227	-1.227	0
		008		Asignación de Nivelación	9.000	6.400	6.699	-299	0
		008	001	Bonificación Art. 21, Ley Nº 19.429[1]	9.000	6.400	6.699	-299	0
		009		Asignaciones Especiales	82.000	84.350	84.139	211	0
		009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº 19.378 [1]	75.000	81.550	81.140	410	0
		009	999	Otras Asignaciones Especiales [1]	7.000	2.800	2.998	-198	0
		014		Asignaciones Sustitutivas	15.500	16.800	16.944	-144	0
		014	001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717 [1]	15.500	16.800	16.944	-144	0
		027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	55.000	84.000	108.923	-24.923	0
		027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley Nº19.378	55.000	84.000	108.923	-24.923	0
		030		Asignación de Experiencia Calificada	600	1.550	1.446	104	0
		030	002	Asignación Post Título Art 42 Ley 19.378	600	1.550	1.446	104	0
		042		Asignación de Atención Primaria Municipal	250.000	292.000	299.836	-7.836	0
	002			Aportes del Empleador	54.000	56.191	56.451	-260	0
		001		A Servicios de Bienestar	6.000	5.191	5.191	0	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	48.000	51.000	51.260	-260	0
	003			Asignaciones por Desempeño	55.000	76.000	74.873	1.127	0
		002		Desempeño Colectivo	55.000	76.000	74.873	1.127	0
		002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley Nº 19.813 [1]	55.000	76.000	74.873	1.127	0
	004			Remuneraciones Variables	77.000	73.000	72.410	590	0
		005		Trabajos Extraordinarios	17.000	13.000	13.630	-630	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	60.000	60.000	58.780	1.220	0
	005			Aguinaldos y Bonos	32.350	30.956	34.068	-3.113	0
		001		Aguinaldos	11.000	9.847	8.783	1.063	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	6.000	4.847	4.847	0	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	5.000	5.000	3.937	1.063	0
		002		Bono de Escolaridad	1.000	1.000	690	310	0
		003		Bonos Especiales	20.000	20.000	24.486	-4.486	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	20.000	20.000	24.486	-4.486	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	350	109	109	0	0
	03			Otras Remuneraciones	58.000	58.000	71.106	-13.106	0
		001		Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	58.000	58.000	71.106	-13.106	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	812.786	925.502	838.311	87.191	0
	01			Alimentos y Bebidas	1.500	8.250	3.612	4.638	0
		001		Para Personas	1.500	8.250	3.612	4.638	0

Clasificador Sub	Item	Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
02			Textiles, Vestuario y Calzado	18.000	102	102	0	0
	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	15.000	0	0	0	0
	003		Calzado	3.000	102	102	0	0
03			Combustibles y Lubricantes	58.100	41.500	39.490	2.010	0
	001		Para Vehículos	55.000	40.500	38.972	1.528	0
	002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	300	0	0	0	0
	003		Para Calefacción	2.800	1.000	518	482	0
04			Materiales de Uso o Consumo	271.486	293.402	257.054	36.348	0
	001		Materiales de Oficina	18.000	14.500	12.010	2.490	0
	004		Productos Farmacéuticos	120.000	114.000	107.299	6.701	0
	005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	35.000	49.500	43.875	5.625	0
	007		Materiales y Útiles de Aseo	18.986	30.986	26.819	4.167	0
	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.000	1.200	970	230	0
	010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	40.000	31.000	23.933	7.067	0
	011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	8.000	6.000	3.276	2.724	0
	012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	500	215	215	0	0
	013		Equipos Menores	9.000	21.000	17.225	3.775	0
	999		Otros	20.000	25.000	21.431	3.569	0
05			Servicios Básicos	61.000	82.600	78.359	4.241	0
	001		Electricidad	14.000	17.000	27.222	-10.222	0
	002		Agua	2.000	2.600	2.187	413	0
	003		Gas	25.000	43.000	37.651	5.349	0
	006		Telefonía Celular	8.000	8.000	7.582	418	0
	007		Acceso a Internet	12.000	12.000	3.718	8.282	0
06			Mantenimiento y Reparaciones	82.000	135.800	129.216	6.584	0
	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	14.000	42.500	42.248	252	0
	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	55.000	71.000	66.518	4.482	0
	003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	200	0	0	0	0
	004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	300	0	0	0	0
	005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	10.000	21.000	19.473	1.527	0
	006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	2.000	1.300	978	322	0
	007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	500	0	0	0	0
07			Publicidad y Difusión	21.000	18.000	16.135	1.865	0
	001		Servicios de Publicidad	1.000	0	0	0	0
	002		Servicios de Impresión	20.000	18.000	16.135	1.865	0
08			Servicios Generales	75.000	110.478	103.602	6.876	0
	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	40.000	46.500	46.277	223	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		999		Otros	35.000	63.978	57.325	6.654	0
	09			Arriendos	40.000	56.770	53.799	2.971	0
		002		Arriendo de Edificios	18.000	15.600	15.600	0	0
		003		Arriendo de Vehículos	18.000	36.920	34.805	2.115	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	1.000	1.500	1.190	310	0
		999		Otros	3.000	2.750	2.204	546	0
	10			Servicios Financieros y de Seguros	23.000	17.400	17.292	108	0
		002		Primas y Gastos de Seguros	23.000	17.400	17.292	108	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	160.000	160.000	138.750	21.250	0
		002		Cursos de Capacitación	10.000	10.000	9.102	898	0
		999		Otros	150.000	150.000	129.648	20.352	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.700	1.200	900	300	0
		002		Gastos Menores	1.200	1.200	900	300	0
		004		Intereses, Multas y Recargos	500	0	0	0	0
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	155.000	101.148	101.148	0	0
	01			Prestaciones Previsionales	75.000	49.341	49.341	0	0
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	80.000	51.808	51.808	0	0
		004		Otras Indemnizaciones	80.000	51.808	51.808	0	0
			000	Otras Indemnizaciones	80.000	51.808	51.808	0	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	0	4.100	4.079	21	0
	01			Devoluciones	0	4.100	4.079	21	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	99.500	88.855	80.784	8.070	0
	02			Edificios	15.000	20.000	13.186	6.815	0
	03			Vehículos	30.000	0	0	0	0
	04			Mobiliario y Otros	15.000	21.500	21.061	439	0
	05			Máquinas y Equipos	24.500	32.404	31.588	816	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	1.500	1.442	1.442	0	0
		002		Maquinarias y Equipos para la Producción	20.000	28.000	27.184	816	0
		999		Otras	3.000	2.962	2.962	0	0
	06			Equipos Informáticos	15.000	14.950	14.950	0	0
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	15.000	14.950	14.950	0	0
35				Saldo Final de Caja	0	0	0	0	0
				Totales	4.307.836	4.654.426	4.661.016	-6.590	0

INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Clasificador				Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir	
Subt	Item	Asig	Denominación	(M$)	(M$)	(M$)	(M$)	(M$)	
03			C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	2.761.140	2.761.140	2.339.775	421.365	2.164.309	
	01		Patentes y Tasas por Derechos	561.140	561.140	424.417	136.723	2.124.514	
		001	Patentes Municipales	250.000	250.000	227.038	22.962	1.742.299	
		001	De Beneficio Municipal [1]	250.000	250.000	227.038	22.962	1.742.299	
		002	Derechos de Aseo	69.000	69.000	58.488	10.512	379.417	
		001	En Impuesto Territorial [1]	15.000	15.000	9.234	5.766	0	
		002	En Patentes Municipales [1]	50.000	50.000	44.023	5.977	146.554	
		003	Cobro Directo [1]	4.000	4.000	5.231	-1.231	232.863	
		003	Otros Derechos	224.500	224.500	127.491	97.009	2.048	
		001	Urbanización y Construcción [1]	85.000	85.000	48.023	36.977	412	
		002	Permisos Provisorios [1]	3.000	3.000	0	3.000	0	
		003	Propaganda [1]	1.500	1.500	383	1.117	367	
		004	Transferencia de Vehículos [1]	115.000	115.000	78.574	36.426	0	
		999	Otros [1]	20.000	20.000	511	19.489	1.269	
		004	Derechos de Explotación	12.000	12.000	11.400	600	750	
		001	Concesiones [1]	12.000	12.000	11.400	600	750	
		999	Otras	5.640	5.640	0	5.640	0	
	02		Permisos y Licencias	1.580.000	1.580.000	1.351.782	228.218	4.414	
		001	Permisos de Circulación	1.380.000	1.380.000	1.208.498	171.502	50	
		001	De Beneficio Municipal [1]	517.500	517.500	453.183	64.317	50	
		002	De Beneficio Fondo Común Municipal [1]	862.500	862.500	755.315	107.185	0	
		002	Licencias de Conducir y similares	180.000	180.000	143.284	36.716	4.364	
		999	Otros	20.000	20.000	0	20.000	0	
	03		Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.Nº 3.063, de 1979	420.000	420.000	388.659	31.341	0	
	99		Otros Tributos	200.000	200.000	174.917	25.083	35.381	
05			C x C Transferencias Corrientes	242.600	286.604	273.044	13.560	0	
	01		Del Sector Privado	0	0	1.975	-1.975	0	
	03		De Otras Entidades Públicas	242.600	286.604	271.069	15.535	0	
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo [1]	192.600	192.600	187.833	4.767	0	
		999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	192.600	192.600	187.833	4.767	0	
		007	Del Tesoro Público	50.000	94.004	83.236	10.768	0	
		004	Bonificacion Adicional Ley n*20.387	0	44.004	44.004	0	0	
		999	Otras Transferencias Corientes del Tesoro Publico	50.000	50.000	39.232	10.768	0	
06			C x C Rentas de la Propiedad	1.150	1.150	1.503	-353	5.442	
	01		Arriendo de Activos No Financieros	1.150	1.150	1.503	-353	5.442	

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
07			C x C Ingresos de Operación	40.100	40.100	34.254	5.846	63.331
	01		Venta de Bienes	40.000	40.000	34.177	5.823	63.257
	02		Venta de Servicios	100	100	77	23	74
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	13.466.150	13.550.972	11.208.364	2.342.608	17.234
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	100.000	100.000	65.724	34.276	0
		001	Reembolso Art. 4 Ley N °19.345	0	0	902	-902	0
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	100.000	100.000	64.822	35.178	0
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	260.000	260.000	310.925	-50.925	13.682
		001	Multas – De Beneficio Municipal [1]	260.000	260.000	232.604	27.396	101
		001	Multas Ley de Transito	0	0	219.829	-219.829	101
		004	Registro de Multas de pasajeros Infractores - De Beneficio Municipal	0	0	173	-173	0
		999	Otras Multas de Beneficio Municipal	260.000	260.000	12.602	247.398	0
		002	Multas Art.14, Nº6, Ley Nº18.695 – Beneficio Fondo Comun Municipal	0	0	6.964	-6.964	10.458
		001	Multas Art 14 n* 6 inc. 1 Ley 18695-Equipos de registro	0	0	102	-102	0
		002	Multas Art. 14,N*6 Inc. 2 ley 18.695-Multas TAG	0	0	0	0	34
		003	Multas Art.42 Decreto 900, de 1996, Ministerio Obras Publicas	0	0	6.862	-6.862	0
		999	Otras Multas de beneficio Fondo Comun Municipal	0	0	0	0	10.424
		003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal[1]	0	0	1.802	-1.802	0
		004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	0	0	1.202	-1.202	0
		005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	0	0	21.777	-21.777	584
		006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otros Municipalidades	0	0	26.168	-26.168	86
		008	Multas e Intereses [1]	0	0	20.408	-20.408	2.453
	03		Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979	13.080.000	13.164.822	10.799.347	2.365.475	3.032
		001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	10.471.720	10.471.720	9.951.198	520.522	0
		002	Por Menores Ingresos para Gastos de Operación Ajustados	1.864.594	1.864.594	0	1.864.594	0
		003	Aporte Extraordinario al FCM	743.686	828.508	848.149	-19.641	3.032
		001	Aporte Extraordinario al FCM	743.686	828.508	848.149	-19.641	3.032
	04		Fondos de Terceros	10.150	10.150	12.191	-2.041	358
		001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas [1]	2.500	2.500	2.261	239	358
		999	Otros Fondos de Terceros [1]	7.650	7.650	9.930	-2.280	0

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
99			Otros	16.000	16.000	20.177	-4.177	162
		001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	6.000	6.000	65	5.935	99
		999	Otros	10.000	10.000	20.112	-10.112	63
10			C x C Venta de Activos No Financieros	10.000	10.000	0	10.000	0
	03		Vehículos	5.000	5.000	0	5.000	0
	99		Otros Activos no Financieros	5.000	5.000	0	5.000	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	60.000	60.000	37.385	22.615	212.463
	10		Ingresos por Percibir	60.000	60.000	37.385	22.615	212.463
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital De Otras Entidades Públicas	44.000	415.719	585.435	-169.716	0
	03			44.000	415.719	585.435	-169.716	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo [1]	0	360.621	573.564	-212.943	0
		001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal[1]	0	92.003	38.035	53.968	0
		002	Programa Mejoramiento de Barrios [1]	0	268.618	535.529	-266.911	0
		005	Del Tesoro Público [1]	4.000	4.000	773	3.227	0
		001	Patentes Mineras Ley N° 19.143 [1]	4.000	4.000	773	3.227	0
		099	De Otras Entidades Públicas [1]	40.000	51.098	11.098	40.000	0
15			Saldo Inicial de Caja	1.550.000	4.980.660	4.980.660	0	0
			TOTALES	18.175.140	22.106.345	19.460.420	2.645.925	2.462.779

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	5.776.463	6.159.090	5.132.502	1.026.588	0
	01			Personal de Planta	3.279.043	3.274.043	2.308.008	966.035	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	2.537.593	2.532.593	1.734.210	798.383	0
			001	Sueldos base	657.000	652.000	424.923	227.077	0
			002	Asignación de Antigüedad	38.000	38.000	30.468	7.532	0
			002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley Nº 18.883, y Leyes Nº 19.180 y 19.280 [1]	37.857	37.857	30.326	7.532	0
			003	Trienios, Art. 7, Inciso 3, Ley Nº 15.076 [1]	142	143	143	0	0
			003	Asignación Profesional	276.000	276.000	169.842	106.158	0
			003 001	Asignación Profesional, Decreto Ley Nº 479, de 1974 [1]	276.000	276.000	169.842	106.158	0
			004	Asignación de Zona	229.000	229.000	152.360	76.640	0
			004 002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354 [1]	229.000	229.000	152.360	76.640	0
			007	Asignaciones del D.L. Nº 3.551, de 1981	788.000	788.000	591.479	196.521	0
			007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. Nº 3.551, de 1981 [1]	785.000	785.000	588.815	196.185	0
			003	Bonificación Art. 39, DL. Nº 3.551, de 1981 [1]	3.000	3.000	2.664	336	0
			009	Asignaciones Especiales	74.000	74.000	40.352	33.648	0
			009 005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529 [1]	74.000	74.000	40.352	33.648	0
			010	Asignación de Pérdida de Caja	250	250	241	9	0
			010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº 18.883 [1]	250	250	241	9	0
			011	Asignación de Movilización	1.300	1.300	1.285	15	0
			011 001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº 18.883 [1]	1.300	1.300	1.285	15	0
			014	Asignaciones Compensatorias	340.000	340.000	231.696	108.304	0
			014 001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 [1]	142.800	142.800	91.573	51.227	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3º, Ley Nº 18.566 [1]	40.800	40.800	42.788	-1.988	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675 [1]	156.400	156.400	97.335	59.065	0
			015	Asignaciones Sustitutivas	76.000	76.000	39.087	36.913	0
			015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717 [1]	76.000	76.000	39.087	36.913	0
			019	Asignación de Responsabilidad	14.000	14.000	9.055	4.945	0
			019 001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley Nº 20.008 [1]	14.000	14.000	9.055	4.945	0
			025	Asignación Artículo 1º Ley Nº 19.112	4.000	4.000	4.156	-156	0
			025 001	Asignación Especial Profesionales Ley Nº 15.076, letra a), Art. 1°, Ley Nº 19.112 [1]	1.782	1.783	1.951	-168	0
			002	Asignación Especial Profesionales Ley Nº 15.076, letra b), art. 1°, Ley Nº 19.112 [1]	2.217	2.217	2.205	13	0

Clasificador Sub	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		043	Asignacion Inherente al Cargo Ley N°18.695	40.000	40.000	39.248	752	0
		999	Otras Asignaciones3	43	43	18	25	0
	002		Aportes del Empleador	63.000	63.000	65.220	-2.220	0
		001	A Servicios de Bienestar	28.000	28.000	17.455	10.545	0
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	35.000	35.000	47.765	-12.765	0
	003		Asignaciones por Desempeño	585.000	585.000	415.996	169.004	0
		001	Desempeño Institucional	387.000	387.000	284.804	102.196	0
		001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008 [1]	387.000	387.000	284.804	102.196	0
		002	Desempeño Colectivo	198.000	198.000	125.156	72.844	0
		002 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008 [1]	198.000	198.000	125.156	72.844	0
		003	Desempeño Individual	0	0	6.036	-6.036	0
		003 002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley Nº 20.008 [1]	0	0	6.036	-6.036	0
	004		Remuneraciones Variables	62.000	62.000	69.697	-7.697	0
		005	Trabajos Extraordinarios	37.000	37.000	40.147	-3.147	0
		006	Comisiones de Servicios en el País	25.000	25.000	29.549	-4.549	0
	005		Aguinaldos y Bonos	31.450	31.450	22.885	8.565	0
		001	Aguinaldos	11.000	11.000	6.704	4.296	0
		001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	3.942	3.942	3.942	0	0
		002	Aguinaldo de Navidad [1]	7.057	7.058	2.762	4.296	0
		002	Bonos de Escolaridad	1.300	1.300	1.207	93	0
		003	Bonos Especiales	19.000	19.000	14.646	4.354	0
		003 001	Bono Extraordinario Anual [1]	19.000	19.000	14.646	4.354	0
		004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	150	150	328	-178	0
02			Personal a Contrata	1.100.300	1.398.850	1.443.728	-44.878	0
	001		Sueldos y Sobresueldos	841.500	1.140.050	1.066.652	73.398	0
		001	Sueldos base	305.000	603.550	388.342	215.208	0
		002	Asignación de Antigüedad	7.000	7.000	1.058	5.942	0
		002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley Nº 18.883 y Leyes Nº 19.180 y 19.280 [1]	7.000	7.000	1.058	5.942	0
		003	Asignación Profesional	25.000	25.000	35.827	-10.827	0
		004	Asignación de Zona	104.000	104.000	135.920	-31.920	0
		004 002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354 [1]	104.000	104.000	135.920	-31.920	0
		007	Asignaciones del D.L. Nº 3.551, de 1981	160.000	160.000	204.018	-44.018	0
		007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. Nº 3.551, de 1981[1]	160.000	160.000	204.018	-44.018	0
		009	Asignaciones Especiales	60.000	60.000	73.387	-13.387	0
		009 005	Asignación Art. 1, Ley Nº 19.529[1]	60.000	60.000	73.387	-13.387	0
		010	Asignación de Pérdida de Caja	0	0	241	-241	0
		010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº 18.883 [1]	0	0	241	-241	0

Clasificador Sub	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
	011		Asignación de Movilización	500	500	642	-142	0
	011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº 18.883 [1]	500	500	642	-142	0
	013		Asignaciones Compensatorias	105.000	105.000	134.375	-29.375	0
	013	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980[1]	105.000	105.000	83.493	21.507	0
		002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº 18.566 [1]	0	0	14.444	-14.444	0
		003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675[1]	0	0	36.437	-36.437	0
	014		Asignaciones Sustitutivas	75.000	75.000	92.406	-17.406	0
	014	001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717 [1]	75.000	75.000	92.406	-17.406	0
	999		Otras Asignaciones4	0	0	436	-436	0
002			Aportes del Empleador	51.000	51.000	55.083	-4.083	0
	001		A Servicios de Bienestar	19.000	19.000	21.057	-2.057	0
	002		Otras Cotizaciones Previsionales	32.000	32.000	34.027	-2.027	0
003			Asignaciones por Desempeño	131.000	131.000	215.874	-84.874	0
	001		Desempeño Institucional	100.000	100.000	113.817	-13.817	0
	001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008 [1]	100.000	100.000	113.817	-13.817	0
	002		Desempeño Colectivo	31.000	31.000	102.056	-71.056	0
	002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008 [1]	31.000	31.000	102.056	-71.056	0
004			Remuneraciones Variables	49.000	49.000	67.121	-18.121	0
	005		Trabajos Extraordinarios	29.000	29.000	40.769	-11.769	0
	006		Comisiones de Servicios en el País	20.000	20.000	26.352	-6.352	0
005			Aguinaldos y Bonos	27.800	27.800	38.998	-11.198	0
	001		Aguinaldos	9.000	9.000	12.404	-3.404	0
	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	7.708	7.709	7.709	0	0
		002	Aguinaldo de Navidad [1]	1.291	1.291	4.695	-3.404	0
	002		Bono de Escolaridad	3.000	3.000	1.552	1.448	0
	003		Bonos Especiales	15.000	15.000	24.386	-9.386	0
	003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	15.000	15.000	24.386	-9.386	0
	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	800	800	656	144	0
03			Otras Remuneraciones	79.000	163.000	146.247	16.753	0
001			Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	0	56.000	40.000	16.000	0
004			Remuneraciones Reguladas por el Codigo del Trabajo	74.000	102.000	103.518	-1.518	0
	001		Sueldos	74.000	102.000	93.141	8.859	0
	002		Aportes del Empleador	0	0	6.356	-6.356	0
	003		Remuneraciones Variables	0	0	1.784	-1.784	0
	004		Aguinaldos y Bonos	0	0	2.236	-2.236	0
005			Suplencias y Reemplazos	5.000	5.000	2.730	2.270	0
04			Otras Gastos en Personal	1.318.120	1.323.197	1.234.518	88.679	0
003			Dietas a Juntas,Consejos y Comisiones	96.000	96.000	83.025	12.975	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			001	Dieta a Concejales	95.931	95.931	82.853	13.079	0
			002	Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	68	69	172	-104	0
		004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.222.120	1.227.197	1.151.493	75.704	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	7.209.944	8.659.578	6.813.532	1.846.045	0
	01			Alimentos y Bebidas	116.190	127.713	70.986	56.727	0
		001		Para Personas	105.990	116.013	68.557	47.455	0
		002		Para Animales	10.200	11.700	2.429	9.271	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	82.100	88.485	56.415	32.071	0
		001		Textiles y Acabados Textiles	23.820	13.882	5.240	8.642	0
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	52.280	62.261	43.283	18.978	0
		003		Calzado	6.000	12.342	7.891	4.451	0
	03			Combustibles y Lubricantes	185.100	226.845	188.947	37.898	0
		001		Para Vehículos	170.000	215.145	185.185	29.960	0
		002		Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	1.800	1.800	0	1.800	0
		003		Para Calefacción	1.000	1.000	0	1.000	0
		999		Para Otros	12.300	8.900	3.762	5.138	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	1.211.190	1.518.059	1.067.137	450.921	0
		001		Materiales de Oficina	85.520	35.635	60.111	-24.476	0
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	6.100	4.630	2.839	1.791	0
		003		Productos Químicos	830	2.319	796	1.523	0
		004		Productos Farmacéuticos	26.490	30.554	27.479	3.074	0
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	3.950	9.289	2.254	7.035	0
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	4.530	9.403	5.400	4.003	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	29.652	29.452	28.337	1.115	0
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	3.258	1.758	1.911	-153	0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.650	2.750	1.509	1.241	0
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	32.900	55.484	33.957	21.527	0
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	65.000	65.538	63.242	2.297	0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	740.876	1.065.003	718.025	346.978	0
		013		Equipos Menores	25.073	14.937	9.293	5.644	0
		014		Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico	1.000	733	733	0	0
		015		Productos Agropecuarios y Forestales	10.741	1.034	944	90	0
		016		Materias Primas y Semielaboradas	3.000	3.000	2.489	511	0
		999		Otros	169.620	186.540	107.818	78.721	0
	05			Servicios Básicos	1.089.651	1.394.000	1.249.339	144.661	0
		001		Electricidad	873.160	1.127.925	995.563	132.362	0
		002		Agua	80.660	80.824	73.488	7.335	0
		003		Gas	16.617	16.059	9.461	6.598	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		004		Correo	4.040	34.040	34.199	-159	0
		005		Telefonía Fija	16.400	16.400	15.664	736	0
		006		Telefonía Celular	30.580	31.152	32.561	-1.409	0
		007		Acceso a Internet	54.400	81.294	87.045	-5.751	0
		999		Otros	13.794	6.307	1.358	4.949	0
	06			Mantenimiento y Reparaciones	140.010	112.376	97.499	14.877	0
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	17.210	-3.790	3.906	-7.696	0
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	80.000	80.445	71.390	9.055	0
		003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	3.000	3.030	2.067	963	0
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	400	400	171	229	0
		005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	450	450	0	450	0
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	7.850	7.755	1.861	5.894	0
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.500	1.500	0	1.500	0
		999		Otros	29.600	22.587	18.104	4.483	0
	07			Publicidad y Difusión	125.150	137.888	100.537	37.351	0
		001		Servicios de Publicidad	54.560	48.233	41.562	6.672	0
		002		Servicios de Impresión	36.040	33.821	22.048	11.773	0
		003		Servicios de Encuadernación y Empaste	5.050	4.050	135	3.915	0
		999		Otros	29.500	51.783	36.792	14.991	0
	08			Servicios Generales	3.297.025	4.210.745	3.356.005	854.740	0
		001		Servicios de Aseo	1.260.300	1.459.113	1.289.287	169.826	0
		002		Servicios de Vigilancia	370.000	394.623	326.356	68.268	0
		003		Servicios de Mantención de Jardines	340.000	368.992	357.426	11.566	0
		004		Servicios de Mantención de Alumbrado Público	65.000	71.317	72.592	-1.274	0
		005		Servicios de Mantención de Semáforos	18.000	18.000	1.800	16.200	0
		006		Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	90.000	138.148	91.368	46.780	0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	18.392	24.792	25.621	-829	0
		009		Servicios de Pago y Cobranza	200	200	0	200	0
		010		Servicios de Suscripción y Similares	33.000	33.000	31.014	1.986	0
		011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	148.750	178.322	138.763	39.559	0
		999		Otros	953.383	1.524.237	1.021.779	502.458	0
	09			Arriendos	704.362	639.336	498.488	140.848	0
		001		Arriendo de Terrenos	7.000	7.000	4.541	2.459	0
		002		Arriendo de Edificios	266.344	268.666	196.100	72.566	0
		003		Arriendo de Vehículos	22.102	10.820	8.079	2.741	0
		004		Arriendo de Mobiliario y Otros	104.600	64.600	54.100	10.500	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	180.000	169.132	147.121	22.011	0
		999		Otros	124.316	119.117	88.547	30.571	0
	10			Servicios Financieros y de Seguros	52.000	52.000	45.678	6.322	0
		002		Primas y Gastos de Seguros	52.000	52.000	45.678	6.322	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
11				Servicios Técnicos y Profesionales	183.636	131.001	71.909	59.092	0
	001			Estudios e Investigaciones	0	-30.000	0	-30.000	0
	002			Cursos de Capacitación	54.500	36.116	16.346	19.770	0
	999			Otros	129.136	124.885	55.563	69.322	0
12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	23.530	21.130	10.592	10.538	0
	002			Gastos Menores	3.000	3.000	4.262	-1.262	0
	003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	1.000	1.000	378	622	0
	004			Intereses, Multas y Recargos	500	500	0	500	0
	005			Derechos y Tasas	8.000	8.000	4.093	3.907	0
	006			Contribuciones	2.000	2.000	95	1.905	0
	999			Otros	9.030	6.630	1.763	4.867	0
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	137.004	133.366	3.639	0
01				Prestaciones Previsionales	0	137.004	133.366	3.639	0
	002			Bonificaciones	0	2.000	0	2.000	0
	004			Desahucios e Indemnizaciones	0	135.004	133.366	1.639	0
24				C x P Transferencias Corrientes	2.889.437	3.070.280	2.822.454	247.826	0
01				Al Sector Privado	774.037	829.462	730.257	99.204	0
	001			Fondos de Emergencia [1]	90.000	14.967	24.811	-9.844	0
	004			Organizaciones Comunitarias [1]	29.600	49.600	49.390	210	0
	006			Voluntariado [1]	45.000	65.000	65.000	0	0
	007			Asistencia Social a Personas Naturales [1]	230.287	290.192	223.133	67.059	0
	008			Premios y Otros [1]	121.400	121.991	83.099	38.892	0
	999			Otras Transferencias al Sector Privado [1]	257.750	287.712	284.824	2.888	0
03				A Otras Entidades Públicas	2.115.400	2.240.818	2.092.196	148.622	0
	002			Alos Servicios de Salud [1]	900	900	1.202	-302	0
		001		Multa Ley de Alcoholes [1]	900	900	1.202	-302	0
	080			A las Asociaciones [1]	21.000	26.729	12.257	14.472	0
		002		A Otras Asociaciones [1]	21.000	26.729	12.257	14.472	0
	090			Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación [1]	862.500	862.500	755.315	107.185	0
		001		Aporte Año Vigente [1]	862.500	862.500	755.315	107.185	0
	092			Al Fondo Común Municipal – Multas [1]	10.000	10.000	6.964	3.036	0
		001		Multas Art. 14, N° 6 Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	0	0	102	-102	0
		003		Multas Atc. 42, Decreto N°900, de 1996, Ministerio de Obras Publicas	10.000	10.000	6.862	3.138	0
	099			A Otras Entidades Públicas [1]	1.000	5.231	2.911	2.320	0
	100			A Otras Municipalidades	20.000	20.458	23.548	-3.090	0
	101			A Servicios Incorporados a su Gestión [1]	1.200.000	1.315.000	1.290.000	25.000	0
		001		A Educación [1]	750.000	830.000	805.000	25.000	0
		002		A Salud [1]	450.000	485.000	485.000	0	0
25				C x P Integros al Fisco	500	500	1.450	-950	0
01				Impuestos	500	500	1.450	-950	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	23.100	89.550	13.178	76.372	0

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
	01			Devoluciones	600	1.600	907	693	0
	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	20.000	84.500	9.110	75.390	0
	04			Aplicación Fondos de Terceros	2.500	3.450	3.161	289	0
		001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas [1]	2.500	3.450	3.161	289	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	1.042.010	1.021.437	305.038	716.399	0
	01			Terrenos	300.000	60	0	60	0
	03			Vehículos	45.000	220.000	0	220.000	0
	04			Mobiliario y Otros	255.590	101.551	53.345	48.206	0
	05			Máquinas y Equipos	44.700	193.222	118.932	74.290	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	5.700	22.177	18.032	4.145	0
		999		Otras	39.000	171.045	100.901	70.144	0
	06			Equipos Informáticos	80.910	98.021	71.394	26.627	0
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	50.910	93.212	71.394	21.818	0
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	30.000	4.809	0	4.809	0
	07			Programas Informáticos	3.310	1.431	0	1.431	0
		001		Programas Computacionales	3.310	1.431	0	1.431	0
	99			Otros Activos no Financieros	312.500	407.152	61.366	345.785	0
31				C x P Iniciativas de Inversión	450.000	2.928.907	1.781.942	1.146.965	0
	01			Estudios Básicos	130.000	364.408	114.677	249.731	0
		002		Consultorías	130.000	364.408	114.677	249.731	0
	02			Proyectos	320.000	2.564.498	1.667.265	897.234	0
		002		Consultorías	0	95.735	50.726	45.009	0
		004		Obras Civiles	300.000	2.468.763	1.616.538	852.225	0
		005		Equipamiento	20.000	0	0	0	0
33				C x P Transferencias de Capital	40.000	40.000	13.886	26.114	0
	03			A Otras Entidades Públicas	40.000	40.000	13.886	26.114	0
		001		A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	40.000	40.000	13.886	26.114	0
			001	Programa Pavimentos Participativos	40.000	40.000	13.886	26.114	0
35				Saldo Final de Caja	743.686	0	0	0	0
				Totales	18.175.140	22.106.346	17.017.348	5.088.998	0